

PDOT

PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE PARROQUIA
CHANDUY



2024-2028



**HENRY
RODRIGUEZ**
PRESIDENTE

LINS
CONSULTORÍAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHANDUY DEL CANTÓN SANTA ELENA, DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024-2028.

Elaborado: Consultorías Lins
Información exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Chanduy.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Staff

Lcdo. Henry José Rodríguez Flores
**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Chanduy**

Carmen Katuska Asencio Torres
Vicepresidente

Catalino Esteban Yépez Villalva
Vocal Principal

Miguel Alberto Asencio Villon
Vocal Principal

Hamilton Germán Villon José
Vocal Principal

Equipo Técnico del PDOT

Tnlga. Olga Viviana Parrales Asencio
Coordinadora General

Ing. María Azucena Chila Rodríguez
Secretaría

Lcdo. Fabian Patricio Villón Rodríguez
Tesorería

Lcdo. Byron Alberto Beltrán Bernabé
Coordinador de Proyectos

Consejo de Planificación Local

- Lcdo. Henry José Rodríguez Flores
- Tnlga. Carmen Katuska Asencio Torres



- Tnlga. Olga Viviana PARRALES Asencio
- Ing. Narcisca Azucena Villón Malavé
- Sr. Hermógenes Marcelino Mateo Borbor
- Sra. Jacqueline Marisol Navarrete Gilces
- Presidente del GAD Chanduy
- Representante de los Vocales Técnico Ad-honorem
- Representante de la Ciudadanía

Equipo Consultor

Msc. Nathyn Víctor Collins Ventura.

Director de Proyecto

Ing. Carlos Vicente Mora Frank.

Analista del Sistema Físico Ambiental

Analista del Sistema de Asentamientos Humanos

Msc. Gerson Robert González González.

Analista del Sistema Económico Productivo

Ing. Wilson Isaac Calvas Carrillo.

Analista del Sistema Socio Cultural

Lcdo. Gabriel Carranza Estrada.

Procesamiento de Información



CHANDUY

PDOT

PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE PARROQUIAL
CHANDUY

 **HENRY
RODRIGUEZ**
PRESIDENTE



ÍNDICE GENERAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	i
Staff.....	i
Equipo Técnico del PDOT.....	i
Consejo de Planificación Local	i
Equipo Consultor	ii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xiv
ÍNDICE DE MAPAS	xvi
ÍNDICE DE ANEXOS	xvii
PRESENTACIÓN.....	1
SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL	2
1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT	2
1.2. Propósito del PDOT	2
1.3. Formulación y/o Actualización del PDOT de Chanduy	5
1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial	6
1.5. Articulación institucional.....	6
1.6. Enfoques transversales.....	6
SECCIÓN II: PROCEDIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE PDOT Y CONTENIDOS	7
FASE 1: PREPARATORIA	7
1.1. Insumos Técnicos.....	7
1.1.1 Análisis del PDOT Vigente	7
1.1.1.1 Análisis del Sistema Biofísico del PDOT Vigente	8
1.1.1.2 Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT Vigente	9
1.1.1.3 Análisis del Sistema Socio Cultural del PDOT Vigente.....	10
1.1.1.4 Análisis del Sistema Socio Económico del PDOT Vigente.....	10
1.1.1.5 Análisis del Sistema Político Institucional del PDOT Vigente	11
1.1.2 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	12
1.1.3 Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT	14
1.1.4 Revisión y análisis de instrumentos de Planificación	14
1.1.4.1 Plan Nacional de Desarrollo – PND Vigente “Para el Nuevo Ecuador” 2024- 2025..	14
1.1.4.2 Eje Social del PND	17
1.1.4.3 Eje Desarrollo Económico del PND	19
1.1.4.4 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente del PND	20
1.1.4.5 Eje Institucional del PND	22
1.1.4.6 Estrategia Territorial Nacional.....	23
1.1.5 Revisión de instrumentos de planificación institucional	25
1.1.5.1 Planes Institucionales.....	25
1.1.5.2 Planificación Operativa Anual – POA	26
1.1.5.2.1 POA-2023	26
1.1.5.2.2 POA-2024	27
1.1.5.3 Presupuestos Participativos.....	29
1.1.6 Sistemas de Información Local – SIL.....	30
1.1.7 Preparación de la información	31
1.2. Insumos normativos	32
1.2.1. Revisión de competencias y facultades.....	32



1.2.1.1. Ejercicios de las Competencias de las cuencas hidrográficas (según el Artículo 132 del COOTAD).....	32
1.2.1.2. Ejercicio de la competencia de riego (según el Artículo 133 del COOTAD)	33
1.2.1.3. Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria (según el Artículo 134 del COOTAD).....	33
1.2.1.4. Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (según el Artículo 135 del COOTAD).....	34
1.2.1.5. Ejercicio de las competencias de gestión ambiental (según el Artículo 136 del COOTAD).....	35
1.2.1.6. Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. (según el Artículo 137 del COOTAD).....	36
1.2.1.7. Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación (según el Artículo 138 del COOTAD).....	37
1.2.1.8. Ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios (según el Artículo 139 del COOTAD)	37
1.2.1.9. Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos (según el Artículo 140 del COOTAD)	38
1.2.1.10. Ejercicio de la competencia de explotación de materiales de construcción (en concordancia con el Artículo 141 del COOTAD)	38
1.2.1.11. Ejercicio de la competencia de registro de la propiedad (según el Artículo 142 del COOTAD).....	39
1.2.1.12. Ejercicio de la competencia de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (según el Artículo 143 del COOTAD).....	39
1.2.1.13. Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (en concordancia con el Artículo 144 del COOTAD)	39
1.2.1.14. Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (según el Artículo 145 del COOTAD).....	40
1.2.1.15. Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (en concordancia con el Artículo 146 del COOTAD).....	40
1.2.1.16. Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda (según el Artículo 147 del COOTAD).....	41
1.2.1.17. Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (según el Artículo 148 del COOTAD)	41
1.2.2 Revisión de normativa que regule procesos de planificación local	41
1.3. Análisis del PDOT Vigente	42
1.3.1. Conformación del equipo de trabajo.....	42
1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local	42
1.3.3. Mapeo de actores	43
1.3.4. Elaboración del plan de trabajo.....	50
2. FASE 2: FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO	53
2.1. Caracterización general.....	53
2.1.1. Nombre (provincia, cantón o parroquia), fecha de creación, localización y límites, superficie, población, densidad poblacional	53
2.1.2. Delimitación geográfica y político-administrativa	55
2.1.3. Características sociales, históricas, culturales o económicas que muestran la vocación actual o que destacan su identidad	57
2.1.3.1 Características sociales	57
2.1.3.2. Características Histórica	58
2.1.3.3. Culturales	58



2.1.3.4 Características Económicas	59
2.2. Análisis por sistemas.....	61
2.2.1. Análisis Físico Ambiental.....	61
2.2.1.1 Recursos naturales no renovables	61
2.2.1.1.1 Recursos mineros	61
2.2.1.1.2 Hidrocarbúrfero	62
2.2.1.1.3 Áridos y Pétreos.....	62
2.2.1.2 Recursos naturales renovables	62
2.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico.....	63
2.2.1.2.2 Patrimonio Forestal.....	63
2.2.1.2.3 Natural.....	63
2.2.1.2.4 Suelos.....	64
2.2.1.3 Ecosistemas.....	64
2.2.1.3.1 Continentales.....	64
2.2.1.3.2 Marítimos.....	68
2.2.1.3.3 Frágiles no Protegidos.....	68
2.2.1.3.4 Fauna.....	68
2.2.1.3.5 Flora	72
2.2.1.4 Amenazas naturales	74
2.2.1.4.1 Volcánicos.....	74
2.2.1.4.2 Deslizamientos, movimiento de masas	75
2.2.1.4.4 Sísmicos	75
2.2.1.4.5 Inundaciones	77
2.2.1.4.6 Tsunami.....	78
2.2.1.4.7 Incendios.....	79
2.2.1.5 Amenazas climática	79
2.2.1.5.1 Sequías	79
2.2.1.5.2 Lluvias intensas.....	80
2.2.1.5.3 Altas Temperaturas y Heladas	80
2.2.1.5.4 Eventos Extremos	80
2.2.1.5.5 Riesgos Climáticos.....	80
2.2.1.6 Clima.....	81
2.2.1.6.1 Temperatura	81
2.2.1.6.2 Precipitación	81
2.2.1.6.3 Humedad	82
2.2.1.6.4 Radiación Solar	82
2.2.1.6.5 Nubosidad	82
2.2.1.6.6 Vientos	82
2.2.1.7 Conflictos Ambientales.....	83
2.2.1.7.1 Zonas Degradadas.....	83
2.2.1.7.2 Contaminadas o en Amenaza.....	83
2.2.1.7.3 Conflictos de uso.....	84
2.2.1.7.4 Riesgos antrópicos	87
2.2.1.8 Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental	87
2.2.1.8.1 Áreas protegidas, de protección ecológica.....	88
2.2.1.8.2 Áreas Verdes Urbanas.....	88
2.2.1.8.3 Servicios ambientales.....	88
2.2.1.8.4 Áreas Especiales de Conservación.....	89
2.2.1.8.5 Zonas de Importancia Hídrica.....	89
2.2.1.8.6 Áreas de Protección Hídrica	91



2.2.1.8.7 Bosques deforestados en recuperación	91
2.2.1.8.8 Proyectos de Regeneración y Recuperación	91
2.2.1.9 Calidad ambiental	91
2.2.1.9.1 Gestores Ambientales	91
2.2.1.9.2 Sitios de Disposición Final	92
2.2.1.9.3 Manejo de Residuos	92
2.2.1.9.4 Recuperación y Reciclaje de Residuos Sólidos	93
2.2.1.9.5 Economía Circular	93
2.2.1.10 Contaminación	94
2.2.1.10.1 Aire	94
2.2.1.10.2 Suelo	94
2.2.1.10.3 Agua y ruido	95
2.2.1.10.4 Emisiones de GEI	96
2.2.1.10.5 Pasivos Ambientales	96
2.2.2. Análisis de Asentamientos Humanos.....	96
2.2.2.1 Distribución demográfica.....	97
2.2.2.1.1 Distribución de la parroquia de Chanduy por comuna	97
2.2.2.1.2 Áreas Urbano (Amanzanas, Dispersas).....	97
2.2.2.1.3 Rurales (Amanzanas, Dispersas).....	98
2.2.2.1.4 Centros Poblados	98
2.2.2.1. Grupos Históricamente Excluidos	99
2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo	100
2.2.2.2.1 Límite área urbana	100
2.2.2.2.2 Unidades de Uso – PUGS	101
2.2.2.2.3 Ocupación y aprovechamiento del suelo	101
2.2.2.2.4 Catastro Urbano – Rural	102
2.2.2.2.5 Regulación	102
2.2.2.2.6 Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos.....	102
2.2.2.2.7 Planes de Uso y Gestión del Suelo	103
2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura	103
2.2.2.3.1 Red de vías, tránsito y seguridad vial	103
2.2.2.3.2 Transporte terrestre	122
2.2.2.3.3 Puertos.....	122
2.2.2.3.4 Aeropuertos.....	123
2.2.2.3.5 Sistemas de Conectividad vial	123
2.2.2.3.6 Telecomunicaciones.....	123
2.2.2.3.7 Equipamientos.....	124
2.2.2.3.8 Redes de Interconexión Energética.....	125
2.2.2.3.9 Riesgos de Infraestructura, e Infraestructura Inclusiva.....	126
2.2.2.3.10 Flujos y cadenas, logísticas.....	126
2.2.2.3.11 Establecimientos de: Educación, Salud, Desarrollo Infantil.....	126
2.2.2.3.12 Seguridad	127
2.2.2.3.13 Centros de atención a grupos prioritarios	127
2.2.2.3.14 Albergues	127
2.2.2.3.15 Espacio público.....	128
2.2.2.3.16 Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda	128
2.2.3. Análisis de Socio Cultural	133
2.2.3.1. Demografía y población.....	133
2.2.3.1.1. Crecimiento poblacional	133
2.2.3.1.2. Crecimiento por edad y género	135



2.2.3.1.2. Resultados Encuestas Parroquia Chanduy Consultorías Lins.....	136
2.2.3.1.3. Personas en condición de Movilidad Humana.....	163
2.2.3.1.4. Personas con discapacidad.....	166
2.2.3.1.5. Autoidentificación étnica.....	167
2.2.3.2. Servicios públicos y sociales.....	168
2.2.3.2.1. Indicadores básicos de educación.....	168
2.2.3.2.2. Salud.....	176
2.2.3.2.3. Nutrición.....	179
2.2.3.2.4. Desarrollo infantil.....	182
2.2.3.2.5. Seguridad social.....	182
2.2.3.2.6. Vivienda social.....	183
2.2.3.2.7. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria.....	184
2.2.3.2.8. Recreación y uso del Espacio Público.....	185
2.2.3.2.9. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales.....	186
2.2.3.2.10. Desagregación por enfoques de igualdad.....	187
2.2.3.2.11. Agua, desde el enfoque cultural.....	196
2.2.3.2.12. Saneamiento, desde el enfoque cultural.....	197
2.2.3.2.13. Desechos Sólidos, desde el enfoque cultural.....	203
2.2.3.2.14. Hábitat y Vivienda.....	204
2.2.3.3. Pobreza y desigualdad.....	205
2.2.3.3.1. Pobreza y pobreza extrema.....	207
2.2.3.3.2. Pobreza por NBI.....	207
2.2.3.3.3. Índice de Gini – Ecuador.....	208
2.2.3.4. Seguridad y convivencia ciudadana.....	210
2.2.3.4.1. Usos del espacio público.....	211
2.2.4. Análisis de Económico Productivo.....	214
2.2.4.1. Actividades económicas y productivas.....	214
2.2.4.1.1. Emprendimiento bionegocios.....	216
2.2.4.1.2. Bioemprendimiento.....	218
2.2.4.1.3. Cadenas de Valor.....	219
2.2.4.1.4. Agroecología.....	220
2.2.4.1.5. Agricultura.....	221
2.2.4.1.6. Agricultura Familiar y Campesina.....	221
2.2.4.1.7. Pesca.....	222
2.2.4.1.8. Recursos turísticos.....	222
2.2.4.1.9. Industria.....	228
2.2.4.1.10. Productos y mercados locales.....	229
2.2.4.1.11. Medios de producción sostenible.....	230
2.2.4.2. Empleo.....	230
2.2.4.2.1. Indicadores básicos de empleo.....	230
2.2.4.2.2. Mercado Laboral.....	231
2.2.4.2.3. Especialización económica de la población.....	232
2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza.....	233
2.2.4.3.1. Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.....	233
2.2.4.4. Servicios a la producción.....	234
2.2.4.4.1. Mercado de capitales y financiación de las inversiones.....	234
2.2.4.4.2. Acceso al crédito.....	234
2.2.4.4.3. Banca.....	235
2.2.4.4.4. Cooperativas.....	235



2.2.4.4.5 Servicios de desarrollo productivo.....	236
2.2.4.4.6 I+D+I	236
2.2.4.5. Funcionalidad económica del territorio	237
2.2.4.5.1. Suelos rurales de producción	237
2.2.4.5.2. Suelos rurales de producción	238
2.2.4.6. Economía popular y solidaria	239
2.2.4.6.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales	239
2.2.4.7. Modelos de consumo	240
2.2.4.7.1. Medición de huella ecológica	240
2.2.4.7.2. Índice de desperdicio alimentario	242
2.2.4.7.3. Relación campo-ciudad.....	242
2.2.4.8. Seguridad Alimentaria	243
2.2.4.8.1. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.....	243
2.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias	244
2.2.4.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas	244
2.2.4.9.2. Industrias con tecnología limpia	244
2.2.4.9.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia	245
2.2.4.9.4. Energías Renovables.....	246
2.2.4.10. Infraestructura productiva.....	246
2.2.4.10.1. Infraestructura de riego	246
2.2.4.10.2 Mercados.....	248
2.2.4.10.3 Camales.....	248
2.2.4.10.4. Terminales terrestres	249
2.2.4.10.5. Centros de acopio.....	249
2.2.4.10.6. Centros de importación y exportación	249
2.2.4.10.7. Centros de comercio	250
2.2.4.10.8. Zonas de desarrollo económico o industrial	250
[2.2.4.10.9] Infraestructura petrolera	251
2.2.4.10.10. Proyectos estratégicos.....	252
2.2.4.10.11. Riesgos de infraestructura productiva.....	252
2.2.5. Análisis Político Institucional	253
2.2.5.1. Capacidades Institucionales Locales.....	254
2.2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave.....	254
2.2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias	256
2.2.5.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución	257
2.2.5.1.4. Estructura institucional	259
2.2.5.1.5. Talento Humano Capacitado.....	261
2.2.5.1.6. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información.....	261
2.2.5.1.7. Capacidades para la gestión de la información.....	261
2.2.5.1.8. Sistemas de información	262
2.2.5.1.9. Niveles de digitalización.....	262
2.2.5.1.10. Sistema Local de Planificación Participativa.....	262
2.2.5.1.11. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.....	263
2.2.5.2. Gobernanza del riesgo.....	264
2.2.5.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos	265
2.2.5.3. Articulación interinstitucional	266
2.2.5.3.1. Espacios de articulación intersectorial.....	267
2.2.5.3.2. Alianzas con otros niveles de gobierno	267

2.2.5.3.3. Alianzas para la gestión	268
2.2.5.3.4. Alianzas público-privadas.....	268
2.2.5.3.5. Mesas intersectoriales	269
2.2.5.4. Actores territoriales y organización social.....	269
2.2.5.4.1. Formas organizativas de los actores sociales.....	269
2.2.5.4.2. Cooperación Internacional	270
2.2.5.4.3. ONG.....	271
2.2.5.4.4. Instituciones públicas.....	271
2.2.5.4.5. Actores Privados	272
2.2.5.4.6. Análisis de relaciones e incidencia	272
2.2.5.5. Participación ciudadana	272
2.2.5.5.1. Normativa	273
2.2.5.5.2. Mecanismos	273
2.2.5.6. Sistema de protección de derechos	274
2.2.5.6.1. Consejo cantonal para la protección de derechos	275
2.2.5.6.2. Junta Cantonal de Protección de Derechos.....	275
2.2.5.6.3. Defensorías comunitarias.....	275
2.2.5.6.4. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.....	276
2.3. Análisis Estratégico	277
2.3.1. Análisis Físico Ambiental.....	277
2.3.1.1. Recursos naturales no renovables	277
2.3.1.2. Recursos naturales renovables	278
2.3.1.3. Ecosistemas.....	278
2.3.1.4. Amenazas naturales	279
2.3.1.5. Amenazas climáticas.....	280
2.3.1.6. Clima.....	280
2.3.1.7. Conflictos ambientales.....	281
2.3.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	281
2.3.1.9. Calidad ambiental	282
2.3.1.10. Contaminación	283
2.3.2. Asentamientos Humanos	283
2.3.2.1. Distribución demográfica.....	283
2.3.2.2. Uso y ocupación del suelo	284
2.3.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	285
2.3.3. Económico Productivo.....	285
2.3.3.1. Actividades económicas y productivas	285
2.3.3.2. Empleo	286
2.3.3.3. Concentración y distribución de la riqueza.....	287
2.3.3.4. Servicios a la producción	287
2.3.3.5. Funcionalidad económica del territorio	288
2.3.3.6. Economía popular y solidaria	289
2.3.3.7. Modelos de consumo	289
2.3.3.8. Seguridad alimentaria	290
2.3.3.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias	291
2.3.3.10. Infraestructura productiva.....	291
2.3.4. Sociocultural	292
2.3.4.1. Demografía y población.....	292
2.3.4.2. Servicios públicos y sociales	295
Recreación, Capacitación y Formación	295
Pertinencia cultural y enfoques de igualdad	296



Agua, saneamiento y desechos sólidos	296
2.3.4.2. Patrimonio y diversidad cultural	296
Patrimonio Material e Inmaterial	296
Riesgos Asociados al Patrimonio.....	296
Grupos Culturales	297
Enfoques de Igualdad.....	297
2.3.4.3. Pobreza y desigualdad.....	297
2.3.4.3.1. Pobreza y pobreza extrema	297
2.3.4.3.2. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI	297
2.3.4.3.3. Pobreza multidimensional.....	297
2.3.4.3.4. Índice de Gini.....	297
2.3.4.3.5. Grupos de Atención Prioritaria	298
2.3.4.3.6. Patrones culturales	298
2.3.4.3.7. Enfoques de igualdad.....	298
2.3.4.4. Seguridad y convivencia ciudadana.....	298
2.3.4.4.1. Usos del Espacio Público.....	298
2.3.4.4.2. Índices de violencia.....	299
2.3.4.4.3. Grupos de Atención Prioritaria	299
2.3.4.4.4. Patrones Culturales	299
2.3.4.4.5. Enfoques de Igualdad.....	299
3. FASE 3: FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA	300
3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	300
3.2. Modelo actual del territorio	302
3.2.1. A nivel parroquial con enfoque provincial	302
3.3. Propuesta largo plazo	310
3.3.1. Visión de desarrollo	310
3.3.2. Objetivos de desarrollo	311
3.4. Propuesta de gestión de mediano plazo	311
3.4.1. Planes, programas, proyectos y presupuestos	311
Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores	312
3.4.2. Modelo territorial deseado	322
4. FASE 4: FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN	325
4.1. Inserción estratégica territorial	325
4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.....	326
4.3. Estrategias de seguimiento y evaluación	326
4.3.1. Alcance y Periodicidad	327
4.3.2. Método y Técnica	328
4.3.3. Proceso e Insumos.....	328
ANEXOS	329



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.- 1 Instrumentos Básicos de Referencia para la actualización del PDOT.....	6
Tabla No.- 2 Ejes Establecidos en la Constitución.....	6
Tabla No.- 3 Insumos técnicos por analizar para la Fase Preparatoria.....	7
Tabla No.- 4 Resultados Generales de la Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD	12
Tabla No.- 5 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	13
Tabla No.- 6 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024	15
Tabla No.- 7 Eje Social - Gabinete Sectorial de lo Social.....	16
Tabla No.- 8 Eje Desarrollo Económico - Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo.....	16
Tabla No.- 9 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente - Gabinete sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	17
Tabla No.- 10 Eje Institucional - Gabinete sectorial Institucional.....	17
Tabla No.- 11 Cuantitativa del Eje Social.	18
Tabla No.- 12 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico	20
Tabla No.- 13 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	21
Tabla No.- 14 Cuantitativa del Eje Institucional.	22
Tabla No.- 15 Evolución de las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional del Ecuador	24
Tabla No.- 16 Comparación entre períodos.....	25
Tabla No.- 17 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy.....	26
Tabla No.- 18 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy.....	28
Tabla No.- 19 Tabla de Información Existente.....	31
Tabla No.- 20 Equipo de Trabajo	42
Tabla No.- 21 Mapeo de Actores.....	44
Tabla No.- 22 Caracterización General	53
Tabla No.- 23 Comunas de Chanduy.....	57
Tabla No.- 24 Rama de actividad en la Parroquia Chanduy.....	59
Tabla No.- 25 Especies de Fauna identificada en la parroquia Chanduy	69
Tabla No.- 26 Especies de Flora identificadas en la parroquia Chanduy	72
Tabla No.- 27 Población de la parroquia Chanduy por comuna.....	97
Tabla No.- 28 Características de las viviendas de la parroquia Chanduy.....	98
Tabla No.- 29 Información específica de la red vial residencial de la parroquia Chanduy ...	121
Tabla No.- 30 Servicio de transporte terrestre en la parroquia Chanduy.....	122
Tabla No.- 31 Unidades educativas de la parroquia Chanduy.....	125
Tabla No.- 32 Diagnóstico del sistema de saneamiento básico en Chanduy.....	130
Tabla No.- 33 Temática de Vivienda.....	132
Tabla No.- 34 Población por sexo al nacer según parroquia de residencia	134
Tabla No.- 35 Población por sexo al nacer, según provincia de residencia y grupos quinquenales de edad.....	135
Tabla No.- 36 Inmigrantes Internacionales.....	164
Tabla No.- 37 Emigrantes de Chanduy.....	165
Tabla No.- 38 Personas con Discapacidad.....	166
Tabla No.- 39 Autoidentificación étnica.....	167
Tabla No.- 40 Nivel de instrucción de la población de Chanduy	168
Tabla No.- 41 Población titulada en educación superior	169



Tabla No.- 42 Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos	170
Tabla No.- 43 Asistencia según tipo de sostenimiento	171
Tabla No.- 44 Tasa Neta de asistencia.....	172
Tabla No.- 45 Análisis Estratégico de Establecimientos Educativos en Chanduy	173
Tabla No.- 46 Base de datos de Educación - Chanduy.....	175
Tabla No.- 47 Datos Docentes-Alumnos Chanduy.....	176
Tabla No.- 48 Centro de Salud Tipo A	177
Tabla No.- 49 Descripción del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública -MSP	177
Tabla No.- 50 Codificación de los Centros de Salud, del Ministerio de Salud Pública -MSP en la Parroquia Rural de Chanduy	178
Tabla No.- 51 Establecimientos de salud del IESS.....	179
Tabla No.- 52 Desnutrición Durante la gestación.....	180
Tabla No.- 53 Nutrición durante el crecimiento	181
Tabla No.- 54 Déficit habitacional.....	183
Tabla No.- 55 Vivienda según material predominante del techo.....	183
Tabla No.- 56 Espacios públicos y de recreación de la parroquia Chanduy.....	185
Tabla No.- 57 Convenios Internacionales.....	187
Tabla No.- 58 Marco Constitucional	189
Tabla No.- 59 Normativa nacional vinculada al enfoque de género.....	191
Tabla No.- 60 Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional	192
Tabla No.- 61 Normativa nacional vinculada al enfoque intercultural.....	193
Tabla No.- 62 Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidades	194
Tabla No.- 63 Normativa nacional vinculada al enfoque de movilidad humana.....	195
Tabla No.- 64 Normativa sobre igualdad para los GAD	195
Tabla No.- 65 Escalera del agua para beber. JMP (WHO/UNICEF)	198
Tabla No.- 66 Escalera del agua para beber	199
Tabla No.- 67 Escalera de saneamiento. ODS higiene: instalación para el lavado de manos con agua y jabón.....	200
Tabla No.- 68 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua.	201
Tabla No.- 69 Evolución de Principales Indicadores.....	201
Tabla No.- 70 Cobertura de Servicios Básicos en Chanduy.....	202
Tabla No.- 71 Proyecto "Mi Casita Linda"	204
Tabla No.- 72 Pobreza y desigualdad	205
Tabla No.- 73 Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia	206
Tabla No.- 74 Nivel de Pobreza y pobreza extrema de la parroquia Rural de Chanduy	207
Tabla No.- 75 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI.....	207
Tabla No.- 76 Número de Homicidios intencionales según provincia de ocurrencia por año	211
Tabla No.- 77 Homicidios intencionales según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)	212
Tabla No.- 78 Femicidios según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)	212
Tabla No.- 79 Denuncias de delitos de mayor incidencia según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024).....	213
Tabla No.- 80 Denuncias de delitos de mayor incidencia -robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)	213
Tabla No.- 81 Número de casos de robos a domicilio entre 2021 y 2023	213
Tabla No.- 82 Estadísticas de delitos de mayor connotación	214
Tabla No.- 83 Actividades económicas y productivas.....	215
Tabla No.- 84 Emprendimiento de bionegocios en Chanduy	216
Tabla No.- 85 Agrícola, Cultivos - Superficie Sembrada (Ha) de Santa Elena.....	218



Tabla No.- 86 Recursos turísticos de la parroquia Chanduy	223
Tabla No.- 87 Temática de población en edad de trabajar provincial y parroquial.....	231
Tabla No.- 88 Temática - Fuerza de Trabajo por Área Prov. Santa Elena	232
Tabla No.- 89 Fuerza de Trabajo por Sexo de la parroquia Chanduy	233
Tabla No.- 90 Caracterización/Mano de Obra/Financiamiento para Actividades en el cantón Santa Elena.....	235
Tabla No.- 91 Datos Históricos del Uso de Suelo (Hectáreas) en Santa Elena	237
Tabla No.- 92 Agrícola- Producción y Venta de Cultivos de Santa Elena	238
Tabla No.- 93 Castrato de organizaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria en la Parroquia Chanduy	239
Tabla No.- 94 Chanduy Perfil Territorial/Prácticas Ambientales.....	241
Tabla No.- 95 Datos Históricos Superficie, Producción y Rendimiento de Cultivos.....	245
Tabla No.- 96 Autorizaciones de usos y aprovechamiento de agua destinado para riego en la parroquia Chanduy.....	247
Tabla No.- 97 Situación de la infraestructura de Camales en Chanduy	248
Tabla No.- 98 Pozos petroleros ubicados en Chanduy	251
Tabla No.- 99 Identificación de riesgo e infraestructura productiva afectada.....	253
Tabla No.- 100 Competencias exclusivas para los GAD Parroquiales Rurales	254
Tabla No.- 101 Actividades de gestión del GADP Chanduy.....	255
Tabla No.- 102 Objetivos por unidad del Gad parroquial Chanduy.....	259
Tabla No.- 103 Alianzas del GADP Chanduy con otros niveles de gobierno.....	267
Tabla No.- 104 Recursos naturales no renovables.....	277
Tabla No.- 105 Amenazas Climáticas	280
Tabla No.- 106 Estrategias para la funcionalidad económica del territorio	288
Tabla No.- 107 Riesgos del Patrimonio Cultural.....	296
Tabla No.- 108 Sistemas con sus Problemáticas y sus Competencias.....	300
Tabla No.- 109 Modelo actual del territorio parroquial con enfoque provincial.....	303
Tabla No.- 110 Modelo actual del territorio parroquial con enfoque cantonal	306
Tabla No.- 111 Visión de Desarrollo hasta el 2028.....	310
Tabla N.º 112 Visión y Objetivo de Desarrollo.....	311
Tabla No.- 113 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores con su respectivo proyecto y presupuesto	312
Tabla No.- 114 Iniciativas de actores territoriales para articular la gestión del GAD Parroquial de Chanduy	325
Tabla No.- 115 Mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos	326
Tabla No.- 116 Metas, Programas, Proyectos y Presupuestos para el PDOT.	327
Tabla No.- 117 Periodo de Seguimientos del PDOT.....	327
Tabla No.- 118 Métodos que se aplicarán en el seguimiento y evaluación.	328



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No.- 1 Resultados Generales de la Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD	12
Ilustración No.- 2 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.....	13
Ilustración No.- 3 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024	15
Ilustración No.- 4 Cuantitativa del Eje Social	19
Ilustración No.- 5 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico	20
Ilustración No.- 6 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	21
Ilustración No.- 7 Cuantitativa del Eje Institucional	22
Ilustración No.- 8 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy	27
Ilustración No.- 9 Fase 1. Preparatoria	50
Ilustración No.- 10 Fase 2. Diagnostica.....	51
Ilustración No.- 11 Fase 3. Propuesta	51
Ilustración No.- 12 Fase 4. Modelo de Gestión Parte 1	52
Ilustración No.- 13 Fase 4. Modelo de Gestión Parte 2	52
Ilustración No.- 14 Rama de actividad en la Parroquia Chanduy	60
Ilustración No.- 15 Temática de Vivienda.....	133
Ilustración No.- 16 Población por sexo al nacer según parroquia de residencia	134
Ilustración No.- 17 Población por sexo al nacer, según provincia de residencia y grupos quinquenales de edad	136
Ilustración No.- 18 Datos demográficos Comuna Pechiche	137
Ilustración No.- 19 Datos demográficos Comuna Pechiche	138
Ilustración No.- 20 Datos demográficos Comuna El Real.....	139
Ilustración No.- 21 Datos demográficos Comuna El Real.....	140
Ilustración No.- 22 Datos demográficos Comuna Manantial de Chanduy	141
Ilustración No.- 23 Datos demográficos Comuna Manantial de Chanduy	142
Ilustración No.- 24 Datos demográficos Puerto de Chanduy	143
Ilustración No.- 25 Datos demográficos Puerto de Chanduy	144
Ilustración No.- 26 Datos demográficos Cabecera de Chanduy	145
Ilustración No.- 27 Datos demográficos Cabecera de Chanduy	146
Ilustración No.- 28 Datos demográficos Comuna San Rafael	147
Ilustración No.- 29 Datos demográficos Comuna San Rafael	148
Ilustración No.- 30 Datos demográficos Comuna Tugaduaja.....	149
Ilustración No.- 31 Datos demográficos Comuna Tugaduaja.....	150
Ilustración No.- 32 Datos demográficos Comuna Engunga	151
Ilustración No.- 33 Datos demográficos Comuna Engunga	152
Ilustración No.- 34 Datos demográficos Comuna Zapotal	153
Ilustración No.- 35 Datos demográficos Comuna Zapotal	154
Ilustración No.- 36 Datos demográficos Comuna Olmedo.....	155
Ilustración No.- 37 Datos demográficos Comuna Olmedo.....	156
Ilustración No.- 38 Datos demográficos Comuna Villingota	157
Ilustración No.- 39 Datos demográficos Comuna Villingota	158
Ilustración No.- 40 Datos demográficos Comuna Sucre	159
Ilustración No.- 41 Datos demográficos Comuna Sucre	160
Ilustración No.- 42 Datos demográficos Recinto Buenos Aires	161
Ilustración No.- 43 Datos demográficos Recinto Buenos Aires	162
Ilustración No.- 44 Inmigrantes Internacionales.....	165



Ilustración No.- 45 Inmigrantes Internacionales¿	166
Ilustración No.- 46 Personas con Discapacidad.....	167
Ilustración No.- 47 Personas con Discapacidad.....	168
Ilustración No.- 48 Nivel de instrucción de la población de Chanduy	169
Ilustración No.- 49 Población titulada en educación superior	170
Ilustración No.- 50 Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos	171
Ilustración No.- 51 Asistencia según tipo de sostenimiento	172
Ilustración No.- 52 Tasa Neta de asistencia.....	173
Ilustración No.- 53 Descripción del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública -MSP	178
Ilustración No.- 54 Establecimientos de salud del IESS.....	179
Ilustración No.- 55 Vivienda según material predominante del techo.....	184
Ilustración No.- 56 Cobertura de Servicios Básicos en Chanduy	202
Ilustración No.- 57 Pobreza y desigualdad	205
Ilustración No.- 58 Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia	206
Ilustración No.- 59 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI.....	208
Ilustración No.- 60 Brecha de pobreza de 3,65 dólares al día (PPA de 2017) (%).....	209
Ilustración No.- 61 Índice de Gini – Ecuador del año 1987 al 2022	210
Ilustración No.- 62 Actividades económicas y productivas.....	215
Ilustración No.- 63 Chanduy Perfil Territorial/Prácticas Ambientales.....	241
Ilustración No.- 64 Pozos petroleros ubicados en Chanduy	251
Ilustración No.- 65 Estructura de los ingresos y gastos del GAD Parroquial Chanduy	256
Ilustración No.- 66 Efectividad de la recaudación de ingresos 2023 del GAD Parroquial Chanduy	258
Ilustración No.- 67 Nivel de ejecución de los gastos del GAD Parroquial Chanduy 2023 ...	258
Ilustración No.- 68 Estructura orgánica del GAD Parroquial Chanduy	259
Ilustración No.- 69 Agentes de la planificación participativa en la parroquia Chanduy	263
Ilustración No.- 70 Gobernanza del riesgo	266
Ilustración No.- 71 Actores externos con los que se relaciona el GADP Chanduy.....	270
Ilustración No.- 72 Acciones estratégicas sobre los Ecosistemas en la parroquia Chanduy .	279



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No.- 1 Ubicación geográfica de la parroquia Chanduy	55
Mapa No.- 2 Imagen Territorial Demográfico de Chanduy	56
Mapa No.- 3 Geomorfología de la parroquia Chanduy	65
Mapa No.- 4 Cobertura Vegetal Parroquia Chanduy.....	67
Mapa No.- 5 Amenaza por sismos.....	76
Mapa No.- 6 Susceptibilidad a inundaciones.....	77
Mapa No.- 7 Amenaza por tsunamis.....	78
Mapa No.- 8 Conflictos de uso de la parroquia Chanduy.....	85
Mapa No.- 9 Capacidad de uso de la tierra.....	86
Mapa No.- 10 Cobertura de agua de la parroquia Chanduy	90
Mapa No.- 11 Límite de la zona urbana de la parroquia Chanduy	100
Mapa No.- 12 Estado de vías de la parroquia Chanduy.....	104
Mapa No.- 13 Estado de vías de la Comuna Pechiche	106
Mapa No.- 14 Estado de vías de El Real	107
Mapa No.- 15 Estado de vías de la Manantial de Chanduy	108
Mapa No.- 16 Estado de vías de la Puerto Chanduy.....	109
Mapa No.- 17 Estado de vías de la Cabecera Parroquial Chanduy	110
Mapa No.- 18 Estado de vías de la Tugaduaja.....	111
Mapa No.- 19 Estado de vías de la comuna Engunga.....	112
Mapa No.- 20 Estado de vías de la comuna San Rafael	113
Mapa No.- 21 Estado de vías de la comuna Zapotal.....	114
Mapa No.- 22 Estado de vías de la Comuna Buenos Aires	115
Mapa No.- 23 Estado de vías de la Comuna Villingota.....	116
Mapa No.- 24 Estado de vías de la Comuna Olmedo	117
Mapa No.- 25 Estado de vías de la Comuna Ciénega.....	118
Mapa No.- 26 Estado de vías de la Comuna Bajada de Chanduy.....	119
Mapa No.- 27 Estado de vías de la Comuna Sucre.....	120
Mapa No.- 28 Modelo Territorial Actual.....	309
Mapa No.- 29 Modelo Territorial Deseado.....	324



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No.- 1 Propuesta 1	329
Anexo No.- 2 Propuesta 2	330
Anexo No.- 3 Propuesta 3	331
Anexo No.- 4 Propuesta 4	332
Anexo No.- 5 Propuesta 5	333
Anexo No.- 6 Propuesta 6	334
Anexo No.- 7 Propuesta 7	335
Anexo No.- 8 Propuesta 8	336
Anexo No.- 9 Propuesta 9	337
Anexo No.- 10 Propuesta 10	338
Anexo No.- 11 Propuesta 11	339
Anexo No.- 12 Propuesta 12	340
Anexo No.- 13 Propuesta 13	341
Anexo No.- 14 Propuesta 14	342
Anexo No.- 15 Propuesta 15	343
Anexo No.- 16 Propuesta 16	344
Anexo No.- 17 Propuesta 17	345
Anexo No.- 18 Propuesta 18	346
Anexo No.- 19 Propuesta 19	347
Anexo No.- 20 Propuesta 20	348
Anexo No.- 21 Propuesta 21	349
Anexo No.- 22 Propuesta 22	350
Anexo No.- 23 Propuesta 23	351
Anexo No.- 24 Propuesta 24	352
Anexo No.- 25 Propuesta 25	353



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chanduy es un plan estratégico que, a través de un proceso participativo, traza un camino hacia un futuro sostenible. Este plan busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, aprovechando al máximo los recursos de la parroquia y respetando el entorno natural. Al mismo tiempo, garantiza un uso ordenado y eficiente del territorio, promoviendo prácticas sostenibles y minimizando los impactos ambientales. Así, Chanduy podrá crecer de manera equilibrada, preservando su identidad y asegurando un futuro próspero para las próximas generaciones.

El PDOT aborda el estudio del territorio de manera integral, dividiendo el análisis en tres etapas: diagnóstico, propuesta y gestión. En la etapa de diagnóstico, se examinan de forma sistémica cinco componentes clave: Asentamientos Humanos, Físico Ambiental, Sociocultural, Económico Productivo, y Político Institucional.

El PDOT de Chanduy es una herramienta fundamental para construir un futuro sostenible y próspero para la parroquia. A través de este plan, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones. Al mismo tiempo, se prioriza la protección del medio ambiente, la promoción de actividades económicas sostenibles y el fortalecimiento de la identidad cultural. Este Plan busca ordenar el territorio de manera eficiente, reduciendo los riesgos y asegurando un desarrollo equitativo entre el área urbana y rural. En resumen, este plan tiene como objetivo alcanzar el "buen vivir" para todos los habitantes de Chanduy, en armonía con el entorno natural y cultural.

Este plan busca construir un ordenamiento territorial sostenible para la parroquia, promoviendo un desarrollo integral que respete el medio ambiente, fortalezca la cultura local y mejore la calidad de vida de los habitantes. Esto implica una gestión eficiente de los recursos naturales, la reducción de riesgos y la promoción de prácticas sostenibles. Al mismo tiempo, se busca fortalecer la identidad cultural y mejorar la calidad de vida de los habitantes, asegurando un futuro más próspero para la comunidad.

El artículo 42 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contener un diagnóstico detallado que incluya la descripción de las inequidades socio territoriales, la caracterización de los asentamientos humanos, la identificación de actividades económicas y zonas de riesgo, y la evaluación de las relaciones con otros territorios. La propuesta de desarrollo debe definir una visión a mediano plazo, establecer objetivos estratégicos y definir las políticas, estrategias, resultados, metas e indicadores necesarios para su seguimiento. El modelo de gestión debe establecer las estrategias de articulación, coordinación y evaluación del plan, asegurando su alineación con los planes nacionales y sectoriales.

El Diagnóstico Estratégico del PDOT servirá como una herramienta fundamental para comprender la realidad del territorio y diseñar un plan de desarrollo adecuado. Este análisis evalúa aspectos como el entorno natural, la población, la economía, la distribución espacial de las actividades y la estructura de gobierno. Al identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del territorio, se establece una base sólida para la planificación y la toma de decisiones.

La propuesta del PDOT de Chanduy plantea una visión de desarrollo integral que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, aprovechando las potencialidades del territorio. Se prioriza



el desarrollo humano, la dotación de servicios básicos, la mejora de la infraestructura vial, el fomento de actividades económicas sostenibles, la promoción de la interculturalidad y la equidad de género. Además, se busca fortalecer la organización comunitaria y la participación ciudadana para garantizar la sostenibilidad del desarrollo.

El Modelo de Gestión será el instrumento que permitirá a la Junta Parroquial de Chanduy ejecutar el PDOT de manera efectiva. Este instrumento detalla los pasos a seguir, asigna responsabilidades y establece un sistema de seguimiento y evaluación para garantizar que los objetivos del plan se cumplan.

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, publicado el 22 de octubre del 2010, reformado el 23 de noviembre del 2022, en su capítulo tercero de los instrumentos del Sistema, sección tercera de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; en su siguiente articulado determinan:

Art. 41.- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.

Se implementarán mediante el ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, y de las transfieren por el proceso de descentralización. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

1.2. Propósito del PDOT

El PDOT de Chanduy tiene como propósito ser un instrumento de planificación integral que busca orientar el desarrollo del territorio de manera sostenible y equitativa. Este plan articula una visión de futuro y establece estrategias para intervenir en los cinco componentes fundamentales del territorio:

La actualización del componente físico ambiental en el nuevo PDOT busca garantizar una gestión territorial sostenible y resiliente. El PDOT anterior puede contener información valiosa utilizada en los últimos cuatro años, pero los datos podrían quedar obsoletos por cambios en el entorno natural, social y económico. Las mejoras enriquecen los datos del componente, lo que asegura que el nuevo PDOT sea un instrumento eficaz para la planificación y gestión del territorio.



El reajuste de datos sobre el clima, suelo, agua, biodiversidad y otros aspectos permitirá obtener una visión más precisa y actualizada del territorio, lo que implica la realización de nuevos estudios, la incorporación de imágenes satelitales y la utilización de tecnologías de geo-información. Un análisis actualizado sobre la vulnerabilidad del territorio y los permitirá generar adaptaciones de planificación ante eventos naturales extremos que presenta actualmente la parroquia (sequías, inundaciones, deslizamientos), considerando el cambio climático y la reducción de riesgos.

Por otro lado, un análisis de la gestión integrada de recursos hídricos y biodiversidad fortalece la situación actual del uso del suelo, la calidad del agua, los ecosistemas acuáticos, la flora y fauna, las especies endémicas y amenazadas. Esta información permitirá conocer la cuantificación y calidad del agua, como ríos, quebradas y acuíferos para la determinación de su potabilidad, así como la identificación de conflictos por el uso del agua y las tierras (agricultura, industria, consumo humano, etc.), en donde los actores involucrados podrían proponer soluciones equitativas que promuevan la conservación, la regulación y la mejora del uso hídrico y ecosistémico. De esta manera, el nuevo PDOT se convertirá en una herramienta estratégica para la conservación del patrimonio natural, la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento de la economía local.

El componente de Asentamientos Humanos requiere de una actualización en el nuevo PDOT, ya que es un sistema fundamental para germanizar un desarrollo territorial equitativo y sostenible para la parroquia Chanduy. La información del PDOT anterior muestra una diversidad de datos enriquecidos que permiten conocer este componente, como la movilidad, infraestructura urbana, acceso a servicios básicos, energía, entre otros. Sin embargo, esta información requiere ser enriquecida y contextualizada en el marco de los nuevos desafíos y oportunidades que enfrenta la comunidad. El propósito de esta mejora es articular la visión territorial de la parroquia con las necesidades y aspiraciones de los habitantes, en especial en sus condiciones de vida y acceso a servicios básicos. Es necesario profundizar en el análisis de los asentamientos humanos, considerando factores como la densidad poblacional, la estructura de la vivienda, la tenencia de la tierra, los servicios públicos, la movilidad, y la vulnerabilidad ante eventos extremos.

Las razones específicas del propósito del nuevo PDOT en relación con los Asentamientos Humanos están compuestas por cuatro objetivos: i) identificar y caracterizar los patrones de crecimiento urbano y rural desde los últimos cuatro años a la actualidad, ii) evaluar la calidad de vida de los habitantes en la actualidad, iii) determinar las necesidades de infraestructura y servicios que requiera la población, y iv) promover el desarrollo de asentamientos humanos sostenibles. Este desarrollo permitiría analizar el crecimiento de la población, el cambio en el uso del suelo y la expansión de asentamientos humanos, así como desarrollar un diagnóstico detallado de las condiciones de vivienda, el acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, energía eléctrica) y la infraestructura, movilidad y seguridad, eficiencia energética, y gestión de residuos sólidos.

El componente Sociocultural analiza la dinámica poblacional, la estructura social, los grupos étnicos, las expresiones culturales, el patrimonio histórico y las manifestaciones artísticas. Busca fortalecer la identidad cultural y promover la inclusión social. Pretende reducir las desigualdades sociales y económicas, haciendo énfasis en áreas críticas como el acceso a servicios básicos y la lucha contra la pobreza. La identificación de altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI y la falta de servicios de salud adecuados en situaciones de



emergencia resaltan la necesidad urgente de poner en marcha políticas públicas efectivas que garanticen un acceso equitativo a estos recursos fundamentales.

Además, se centra en la promoción de la educación como un derecho fundamental, propiciando la mejora de la infraestructura educativa y estimulando la asistencia regular de los estudiantes en todos los niveles de formación. Por último, se busca la creación de un entorno más seguro, saludable y educado, que permita a los habitantes de Chanduy desarrollar sus capacidades y su diversidad cultural; así mismo fortalecer las redes comunitarias para un desarrollo inclusivo y sostenible.

El componente Económico Productivo evalúa las actividades económicas existentes y su potencial de desarrollo, identificando cadenas productivas, mercados y oportunidades de inversión, promueve la diversificación económica y el desarrollo de emprendimientos locales. El objetivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT vigente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chanduy se centra en la elaboración y ejecución de estrategias que fomenten un desarrollo económico y productivo sostenible, optimizando las potencialidades locales y abordando las problemáticas identificadas en su diagnóstico estratégico.

Este enfoque aborda la necesidad de reorientar las acciones y políticas hacia un uso más eficiente de los recursos naturales, una distribución equitativa del empleo, y una mayor inclusión de la Población en Edad de Trabajar – PET y de la población económicamente activa – PEA. Considerando que la economía de Chanduy se sustenta predominantemente en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), y en menor medida en los sectores terciario y secundario, el reto consiste en diversificar sus actividades económicas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y asegurar un crecimiento inclusivo y sostenible a largo plazo.

En el PDOT no solo se busca el fortalecimiento de sectores tradicionales como la pesca y la agricultura, sino que también se centra en la creación de oportunidades laborales que favorezcan la equidad de género y la inclusión social. Para lograr esto, es fundamental promover alianzas estratégicas, implementar programas de tecnificación y ofrecer apoyo financiero, además de establecer un marco normativo que propicie la sostenibilidad tanto ambiental como económica.

Así, pretende alinear las políticas locales con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las políticas nacionales, garantizando que el desarrollo económico de Chanduy sea coherente con los objetivos de desarrollo del país. Al realizar acciones que fortalezcan las capacidades productivas locales, se anticipa un incremento en la productividad y una mejora en la calidad de vida de la población, generando un entorno resiliente capaz de afrontar los desafíos económicos actuales y futuros.

El componente Político Institucional describe el marco legal e institucional, la gobernanza local, la participación ciudadana y la capacidad de gestión de las instituciones, fortalecer la gobernanza en GAD Parroquial Rural y la participación ciudadana de los chandueses en la toma de decisiones; incluye los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, mediante una planificación participativa, inclusiva y transparente; se estipula que todos los procesos de planificación deben contar con la activa participación de la ciudadanía, tanto en la toma de decisiones como en el seguimiento y la supervisión de las políticas públicas.



El enfoque asegura que las políticas y proyectos sean un reflejo de las necesidades y prioridades genuinas de la comunidad, al tiempo que fortalece la gobernabilidad local y la legitimidad de las autoridades. El PDOT de Chanduy se centra en desarrollar mecanismos eficaces para la participación ciudadana, como consejos consultivos, cabildos populares y observatorios, garantizando un proceso de planificación adherente a los principios constitucionales.

Asimismo, el PDOT tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional del GAD y promover una gestión eficiente y transparente que favorezca la rendición de cuentas, la evaluación continua de resultados y la creación de un poder ciudadano activo. Mediante el enlace con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las metas del Plan Nacional de Desarrollo – PND. Se propone establecer instituciones locales responsables y eficaces, fortalecer la participación ciudadana y garantizar que los procesos de planificación sean inclusivos y orientados hacia el desarrollo sostenible. El objetivo es el incremento del 20 % en el fortalecimiento institucional anual y un aumento del 25 % en las capacidades comunitarias para el año 2023; lo que implica mejorar la gestión administrativa del GADP y potenciar las organizaciones comunitarias, asegurando la participación de los actores locales en el desarrollo de la parroquia.

Al integrar estos cinco componentes, el PDOT de Chanduy busca generar un desarrollo territorial equilibrado, que mejore la calidad de vida de los habitantes, proteja el medio ambiente y fortalezca la identidad cultural de la parroquia. Este plan se convierte en una herramienta fundamental para la gestión territorial y la toma de decisiones a largo plazo.

1.3. Formulación y/o Actualización del PDOT de Chanduy

En la parroquia de Chanduy Provincia de Santa Elena, a los diecisiete (17) días del mes mayo del 2023 y según el código Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 318, se reúnen el Lcdo. Henry Rodríguez Flores – presidente electo por elección popular en el año 2023; la Tnlga. Carmen Asencio Torres en calidad de vicepresidenta y vocales Principales Sr. Catalino Esteban Yépez Villalva, Sr. Miguel Alberto Asencio Villon; Ing. Hamilton Germán Villon José y la Ing. María Chila Rodríguez – secretaria.

En la sesión Inaugural, inicia el nuevo gobierno y de acuerdo al reglamento a La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo en su artículo 8 determina que: «Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo – PUGS. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: [a] Al inicio de gestión de las autoridades locales. [b] Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. [c] Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cada nuevo gobierno tiene la responsabilidad de revisar y ajustar el PDOT esta actualización es fundamental para asegurar que el plan se adapte a las nuevas visiones, prioridades y necesidades del territorio, así como a los cambios en el contexto nacional y local. Por lo tanto, garantizar la continuidad y mejora de la planificación al iniciar una nueva gestión, se asegura que el PDOT del GAD Parroquial Rural de Chanduy siga siendo un instrumento de planificación vigente y relevante, evitando así la discontinuidad en la gestión territorial.



1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Los documentos referenciales básicos que se tomaron para el proceso de actualización del PDOT del GAD Parroquial Rural de Chanduy son los siguiente:

Tabla No.- 1 Instrumentos Básicos de Referencia para la actualización del PDOT

— Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.	[SÍ]
— Agendas Nacionales para la Igualdad.	[SÍ]
— Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.	[SÍ]
— Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.	[NO]
— Planes diferenciados	[NO]
Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.	[NO]
Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	[SÍ]
— Planes, programas y proyectos ejecutados por otras entidades públicas del GAD.	[SÍ]

Elaborado por: Consultorías Lins

1.5. Articulación institucional

Para garantizar la coherencia y efectividad de la planificación territorial en Ecuador, es fundamental fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno. En este sentido, se propone establecer mecanismos de articulación que permitan analizar de manera conjunta los desafíos y oportunidades del territorio, y construir soluciones integrales que se plasmen en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT. La Secretaría Nacional de Planificación, en coordinación con el GAD provincial de Santa Elena, el GAD municipal cantonal de Santa Elena y el GAD parroquial rural de Chanduy, liderará este proceso, involucrando a otros actores clave del territorio.

1.6. Enfoques transversales

Para la actualización de este instrumento se consideraron los siguientes enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

Tabla No.- 2 Ejes Establecidos en la Constitución

— Igualdad de derechos para todas las personas.	[SÍ]
— Protección frente a riesgos y desastres.	[SÍ]
— Adopción de medidas frente al cambio climático.	[SÍ]
— Desnutrición crónica infantil.	[SÍ]

Elaborado por: Consultorías Lins



SECCIÓN II: PROCEDIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DE PDOT Y CONTENIDOS

FASE 1: PREPARATORIA

Es importante destacar que los insumos técnicos deben ser actualizados periódicamente para garantizar que el PDOT siga siendo relevante y efectivo. Los cambios en el entorno, tanto a nivel local como global, requieren una revisión constante de los datos y análisis para ajustar las estrategias y acciones del plan.

A continuación, se detallan los insumos analizados:

Tabla No.- 3 Insumos técnicos por analizar para la Fase Preparatoria

[a.] Insumos técnicos:

— Análisis del PDOT vigente.	[SÍ]
— Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD.	[NO]
— Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.	[NO]
— Revisión y análisis de instrumentos de Planificación.	[SÍ]
— Revisión de instrumentos de planificación institucional.	[SÍ]
— Sistemas de Información Local – SIL.	[NO]
— Preparación de la información.	[SÍ]

[b.] Insumos normativos:

— Revisión de competencias y facultades	[SÍ]
— Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.	[SÍ]

[c.] Requerimiento Institucionales:

— Conformación del equipo de trabajo	[SÍ]
— Conformación de los Consejos de Planificación Local.	[SÍ]
— Mapeo de actores.	[SÍ]
— Elaboración del plan de trabajo:	[SÍ]

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1. Insumos Técnicos

1.1.1 Análisis del PDOT Vigente

La evaluación del vigente PDOT 2020- 2024 de Chanduy nos permite construir un instrumento sostenible para la parroquia. Este análisis permite identificar los aciertos y desafíos del plan anterior, así como los programas y proyectos que han generado mayor impacto en la comunidad. Al involucrar a la ciudadanía en este proceso, se fortalece el sentido de pertenencia y se garantiza que el nuevo plan responda a las necesidades y aspiraciones de todos los habitantes chanduenses. Además, al adoptar un enfoque de gestión por resultados y considerar



una perspectiva de género y diversidad, se podrá diseñar un plan de desarrollo más eficiente, equitativo y sostenible. De esta manera, el GAD parroquial rural sentará las bases para un nuevo periodo de gestión que permita consolidar los logros alcanzados y enfrentar los desafíos del futuro.

La propuesta presentada en el PDOT 2020 de la parroquia Chanduy destaca un enfoque participativo y basado en las necesidades locales. A continuación, se realizó un análisis detallado de sus principales aspectos; la propuesta enfatiza la importancia de la participación de los actores sociales y las autoridades locales en la toma de decisiones. Esto buscaba garantizar que el instrumento responda a las necesidades de la comunidad.

El diagnóstico estratégico previo a la formulación del plan 2020 permitió identificar las problemáticas y potencialidades del territorio de manera aproximada. El enfoque en las necesidades y potencialidades locales identificadas en las mesas técnicas aseguró que el plan sea relevante y pertinente para la parroquia Chanduy.

Su visión incluye de un desarrollo a corto, mediano y largo plazo, lo que proporciona una dirección clara para las acciones a implementar. Esta estructura integral abarca todos los elementos fundamentales de un plan de desarrollo, desde la visión y los objetivos hasta los programas y proyectos específicos.

Los aspectos considerados en la articulación con otros niveles de gobierno superiores (cantonal, provincial y nacional) para garantizar la coherencia y la sostenibilidad de las acciones. Se estableció un sistema de seguimiento y evaluación para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan, así como para realizar los ajustes necesarios, aunque no las herramientas de seguimiento.

La propuesta del PDOT 2020 de Chanduy presenta información clara; sin embargo, no indica la participación de un equipo frecuente en el cumplimiento de metas y revisión de indicadores. El diagnóstico estratégico y la visión a largo plazo, «no asegura» que el plan sea relevante y efectivo. Prioritario fortalecer la articulación con otros niveles de gobierno, establecer mecanismos de seguimiento y evaluación con instrumentos prácticos para garantizar su cumplimiento.

1.1.1.1 Análisis del Sistema Biofísico del PDOT Vigente

El sistema Físico Ambiental presenta un proyecto de desarrollo sostenible que está enfocado en garantizar la conservación ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales en la parroquia Chanduy. Esta propuesta está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 3, 13 y 15, lo que indica un compromiso con la salud y el bienestar, la acción climática y la vida de ecosistemas terrestres. El PDOT plantea sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la conservación y promover acciones concretas de conservación en al menos dos hogares por año. Sin embargo, el diagnóstico menciona que existen afectaciones naturales por la creciente del río, lo cual no hay algún proyecto que indique una propuesta de solución. La gestión y captación de los recursos está relacionado con el proyecto Físico Ambiental, mismo que ayuda a mitigar el impacto ambiental, considerando el enfoque participativo activo de la comunidad.

El componente también menciona una descripción clara sobre el clima, temperaturas, precipitaciones pluviales, pluviosidad, déficit hídrico, y el suelo (relieve, orden del suelo, uso



del suelo, cobertura vegetal, recursos no renovables). Estos análisis se basan en información cualitativa de tablas e interpretación de mapas en cada subtema, sin embargo, no se aprovecha la riqueza de los datos científicos que muestran cada gráfica. El análisis sobre el uso del suelo indica las actividades destinadas a su uso con una gráfica geo referencial que proporciona la facilidad de encontrar lo descrito. La información también nos permite conocer las áreas de conservación y protección de la parroquia, mismo que está relacionado con el proyecto propuesto. Sin embargo, no se menciona los km² destinados al uso del suelo, lo que dificulta conocer a detalle las afectaciones que podrían provocar las actividades de desarrollo económico productivo.

Por otro lado, la información sobre los recursos no renovables no está en el ítem de propuestas, que debió considerarse parte del proyecto sobre la conservación del patrimonio natural. Este indicador resaltaría la atención sobre la gestión del GAD Parroquial con la entidad privada y demás actores involucrados, lo que permitiría a la parroquia un estudio profundizado de los suelos que son destinados a la urbanización y producción agrícola, y proyectos de cómo podría evitar riesgos naturales y de asentamientos.

La propuesta indica una inversión relativamente limitada que podría generar un impacto significativo si se gestiona de manera eficiente. Aun así, no se considera que hay factores como la escala del problema ambiental en la parroquia y la capacidad institucional que podrían afectar el alcance real del proyecto.

1.1.1.2 Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT Vigente

El sistema de Asentamientos Humanos presenta un proyecto enfocado en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Chanduy a través de la inversión en infraestructura y tecnología. El proyecto se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 4 y 11, mismos que están relacionados con educación de calidad y ciudades y comunidades sostenibles, respectivamente. Su objetivo principal es fortalecer los asentamientos humanos, concentrando esfuerzos en la mejora de los Infocentro y la construcción o mejoramiento de la infraestructura física de la parroquia.

El diagnóstico inicia enlistando las comunas existentes en la parroquia (Olmedo, Ciénega, Sucre, Villingota, El Real, Puerto de Chanduy, Cabecera parroquial, Bajada de Chanduy, Manantial de Chanduy, Tugaduaaja, Engunga, San Rafael, Zapotal, Pechiche); el número de habitantes y los temas de conflictos que atraviesan los comuneros. El PDOT menciona que al noroeste de la parroquia hay conflictos limítrofes desde la creación de la provincia de Santa Elena, así como disputas con comunidades vecinas, generando inseguridad jurídica y limitando el desarrollo de proyectos productivos.

La presencia de empresas camaroneras y agrícolas, así como las detonaciones del polígono de tiro, generan externalidades negativas sobre las comunidades, como la pérdida de tierras, la contaminación y la migración. La falta de conocimiento sobre la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales por parte de los comuneros, así como la falta de aplicación de esta ley, propicia la venta de tierras y el crecimiento desordenado de las poblaciones. Sin embargo, no hay un proyecto de gestión que busque la solución de consolidación de los territorios.

El sistema también indica los servicios básicos y la infraestructura del sector residencial de Chanduy, en donde se resalta las condiciones para la obtención del recurso hídrico. Las



comunidades enfrentan problemas hídricos en el consumo del agua potable, debido a que las fuentes naturales presentan problemas de contaminación o alteración de la calidad. La propuesta menciona un proyecto enfocado en fortalecer la infraestructura residencial de la cabecera parroquial y comunales, pero es importante ampliar el objetivo de solucionar los problemas de la calidad del agua según sus fuentes de obtención y contaminación.

Tanto la propuesta como el diagnóstico coinciden en identificar un problema fundamental en la parroquia Chanduy, como la falta de un sistema de alcantarillado adecuado. Los datos del INEC del 2010, citados en el párrafo, corroboran la situación crítica al mostrar una alta dependencia de pozos sépticos y ciegos, que a su vez generan problemas ambientales y de salud pública. Según el PDOT, el GAD Cantonal de Santa Elena prioriza la construcción de sistemas de alcantarillado en ciertas zonas de la parroquia. Esta decisión probablemente se basa en una evaluación de las necesidades más urgentes y de la disponibilidad de recursos económicos.

1.1.1.3 Análisis del Sistema Socio Cultural del PDOT Vigente

El análisis estratégico del componente sociocultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de Chanduy proporciona una perspectiva detallada de la situación actual de la parroquia, resaltando sus principales retos y requerimientos. El crecimiento sostenido de la población, con una proyección de 21,672 habitantes para el año 2020, indica una expansión gradual que incrementa la demanda de servicios esenciales, tales como salud, educación y seguridad. No obstante, la parroquia se enfrenta a significativos retos en lo que respecta a la pobreza, donde el 95% de los hogares presenta necesidades básicas insatisfechas, situación que se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19, la cual ha intensificado el desempleo y el subempleo, deteriorando aún más la calidad de vida de sus habitantes.

En el ámbito de la salud, a pesar de que Chanduy dispone de centros de atención del Ministerio de Salud Pública – MSP y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS, la carencia de servicios de emergencia y de transporte público durante la noche pone de manifiesto deficiencias críticas en la atención sanitaria, especialmente en regiones como la comuna de Pechiche. Adicionalmente, el análisis revela una elevada prevalencia de discapacidades físico-motoras, visuales y auditivas, lo que enfatiza la necesidad de mejorar la accesibilidad y el apoyo destinado a estas personas. En cuanto a la educación, Chanduy se enfrenta a un acceso desigual y a niveles de escolaridad bajos, donde un 67 % de su población no acudía regularmente a centros educativos en 2010. La limitada cobertura educativa en ciertos asentamientos agrava esta problemática, lo que demanda un esfuerzo urgente para mejorar la infraestructura educativa y garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación de calidad.

1.1.1.4 Análisis del Sistema Socio Económico del PDOT Vigente

El análisis del componente económico productivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de Chanduy muestra una economía caracterizada por su diversidad; se enfrenta a retos considerables que limitan su potencial de desarrollo. La parroquia se sitúa en un entorno competitivo dentro de la provincia de Santa Elena, presentando un crecimiento poblacional proyectado para el año 2020 que supera al de otras parroquias en términos de habitantes y fuerza laboral. El sector primario, que abarca actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería, representa más del 45% de la actividad económica de Chanduy, lo que pone de relieve su dependencia de los recursos naturales y su contexto geográfico. Este sector enfrenta desafíos como la carencia de tecnificación, la baja



organización entre los productores y la sostenibilidad, que deben abordarse para garantizar su futuro económico.

La pesca, uno de los sectores más dinámicos, enfrenta dificultades estructurales vinculadas a la carencia de infraestructura adecuada, como espacios destinados a la comercialización y al almacenamiento en frío, además de la competencia con la pesca industrial y prácticas insostenibles. La agricultura, a pesar de su diversidad, también experimenta un déficit en tecnificación, lo que repercute negativamente en su productividad. En cuanto a la minería, aunque esta actividad contribuye al desarrollo económico local, es necesario establecer un equilibrio cuidadoso para evitar impactos negativos en el medio ambiente. Por otro lado, el turismo, que posee un potencial considerable, continúa limitado por la insuficiencia de infraestructura adecuada, lo cual dificulta la captación de mayores inversiones y visitantes.

El análisis subraya la urgencia de implementar políticas que promuevan la equidad de género y disminuyan las disparidades en el empleo, ya que solo el 19 % de la población económicamente activa la representan mujeres. Además, se identifica una falta de cooperativismo y organización entre los productores, lo que restringe su competitividad y acceso a los mercados. Un enfoque integral que contemple la innovación, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de asociaciones resulta fundamental para diversificar la economía, elevar la competitividad y asegurar un crecimiento inclusivo y sostenible para Chanduy.

1.1.1.5 Análisis del Sistema Político Institucional del PDOT Vigente

El análisis del componente político-institucional del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Chanduy se basa en la legislación ecuatoriana, con especial énfasis en aspectos relacionados con la planificación participativa, la descentralización y la rendición de cuentas. La Constitución de 2008 resalta la importancia de la participación ciudadana en el ámbito de la toma de decisiones públicas, orientando dichos procesos hacia los principios de igualdad, transparencia y control social. Por ende, es imperativo que el PDOT se origine de un proceso inclusivo, que refleje las necesidades locales y garantice que las expectativas de los habitantes de Chanduy sean consideradas para promover un desarrollo sostenible.

Los artículos 95 y 100 de la Constitución estipulan que los ciudadanos pueden participar directa y colectivamente en la gestión pública, además de crear instancias de participación en todos los niveles de gobierno, incluidas las parroquias. Para Chanduy, esto implica establecer veedurías, cabildos y asambleas que faciliten la articulación efectiva entre autoridades y ciudadanos, para formular planes de desarrollo acordes a las realidades locales. Además, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD otorga competencias exclusivas a los gobiernos parroquiales en la planificación territorial, que deben coordinarse con los gobiernos cantonales y provinciales, garantizando una gestión integral del territorio.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP estipula que los planes de desarrollo deben incorporar un diagnóstico sobre las desigualdades territoriales, así como una propuesta para el crecimiento sostenible a largo plazo. En el caso de Chanduy, implica realizar un análisis exhaustivo del contexto territorial y social, para establecer estrategias de desarrollo sostenible. Asimismo, el COOTAD y el COPFP fomentan la creación de Consejos de Planificación Parroquial, los cuales son fundamentales para la formulación del Plan de



Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, garantizando que los planes reflejen las prioridades locales. Por último, la rendición de cuentas es esencial para el monitoreo y la evaluación de los avances del PDOT, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que los proyectos benefician a la comunidad.

1.1.2 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

El informe presentado por la Secretaría Nacional de Planificación – SNP respecto a la información ingresada al Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGAD por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy revela que existen inconsistencias con relación a la aprobación formal del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT.

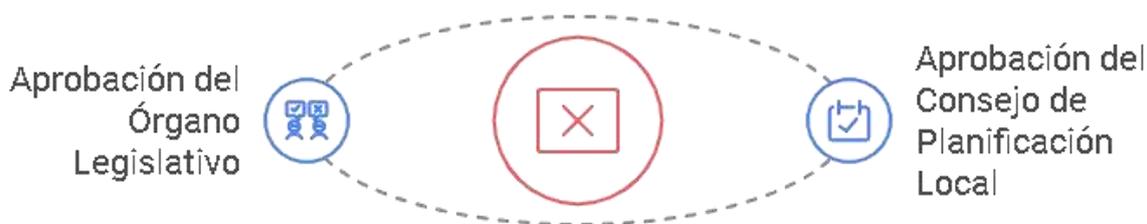
Tabla No.- 4 Resultados Generales de la Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD			
	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local.	NO	OBSERVACIONES: Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, la secretaria nacional de Planificación emitió las Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025. La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso.
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo.	NO	

Fuente: La secretaria nacional de Planificación, Reporte de Identificación de Errores a la Información Ingresada al SIGAD, Ejercicio Fiscal 2024

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 1 Resultados Generales de la Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD



Fuente: La secretaria nacional de Planificación, Reporte de Identificación de Errores a la Información Ingresada al SIGAD, Ejercicio Fiscal 2024

Elaborado por: Consultorías Lins



Por otro lado, tenemos el informe presentado evidencia un resultado excepcionalmente positivo al no registrar ningún error en la información ingresada al Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGAD para los diferentes componentes evaluados: Objetivos Estratégicos, Metas de Resultado, indicadores, metas anualizadas y programas o proyectos. Este hecho indica un alto nivel de precisión y cuidado en la recopilación y reporte de datos por parte de la entidad evaluada.

Como aspectos destacados, la ausencia total de errores en los datos reportados sugiere un riguroso proceso de verificación y validación de la información antes de su ingreso al sistema. La alta calidad de los datos ingresados al SIGAD es fundamental para la toma de decisiones informadas y la evaluación del desempeño institucional. El resultado obtenido indica un cumplimiento estricto de las normas y procedimientos establecidos para el registro de información en el SIGAD.

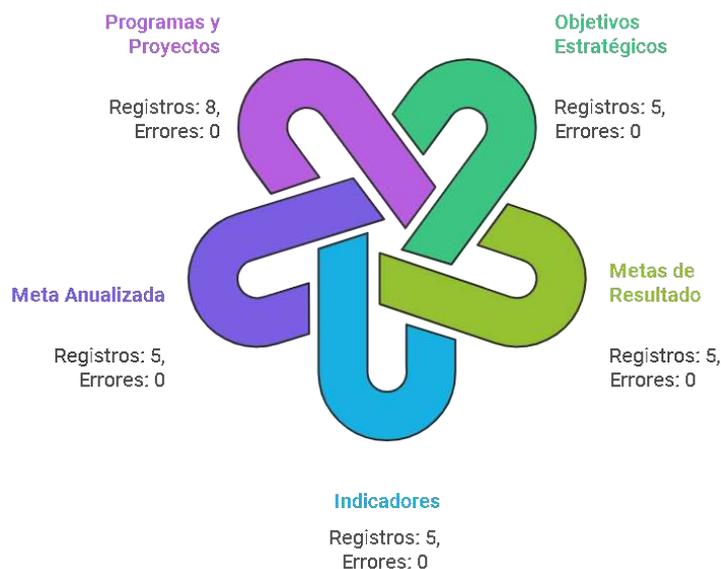
Tabla No.- 5 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

Introducción		Total, de registros	Total, de registros con error	%
	Objetivos estratégicos	5	0	0,0%
	Metas de Resultado	5	0	0,0%
	Indicadores	5	0	0,0%
	Meta Anualizada	5	0	0,0%
	Programas y Proyectos	8	0	0,0%

Fuente: la secretaria nacional de Planificación, Reporte de Identificación de Errores a la Información Ingresada al SIGAD, Ejercicio Fiscal 2024

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 2 Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD



Fuente: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2024

Elaborado por: Consultorías Lins



1.1.3 Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT

La falta de información consolidada y actualizada sobre el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural – GADPR de Chanduy implica negativas, tanto internas como externas. Sin información precisa y actualizada sobre el avance de los proyectos y el cumplimiento de las metas, el GADPR no puede tomar decisiones informadas y basadas en evidencias, lo que puede llevar a la asignación ineficiente de recursos y a la implementación de políticas públicas poco efectivas.

La ausencia de información detallada sobre el desempeño del PDOT dificulta la rendición de cuentas a la ciudadanía y a los organismos de control. Esto puede generar desconfianza en la gestión pública y limitar la participación ciudadana en los procesos de planificación y seguimiento. Sin datos sobre los resultados obtenidos, es imposible evaluar el impacto real de las políticas públicas implementadas y determinar si se están logrando los objetivos planteados en el PDOT.

Para superar estas dificultades, se recomienda que el GADPR implemente las siguientes acciones como un sistema eficiente para recopilar, analizar y difundir información sobre el avance del PDOT; a su vez es necesario que los indicadores deben ser Específicos, Relevantes, Medibles, Alcanzables, Realistas y Temporales – SMART para permitir un seguimiento preciso del progreso, por eso es prioridad la conformación de un equipo permanente que dé seguimiento a la planificación y a su ejecución.

Se deben realizar evaluaciones periódicas del PDOT para identificar avances, desafíos y oportunidades de mejora. Además de capacitar al personal técnico de los GADPR en metodologías de seguimiento y evaluación para garantizar la calidad de la información recopilada. Al implementar estas recomendaciones, la Institución podrá contar con información confiable y actualizada sobre el avance de su PDOT, lo que les permitirá tomar decisiones más informadas, mejorar la gestión pública y garantizar un mayor impacto en el desarrollo local.

1.1.4 Revisión y análisis de instrumentos de Planificación

1.1.4.1 Plan Nacional de Desarrollo – PND Vigente “Para el Nuevo Ecuador” 2024- 2025

El presidente de la República del Ecuador Lasso disolvió la Asamblea mediante la Orden Ejecutiva 741 emitida en virtud del artículo 148 de la Constitución, la llamada "muerte cruzada", alegando una grave crisis política. Esta acción obligó a la Comisión Electoral Estatal a celebrar elecciones de emergencia en un plazo de siete días. La medida, junto con la militarización del palacio legislativo, fue vista por muchos como una estratagema para evitar el juicio en curso de Lasso y fue calificada de "ilegal", lo que dio lugar a seis demandas inconstitucionales. Sin embargo, el Tribunal Constitucional rechazó estas demandas y confirmó la validez del decreto.

La pandemia, la crisis económica y el conflicto político han dejado profundas cicatrices en la sociedad. Sin embargo, la República de Ecuador se encuentra en una coyuntura crítica para abordar estos desafíos y construir un futuro más prometedor. El gobierno ha desarrollado un Plan Nacional de Desarrollo destinado a mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos,



proteger el medio ambiente, fortalecer las instituciones gubernamentales y promover una mayor participación ciudadana.

El Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 presenta una estructura ambiciosa para guiar el desarrollo del país en los próximos años. Dividido en cuatro ejes principales, el plan establece nueve objetivos nacionales que buscan abordar los desafíos más apremiantes del Ecuador. Para alcanzar estos objetivos, se han diseñado 70 políticas públicas específicas y 176 estrategias detalladas. Estas políticas y estrategias, a su vez, se traducen en 105 metas cuantificables que permitirán evaluar el progreso del plan a lo largo del tiempo.

A continuación, detallaremos los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, denominado 'El Nuevo Ecuador', un documento que traza la hoja de ruta para el futuro del país, con un enfoque en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Impulsando las capacidades de la ciudadanía; además de garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana.

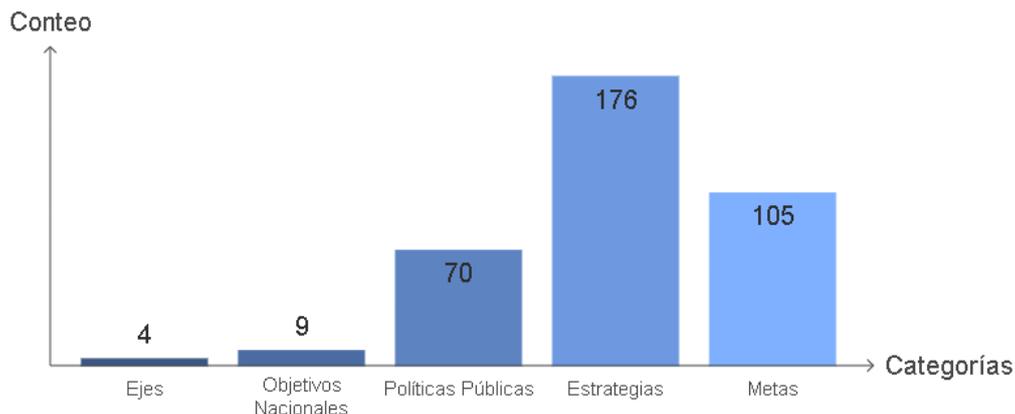
Tabla No.- 6 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024

PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025				
4	9	70	176	105
Ejes	Objetivos Nacionales	Políticas Públicas	Estrategias	Metas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 3 Resumen cuantitativo del Plan Nacional de Desarrollo 2024



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

El Plan Nacional de Desarrollo propone una reorganización del Estado ecuatoriano en torno a cuatro pilares fundamentales: bienestar social, desarrollo económico, infraestructura y medio ambiente, y fortalecimiento institucional. Esta estructura busca agrupar las entidades gubernamentales de acuerdo con sus competencias específicas, optimizando así la gestión pública.



Tabla No.- 7 Eje Social - Gabinete Sectorial de lo Social

GABINETE SECTORIAL DE LO SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> — Ministerio de Inclusión Económica y Social — Ministerio de Educación — Ministerio de Salud — Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda — Ministerio de Cultura y Patrimonio — Ministerio de Deporte — Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información — Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos — Secretaría de Gestión de Pueblos y Nacionalidades — Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación — Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición
GABINETE SECTORIAL DE SEGURIDAD
<ul style="list-style-type: none"> — Ministerio del Interior — Ministerio de Defensa — Ministerio de Gobierno Centro de Inteligencia Estratégica — Secretaría Nacional de Riesgos — Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores — Servicio Integrado de Seguridad ECU 911

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 8 Eje Desarrollo Económico - Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo

GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
<ul style="list-style-type: none"> — Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca — Ministerio de Agricultura y Ganadería — Ministerio de Turismo — BanEcuador B.P. — Corporación Financiera Nacional B.P. — Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias — Ministerio del Trabajo — Servicio de Rentas Internas — Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador — Servicio Nacional de Contratación Pública

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins



Tabla No.- 9 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente - Gabinete sectorial de Infraestructura, Energía y Medio Ambiente

GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> — Ministerio de Transporte y Obras Públicas — Ministerio de Energía y Minas — Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica — Secretaría de Inversiones Público-Privadas — Empresas Públicas — Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. — Delegado al Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 10 Eje Institucional - Gabinete sectorial Institucional

GABINETE SECTORIAL INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> — Secretario/a General de la Administración Pública y Gabinete — Ministerio de Economía y Finanzas — Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana — Ministerio del Trabajo — Secretaría Nacional de Planificación

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.2 Eje Social del PND

El plan estratégico enfocado en el eje social divide sus objetivos en tres áreas:

1. Mejorar las condiciones de vida de la población.
2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía.
3. Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana.

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Este objetivo prioriza el acceso equitativo a servicios básicos como salud, vivienda y bienestar social. Se propone reducir la pobreza, la mortalidad materna y la tasa de embarazos adolescentes, además de mejorar la cobertura de inmunizaciones y la atención en salud.



Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Aquí se enfatiza en la educación de calidad, inclusiva y equitativa, promoviendo espacios de intercambio cultural. Se establecen metas en educación básica, bachillerato, superior e investigación, además de fomentar la promoción cultural y artística.

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Este objetivo busca transformar el sistema de justicia, respetando los derechos humanos y reduciendo la criminalidad. Se incluyen metas relacionadas con la defensa nacional, la mejora del sistema de rehabilitación social y la gestión de riesgos.

Tabla No.- 11 Cuantitativa del Eje Social.

EJE SOCIAL			
PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025			
34	92	46	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.			
10	29	14	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 2.- Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.			
8	24	16	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 3.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.			
16	39	16	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 4 Cuantitativa del Eje Social



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.3 Eje Desarrollo Económico del PND

Este eje busca impulsar el crecimiento económico de una región, dividido en tres objetivos nacionales, este eje busca:

1. Dinamizar la economía,
2. Fomentar la producción sostenible
3. Promover el empleo digno.

<p>Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales</p>	<p>Enfocado en estimular el sistema económico y de finanzas públicas, este objetivo fortalece la economía a través de diversas estrategias, como la promoción del comercio exterior, la atracción de inversión extranjera y la implementación de políticas económicas sostenibles. Su meta es dinamizar la actividad económica y mejorar las relaciones comerciales.</p>
<p>Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Busca incrementar la productividad en diversos sectores como la agricultura, la pesca y el turismo, priorizando prácticas sostenibles. Las metas se centran en mejorar el rendimiento de los sectores productivos, fortalecer las exportaciones y promover la agricultura familiar.</p>
<p>Incentivar la generación de empleo digno.</p>	<p>Este objetivo se enfoca en mejorar las condiciones laborales y reducir el desempleo, especialmente en grupos vulnerables como jóvenes y mujeres; estas estrategias incluyen la mejora de las condiciones laborales y la reducción de las brechas de género en el mercado laboral.</p>



Tabla No.- 12 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico

EJE DESARROLLO ECONÓMICO PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025		
19	47	28
Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 4.- Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.		
9	23	10
Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 5.- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.		
5	16	12
Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 6.- Incentivar la generación de empleo digno.		
5	8	6
Políticas	Estrategias	Metas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 5 Cuantitativa del Eje Desarrollo Económico



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.4.4 Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente del PND

Este eje se centra en equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente. Se divide en dos objetivos principales:

1. El uso responsable de los recursos naturales; y,
2. El impulso de la conectividad.



Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Este objetivo prioriza la sostenibilidad ambiental a través de diversas estrategias, como la promoción de energías renovables, la eficiencia energética, la gestión sostenible de recursos naturales y la reducción de riesgos ante desastres. El objetivo es garantizar un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible

El objetivo es mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el transporte de bienes y personas; además, de potenciar la infraestructura y la conectividad tecnológica para fomentar el desarrollo económico y social. Las estrategias se centran en la conectividad tecnológica, la reducción de accidentes de transporte y el mantenimiento vial. El objetivo es mejorar la accesibilidad y la eficiencia en el transporte de bienes y personas.

Tabla No.- 13 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente

EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025			
9	18	21	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.			
7	13	15	
Políticas	Estrategias	Metas	
Objetivo Nacional 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.			
2	5	6	
Políticas	Estrategias	Metas	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 6 Cuantitativa del Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins



La tabla del eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente presenta un marco estratégico sólido para promover el desarrollo sostenible de la región. Aun así, su éxito dependerá de la capacidad de las instituciones para diseñar e implementar políticas públicas efectivas, así como de la voluntad política para realizar las inversiones necesarias.

1.1.4.5 Eje Institucional del PND

El último eje estratégico que busca fortalecer la institucionalidad del Estado, a través del siguiente objetivo:

1. Orientar hacia una mayor eficiencia, transparencia y enfoque en el bienestar social.

Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

Este objetivo busca mejorar la calidad de los servicios públicos y la gestión gubernamental, promoviendo la transparencia, la cooperación internacional y fortaleciendo la capacidad operativa de los gobiernos autónomos descentralizados – GAD. Las estrategias se concentran en mejorar la calidad de los servicios públicos y la regulación, fomentar la cooperación internacional, garantizar la transparencia y el acceso a la información, y fortalecer la capacidad operativa de los GAD.

Tabla No.- 14 Cuantitativa del Eje Institucional.

EJE INSTITUCIONAL		
PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024-2025		
8	19	10
Políticas	Estrategias	Metas
Objetivo Nacional 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.		
8	19	10
Políticas	Estrategias	Metas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultoría Lins

Ilustración No.- 7 Cuantitativa del Eje Institucional



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”

Elaborado por: Consultorías Lins



1.1.4.6 Estrategia Territorial Nacional

La Estrategia Territorial Nacional – ETN es un instrumento orientador para el ordenamiento territorial que forma parte del PND. Con esta información, se pueden tomar decisiones sobre cómo utilizar los recursos de manera más eficiente y equitativa, buscando mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos. Además, permite al gobierno ecuatoriano tomar decisiones informadas sobre cómo desarrollar el país de manera equitativa y sostenible, teniendo en cuenta las necesidades y las potencialidades de cada región.

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP en su artículo 36.1 La Estrategia Territorial Nacional – ETN es parte del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones serán vinculantes y serán obligatorios para todas las instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. La Estrategia Territorial Nacional es la expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, infraestructuras, asentamientos humanos, actividades económicas, equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, basándose en los objetivos y políticas nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.

La directriz 1 del eje social del plan presenta un enfoque integral para abordar las desigualdades existentes en el país. Al desglosarse en 21 lineamientos, se evidencia una estrategia multifacética que busca garantizar el bienestar de la población a través de Acceso a servicios básicos, Protección social, Desarrollo territorial, Empoderamiento, y Cultura y seguridad.

La directriz 2 del eje de desarrollo económico busca fortalecer la economía ecuatoriana a través de la diversificación productiva y el aumento de la competitividad a nivel nacional. Esta estrategia se basa en potenciar las características y capacidades de cada región para generar un desarrollo más equilibrado y sostenible. Los principales objetivos de esta directriz son Diversificar la economía, Fomentar la producción local, Impulsar la sostenibilidad y Desarrollar el comercio. Esta directriz busca transformar la matriz productiva del país, haciendo énfasis en la innovación, la sostenibilidad y la inclusión. Al diversificar la economía y fortalecer las capacidades productivas locales, se espera generar más empleo, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

La directriz 3 del plan se centra en la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de infraestructuras que respeten el entorno natural. A través de sus 13 lineamientos, busca garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente. esta directriz plantea una visión de desarrollo sostenible que busca mejorar la calidad de vida de las personas sin comprometer el futuro del planeta. Al invertir en infraestructura sostenible y promover prácticas ambientalmente responsables, se espera contribuir a la adaptación al cambio climático y a la construcción de un país más resiliente. La Conservación de recursos naturales, la Energía sostenible, Movilidad sostenible, y la Gestión de recursos naturales son sus principales objetivos.

La directriz 4 del eje institucional busca mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y fortalecer la gestión territorial. Su objetivo es optimizar la prestación de servicios públicos y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones. Todo esto a través descentralización y desconcentración, la planificación territorial, la participación ciudadana, la cooperación interinstitucional y la gestión de riesgos. Esta directriz busca fortalecer la gobernanza del Estado y mejorar la eficiencia en la provisión de servicios públicos. Al



promover una mayor coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y una mayor participación ciudadana, se espera lograr un desarrollo más equitativo y sostenible.

La ETN identifica las necesidades específicas de cada provincia, cantón y parroquia para diseñar políticas y proyectos personalizados que impulsen el desarrollo local.

Tabla No.- 15 Evolución de las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional del Ecuador

Evolución de las Directrices de la Estrategia Territorial Nacional del Ecuador			
Implicación de cada directriz	2017 Toda Una Vida	2021 Creación de Oportunidades	2024 El Nuevo Ecuador
Reducción de inequidades	Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales.
Impulsar productividad y competitividad	Lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Directriz 2: Gestión del Territorio para la Transición Ecológica.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio.
Mejorar infraestructura			Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.
Gobernanza multinivel	Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017); Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades (2021); y, Plan Nacional de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador.

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla presentada evidencia una evolución clara en las directrices de la Estrategia Territorial Nacional – ETN del Ecuador a lo largo de los períodos 2017, 2021 y 2024. Esta evolución refleja cambios en las prioridades del gobierno ecuatoriano y en la comprensión de los desafíos y oportunidades del desarrollo territorial. La evolución de las directrices territoriales revela un proceso de mayor precisión y lo concreto en la definición de objetivos. Mientras que en 2017 se hablaba de 'lineamientos territoriales', las ediciones de 2021 y 2024 presentan directrices con metas claras y específicas.

A lo largo de este proceso, la reducción de las desigualdades sociales y territoriales se mantiene como un eje transversal. Asimismo, se observa un creciente énfasis en la sustentabilidad ambiental y la transición ecológica, adaptándose a los nuevos desafíos como la pandemia de COVID-19. La gobernanza multinivel se consolida como un pilar fundamental para articular las acciones de los diferentes niveles de gobierno.



Tabla No.- 16 Comparación entre períodos

Comparación entre períodos		
Período	Enfoque principal	Características destacadas
2017	Cohesión territorial, sostenibilidad y gestión de riesgos.	Enfoque en la planificación a largo plazo y la gestión integral del territorio.
2021	Garantía de derechos, transición ecológica.	Prioriza la equidad y la sostenibilidad ambiental, buscando una transición hacia una economía más verde.
2024	Reducción de inequidades, productividad y competitividad, infraestructura y gobernanza multinivel	Amplía el enfoque hacia la productividad y la competitividad, y refuerza la articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017); Plan Nacional de Desarrollo de Creación de Oportunidades (2021); y, Plan Nacional de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador.

Elaborado por: Consultorías Lins

La Estrategia Territorial Nacional del Ecuador ha evolucionado de manera significativa desde su primera versión en 2017. Las directrices establecidas para el período 2024-2025 reflejan una mayor ambición y un enfoque más integral en el desarrollo territorial. Sin embargo, el éxito de su implementación dependerá de la capacidad del Estado para coordinar las acciones de los diferentes niveles de gobierno, de la participación de la sociedad civil y de la disponibilidad de recursos financieros.

1.1.5 Revisión de instrumentos de planificación institucional

1.1.5.1 Planes Institucionales

Actualmente el GAD Parroquial Rural de Chanduy, no cuenta con un Plan Estratégico Institucional -PEI; el no cumplir con el PEI tendría repercusiones tanto para la entidad como para la ciudadanía. Por un lado, el GAD podría enfrentar dificultades para alcanzar sus objetivos, optimizar sus recursos y adaptarse al cambio. Por otro lado, la ciudadanía se vería afectada por una disminución en la calidad de los servicios públicos, una distribución inequitativa de recursos y una menor capacidad de la entidad para responder a sus necesidades. En última instancia, el incumplimiento del PEI podría socavar la confianza en las instituciones públicas y obstaculizar el desarrollo de la parroquia.

Unas de las causas del incumplimiento pueden ser la falta de recursos, cambios en el contexto político, o falta de compromiso de los directivos, la inexistencia de los Mecanismos de control pueden ser los causantes que no exista un PEI institucional. Dependiendo del contexto legal específico, puedes mencionar las posibles consecuencias legales que podría enfrentar una sanción por lo alcanzar los resultados del Plan Plurianual.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional debe ser un proceso riguroso y participativo, se debe dividir en tres fases clave: diagnóstico, diseño y despliegue, es necesario identificar los desafíos a largo plazo de la Junta Parroquial, buscando configurar una visión de futuro integrada para todas las entidades municipal, prefectura y gobierno central. Por último,



analizar documentos claves como el Plan de Gobierno del presidente del GAD y recopilar información de diversas dependencias de la Junta.

Para llevar a cabo este proceso, se deben utilizar diversas metodologías, como entrevistas, talleres y reuniones, involucrando a un amplio grupo de actores, desde autoridades hasta técnicos de la Junta parroquial. Esta participación plural garantiza una visión integral y representativa de las necesidades y aspiraciones de la institución.

1.1.5.2 Planificación Operativa Anual – POA

El Plan Operativo Anual-POA es un instrumento de planificación fundamental que descompone los objetivos a largo plazo establecidos en el Plan Plurianual en acciones concretas a ejecutarse en un año. El POA sirve como una guía detallada que orienta a la institución en la ejecución de sus objetivos. Convierte los propósitos generales en metas específicas y medibles, facilitando así el seguimiento y la evaluación del presupuesto. El POA se basa en el Plan Plurianual, tomando como punto de partida sus objetivos, indicadores y metas. Además, considera la misión, visión y función institucional para asegurar que las acciones planificadas estén alineadas con los propósitos generales de la organización.

1.1.5.2.1 POA-2023

El gasto de inversión está centrado a en tres sistemas Sociocultural, Económico-Productivo y político Institucional. Con un presupuesto de \$147.496,11 el cual fue invertido en la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia; Infraestructura, Equipamientos y Espacios Públicos y Naturales de la Parroquia Chanduy; Fomento de las Actividades Productivas y Agropecuarias; y, la Consolidación de los conocimientos de los Directivos de las Comunas, Gremios, Asociaciones y Clubes mediante Cursos. El POA presentado busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Chanduy a través de acciones concretas en las áreas social, cultural, económica y política. Las líneas de acción propuestas son complementarias y están orientadas a lograr un desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

Tabla No.- 17 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy

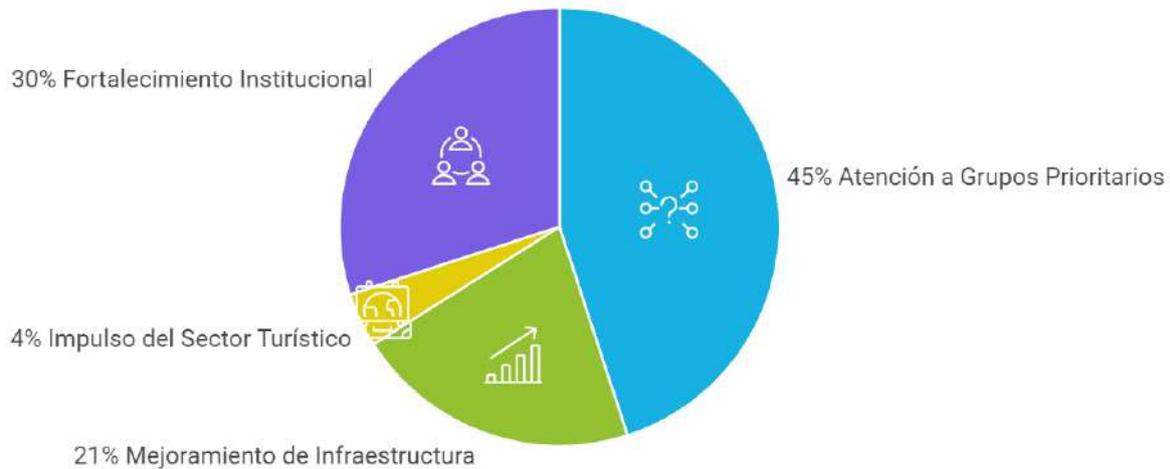
Proyecto		Aporte del GAD	Entidades Involucradas
1	Atención a las personas de los grupos prioritarios para reducción de vulnerabilidad de la parroquia Chanduy.	\$ 66.332,67	GAD Parroquial de Chanduy
2	Construcción y/o mejoramiento de infraestructura para desarrollo parroquial	\$ 30.946,35	GAD Parroquial de Chanduy
3	Impulso del sector turístico para el desarrollo económico	\$ 6.328,00	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Turismo – EMOTURISMO – MAE.
4	Fortalecimiento institucional del GAD parroquial.	\$ 43.889,09	GAD Parroquial de Chanduy
TOTAL		\$147.496,11	

Fuente: GAD Parroquial Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 8 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy



Fuente: GAD Parroquial Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.5.2.2 POA-2024

El POA presentado se centra en el desarrollo económico y productivo de la parroquia Chanduy, con un énfasis especial en la promoción del turismo, la agricultura y la pesca. Además, busca fortalecer la asociatividad y el desarrollo de actividades productivas como la minería. El objetivo central de esta línea de acción es mejorar la capacidad productiva y competitividad del sector pesquero artesanal de la parroquia Chanduy, a través de la dotación de herramientas y equipos necesarios para la actividad. Esta línea de acción representa una inversión importante en el desarrollo del sector pesquero de Chanduy.

Su éxito dependerá de una adecuada implementación, de la articulación con otras políticas y de la evaluación continua de sus resultados. Esta línea de acción tiene como objetivo principal transformar la explotación minera de granito en la comunidad de San Rafael, parroquia de Chanduy, en una actividad más industrializada y rentable. Se busca agregar valor al recurso natural a través de procesos de transformación, lo que podría generar mayores ingresos para la comunidad y fomentar el desarrollo local.

Esta línea de acción busca garantizar el acceso a servicios básicos y espacios públicos de calidad para aquellos grupos de la población considerados prioritarios, como adultos mayores, personas con discapacidad, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. El objetivo es reducir las desigualdades sociales y mejorar las condiciones de vida de estos grupos.

Fomento del Patrimonio Cultural y Natural el sentido de pertenencia y valorización del patrimonio cultural y natural de la parroquia Chanduy, promoviendo actividades que permitan a la comunidad conocer, apreciar y preservar su herencia. El planteamiento de la construcción y mejora de espacios públicos como parques y áreas recreativas en al menos 7 comunas de la parroquia, con el objetivo de fomentar la convivencia y el disfrute del entorno; Así mismo busca fomentar la práctica de deportes y la integración comunitaria a través de actividades deportivas en las diferentes comunas. Se promueve proyectos culturales que permitan a las



comunidades fortalecer su identidad cultural y patrimonial, a través de la valorización de sus tradiciones, costumbres y recursos naturales.

Para el 2024 POA se enfoca en fortalecer la identidad cultural de la parroquia Chanduy y mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la valorización de su patrimonio y la creación de espacios públicos de calidad. Su éxito dependerá de la participación de la comunidad y de la articulación con otras políticas públicas.

Con respecto al Fortalecimiento de Capacidades Institucionales pretende mejorar la gestión del gobierno parroquial de Chanduy, capacitando a sus servidores públicos. Se busca fortalecer sus conocimientos en administración pública, estudios de consultoría y fiscalización de obras, con el fin de optimizar la gestión de los recursos públicos y mejorar la calidad de los servicios prestados a la comunidad. El priorizar el presupuesto en capacitaciones. Mejorará la gestión pública al contar con servidores públicos mejor capacitados, se espera una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos.

Esta línea de acción busca mejorar las capacidades de gestión de los líderes comunitarios de la parroquia Chanduy. Al capacitar directivos de comunas, gremios, asociaciones y clubes, se pretende fortalecer sus habilidades en planificación, administración y actualización de conocimientos, para que puedan desempeñar eficazmente su rol en el desarrollo de sus comunidades.

Además, dentro de este mismo sistema Político Institucional, en enfoque línea de acción busca mejorar las capacidades de gestión de los líderes comunitarios de la parroquia Chanduy. Al capacitar directivos de comunas, gremios, asociaciones y clubes, se pretende fortalecer sus habilidades en planificación, administración y actualización de conocimientos, para que puedan desempeñar eficazmente su rol en el desarrollo de sus comunidades.

Para el 2024 se buscará mejorar las condiciones sanitarias de la parroquia Chanduy a través de la construcción y mejora de la infraestructura sanitaria. Se busca garantizar el acceso a servicios básicos como el alcantarillado y mejorar la calidad de atención médica en los centros de salud. Planteando la ampliación de la red de alcantarillado domiciliario para cubrir una mayor parte de la parroquia, incluyendo las zonas de Puerto de Chanduy, San Rafael y sus alrededores. Se busca gestionar la contratación de nuevos profesionales de la salud, incluyendo médicos especialistas, para mejorar la atención médica en los centros de salud de la parroquia.

Tabla No.- 18 Plan Operativo Anual - POA 2023 del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chanduy

Componente		Proyecto	Presupuesto
1	Económico Productivo	Promoción Turística de la Parroquia Chanduy.	Por determinar
		Entrega de insumos para los agricultores de La Parroquia Chanduy.	Por determinar
		Entrega de herramientas a las asociaciones pesqueras de la P Parroquia Chanduy.	Por determinar
		Gestionar el estudio y diseño de la industrialización de la explotación minera del granito en la comuna San Rafael de la Parroquia Chanduy.	Por determinar
2	Socio Cultural	Atenciones a las personas de los grupos prioritarios excluidos.	\$ 102,699.07



		Mi negocio mi esperanza de vida.	\$ 2,500.00
		Capacitación juvenil en temas de derecho, de convivencia a través de espacios culturales, sociales y deportivos.	Por determinar
		Adecuación y construcción de espacios físicos públicos y recreativos mínimo en 7 comunas de la parroquia Chanduy.	Por determinar
		Chanduy rubo al deporte de excelencia.	Por determinar
		Mi territorio un espacio de ancestralidad y vida para la comunidad.	Por determinar
3	Político Institucional	Repotenciar y fortalecer los conocimientos de los servidores públicos del GAD parroquial, en administración gubernamental.	\$ 2,300.00
		Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que permita establecer acciones en beneficio de los habitantes de la parroquia Chanduy.	\$ 20,000.00
		Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	\$ 1,000.00
4	Físico Ambiental	Gestionar que se aplique el control ambiental en la parroquia Chanduy.	Por determinar
		Gestionar el manejo de desechos sólidos	Por determinar
5	Asentamientos Humanos	Gestionar la construcción e instalación de la red domiciliaria de alcantarillado sanitario en la parroquia Chanduy.	Por determinar
		Solicitar los médicos especialistas para los centros de salud.	Por determinar
		Gestionar el asfaltado de vías de las comunas de la parroquia Chanduy	Por determinar
		Asignación de \$5000 para compra de suministros en caso de que se presente eventos adversos	Por determinar
		Conformación de brigadas comunitaria de gestión de riesgo.	Por determinar
TOTAL			\$ 128,499.07

Fuente: POA GAD Parroquial Chanduy, año 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

1.1.5.3 Presupuestos Participativos

El artículo 64 de la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, en cuestión establece un marco legal para la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno. Este artículo reconoce la importancia de que los ciudadanos sean partícipes activos en la toma de decisiones que afectan sus vidas, promoviendo una gobernanza más democrática y transparente. Para lograr estos objetivos, el artículo establece la necesidad de crear instancias de participación en todos los niveles de gobierno. Estas instancias pueden tomar diversas formas, como consejos consultivos, cabildos abiertos o presupuestos participativos. Además, se requiere implementar mecanismos, procedimientos e instancias que permitan una participación continua y articulada de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.



El objetivo de la Participación Ciudadana busca la Co-creación de políticas públicas; los ciudadanos no solo son destinatarios de las políticas, sino que también pueden participar en su diseño y elaboración, garantizando que estas respondan a las necesidades reales de la población. Mejora de la gestión pública, permite una evaluación y control de la inversión pública, asegurando que los recursos se destinen a proyectos prioritarios y se ejecuten de manera eficiente.

Al fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y el control social, la participación ciudadana contribuye a fortalecer los mecanismos democráticos y a prevenir la corrupción; la participación en los asuntos públicos empodera a los ciudadanos, fortaleciendo su sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad. El artículo 65 determina las bases para una participación ciudadana efectiva a nivel local. Al garantizar una composición plural y diversa de las instancias de participación, y al establecer una periodicidad mínima para sus reuniones, se promueve una democracia más participativa y transparente.

El artículo 65 fomenta el empoderamiento ciudadano al otorgar a los representantes de la sociedad un papel activo en la toma de decisiones; la convocatoria abierta y la composición plural de las instancias contribuyen a una mayor transparencia en los procesos de gestión pública. La implementación efectiva de este artículo puede enfrentar desafíos como la falta de recursos, la capacitación de los participantes y la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

El artículo 70 establece un marco legal para la implementación del presupuesto participativo, un instrumento valioso para fortalecer la democracia y mejorar la gestión de los recursos públicos. Sin embargo, su éxito dependerá de la voluntad política de los gobiernos locales, de la capacidad de los ciudadanos para organizarse y participar, y de la implementación de mecanismos efectivos para garantizar una participación inclusiva y equitativa.

Los artículos 64, 65 y 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana constituyen un marco normativo sólido para fomentar la participación de los ciudadanos en la gestión pública. Estos artículos, al establecer mecanismos de participación en todos los niveles de gobierno, garantizan que la voz de los ciudadanos sea escuchada y considerada en la toma de decisiones que afecten las acciones de los chanduyenses.

1.1.6 Sistemas de Información Local – SIL

El SIL es un conjunto de herramientas y procesos que los gobiernos locales usan para recopilar, analizar y difundir información, para mejorar la gestión pública y servir mejor a sus ciudadanos. Además de ser una plataforma que recopila, almacena y procesa datos para apoyar la planificación y la toma de decisiones en el ámbito local, facilitando la interacción con la ciudadanía.



1.1.7 Preparación de la información

Tabla No.- 19 Tabla de Información Existente

Código	Temática	Tipo de información (cartográfica, documentos, imágenes, fotos, otros)	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Formato de información (.doc., .exe, etc.)	Unidad del GAD responsable de la información	Presentación: analógico (impreso) o digital	Escala de información	Metadato (S/N)	Memoria técnica (S/N)	Fuente de información: Quién genera la información, año	Disponible al público (S/N)	Ubicación en repositorio (Ruta y nombre del archivo con la codificación conforme a sistemas)
CB	Cartografía Base	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
AH	Asentamientos Humanos	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
BA	Biofísico-Ambiental	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
SC	Sociocultural	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
EP	Económico productivo	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
PI	Político Institucional	No existe	-	-	-	-	-	-	NO	NO	-	NO	-
OI	Otra Información												

Fuente: GADP Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins



1.2. Insumos normativos

1.2.1. Revisión de competencias y facultades

Los siguientes títulos corresponden al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado el 19 de octubre del 2010, reformado el 04 de enero del 2023, emitida por el Gobierno de la república del Ecuador, y se reproduce íntegramente para garantizar la exactitud y transparencia en su interpretación. Al presentar la ley en su totalidad, se busca evitar cualquier tipo de tergiversación y asegurar que los ciudadanos puedan acceder a la información de manera completa y confiable.

1.2.1.1. Ejercicios de las Competencias de las cuencas hidrográficas (según el Artículo 132 del COOTAD)

La gestión del ordenamiento de cuencas hidrográficas que de acuerdo a la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, comprende la ejecución de políticas, normativa regional, la planificación hídrica con participación de la ciudadanía, especialmente de las juntas de agua potable y de regantes, así como la ejecución subsidiaria y recurrente con los otros gobiernos autónomos descentralizados, de programas y proyectos, en coordinación con la autoridad única del agua en su circunscripción territorial, de conformidad con la planificación, regulaciones técnicas y control que esta autoridad establezca.

En el ejercicio de esta competencia le corresponde al gobierno autónomo descentralizado regional, gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas mediante la articulación efectiva de los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados de la cuenca hidrográfica respectiva con las políticas emitidas en materia de manejo sustentable e integrado del recurso hídrico.

El gobierno autónomo descentralizado regional propiciará la creación y liderará, una vez constituidos, los consejos de cuenca hidrográfica, en los cuales garantizará la participación de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y de las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales, en coordinación con todos los niveles de gobierno, implementarán el plan de manejo de cuencas, subcuentas y microcuencas, en sus respectivas circunscripciones territoriales.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales ejecutarán las obras de infraestructura fijadas en el marco de la planificación nacional y territorial correspondiente, y de las políticas y regulaciones emitidas por la autoridad única del agua.

El gobierno central podrá realizar proyectos hídricos multipropósitos que tengan una importancia estratégica, para lo cual deberán considerar los criterios de los gobiernos autónomos descentralizados. Además, vía convenio, se garantizará un retorno económico fijado técnicamente, en beneficio de los gobiernos autónomos descentralizados de las circunscripciones territoriales de donde provengan los recursos hídricos, con la finalidad de mantener, conservar y recuperar la cuenca hidrográfica.



1.2.1.2. Ejercicio de la competencia de riego (según el Artículo 133 del COOTAD)

La competencia constitucional de planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego está asignada constitucionalmente a los **gobiernos autónomos descentralizados provinciales**. Al efecto, éstos deberán elaborar y ejecutar el plan de riego de su circunscripción territorial de conformidad con las políticas de desarrollo rural territorial y fomento productivo, agropecuario y acuícola que establezca la entidad rectora de esta materia y los lineamientos del plan nacional de riego y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado respectivo, en coordinación con la autoridad única del agua, las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos y los gobiernos parroquiales rurales.

El plan de riego deberá cumplir con las políticas, disponibilidad hídrica y regulaciones técnicas establecidas por la autoridad única del agua, enmarcarse en el orden de prelación del uso del agua dispuesto en la Constitución y será acorde con la zonificación del uso del suelo del territorio y la estrategia nacional agropecuaria y acuícola.

El servicio de riego será prestado únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias, para lo cual los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar la gestión de mantenimiento y operación de los sistemas de riego al gobierno parroquial rural o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas en su circunscripción, coordinarán con los sistemas comunitarios de riego y establecerán alianzas entre lo público y comunitario para fortalecer su gestión y funcionamiento. Las organizaciones comunitarias rendirán cuentas de la gestión ante sus usuarios en el marco de la ley sobre participación ciudadana.

1.2.1.3. Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria (según el Artículo 134 del COOTAD)

El fomento, de la seguridad alimentaria, cuyo ejercicio corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados regionales se gestionará aplicando las disposiciones constitucionales y legales para garantizar la soberanía alimentaria, la política pública de esta materia bajo el principio de integralidad y comprende:

- a) Promover, concurrentemente con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos;
- b) Implementar coordinadamente con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; garantizando la calidad y cantidad de los alimentos necesarios para la vida humana;
- c) Planificar y construir la infraestructura adecuada, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales rurales, para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, y la mediana producción campesina, y de la pesca artesanal; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y



ancestrales. Complementariamente, la planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales;

- d) Fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante la capacidad de incidir en los mercados y en el impulso a estrategias de consumo de alimentos nutritivos, agroecológicos y provenientes de la producción local, además del impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados; y,
- e) Promover un proceso para el manejo adecuado de animales destinados al consumo humano, observando las normas técnicas nacionales e internacionales, como prerequisite en la producción de cárnicos sanos, competencia que se ejercerá en el marco de la ley y del sistema de soberanía alimentaria.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales ejercerán esta competencia sujeta a las políticas nacionales que emita la entidad rectora en materia de soberanía alimentaria, según la ley, y deberán coordinar y articular sus políticas y acciones con todos los gobiernos autónomos descentralizados de su circunscripción territorial en el ejercicio de sus competencias de fomento de desarrollo agropecuario y productivo.

1.2.1.4. Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (según el Artículo 135 del COOTAD)

Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas.

Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos, agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos autónomos descentralizados municipales cuyos territorios sean de



vocación agropecuaria. Adicionalmente, éstos podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

La actividad productiva y agropecuaria debe orientarse hacia el acceso equitativo a los factores de producción, para lo que los niveles de gobierno evitarán concentrarse o acapararse estos recursos productivos; impulsarán la eliminación de privilegios o desigualdades en el acceso a ellos; y desarrollarán políticas específicas para erradicar la desigualdad, y discriminación hacia las mujeres productoras.

El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

1.2.1.5. Ejercicio de las competencias de gestión ambiental (según el Artículo 136 del COOTAD)

Según la Constitución, el ejercicio de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación se articulará mediante un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza mediante la gestión concurrente y subsidiaria de las competencias del sector, sujeta a las políticas, regulaciones técnicas y control de la autoridad ambiental nacional, conforme a la ley.

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales gobernar, dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio; estas acciones se realizarán en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional. Para el otorgamiento de licencias ambientales deberán acreditarse obligatoriamente como autoridad ambiental de aplicación responsable en su circunscripción.

Para otorgar licencias ambientales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación responsable en su cantón. En los cantones en los que el gobierno autónomo descentralizado municipal no se haya calificado, esta facultad le corresponderá al gobierno provincial.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado.

En el caso de proyectos de carácter estratégico la emisión de la licencia ambiental será responsabilidad de la autoridad nacional ambiental. Cuando un municipio ejecute por administración directa obras que requieran de licencia ambiental, no podrá ejercer como entidad ambiental de control sobre esa obra; el gobierno autónomo descentralizado provincial correspondiente será, entonces, la entidad ambiental de control y además realizará auditorías sobre las licencias otorgadas a las obras por contrato por los gobiernos municipales.

Las obras o proyectos que deberán obtener licencia ambiental causan graves impactos al ambiente, riesgo ambiental o que atentan contra la salud y el bienestar de los humanos según la ley.



Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

Los gobiernos autónomos descentralizados regionales y provinciales, en coordinación con los consejos de cuencas hidrográficas podrán establecer tasas vinculadas a la obtención de recursos destinados a la conservación de las cuencas hidrográficas y la gestión ambiental; cuyos recursos se utilizarán, con la participación de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y las comunidades rurales, para la conservación y recuperación de los ecosistemas donde se encuentran las fuentes y cursos de agua.

1.2.1.6. Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos. (según el Artículo 137 del COOTAD)

Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias del agua existentes en el cantón.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales planificarán y operarán la gestión integral del servicio público de agua potable en sus respectivos territorios, y coordinarán con los gobiernos autónomos descentralizados regional y provincial el mantenimiento de las cuencas hidrográficas que proveen el agua para consumo humano. Además, podrán establecer convenios de mancomunidad con las autoridades de otros cantones y provincias en cuyos territorios se encuentren las cuencas hidrográficas que proveen el líquido vital para consumo de su población.

Los servicios públicos de saneamiento y abastecimiento de agua potable serán prestados en la forma prevista en la Constitución y la ley. Se fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos, mediante el incentivo de alianzas entre lo público y lo comunitario. Cuando para el servicio público de agua potable, el recurso proviniere de fuente hídrica ubicada en otra circunscripción territorial cantonal o provincial, se establecerán con los gobiernos autónomos correspondientes convenios para considerar un retorno económico establecido técnicamente.

Las competencias de prestación de servicios públicos de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas. Cuando estos servicios se presten en las parroquias rurales se deberá coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.



La provisión de los servicios públicos responderá a los principios de solidaridad, obligatoriedad, generalidad uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. Los precios y tarifas de estos servicios serán equitativos, con tarifas diferenciadas a favor de los sectores con menores recursos económicos, para lo que se establecerán mecanismos de regulación y control, según las normas nacionales.

De manera complementaria y sin perjuicio de lo anterior, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales realizarán alianzas con los sistemas comunitarios para gestionar juntamente con las juntas administradoras de agua potable y alcantarillado existentes en las áreas rurales de su circunscripción. Fortaleciendo el funcionamiento de los sistemas comunitarios. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán delegar las competencias de gestión de agua potable y alcantarillado a los gobiernos parroquiales rurales.

Todas las instancias responsables de la prestación de los servicios deberán establecer mecanismos de control de calidad y los procedimientos de defensa de los consumidores; y las sanciones por vulneración de estos derechos, la reparación e indemnización por deficiencias, daños o mala calidad de bienes y servicios, y por la interrupción de los servicios públicos que no fuera ocasionada por caso fortuito o fuerza mayor.

1.2.1.7. Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación (según el Artículo 138 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos podrán construir y mantener la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, para lo cual deberán contar con la autorización previa del ente rector a través de convenio, y sujetarse a las regulaciones y procedimientos nacionales emitidos para el efecto. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre.

1.2.1.8. Ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios (según el Artículo 139 del COOTAD)

La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes para unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos de la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural. Sin perjuicio de realizar la actualización cuando solicite el propietario, a su costa.

El gobierno central, a través de la entidad respectiva financiará y en colaboración con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los proyectos de planificación territorial.



1.2.1.9. Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos (según el Artículo 140 del COOTAD)

La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención.

La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Los cuerpos de bomberos del país se considerarán entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, que funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que se someterán.

1.2.1.10. Ejercicio de la competencia de explotación de materiales de construcción (en concordancia con el Artículo 141 del COOTAD)

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la ley, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras de su circunscripción. Para ejercer esta competencia dichos gobiernos deberán observar las limitaciones y procedimientos a seguir según las leyes correspondientes.

De igual manera, en lo relativo a la explotación de estos materiales en los lechos de ríos, lagos y playas de mar, los gobiernos responsables deberán observar las regulaciones y especificaciones técnicas contempladas en la ley. Establecerán y recaudarán la regalía que corresponda.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales deberán autorizar el acceso sin costo al aprovechamiento de los materiales pétreos necesarios para la obra pública de las instituciones del sector público y de los gobiernos autónomos descentralizados, de acuerdo con los planes de ordenamiento territorial, estudios ambientales y de explotación de los recursos aprobados según ley.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales en ejercicio de su capacidad normativa, deberán expedir ordenanzas en las que se contemplará de manera obligatoria la consulta previa y vigilancia ciudadana; remediación de los impactos ambientales, sociales y en la infraestructura vial, provocados por la actividad de explotación de áridos y pétreos; e implementarán mecanismos para su cumplimiento en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía.



1.2.1.11. Ejercicio de la competencia de registro de la propiedad (según el Artículo 142 del COOTAD)

La administración de los registros de la propiedad de cada cantón corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central y su administración se ejercerá con los gobiernos autónomos descentralizados municipales según lo que disponga la ley que lo organice. Los parámetros y tarifas de los servicios se fijarán por parte de los respectivos gobiernos municipales.

1.2.1.12. Ejercicio de la competencia de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (según el Artículo 143 del COOTAD)

En ejercicio de esta competencia los gobiernos autónomos descentralizados regionales tienen competencia para aprobar y otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales y organizaciones sin fines de lucro, cuya sede se encuentre en su circunscripción territorial. Para el efecto, el gobernador regional conocerá y aprobará los estatutos, reformas y codificaciones, registro de socios y directivas, disolución y liquidación; en el marco del sistema nacional de información de organizaciones sociales, el Código Civil y los reglamentos que para el efecto expida el presidente de la República. Para el desempeño de esta competencia, el gobierno autónomo descentralizado regional podrá delegar a los otros niveles de gobiernos autónomos descentralizados sus facultades.

El ejercicio de esta competencia deberá ejercerse con total respeto a los principios de la participación, como la igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. En caso de negarse la personería jurídica las organizaciones podrán apelar y solicitar la misma ante el consejo regional respectivo.

1.2.1.13. Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (en concordancia con el Artículo 144 del COOTAD)

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles; la preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa. Cuando el patrimonio a intervenir rebase la circunscripción territorial cantonal, el ejercicio de la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad o consorcio con los gobiernos autónomos descentralizados regionales o provinciales.

Además, los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.



Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías de: lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas: entre otras; los cuales serán gestionados de manera concurrente y desconcentrada.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo. Los bienes declarados como patrimonios naturales y culturales de la humanidad se sujetarán a los instrumentos internacionales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial podrán a fin de precautelar los bienes inmuebles del patrimonio cultural que se encuentren en riesgo por destrucción o abandono en su jurisdicción territorial, declararlo de utilidad pública y expropiar dichos bienes, para lo cual se requerirá de modo adicional el informe técnico del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

1.2.1.14. Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (según el Artículo 145 del COOTAD)

A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.

1.2.1.15. Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (en concordancia con el Artículo 146 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.

Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de impacto ambiental; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en las condiciones de salud de la población y de los ecosistemas de su respectiva circunscripción territorial.

Le corresponde al gobierno parroquial rural vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, cumplan con las especificaciones técnicas de



calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los respectivos convenios y contratos.

El ejercicio de la vigilancia será implementado con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios. Si por el ejercicio de la vigilancia el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural emitiera un informe negativo, la autoridad máxima de la institución observada, deberá resolver la situación inmediatamente.

1.2.1.16. Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda (según el Artículo 147 del COOTAD)

El Estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas. El gobierno central a través del ministerio responsable dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal a este derecho y mantendrá, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georreferenciado de hábitat y vivienda, como información necesaria para que todos los niveles de gobierno diseñen estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.

Los planes y programas desarrollarán proyectos de financiamiento para vivienda de interés social y mejoramiento de la vivienda precaria, mediante la banca pública y las instituciones de finanzas populares, haciendo hincapié en las personas con escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

1.2.1.17. Ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (según el Artículo 148 del COOTAD)

Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán las competencias para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que la Constitución, este Código y el Consejo Nacional de Competencias atribuyan, según la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos.

1.2.2 Revisión de normativa que regule procesos de planificación local

La nueva norma técnica emitida por la Secretaría Nacional de Planificación es un instrumento que consolida el sistema de planificación nacional. Al establecer un marco normativo claro y coherente, busca mejorar la eficiencia y eficacia de la inversión pública, así como garantizar que los planes de desarrollo respondan a las necesidades y prioridades de las provincias del Ecuador. Además, introduce importantes mejoras en la gestión de la inversión pública, al establecer criterios claros para la priorización, ejecución y evaluación de los proyectos. De esta manera, se busca optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que las inversiones generen un mayor impacto en el desarrollo del país.

El Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, mismo que tiene por objeto establecer definiciones y directrices para la formulación, actualización, validación, seguimiento y evaluación de los



instrumentos de planificación, inversión pública y coordinación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En su Sección VI: De los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial determina que: «Los PDOT son instrumentos de planificación estratégica que guían el crecimiento y desarrollo de los territorios en Ecuador. Estos planes, elaborados por los gobiernos locales, establecen las prioridades de inversión, las acciones a implementar y los mecanismos de seguimiento y evaluación para alcanzar los objetivos de desarrollo. La normativa vigente establece que los PDOT deben elaborarse participativamente, involucrando a la ciudadanía y a los actores sociales. Además, estos planes deben ser actualizados periódicamente para adaptarse a los cambios en el contexto y las nuevas necesidades del territorio».

Los Instrumentos considerados para la actualización del PDOT son:

- Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”;
- Estrategia Territorial Nacional;
- Las Agendas Nacionales Para La Igualdad; y,
- El PDOT 2020-2024.

1.3. Análisis del PDOT Vigente

1.3.1. Conformación del equipo de trabajo

Tabla No.- 20 Equipo de Trabajo

Nombre	Cargo
Borbor Neira Pedro Javier	Compras Públicas
Chila Rodríguez María Azucena	Secretaría
Olaya Navarrete Bryton Alexander	Asistente Administrativo
Parrales Asencio Olga Viviana	Coordinadora General
Villón Rodríguez Fabian Patricio	Tesorería
Plúa Ortiz Jhonny Xavier	Coordinador de Desarrollo Infantil

Fuente: GAD Parroquial Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

1.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Con fecha trece (13) de octubre del 2023 en la Comuna Manantial de Chanduy, según el artículo 304, que establece la obligatoriedad para los gobiernos autónomos descentralizados - GAD de conformar un sistema de participación ciudadana. Este sistema pretende garantizar que los ciudadanos sean parte activa en la toma de decisiones que afectan directamente a sus comunidades. El sistema de participación ciudadana estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad. La máxima instancia de decisión se reunirá al menos dos veces al año. Representa un avance significativo en la consolidación de la democracia participativa a nivel local. Sin embargo, su éxito dependerá de la voluntad política de los gobiernos autónomos descentralizados y de la capacidad de la sociedad civil para organizarse y participar activamente en estos espacios de diálogo y decisión.

La elección del representante se hizo por grupos, pero la nominación y la aprobación es de todo el equipo. Según los parámetros de la Ley quienes conforman el consejo de Planificación son:



1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
3. Un técnico Ad-honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Por lo tanto, el Consejo de Planificación de la Parroquia Chanduy queda conformado de la siguiente manera:

- Lcdo. Henry José Rodríguez Flores
- Tnlga. Carmen Katiuska Asencio Torres
- Tnlga. Olga Viviana PARRALES Asencio
- Ing. Narcisa Azucena Villón Malavé
- Sr. Hermógenes Marcelino Mateo Borbor
- Sra. Jacqueline Marisol Navarrete Gilces
- Presidente del GAD Chanduy
- Representante de los Vocales Técnico Ad-honorem
- Representante de la Ciudadanía

La conformación del Consejo de Planificación de la Parroquia Chanduy, tal como se describe en el texto, es un paso fundamental en la implementación de la participación ciudadana a nivel local. Su importancia radica en los siguientes puntos:

- **Inclusión ciudadana.** - Al integrar a representantes de la sociedad civil, se garantiza que las decisiones que afectan a la comunidad sean tomadas con la participación directa de aquellos a quienes afectan;
- **Transparencia.** - La conformación del consejo bajo parámetros legales y la reunión periódica de la instancia máxima de decisión fomentan la transparencia en la gestión pública; y,
- **Rendición de cuentas.** - Los representantes de la sociedad civil pueden actuar como vigilantes y exigir a las autoridades una rendición de cuentas sobre las decisiones tomadas.

La participación ciudadana en los consejos de planificación fortalece significativamente la gestión local al incrementar la legitimidad de las decisiones tomadas. Al contar con la visión de diversos sectores de la sociedad, se pueden elaborar planes de desarrollo más completos y eficaces, lo que a su vez permite optimizar la asignación de recursos al enfocarse en las necesidades más urgentes de la comunidad.

1.3.3. Mapeo de actores

El mapeo de actores en el PDOT de la parroquia rural de Chanduy es primordial para garantizar la participación ciudadana y la construcción de un plan consensuado. Este proceso permite identificar a todos los grupos sociales, organizaciones y entidades públicas y privadas que tienen un interés o influencia en el desarrollo de la parroquia. Desde los habitantes de las comunidades, organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, hasta las instituciones gubernamentales y empresas privadas, cada actor aporta una visión particular y valiosa sobre las necesidades, potencialidades y desafíos de Chanduy. A través de este mapeo, se busca



fortalecer la gobernanza local, fomentar la participación ciudadana y construir un PDOT que responda a las necesidades reales de la comunidad.

Para elaborar el plan, es esencial identificar a todas las personas y organizaciones que influyen en el desarrollo de Chanduy; esto se logra a través de un mapeo de actores. Con esta herramienta, se busca conocer qué sectores y grupos están involucrados, qué hacen, cómo se relacionan con el gobierno local y qué iniciativas importantes lideran. Así, se puede ver más la realidad de la parroquia y asegurar que el plan responda a las necesidades de todos los involucrados.

Tabla No.- 21 Mapeo de Actores

Razón Social	Clasificación	Estado	Rol de la entidad
Asociación De Productores Agrícolas El Valle De Las Iguanas	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: El desarrollo, promoción, ganadería, acuicultura, pesca y temas relacionados siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo. Objetivo Principal: fines gremiales.
Asociación Campesina La Camarona	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura Objetivo Principal: fines gremiales.
Asociación Agropecuaria San Pedro De La Comuna Zapotal	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: El desarrollo, promoción, ganadería, acuicultura, pesca y temas relacionados siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo. Objetivo Principal: fin gremial.
Asociación Agropecuaria 17 De agosto ASOAGRO	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: El desarrollo, promoción, ganadería, acuicultura, pesca y temas relacionados siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo. Objetivo Principal: fin gremial.
Asociación De Productores 5 De junio	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Trabajar en beneficio de los socios de la organización.
Asociación De Porcicultores Manantial De Chanduy	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Trabajar en beneficio de los socios de la organización.
Asociación Agrícola "San Rafael"	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Procurar la integración de todos los Agricultores de la Comunidad y aquellos que puedan ser parte de intervención del territorio cantonal o provincial para unir esfuerzos en la defensa de sus derechos, proponiendo la expansión y certificación de esta actividad.
Asociación De Porcicultores Manantial De Chanduy ASOPROMANCH		Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: objeto social, producción. Acopio, procesamiento, distribución y Comercialización de carnes de la zona, como cerdos, chivos y vacas.
Comuna Engunga	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Salvaguardar los intereses colectivos, trabajar por el mejoramiento moral, intelectual y material de los asociados.
Comuna San Rafael	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Obtener asistencia técnica y administrativa de las entidades Nacionales, públicas o privadas que brinden servicio de programas de desarrollo de las comunidades, así como el decidido aporte colectivo, para el éxito de este propósito.
Comuna Caimito	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: trabajar en beneficio de los habitantes de la comunidad.



Comuna Bajada De Chanduy	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Desarrollar proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.
Comuna El Real	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Elevar el nivel de vida y salvaguardar las pertenencias de sus miembros en base a la acción conjunta de todos los comuneros.
Comuna Sacachún	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: trabajar en beneficio de los habitantes de la comunidad.
Comuna Puerto De Chanduy	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: trabajar en beneficio de los habitantes de la comunidad.
Comuna Tugaduaja	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: Mejorar el nivel de vida, salud, educación, alimentación, capacitación, vivienda, trabajo, recreación de sus habitantes en base a la acción conjunta de comuneros y comuneros, pescadores, agropecuarios y artesanos, que voluntariamente han decidido prestarse recíproca, honesta y leal cooperación entre sí.
Comuna Villingota	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, capacitación, vivienda, trabajo, recreación de sus habitantes en base a la acción conjunta de todos los comuneros que voluntariamente han decidido entre sí prestarse recíproca, honesta y leal cooperación.
Comuna Zapotal	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Procurar el mejoramiento económico, social, moral y cívico de los habitantes de la comuna en general y de las comuneros y comuneros en particular, mediante la orientación consciente, integral, realista de los esfuerzos mancomunados que se realicen con este fin.
Comuna Sucre	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, capacitación, vivienda, trabajo, reacción de sus habitantes en base a la acción conjunta de todos los comuneros que voluntariamente han decidido presentarse recíproca, honesta y leal cooperación entre sí.
Manantial De Chanduy	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, capacitación, vivienda, trabajo, recreación de sus habitantes en base a la acción conjunta de todos los comuneros que voluntariamente han decidido prestarse recíproca y honesta, y leal cooperación entre sí.
Comuna Ciénega	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Mejorar la calidad de vida de sus comuneros, en lo económico, intelectual, etc.
Comuna Pechiche	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización Objetivo Principal: Implementar planes o proyectos para su desarrollo, especialmente dirigidos a la producción agrícola.
Comuna Olmedo	Otras formas de OS	Registrada	Ámbito de Acción: Las comunas y comunidades y sus formas de organización. Objetivo Principal: Defender el patrimonio comunal por cuales quiera de los medios legales, regular su posesión, y las áreas sin posesión de comuneros dedicarlas a proyectos de expansión poblacional, reforestación, empresas comunitarias, artesanales, agrícolas en beneficio de la comunidad general.
Comité Pro-Mejoras Del Cerrito Chuculunduy	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: La gestión del suelo, espacio público y desarrollo urbano vinculado al hábitat y asentamientos humanos. Objetivo Principal: a) fomentar en sus miembros actitudes altruistas y solidarias procurando que los actos sociales que se impulsen en su seno se viertan en acciones sociales promoviendo voluntariados comunitarios. B) motivar la participación de todos los



			miembros del comité y estimular el espíritu solidario y la ayuda mutua. C)coordinar con las entidades públicas y privadas para alcanzar las obras de infraestructura y estructurales en beneficio del comité. D)gestionar en las dependencias estatales de la provincia y el país los recursos económicos, técnicos y otros, para alcanzar el desarrollo de los habitantes del comité. E)realizar planes, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio del comité.
Comité Barrial 10 De agosto	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: La gestión del suelo, espacio público y desarrollo urbano vinculado al hábitat y asentamientos humanos</p> <p>Objetivo Principal: A)procurar el progreso del barrio 10 de agosto: arreglo de sus calles, parques, parterres, arborización, mantenimiento de servicios básicos aseo, agua, luz, teléfono, alcantarillas, etc. B)suministrar la máxima ayuda moral y económica a sus asociados en caso de enfermedad o imposibilidad física para el trabajo. C)adquirir equipos, muebles, enseres materiales o cualquier otra clase de implementos que sean necesarios para la realización de sus propósitos. D)realizar programas deportivos, culturales y sociales, visitar museos, realizar bailes folclóricos, paseos campestres. E)el comité procurara la mayor culturización de sus socios en distintas materias para lo cual fomentara el espíritu de solidaridad y disciplina entre sus miembros, cursillos, conferencias, etc. F)organizar la defensa contra incendio, enfermedades y plagas. G)el comité es extraño a intereses religiosos y políticos, consecuentemente con este principio no hará ninguna discriminación en este sentido. H)el comité no podrá ocuparse por ningún motivo a finalidades y objetivos distintos de los que no sean el buscar el progreso de la comunidad, tal como la determinación en estos estatutos.</p>
Comité Barrial Divino Niño	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: La gestión del suelo, espacio público y desarrollo urbano vinculado al hábitat y asentamientos humanos.</p> <p>Objetivo Principal: a) Fomentar en sus miembros actitudes altruistas y solidarias procurando que los actos sociales que se impulsen en su seno se viertan en beneficio de sus socios. b) Promover y realizar gestiones para acceder a los planes y proyectos de vivienda de interés social y de interés público que promueve el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. c) Fomentar el espíritu de la unión y amistad entre los socios y estimular el espíritu solidario y de ayuda mutua. d) Coordinar con las entidades públicas y privadas para alcanzar las obras de infraestructura, mejoramiento de vivienda en beneficio de sus agremiados. e) Gestionar con las autoridades locales y nacionales y otras entidades públicas y privadas para obtener obras que permitan una mejor habitabilidad para sus socios. f) Realizar planes, proyectos y programas que vayan directamente en beneficio del comité a fin de alcanzar el Buen Vivir g) Entrega y suscripción de escrituras a los socios.</p>
Comité Pro mejoras Del Recinto Mamey	Otras formas de OS	Registrada	<p>Ámbito de Acción: La gestión del suelo, espacio público y desarrollo urbano vinculado al hábitat y asentamientos humanos</p> <p>Objetivo Principal: 1. Planificar, programar, desarrollar, ejecutar programas de cooperación. 2. Promover el mejoramiento socio económico, social, cultural y profesional de los socios. 3. Buscar obras de infraestructura, por todos los medios posibles. 4. Efectuar toda clase de actividades sociales para fomentar la confraternidad entre los asociados. 5. Buscar todos los beneficios que se requiera para los planes o programas a desarrollarse.</p>
Comité Pro mejoras Del Recinto Cristal	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: La gestión del suelo, espacio público y desarrollo urbano vinculado al hábitat y asentamientos humanos</p> <p>Objetivo Principal: a) Ejercer la acción social, propendiendo la superación personal, artesanal, cultural, y económica de sus socios. b) Integrar a todos los moradores del sector a la organización. c) Realizar mingas y trabajo mancomunado para solventar necesidades comunes para el mejoramiento del sector. d) Establecer en su beneficio los servicios que consideren necesarios tanto educacional, cultural y de salud especialmente para los niños. e) Fomentar la afiliación de sus socios al seguro campesino para gozar de sus beneficios y ampliar su servicio. g)Mantener integrada a la familia y en caso de necesidad o accidente prestar la debida colaboración. h)Colaborar decididamente para la educación de los niños y de la</p>



			juventud del sector. i) Alcanzar de los poderes públicos partidas presupuestarias que redunden en beneficio de socios y comunidad. j) Cumplir con las demás disposiciones legales que emanen el Estatuto y más leyes vigentes en la República del Ecuador.
Fundación De Asistencia Social "Gladys Teresa"	Fundaciones	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública).</p> <p>Objetivo Principal: *Promover el bienestar para todos en todas las edades a través del cuidado y atención integral y el desarrollo humano. *Contribuir e impulsar una formación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.</p>
Fundación Renace Una Esperanza	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública)</p> <p>Objetivo Principal: Fines La fundación renace una esperanza tiene como fines proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para inclusión económica y social con énfasis en los grupos de atención prioritaria niños niñas y adolescentes jóvenes adultos, adultos mayores mujeres embarazadas, personas con discapacidad quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de exclusión, discriminación, pobreza, vulnerabilidad y doble vulnerabilidad, promoviendo asegurando protegiendo y apoyando la restitución del ejercicio pleno de sus derechos en todos sus ciclo de vida. Objetivos: Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral Realizar ejecutar y promover la atención integral de la población a lo largo de su ciclo de vida. Efectuar charlas y acciones para prevenir la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad dirigiendo y gestionando acciones para reducir y enfrentar los riesgos efecto de desastres naturales o situaciones. Contribuir a la inclusión económica y a la movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza Realizar campañas de información difusión y respeto a su integridad y bienestar físico y psicológico emocional y espiritual contra las instituciones públicas privadas sociedad y entorno familiar inclusive y la ejecución de proyectos encaminados a alcanzar el buen vivir de sus miembros.</p>
Asociación De Trabajadores Agrícolas Autónomos "Los Vergeles"	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública).</p> <p>Objetivo Principal: agrupar en su seno a las personas naturales o jurídicas del sector.</p>
Asociación "Héroes De Mi Patria"	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública).</p> <p>Objetivo Principal: trabajar activamente por la superación, referente a los educativo, salud y social de los miembros de la organización.</p>
Asociación Mujeres de la Comuna de La Bajada de Chanduy	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Objetivo Principal: Constituirse legalmente y ser reconocidas a nivel local y nacional.</p>
Misión Dorcas	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: El rol de la familia en la protección, cuidado y ejercicio de derechos y deberes.</p> <p>Objetivo Principal: realizar, ejecutar y promover la atención integral de la población a lo largo de su ciclo de vida (niñez, adolescencia, juventud, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad), buscando retirarlos de las calles y la erradicación de la mendicidad.</p>
Asociación de Mujeres Sabina González Lavallen Del Cantón Santa Elena	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública).</p> <p>Objetivo Principal: Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres del Cantón Santa Elena, con un enfoque de sostenibilidad.</p>
Asociación De Trabajadores Campesinos Autónomos "Pancho Villa"	Corporación Nivel 1	Registrada	<p>Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública).</p> <p>Objetivo Principal: gestionar el seguro campesino para sus socios</p>



Asociación Solidaria Divino Niño	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: fortalecer la participación solidaria y responsable de los asociados a través d la organización
Asociación De Auxilios Mutuos Y Servicios De Los Moradores Del Recinto Bajada De Chanduy	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: propender la unión y solidaridad de los moradores del recinto bajada de Chanduy.
Asociación De Participación Social Bienvenido Buena Esperanza	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: realizar cursos de capacitación en su propio beneficio.
Asociación Mujeres De La Comuna De Bajada De Chanduy	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: La garantía de calidad en el cuidado y desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en los servicios públicos, privados y de atención integral Objetivo Principal: "Desarrollar legalmente sus potencialidades y fortalecer su identidad y autonomía personal como sujetos cada vez más aptos para ser protagonistas del mejoramiento de su calidad de vida" "Desarrollar programas de capacitación dirigidos a las madres de la comunidad cuyos contenidos vayan de acuerdo a sus necesidades e intereses para el desarrollo del proyecto".
Asociación De Ayuda Mutua De Chanduy	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los grupos de personas migrantes internos, de una provincia, un cantón o parroquia a otras. Objetivo Principal: organizar servicios de ayuda mutua asistencia social y económica entre sus asociados a medida de las posibilidades económicas.
Asociación Femenina Progresista De San Rafael	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad. Objetivo Principal: fomentar interés socio cultural de miembros de la asociación y colectividad.
Asociación De Desarrollo Comunitario "10 De agosto"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: promover interés de ayuda social de miembros y comunidad.
Asociación Campesina La Camarona	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura. Objetivo Principal: fines gremiales.
Asociación De Propietarios De Vehículos De Servicio Particular Mayor Julio F. Cepeda Varas"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Salud. Objetivo Principal: auxiliar a sus afiliados en caso de enfermedad, muerte o accidente, o por muerte de sus familiares, lo que será establecido de acuerdo con el reglamento interno que se expida.
Organización De Mujeres Solidarias "Narcisa De Jesús"	Corporación Nivel 3	Registrada	Ámbito de Acción: El cumplimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores. Objetivo Principal: Hacer conocer y difundir las leyes y derechos que protegen a la mujer, tanto entre las socias como en la comunidad y velar porque las autoridades de la localidad las cumplan debidamente.
Asociación De Mujeres Sra. Victoria Aguilera Mouton	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: El rol de la familia en la protección, cuidado y ejercicio de derechos y deberes. Objetivo Principal: fomentar actividades productivas y microempresariales que propendan al desarrollo socioeconómico de las mujeres y de su familia.
Asociación De Protección Integral Niños, Niñas, Adolescentes Y La Familia (Apinna) Arco Iris De Ilusiones"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: promover programas y proyectos de desarrollo social a favor de los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad.
Asociación Comunitaria "Virgen De Las Mercedes"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: planificar y ejecutar programas de capacitación cultural, es desarrollo de actividades sociales y deportistas con la finalidad de confraternizar con sus asociados.
Asociación De Mujeres Comunitarias Villingota"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: fortalecer la participación solidaria y responsable de los asociados, a través de la organización.



Asociación De Damas "Puerto Nuevo"		Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: velar por los intereses colectivos de las damas de la asociación.
Asociación De Personas Con Discapacidades "Unidos Y Solidarios"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: con suspensión temporal de sus derechos hasta por noventa días cuando hubieren sido sancionados con multa y continúen en sus irregularidades por difamación en contra de la asociación y de sus socios cuando estuvieren atrasados en el pago de tres cuotas como máximo tanto la suspensión como la multa serán impuestas por el directorio.
Fundación Chanduy Nuevo Amanecer"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los grupos de personas migrantes internos, de una provincia, un cantón o parroquia a otras. Objetivo Principal: elaborar y ejecutar proyectos que beneficien a la población infantil con programas de cuidado diario estimulación psico motriz etc.
Asociación De Montubios "Nuevos Horizontes"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: fomentar intereses sociales de las personas de la asociación.
Asociación De Montubios La Tierra Del Futuro"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Los discapacitados (siempre que sus objetivos principales no sean inherentes al sistema de salud pública). Objetivo Principal: velar por los intereses de los montubios.
Asociación De Trabajadores Autónomos De La Comuna Zapotal Atacoza		Registrada	Ámbito de Acción: Organizaciones laborales en el sector privado. Objetivo Principal: propender a la erradicación de la pobreza y desocupación e impulsar la conformación de empresas autogestionarias.
Asociación Unidos Con Fe Hacia "Nuevos Horizontes"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre las integrantes de la Asociación y fomentar el compañerismo.
Comité De Gestión Comunitaria "San José de Bajada de Chanduy" Del Pueblo Wankavilka	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación Solidaria "Trabajadoras Del Nuevo Milenio"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre las integrantes de la asociación y fomentar el compañerismo.
Comité De Gestión Comunitaria San Rafael Cogcosar	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Establecer con la Función Ejecutiva y otras funciones del Estado. la ejecución de políticas públicas que propendan al cumplimiento de la Constitución de la República en cuanto a la construcción del Estado plurinacional e intercultural. Objetivo Principal: contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico, y cultural de sus miembros.
Asociación De Organizaciones Montubios De Trabajadores Agrícolas Pescadores Artesanales Y Campesinos "ASOMTAPASE"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: Promover la organización, formación y acción reivindicativa de todos los socios filiales a la asociación provincial.
Comité De Gestión Y Desarrollo Poblacional "Ciénega Heredad Ancestral"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: Contribuir al desarrollo y mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros.
Asociación De Montuvios "Nuevos Horizontes"	Corporación Nivel 1	Registrada	Ámbito de Acción: Secretaria de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades. Objetivo Principal: fortalecer la participación solidaria y comunitaria de los asociados para fomentar la cooperación de la comunidad que permita lograr un mejor nivel de vida.

Fuente: Ministerio Unificado de Información de las Organizaciones Sociales SUIOS
Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 12 Fase 4. Modelo de Gestión Parte 1

Fase 4 Modelo de Gestión	ACTIVIDADES	NOVIEMBRE																																	
		#	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109			
		F	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
	4.1. Inserción estratégica territorial.																																		
	4.1.1. Iniciativa.																																		
	4.1.2. Objetivo de la articulación:																																		
	4.1.3. Mecanismos de la articulación:																																		
	4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.																																		
	4.2.1. Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.																																		
	4.3. Estrategias transversales.																																		
	4.3.1 Implementar El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución.																																		
	4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación.																																		
	4.4.1. definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.																																		
	4.5 PDOT Parroquial.																																		
	4.5.1. Entrega de Instrumento. -Acta de Entrega.																																		
	4.5.2. Corrección del Instrumento. -En caso de que exista.																																		
	4.5.3. Aprobación del Instrumento. -Informe de conformidad.																																		
	4.6. Socialización y Validación del Instrumento PDOT																																		
	4.6.1. Socialización del PDOT. - Con Consejos de Planificación Local. - Con Vocales. - Con los Actores Locales.																																		

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 13 Fase 4. Modelo de Gestión Parte 2

Fase 4 Modelo de Gestión	ACTIVIDADES	DICIEMBRE																																	
		#	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120																						
		F	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11																						
	4.1. Inserción estratégica territorial.																																		
	4.1.1. Iniciativa.																																		
	4.1.2. Objetivo de la articulación:																																		
	4.1.3. Mecanismos de la articulación:																																		
	4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.																																		

Elaborado por: Consultorías Lins



2. FASE 2: FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

La fase de diagnóstico es fundamental, debido que proporciona los elementos esenciales para la construcción sólida de las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para llevar a cabo este diagnóstico, se ha establecido un proceso estructurado en seis etapas.

2.1. Caracterización general

La caracterización de un territorio es el primer paso fundamental para cualquier proceso de planificación. A través de ella, se establece un marco de referencia que permite comprender la realidad local y diseñar estrategias de desarrollo adecuadas. Este proceso implica identificar los atributos más relevantes del territorio de Chanduy, como sus recursos naturales, su población, su economía y su organización política, siempre teniendo en cuenta lo establecido en el plan de desarrollo territorial vigente

2.1.1. Nombre (provincia, cantón o parroquia), fecha de creación, localización y límites, superficie, población, densidad poblacional

Tabla No.- 22 Caracterización General

DESCRIPCIÓN	
País:	Ecuador (en quichua, Ecuador; en shuar, Ekuatur), oficialmente República del Ecuador
Provincia:	Santa Elena , ubicada en la costa ecuatoriana, es una provincia que destaca por sus hermosas playas y su rica biodiversidad. Al ser una de las 24 provincias de Ecuador, tiene una identidad cultural única y una economía basada en el turismo y la pesca.
Cantón:	Santa Elena , además de ser la capital de la provincia, es un importante centro turístico. A pesar de ser la ciudad más pequeña de la provincia, es la segunda más poblada y concentra una gran parte de la actividad económica local.
Parroquia:	Chanduy es una de las seis parroquias rurales de Santa Elena, es conocida por sus hermosas playas y su rica biodiversidad. Ubicada en la costa ecuatoriana, limita con el océano Pacífico al sur y con otras parroquias como Santa Elena y Simón Bolívar. Esta estratégica ubicación la convierte en un destino turístico popular.
Fecha de creación:	29 de mayo de 1861 (Parroquialización)
Localización:	2°24'09"S 80°40'50"O



Limites:	<p>Sus límites son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Norte: Parroquias Sta. Elena y Simón Bolívar de la provincia de Santa Elena; ▪ Sur: Océano Pacífico; ▪ Este: Provincia del Guayas, cantones General Villamil (Playas) y Guayaquil, ▪ Oeste: Parroquia Atahualpa de la provincia de Santa Elena.
Superficie:	<p>(2010) 769.02 km². km² (2022) 771.02 km². km²</p>
Población:	<p>Población (2001): 14.895 hab. Población (2010): 16.150 hab. Población (2022): 20.558 hab.</p>
Densidad Poblacional:	<p>Población (2010): 18,91 hab/km² hab./km² Población (2022): 27 hab/km² hab./km²</p>

Fuente: PDOT 2019-2023; Instituto Nacional de Estadística y Censo (Año 2022)

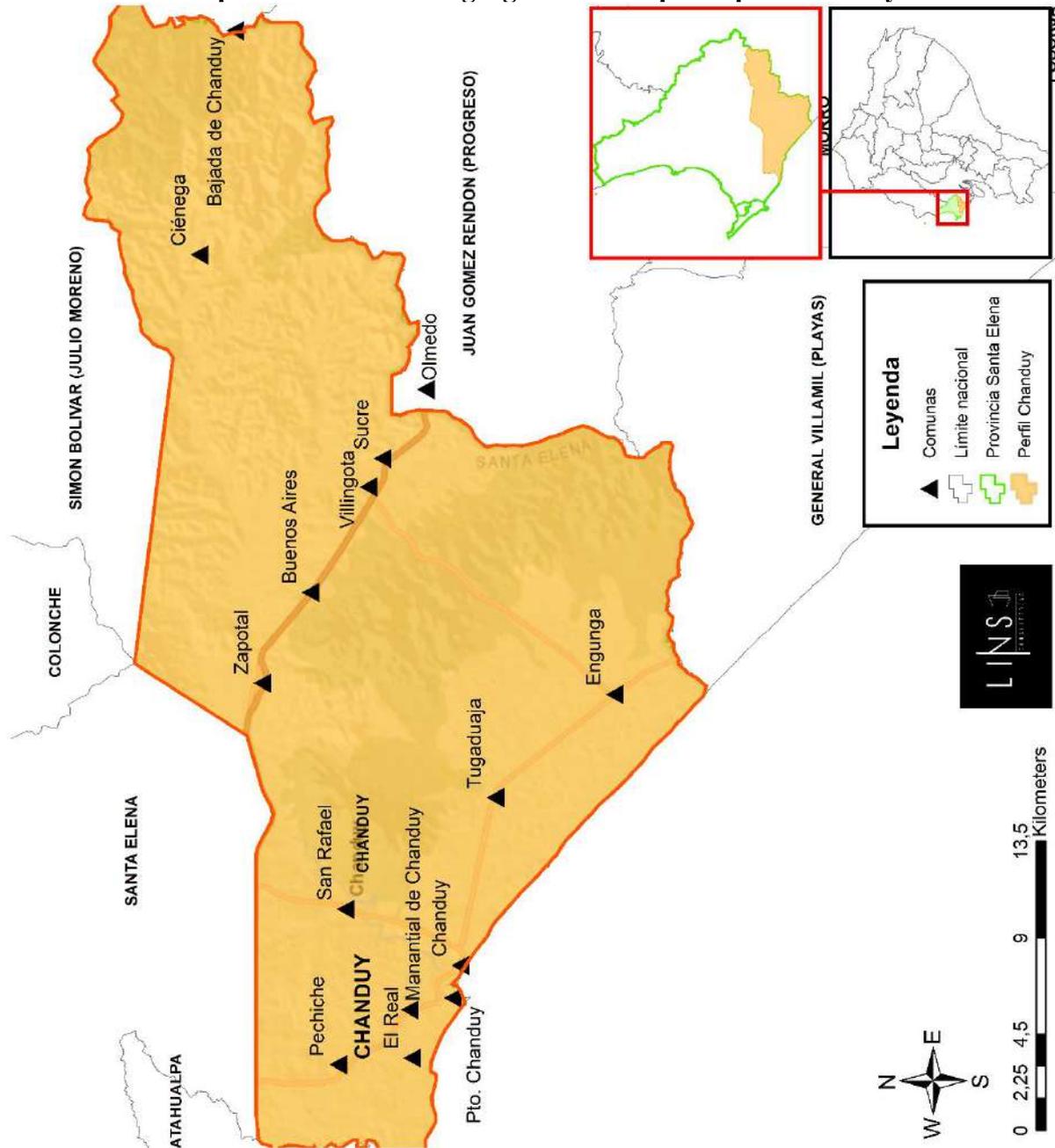
Elaborado por: Consultorías Lins

Nota: En el censo 2022, las viviendas ocupadas con personas ausentes fueron el insumo base para calcular la población no censada. Estas viviendas se incorporan a la categoría de viviendas particulares ocupadas al calcular indicadores y generar tabulados en los que esta condición de ocupación forme parte del cálculo.

La parroquia Chanduy se encuentra ubicada al sur de la provincia de Santa Elena, en la región Costa del Ecuador con una extensión geográfica amplia que abarca aproximadamente el 21% del territorio provincial, siendo una de las parroquias rurales con mayor extensión geográfica dentro de la provincia. Sus límites están definidos al norte con las parroquias Simón Bolívar y Colonche, al sur con el océano Pacífico, al este con la provincia del Guayas y al oeste con las parroquias Santa Elena y Atahualpa.

Chanduy posee alrededor de 15 comunas en varios sitios de su extensión territorial, mismas que se sitúan en la zona litoral al sur de la parroquia, centro de una zona de alto tránsito vehicular, y norte con una variedad de vegetación. Estas comunas han desarrollado una dinámica económica basada en la pesca y el comercio, favorecida por su cercanía a la carretera principal que conecta diversas localidades de la provincia.

Mapa No.- 1 Ubicación geográfica de la parroquia Chanduy



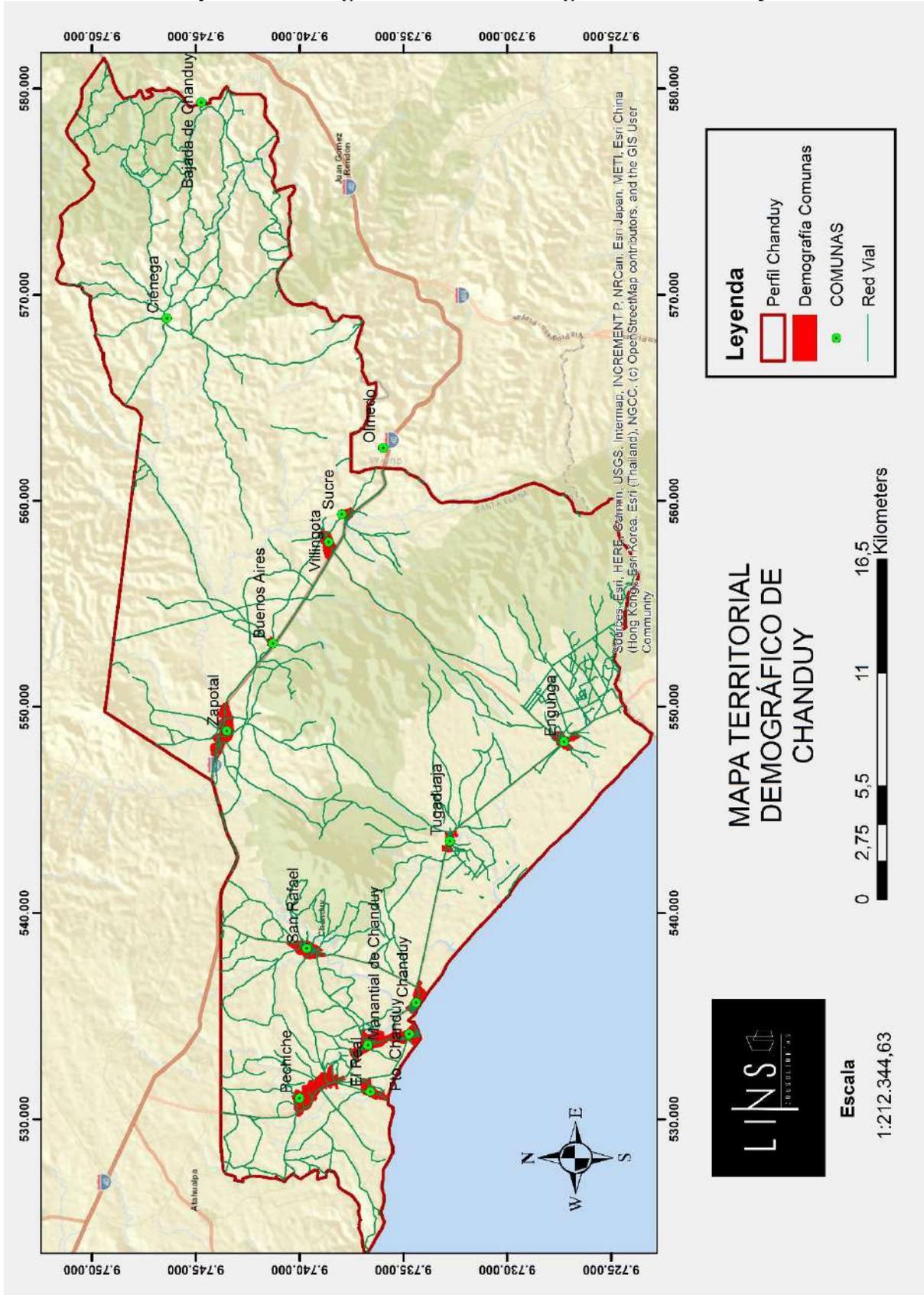
Elaborado por: Consultorías Lins

2.1.2. Delimitación geográfica y político-administrativa

Para comprender mejor la organización territorial de la región, es necesario realizar una delimitación geográfica y político-administrativa. Esto implica elaborar un mapa detallado que muestre la división política en sus diferentes niveles, desde las provincias hasta los barrios, incluyendo información sobre su extensión y población. De esta manera, se obtendrá una representación visual clara de la estructura territorial de la zona.



Mapa No.- 2 Imagen Territorial Demográfico de Chanduy



Elaborado por: Consultoría Lins



2.1.3. Características sociales, históricas, culturales o económicas que muestran la vocación actual o que destacan su identidad

Conocer las características sociales, históricas, culturales y económicas de un territorio es fundamental para la elaboración de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT efectivo. Al identificar y analizar estas características, se obtiene un diagnóstico certero de la situación actual del territorio. Esto permite comprender las dinámicas sociales, económicas y ambientales que lo configuran, así como los desafíos y oportunidades que presenta. Este instrumento, el PDOT de la Parroquia Rural de Chanduy es sensible a las particularidades de cada territorio.

Al considerar las características sociales, históricas, culturales y económicas, se garantiza que el plan responda a las necesidades y aspiraciones de la población local, promoviendo un desarrollo territorial más equitativo y sostenible. Estas características conforman la identidad de un territorio, su sentido de pertenencia y su patrimonio cultural. Al reconocer y valorar esta identidad, se contribuye a fortalecer el tejido social y a promover el desarrollo local. El PDOT es un instrumento de planificación estratégica que orienten el desarrollo futuro del territorio. Conocer las características mencionadas permite identificar las potencialidades y limitaciones del territorio, así como definir objetivos y estrategias de desarrollo más adecuadas.

2.1.3.1 Características sociales

Chanduy actualmente pertenece al cantón Santa Elena y es considerada una parroquia rural. Está dividida en 14 comunidades y tiene una población de 20.558 habitantes según el censo de 2022, de los cuales 10.306 son hombres y 10252 son mujeres.

Las organizaciones comunales son reconocidas por la Constitución de Ecuador como una forma tradicional de organización territorial. En la provincia de Santa Elena, estas comunidades se han unido en una federación hace un año. Las comunas son muy activas en las zonas rurales, convocan a la población y mantienen una relación cercana con los gobiernos locales. Según la federación, existen 14 comunas legalmente establecidas en el territorio parroquial. Estas organizaciones sociales representan los intereses de las comunidades rurales del cantón.

Tabla No.- 23 Comunas de Chanduy

#	Comuna	#	Comuna
01	Bajada de Chanduy	08	San Rafael
02	Ciénega	09	Sucre
03	El Real	10	Tugaduaja
04	Engunga	11	Villingota
05	Olmedo	12	Manantial de Chanduy
06	Puerto de Chanduy	13	Zapotal
07	Pechiche	14	Cabecera Parroquial

Fuente: GADP de Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins



2.1.3.2. Características Histórica

Los vestigios arqueológicos en la región de Santa Elena, especialmente en los yacimientos de Sumpa y Las Vegas, evidencian una rica tradición cultural prehispánica. La dieta de estos pobladores se basaba en recursos marinos, complementada con la caza y la recolección. Su producción artesanal incluía objetos de madera, hueso, concha y cerámica, lo que sugiere un alto desarrollo tecnológico y simbólico.

Sumpa, cuyo nombre en lengua chimú significa "punta", es un sitio arqueológico de gran importancia, considerado uno de los más antiguos de América. Los hallazgos en este lugar han revelado una rica historia de ocupación humana, evidenciando un alto nivel de desarrollo cultural desde tiempos remotos.

Estudios científicos han revelado que la región de Sumpa, en la península de Santa Elena, fue habitada por grupos humanos hace aproximadamente 7000 años. Investigaciones en un basurero y un cementerio precerámico han proporcionado evidencia de una antigua civilización que se estableció en una colina estratégica cerca del mar. Este asentamiento, uno de los más antiguos de Ecuador, demuestra la presencia humana en la región desde tiempos remotos.

Los trabajos de los investigadores Clifford Evans, Betty Meggers y Emilio Estrada Icaza fueron fundamentales para descubrir la cultura Valdivia, una de las más antiguas de América. Esta civilización floreció en la costa ecuatoriana entre los años 3500 y 1500 a.C., destacándose por su innovación en la elaboración de cerámica.

El pueblo Valdivia eran expertos alfareros, creando una variedad de vasijas con formas y colores diversos. Utilizaban diferentes técnicas decorativas, como las incisiones y el uso de cordeles y conchas. Hasta ahora, se han identificado más de veinte tipos distintos de cerámica valdiviana.

Además de su habilidad para la cerámica, la cultura Valdivia se caracterizaba por su forma de vida, basada en la pesca, el trueque y la producción de figuras y piezas en cerámica. Su legado cultural ha sido de gran importancia para comprender los orígenes de las civilizaciones en América.

2.1.3.3. Culturales

Chanduy, viene del nombre autóctono que se deriva de la lengua Chimú que significa Llano Alto, dialecto que hablaron los pueblos del Sur de nuestro litoral y pueblos del Norte del Perú¹. Este territorio formó parte del poderoso Imperio Chimú en la prehistoria. El Imperio Chimú era incluso más antiguo que el Inca. Sus habitantes dominaron el mar y se convirtieron en la quinta provincia marítima del Reino de los Shyris.

En el año 1563 los nativos de Chanduy se unieron para formar una comunidad indígena con el objetivo de proteger sus tierras. No obstante, esta comunidad desapareció con la llegada de los colonizadores. A partir de 1750, apoyados en las leyes españolas, los habitantes de Chanduy comenzaron a recuperar su territorio mediante compras a las autoridades coloniales. Esto permitió ampliar el territorio de Chanduy, incorporando varias comunidades cercanas como Tugaduaña, Engunga, San Rafael y otras.

¹ Chila, F. (2012). Parroquia Chanduy. obtenido de <http://parroquiaancestralchanduy.blogspot.com/>



Chanduy, en el año de 1835, era considerada como parroquia del cantón El Morro Provincia del Guayas, luego en la Presidencia de la República del General Gabriel García Moreno, y por Decreto del Poder Ejecutivo del 29 de mayo de 1861, fue anexada al Cantón Santa Elena.

Chanduy es considerada la población más antigua de la península, pues existió desde antes de la conquista española. Su iglesia, una de las más antiguas de la península, fue construida en 1734, impulsada por el obispo Andrés Paredes de Polanco y Armendáriz, jefe de la Diócesis de Quito. Su estructura era de guayacán y laurel, pero sucumbió ante la inclemencia del tiempo y fue reemplazada con una moderna en el mismo lugar, consagrada en 1990 por el arzobispo de Guayaquil, Juan Larrea Holguín. Cfr. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chanduy, 2012) y de (Chila, 2012).

2.1.3.4 Características Económicas

En 2010 la parroquia rural de Chanduy tiene un vasto territorio con diversos ecosistemas terrestres y marinos. Esta diversidad natural permite una variedad de actividades económicas, como la pesca, la agricultura, la ganadería, la cría de camarones y, en menor medida, la minería en el sector de San Rafael. Para entender mejor su economía, analizaremos la composición de su población económicamente activa.

Esta tabla presenta un desglose de las actividades económicas principales en una determinada de la parroquia de Chanduy, cada fila representa una rama de actividad económica, y las columnas muestran:

- **Rama de actividad:** Describe el sector económico al que pertenece la actividad (agricultura, industria, servicios, etc.).
- **Casos:** Indica el número de personas o empresas involucradas en esa actividad específica.
- **%:** Representa el porcentaje que esa actividad representa dentro del total de las actividades económicas consideradas.

Tabla No.- 24 Rama de actividad en la Parroquia Chanduy

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,254	43.30
Explotación de minas y canteras	107	2.06
Industrias manufactureras	537	10.32
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0.12
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	16	0.31
Construcción	363	6.97
Comercio al por mayor y menor	468	8.99
Transporte y almacenamiento	165	3.17
Información y comunicación	13	0.25
Actividades financieras y de seguros	6	0.12
Actividades inmobiliarias	3	0.06
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.37
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	59	1.13
Administración pública y defensa	88	1.69



Enseñanza	130	2.50
Actividades de la atención de la salud humana	48	0.92
Artes, entretenimiento y recreación	10	0.19
Otras actividades de servicios	58	1.11
Actividades de los hogares como empleadores	150	2.88
No declarado	301	5.78
Trabajador nuevo	297	5.71
TOTAL	5,205	100.00

Fuente: Redatam ECLAC/CELADE (Año 2010)

Elaborado por: Consultorías Lins.

Ilustración No.- 14 Rama de actividad en la Parroquia Chanduy



Fuente: Redatam ECLAC/CELADE (Año 2010)

Elaborado por: Consultorías Lins

A partir de esta tabla, podemos observar que:

El sector primario (agricultura, ganadería, pesca) es el predominante: Con un 43.30%, este sector es el más importante en términos de número de personas o empresas involucradas. Esto sugiere que la economía de esta región está fuertemente ligada a las actividades relacionadas con la tierra y los recursos naturales.



El sector secundario (industria) tiene una participación significativa: Con un 10.32%, la industria también juega un papel relevante en la economía de la región.

El sector servicios está en crecimiento, aunque no es tan predominante como los sectores primario y secundario, el sector servicios (que incluye comercio, transporte, salud, educación, etc.) representa un porcentaje considerable y está en constante expansión.

2.2. Análisis por sistemas

Para obtener una visión integral y profunda, se realizará un análisis sistémico de la información recopilada en la fase preparatoria. Este análisis permitirá identificar las interrelaciones entre los diferentes componentes de cada sistema y evaluar su funcionamiento en conjunto.

2.2.1. Análisis Físico Ambiental

Se refiere al recurso natural que sustenta y condiciona las diversas actividades de la población. Es decir, es el elemento fundamental sobre el cual se desarrollan las actividades económicas, sociales y culturales de la comunidad, y que influye en su forma de vida y sus posibilidades de desarrollo.

Este recurso natural puede ser variado, dependiendo de la región y sus características específicas. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- **Recursos naturales renovables:** Agua, suelo, bosques, flora y fauna.
- **Recursos naturales no renovables:** Minerales, petróleo, gas natural.
- **Recursos naturales energéticos:** Sol, viento, agua corriente.

El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales es fundamental para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, y para preservar el equilibrio ecológico del planeta.

2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

Aunque el PDOT parroquial 2020 no menciona la producción de recursos no renovables en la parroquia Chanduy, la región costera de Ecuador ha estado históricamente asociada a la exploración de hidrocarburos, incluidas partes de la provincia de Santa Elena. La parroquia mantiene la presencia de pozos petroleros en la parte sur oeste de su extensión territorial, debido a que contiene al campo Gustavo Gabildo Velasque y campo Rodeo, mismos que mantienen una producción petrolera no especificada en los PDOT provincial y cantonal. Por ello, la gestión sostenible de estos recursos no renovables es crucial para Chanduy, ya que la sobreexplotación puede provocar degradación ambiental, agotamiento de los recursos e inestabilidad económica.

2.2.1.1.1 Recursos mineros

Aunque el petróleo es el principal recurso no renovable que se explota en la provincia de Santa Elena desde hace más de 100 años con aproximadamente 1400 pozos perforados, el PDOT parroquial 2020 menciona que Chanduy presenta un notable potencial en cuanto a recursos minerales no renovables de tipo artesanal. La extracción artesanal de materiales como granito, ripio, arena sílice, cascajo y piedra en canteras cercanas a la comuna San Rafael ha sido una



actividad económica tradicional en la zona. Sin embargo, esta actividad, realizada de manera artesanal y sin un marco regulatorio claro, plantea diversos desafíos.

La ausencia de información oficial sobre el número de concesiones y permisos ambientales evidencia una falta de control y seguimiento por parte de las autoridades competentes. Esta situación vulnera la integridad de los ecosistemas locales causando la degradación, como la contaminación de suelos y aguas, la pérdida de biodiversidad y la alteración del paisaje, siendo importante estudios ambientales por parte de actores locales para la intervención. Según el PDOT parroquial 2020 se debe regular esta actividad, lo que permitirá brindar asesoramiento técnico a las comunidades mineras y promover prácticas responsables que minimicen los impactos ambientales y socioeconómicos de cualidad negativa.

2.2.1.1.2 Hidrocarburífero

La provincia de Santa Elena se ha destacado por su potencial Hidrocarburífero, mismo que presenta una larga trayectoria en la historia minera petrolera. Sin embargo, existe una limitada producción petrolera en la parroquia Chanduy debido a la falta de hallazgos significativos de este recurso para una extracción rentable, restringiendo el desarrollo del sector. Por ello, la producción de hidrocarburos no constituye un símbolo sustancial que caracterice a la parroquia como una zona petrolera. El territorio cuenta con un bajo número de pozos petroleros (aproximadamente 19), no es una cantidad significativa para el aprovechamiento sustancial por parte de la industria y el desarrollo local. En la parroquia, varios pozos han sido cerrados o no poseen una producción considerable que permita un crecimiento de los barriles por día, como las parroquias de San José de Ancón y Santa Rosa que cuentan con una producción sostenible para la economía y el desarrollo local.

2.2.1.1.3 Áridos y Pétreos

El sur y suroeste de la provincia de Santa Elena se caracteriza por tener un ambiente semiárido en gran parte de su extensión. La parroquia posee un sistema de bosque seco de tipo nativo acompañado de vegetación arbustiva y herbácea, principalmente al norte o noreste de su extensión territorial. Chanduy posee una producción económica relacionados con el sector agrícola, ganadería, silvicultura y pesca – explotación de minas y canteras que proviene de la riqueza de los suelos áridos. La demanda creciente de agua para actividades como la agricultura, la acuicultura y el consumo humano ha llevado a la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos, lo que agota este importante recurso natural.

Por otra parte, la geología de Chanduy revela la presencia de diversas formaciones rocosas, incluyendo granito, ripio, arena sílice, cascajo y piedra, en donde comunas como San Rafael aprovechan este recurso pétreo para el desarrollo artesanal. No obstante, la extracción de estos recursos genera impactos ambientales como la alteración del paisaje, la generación de residuos y la contaminación de cuerpos de agua. La ausencia de una regulación adecuada de la actividad minera ha llevado a una explotación no sostenible de estos recursos, sin considerar los impactos a largo plazo.

2.2.1.2 Recursos naturales renovables

El análisis de los recursos naturales renovables en Chanduy debe considerar su diversidad y fragilidad. Los ecosistemas costeros, como manglares y playas, son vitales para la regulación climática, la protección costera y la biodiversidad. Los recursos hídricos, tanto superficiales



como subterráneos, son fundamentales para el abastecimiento de agua potable, la agricultura y el turismo. La vegetación nativa, con especies endémicas y adaptadas a las condiciones locales, proporciona servicios ecosistémicos como la captura de carbono y la regulación del ciclo hidrológico.

2.2.1.2.1 Patrimonio Hídrico

La parroquia cuenta con una extensa red hidrográfica, compuesta por ríos perennes e intermitentes (42 ríos y 12 esteros), como el Río Tugadujaja, Río de Azúcar, Río Zapotal, Río verde, Río Real, Río Hondo, Río San Rafael, Río Engunga, entre otros. Esta variedad hídrica indica una alta dependencia de las condiciones climáticas y la geología local, caracterizado por períodos de sequía y fuertes lluvias que pueden agotar los acuíferos y los ríos intermitentes. La presencia de numerosos puntos de captación sugiere una importante reserva de agua subterránea, aunque la calidad y cantidad pueden variar según el acuífero y las actividades humanas.

Los habitantes de la parroquia utilizan el agua para consumo humano, riego, acuicultura y otras actividades, lo que genera una alta demanda y puede llevar a conflictos por el uso del recurso. La infiltración de contaminantes, especialmente en zonas de actividad agrícola y acuícola, es un problema que puede afectar la calidad del agua subterránea y superficial, provocando alteraciones negativas en la economía y el ambiente local.

2.2.1.2.2 Patrimonio Forestal

La parroquia de Chanduy cuenta con un rico tapiz de recursos naturales renovables, en el que sus bosques desempeñan un papel fundamental. Una parte importante de la parroquia está cubierta de bosques secos nativos, que brindan servicios ecológicos esenciales y sustentan la biodiversidad. El programa Socio Bosque ha identificado aproximadamente 3499,01 hectáreas de bosque dentro de la comuna de Engunga para su conservación y protección.

El programa Socio Bosque, es una iniciativa gubernamental que apoya la conservación de los bosques naturales brindando incentivos económicos a los propietarios de tierras. Estos bosques sirven como hábitats vitales para numerosas especies de plantas y animales, lo que ayuda a regular el clima local y a prevenir la erosión del suelo.

Los bosques de Chanduy también brindan diversos servicios ecosistémicos, entre ellos: Secuestro de carbono: los bosques actúan como sumideros de carbono, lo que ayuda a mitigar el cambio climático. Regulación del agua: desempeñan un papel crucial en la regulación del flujo de agua y la prevención de inundaciones. Conservación del suelo: la cubierta forestal ayuda a proteger el suelo de la erosión y la degradación. Conservación de la biodiversidad: estos bosques sustentan una amplia variedad de especies vegetales y animales, lo que contribuye a la biodiversidad global.

2.2.1.2.3 Natural

La parroquia Chanduy en Santa Elena, Ecuador, está dotada de una gran riqueza de recursos naturales renovables. Esta parroquia costera cuenta con un paisaje diverso, desde regiones montañosas hasta llanuras costeras, y está atravesada por numerosos ríos y arroyos. Estos cuerpos de agua, tanto superficiales como subterráneos, son esenciales para la agricultura, la acuicultura y el consumo humano.



La parroquia tiene una variedad de condiciones climáticas, desde áridas hasta subhúmedas, que influyen en los tipos de vegetación que prosperan en la zona. Los suelos de Chanduy también son diversos y permiten una variedad de actividades agrícolas, incluido el cultivo de cultivos como maíz, tomates y frutas. Uno de los recursos naturales más importantes de Chanduy es su cubierta forestal, en particular en la comunidad de Engunga. Estos bosques no solo albergan una rica biodiversidad, sino que también desempeñan un papel crucial en la regulación del clima y la prevención de la erosión del suelo. Sin embargo, la parroquia también enfrenta desafíos como la deforestación, la contaminación causada por las actividades agrícolas e industriales y el uso insostenible de los recursos naturales.

2.2.1.2.4 Suelos

La parroquia de Chanduy, con sus diversos sistemas agrícolas y ecológicos, constituye un caso de estudio único para examinar los recursos renovables del suelo. El PDOT parroquial 2020 destaca varios tipos de suelos en Chanduy, como los alfisoles, aridisoles, entisoles, inceptisoles, molisoles, y vertisoles. Estos suelos sustentan una variedad de actividades agrícolas, desde la agricultura de subsistencia tradicional hasta la acuicultura y la producción ganadera a escala comercial. Además, la parroquia cuenta con un conjunto de relieves que dan forma a la superficie de la parroquia, como:

- La cordillera costera Chanduy-Playas que posee una vegetación arbórea de bosques estacionales de tipo verde y semidecíduos a lo largo de su cordillera costera.
- Medio aluvial que corresponde a cultivos y pastos.
- Bosque y vegetación seco deciduo en la zona costera baja, con relieves estructurales y colinados terciarios.
- Relieves litorales sedimentarios y fluvio-marinos que corresponde a un Bosque deciduo seco y matorral seco en zona costera baja.

Cada tipo de relieve está sujeto a la presencia de otros factores como la unidad de genética (origen del relieve), descripción geológica, entre otros.

2.2.1.3 Ecosistemas

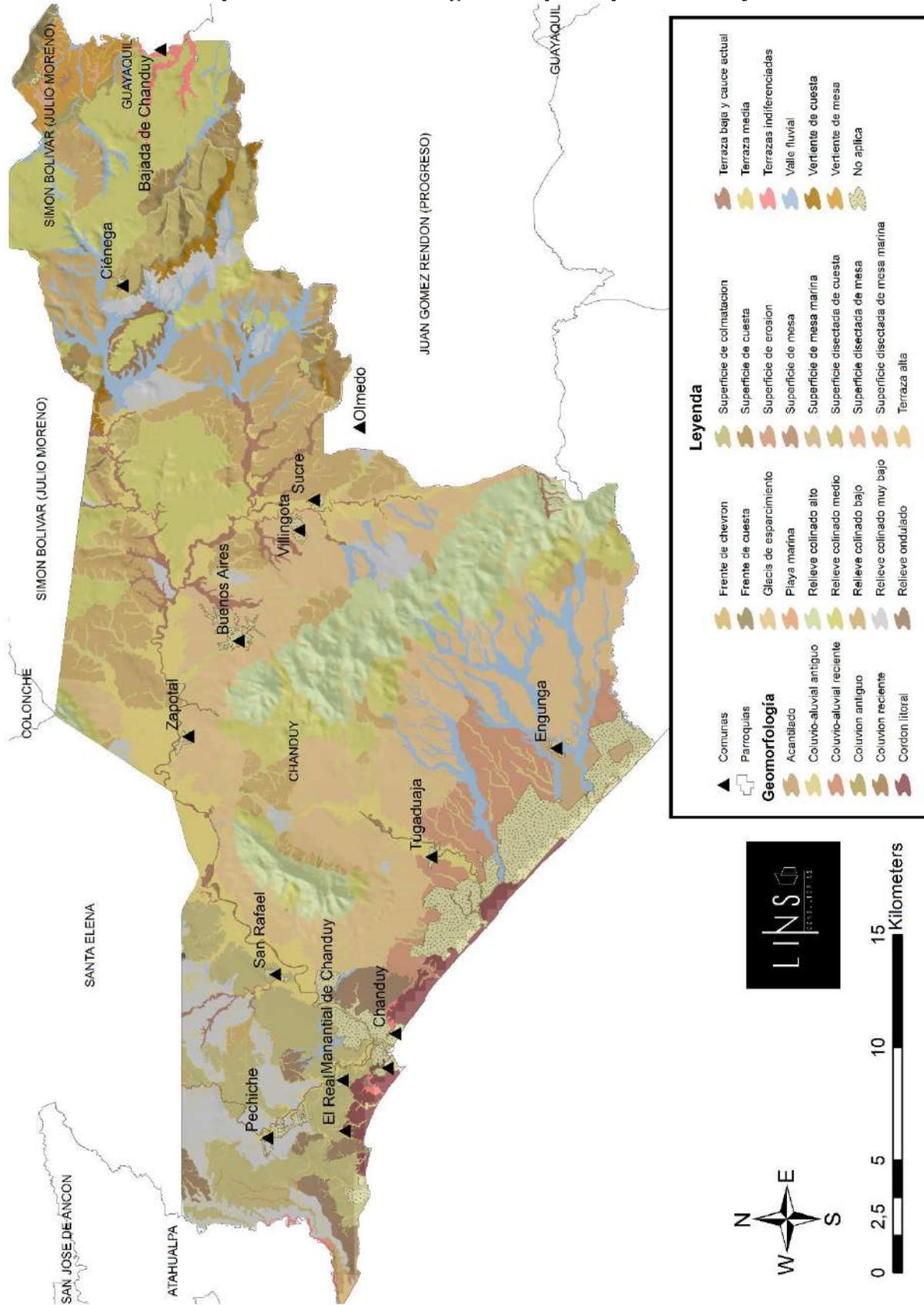
La parroquia de Chanduy, con su ubicación costera y su diversidad de paisajes, alberga una rica variedad de ecosistemas, desde manglares y humedales hasta bosques secos y zonas marinas. Estos ecosistemas no solo son importantes para la biodiversidad, también desempeñan un papel fundamental en la regulación del clima, la protección de la costa, la provisión de agua dulce y la generación de recursos naturales.

2.2.1.3.1 Continentales

La geomorfología de la parroquia Chanduy se caracteriza por una diversidad de formas de relieve derivadas de procesos geológicos y sedimentarios que han modelado su territorio. Se observan formaciones costeras con presencia de cordones litorales y playas marinas, reflejando la influencia del dinamismo oceánico en la evolución del paisaje. Además, el relieve colinado varía desde niveles bajos hasta medios y altos, lo que evidencia un progresivo modelado tectónico y erosivo. Este tipo de relieve sugiere la existencia de depósitos coluvio-aluviales de diferentes edades, que aportan a la complejidad estructural del sector y a su susceptibilidad ante procesos erosivos y de sedimentación.



Mapa No.- 3 Geomorfología de la parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



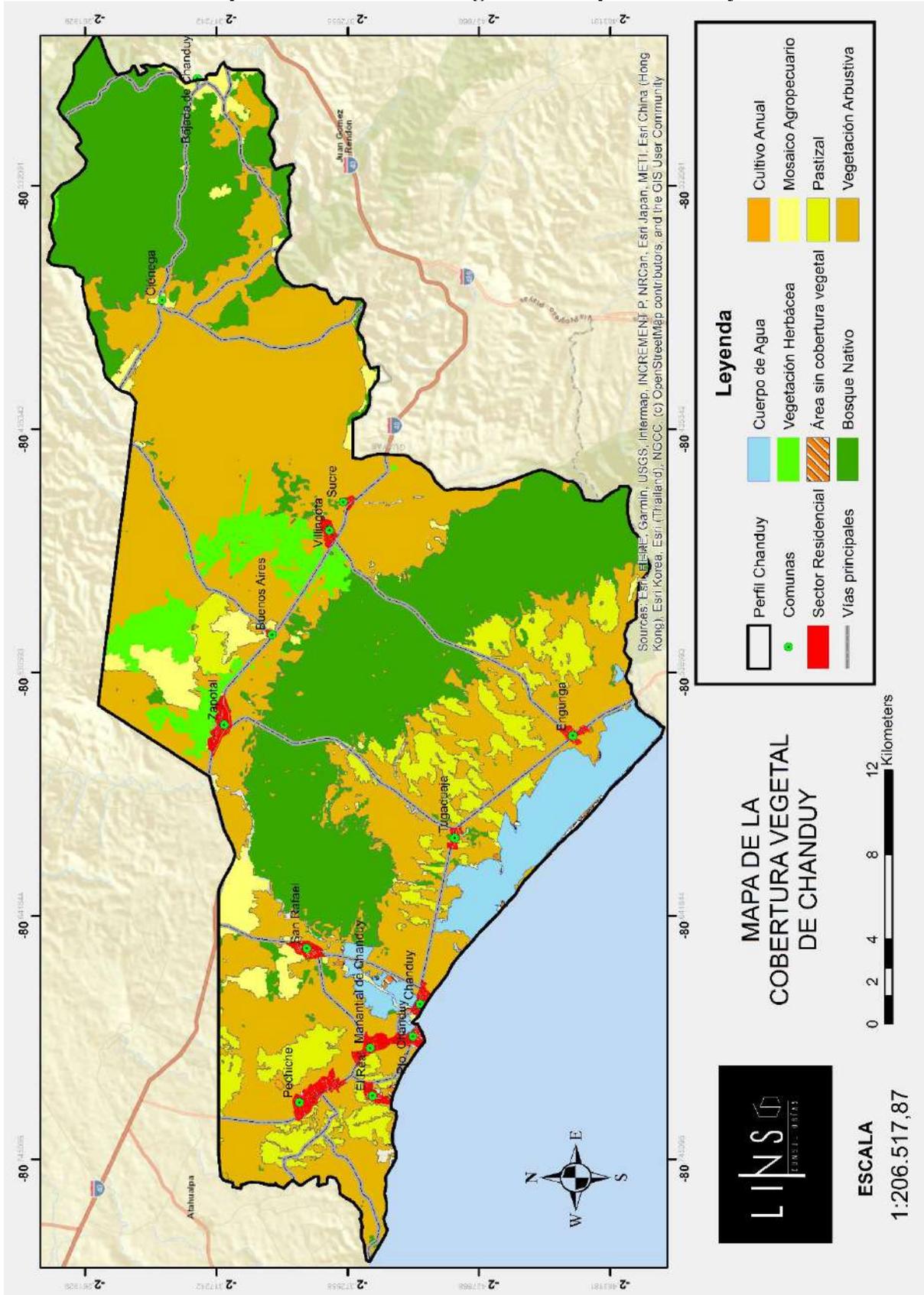
Las terrazas fluviales y marinas también forman parte del paisaje, representando antiguos niveles de deposición y erosión asociados a cambios en el nivel del mar y a procesos tectónicos regionales. La presencia de superficies de mesa disectadas y onduladas sugiere un prolongado desgaste morfodinámico, donde la acción del agua y el viento han jugado un papel fundamental en la configuración del relieve actual. Estos factores influyen directamente en la estabilidad del suelo y en la viabilidad de actividades agrícolas y de infraestructura dentro de la parroquia, ya que determinan la capacidad de uso del suelo y su respuesta ante fenómenos naturales.

En términos de susceptibilidad geomorfológica, la coexistencia de frentes de cuesta y zonas de acumulación coluvial implica un riesgo potencial de erosión y deslizamientos, especialmente en áreas donde la cobertura vegetal es reducida. Las pendientes suaves y moderadas facilitan la infiltración y acumulación de agua, mientras que en sectores con pendientes más pronunciadas, la escorrentía superficial puede intensificar los procesos erosivos.

La Parroquia Chanduy tiene una diversidad de ecosistemas, como bosques costeros, bosques manglares y matorrales secos, muy influenciados por el clima, la geología y las actividades humanas de la región. En cuanto al clima, se caracteriza por un ambiente semiárido con altas temperaturas (21 °C y los 26,63 °C) y lluvias limitadas. Estas precipitaciones anuales varían significativamente, lo que afecta la hidrología y la vegetación de la región. Su paisaje diverso incluye montañas, zonas costeras y sistemas fluviales. La parroquia alberga una variedad de tipos de suelo, lo que permite una combinación de actividades agrícolas, de acuicultura y de conservación. Además, Chanduy contiene 42 ríos y 12 estuarios en varias partes de su extensión territorial, y recursos subterráneos que se aprovechan en 27 puntos. Sin embargo, la naturaleza intermitente de muchos ríos y la creciente demanda de agua para la agricultura y la acuicultura plantean desafíos.



Mapa No.- 4 Cobertura Vegetal Parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.1.3.2 Marítimos

Según información del PDOT parroquial 2020 Chanduy exhibe una interacción compleja entre los ecosistemas terrestres y acuáticos. La presencia de extensas zonas costeras sugiere un potencial de rica biodiversidad marina, que incluye varias especies de peces, mamíferos marinos e invertebrados. Los ríos y estuarios que desembocan en el océano Pacífico probablemente transporten nutrientes y sedimentos, lo que influye en la productividad de las aguas costeras. Dado que existen ríos intermitentes con fluctuaciones en el caudal, es probable que el ecosistema marino experimente cambios correspondientes en la salinidad, los niveles de nutrientes y las cargas de sedimentos.

Aunque la parroquia posee una variedad de ecosistemas marinos, también hay probabilidades de que los ambientes sean afectados por contaminantes provenientes de la escorrentía agrícola, las áreas urbanas y las actividades industriales que pueden llegar a estos ríos, y a las aguas costeras. Las altas cargas de nutrientes provenientes de la escorrentía agrícola, por ejemplo, pueden provocar eutrofización y floraciones de algas nocivas en los ecosistemas marinos.

La información del PDOT parroquial 2020 no proporciona datos cuantitativos específicos sobre la salud del ecosistema marino. Por ello, el plan de desarrollo en la información sobre los recursos terrestres y de agua dulce sugiere que el entorno marino de la parroquia de Chanduy probablemente esté influenciado por una combinación de factores naturales y antropogénicos. Además, indica que se necesitan más estudios para evaluar los impactos específicos de estos factores en la biodiversidad marina, la productividad y los servicios ecosistémicos, debido a que existen empresas camaroneras que utilizan las fuentes hídricas del continente marino.

2.2.1.3.3 Frágiles no Protegidos

La evaluación ambiental de la parroquia de Chanduy revela varios ecosistemas frágiles que se encuentran bajo una amenaza importante. La parroquia cuenta con una rica biodiversidad con diversos recursos hídricos, suelos y vegetación, en donde estos ecosistemas enfrentan varios desafíos, tales como:

- La combinación de climas áridos y semiáridos, junto con intensas actividades agrícolas y acuícolas, ha provocado la erosión del suelo, la salinización y el agotamiento de los recursos hídricos subterráneos.
- La sobreexplotación de las aguas subterráneas para el riego y la acuicultura, como lo demuestra el alto porcentaje de uso del agua para estos fines, ha tensionado aún más estos ecosistemas.
- La falta de una gestión adecuada de los desechos y el vertido de aguas residuales sin tratar en los cuerpos de agua plantean amenazas importantes para la vida acuática y la calidad del agua.

2.2.1.3.4 Fauna

La fauna de la parroquia Chanduy refleja una diversidad biológica característica de los ecosistemas costeros y del bosque seco tropical. Este territorio alberga una gran variedad de especies, incluyendo aves, mamíferos, reptiles, moluscos y crustáceos, los cuales desempeñan un papel crucial en la estabilidad ecológica del área. Entre los registros se encuentran más de



106 especies de aves y 24 especies de moluscos vinculados al ecosistema del manglar. Además, la región presenta altos niveles de endemismo, con especies que dependen de este hábitat para su reproducción y alimentación.

Las aves constituyen un grupo taxonómico de gran relevancia en la zona, con especies como la “Amazona lilacina” (Lora frentiroja ecuatoriana), el “Buteogallus urubitinga” (Gavilán negro grande) y el “Momotus subrufescens” (Momoto rojizo). Estas aves cumplen funciones ecológicas clave, como la dispersión de semillas y el control de poblaciones de insectos. Algunas especies, como la “Nyctanassa violácea” (Garza nocturna coroniamarilla) y el “Pelecanus occidentalis” (Pelícano pardo), se encuentran estrechamente relacionadas con los ecosistemas acuáticos y de manglar, lo que indica la importancia de estos ambientes en la conservación de la biodiversidad.

Los moluscos representan otra fracción significativa de la biodiversidad en Chanduy, particularmente en el ecosistema de manglar. Se han identificado especies como “Cerithideopsis californica”, “Buccinum pristis” y “Tagelus affinis”. Estos invertebrados cumplen funciones ecológicas esenciales, incluyendo la filtración del agua y el reciclaje de materia orgánica. Los crustáceos, como “Callinectes arcuatus” y “Grapsus transverso”, son importantes en la dinámica del manglar, principalmente en la estabilidad del sustrato y de alimento para aves y peces. La presencia de estos organismos está influenciada por factores como la salinidad, la temperatura y las variaciones de marea, lo que determina su distribución en las distintas zonas del manglar.

Tabla No.- 25 Especies de Fauna identificada en la parroquia Chanduy

No.	Especies	Tipo de Fauna
1	<i>Cerithideopsis californica</i>	Molusco
2	<i>cerithium montagnei</i>	Molusco
3	<i>Turritella banksii</i>	Molusco
4	<i>Cypraea radians</i>	Molusco
5	<i>Tegula picta</i>	Molusco
6	<i>Turbo littoreus</i>	Molusco
7	<i>Littorina modesta</i>	Molusco
8	<i>Buccinum pristis</i>	Molusco
9	<i>Homalocantha oxyacantha</i>	Molusco
10	<i>Stramonita biserialis</i>	Molusco
11	<i>Theridium browni</i>	Molusco
12	<i>Kellia suborbicularis</i>	Molusco
13	<i>Tellina simulans</i>	Molusco
14	<i>Modiola strigata</i>	Molusco
15	<i>Tagelus affinis</i>	Molusco
16	<i>Clibanarius panamensis</i>	Molusco
17	<i>Goniopsis pulchra</i>	Molusco
18	<i>Uca (Uca) heteropleura</i>	Molusco
19	<i>Leptuca stenodactylus</i>	Molusco
20	<i>Uca princeps</i>	Molusco
21	<i>Callinectes arcuatus</i>	Molusco
22	<i>Panopaeus purpureus</i>	Molusco
23	<i>Grapsus transverso</i>	Molusco
24	<i>Gebia deltaura</i>	Molusco



25	Volatinia jacarina (Semillero Negriazulado)	Ave
26	Nyctanassa violácea (Garza nocturna coroniamarilla)	Ave
27	Platalea ajaja (Espátula Rosada)	Ave
28	Pelecanus occidentalis (Pelicano Pardo)	Ave
29	Pelecanus thagus (Pelicano Peruano)	Ave
30	Ardea alba (Garza Real)	Ave
31	Egretta thula (Garza Nívea)	Ave
32	Eudocimus albus (Ibis Blanco)	Ave
33	Himantopus mexicanus (Cigüeñela cuellinegra)	Ave
34	Actitis macularius (Playero Coleador)	Ave
35	Jacana jacana (Jacana Carunculada)	Ave
36	Anas bahamensis (Pato Cariblanco)	Ave
37	Amazilis amazilia (Amazilia Costeña)	Ave
38	Amazilis amazilia (Amazilia Costeña)	Ave
39	Amazona lilacina (Lora frentiroja ecuatoriana)	Ave
40	Anthracothorax nigricolis (Mango Gorginegro)	Ave
41	Brotogeris pyrrhoptera (Perico Cachetegris)	Ave
42	Buteo albonotatus (Gavilán Colifajeado)	Ave
43	Buteogallus urubitinga (Gavilán Negro Grande)	Ave
44	Cacicus cela (Cacique Lomiamarillo)	Ave
45	Campephilus gayaquilensis (Carpintero Guayaquileño)	Ave
46	Camptostoma obsoletum (Tiranolete Silbador Sureño)	Ave
47	Campylorhynchus fasciatus (Soterrey Ondeado)	Ave
48	Cantorchilus superciliaris (Soterrey Cejón)	Ave
49	Cathartes aura (Gallinazo cabecirojo)	Ave
50	Coccyzus lansbergi (Cuclillo Cabecigrís)	Ave
51	Columbina buckleyi (Tortolita Ecuatoriana)	Ave
52	Coragyps atratus (Gallinazo negro)	Ave
53	Crotophaga ani (Garrapatero Ani)	Ave
54	Crotophaga sulcirostris (Garrapatero Asurcado)	Ave
55	Crypturellus transfasciatus (Tinamú Cejiblanco)	Ave
56	Cyanocorax mystacalis (Urraca Coliblanca)	Ave
57	Cyclarhis gujanensis (Vireón Cejirrufo)	Ave
58	Dives warczewiczi (Negro Matorralero)	Ave
59	Dryobates callonotus (Carpintero Escarlata)	Ave
60	Euscarthmus fulviceps (Tiranuelo Caripardo)	Ave
61	Forpus coelestis (Periquito del Pacífico)	Ave
62	Fregata magnificens (Fragata Magnífica)	Ave
63	Furnarius leucopus (Hornero Patíclaro (Pacífico))	Ave
64	Glaucidium peruanum (Mochuelo Peruano)	Ave
65	Heliomaster longirostris (Colibrí Piquilargo)	Ave
66	Herpetotheres cachinnans (Halcón Reidor (Valdivia))	Ave
67	Icterus mesomelas (Bolsero Coliamarillo)	Ave
68	Ictinia plumbea (Elanio Plomizo)	Ave
69	Lepidocolaptes souleyetii (Trepatroncos Cabecilistado)	Ave
70	Leptotila verreauxi (Paloma punta blanca)	Ave
71	Megarynchus pitangua (Mosquitero picudo)	Ave
72	Melanopareia elegans (Pecholuna Elegante)	Ave



73	Micrastur semitorquatus (Halcón Montés Collarejo)	Ave
74	Mimus longicaudatus (Sinsonte colilargo)	Ave
75	Molothrus bonariensis (Vaquero Brilloso)	Ave
76	Momotus subrufescens (Momoto Rojizo)	Ave
77	Myiarchus phaeocephalus (Copetón Coronitizado)	Ave
78	Myiodynastes maculatus (Mosquero Rayado)	Ave
79	Myiozetetes similis (Bienteveo Sociable)	Ave
80	Nyctibius griseus (Nictibio (Puntepalo) Común)	Ave
81	Ortalis erythroptera (Chachalaca Cabecirrufa)	Ave
82	Pachyramphus albogriseus (Cabezón Blanquinegro)	Ave
83	Pachyramphus homochrous (Cabezón Canelo)	Ave
84	Parabuteo unicinctus (Gavilán de Harris)	Ave
85	Patagioenas cayennensis (Paloma Colorada)	Ave
86	Pheucticus chrysogaster (Picogrueso Ventriero)	Ave
87	Pheugopedius sclateri (Soterrey Pechijaspeado)	Ave
88	Picumnus sclateri (Picolete ecuatorianos)	Ave
89	Polioptila bilineata (Perlita Tropical)	Ave
90	Psittacara erythrogenys (Perico Caretirrojo)	Ave
91	Pulsatrix perspicillata (Búho de Antojos)	Ave
92	Rhodospingus cruentus (Pinzón Pechicarnesí)	Ave
93	Saltator striatipectus (Saltador Listado)	Ave
94	Setophaga pitayumi (Parula Tropical)	Ave
95	Sicalis flaveola (Pinzón Sabanero Azafranado)	Ave
96	Spinus siemiradzkii (Jilguero Azafranado)	Ave
97	Sporophila corvina (Semillero Variable)	Ave
98	Tapera naevia (Cuco Rayado)	Ave
99	Thamnophilus bernardi (Batará Collarejo)	Ave
100	Thraupis episcopus (Tangara Azuleja)	Ave
101	Todirostrum cinereum (Espatulilla Común)	Ave
102	Troglodytes aedon (Soterrey Criollo)	Ave
103	Trogon caligatus (Trogón violáceo norteño)	Ave
104	Trogon mesurus (Trogón Ecuatoriano)	Ave
105	Turdus maculirostris (Mirlo Ecuatoriano)	Ave
106	Turdus reevei (Mirlo Dorsiplomizo)	Ave
107	Tyrannus melancholicus (Tirano Tropical)	Ave
108	Tyrannus niveigularis (Tirano Gorjiníveo)	Ave
109	Vireo chivi (Vireo Chivi)	Ave
110	Volatinia jacarina (Semillero Negriazulado)	Ave
111	Xenops minutus (Xenops Dorsillano)	Ave
112	Pulsatrix perspicillata (Búho de Antojos)	Ave
113	Rhodospingus cruentus (Pinzón Pechicarnesí)	Ave
114	Saltator striatipectus (Saltador Listado)	Ave
115	Setophaga pitayumi (Parula Tropical)	Ave
116	Sicalis flaveola (Pinzón Sabanero Azafranado)	Ave
117	Spinus siemiradzkii (Jilguero Azafranado)	Ave
118	Sporophila corvina (Semillero Variable)	Ave
119	Tapera naevia (Cuco Rayado)	Ave
120	Thamnophilus bernardi (Batará Collarejo)	Ave



121	<i>Thraupis episcopus</i> (Tangara Azuleja)	Ave
122	<i>Todirostrum cinereum</i> (Espatulilla Común)	Ave
123	<i>Troglodytes aedon</i> (Soterrey Criollo)	Ave
124	<i>Trogon caligatus</i> (Trogón violáceo norteño)	Ave
125	<i>Trogon mesurus</i> (Trogón Ecuatoriano)	Ave
126	<i>Turdus maculirostris</i> (Mirlo Ecuatoriano)	Ave
127	<i>Turdus reevei</i> (Mirlo Dorsiplomizo)	Ave
128	<i>Tyrannus melancholicus</i> (Tirano Tropical)	Ave
129	<i>Tyrannus niveigularis</i> (Tirano Gorjiníveo)	Ave
130	<i>Vireo chivi</i> (Vireo Chivi)	Ave

Fuente: Rosales Angie (2024)²

Elaborador por: Consultorías Lins

2.2.1.3.5 Flora

La parroquia Chanduy alberga una diversidad de especies vegetales adaptadas a su ecosistema predominantemente seco y costero. La cobertura vegetal de esta región se compone en gran parte por bosques secos nativos, con presencia de vegetación arbustiva y herbácea. Entre los arbustos más representativos se encuentran “*Ipomoea carnea*” (borrachera), que alcanza entre 2 y 3 metros de altura y se distribuye en planicies y laderas de bosques secos entre los 0 y 2500 msnm, y “*Cynophalla flexuosa*” (margarito), una especie perennifolia y lianoide que crece hasta 8 metros de altura, ubicándose en altitudes de hasta 1000 msnm.

El bosque seco predominante en Chanduy también incluye especies de árboles y arbustos con gran valor ecológico y cultural. Por ejemplo, “*Handroanthus chrysanthus*” (guayacán maderero) y “*Handroanthus ochraceus*” (guayacán), que pueden alcanzar entre 15 y 25 metros de altura, desempeñan un rol fundamental en la estabilidad del ecosistema. Asimismo, el “*Bursera graveolens*” (palo santo) es un árbol caducifolio que puede medir hasta 12 metros, siendo una especie representativa de estos ecosistemas secos y ampliamente reconocido por su madera aromática.

En cuanto a las especies arbustivas de menor altura, se encuentra “*Pithecellobium excelsum*”, un arbusto caducifolio que crece entre 2 y 5 metros, común en laderas y hondonadas entre los 0 y 500 msnm. “*Bauhinia aculeata*” (pata de vaca), por su parte, puede encontrarse como arbusto o pequeño árbol, alcanzando alturas de entre 4 y 7 metros en bosques secos hasta los 500 msnm. Además, “*Waltheria ovata*” (lucraco) es otra especie común en la región, caracterizándose por su tamaño que oscila entre 0.5 y 2 metros de altura, adaptándose a altitudes de hasta 300 msnm.

Tabla No.- 26 Especies de Flora identificadas en la parroquia Chanduy

No.	Nombre	Descripción
1	<i>Alternanthera pubiflora</i> (Benth.) Kuntze (1891)	Hierba arbustiva de 35 a 80 cm de altura.
2	<i>Amaranthus spinosus</i> L. (1763)	Arbusto o hierva, monoica, con poco pelo, puede medir 35 a 70 cm de altura.
3	<i>Armatocereus cartwrightianus</i> (Britton & Rose) Backeb. (1938)	Cactus arbóreo perenne, 86 cm de altura, puede llegar a medir de 8 a 12 m de altura.

² Rosales Angie. (2024). Distribución y diversidad de moluscos - crustáceos asociados al ecosistema del manglar de Chanduy- Provincia de Santa Elena. Universidad Estatal Península de Santa Elena



4	<i>Avicennia germinans</i> (L.) L. (1764)	Árbol o arbusto de 3 a 9 m de altura con un DAP de 15 – 44cm, pueden llegar a medir de 15 a 30 m con un DAP de hasta 1, 20 m. Raíces neumatóforos.
5	<i>Batis marítima</i> L. (1759)	Arbusto o subarbusto monoicos o dioicos, mide de 9 a 64 cm de altura.
6	<i>Cenchrus ciliaris</i> L (1771)	Hierba perenne, mide 45 a 80 cm de altura. Raíz radicular muy desarrollada y profunda penetrando casi un metro o más el suelo, a veces posee rizomas desplegados
7	<i>Cenchrus echinatus</i> L. (1753)	Hierva anual, mide alrededor de 15 a 60 cm de altura.
8	<i>Chloris virgata</i> Sw. (1797)	Planta herbácea o hierva anual amacollada, mide de 35 a 70 cm de altura.
9	<i>Cryptocarpus pyriformis</i> Kunth (1817)	Planta arbustiva perennifolia, halófito, ligeramente pubescente, persistente, presenta un tamaño de 0,7 a 1, 88 m de altura.
10	<i>Cyperus eragrostis</i> Lam.	Planta herbácea o hierva perenne, mide de 14 a 33 cm de altura
11	<i>Dactyloctenium aegyptium</i> (L.) Wild, Enum. Pl.: (1809)	Planta herbácea o hierva perenne erecta con un tamaño de 18 a 56 cm de altura.
12	<i>Desmanthus virgatus</i> (L.) Willd., (1806)	Planta herbácea o subarbusto perenne, erecto, postrado, mide 0,55 a 1,40 m de altura.
13	<i>Heliotropium angiospermum</i> Murray. (1770)	Planta herbácea, hierva o subarbusto perenne, erecto tamaño de 15 a 32 cm.
14	<i>Heliotropium curassavicum</i> L. (1753)	Planta herbácea anual o perenne, mide de 15 a 28 cm de altura.
15	<i>Ipomoea aquatica</i> Forssk., 1775	Planta herbácea acuática perenne, mide de 1,30 a 2,80 m de longitud.
16	<i>Loxopterygium huasango</i> Spruce ex Engl (1883)	Árbol o arbusto caducifolio, fuste irregular, de 3.30 m de altura y 16 cm de DAP.
17	<i>Laguncularia racemosa</i> (L.) C.F. Gaertn (1805)	Árbol o arbusto, 2,5 a 4 m de altura, de 10 a 14 cm de DAP.
18	<i>Colicodendron scabridum</i> (zapote de perro)	Este árbol perennifolio puede alcanzar hasta 12 m de altura, y se encuentra en altitudes de 0-500 y 1000-2000 msnm.
19	<i>Elytraria imbricata</i> (cordeoncillo)	Planta herbácea perenne que se encuentra a altitudes bajas, hasta alrededor de 800 msnm. Alcanza una altura de 50 cm.
20	<i>Ruellia blechum</i> (albahaca morada)	La albahaca morada se puede encontrar hasta los 1500 msnm. Es una dicotiledónea perenne y herbácea que crece hasta los 60 cm de altura.
21	<i>Ruellia inundata</i> (hierba de toro)	Hierbas sufruticosas de hasta 1.5 m de altura, se encuentran en altitudes de hasta 1300 msnm.
22	<i>Alternanthera pubiflora</i> (Escancel morado)	Hierba erecta o trepadora de hasta 2 metros de altura, que se encuentra a altitudes de hasta 1500 msnm.
23	<i>Loxopterygium huasango</i> (gualtaco, huasango)	El Hualtaco o Guasango es un árbol caducifolio de 15 a 20 m de altura, que habita en planicies y zonas montañosas de bosques secos a altitudes de 0 a 2000 msnm.
24	<i>Handroanthus chrysanthus</i> (guayacán maderero)	El guayacán maderero es un árbol caducifolio de 15 a 25 m de altura, que se encuentra en los bosques secos del Ecuador, a altitudes de 0 a 2000 msnm.
25	<i>Handroanthus ochraceus</i> (guayacán)	El guayacán crece de 15 a 20 m y se encuentra a altitudes de hasta 1200 m.
26	<i>Cochlospermum vitifolium</i> (bototillo)	El bototillo es un árbol caducifolio que puede crecer entre 8 y 15 metros de altura.
27	<i>Cordia lutea</i> (muyuyo)	Este arbusto caducifolio, de 5 a 6 m de altura se encuentra en bosques a altitudes de entre 0 y 500 msnm.
28	<i>Bursera graveolens</i> (palo santo)	Esta especie es un árbol caducifolio de hasta 12 m de altura, que se encuentra en planicies y laderas de bosques secos entre 0 y 2000 msnm.
29	<i>Armatocereus cartwrightianus</i> (cardo maderero)	El cardo maderero se encuentra a altitudes entre 0 y 650 msnm, con una altura de hasta 12 m.
30	<i>Cappari cordis crotonoides</i>	Arbusto que puede alcanzar hasta 2.5 m de altura. Se encuentra en bosques secos, entre 0 y 500 msnm.



31	Cynophalla flexuosa (margarito)	Este arbusto o árbol perennifolio y lianoide crece hasta 8 m de altura, en altitudes de hasta 1000 m.
32	Lonicera periclymenum	Esta trepadora crece hasta 7 metros y se encuentra a una altitud de hasta 1300 m.
33	Ipomoea carnea (borrachera)	Este arbusto deciduo alcanza entre 2 y 3 m de altura y se encuentra en planicies y laderas de bosques secos, entre altitudes de 0 y 2500 msnm.
34	Jacquemontia pentanthos (campanilla azul)	Esta enredadera perenne alcanza hasta 5 metros de longitud y crece hasta los 500 msnm. Sus hojas son ovadas.
35	Bauhinia aculeata (pata de vaca)	Este arbusto, a veces árbol pequeño, alcanza alturas de 4-7 m, y crece en los bosques secos en altitudes hasta de 500 msnm.
36	Libidibia glabrata (charán verde)	Árbol caducifolio que puede alcanzar hasta 13 m de altura, y se encuentra en planicies de bosque seco entre 0-500 msnm.
37	Mimosa albida (yanangora)	Este arbusto puede medir hasta 4 m de altura y crece hasta los 1000 msnm.
38	Pithecellobium excelsum	Arbusto caducifolio que puede alcanzar alturas de 2-5 m, se encuentra en laderas y hondonadas entre 0-500 msnm.
39	Malvastrum coromandelianum (escobillo)	Esta hierba o subarbusto perenne alcanza hasta 150 cm de altura y se encuentra a una altitud de 0 a 2700 m.
40	Pseudabutilon umbellatum	Este arbusto erecto mide entre 1 y 2 metros de altura y se encuentra hasta los 800 msnm. Sus hojas son ovadas, con ápices agudos o acuminados.
41	Waltheria ovata (lucraco)	Este arbusto, que alcanza entre 0,5 y 2 metros de altura, se encuentra a altitudes de hasta 300 m.
42	Bonellia sprucei (lengua de gallo)	Árbol perennifolio que alcanza entre 10 y 12 m de altura y se encuentra a altitudes de 0 a 500 msnm.
43	Sarcomphalus thyrsoiflorus	Es un árbol perennifolio que alcanza entre 10 y 18 metros de altura. Se encuentra en altitudes de 0-500 msnm.
44	Randia aculeata (crucecita)	Es un arbusto perenne que alcanza entre 4 y 5 metros de altura. Se encuentra a altitudes de 0-1000 m.
45	Sphinctanthus aurantiacus (crucecita)	Es un arbusto de 4-5 m de altura que se encuentra a altitudes de 0-1000 msnm.
46	Morisonia sclerophylla (zapote de perro)	Es un árbol perennifolio que alcanza hasta 8 m de altura, y se encuentra en los bosques y matorrales secos a altitudes de 0-1000 msnm.

Fuente: Mendoza Angie (2023)³; Menoscal Génesis (2024)⁴

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.1.4. Amenazas naturales

Los movimientos en masa son procesos naturales donde grandes cantidades de material terrestre, como rocas fragmentadas o suelo, se desplazan pendiente abajo debido a la gravedad. Este fenómeno se ve significativamente influenciado por factores como las precipitaciones abundantes, que saturan el suelo y aumentan su peso, y la deforestación, que reduce la cobertura vegetal y la estabilidad del terreno en las zonas montañosas.

2.2.1.4.1. Volcánicos

La información contenida en los PDOT provincial, cantonal y parroquial no muestra términos como volcán, magma, lava, ceniza volcánica, riesgo volcánico o cualquier otra referencia a

³ Mendoza Angie. (2023). Diversidad florística presente en el manglar de Chanduy. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

⁴ Menoscal Génesis. (2024). Estructura y composición espacial de la flora del cerro zapotal de acuerdo al gradiente altitudinal, provincia de Santa Elena. Universidad Estatal Península de Santa Elena.



fenómenos volcánicos respecto a la parroquia Chanduy. La parroquia Chanduy se encuentra en la costa ecuatoriana, una región geológicamente activa, pero no asociada a volcanes activos.

2.2.1.4.2. Deslizamientos, movimiento de masas

La parroquia Chanduy en Ecuador es susceptible a una variedad de peligros naturales, y los deslizamientos de tierra representan una amenaza importante para sus comunidades. Un análisis detallado de los datos proporcionados revela varias perspectivas críticas sobre el riesgo de deslizamientos de tierra. Aproximadamente 814.20 hectáreas de la parroquia Chanduy están clasificadas como de susceptibilidad “muy alta” a deslizamientos.

Estas áreas se caracterizan por presentar pendientes pronunciadas, superiores al 100%, y la presencia de suelos inestables, particularmente vertisoles ricos en arcilla. La zona norte de la parroquia, que abarca comunidades como Zapotal, San Rafael y Ciénega, es particularmente vulnerable por sus características geológicas y geomorfológicas.

Hay varios factores que contribuyen al riesgo de deslizamientos de tierra en Chanduy, entre ellos:

- La presencia de pendientes pronunciadas, especialmente en la parte norte de la parroquia, aumenta la probabilidad de fallas de pendientes.
- El predominio de vertisoles ricos en arcilla, que se expanden cuando están húmedos y se contraen cuando están secos, hace que estos suelos sean muy susceptibles a deslizamientos.
- Los eventos de lluvia intensa pueden saturar el suelo, reduciendo su resistencia al corte y provocando deslizamientos de tierra.
- La deforestación y otras actividades humanas que alteran el paisaje natural pueden exacerbar el riesgo de deslizamientos de tierra.

Movimiento de Masas

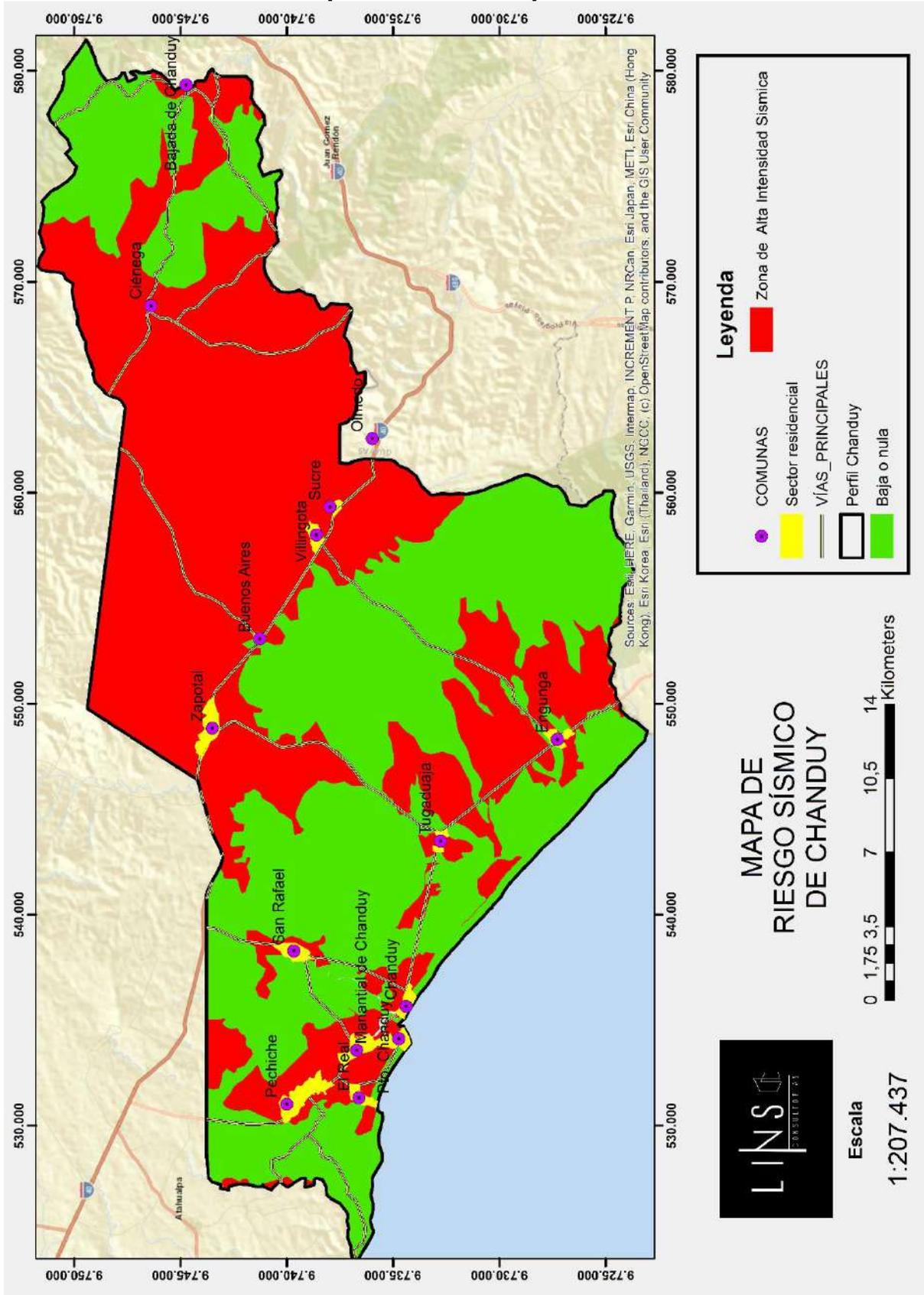
Los movimientos en masa en Chanduy plantean amenazas significativas para la infraestructura, la agricultura y la vida humana. Las posibles consecuencias incluyen el bloqueo de carreteras y puentes, daños a viviendas, infraestructura en general, e interrupción de servicios esenciales. Según información publicada, la parroquia cuenta mayoritariamente por un nivel medio de amenaza por movimientos de masas en zonas con suelos, pendientes y geología estable.

2.2.1.4.4. Sísmicos

La provincia de Santa Elena está ubicada en una zona propensa a sismos debido a su estructura geomorfológica de subducción de fallas transcurrentes y de sistema transcurrente dextral. La parroquia de Chanduy enfrenta un riesgo significativo de actividad sísmica, como lo evidencian su ubicación geográfica y datos históricos.



Mapa No.- 5 Amenaza por sismos



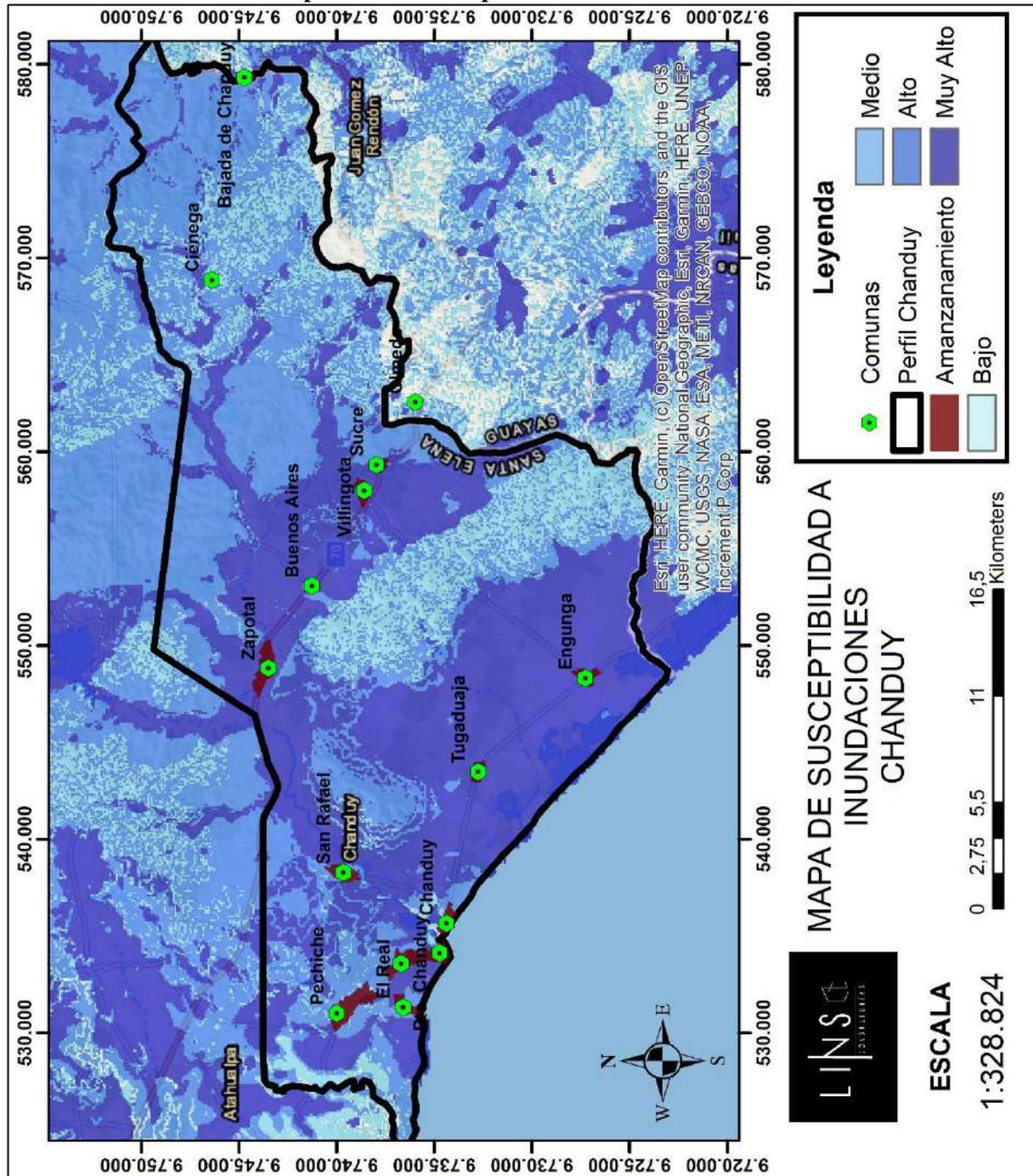
Elaborado por: Consultorías Lins.



2.2.1.4.5. Inundaciones

La parroquia de Chanduy enfrenta un riesgo significativo de inundaciones, particularmente en áreas con altas precipitaciones anuales, proximidad a cuerpos de agua, y terrenos bajos. Las principales causas de las inundaciones en Chanduy se deben a las lluvias intensas en épocas de verano, provocando el desbordamiento de ríos, arroyos y aguas de marea. Según el PDOT parroquial 2020 indica que la parroquia está en zonas propensas a inundaciones por la proximidad a humedales y cuerpos de agua, donde 3.579,67 hectáreas corresponden a pantanos, camaroneras o manglares, y 44273.44 hectáreas cerca de los afluentes de la parroquia.

Mapa No.- 6 Susceptibilidad a inundaciones



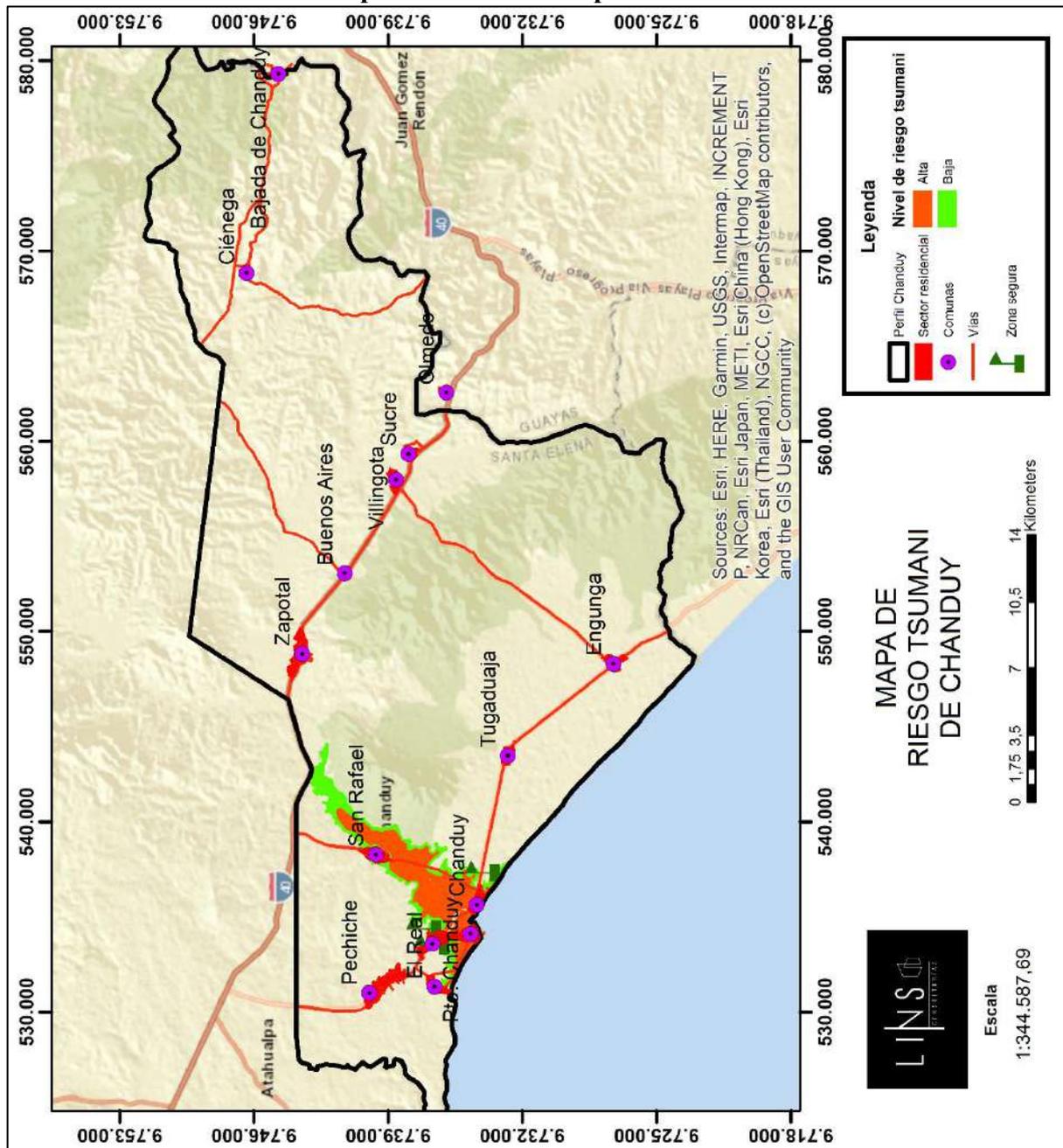
Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.1.4.6 Tsunami

El PDOT cantonal 2020 indica que las parroquias del cantón Santa Elena, excepto Simón Bolívar (Julio Moreno), tienen costas propensas a tsunamis, debido a que la altura de los suelos terrestres está al nivel del mar o levemente por encima del nivel del mar. La parroquia de Chanduy enfrenta un riesgo significativo de tsunamis, principalmente debido a su proximidad a zonas de subducción donde los terremotos pueden generar grandes olas. Las zonas con mayor amenaza de tsunamis se encuentran en la entrada de mar que empieza desde la cabecera hasta el noroeste de la parroquia con una susceptibilidad a daños en materiales generalizados e infraestructura, así como la pérdida de vidas.

Mapa No.- 7 Amenaza por tsunamis



Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.1.4.7 Incendios

Basado en los datos proporcionados por la SNGRE (2017) y el estudio elaborado por la Fundación Gestión & Desarrollo (2020), la parroquia Chanduy presenta un riesgo considerable de incendios forestales. La información del PDOT parroquial 2020 revela que una extensa área de esta parroquia se encuentra clasificada como de "muy alta" y "alta" susceptibilidad a estos eventos. Esto indica que las condiciones ambientales y climáticas de la zona son propicias para la ocurrencia de incendios, y que existen procesos de ignición latentes que podrían activarse en cualquier momento.

Las posibles causas de estos incendios, según la SNGRE, son variadas y abarcan factores naturales, accidentales e intencionales. Las altas temperaturas, sequías y fuertes vientos, comunes en la región, aumentan significativamente el riesgo de propagación del fuego. Adicionalmente, las actividades humanas como la agricultura, la ganadería y el turismo pueden generar condiciones propicias para la ignición, ya sea por negligencia o intencionalidad.

2.2.1.5 Amenazas climática

Las amenazas climáticas son eventos naturales que están fuera del rango de intensidad normal, lo cual se produce por un cambio del clima a largo plazo. Estos eventos son cada vez más frecuentes e intensos debido al cambio climático, y representan una de las mayores amenazas globales a las que nos enfrentamos hoy en día. Algunos de los tipos más comunes de amenazas climáticas incluyen las olas de calor, sequías, inundaciones, tormentas, aumento del nivel del mar, eventos extremos de precipitación.

2.2.1.5.1 Sequías

El PDOT cantonal 2020 indica que la aridez de la Provincia de Santa Elena se debe a la confluencia de las corrientes marinas ecuatoriales. Sin embargo, el cambio climático ha afectado y alterado la sensibilidad de los ambientes hídricos en distintos tipos de sequías, como la Meteorológica (aumento de la insolación, la temperatura promedio y la evapotranspiración que disminuye la recarga de acuíferos), Agrícola (disminución significativa de la disponibilidad de agua del suelo), Hidrológica (disminución del caudal en los causes, el espejo de agua en reservorios naturales o artificiales como lagos, lagunas, embalses, y el volumen de los acuíferos; y Socioeconómica (afecta el suministro del agua a la actividad económica y social).

La parroquia de Chanduy presenta una gran vulnerabilidad a los fenómenos de sequía, por su ubicación geográfica que la caracteriza como un ambiente semiárido. Las condiciones climáticas de la región la hacen susceptible a la escasez de agua, lo cual ocurre por períodos prolongados de bajas precipitaciones y altas temperaturas. Además, las principales causas de las sequías en Chanduy están vinculadas a la variabilidad climática natural, sumada a factores antropogénicos como los cambios en el uso de la tierra y las prácticas insostenibles de gestión del agua.

Las consecuencias de las sequías en Chanduy son multifacéticas y de gran alcance, como el sector agrícola que es particularmente vulnerable. Las sequías prolongadas pueden provocar pérdidas de cosechas, ganado y una reducción de la productividad agrícola.



2.2.1.5.2 Lluvias intensas

El PDOT cantonal 2020 muestra que la provincia presenta lluvias de nivel alto y moderado en tiempos de verano que ocurre en los primeros meses del año. Después, las lluvias intensas declinan su magnitud, alcanzando baja precipitación en gran parte de su extensión territorial. La parroquia Chanduy es muy susceptible a los efectos adversos de las lluvias intensas debido a varios factores interrelacionados, como el fenómeno del niño que proviene del calentamiento del Océano Pacífico que puede tener un impacto significativo. La parroquia ha experimentado inundaciones recurrentes, que causaron daños significativos a la propiedad, la infraestructura y las tierras agrícolas. Además, las lluvias intensas pueden provocar deslizamientos de tierra, lo que representa una amenaza directa para la vida y la propiedad.

2.2.1.5.3 Altas Temperaturas y Heladas

Según información del PDOT cantonal 2020, las altas temperaturas en la provincia oscilan entre los 29°C a 32°C y las temperaturas más bajas están entre 19°C a 23°C. Los datos proporcionados, indican un clima predominantemente cálido y seco con temperaturas medias anuales superiores a los 23 °C para la parroquia Chanduy. Sumado a la aridez de la región, como indica el alto índice de déficit, Chanduy es vulnerable a largas temperaturas. Sin embargo, el PDOT anterior no muestra una característica climática considerada un peligro significativo para causar daños inmediatos y generalizados. No se han registrado temperaturas heladas, en donde son muy improbables en un clima tropical.

2.2.1.5.4 Eventos Extremos

La parroquia Chanduy es susceptible a peligros naturales debido a su ubicación geográfica costera, las condiciones climáticas y los patrones de uso del suelo, en donde las amenazas están relacionadas con inundaciones, deslizamientos de tierra y tsunamis. Así mismo, la parroquia tiene un clima tropical con una estación seca pronunciada, lo que genera períodos de sequía y un mayor riesgo de incendios forestales. Pero la región también es propensa a fuertes lluvias, que pueden causar graves inundaciones, especialmente en las zonas bajas y en las riberas de los ríos. La intrincada red de ríos y arroyos, junto a la geología de la región, hace que Chanduy sea vulnerable a las inundaciones. Además, la ubicación costera de la parroquia la expone a la amenaza de tsunamis, generados por la actividad sísmica en la zona de subducción frente a la costa del Pacífico.

La combinación de pendientes pronunciadas, particularmente en la parte norte de la parroquia, junto con la presencia de formaciones geológicas débiles y la influencia de las precipitaciones, predispone a Chanduy a deslizamientos de tierra. Además, la conversión de la vegetación natural en tierras agrícolas y la urbanización han aumentado aún más la susceptibilidad a los deslizamientos de tierra al alterar el equilibrio hidrológico y reducir la estabilidad del suelo.

2.2.1.5.5 Riesgos Climáticos

La ubicación geográfica de la región, caracterizada por llanuras costeras, ríos y colinas, la hace vulnerable a inundaciones, particularmente durante la temporada de lluvias. El análisis destaca la posibilidad de un aumento de la intensidad y frecuencia de las precipitaciones debido al cambio climático, lo que agrava los riesgos de inundaciones. Además, la proximidad de la parroquia al océano Pacífico la expone a la amenaza de tsunamis, desencadenados por la actividad sísmica a lo largo de la zona de subducción. Además, la combinación de pendientes



pronunciadas, tipos de suelo y patrones de precipitaciones crea condiciones propicias para los deslizamientos de tierra, especialmente en áreas con deforestación o uso inadecuado de la tierra.

2.2.1.6 Clima

El clima de la península es variado, abarcando desde zonas áridas y secas hasta subhúmedas, según los datos del INAMHI. Esta diversidad climática se distribuye en bandas paralelas a la costa, con una disminución de las zonas áridas y secas hacia el norte. Los tipos climáticos predominantes son áridos, seco y subhúmedo con déficit hídrico en época seca. El clima de la parroquia Chanduy, caracterizado por su condición semiárida, ejerce una influencia determinante en sus ecosistemas, actividades económicas y vulnerabilidad ante eventos extremos. El nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT debe considerar de manera integral las particularidades climáticas de la zona para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente.

2.2.1.6.1 Temperatura

El PDOT cantonal 2020 menciona que existen tres tipos de climas en la provincia, clasificados según datos del INAMHI. La parroquia Chanduy tiene un clima predominantemente cálido con una temperatura media anual de 23,73 °C que surge de las variaciones estacionales. Las temperaturas más altas se observan generalmente en agosto, mientras que las más bajas se dan en febrero y abril.

- **Temperatura media alta:** La temperatura media anual en Chanduy es de 23,73 °C, lo que indica un clima cálido durante todo el año.
- **Variaciones estacionales:** El clima en general es cálido, existen variaciones estacionales en la temperatura. Las temperaturas más altas se observan generalmente en agosto, mientras que las más bajas se dan en febrero y abril.
- **Impacto en los recursos hídricos:** Las altas temperaturas contribuyen a aumentar las tasas de evapotranspiración, lo que puede provocar escasez de agua, especialmente durante la estación seca. Esto es relevante por la importancia de los recursos hídricos para la agricultura, la acuicultura y el uso doméstico en Chanduy.
- **Influencia en la agricultura:** El clima cálido es generalmente favorable para la agricultura, pero la combinación de altas temperaturas y posible escasez de agua puede plantear desafíos para la producción de cultivos.

2.2.1.6.2 Precipitación

Aunque la parroquia Chanduy recibe una cantidad moderada de precipitaciones anualmente, la variabilidad estacional y la distribución espacial sugieren que la escasez de agua podría ser un problema recurrente, particularmente durante la estación seca. Los niveles de precipitación pueden variar significativamente dentro de la parroquia, ya que algunas áreas reciben mayor volumen de agua de lluvia que otras. Esta variabilidad estacional podría afectar directamente las actividades agrícolas y la disponibilidad de agua, y aumentar el riesgo de desastres naturales como inundaciones y sequías. La variabilidad está influenciada por factores como la topografía, la proximidad a la costa y los sistemas meteorológicos locales.



2.2.1.6.3 Humedad

El clima de Chanduy se clasifica en tres tipos principales: árido, semiárido y subhúmedo. Estas clasificaciones tienen mucha humedad en toda la parroquia, donde las condiciones climáticas más secas se ubican al sur y al oeste del territorio, y las más húmedas al centro, norte y este de la parroquia. Las temperaturas más cálidas suelen causar mayores tasas de evaporación, lo que puede aumentar los niveles de humedad. Chanduy tiene una riqueza vegetal de bosques que puede influir en los niveles de humedad locales, ya que los árboles que liberan vapor de agua por la transpiración contribuyen a una mayor humedad en las zonas forestadas.

2.2.1.6.4 Radiación Solar

La información proporcionada por el PDOT cantonal y parroquial no incluyen mediciones directas de la radiación solar sobre la parroquia de Chanduy, sin embargo, se conoce que está ubicado en una región tropical con altos niveles de radiación solar debido a su proximidad al ecuador y la exposición constante al sol. La clasificación del clima como árido, semiárido y subhúmedo con un régimen mega térmico o cálido respalda aún más esta suposición.

2.2.1.6.5 Nubosidad

La información de los PDOT provincial, cantonal y parroquial del 2020 no da información específica sobre nubosidad en la parroquia Chanduy, pero da datos suficientes para sacar conclusiones sobre sus posibles patrones e impactos. Es probable que la nubosidad en Chanduy esté influenciada por una combinación de factores, incluidos el clima regional, la topografía y las variaciones estacionales. Por lo tanto, es necesario un análisis más detallado, que incorpore datos específicos sobre la nubosidad, para sacar conclusiones definitivas y desarrollar estrategias específicas para la adaptación y mitigación del cambio climático.

2.2.1.6.6 Vientos

El PDOT cantonal 2020 indica que existen análisis detallado de los vientos en Santa Elena basado en datos históricos desde 1945, en donde se muestra un ciclo estacional definido por los alisios del sureste. Estos vientos soplan principalmente del sur y suroeste durante todo el año, con velocidades que varían entre los 3.2 y 4.2 metros por segundo; así mismo se han identificado ráfagas fuertes de viento durante el mes de septiembre en condiciones estables.

Aunque los datos proporcionados por el PDOT parroquial no incluyen mediciones específicas del viento, es probable que la parroquia esté sujeta a una combinación de brisas terrestres y marinas. La ubicación de Chanduy permite el flujo del viento terrestre durante el día, ya que la tierra se calienta más rápido que el océano, lo que crea un área de baja presión sobre la tierra y atrae aire más frío del océano. Por la noche, la tierra se enfría más rápidamente, lo que invierte la dirección del viento y crea una brisa marina.

La dirección y la fuerza de los vientos en Chanduy también pueden verse influidas por sistemas meteorológicos de gran escala, como El Niño-Oscilación del Sur (ENSO). Durante los fenómenos de El Niño, por ejemplo, las temperaturas superficiales del mar más cálidas que el promedio en el Pacífico oriental pueden alterar los patrones de circulación atmosférica y provocar cambios en la dirección y la velocidad del viento.



2.2.1.7 Conflictos Ambientales

A pesar de la biodiversidad y recursos naturales de Chanduy, esta parroquia ha sufrido una importante presión de diversas actividades humanas, dando lugar a numerosos conflictos ambientales, como el aprovechamiento excesivo de territorios destinados a la agricultura y acuicultura. El cambio climático y el desarrollo económico (extracción de recursos naturales) influyen en el conflicto ambiental, principalmente con zonas degradadas relacionadas con la tala de árboles y la ocupación del suelo para el sector residencial y producción.

En la parroquia, el cambio climático contribuye al aumento de la temperatura ambiental y disminución de fuentes de agua en gran parte del año, predominando el bosque seco en la zona centro y sur del territorio. Este efecto global también perjudica a la población local, lo que se enlaza con la necesidad de agua para la producción agrícola, pecuaria y acuícola.

2.2.1.7.1 Zonas Degradadas

En la parroquia hay recursos bajo presión y degradados con diversidad de circunstancias antrópicas, como la tala indiscriminada (manglar deforestado por construcción de piscinas camaroneras), incendios forestales (bosques aledaños a las comunas de San Rafael, Ciénega y Bajada de Chanduy), extracción ilegal de madera (bosques nativos ubicados en el cerro de Chanduy) y de vida silvestre (oceánicos y terrestres), elaboración de carbón e invasión de tierras (producción artesanal en las comunas de Manantial de Chanduy y Pechiche).

La provincia enfrenta un problema de desertificación, caracterizado por la pérdida de productividad de suelos por la deforestación, la sobreexplotación y el cambio climático. Esta degradación se presenta debido a la disminución de la cobertura vegetal, la erosión del suelo y la salinización, entre otros. La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD, por sus siglas en inglés) considera estos problemas como la pérdida de la capacidad de la tierra para sostener la vida.

La parroquia de Chanduy está experimentando una importante degradación ambiental. Varios factores contribuyen a este problema, como la deforestación en la comuna de Engunga que ha provocado la erosión del suelo, la pérdida de biodiversidad y una mayor vulnerabilidad a los peligros naturales (deslizamientos de tierra). Por otro lado, las industrias camaroneras y agrícolas han contribuido a la degradación del suelo, la contaminación del agua y la proliferación de floraciones de algas nocivas.

2.2.1.7.2 Contaminadas o en Amenaza

El PDOT provincial 2020 menciona que la provincia de Santa Elena ha presentado varios impactos y niveles de contaminación por actividades humanas, como los vertidos de aguas residuales, desechos sólidos, deforestación, lagunas de oxidación, producción agrícola y acuícola, entre otros. Por su parte, la parroquia Chanduy presenta amenazas ambientales debido a la contaminación que generan las actividades industriales, agrícolas y acuícolas en diferentes partes de su extensión territorial.

Las actividades agrícolas contribuyen a la contaminación de los suelos mediante el uso de fertilizantes, pesticidas y otros productos químicos. Por otro lado, las actividades industriales mantienen una gestión deficiente en la descarga de líquidos y gases de las camaroneras, pesqueras y harineras, en donde hay un déficit del control ambiental por parte de los actores



gubernamentales. Aunque la parroquia es conocida por su actividad camaronera en el sur del territorio, esta producción genera problemas de contaminación hacia los habitantes locales de las comunas cercanas como Engunga, Tugaduaja, San Rafael, Manantial.

Los sistemas de piscinas utilizadas para esta actividad, al recibir grandes volúmenes de agua de mar y de los estuarios, pueden generar desechos que contaminan el suelo y las aguas circundantes, afectando la calidad ambiental y la biodiversidad de la zona. El impacto acumulativo de estos factores crea un problema ambiental complejo que amenaza la salud tanto del entorno natural como de la población local.

2.2.1.7.3 Conflictos de uso

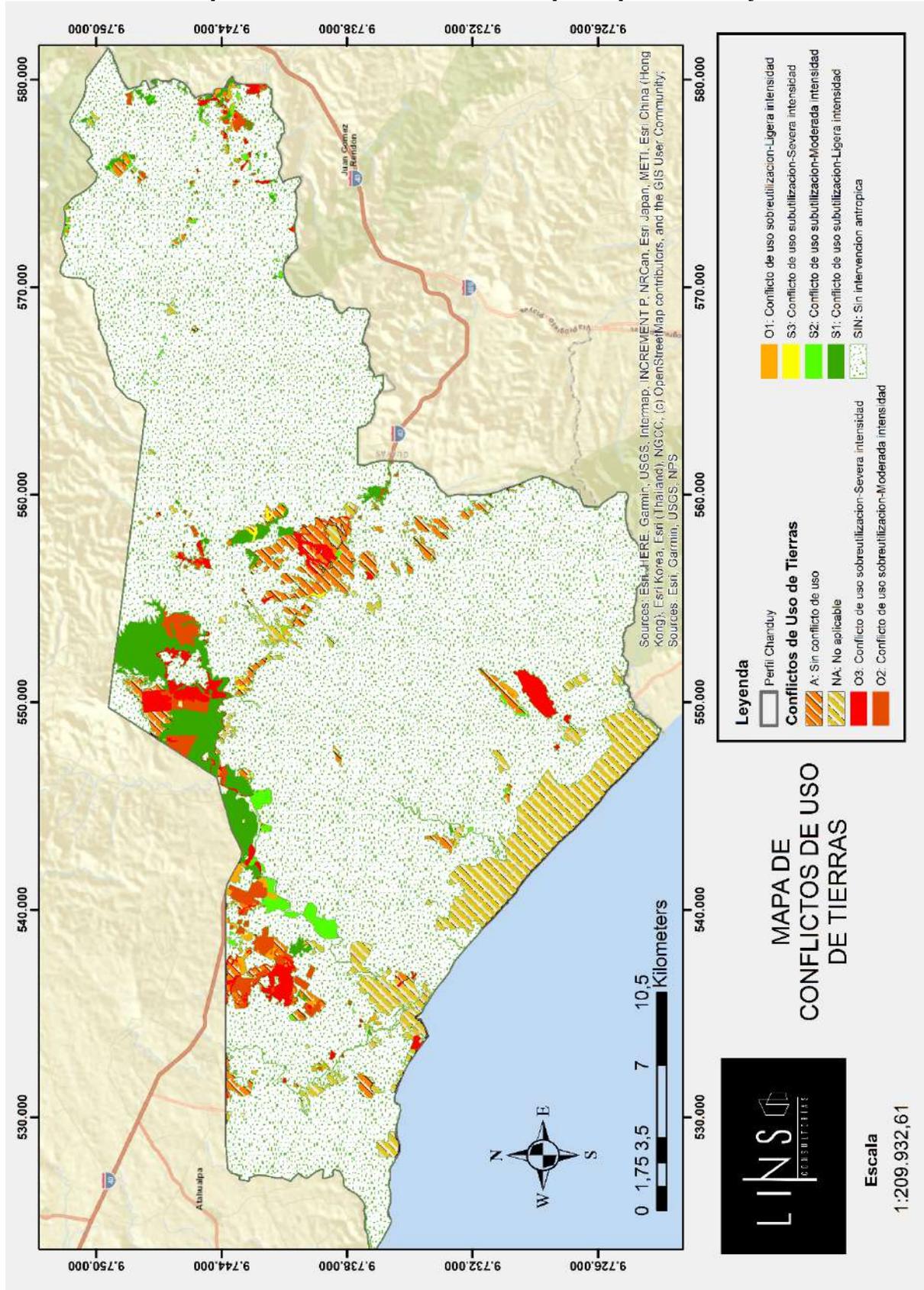
La faja costera de la provincia de Santa Elena presenta un conflicto en el uso y ocupación del suelo, en donde las industrias compiten principalmente por la actividad pesquera, salinera y laboratorios de larvas de camarón con los sectores residenciales que están en expansión.

Por su parte, Chanduy, aún presenta conflictos por el uso de la tierra y el agua, en donde los problemas surgen por la demanda contrapuestas de la agricultura, la acuicultura, el turismo y la conservación. Según el PDOT parroquial 2020, los conflictos internos por la tenencia de la tierra son una realidad en la parroquia Chanduy.

La presencia de personas ajenas a las comunidades que reclaman propiedades y la expansión de actividades económicas como la camaronicultura y la agricultura han generado disputas y tensiones al interior de las comunidades. Esta situación ha dificultado la gestión de los recursos naturales y ha puesto en riesgo la sostenibilidad de los sistemas productivos tradicionales.

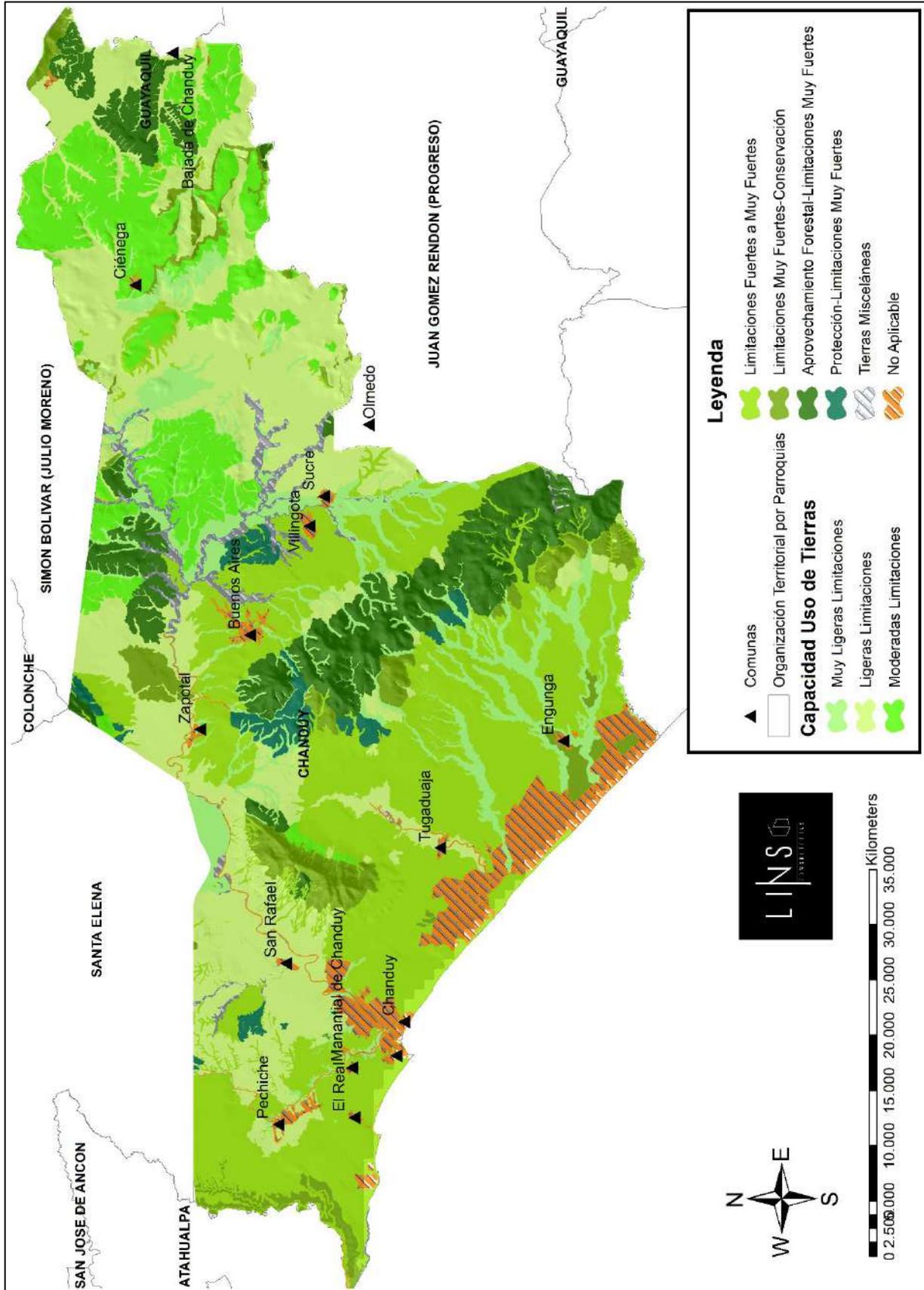


Mapa No.- 8 Conflictos de uso de la parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 9 Capacidad de uso de la tierra



Elaborado por: Consultorías Lins



La parroquia Chanduy posee una combinación de áreas con limitaciones ligeras y moderadas, y zonas con restricciones más severas. Gran parte del territorio cuenta con suelos de moderadas limitaciones, lo que permite un uso agrícola y pecuario con manejo adecuado de recursos. Sin embargo, existen zonas de limitaciones fuertes a muy fuertes, especialmente hacia el sur y suroeste, donde el uso sostenible debe priorizar la conservación y prácticas agroforestales para evitar la degradación del suelo. Además, se identifican áreas con limitaciones muy fuertes para conservación, lo que sugiere la necesidad de restringir actividades de alto impacto y fomentar estrategias de reforestación y protección ambiental.

En la franja costera de Chanduy y en ciertas áreas internas, hay zonas categorizadas como aprovechamiento forestal con limitaciones muy fuertes, lo que implica que su uso debe enfocarse en actividades controladas en ecosistemas naturales, como bosques. También se observan sectores de tierras misceláneas, que pueden estar sujetas a usos específicos según su contexto ecológico.

2.2.1.7.4 Riesgos antrópicos

La parroquia de Chanduy está expuesta a riesgos antropogénicos, derivados de actividades humanas que interactúan con el entorno natural. Estos riesgos a menudo agravan los efectos de los peligros naturales, aumentando la vulnerabilidad y provocando mayores impactos. Entre los principales riesgos antropogénicos identificados en la parroquia de Chanduy incluyen:

- Las actividades relacionadas con la deforestación, el pastoreo excesivo y las prácticas agrícolas inadecuadas contribuyen en la erosión del suelo, alteración a la biodiversidad y el incremento de la vulnerabilidad a los deslizamientos de tierra e inundaciones. Estas alteraciones se deben a que los hábitats naturales son utilizados para la acuicultura y agricultura, en donde ha incrementado el riesgo de contaminación hacia los patrones hidrológicos.
- La descarga de aguas residuales no tratadas, escorrentías agrícolas y efluentes industriales en cuerpos de agua contamina las fuentes de agua y plantea riesgos para la salud humana y los ecosistemas.
- La sobreexplotación de las aguas subterráneas puede provocar la intrusión de agua salada y el agotamiento de los recursos hídricos. Así mismo, la extracción no regulada de minerales puede causar hundimientos de tierras y degradación ambiental.
- La capacidad de la parroquia para adaptarse a las condiciones climáticas cambiantes se ve influida por factores como el desarrollo económico, la gobernanza y la equidad social. La limitación de recursos y de capacidad puede obstaculizar la adopción de medidas de adaptación eficaces.

2.2.1.8 Zonas de protección regeneración y recuperación ambiental

La parroquia Chanduy posee una rica biodiversidad y un ecosistema delicado que requiere un manejo cuidadoso. Esta parroquia alberga diversos hábitats, incluidas zonas costeras, humedales y bosques; pero estos ecosistemas están amenazados por actividades antropogénicas, como la producción industrial, pesca, tala de árboles, acuicultura, y agricultura.



2.2.1.8.1 Áreas protegidas, de protección ecológica

Según el PDOT provincial 2020, Santa Elena tiene una zona montañosa que cuenta con 132.038 has de Bosque Natural correspondiente a la cordillera Chongón Colonche y de otras formaciones, siendo prioritaria su protección hídrica y faunística. El principal sitio de protección ambiental es el Bosque Protector Chongón Colonche, con 78151.20 ha, con prioridad alta de conservación, al haber sido alterado por la deforestación, la casería ilegal y la quema no controlada.

Aunque la parroquia Chanduy posee una importante biodiversidad y ambientes ecológicos, este territorio presenta un panorama complejo en las áreas protegidas y la protección ecológica. La coexistencia de la agricultura, la acuicultura y el desarrollo urbano con los ecosistemas naturales crea presiones sobre los recursos de tierra y agua. No obstante, en la zona existe el programa Socio Bosque que protege ciertas áreas forestales relacionados con los bosques al norte y centro de la parroquia, y humedales en varios puntos de este.

2.2.1.8.2 Áreas Verdes Urbanas

Pese a la importancia de los espacios verdes para la vida comunitaria en Chanduy, no se tienen datos precisos sobre áreas verdes en cada asentamiento. Sin embargo, existen comunas que presentan áreas verdes en parques, veredas y lotes privados, como El Real, San Rafael, cabecera Chanduy, Engunga, Puerto Chanduy, y Manantial de Chanduy. Otras comunas presentan en sus alrededores naturales de la comuna, pero no cuentan con áreas verdes en lugares de recreación, como Bajada de Chanduy, Zapotal, Tugaduaja, Pechiche, Ciénega, y Olmedo. Por último, existen comunas que muestran una baja presencia vegetativa en sus alrededores y tampoco poseen un espacio de área verde, como Villingota y Sucre.

La falta de información impide determinar si se cumple con los estándares internacionales recomendados por la OMS. Un estudio detallado permitiría conocer la situación real y establecer estrategias para mejorar la calidad y cantidad de estos espacios.

2.2.1.8.3 Servicios ambientales

La parroquia Chanduy proporciona una amplia gama de servicios ambientales esenciales para el bienestar humano, mediante su rica biodiversidad y ecosistemas variados, como bosques secos, ríos, humedales y otros ecosistemas. Por ejemplo, los bosques secos actúan como sumideros de carbono, ayudando a mitigar el cambio climático. Así mismo, estos ecosistemas permiten albergar una gran variedad de flora y fauna que contribuye a la conservación de la biodiversidad de la parroquia. Por otra parte, los manglares costeros protegen las costas de la erosión, son ecosistemas que ayudan a la crianza de numerosas especies marinas, y almacenan grandes cantidades de carbono.

Los ríos y humedales de la parroquia son fundamentales en el ciclo hidrológico, regulando el flujo de agua y mitigando las inundaciones y sequías. Estos ecosistemas también proporcionan agua para consumo humano, riego y actividades productivas. Según el PDOT 2020 parroquial, la alta calidad del agua subterránea en la zona es un reflejo de la salud de estos ecosistemas acuáticos. Además, los suelos de Chanduy también ofrecen servicios ecosistémicos importantes que permiten filtrar el agua y retener nutrientes, siendo esencial para la agricultura y la producción de alimentos. Sin embargo, actividades como la agricultura intensiva y la



deforestación pueden degradar estos suelos y reducir su capacidad para proporcionar estos servicios.

2.2.1.8.4 Áreas Especiales de Conservación

Según información del PDOT provincial 2020, en la provincia de Santa Elena la parroquia Colonche posee la mayor cantidad de bosques en buen estado de conservación con 44.17% de las hectáreas, seguido de la parroquia Chanduy con el 16.14% de las hectáreas; posteriormente Simón Bolívar con 16.11% y Manglaralto con el 14.82%. Las demás parroquias de la provincia tienen bajas cantidades de hectáreas de bosques en buenas condiciones.

La parroquia de Chanduy alberga importantes recursos naturales que requieren esfuerzos de conservación, como los bosques extensos encontrados en la comuna Engunga, son importantes para mantener la biodiversidad, regular el clima y brindar servicios ecosistémicos. El PDOT parroquial 2020, menciona que estas áreas naturales enfrentan limitados problemas de deforestación, fragmentación del hábitat y prácticas insostenibles de uso de la tierra. El proyecto Socio Bosque ha logrado avanzar con los objetivos de conservación y protección de los hábitats de ciertas áreas de los bosques, sin embargo, es necesario contar con estrategias de conservación más integrales.

2.2.1.8.5 Zonas de Importancia Hídrica

La parroquia de Chanduy posee una rica red de recursos hidrológicos que incluye aproximadamente 42 ríos y 12 estuarios y son vitales para la población local, ya que sustentan la agricultura, la pesca y el uso doméstico. La parroquia está atravesada por numerosos ríos perennes e intermitentes (ejemplo, Río Ebanitos, Río Engunga, Río Grande, Río Guacamay, Río Guasanguito, Río Hondo, Río Joya de Plata, Río Juncas, Río Manantial Salado, Río San Rafael, entre otros), que desempeñan un papel crucial en el apoyo a la agricultura, la acuicultura y los ecosistemas locales.

Los recursos de agua subterránea se explotan a través de varios pozos para el abastecimiento de las actividades locales, como el uso doméstico y riego. Sin embargo, estos valiosos cuerpos de agua enfrentan múltiples desafíos, en donde existe una creciente demanda de agua debido al crecimiento de la población y la expansión agrícola, así como los impactos del cambio climático que provocan sequías prolongadas, o lluvias intensas. Además, la extracción no regulada de aguas subterráneas y la gestión inadecuada de las aguas residuales contribuyen a la escasez de agua y la contaminación.



A pesar de su ampliada cobertura de agua en toda su extensión territorial, la parroquia no cuenta con un tratamiento de agua residual por parte de alguna entidad gubernamental. Estas aguas residuales son ocasionadas por actividades urbanas y rurales, e industrias pesqueras, agrícolas y acuícolas. Según información del GADP Chanduy se han emitido oficios a Aguapen E.P. donde se solicita el tratamiento de aguas residuales ocasionados por las actividades antrópicas, pero no han obtenido respuesta. Esta falta de atención contribuye a la continuidad sobre la contaminación ambiental, afectando a la calidad de los recursos naturales aledaños a estas actividades.

2.2.1.8.6 Áreas de Protección Hídrica

Las áreas de protección hídrica son fundamentales para garantizar la calidad y cantidad del agua disponible para las generaciones presentes y futuras. El PDOT parroquial 2020 describe las condiciones hidrológicas y los patrones de uso del agua en Chanduy, pero no delimita áreas específicas designadas como zonas de protección hidrológica.

2.2.1.8.7 Bosques deforestados en recuperación

Aunque el PDOT provincial 2020 pretende fomentar el manejo y aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la biodiversidad, el PDOT parroquial 2020 no describe las iniciativas de reforestación y la extensión de las áreas deforestadas de los boques de la parroquia de Chanduy. Por lo tanto, el GAD provincial debería desarrollar un estudio específico sobre la deforestación y recuperación de los boques afectados por actividades humanas.

2.2.1.8.8 Proyectos de Regeneración y Recuperación

La información proporcionada por los PDOT provincial y parroquial no es suficientemente óptima para determinar si hay proyectos de regeneración y recuperación. Sin embargo, se identifica que la regeneración y la recuperación de la parroquia podría enfrentar desafíos importantes relacionados con la gestión de los recursos, los impactos del cambio climático y el desarrollo comunitario.

2.2.1.9 Calidad ambiental

La parroquia de Chanduy ha presentado situaciones ambientales complejas en diversos puntos de las áreas naturales, ya que la interacción de factores naturales y antropogénicos dan lugar a una situación compleja. La parroquia enfrenta desafíos relacionados con la calidad del agua, la degradación de la tierra, el cambio climático y la gestión de desechos.

2.2.1.9.1 Gestores Ambientales

En la provincia la dirección de ambiente del GADMC Santa Elena se encarga de proponer programas y acciones que garanticen la gestión de la calidad ambiental en el cantón. También promueve la sostenibilidad de los ambientes naturales mediante su protección con ordenanzas que regulan el uso y gestión de los recursos, en donde realizan evaluaciones de la calidad del agua, del aire, del suelo y de los ecosistemas para identificar problemas y tomar medidas correctivas.

La calidad ambiental de la parroquia cumple un papel fundamental en el desarrollo natural y el aprovechamiento de los recursos, en donde los gestores ambientales implementan estrategias



que mitigan los impactos de las actividades humanas. Los gestores ambientales, principalmente el MAATE, ha desarrollado la difusión de proyectos de protección ambiental de los bosques secos occidentales (ecosistema único y vulnerable) (por ejemplo, Socio Bosque). Sin embargo, no hay mucha participación por parte del GADPSE y GAD parroquial de Chanduy en el fortalecimiento de la difusión de proyectos, la capacitación de los propietarios y el seguimiento a los acuerdos.

Según los comuneros, las actividades de industrias camaroneras y pesqueras han alterado la calidad de ecosistemas terrestres y marinos, en donde se han propuesto denuncias ciudadanas que no han sido atendidas satisfactoriamente.

En Chanduy, estos gestores deben centrarse en la planificación sostenible del uso de la tierra, la gestión de los recursos hídricos y la conservación de la biodiversidad. Los gestores ambientales pueden facilitar el desarrollo de soluciones innovadoras a los desafíos ambientales, incluida la creación de áreas protegidas, la promoción del ecoturismo, y la implementación de tecnologías de producción limpia.

2.2.1.9.2 Sitios de Disposición Final

La disposición final lo realiza el municipio de Santa Elena mediante la Empresa Municipal de Aseo Santa Elena – EMASA EP, el cual gestiona y maneja los desechos sólidos en el cantón, donde establece un punto único de disposición final. EMASA es la encargada de prestar servicios de recolección de desechos sólidos, así como el transporte y tratamiento de estos. Esta empresa cuenta con tres procesos de gestión, como la recolección y transporte de los desechos de sectores residenciales urbanos y rurales, y el barrido manual y relleno sanitario.

La empresa realiza su deposición final en varios puntos del cantón, como cabecera de Santa Elena, Atahualpa, entre otros. La selección de estos puntos se relaciona con el porcentaje poblacional y el nivel de consumo humano. Pese a este factor de selección, el territorio de la parroquia Chanduy no cuenta con un punto específico para la deposición final de los desechos sólidos.

Según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC el 93% de la población tiene acceso a servicios de recolección de basura, lo que significa que la mayoría de la población puede gestionar adecuadamente los desechos sólidos en horarios competentes. No obstante, el 7% de la población podría practicar la quema a cielo abierto de desechos, una práctica común en muchas regiones en desarrollo que puede liberar contaminantes nocivos a la atmósfera. Otra práctica es el vertedero ilegal de basura en tiempos y lugares específicos que pueden contaminar los ecosistemas terrestres e hídricos cercanos.

2.2.1.9.3 Manejo de Residuos

La parroquia Chanduy genera muchos residuos sólidos provenientes de actividades económicas. A pesar de que existe un plan de gestión integral de estos desechos, en el cantón aún hay una gestión limitada que ha llevado a la contaminación del suelo en varias comunidades. Este manejo de residuos es competencia del municipio de Santa Elena, en donde se encarga de la limpieza y organización de este sistema. Según el PDOT provincial 2020 existe un mal manejo de los residuos en la provincia, en donde se ha evidenciado actividades que contribuyen a actividades antropogénicas, como el desperdicio de residuos orgánicos, quemadas, extracción de materiales de canteras, incineradoras, entre otros.



Este PDOT 2020 también menciona que el mal manejo de los desechos afectó a 1724 personas y 426 viviendas en el año 2017 con estancamientos de agua, debido a las fuertes lluvias proporcionadas en ese año.

El manejo de los residuos sólidos en Chanduy está enmarcado por el Programa Nacional de Gestión Integral de Desechos Sólidos del Ministerio del Ambiente, el mismo que busca solucionar los problemas de contaminación y mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, la implementación del programa ha sido poco eficiente con ejecuciones lentas, siendo necesario fortalecer la coordinación entre las instituciones involucradas con asignaciones a recursos necesarios para garantizar la ejecución de este. La parroquia genera muchos residuos, principalmente de sus actividades agrícolas, acuícolas y turísticas. La falta de infraestructura y prácticas adecuadas para la eliminación de residuos puede dar lugar a una serie de problemas ambientales.

2.2.1.9.4 Recuperación y Reciclaje de Residuos Sólidos

El PDOT cantonal 2020 menciona que en la provincia la deforestación y degradación del bosque seco tropical está afectando los suelos. Este PDOT resalta que “la recuperación de los suelos es posible mediante un ordenamiento del territorio que considere el aumento de las áreas forestadas en los lugares que reúnan las condiciones para maximizar la captura del carbono edáfico, así como a la protección de zonas de recarga natural del acuífero contribuyendo a mediano y largo plazo a la restauración del paisaje y de los servicios ambientales.” Sin embargo, la fase de la propuesta no indica un proyecto de recuperación de los suelos, ya sea de promoción o gestión con los gestores responsables de la ejecución y efectividad de resultados.

Aunque el PDOT parroquial 2020 de Chanduy en su “análisis del PDOT vigente” menciona que no se han considerado elementos relacionados con planes de recuperación integral de daños al ambiente y contaminación marina y costera, tampoco determina en su fase de propuesta un proyecto que garantice la gestión de recuperación. En su diagnóstico no se encuentra el problema de recuperar suelos alterados por actividades humanas. Las socializaciones correspondientes al PDOT parroquial 2024 revelaron que los territorios periféricos a las comunas han sido afectados por industrias camaroneras, agrícolas, extracción de recursos y otros proyectos de carácter privado y público.

Por otra parte, el tema de reciclaje en el PDOT cantonal 2020 es parte de la meta al primer trimestre del 2023, en donde señala que las cabeceras parroquiales serán beneficiadas con capacitaciones sobre la gestión proactiva de recursos naturales y planes de manejo para las buenas prácticas ambientales de clasificación, colecta y reciclaje de los desechos sólidos. En base a este contexto, el PDOT parroquial 2020 no menciona proyectos de reciclaje y las buenas prácticas de clasificación de los residuos para el aseguramiento de la calidad ambiental. Por ello, es crucial que en los PDOT parroquial y cantonal se realice proyectos que intervengan el reciclaje y clasificación de estos residuos sólidos que alteran los ecosistemas de la parroquia Chanduy.

2.2.1.9.5 Economía Circular

Los PDOT provincial, cantonal y parroquial 2020 no muestran propuestas de economía circular que garantice la calidad ambiental, como el reciclaje (plástico, vidrio y papel), compostaje de residuos orgánicos, uso de materiales reciclados en la construcción, y otros elementos que estén



relacionados con este tema. La parroquia de Chanduy, con su rica biodiversidad y sus diversas actividades económicas, presenta un caso convincente para la implementación de una economía circular. Al pasar de un modelo lineal de "extraer-fabricar-desechar" a uno circular, la parroquia puede reducir significativamente su huella ambiental y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

2.2.1.10 Contaminación

Según los datos disponibles, es probable que la parroquia de Chanduy se enfrente a varios problemas de contaminación. Las prácticas agrícolas intensivas, en particular la cría de camarones, y la concentración de asentamientos humanos cerca de los cuerpos de agua podrían introducir importantes contaminantes en el medio ambiente. Además, la pesca influye en el depósito de los desechos sólidos, como llantas, redes de pesca, madera, entre otros que alteran los ecosistemas naturales de la parroquia.

2.2.1.10.1 Aire

El PDOT parroquial 2020 se centra en los recursos hídricos, el uso de la tierra y los peligros naturales que ofrecen un contexto valioso para evaluar las posibles fuentes de contaminación del aire en Chanduy. Un análisis integral de la calidad del aire requeriría datos específicos sobre los contaminantes del aire, las fuentes de emisión y las estaciones de monitoreo. Por ello, según este análisis y socializaciones se interpreta que en la parroquia hay varias fuentes potenciales de contaminación del aire:

- Las actividades agrícolas extensivas, incluido el cultivo de cosechas y la cría de ganado, pueden contribuir a la contaminación del aire a través de la quema de residuos agrícolas, la aplicación de pesticidas y fertilizantes y el polvo proveniente de la labranza.
- Las actividades industriales podrían liberar emisiones a la atmósfera, especialmente aquellas relacionadas con el procesamiento de productos agrícolas o la fabricación.
- El número creciente de vehículos y el potencial de tráfico pesado en ciertas áreas, particularmente cerca de centros urbanos o a lo largo de corredores de transporte, pueden contribuir a la contaminación del aire causada por los gases de escape de los vehículos.
- La prevalencia de caminos sin pavimentar puede generar importantes emisiones de polvo, especialmente durante períodos secos.
- Actividades como la pesca y la acuicultura pueden contribuir a la contaminación del aire a través de la quema de combustible para embarcaciones y el procesamiento de mariscos.

2.2.1.10.2 Suelo

La contaminación del suelo se ha visto afectada por las actividades agrícolas y acuícolas que requiere del uso excesivo de productos químicos para la producción. Las actividades agrícolas extensivas, que incluyen el cultivo de diversos cultivos y el uso de fertilizantes y pesticidas, pueden provocar la contaminación del suelo.



El uso excesivo de estos productos químicos puede filtrarse en el suelo, contaminando las aguas subterráneas y afectando la fertilidad del suelo. Por otra parte, la prevalencia de la acuicultura puede introducir contaminantes en el suelo con productos químicos y eliminar desechos, donde puede provocar la lixiviación de contaminantes en los suelos circundantes. Además, la mención de actividades mineras en pequeña escala sugiere la posibilidad de contaminación del suelo por desechos mineros, incluidos metales pesados y otras sustancias tóxicas.

Conforme se desarrolla la parroquia, el aumento de la urbanización puede provocar contaminación del suelo por la construcción, emisiones de vehículos y la eliminación inadecuada de los residuos de la construcción.

2.2.1.10.3 Agua y ruido

El PDOT provincial 2020 menciona que la provincia ha sufrido impactos por contaminación ambiental de afectación media, causado por los vertidos de aguas residuales, desechos sólidos, y deforestación de franjas ribereñas. Según el PDOT cantonal 2020 también ha sufrido la intrusión de agua de mar en acuíferos y ríos, lo que altera la calidad hídrica destinada al uso residencial y agrícola.

Chanduy, tiene abundantes recursos hídricos superficiales y subterráneos, caracterizados como una zona natural susceptible a la degradación de la calidad del agua. Las actividades industriales, agrícolas y el tratamiento inadecuado de las aguas residuales también plantean amenazas importantes para las fuentes hídricas. El PDOT parroquial 2020 menciona que las actividades mineras en las cercanías de San Rafael pueden liberar metales pesados y otros contaminantes al medio ambiente.

La actividad minera en San Rafael se caracteriza por ser de pequeña escala y se centra en la extracción de arena, grava y gravilla. Esta actividad se realiza artesanalmente, usando herramientas manuales en lugar de maquinaria pesada. El proceso de extracción implica varias etapas, incluyendo el destape, arranque, clasificación y llenado del material. Sin embargo, la falta de un adecuado manejo de los taludes puede generar un impacto en el agua. La erosión del suelo producto de la explotación puede llegar a generar sedimentos que podrían ser acarreados por las lluvias y depositados en los cuerpos de agua cercanos. Esto puede afectar la calidad del agua y a su vez a la flora y fauna que dependen de ella. Así mismo, el uso extensivo de fertilizantes, pesticidas y herbicidas en la agricultura puede filtrarse al suelo y a las aguas subterráneas, contaminando estos recursos vitales. Además, la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de aguas residuales puede provocar el vertido de aguas residuales y efluentes industriales sin tratar en ríos y aguas costeras.

La provincia es un territorio con alto índice de visitas turísticas principalmente en los primeros meses del año, lo cual la hace susceptible a posibles contaminaciones por ruidos en sitios de conservación, protección y vulnerabilidad natural. Respecto a la parroquia Chanduy, el PDOT parroquial 2020 proporciona información relacionada con los peligros naturales y los factores ambientales, ofreciendo una base sólida para evaluar la contaminación acústica en la parroquia de Chanduy.

Este PDOT no aborda información específica sobre la contaminación acústica, sin embargo, hay datos sobre la densidad poblacional, actividades económicas e infraestructura que brindan probabilidades sobre este factor. Teniendo en cuenta la creciente población de la parroquia, el aumento del turismo y la presencia de la agricultura y, posiblemente, de industrias de pequeña



escala, es razonable suponer que la contaminación acústica es una preocupación creciente. Las posibles fuentes de contaminación acústica en Chanduy podrían incluir: el tráfico de la carretera costera y las carreteras locales, la maquinaria agrícola, las actividades de construcción y el ruido de las actividades relacionadas con el turismo. Estas fuentes de ruido podrían tener efectos perjudiciales para la salud y el bienestar de los residentes, provocando trastornos del sueño, estrés y pérdida de audición.

2.2.1.10.4 Emisiones de GEI

El PDOT cantonal 2020 menciona que la contaminación de Gases de Efecto Invernadero - GEI es causado por quema de desechos sólidos, siendo una problemática que no ha sido controlada en la provincia. Sin embargo, no hay un estudio significativo que sustente información concreta y científica sobre los GEI presentes en el ambiente de la provincia. Chanduy es una parroquia costera con importantes actividades agrícolas y acuícolas, es probable que una parte sustancial de sus emisiones de gases de efecto invernadero provengan de estos sectores. Las actividades agrícolas, como el cultivo de arroz y la ganadería, pueden liberar metano, un potente gas de efecto invernadero.

La acuicultura, especialmente el cultivo de camarones, a menudo se asocia con emisiones de metano provenientes de la descomposición de materia orgánica. Por lo tanto, es necesario comprender en profundidad los factores locales que impulsan las emisiones y desarrollar estrategias de mitigación específicas.

2.2.1.10.5 Pasivos Ambientales

El PDOT provincial 2020 indica un solo pasivo ambiental en la provincia de Santa Elena, el mismo que está relacionado con la industria Hidrocarburífera. Este PDOT resalta que la remediación de los suelos tiene costos elevados, dificultando un cambio en la calidad ambiental y la reducción de contaminantes en zonas, como Ancón, Anconcito, Atahualpa, Salinas, Chanduy, entre otros.

Por otro lado, el PDOT cantonal y parroquial no mencionan la presencia de pasivos ambientales, lo que dificulta y limita los posibles criterios. No obstante, la dependencia de la parroquia de la agricultura, la acuicultura y las limitadas actividades industriales, es razonable suponer la presencia de pasivos ambientales.

El uso extensivo de pesticidas y fertilizantes en la agricultura, junto con las prácticas intensivas de acuicultura, podría resultar en la contaminación del suelo y los cuerpos de agua con sustancias químicas nocivas. Así mismo, las actividades mineras históricas y actuales pueden alterar los sitios destinados a estas actividades. Además, la eliminación inadecuada de desechos sólidos podría aumentar el problema de la contaminación, como los desechos industriales y agrícolas. En los PDOT provincial y cantonal se requiere una investigación más detallada que permita comprender el alcance de la contaminación ambiental en Chanduy, en donde se debe incluir el monitoreo de la calidad del suelo y del agua.

2.2.2. Análisis de Asentamientos Humanos

El análisis de asentamientos humanos es una disciplina que estudia la distribución espacial de la población y su relación con el entorno. Examina cómo las personas se organizan en el espacio, ocupan el territorio y establecen vínculos con su entorno natural y construido. Este



análisis considera factores como el clima, el relieve, la historia, la economía, la cultura y la política, que influyen en la formación y evolución de los asentamientos. Además, se interesa por los diferentes tipos de asentamientos (ciudades, pueblos, etc.) y su dinámica a lo largo del tiempo. Esta disciplina es fundamental para comprender los desafíos y oportunidades de las sociedades contemporáneas en cuanto al desarrollo urbano, planificación territorial y gestión del territorio.

2.2.2.1 Distribución demográfica

2.2.2.1.1 Distribución de la parroquia de Chanduy por comuna

A continuación, se presenta la población de la parroquia Chanduy por comuna, misma que está basada en el censo poblacional del año 2022.

Tabla No.- 27 Población de la parroquia Chanduy por comuna

No	Comuna	Número de población
1	Olmedo	31
2	Ciénega	39
3	Sucre	70
4	Villingota	195
5	El Real	1324
6	Puerto Chanduy	1480
7	Cabecera Parroquial	1558
8	Bajada de Chanduy	360
9	Manantial de Chanduy	1869
10	Tugaduaaja	1869
11	Engunga	2025
12	San Rafael	2337
13	Zapotal	3116
14	Pechiche	4284
Total		20558

Fuente: Proyecciones Censo INEC 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Chanduy presenta una diversa distribución de su población entre las distintas comunas, donde la mayor concentración se encuentra en Pechiche y Zapotal. Estas dos comunas, Engunga y San Rafael, destacan como los centros demográficos con mayor relevancia, misma que diversifican el desarrollo social y económico. Aunque el número poblacional es mayor en otras comunas, la cabecera posee una cantidad considerable que determina el interés de desarrollo y oportunidades para territorios aledaños. Otras comunas como Olmedo y Ciénega presentan poblaciones menores, considerándose una posible menor concentración de servicios y actividades económicas.

2.2.2.1.2 Áreas Urbano (Amanzanadas, Dispersas)

La parroquia de Chanduy presenta un panorama complejo de desarrollo urbano, caracterizado por asentamientos dispersos y una variedad de desafíos. La población está concentrada en unas pocas comunidades más grandes, con variaciones significativas en la disponibilidad de servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. La cabecera parroquial de Chanduy



tiene un desarrollo importante respecto a las demás comunas de la parroquia, en donde su crecimiento está relacionado con nuevos equipamientos y mejora de la infraestructura vial y servicios básicos. No obstante, la dispersión poblacional ha sido incontrolada en las periferias de la zona, en donde existe un suelo destinado a la producción y conservación.

2.2.2.1.3 Rurales (Amanzanas, Dispersas)

La parroquia de Chanduy presenta una compleja interacción de características rurales y urbanas, con una población concentrada en unos pocos asentamientos más grandes mientras que las comunidades más pequeñas enfrentan desafíos significativos. Los datos proporcionados por el PDOT parroquial 2020 indican una población en crecimiento y una concentración de residentes en áreas específicas, particularmente alrededor de Pechiche, Zapotal y San Rafael.

Las deficiencias en materia de infraestructura son evidentes, en particular en las zonas rurales, en donde se han logrado algunos avances en los últimos años. A pesar de este avance, hay muchas comunidades que aún carecen de carreteras, escuelas e instalaciones sanitarias adecuadas. La topografía irregular y el enfoque histórico en la agricultura y la pesca han contribuido a estas disparidades.

2.2.2.1.4 Centros Poblados

La distribución demográfica de la parroquia de Chanduy presenta patrones diferenciados, determinados por factores geográficos, históricos y socioeconómicos. La población se concentra en unos pocos asentamientos más grandes, como Pechiche, Zapotal y San Rafael, mientras que otras comunidades son más pequeñas y dispersas. Sin embargo, la población no está distribuida de manera uniforme en los 14 asentamientos, en donde predominan unas pocas comunidades más grandes (Pechiche, Zapotal, San Rafael, Engunga, Cabecera, Tugaduaja, Manantial de Chanduy, Puerto Chanduy, El Real), mientras que otras tienen poblaciones significativamente más pequeñas (Olmedo, Ciénega, Sucre, Villingota, Bajada de Chanduy).

La parroquia Chanduy presenta centros poblados con condiciones marcadas por materiales de construcción sólida. Predominan viviendas construidas con hormigón o ladrillo en paredes exteriores (85,5%) y techos de fibrocemento (52%), seguidos de cubiertas de zinc o aluminio (43,3%). Los pisos son mayoritariamente de ladrillo o cemento (69,7%), seguidos de acabados más resistentes como cerámica o porcelanato (16,5%), aunque persisten pisos de tierra en un 8%. Esto sugiere mejoras en la infraestructura, aunque sigue existiendo una brecha significativa en términos de calidad constructiva.

Además, existe un notable déficit habitacional cualitativo (55,9%), siendo superior al cuantitativo (23,4%). Ambos déficits muestran incrementos al compararlos con los datos de 2010 (49,9% y 22,6%, respectivamente). Esta evolución indica que, aunque aumentó la cantidad de viviendas, no necesariamente se ha mejorado la calidad habitacional, especialmente en zonas rurales donde prevalece un déficit cualitativo del 55,9%, revelando necesidades importantes en inversión y mejoramiento habitacional para lograr condiciones dignas de vida.

Tabla No.- 28 Características de las viviendas de la parroquia Chanduy

Indicador	Valor (%) o cantidad
Total viviendas particulares	5.156



Material predominante del techo	
Fibrocemento (eternit, asbesto)	52,6 %
Zinc, aluminio	43,1 %
Hormigón (losa, cemento)	3,3 %
Palma, paja, hoja u otro material	0,6 %
Teja	0,4 %
Material predominante paredes exteriores	
Hormigón, ladrillo	85,5 %
Otro material	7,6 %
Madera	4,2 %
Caña revestida	1,3 %
Panel fabricado	0,9 %
Adobe, tapia	0,1 %
Material predominante del piso	
Ladrillo o cemento	69,7 %
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol	16,5 %
Tierra	8,0 %
Tabla sin tratar	5,1 %
Caña sin tratar u otro material	0,5 %
Duela, parquet, tablón o piso flotante	0,1 %
Comparación Déficit Habitacional (2010 vs 2022)	
Déficit cualitativo 2010	49,9 %
Déficit cualitativo 2022	55,9 %
Déficit cuantitativo 2010	22,6 %
Déficit cuantitativo 2022	23,4 %
Déficit total 2010	72,5 %
Déficit total 2022	79,3 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.1. Grupos Históricamente Excluidos

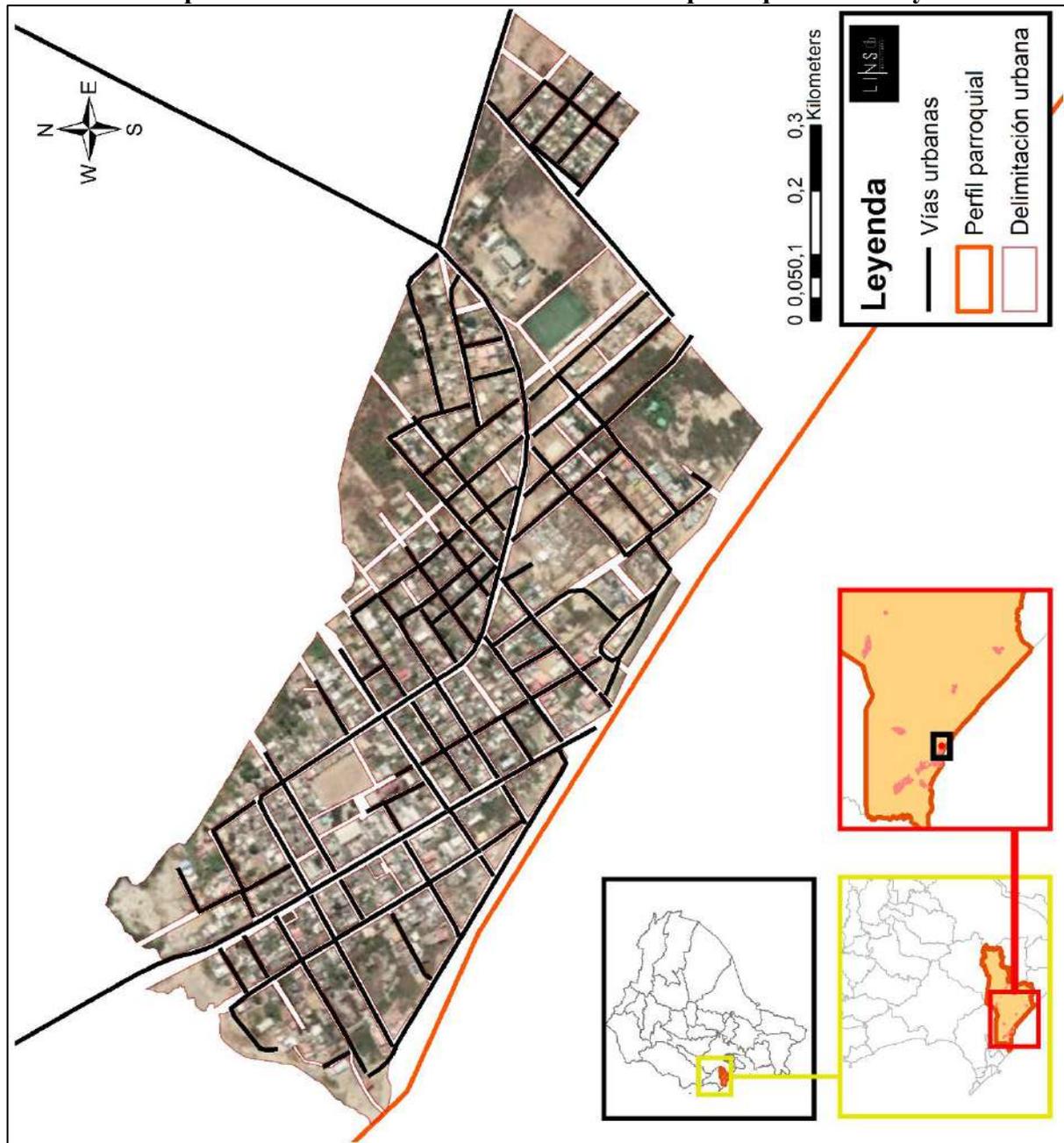
Los datos proporcionados por el PDOT parroquial 2020 ofrece una descripción detallada de la infraestructura y los servicios en Chanduy, aunque no abordan explícitamente la distribución demográfica de los grupos históricamente excluidos. Sin embargo, podemos inferir posibles patrones de exclusión en función de la información presentada. Dado el contexto histórico de colonización y distribución de tierras en América Latina, es probable que las comunidades indígenas y afrodescendientes de Chanduy hayan enfrentado discriminación y marginación sistémicas. La concentración de estos grupos en áreas rurales, junto con el acceso limitado a educación de calidad, atención médica y oportunidades económicas, sugiere que pueden seguir experimentando exclusión social y económica.

2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

2.2.2.2.1 Límite área urbana

El área urbana está ubicada al sur de la parroquia conocida como cabecera Chanduy, misma que presenta un índice de expansión limitado debido a su ubicación demográfica de suelos destinados a la producción, como la acuicultura. La cabecera parroquial se encuentra en una zona de relieve irregular, con terrenos planos cerca de la línea costera y pendientes más pronunciadas en la parte noreste, donde se ubican los cerros Zapotal y El Alto. Esta condición geográfica también influye en la expansión del área urbana, limitando el crecimiento en ciertas direcciones.

Mapa No.- 11 Límite de la zona urbana de la parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.2.2 Unidades de Uso – PUGS

La parroquia de Chanduy muestra una interacción compleja entre el uso de la tierra y las "unidades de uso" que configuran su panorama socioeconómico. Las tierras comunales, tal como se definen en la Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, forman la columna vertebral de la parroquia, y las actividades tradicionales, como la pesca y la agricultura, son fundamentales para el sustento de muchos residentes. Sin embargo, estas tierras comunales se encuentran cada vez más bajo presión de diversos factores.

El crecimiento de la industria del cultivo de camarones ha provocado la invasión de territorios comunales por parte de empresas privadas, lo que ha creado conflictos por la propiedad de la tierra y el acceso a los recursos. Además, la expansión de las zonas urbanas, en particular en torno a la capital de la parroquia y a los asentamientos más grandes, está ejerciendo presión sobre las tierras agrícolas y los recursos naturales. Estos cambios en el uso de la tierra tienen importantes consecuencias para la prestación de servicios básicos, como el agua y el saneamiento.

El concepto de "unidades de uso" en Chanduy está estrechamente vinculado al sistema de tenencia de tierras comunales. Sin embargo, los límites de estas unidades suelen ser motivo de controversia, lo que da lugar a disputas y recursos jurídicos. La falta de títulos de propiedad claros y definitivos para las tierras comunales ha dificultado el acceso de las comunidades a los programas e inversiones gubernamentales. Además, el crecimiento de la población y las cambiantes condiciones económicas han provocado una mayor presión sobre los recursos comunales, lo que ha puesto a prueba los sistemas tradicionales de gobernanza y gestión.

2.2.2.3 Ocupación y aprovechamiento del suelo

La parroquia de Chanduy muestra una compleja interacción entre el uso y la ocupación de la tierra, determinada por una combinación de factores históricos, sociales, económicos y ambientales. La parroquia se caracteriza por una mezcla de asentamientos rurales y urbanos, con una parte importante de la población que reside en tierras comunales.

Tenencia de la tierra y conflictos

El sistema de tenencia de la tierra comunal ha dado lugar a numerosos conflictos, incluidas disputas sobre límites, acceso a los recursos y la invasión de intereses privados. Estos conflictos se ven exacerbados por la falta de títulos de propiedad claros y la débil aplicación de las normas sobre el uso de la tierra. Además, el crecimiento de la industria del cultivo de camarones ha dado lugar a apropiaciones de tierras y a la degradación ambiental.

Infraestructura y servicios

La prestación de servicios básicos es desigual en toda la parroquia, y las comunidades rurales enfrentan desafíos importantes en términos de acceso a agua potable, saneamiento y electricidad. La calidad de la infraestructura, en particular las carreteras, también es una preocupación importante, ya que limita la movilidad y las oportunidades económicas.



Patrones de uso de la tierra

Los patrones de uso de la tierra en Chanduy están influenciados por una variedad de factores, entre ellos la topografía, la calidad del suelo y la proximidad a los cuerpos de agua. Entre las principales actividades económicas está la agricultura, la pesca y el turismo. Sin embargo, la expansión de las áreas urbanas y la creciente demanda de tierras agrícolas están ejerciendo presión sobre los recursos naturales y provocando la degradación ambiental.

Crecimiento demográfico y expansión urbana

El rápido crecimiento de la población, en particular en las zonas costeras, ha dado lugar a un desarrollo urbano no planificado y a una mayor presión sobre la infraestructura y los servicios. La expansión urbana ha provocado la pérdida de tierras agrícolas y la degradación de los hábitats naturales.

Factores ambientales

La ubicación costera de Chanduy la hace vulnerable a peligros naturales como huracanes y aumento del nivel del mar. Además, la eliminación no regulada de desechos y la contaminación de los cuerpos de agua plantean importantes desafíos ambientales.

2.2.2.2.4 Catastro Urbano – Rural

El catastro urbano-rural de Chanduy desempeña un papel crucial en la definición de los derechos de propiedad y la planificación del uso de la tierra. Sin embargo, varios desafíos obstaculizan su eficacia. La falta de información catastral precisa y actualizada, junto con límites de tierras poco claros, ha contribuido a las disputas por la tierra y ha obstaculizado los esfuerzos para desarrollar planes de uso sostenible de la tierra. Además, el rápido ritmo de urbanización y la naturaleza informal de los asentamientos de tierras han dificultado el mantenimiento de un catastro completo y preciso.

2.2.2.2.5 Regulación

La Ley de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales ha sido un reto de la gobernanza de la tierra en Ecuador, en donde la implementación en Chanduy es desigual. Esta ley da un marco para reconocer y proteger los derechos sobre las tierras comunales, y ha creado nuevos desafíos, como conflictos sobre los límites de las tierras y la aparición de prácticas de uso de la tierra que pueden no ser compatibles con las costumbres tradicionales.

El rápido crecimiento demográfico de la parroquia y la consiguiente demanda de infraestructura han puesto a prueba aún más los recursos existentes. La inadecuada prestación de servicios básicos como agua, saneamiento y electricidad ha afectado negativamente a la calidad de vida general de los residentes. Además, la naturaleza informal de muchos asentamientos ha dificultado la aplicación de las normas ambientales y la garantía de un desarrollo sostenible.

2.2.2.2.6 Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

La parroquia de Chanduy ha enfrentado desafíos relacionados con la urbanización y la proliferación de asentamientos irregulares en comunas como Tugaduaña, Zapotal y Bajada de



Chanduy, sin embargo, los habitantes locales han logrado recuperados suelos invadidos. Los asentamientos no ocurren en gran parte de las comunas de la parroquia debido a que los pobladores locales protegen las delimitaciones rurales y urbanas, considerando sus propios reglamentos, lo que limita y dificulta la entrada de personas externas con intenciones de ocupación.

Los peligros naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y tormentas, plantean amenazas importantes para estas comunidades. La naturaleza irregular de estos asentamientos, combinada con el acceso limitado a sistemas de alerta temprana y rutas de evacuación, exagera su vulnerabilidad. Además, la falta de infraestructura de drenaje adecuada y la invasión de asentamientos en zonas propensas a peligros aumentan su exposición a estos riesgos.

Las deficiencias en materia de infraestructura agravan aún más la vulnerabilidad de estos asentamientos. Los servicios inadecuados de suministro de agua, saneamiento y electricidad no sólo comprometen la calidad de vida de los residentes, sino que también aumentan su susceptibilidad a enfermedades transmitidas por el agua y otros riesgos para la salud. La falta de sistemas adecuados de gestión de residuos contribuye a la degradación ambiental y plantea riesgos para la salud pública.

La inseguridad en la tenencia de la tierra es otro de los grandes problemas que enfrentan los residentes de los asentamientos irregulares de Chanduy. Los conflictos sobre la propiedad de la tierra y los límites pueden generar malestar social y obstaculizar los esfuerzos de desarrollo. La ausencia de una tenencia segura de la tierra dificulta que los residentes accedan al crédito, inviertan en sus viviendas y participen en el gobierno local.

2.2.2.2.7 Planes de Uso y Gestión del Suelo

La parroquia de Chanduy está experimentando un rápido crecimiento y desarrollo, lo que genera una compleja interacción de factores sociales, económicos y ambientales. El análisis de los datos proporcionados del PDOT parroquial 2020 revela importantes desafíos relacionados con el uso de la tierra, la infraestructura y el bienestar de la comunidad. En la parroquia se están realizando esfuerzos para abordar estas cuestiones, sin embargo, se necesita un enfoque más amplio e integrado, como la planificación espacial integral, gobernanza fortalecida, inversiones específicas, resolución de conflictos, y protección del medio ambiente.

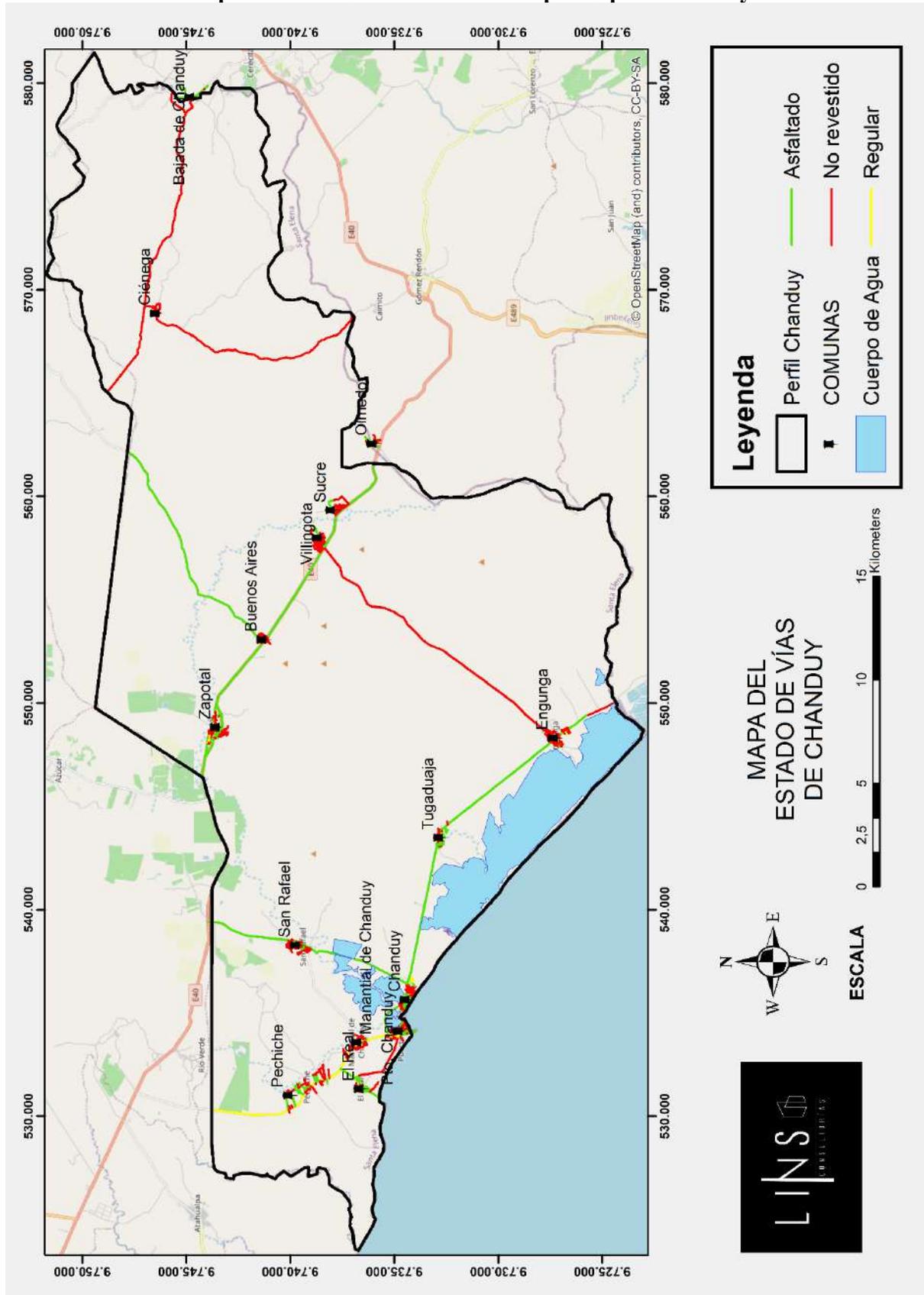
2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

2.2.2.3.1 Red de vías, tránsito y seguridad vial

La parroquia de Chanduy posee problemáticas en el desarrollo de la red vial, el tráfico y la seguridad vial. Los datos proporcionados por el PDOT parroquial 2020 destacan varios problemas que están interconectados y contribuyen a un entorno de transporte complejo. El PDOT muestra una descripción de los desafíos de infraestructura, aunque limitado en datos específicos sobre las condiciones de las carreteras, los volúmenes de tráfico y las tasas de accidentes. Este sistema es necesario la disponibilidad de datos más detallados sobre estos factores. Sin embargo, según la información disponible, podemos sacar conclusiones generales.



Mapa No.- 12 Estado de vías de la parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



Infraestructura vial

La red de vías se compone de carreteras secundarias, siendo la autopista E40 la principal conexión con centros urbanos más grandes. Las carreteras suelen estar en malas condiciones, sobre todo durante la temporada de lluvias, lo que puede provocar dificultades en el acceso a servicios esenciales y limitar la actividad económica. La topografía irregular de la región presenta desafíos adicionales para la construcción y el mantenimiento de carreteras.

Patrones de tráfico

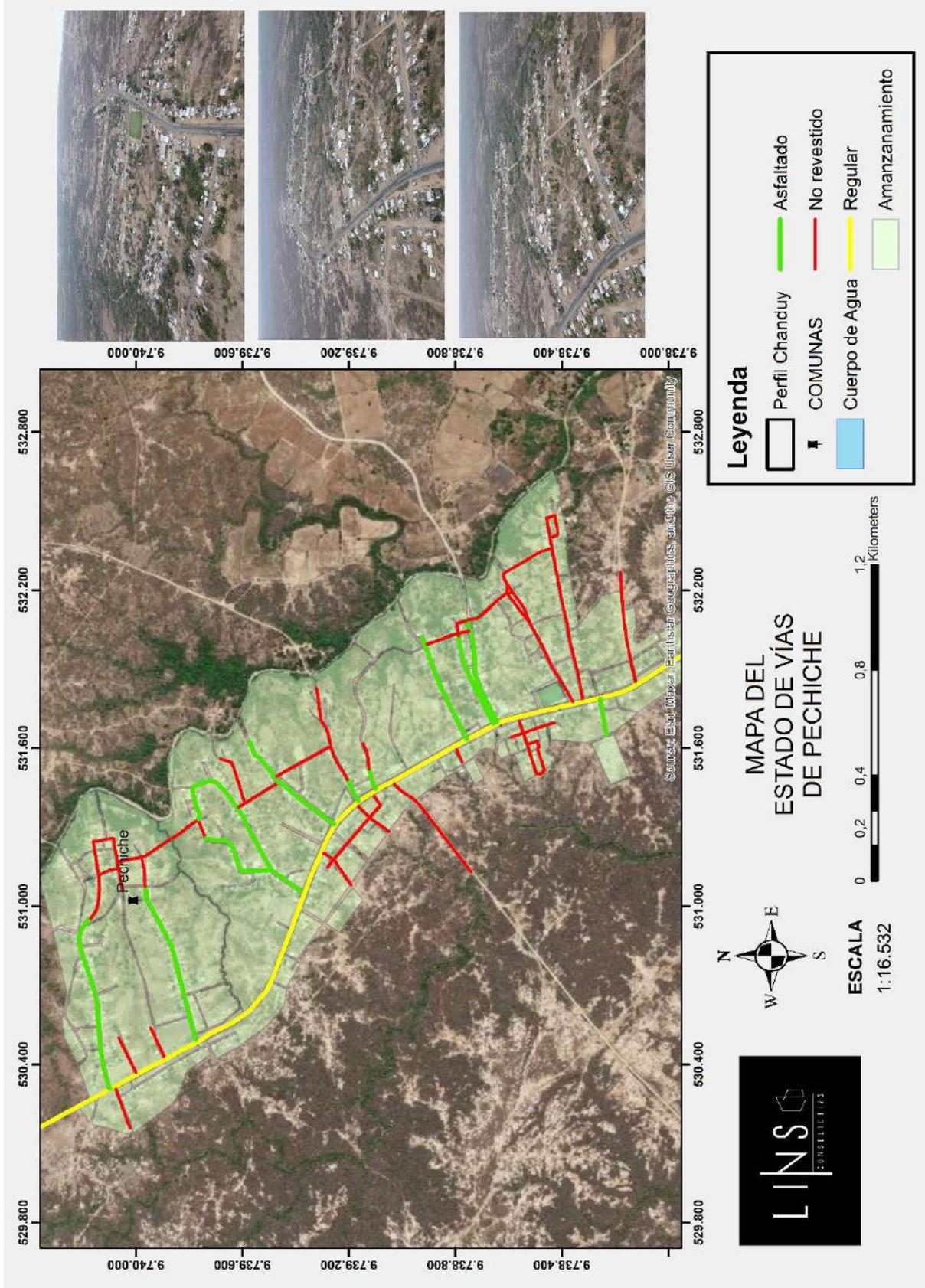
El crecimiento de la población está generando un mayor volumen de tráfico en las comunidades con mayor amanzanamiento y número de población, principalmente en las carreteras principales que conectan estos centros. La falta de opciones adecuadas de transporte público obliga a muchos residentes a depender de vehículos personales, lo que contribuye a la congestión y al desgaste de las carreteras. Las actividades agrícolas y el turismo también contribuyen al tráfico, especialmente durante las temporadas altas.

Seguridad Vial

La combinación de malas condiciones de las carreteras, iluminación inadecuada y medidas limitadas de control del tránsito probablemente contribuya a una tasa de accidentes más alta que en áreas con mejor infraestructura y medidas de seguridad. La falta de aceras y cruces peatonales en muchas zonas aumenta el riesgo para los peatones.



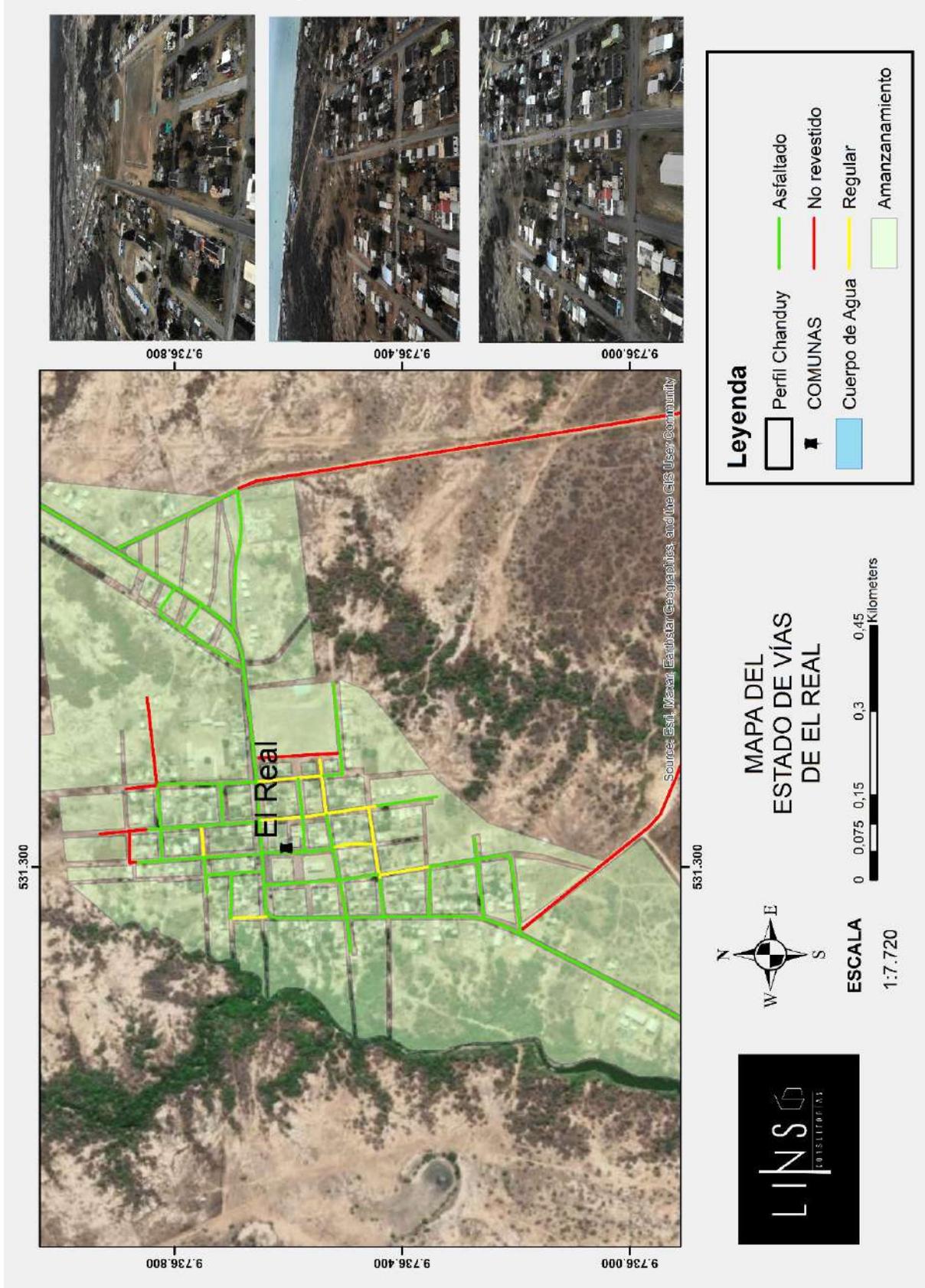
Mapa No.- 13 Estado de vías de la Comuna Pechiche



Elaborado por: Consultorías Lins

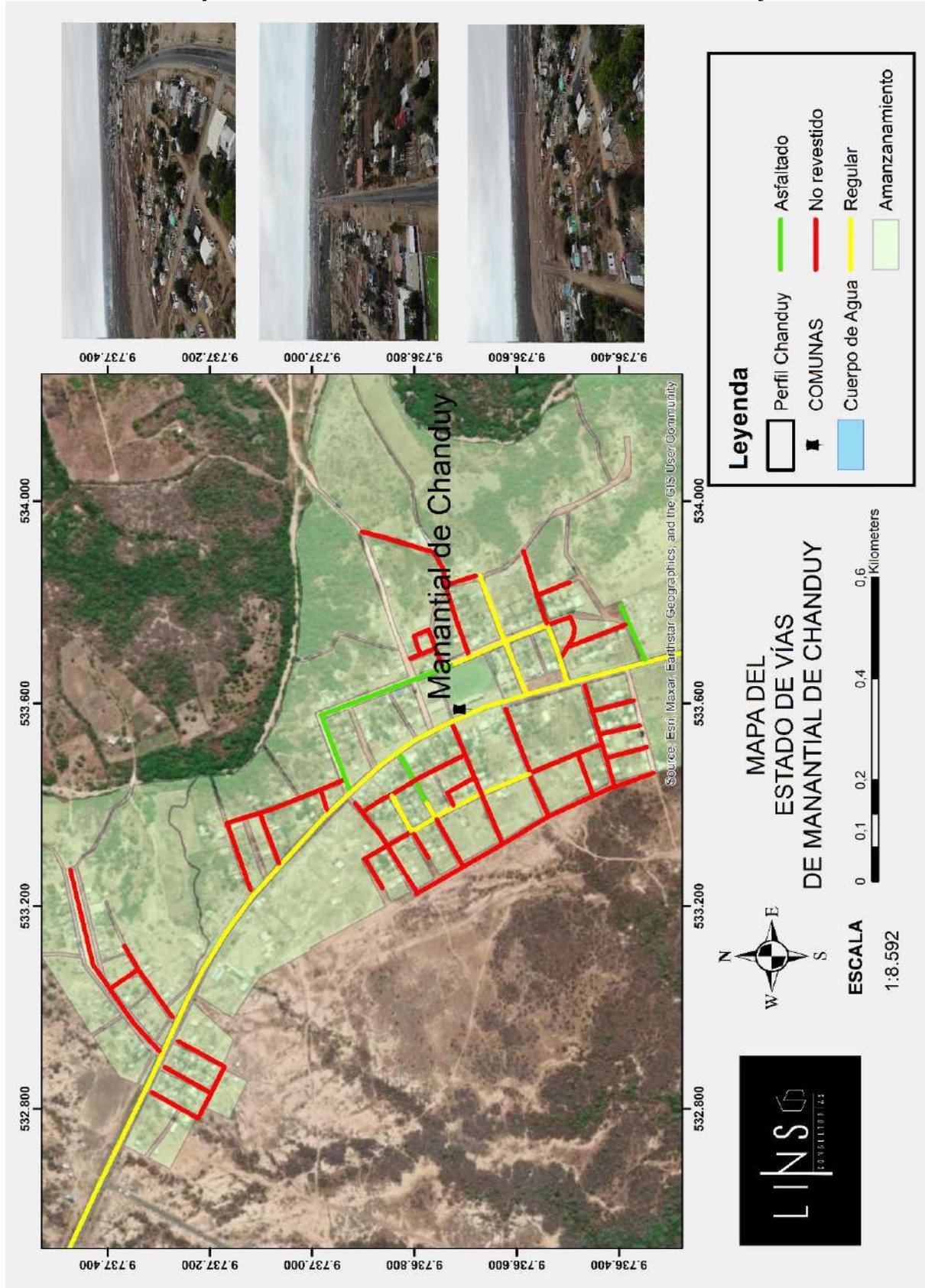


Mapa No.- 14 Estado de vías de El Real



Elaborado por: Consultorías Lins

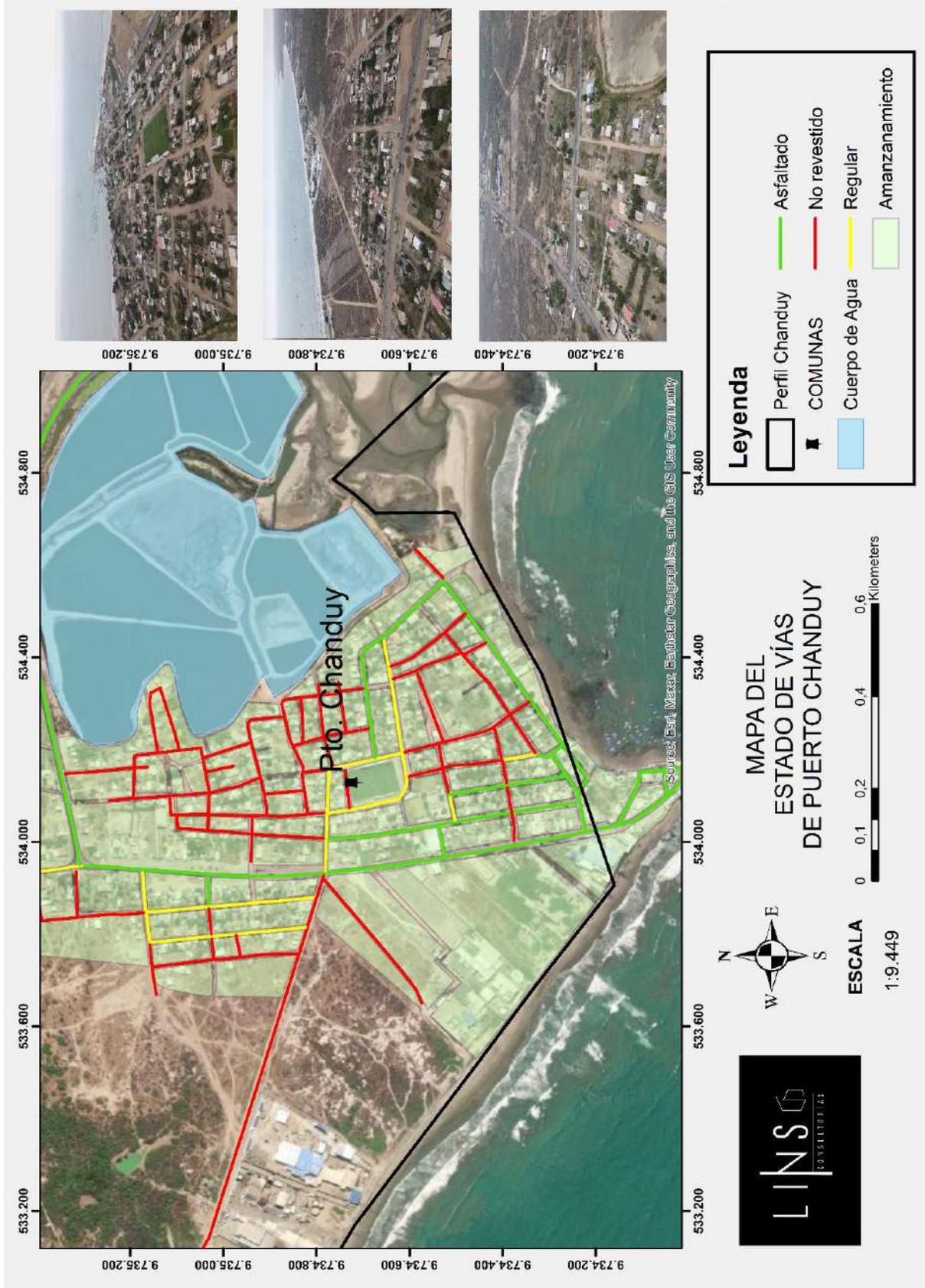
Mapa No.- 15 Estado de vías de la Manantial de Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



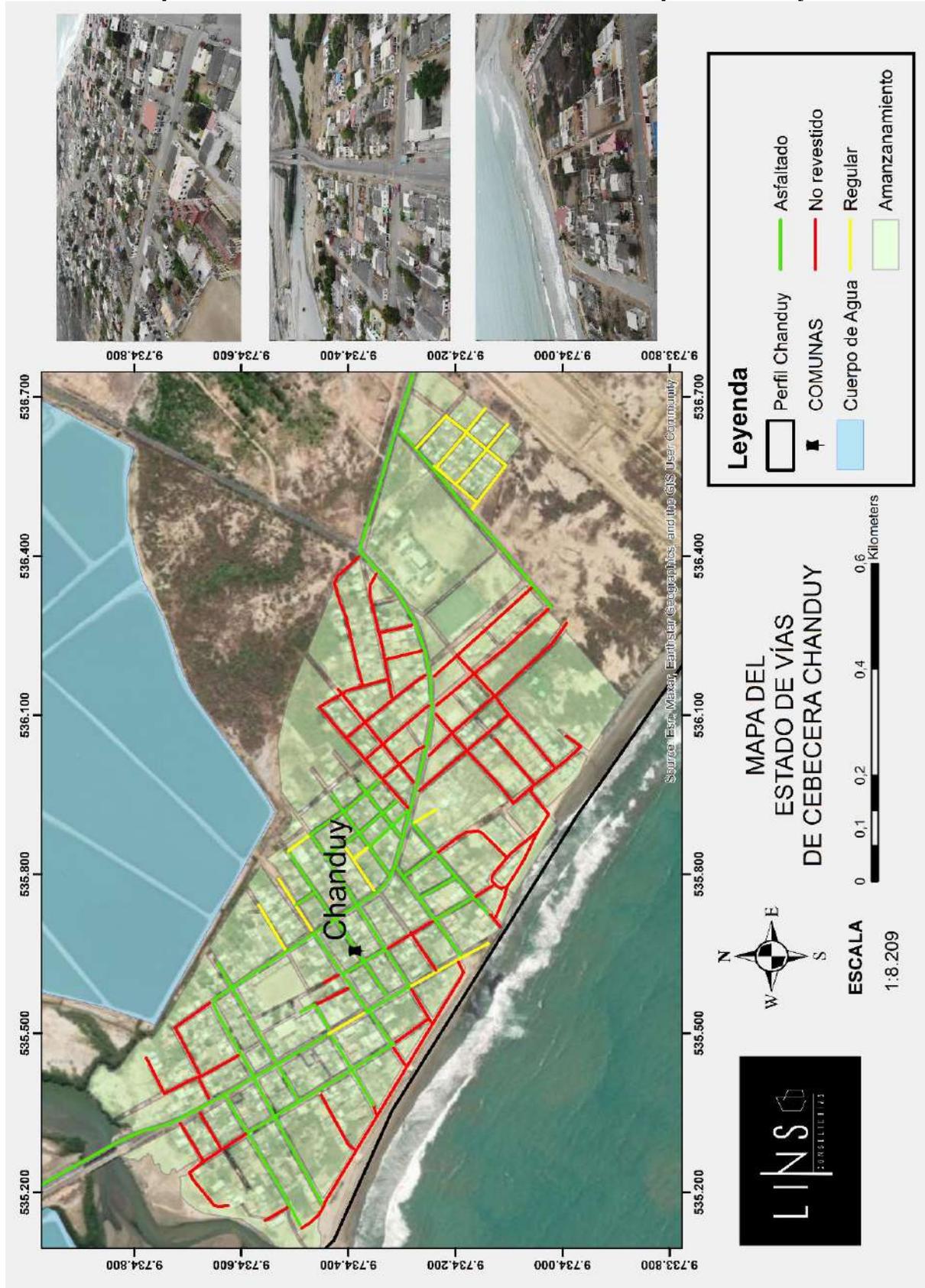
Mapa No.- 16 Estado de vías de la Puerto Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



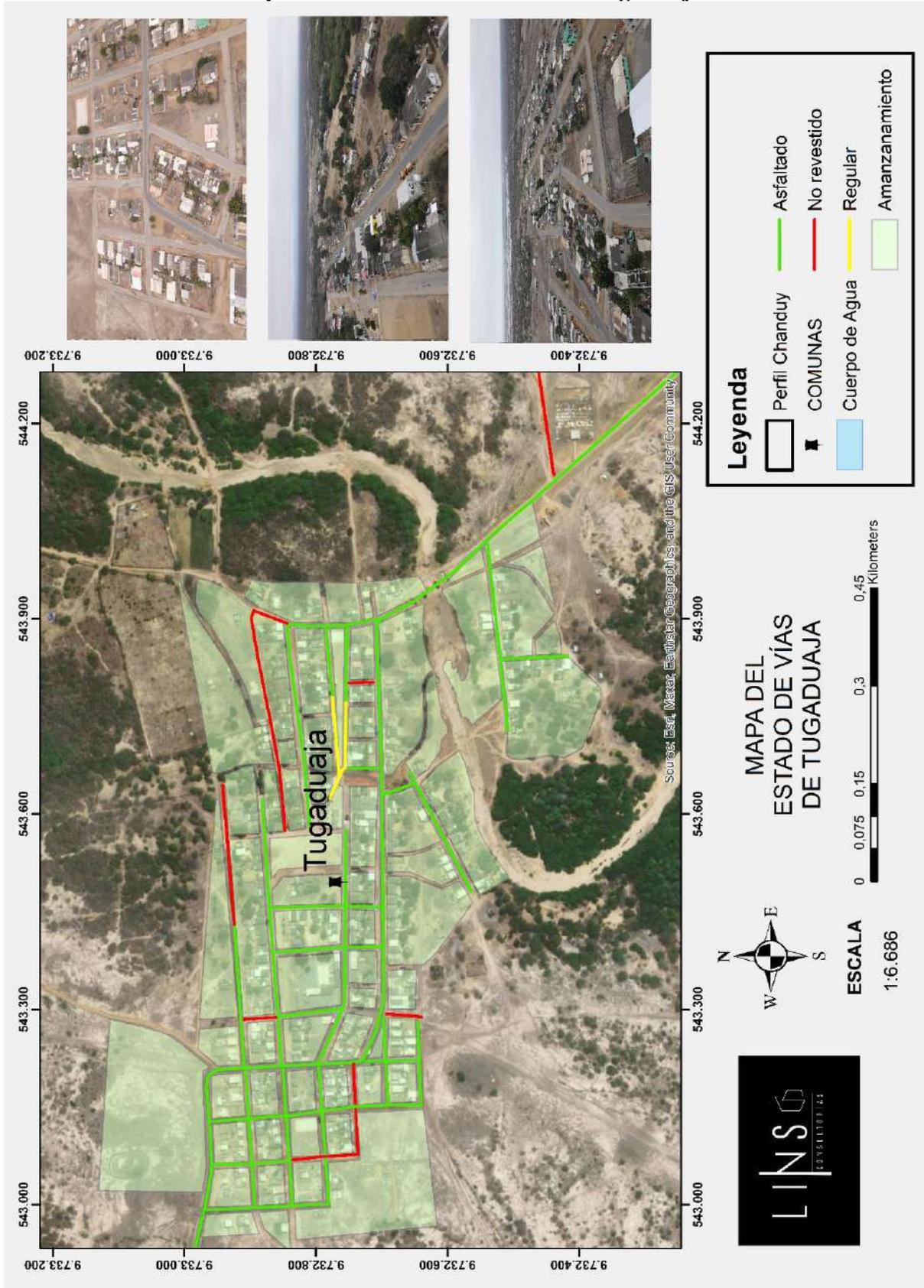
Mapa No.- 17 Estado de vías de la Cabecera Parroquial Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



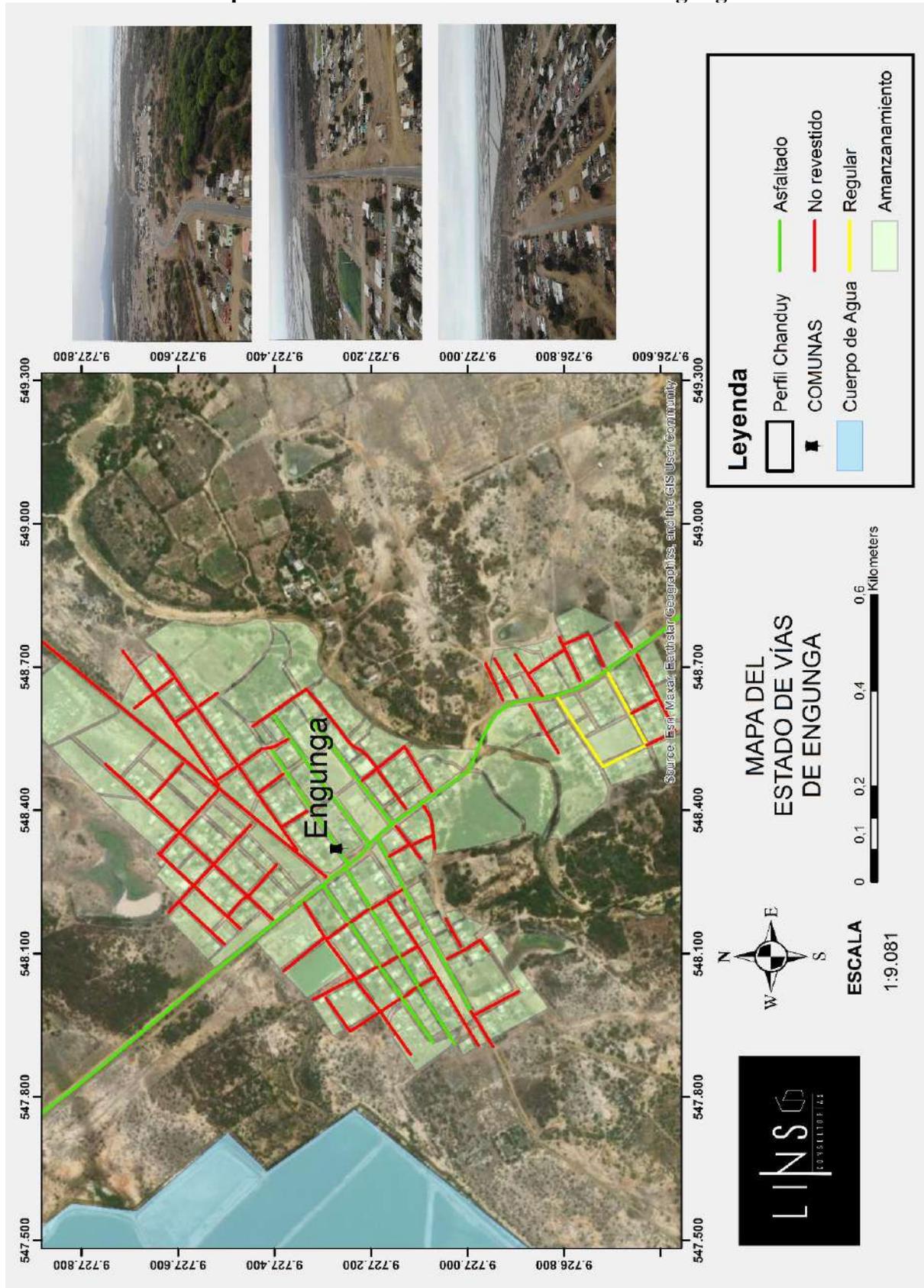
Mapa No.- 18 Estado de vías de la Tugaduaja



Elaborado por: Consultorías Lins

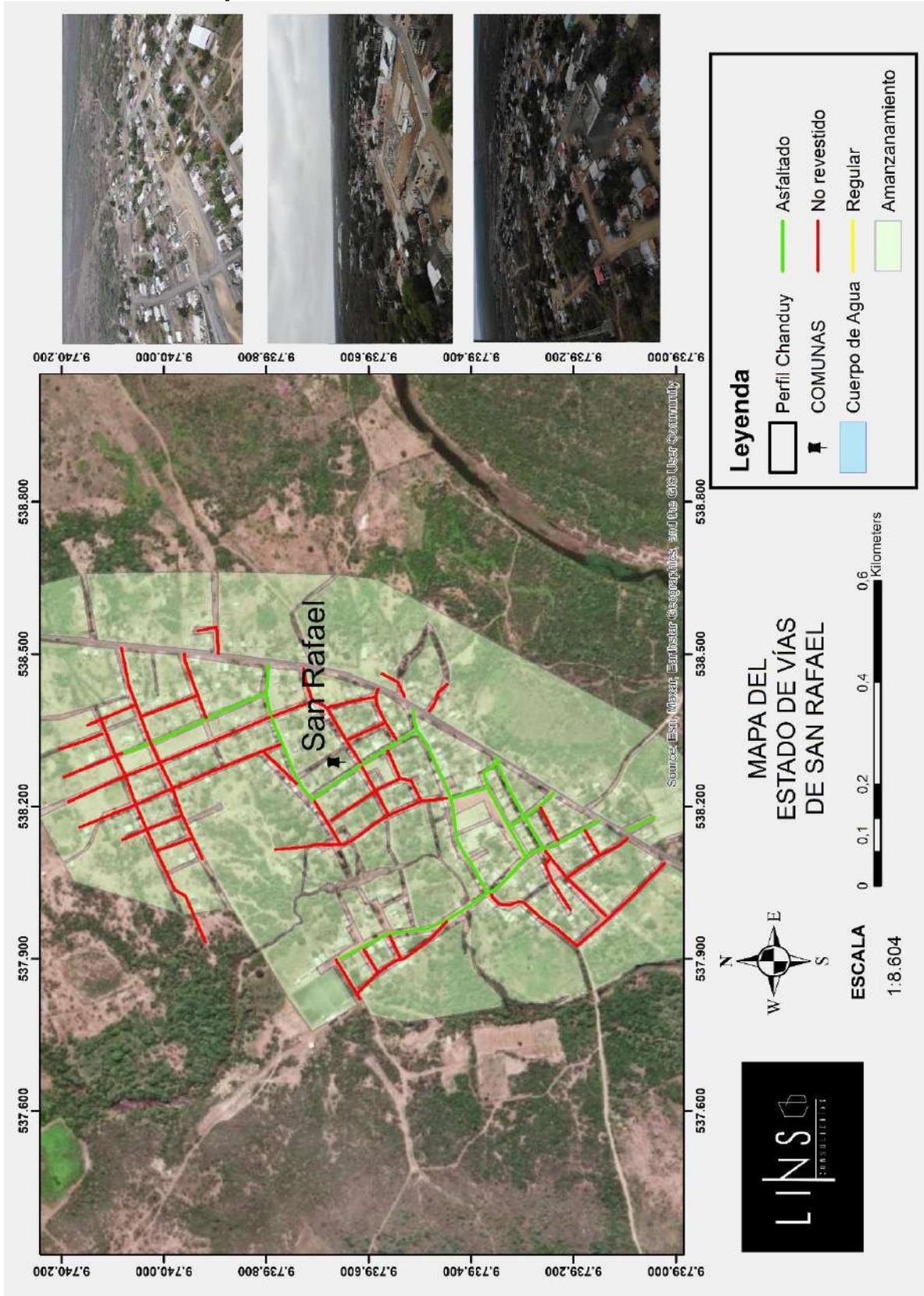


Mapa No.- 19 Estado de vías de la comuna Engunga



Elaborado por: Consultorías Lins

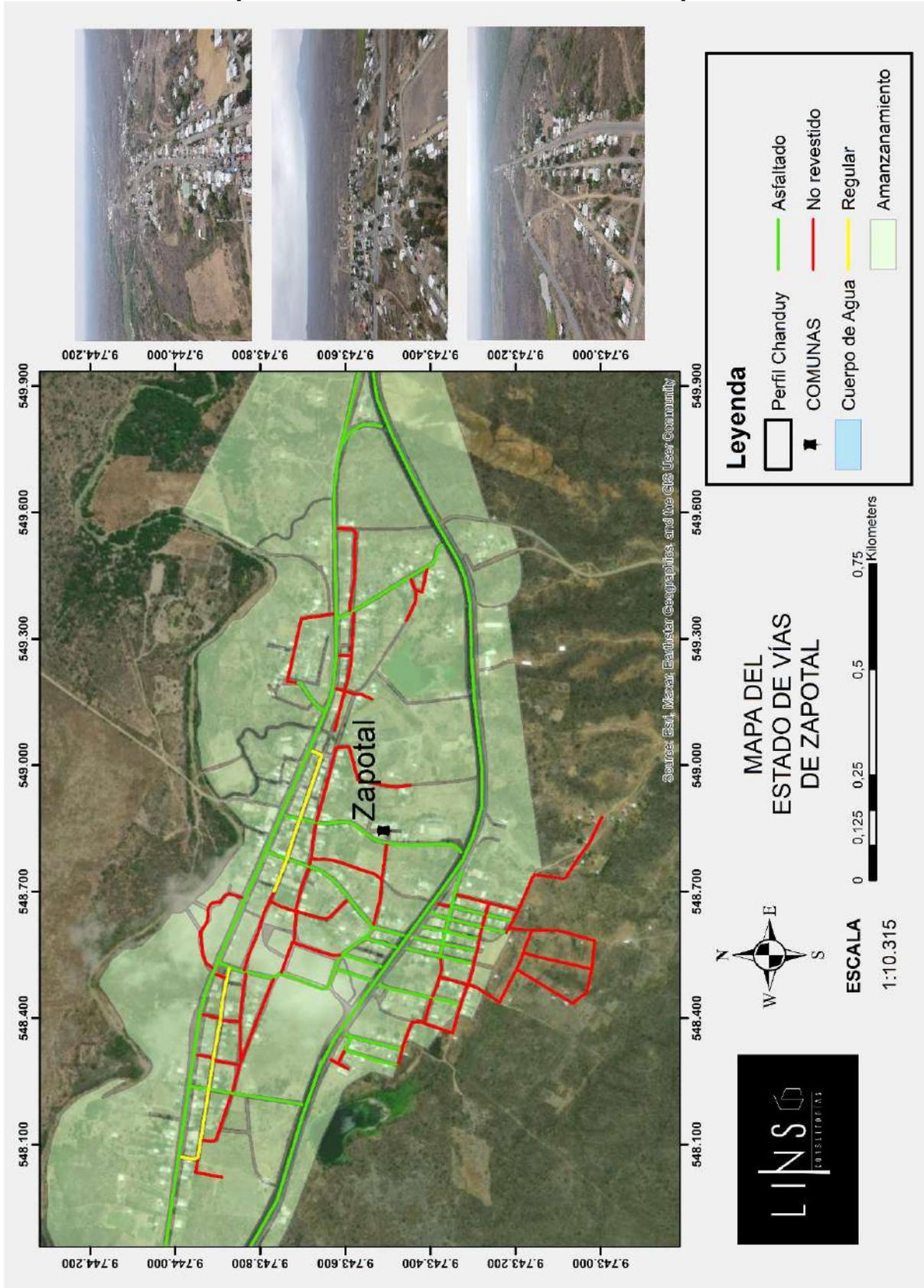
Mapa No.- 20 Estado de vías de la comuna San Rafael



Elaborado por: Consultorías Lins

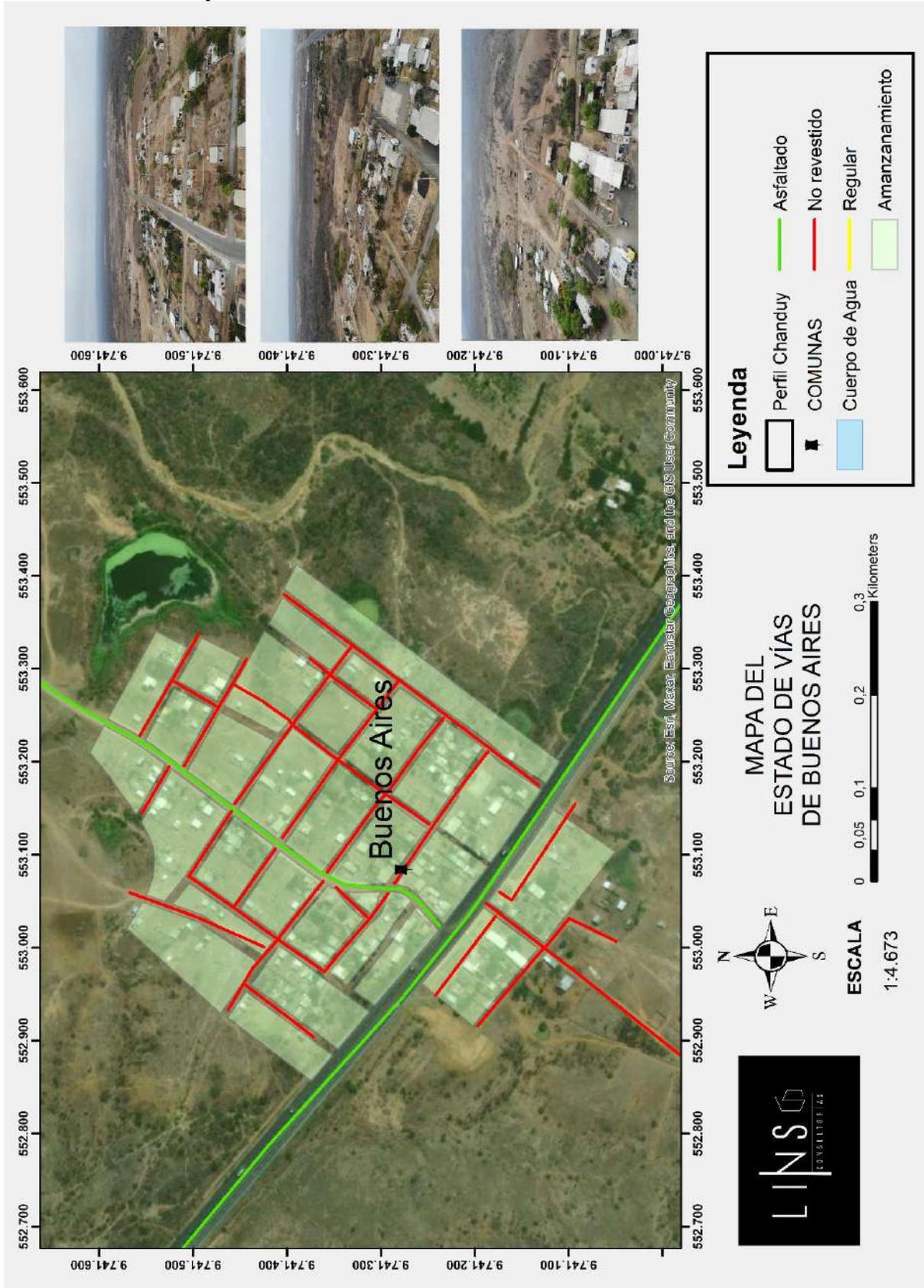


Mapa No.- 21 Estado de vías de la comuna Zapotal



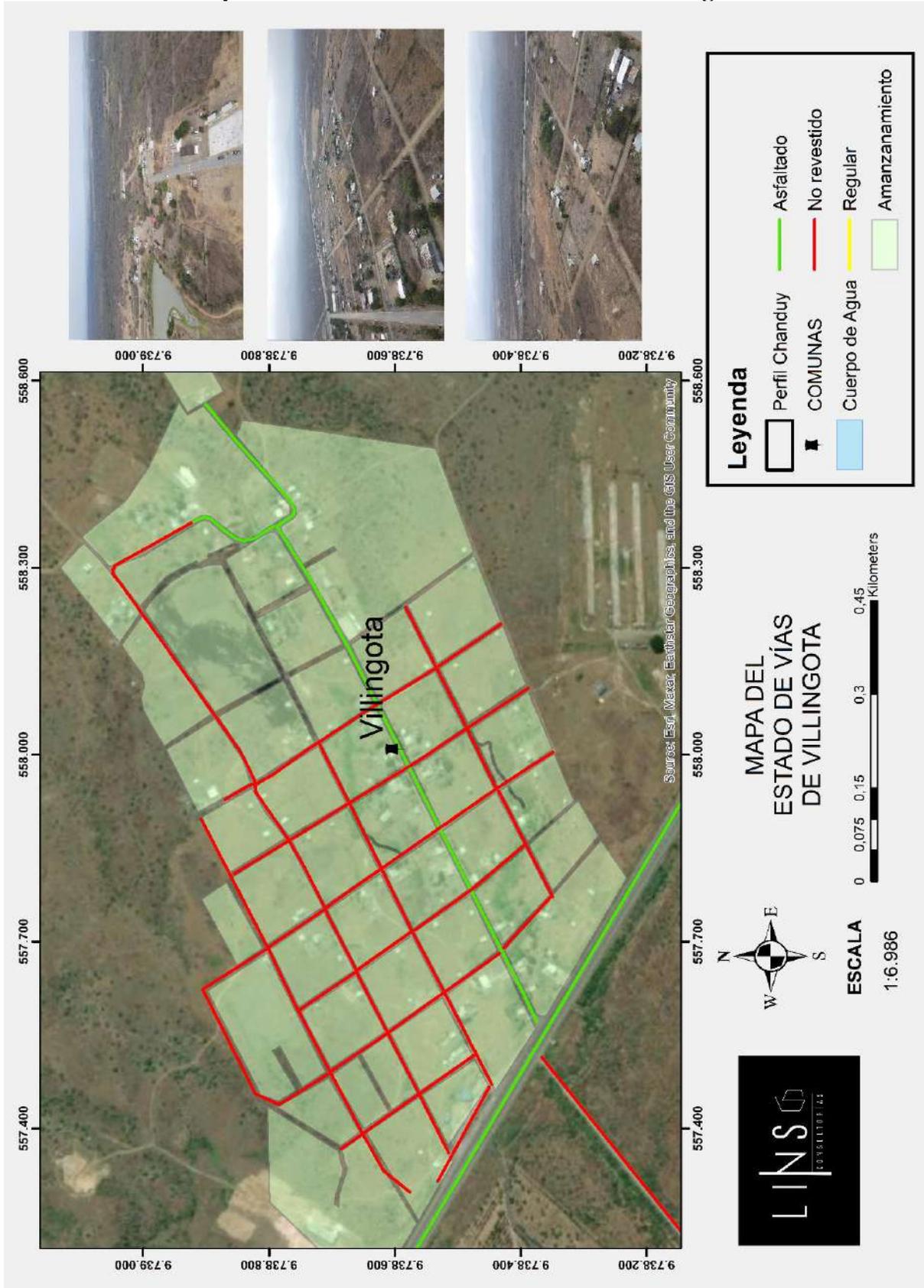
Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 22 Estado de vías de la Comuna Buenos Aires



Elaborado por: Consultorías Lins

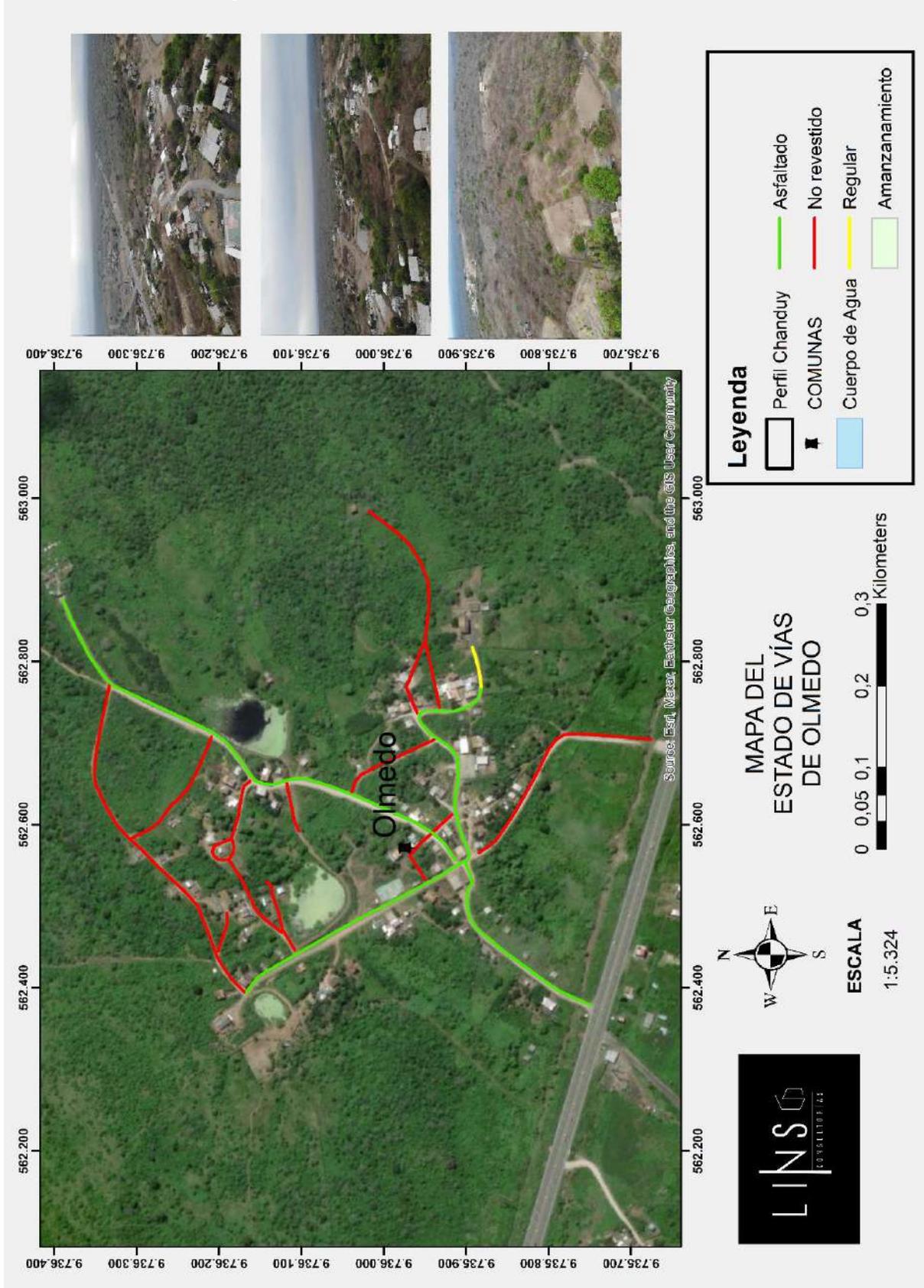
Mapa No.- 23 Estado de vías de la Comuna Villingota



Elaborado por: Consultorías Lins



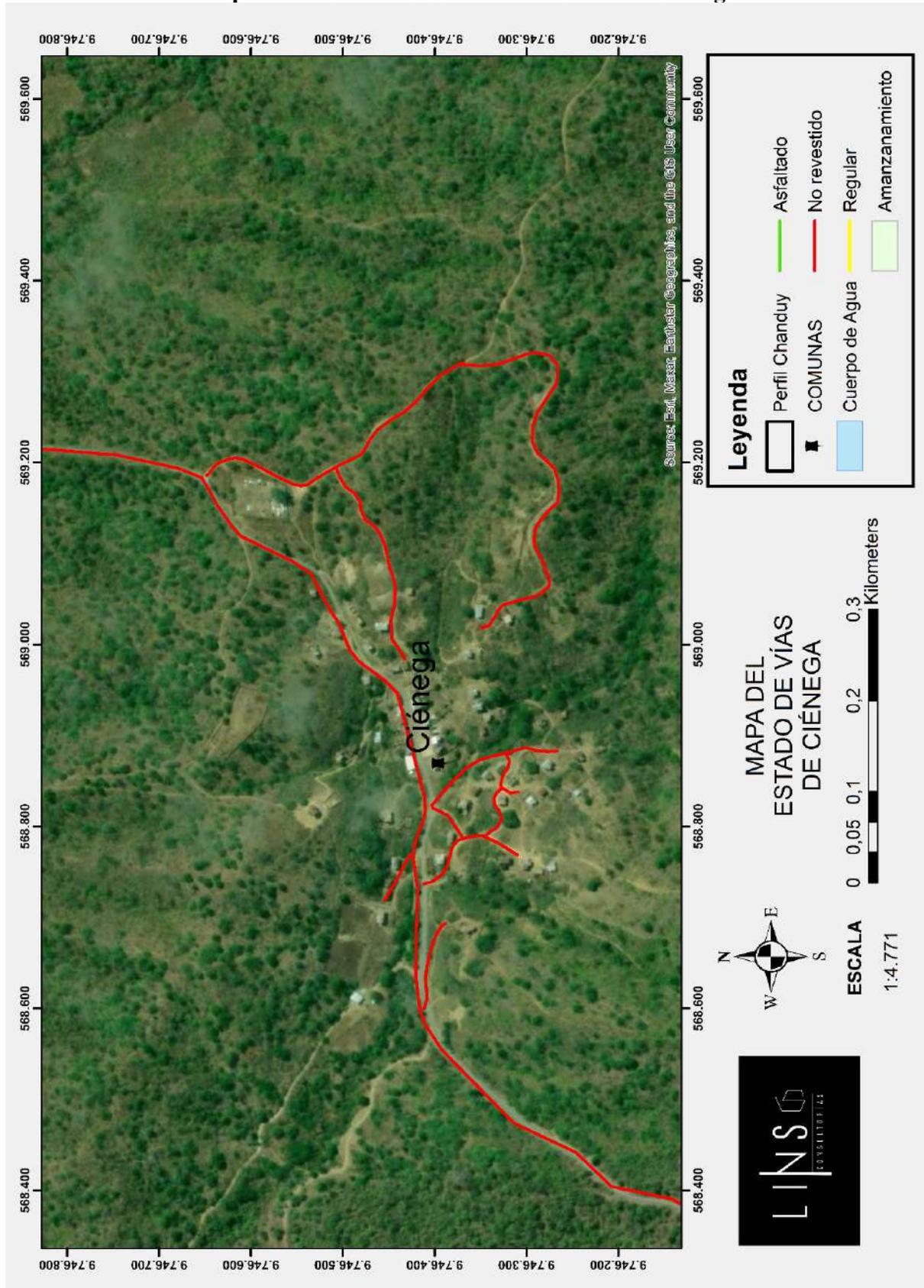
Mapa No.- 24 Estado de vías de la Comuna Olmedo



Elaborado por: Consultorías Lins



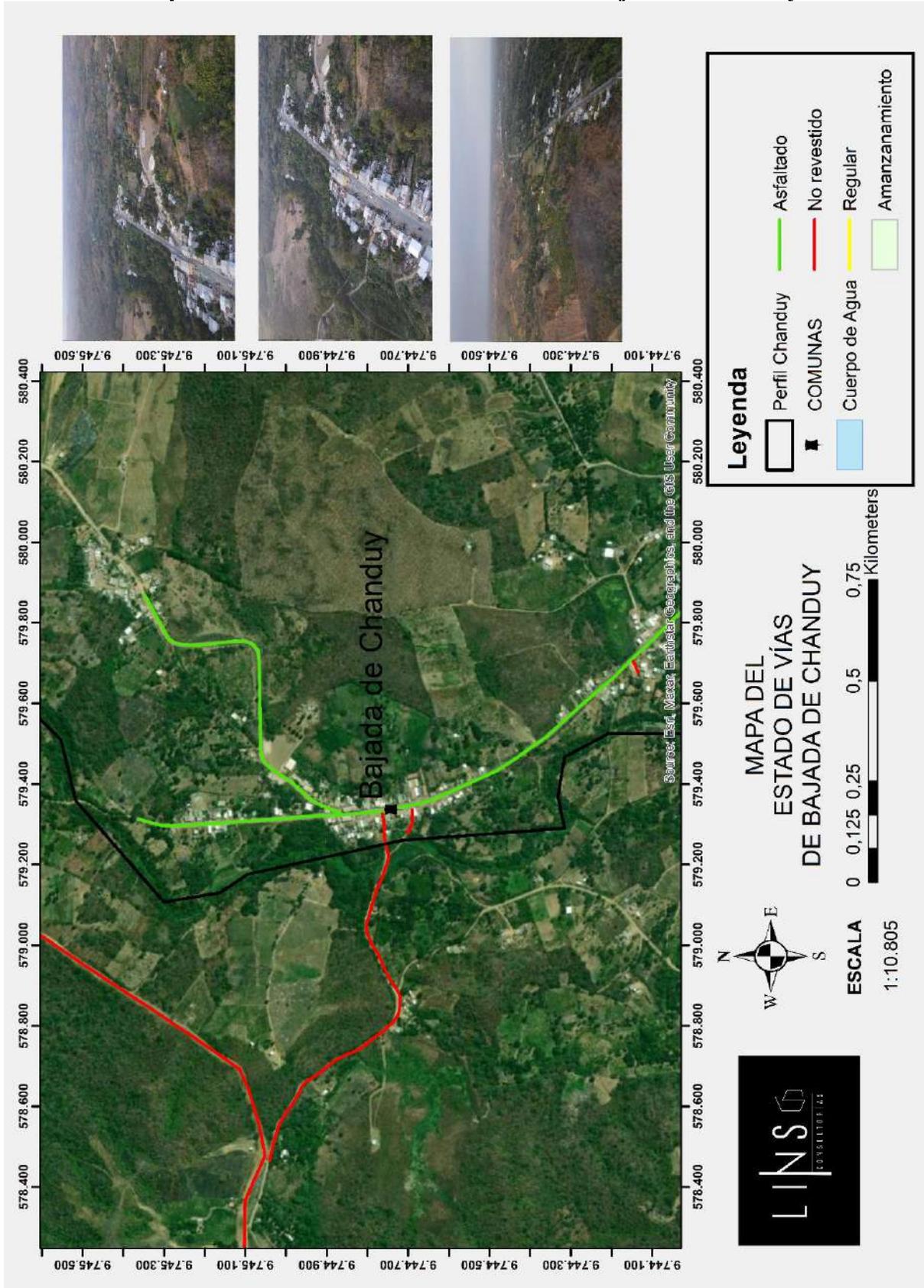
Mapa No.- 25 Estado de vías de la Comuna Ciénega



Elaborado por: Consultorías Lins

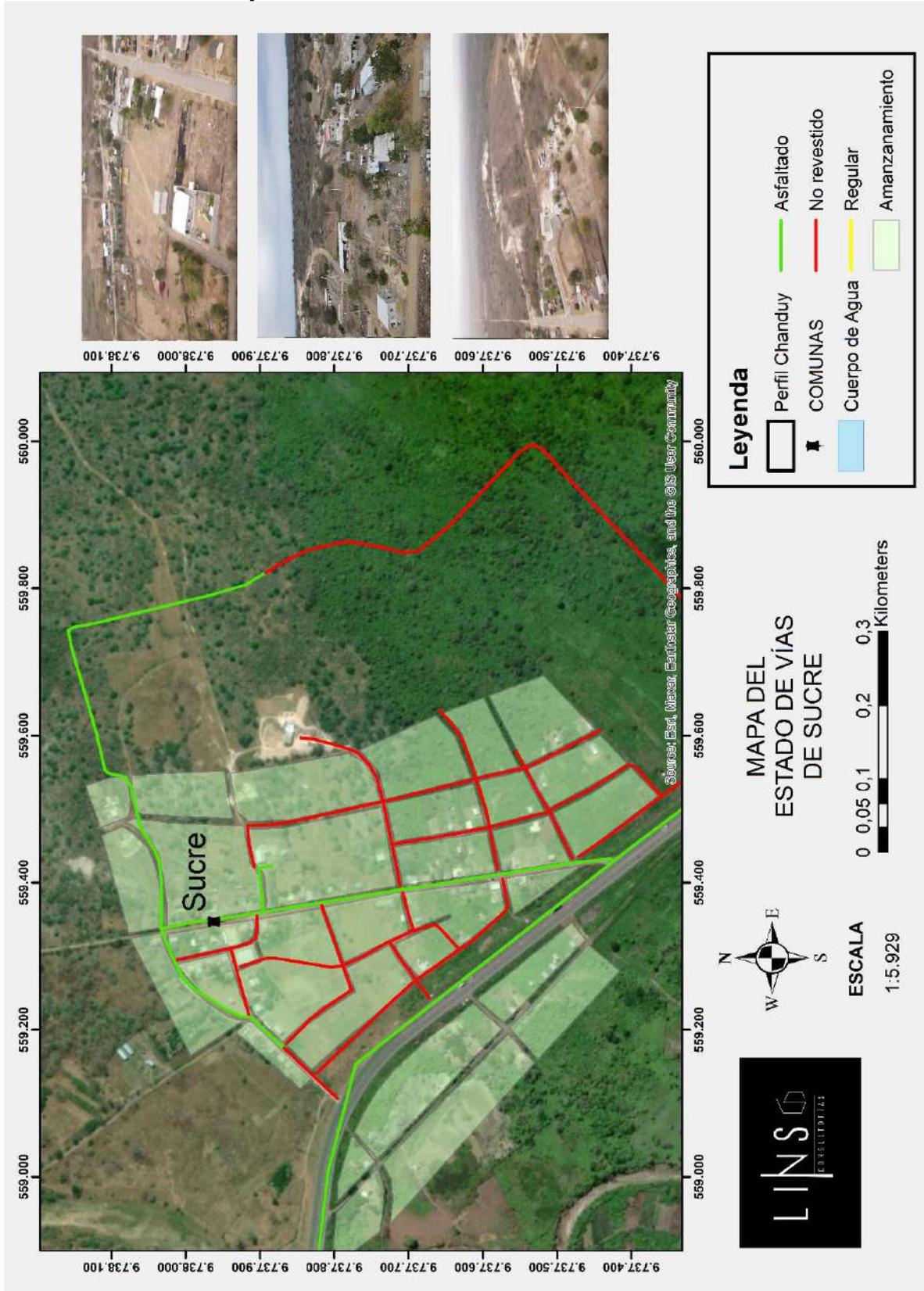


Mapa No.- 26 Estado de vías de la Comuna Bajada de Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins

Mapa No.- 27 Estado de vías de la Comuna Sucre



Elaborado por: Consultorías Lins



La red vial de la parroquia Chanduy presenta una infraestructura diversa, con una predominancia de carreteras en buen estado y pavimento flexible en varias comunas como Buenos Aires, Sucre y Zapotal. Sin embargo, aún persisten importantes tramos sin revestimiento, especialmente en comunas como Pechiche (7 km), Puerto Chanduy (6,8 km) y Engunga (6,7 km), lo que afecta la movilidad y accesibilidad, especialmente en temporadas de lluvias. Además, Ciénega es la única comuna donde no se reportan carreteras, contando únicamente con un camino vecinal sin pavimentar, lo que limita su conectividad y desarrollo. Aunque existen comunas con una red vial más consolidada, la diferencia en la calidad de las infraestructuras es evidente, requiriendo acciones específicas para equilibrar el acceso y mejorar el flujo de tránsito en toda la parroquia.

Tabla No.- 29 Información específica de la red vial residencial de la parroquia Chanduy

Comuna	Estado de vía			Tipo de Vía	Material constructivo
	Bueno	Regular	Sin revestido		
Pechiche	4,3 km	-	7 km	Carretera.	Pavimento flexible. Lastrado. Cobertura natural
Manantial de Chanduy	0,65 km	0,93 km	5,2 km	Carretera.	Pavimento flexible. Lastrado.
El Real	5,8 km	0,8 km	0,85 km	Carretera.	Pavimento Flexible. Cobertura natural.
Puerto Chanduy	3,8 km	1,8 km	6,8 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Cabecera Chanduy	5,9 km	1,4 km	6,4 km	Carretera. Urbana.	Pavimento flexible. Lastrado. Cobertura natural.
Tugaduaja	5,5 km	0,27 km	1,1 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Engunga	2,1 km	0,44 km	6,7 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Zapotal	6,4 km	0,86 km	6,2 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Buenos Aires	12 km	-	-	Carretera.	Pavimento flexible.
Villingota	1,3 km	-	6,6 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Sucre	1,7 km	-	4,3 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Olmedo	1,5 km	0,05 km	2 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural. Lastrado.
Bajada de Chanduy	2,4 km	-	0,9 km	Carretera.	Pavimento flexible. Cobertura natural.
Ciénega	-	-	7 km	Camino Vecinal.	Cobertura natural. Lastrado.

Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.2.3.2 Transporte terrestre

El sistema de transporte de la parroquia de Chanduy tiene problemas que afectan significativamente la calidad de vida de sus residentes. La topografía irregular ha dado lugar a una red de transporte inadecuada e ineficiente, siendo un problema con el mal estado de los caminos rurales. El PDOT parroquial 2020 menciona que hay caminos sin pavimento y propensos a sufrir daños durante la temporada de lluvias, particularmente en el interior de la parroquia. Esto dificulta el acceso de los residentes a servicios esenciales, como la atención médica y la educación, obstaculizando las actividades económicas. La falta de mantenimiento regular agrava aún más la situación.

A continuación, se muestran las diferentes ofertas de transporte terrestre en la parroquia, considerando las cooperativas de carácter interparroquial e interprovincial:

Tabla No.- 30 Servicio de transporte terrestre en la parroquia Chanduy

No.	Cooperativa	Ruta	Tipo
1	Río Verdosa	Santa Elena - Chanduy	Interparroquial
2	San Agustín	Santa Elena - Chanduy	Interparroquial
3	CICA	Guayaquil – Santa Elena	Interprovincial
4	CLP	Guayaquil – Santa Elena	Interprovincial
5	LIBERPESA	Guayaquil – Santa Elena	Interprovincial

Elaborado por: Consultorías Lins

La frecuencia y la fiabilidad del transporte público son inadecuadas. Los servicios de autobús existentes tienen rutas y horarios limitados, lo que dificulta el acceso de los residentes de zonas remotas a los centros urbanos. Según el PDOT parroquial 2020 las dos cooperativas existentes, San Agustín y Verdosa, no brindan un servicio adecuado en términos de frecuencia o rutas, lo que genera largos tiempos de espera y una movilidad limitada para los residentes. Las carreteas de circulación terrestre en zonas rurales de Chanduy están en malas condiciones, lo que dificulta la accesibilidad y movilidad, aumentando los costos de transporte.

2.2.2.3.3 Puertos

La parroquia de Chanduy posee un puerto importante conocido como “Puerto de Chanduy” que sirve como un centro crucial para la industria pesquera local. El PDOT parroquial 2020 indica el volumen de especies de peces capturadas y comercializadas, revelando la importancia del puerto en la economía regional. Las funciones del puerto giran sobre todo en torno a la pesca, y se realiza con barcos pesqueros, lugar de desembarco de las capturas y punto de venta para los pescadores locales. La diversidad de especies de peces capturadas y la variedad de técnicas de pesca empleadas sugieren una comunidad pesquera bien establecida que depende del puerto.

Aunque el texto no proporciona información detallada sobre la infraestructura del puerto, como el tamaño del puerto, disponibilidad de instalaciones de atraque, o la presencia de plantas de procesamiento. Hay la probabilidad de que la infraestructura portuaria sea relativamente básica y no esté equipada para manejar grandes buques comerciales o volúmenes significativos de pescado. Esto podría limitar el potencial de expansión de las actividades económicas y plantear desafíos en términos de preservar la calidad de la captura.



El puerto desempeña un papel vital en la economía local, ya que ofrece oportunidades de empleo a pescadores, procesadores y empresas relacionadas. También contribuye a la seguridad alimentaria de la región y genera ingresos a través de la exportación de productos del mar. Sin embargo, el impacto económico del puerto podría mejorarse aún más mediante inversiones en infraestructura, un mejor acceso al mercado y actividades de valor agregado.

Chanduy, con su rica tradición pesquera y su ubicación costera, constituye un ejemplo convincente de desarrollo portuario. Las actividades marítimas existentes en la parroquia, junto con el crecimiento de la población, sugieren la necesidad de mejorar las instalaciones portuarias.

2.2.2.3.4 Aeropuertos

La parroquia no posee un aeropuerto en toda su extensión territorial, y no hay un proyecto de propuesta en el PDOT cantonal y parroquial 2020 que demuestre el desarrollo de este.

2.2.2.3.5 Sistemas de Conectividad vial

La red vial de Chanduy es una problemática que se menciona en el PDOT parroquial 2020, en donde posee un sistema de transporte que afecta significativamente la calidad de vida de sus habitantes. El texto destaca una serie de cuestiones, tales como:

Condiciones de las carreteras

La parroquia cuenta con una combinación de carreteras pavimentadas y sin pavimentar. Sin embargo, muchas carreteras, especialmente las de las zonas rurales, están en malas condiciones y sufren daños con frecuencia durante la temporada de lluvias. Esto dificulta el acceso de los residentes a los servicios esenciales y a los mercados.

Conectividad limitada

Aunque existen algunas carreteras principales que conectan la parroquia con centros urbanos más grandes, la red vial interna de la parroquia suele ser inadecuada, lo que limita la conectividad entre las comunidades y obstaculiza el desarrollo económico.

Transporte público

El sistema de transporte público actual es insuficiente con rutas limitadas y un servicio poco frecuente, lo que dificulta el acceso al transporte para los habitantes locales, principalmente a personas que viven en zonas remotas.

Limitaciones de infraestructura

La falta de sistemas de drenaje y puentes adecuados contribuye a daños en las carreteras y problemas de accesibilidad.

2.2.2.3.6 Telecomunicaciones

La parroquia Chanduy presenta un panorama sobre las telecomunicaciones con desafíos y oportunidades, principalmente relacionadas con la calidad del servicio de internet. A pesar de



la presencia de proveedores como CNT y la existencia de Infocentro, la conexión es frecuentemente lenta, inestable y con cobertura limitada. Los Infocentros en Ecuador son espacios comunitarios que buscan cerrar la brecha digital y promover el desarrollo en áreas rurales y urbano-marginales. Su principal función es garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC a personas que de otra manera no tendrían la posibilidad de utilizarlas.

El acceso a servicios digitales esenciales se restringe debido a la falta de cobertura, en donde el acceso a internet es cada vez más relevante en la sociedad actual, como educación en línea, telemedicina y el comercio electrónico. Además, la falta de mantenimiento de los Infocentro existentes limita el acceso a internet para aquellos sin conexión propia.

Otro desafío es la falta de infraestructura adecuada, en donde la red de telecomunicaciones en la parroquia es limitada y obsoleta. Esto se traduce en una baja velocidad de conexión y frecuentes interrupciones del servicio, lo cual afecta la productividad y la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, existen potencialidades para mejorar la situación. El Plan RENOVA de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL representa una oportunidad para expandir y modernizar la infraestructura de telecomunicaciones en el área. Además, la creciente demanda de servicios digitales por parte de la población podría incentivar a los proveedores a mejorar la calidad y cobertura de sus servicios.

En la actualidad existen varias antenas de telecomunicaciones distribuidas estratégicamente en diversos puntos de la parroquia, las cuales permiten una amplia cobertura en servicios esenciales como telefonía fija, móvil e internet. En relación con los servicios de telefonía fija y móvil, operan importantes empresas a nivel nacional tales como Claro, Tuenti, Movistar y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), que ofrecen planes variados adaptados a las necesidades residenciales, comerciales e institucionales, incluyendo opciones de prepago y postpago, así como paquetes que integran datos móviles, voz y mensajes de texto.

En cuanto a la provisión de servicios de internet, existe una amplia oferta de proveedores con diferentes tecnologías y velocidades, tanto para hogares como para negocios. Entre las empresas más destacadas se encuentran Claro, CNT, Interhome, Netlife, Visión Mágica y Movistar. Estas compañías brindan conexión mediante fibra óptica, internet inalámbrico fijo y tecnología móvil 4G y 5G, lo que permite cubrir las necesidades crecientes de conectividad, acceso a contenidos multimedia, teletrabajo, educación virtual y comercio electrónico.

2.2.2.3.7 Equipamientos

El equipamiento de la comuna Chanduy se encuentra en condiciones regulares a la deficiente disponibilidad y calidad del equipamiento e infraestructura. Aunque la mayoría de las comunidades tienen acceso al agua, calidad y confiabilidad suelen comprometerse por problemas como fuentes de agua contaminadas, infraestructura obsoleta y suministro intermitente por cortes eléctricos. Además, la mayoría de las comunidades tienen acceso a la electricidad, en donde la calidad del servicio suele ser deficiente con cortes de electricidad y fluctuaciones de voltaje frecuentes.

Algunas comunidades disponen de espacios deportivos adecuados para fomentar actividades recreativas y deportivas dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Entre estas comunidades destacan Pechiche, San Rafael, Zapotal, Cabecera Chanduy, Puerto Chanduy, Manantial de Chanduy y Engunga, donde los habitantes participan regularmente en competencias deportivas, eventos



culturales y actividades recreativas que fortalecen la cohesión social y promueven un estilo de vida saludable.

Las localidades de Pechiche, Zapotal, Bajada de Chanduy, Puerto Chanduy y cabecera, cuentan con infraestructura de salud que incluye cuatro centros de atención y un hospital, ofreciendo servicios médicos a las comunidades. Estas instalaciones fortalecen el bienestar comunitario, facilitando acceso a consultas médicas, atención preventiva, tratamientos y la atención de emergencias, beneficiando la calidad de vida y fortaleciendo la red sanitaria en la zona. La mayoría de los centros de salud cuentan con instalaciones apropiadas en estado regular y bueno, como es el caso del centro de Salud Pechiche que cuenta con una reciente remodelación de sus instalaciones.

Respecto a los servicios de educación, no se refleja una variedad de instalaciones educativas debido a que hay comunas como Zapotal, Tugaduaja, Engunga, Sucre, Olmedo, Buenos Aires y Ciénega que requieren trasladarse a otras comunas o ciudades cercanas del cantón o la parroquia. A continuación, se muestran las comunas que poseen infraestructura educativa para niños y jóvenes con enseñanza de nivel primario y secundario:

Tabla No.- 31 Unidades educativas de la parroquia Chanduy

No.	Nombre	Comuna	Sostenimiento	Estado
1	Colegio Francisco Campos Rivadeneira	Cabecera Chanduy	Fiscal	Bueno-Regular
2	Escuela San Agustín	Puerto Chanduy	Fiscal	Regular
3	Escuela Gabriel García Márquez	Villingota	Fiscal	Bueno-Regular
4	E.E.B. Mercedes González De Moscoso	Manantial de Chanduy	Fiscal	Regular
5	E.E.B. Antonio José De Sucre	Pechiche	Fiscal	Regular
6	Escuela Elisa Ayala Gonzales	Bajada de Chanduy	Fiscal	Bueno

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.2.3.8 Redes de Interconexión Energética

Aunque la información del PDOT parroquial 2020 menciona importantes inversiones en infraestructura energética de Chanduy, como la Subestación Pechiche y la línea de transmisión Chanduy-Pechiche, aún existen problemas relacionados con la fiabilidad y la calidad del suministro de energía. Los habitantes de Chanduy sufren cortes de energía con frecuencia, especialmente durante la temporada de lluvias.

Estos cortes pueden atribuirse a factores como el envejecimiento de la infraestructura, la sobrecarga de la red y los desastres naturales. Además, la parroquia presencia variaciones en los niveles de voltaje, que pueden dañar los aparatos eléctricos e interrumpir el funcionamiento de servicios esenciales. Por lo tanto, la infraestructura envejecida y la falta de mantenimiento regular contribuyen a averías frecuentes y a una menor eficiencia de la red energética.



2.2.2.3.9 Riesgos de Infraestructura, e Infraestructura Inclusiva

La parroquia de Chanduy enfrenta varios riesgos relacionados con la infraestructura que pueden obstaculizar su desarrollo. La infraestructura obsoleta, en particular en lo que respecta a carreteras, suministro de agua y saneamiento, es susceptible a daños por peligros naturales como lluvias torrenciales y terremotos. La topografía irregular de la región exacerba aún más estos riesgos. Además, la falta de mantenimiento y la inversión inadecuada en mejoras de la infraestructura contribuyen a la vulnerabilidad general de la parroquia.

Las consecuencias de estos riesgos a la infraestructura son multifacéticas. Por ejemplo, los caminos dañados pueden limitar el acceso a servicios esenciales, obstaculizar las actividades económicas y aislar a las comunidades. Los sistemas inadecuados de abastecimiento de agua y saneamiento plantean riesgos importantes para la salud. Además, la falta de infraestructura inclusiva puede marginar a ciertos grupos dentro de la comunidad, como las personas con discapacidad y aquellas que viven en zonas remotas.

2.2.2.3.10 Flujos y cadenas, logísticas

La parroquia de Chanduy tiene una compleja red de flujos y cadenas, centradas en la agricultura, la pesca y, en menor medida, el turismo. Las actividades económicas de la parroquia están significativamente influenciadas por su ubicación geográfica, ya que la costa ofrece oportunidades para la pesca y las áreas del interior son aptas para la agricultura.

La industria pesquera es fundamental en la economía local. Las capturas, que consisten principalmente en especies como camarones, corvinas y langostas, se procesan localmente y luego se transportan a mercados más grandes. Sin embargo, la eficiencia de estas cadenas de suministro a menudo se ve obstaculizada por una infraestructura limitada, instalaciones de almacenamiento en frío inadecuadas y un transporte poco confiable. La falta de valor agregado a las capturas también limita los beneficios económicos para la comunidad local.

Los productos agrícolas, como las frutas y las verduras, se producen tanto para el consumo local como para la venta en los mercados regionales. El sector agrícola se enfrenta a desafíos relacionados con el acceso limitado a los mercados, los sistemas de riego inadecuados y las pérdidas postcosecha. La falta de instalaciones de almacenamiento adecuadas y de infraestructura de transporte a menudo conduce a un desperdicio significativo de productos agrícolas. El turismo es un sector emergente, con playas y bellezas naturales que atraen a visitantes. Sin embargo, el sector turístico aún está en sus etapas iniciales y enfrenta desafíos relacionados con la falta de infraestructura, marketing inadecuado y opciones limitadas de alojamiento.

La logística del transporte de mercancías dentro de la parroquia se complica aún más por la geografía de la región. El terreno irregular y la red vial limitada plantean desafíos para el transporte, especialmente durante la temporada de lluvias. La falta de una red de transporte bien desarrollada aumenta el costo de las mercancías y reduce la competitividad de los productos locales en los mercados regionales.

2.2.2.3.11 Establecimientos de: Educación, Salud, Desarrollo Infantil

Según el PDOT parroquial 2020 en la parroquia Chanduy hay una descripción general de la infraestructura y los desafíos de la parroquia, sin embargo, son limitados los datos específicos



sobre las instalaciones educativas, de salud y de desarrollo infantil. Dada la naturaleza rural de la parroquia y la población dispersa en numerosas comunidades, es probable que existan problemas para brindar acceso equitativo a servicios de educación, atención médica y desarrollo infantil de calidad. El PDOT 2020 menciona problemas como infraestructura limitada, desafíos de transporte y distribución desigual de recursos, que probablemente afectarían la disponibilidad y calidad de estos servicios.

Los centros educativos pueden enfrentar desafíos en términos de personal, recursos e infraestructura, especialmente en comunidades remotas. La calidad de la educación podría verse afectada por factores como las calificaciones de los docentes, el tamaño de las clases y la disponibilidad de materiales de aprendizaje.

Los servicios de salud también pueden verse limitados en cuanto a disponibilidad y capacidad. El texto menciona la falta de instalaciones sanitarias adecuadas en algunas zonas, lo que podría afectar a la salud pública. Además, el acceso a servicios de atención sanitaria especializados puede ser limitado, especialmente para quienes viven en zonas remotas.

2.2.2.3.12 Seguridad

La falta de iluminación adecuada en muchas zonas, en particular en las comunidades rurales, contribuye a generar una sensación de inseguridad y vulnerabilidad. El alumbrado público dañado o inexistente crea oportunidades para la actividad delictiva. Además, la topografía irregular de la región y la presencia de comunidades aisladas pueden dificultar que las fuerzas del orden respondan con prontitud a los incidentes.

Los conflictos por los límites territoriales también contribuyen a la sensación de inseguridad. Estas disputas pueden derivar en violencia y socavar la cohesión social. Además, el acceso limitado a servicios básicos como el agua y el saneamiento puede crear tensiones sociales y hacer que las comunidades sean más vulnerables a las actividades delictivas.

La falta de infraestructura de transporte también puede afectar la seguridad. Las malas condiciones de las carreteras, especialmente en las zonas rurales, pueden dificultar la respuesta de los servicios de emergencia y facilitar la huida de los delincuentes. Además, la falta de transporte público en algunas zonas puede limitar la movilidad de las personas y aumentar su vulnerabilidad, en particular durante la noche.

2.2.2.3.13 Centros de atención a grupos prioritarios

Aunque el PDOT parroquial 2020 brinda una descripción detallada de la parroquia de Chanduy, no aborda explícitamente la existencia o la idoneidad de centros dedicados a atender a grupos prioritarios.

2.2.2.3.14 Albergues

El PDOT parroquial 2020 no menciona instalaciones especializadas como refugios, lo cual revela que la parroquia probablemente no posee refugios destinados a emergencias y personas sin hogar, u otras poblaciones vulnerables.



2.2.2.3.15 Espacio público

Según los datos proporcionados, la disponibilidad y calidad de los espacios públicos en la parroquia de Chanduy parecen ser limitados y distribuidos de manera desigual. Aunque hay evidencia de algunas áreas recreativas como parques y campos deportivos, su estado y mantenimiento suelen ser inadecuados.

Varios factores contribuyen a esta situación. La distribución desigual de la población en la parroquia, con una concentración en ciertas zonas, implica que algunas comunidades pueden tener más acceso a los espacios públicos que otras. Además, el texto destaca los desafíos relacionados con la infraestructura, como el mantenimiento limitado y la falta de iluminación, que pueden disuadir a las personas de utilizar estos espacios.

La falta de suficientes espacios verdes y áreas recreativas puede tener consecuencias negativas para la comunidad. Los espacios son cruciales para promover la salud física y mental, fomentar la interacción social y la mejora de la calidad de vida. En el contexto de Chanduy, la ausencia de espacios públicos adecuados puede contribuir al aislamiento social, particularmente en comunidades con acceso limitado a otras formas de recreación.

2.2.2.3.16 Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

Los datos proporcionados sobre la parroquia Chanduy revelan una compleja interacción de factores que afectan su infraestructura, particularmente en las áreas de agua, saneamiento, residuos sólidos, hábitat y vivienda.

Abastecimiento de agua

El análisis del PDOT Chanduy 2020-2024, en el marco del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, revela una situación preocupante en cuanto al hábitat y vivienda en la parroquia, sobre todo en la infraestructura de agua. A pesar de que el COOTAD establece la competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en la gestión de los servicios públicos, incluyendo el agua potable y el saneamiento, el acceso a agua de calidad sigue siendo un desafío en Chanduy.

Un porcentaje significativo de la población carece de acceso a agua potable (particularmente en las zonas rurales), lo que afecta su salud, bienestar y desarrollo. Esto se traduce en un acceso desigual al agua potable, en donde hay comunidades que sufren desabastecimiento o que deben recurrir a fuentes alternativas de agua. La falta de infraestructura de agua adecuada, como redes de distribución, sistemas de almacenamiento y plantas de tratamiento, limita la capacidad de Aguas de la Península – AGUAPEN EP para brindar un servicio eficiente y equitativo a todos los asentamientos humanos de la Parroquia Chanduy.

Esta problemática se ve agravada por la escasez de agua que afecta a la región, como se evidencia en la información del Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS número 6. La falta de acceso a agua potable no solo impacta en la salud y la higiene de los habitantes de Chanduy, sino que también limita las actividades productivas, como la agricultura y la pesca, que son fundamentales para la economía local. Además, la falta de infraestructura de agua adecuada aumenta la vulnerabilidad de la población frente a eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, que pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua.



La parroquia debe priorizar la inversión en la mejora y ampliación de la infraestructura de agua, mediante un enfoque integral que garantice el acceso equitativo, la calidad del servicio y la sostenibilidad del recurso hídrico. El COOTAD enfatiza la importancia de la planificación participativa y la gestión integral de los recursos hídricos, lo que implica la necesidad de fortalecer la coordinación entre AGUAPEN EP, el GAD Parroquial y la comunidad para abordar esta problemática.

Saneamiento

La infraestructura de saneamiento en la parroquia rural de Chanduy presenta deficiencias que afectan la calidad de vida de sus habitantes, debido a que hay problemas con la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos. Esto se traduce en riesgos para la salud pública, contaminación ambiental y limitaciones para el desarrollo de actividades económicas como el turismo.

Aunque la COOTAD establece la competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en la gestión de los servicios básicos, incluyendo el agua potable y el saneamiento, el acceso a un saneamiento adecuado sigue siendo un desafío en Chanduy, especialmente en los asentamientos humanos rurales.

En cuanto al acceso a agua potable, el 9.8% de la población de Chanduy no cuenta con conexiones domiciliarias, lo que conlleva a la búsqueda de fuentes alternativas como pozos o tanqueros, siendo un riesgo para la salud debido a la posible contaminación del agua. Por otro lado, respecto a la cobertura de alcantarillado, los datos del INEC revelan que este servicio en la parroquia es significativamente bajo, lo cual impacta negativamente en la salud pública y la calidad de vida de la población. La falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales adecuados provoca la contaminación de los cuerpos de agua y del suelo, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y el equilibrio del ecosistema.

En cuanto, al manejo de desechos sólidos es deficiente, en donde la recolección no cubre toda la parroquia. Este problema genera acumulación de basura en espacios públicos y la proliferación de vertederos informales, alterando la salud pública, la imagen del entorno y el potencial turístico de Chanduy.

La información del ODS 6 refuerza la gravedad de la situación, mostrando que a nivel mundial miles de millones de personas carecen de acceso a saneamiento gestionado de forma segura. En Chanduy, esta problemática se agrava por la falta de infraestructura adecuada para la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales. La ausencia de un sistema de alcantarillado eficiente y la limitada capacidad de tratamiento de las aguas residuales generan focos de contaminación que propician la proliferación de enfermedades y afectan la calidad de vida de la población.

Para mejorar el saneamiento en la Parroquia Chanduy, es fundamental que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse acciones para fortalecer la infraestructura de saneamiento. Esto implica invertir en la construcción y rehabilitación de redes de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de disposición final adecuados. AGUAPEN EP, junto con el GAD Parroquial y la comunidad, debe priorizar la extensión de la cobertura de alcantarillado a los asentamientos humanos de Chanduy, garantizando el acceso a un servicio de calidad que mejore la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible de la parroquia.



Además de la inversión en infraestructura, es crucial implementar programas de educación sanitaria y promover la participación ciudadana en la gestión del saneamiento. En Chanduy es necesario concientizar a la población sobre la importancia del uso responsable del agua y el manejo adecuado de las aguas residuales que permita prevenir la contaminación y proteger la salud pública. La implementación de sistemas de tratamiento individuales, como tanques sépticos y biodigestores, puede ser una alternativa para los asentamientos humanos que no cuentan con acceso a la red de alcantarillado.

Tabla No.- 32 Diagnóstico del sistema de saneamiento básico en Chanduy

Aspecto	Diagnóstico
Saneamiento en Chanduy	Crítico, especialmente en asentamientos humanos rurales
Cobertura de alcantarillado	Significativamente baja (1% según información proporcionada)
Tratamiento de aguas residuales	Inexistente o limitado
Impacto	Contaminación de cuerpos de agua, proliferación de enfermedades, afectación a la salud pública y calidad de vida
Acciones necesarias	Inversión en infraestructura, programas de educación sanitaria, participación ciudadana
Responsables	GAD Parroquial, AGUAPEN EP, comunidad

Fuente: AGUAPEN EP, INEC Censo 2022, PDOT parroquial 2020, COOTAD

Elaborado por: Consultorías Lins

Gestión de residuos sólidos

La gestión de residuos sólidos en la Parroquia Chanduy presenta una situación neurálgica que requiere atención prioritaria. El diagnóstico del PDOT Chanduy 2020-2024 revela que la mayor parte de la población elimina su basura mediante carro recolector (82,41%); sin embargo, un porcentaje considerable aún recurre a la quema (15,62%) o la arroja en terrenos baldíos (0,61%), prácticas que generan contaminación ambiental y afectan la salud de los habitantes. Esta problemática se agrava por la falta de un sistema de clasificación de residuos en la fuente, dificultando el aprovechamiento de materiales reciclables y la implementación de estrategias de compostaje para la materia orgánica.

La deficiente gestión de residuos sólidos impacta directamente en los asentamientos humanos de la parroquia. La acumulación de basura en espacios públicos y la inadecuada disposición final generan focos de contaminación que afectan la calidad de vida de los habitantes, propician la proliferación de vectores de enfermedades y deterioran la imagen del entorno. Además, la falta de conciencia ambiental y la ausencia de programas de educación ambiental contribuyen a perpetuar prácticas inadecuadas de manejo de residuos, limitando el desarrollo sostenible de la parroquia.

En la parroquia se requiere invertir en infraestructura y equipamiento para el manejo de residuos, y fomentar la participación ciudadana en la gestión integral de los mismos. La colaboración entre el GAD Parroquial y Empresa Municipal de Aseo de Santa Elena – EMASA EP, empresa municipal responsable de la gestión de residuos en el cantón Santa Elena, será fundamental para articular esfuerzos y garantizar la prestación de servicios públicos de calidad



en esta área. Según su Rendición de Cuentas 2023, la empresa se ha centrado en tres ejes principales: educación y concientización, limpieza de playas y áreas verdes, y optimización de la gestión de residuos.

En educación y concientización, EMASA-EP ha llevado a cabo campañas en planteles educativos y en la comunidad para promover la cultura del reciclaje y el manejo adecuado de los residuos sólidos. En cuanto a la limpieza de playas y áreas verdes, se han implementado campañas para mantener limpios y organizados los espacios públicos, incluyendo áreas verdes, cementerios, playas y vías principales. Además, EMASA-EP ha mejorado el manejo de los botaderos y rellenos sanitarios, y se ha duplicado la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado.

En este contexto, es crucial fortalecer la gestión de residuos sólidos en Chanduy mediante un sistema integral que incluya la clasificación en la fuente, la recolección selectiva, el tratamiento adecuado de los residuos y la promoción de la educación ambiental. Además, se debe invertir en infraestructura y equipamiento para el manejo de residuos, así como fomentar la participación ciudadana en la gestión integral de los mismos.

Hábitat y vivienda

El análisis del PDOT Chanduy 2020-2024 revela una situación alarmante en cuanto al hábitat y vivienda en la parroquia. Un alto porcentaje de las viviendas (47,3%) se encuentran en mal estado, construidas con materiales precarios como caña y madera, lo que las hace vulnerables a las inclemencias del tiempo y a eventos sísmicos. Esta situación se agrava por la falta de acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica en varios asentamientos humanos, especialmente en las zonas rurales. La falta de planificación urbana y el crecimiento desordenado de la parroquia han dado lugar a la proliferación de asentamientos informales, carentes de servicios básicos e infraestructura adecuada.

La cobertura de servicios básicos tiene una disponibilidad mayoritariamente media en comunas como Zapotal, Pechiche, El Real, Manantial de Chanduy, Puerto y cabecera Chanduy, Villingota, Sucre, San Rafael, Engunga, Tugaduaja, Buenos Aires, y otros sitios del centro y sur de la parroquia. Este nivel determina que existe una ruta planificada del carro recolector para los desechos sólidos, baja infraestructura de red de agua potable, y la inclusión de energía eléctrica en más del 90% de la población; pero no se incluye un sistema de red de agua potable y alcantarillado. Pese a esto, la comuna Ciénega tiene una baja intervención de servicios básicos debido a que sólo posee abastecimiento de energía eléctrica, pero no cuenta con una adecuada recolección de desechos sólidos, y redes públicas.

En este contexto, la problemática de los asentamientos humanos en la Parroquia Chanduy está relacionada con la falta de acceso a una vivienda digna. Aunque la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda – EMUVIVIENDA EP, ha desarrollado proyectos de vivienda de interés social en la provincia de Santa Elena, como el Proyecto Habitacional Mi Casita Linda, su impacto en la parroquia aún es limitado. La reactivación de este proyecto, con la construcción de la carpeta asfáltica de la vía de acceso y la mejora en la seguridad, podría ofrecer nuevas oportunidades de acceso a una vivienda digna para los habitantes de Chanduy. Sin embargo, es necesario que EMUVIVIENDA EP focalice sus esfuerzos en atender las necesidades específicas de la parroquia, considerando la diversidad socioeconómica de sus habitantes y las particularidades de su entorno rural.



El déficit habitacional total alcanza un preocupante 78.3%, siendo el déficit cualitativo (55.9%) mayor que el cuantitativo (23.4%). Esto significa que la mayoría de las viviendas requieren mejoras en su estructura y servicios básicos, más que ser reemplazadas por completo. El predominio de techos de zinc (52.6%) y paredes de hormigón, ladrillo o bloque (85.5%) indica una construcción relativamente sólida, pero la necesidad de mejoras se centra en la calidad de los materiales y el acceso a servicios. El 69.7% de los pisos son de ladrillo o cemento, lo que sugiere que las condiciones de higiene y salubridad pueden ser deficientes en muchas viviendas.

La Parroquia Chanduy requiere de una intervención integral que abarque la mejora de las viviendas existentes, la provisión de servicios básicos a todos los asentamientos humanos, la planificación urbana ordenada y la promoción de proyectos de vivienda social que respondan a las necesidades de la población, para el mejoramiento de la situación del hábitat y vivienda. Es fundamental que el GAD Parroquial implemente políticas públicas que garanticen el acceso a una vivienda digna y un hábitat adecuado para todos los habitantes de Chanduy mediante la colaboración con EMUVIVIENDA EP y otras instituciones, contribuyendo al cumplimiento del ODS 11 y al desarrollo sostenible de la parroquia.

Tabla No.- 33 Temática de Vivienda

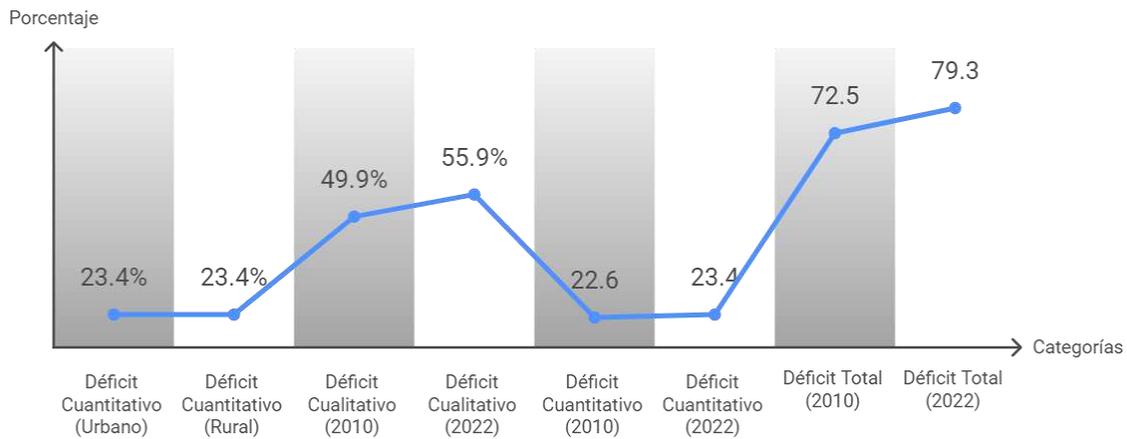
Temática de Vivienda		
	Total, viviendas particulares	5.156
	Déficit habitacional cuantitativo	23.4%
Déficit habitacional cuantitativo por área		
	URBANO	-
	RURAL	23.4%
Déficit habitacional por año		
Año	2010	2022
Déficit habitacional Cualitativo	49.9%	55.9%
Déficit Habitacional Cuantitativo	22.6%	23.4%
Déficit Habitacional	72.5%	79.3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 15 Temática de Vivienda



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3. Análisis de Socio Cultural

El componente sociocultural se refiere al estudio de las condiciones sociales y culturales de una comunidad, evaluando cómo se satisfacen las necesidades básicas de sus miembros y cómo se expresan sus valores, costumbres y tradiciones. Este análisis permite identificar brechas de desigualdad en el acceso a servicios básicos, oportunidades y recursos, así como desequilibrios territoriales que pueden generar exclusión social.

Al centrarse en grupos de atención prioritaria, como mujeres, niños, indígenas, personas con discapacidad, entre otros, se busca garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan las mismas oportunidades de desarrollo. La valoración de la diversidad cultural es fundamental para promover la inclusión y el respeto a las diferentes identidades y formas de vida.

2.2.3.1. Demografía y población

La demografía es la ciencia que se encarga del estudio estadístico de las poblaciones humanas. Analiza diversos aspectos como su tamaño, estructura, distribución, crecimiento y los factores que influyen en estos cambios. En otras palabras, la demografía es la "ciencia de la población". Por otra parte «**la población**», se refiere al conjunto de personas que habitan en un lugar determinado en un momento específico.

La parroquia rural Chanduy, presenta características demográficas particulares propias de su condición rural; cuenta con una población de 20.558 de habitantes, según el último censo realizado en 2022. Este dato refleja un aumento en comparación con censos anteriores, lo que puede indicar tendencias de crecimiento poblacional en la zona.

2.2.3.1.1. Crecimiento poblacional

La tabla N° 26 muestra un crecimiento constante en la población de la parroquia Chanduy a lo largo de los años 2001, 2010 y 2022. Se observa un aumento significativo en el número total de habitantes, pasando de 14,895 en el año 2001 a 20,558 en el 2022.



Dentro de la interpretación de los datos, este crecimiento poblacional podría ser el resultado de diversos factores; La parroquia Chanduy ha experimentado un crecimiento poblacional sostenido en las últimas décadas. Aunque se observa un ligero predominio de la población masculina, la distribución por género es relativamente equilibrada. Este crecimiento poblacional podría estar asociado a diversos factores, como el aumento de la natalidad, la migración y las mejoras en las condiciones de vida.

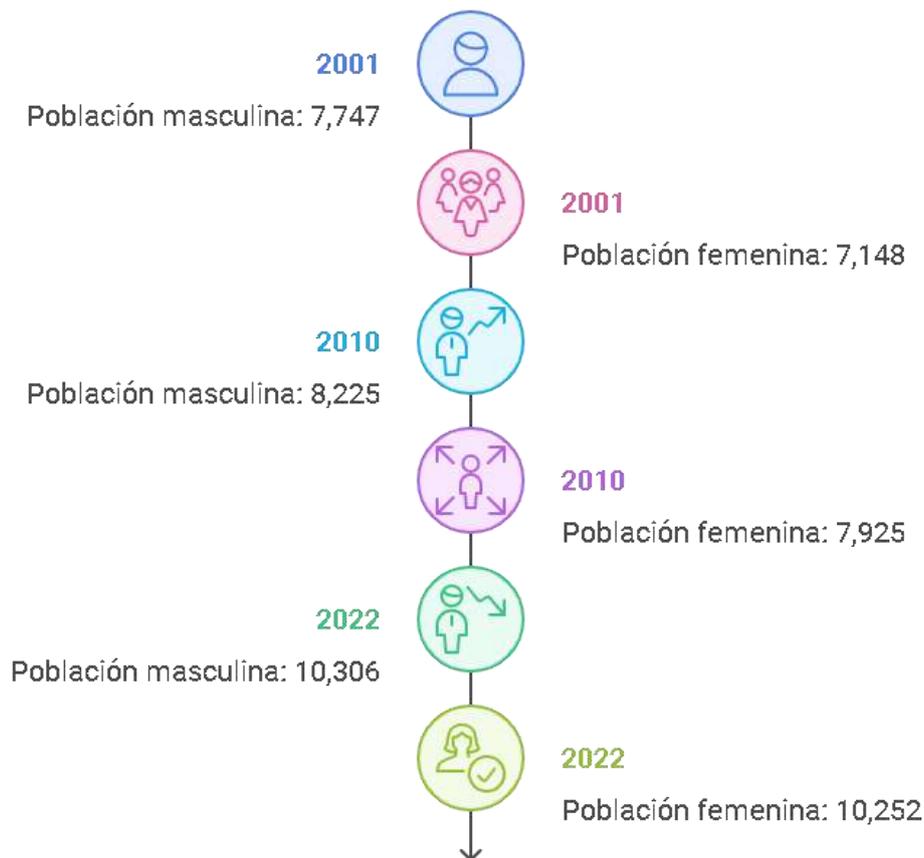
Tabla No.- 34 Población por sexo al nacer según parroquia de residencia

Población por sexo al nacer según parroquia de residencia			
Año	2001	2010	2022
Hombres	7.747	8.225	10.306
Mujeres	7.148	7.925	10.252
Población total	14.895	16.150	20.558

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 16 Población por sexo al nacer según parroquia de residencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.3.1.2. Crecimiento por edad y género

La población de Chanduy se caracteriza por una distribución de edades de 0 a 85 años, con una mayor proporción de 43,053 habitantes de jóvenes. Esto puede estar relacionado con factores como la migración interna o externa, las tasas de natalidad y mortalidad, y las oportunidades económicas disponibles en la zona.

Por género, la población de Chanduy presenta 191.303 hombres y 194.432 mujeres. Esta distribución puede influir en diversos aspectos de la vida social y económica de la comunidad.

La tabla No. 27 presenta una muestra la distribución de la población de la parroquia rural de Chanduy por sexo y grupos quinquenales de edad. Se observa una estructura poblacional piramidal típica de una población en crecimiento, con una base amplia en los grupos de edad más jóvenes (10 a 14 años) y una disminución gradual hacia las edades más avanzadas (80 a 84 años o más). Esto sugiere una alta tasa de natalidad en el pasado y un crecimiento poblacional sostenido.

En cuanto al género, se aprecia un ligero predominio de la población masculina en los grupos de edad más jóvenes, sin embargo, esta diferencia se reduce a medida que aumenta la edad. Esto podría indicar una mayor esperanza de vida en las mujeres. En conclusión, la parroquia de Chanduy presenta una población predominantemente joven con una distribución por sexo relativamente equilibrada.

Tabla No.- 35 Población por sexo al nacer, según provincia de residencia y grupos quinquenales de edad

Población por sexo al nacer, grupos quinquenales de edad	Hombres	Mujeres	Número total de personas
De 0-4	17,836	17,003	34,839
De 5-9	17,525	16,956	34,481
De 10-14	22,235	20,818	43,053
De 15-19	18,672	17,869	36,541
De 20-24	18,070	17,875	35,945
De 25-29	14,468	15,666	30,134
De 30-34	13,029	14,075	27,104
De 35-39	12,178	13,070	25,248
De 40-44	11,574	12,631	24,205
De 45-49	10,022	10,538	20,560

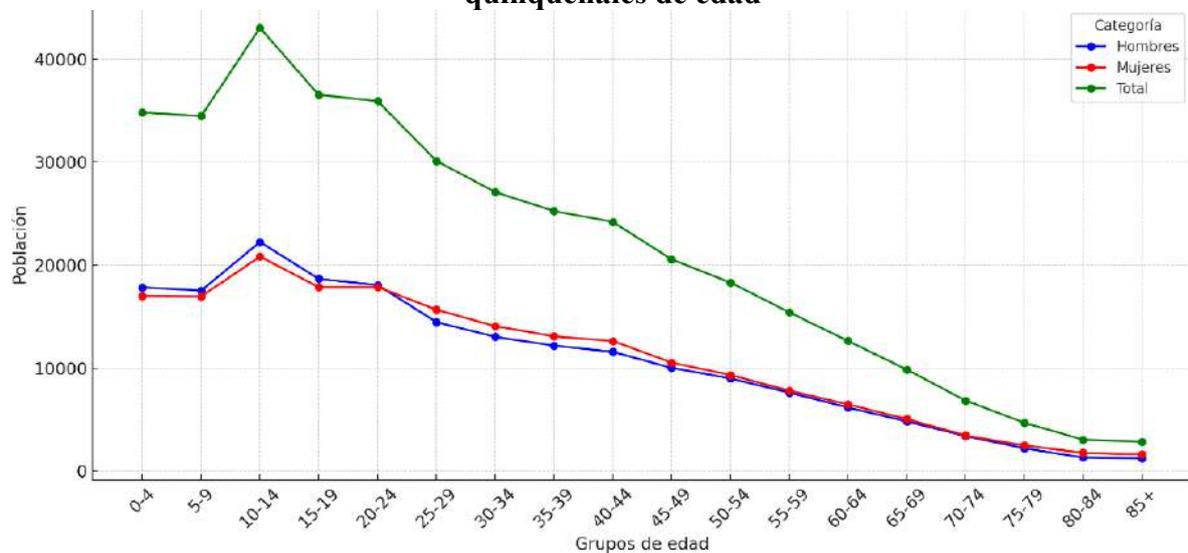


De 50-54	8,989	9,323	18,312
De 55-59	7,609	7,812	15,421
De 60-64	6,167	6,467	12,634
De 65-69	4,812	5,045	9,857
De 70-74	3,395	3,447	6,842
De 75-79	2,198	2,477	4,675
De 80-84	1,303	1,745	3,048
85 o más	1,221	1,615	2,836
Total	191,303	194,432	385,735

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 17 Población por sexo al nacer, según provincia de residencia y grupos quinquenales de edad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, 2022

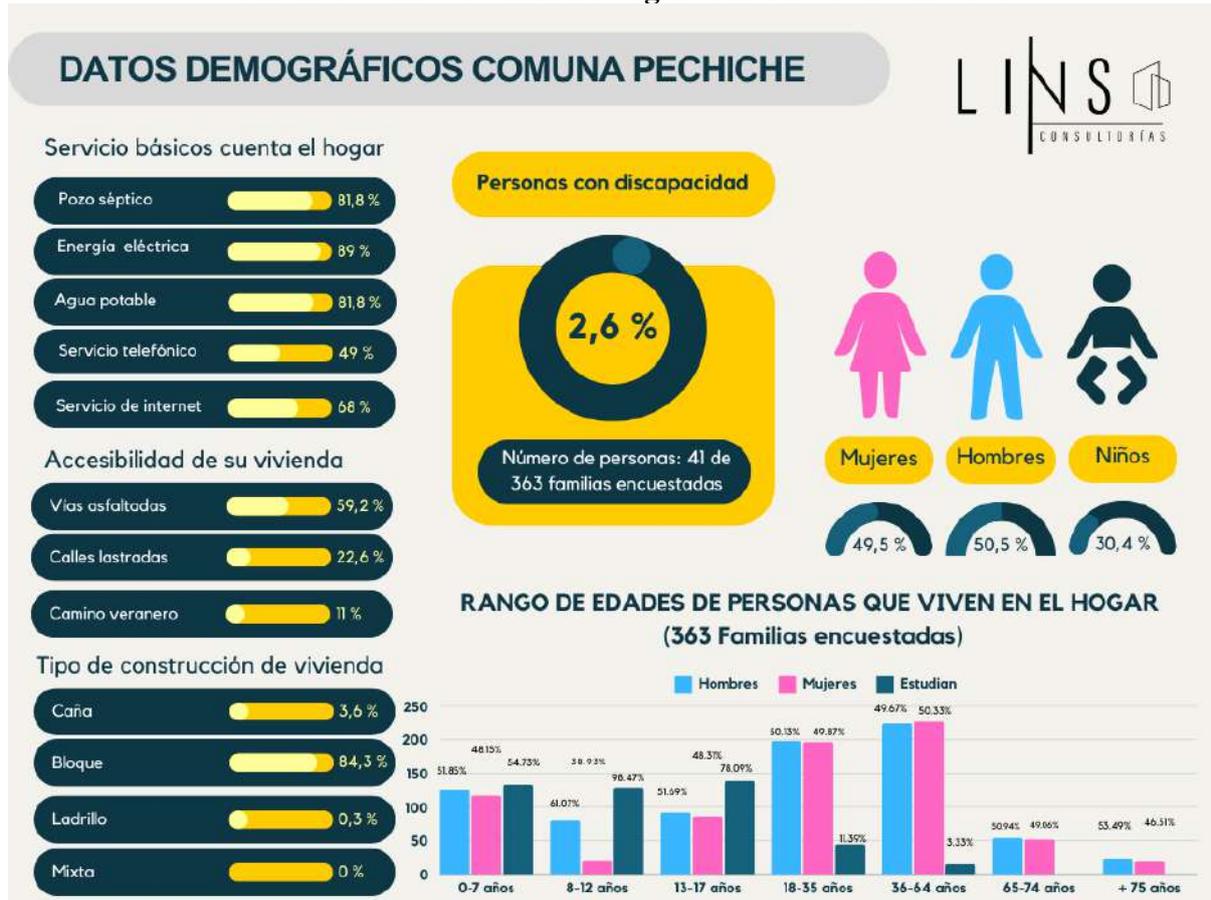
Elaborado por: Consultoría Lins

2.2.3.1.2. Resultados Encuestas Parroquia Chanduy Consultorías Lins

Los presentes resultados fueron obtenidos de encuestas realizadas en las comunidades de la parroquia Chanduy.



Ilustración No.- 18 Datos demográficos Comuna Pechiche



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

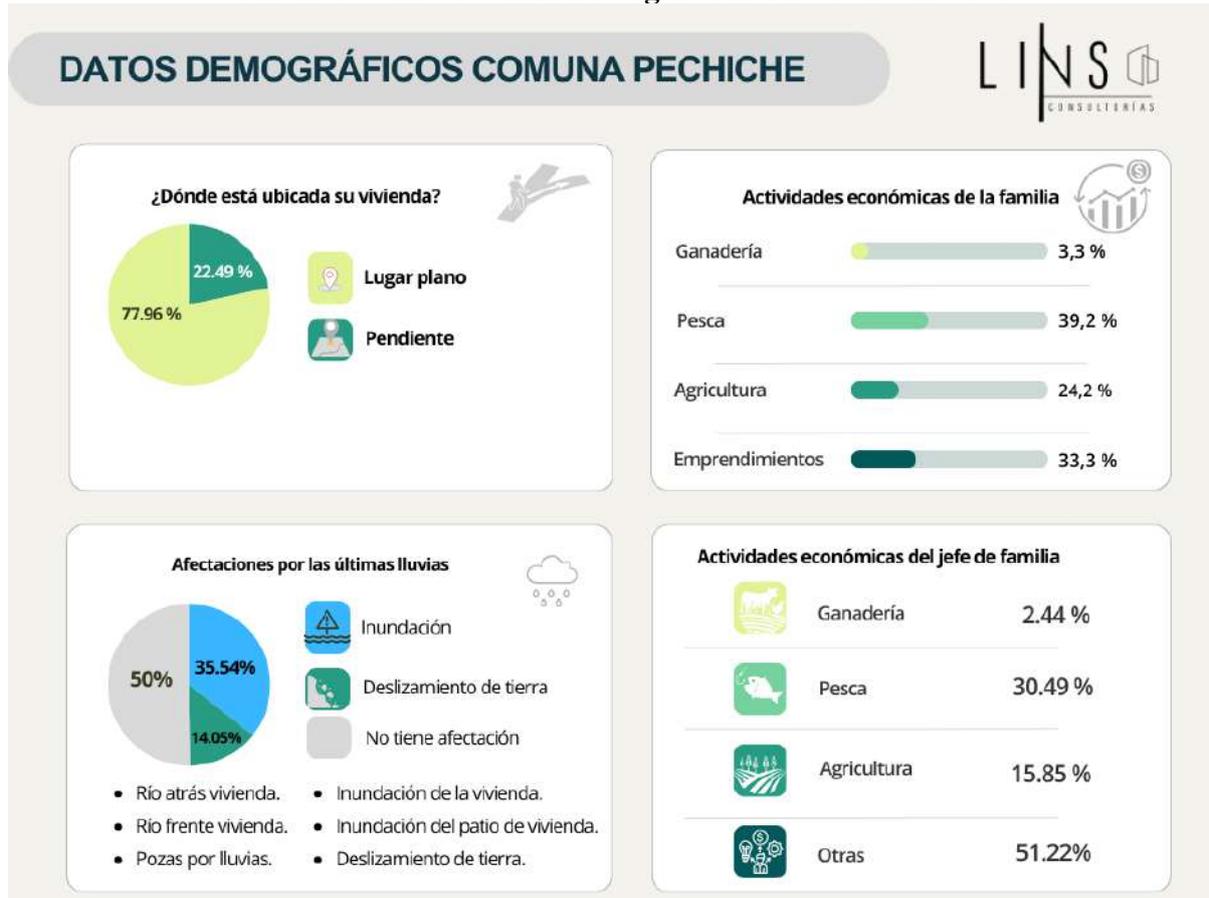
El análisis de la Ilustración 7 revela una comunidad con acceso limitado a servicios básicos, donde un alto porcentaje de hogares (81.8%) aún depende de pozos sépticos y solo el 49% cuenta con servicio telefónico. La accesibilidad también es un desafío, con un 22.6% de calles lastradas y un 11% de caminos de verano.

La población presenta una distribución equitativa entre hombres y mujeres, con un 30.4% de niños. El grupo etario predominante se encuentra entre los 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64 años. La mayoría de las viviendas están construidas con bloque (84.3%), reflejando un patrón constructivo común en la zona.

Llama la atención el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (2.6%), lo que podría indicar subregistro. Se evidencia una brecha educativa, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de edad de 18 a 35 años, lo que sugiere la necesidad de políticas que promuevan la equidad de género en el acceso a la educación.



Ilustración No.- 19 Datos demográficos Comuna Pechiche



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

La Ilustración 8 presenta datos socioculturales de la comuna Pechiche, revelando una comunidad principalmente ubicada en zonas con pendiente (77.96%), lo que podría implicar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura. La pesca (39.2%) es la principal actividad económica familiar, seguida por la agricultura (24.2%), reflejando una economía ligada a los recursos naturales. Sin embargo, un 51.22% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades, indicando la necesidad de identificarlas para comprender la dinámica laboral local. Las últimas lluvias han afectado significativamente a la comunidad, con un 35.54% de las familias sufriendo inundaciones y un 50% reportando algún tipo de afectación en sus viviendas. Esto evidencia la vulnerabilidad de la población ante eventos climáticos, demandando estrategias de mitigación y adaptación.

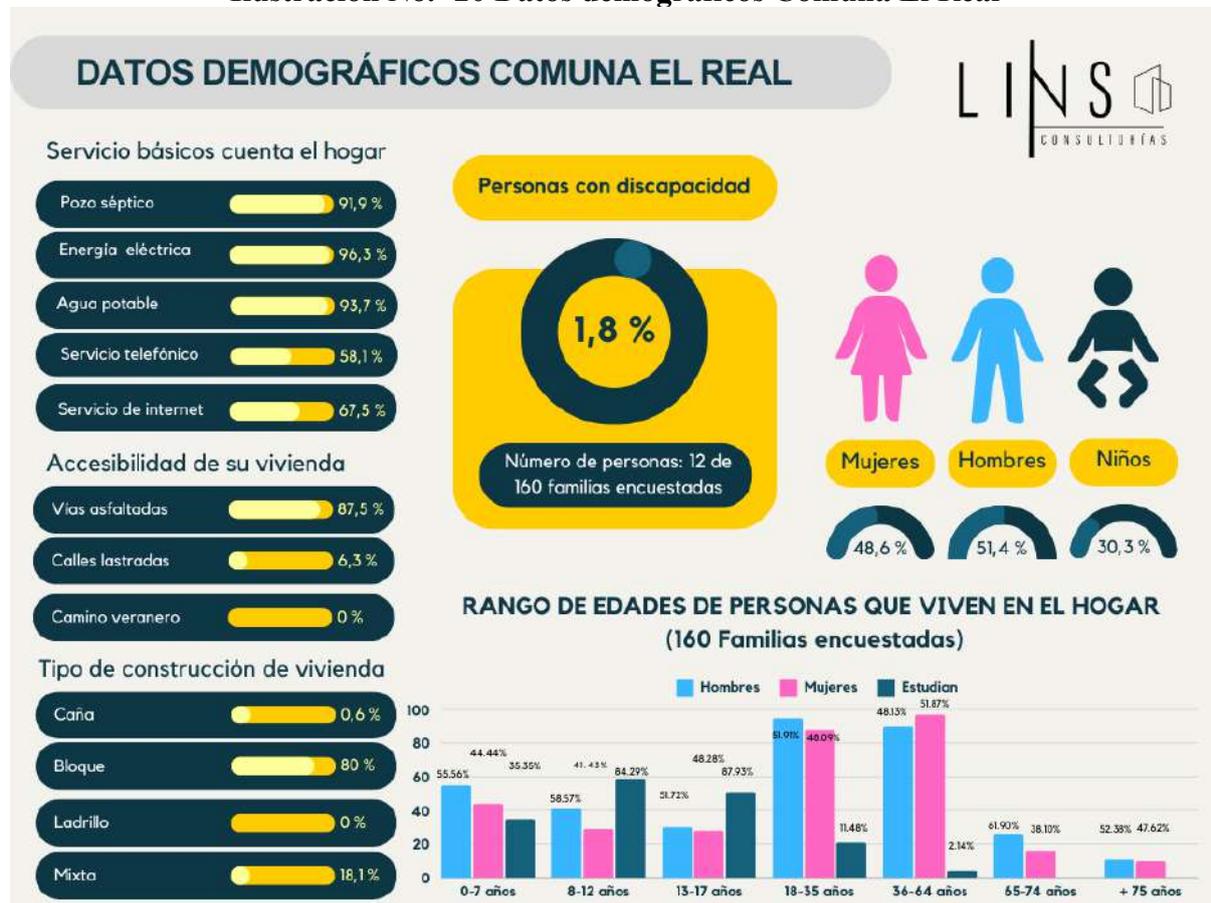
La información sobre la ubicación de las viviendas en relación al río (atrás, frente, pozas) sugiere un patrón de asentamiento que podría estar ligado a prácticas culturales y al acceso a recursos hídricos, pero también a una mayor exposición a riesgos ambientales. Es crucial analizar la relación entre estos factores para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad de la población.

Los datos demográficos revelan condiciones moderadas de infraestructura y servicios básicos, predominando hogares con energía eléctrica y agua potable, aunque con acceso limitado al servicio telefónico e internet. La mayoría de las viviendas son construidas con bloque, ubicadas principalmente en terrenos planos, afectadas por inundaciones y deslizamientos en tiempos de lluvias. La economía local se basa en gran medida en actividades primarias, destacando la pesca



y emprendimientos familiares, aunque más del 51% de jefes de hogar ejercen otras actividades económicas. En cuanto a la población, hay equilibrio entre hombres y mujeres, y se observa que el 30.4% son niños, resaltando una comunidad relativamente joven, con solo un 2.6% de personas con discapacidad. Estos datos indican vulnerabilidades importantes a fenómenos naturales, que afectan tanto la vivienda como las actividades productivas locales.

Ilustración No.- 20 Datos demográficos Comuna El Real

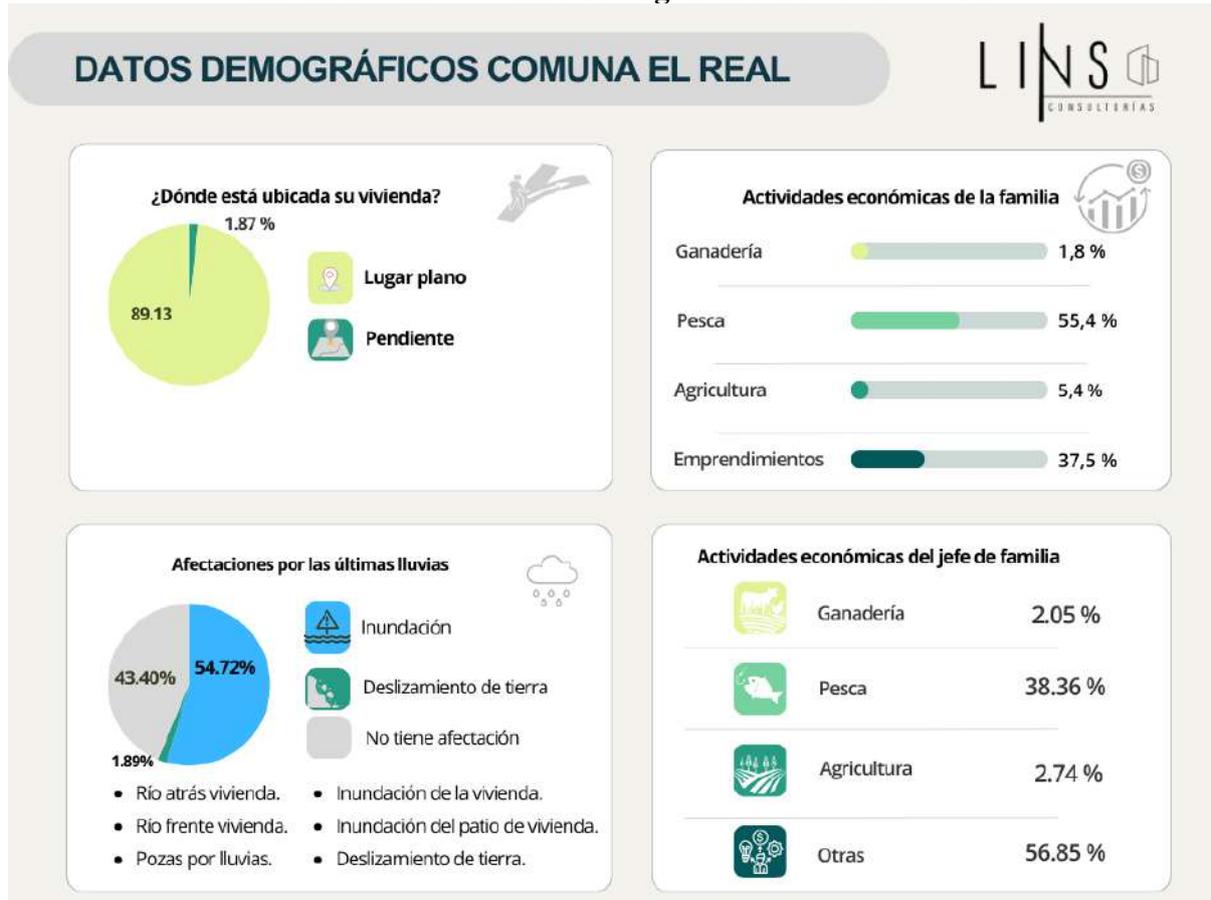


Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la ilustración revela que la comuna El Real presenta un buen acceso a servicios básicos, con altos porcentajes de cobertura en energía eléctrica (96.3%), agua potable (93.7%) e internet (67.5%). Sin embargo, la accesibilidad vial parece ser un desafío, con un bajo porcentaje de calles lastradas (6.3%) y ausencia de caminos veraniegos, lo que podría dificultar la movilidad y el acceso a servicios para ciertos sectores de la población. La población muestra una distribución de género relativamente equitativa, con un 30.3% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una mayor concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (80%), lo que indica un patrón constructivo consolidado.

Un dato preocupante es el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (1.8%), lo que podría sugerir un subregistro y la necesidad de mecanismos de identificación más efectivos para garantizar la inclusión de este grupo. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años. Esto exige la implementación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Ilustración No.- 21 Datos demográficos Comuna El Real



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 10 revela que la comuna El Real se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (89.13%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en la pesca (55.4%), seguida de emprendimientos (37.5%), lo cual sugiere una diversificación económica interesante. Sin embargo, es fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local.

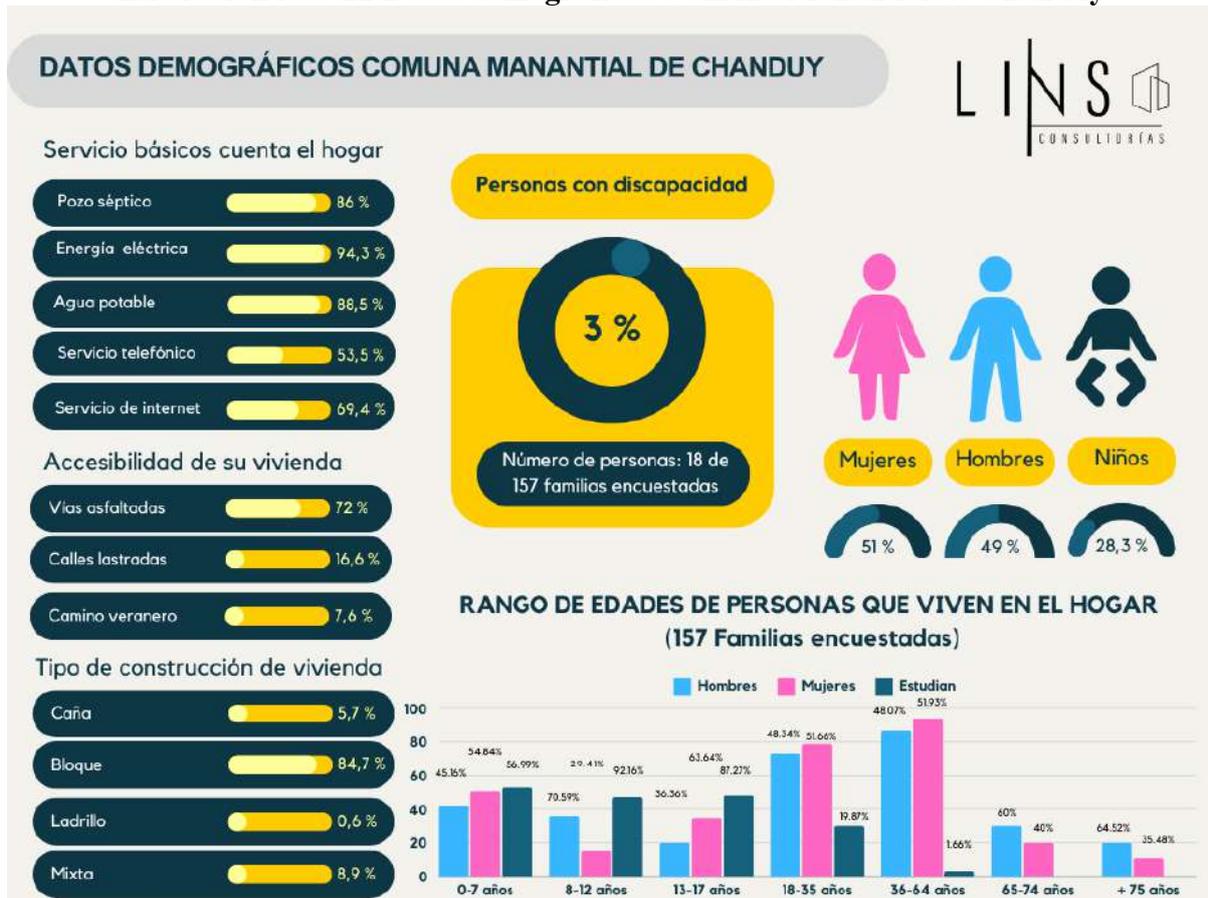
Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (54.72%), siendo la inundación el principal problema. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. La información sobre la ubicación de las viviendas con relación al río (atrás, frente, pozas) sugiere un patrón de asentamiento que podría estar ligado a prácticas culturales y acceso a recursos hídricos, pero también a una mayor exposición a riesgos ambientales.

Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad de la población. Asimismo, se debe investigar por qué la mayoría de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades (56.85%) para comprender mejor la dinámica laboral y las necesidades de la comunidad.



La Comuna El Real presenta condiciones favorables en acceso a servicios básicos y tipos de vivienda, predominando construcciones sólidas en zonas planas. Sin embargo, la ubicación en terrenos pendientes la expone significativamente a riesgos naturales como inundaciones y, en menor medida, deslizamientos, generando vulnerabilidades que podrían afectar a las viviendas y actividades productivas locales. La actividad económica principal gira en torno a la pesca y emprendimientos familiares, y también existen diversas ocupaciones entre los jefes de hogar. La población muestra una distribución equilibrada entre géneros y destaca una importante presencia infantil, lo que refleja una comunidad joven.

Ilustración No.- 22 Datos demográficos Comuna Manantial de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

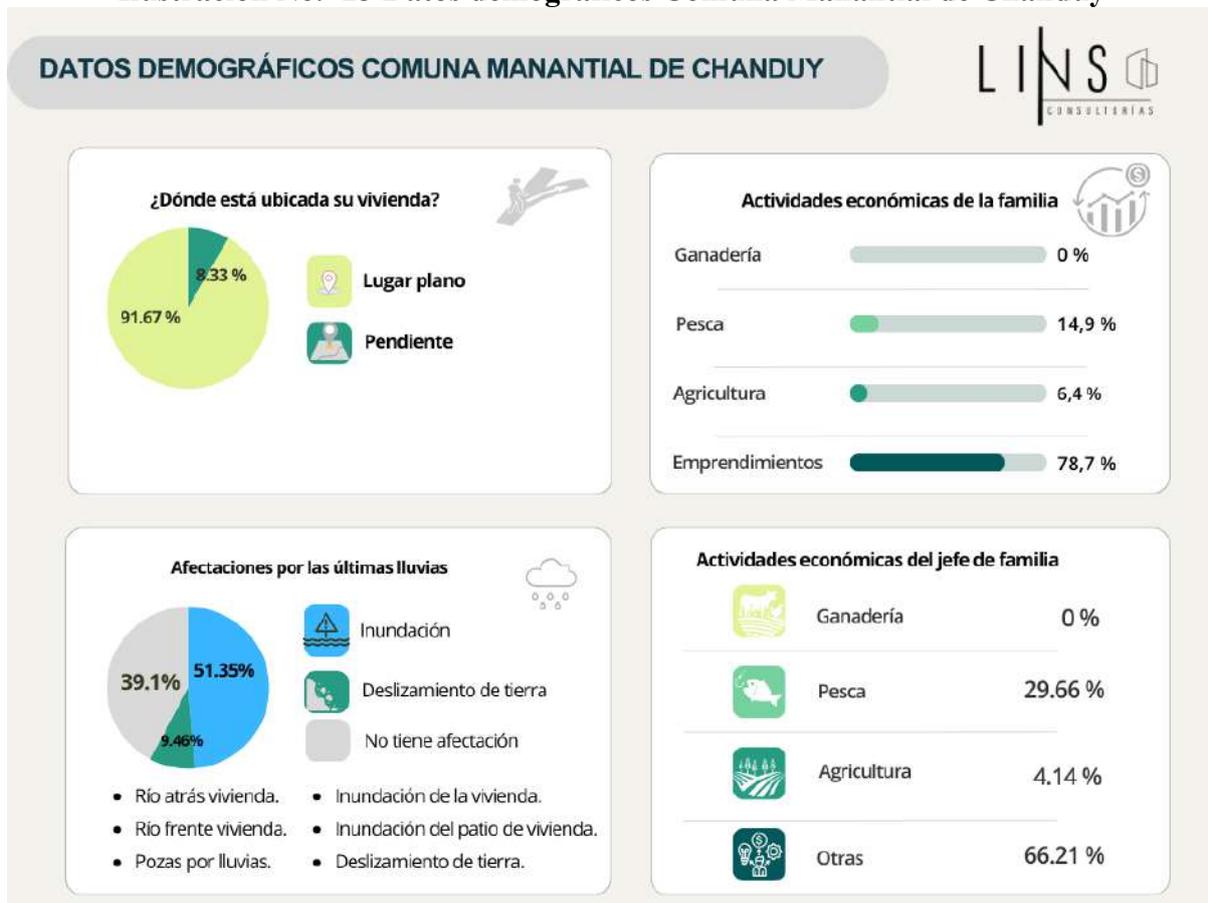
Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 11 revela que la comuna Manantial de Chanduy presenta un acceso aceptable a servicios básicos, con una alta cobertura de energía eléctrica (94.3%) y agua potable (88.5%). Sin embargo, el 86% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede representar un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece ser un desafío, con un 72% de vías asfaltadas, pero solo un 16.6% de calles lastradas y un 7.6% de caminos veraniegos. Esto podría dificultar la movilidad y el acceso a servicios para ciertos sectores de la población, especialmente durante la época de lluvias.

La población muestra una distribución de género relativamente equitativa, con un 28.3% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (84.7%), lo que indica un patrón constructivo consolidado. Un dato que llama la atención es el porcentaje de personas con discapacidad reportado (3%), que, si bien es bajo, podría ser un subregistro.

Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años.

Ilustración No.- 23 Datos demográficos Comuna Manantial de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

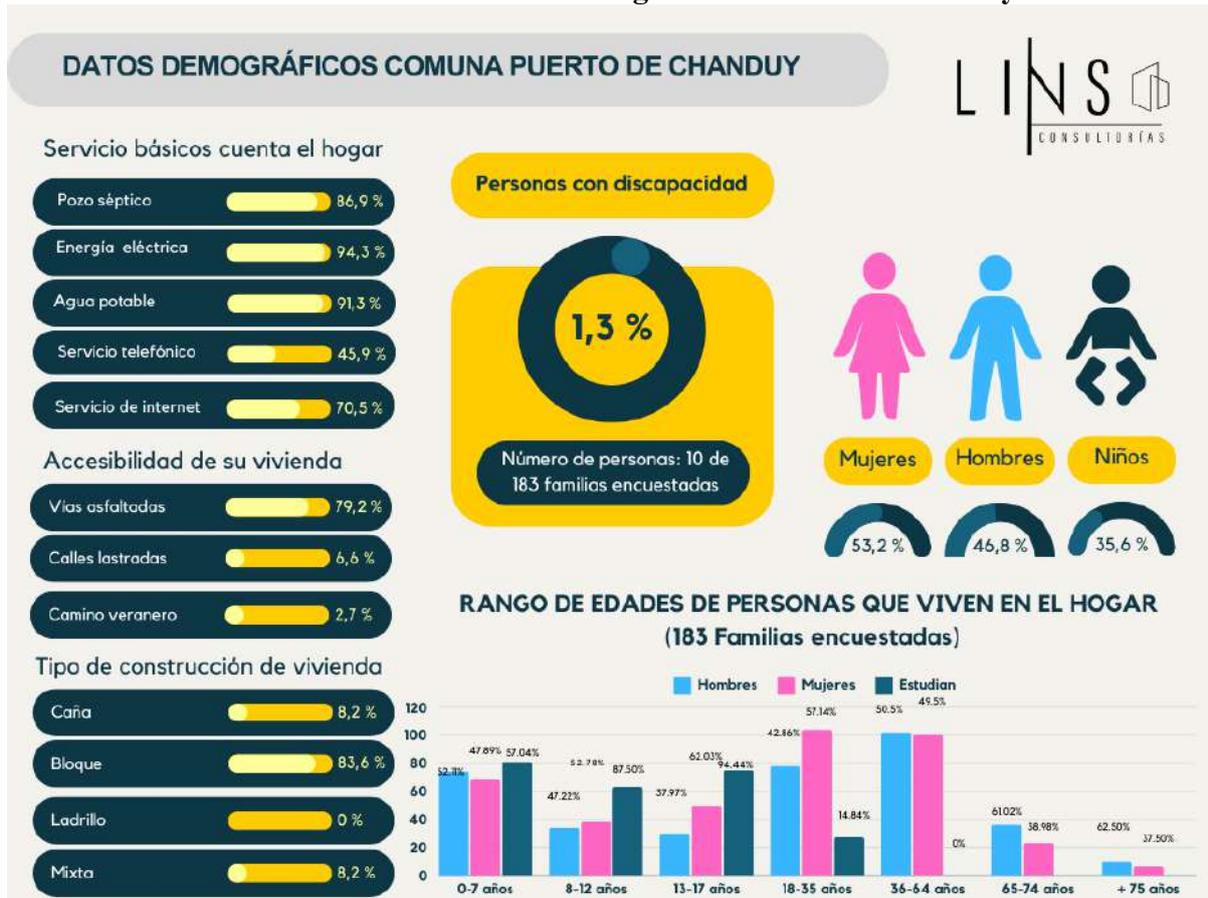
La Ilustración 12 revela que la comuna Manantial de Chanduy se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (91.67%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (78.7%), seguida de la pesca (14.9%), lo cual sugiere una diversificación económica interesante. Sin embargo, es fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local y si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población. Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (51.35%), siendo la inundación el principal problema. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar su exposición a inundaciones.

Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad de la población. Asimismo, se debe investigar por qué la mayoría de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades (66.21%) para comprender mejor la dinámica laboral y las necesidades de la comunidad. Finalmente, es importante estudiar si los emprendimientos familiares contribuyen a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la comuna.



La comuna Manantial de Chanduy presenta buenas condiciones en infraestructura básica y habitacional, aunque persisten limitaciones en servicios tecnológicos. Predominan viviendas sólidas ubicadas principalmente en terrenos planos, mientras que un menor porcentaje se expone a inundaciones frecuentes y deslizamientos. La economía local está claramente orientada a emprendimientos familiares, con participación moderada de pesca y agricultura. La población se distribuye equitativamente entre hombres y mujeres, con una significativa representación infantil que indica una comunidad joven. Aunque la comunidad muestra condiciones adecuadas para el desarrollo social y económico, su vulnerabilidad ante fenómenos climáticos requiere atención especial en términos de prevención y gestión del riesgo.

Ilustración No.- 24 Datos demográficos Puerto de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

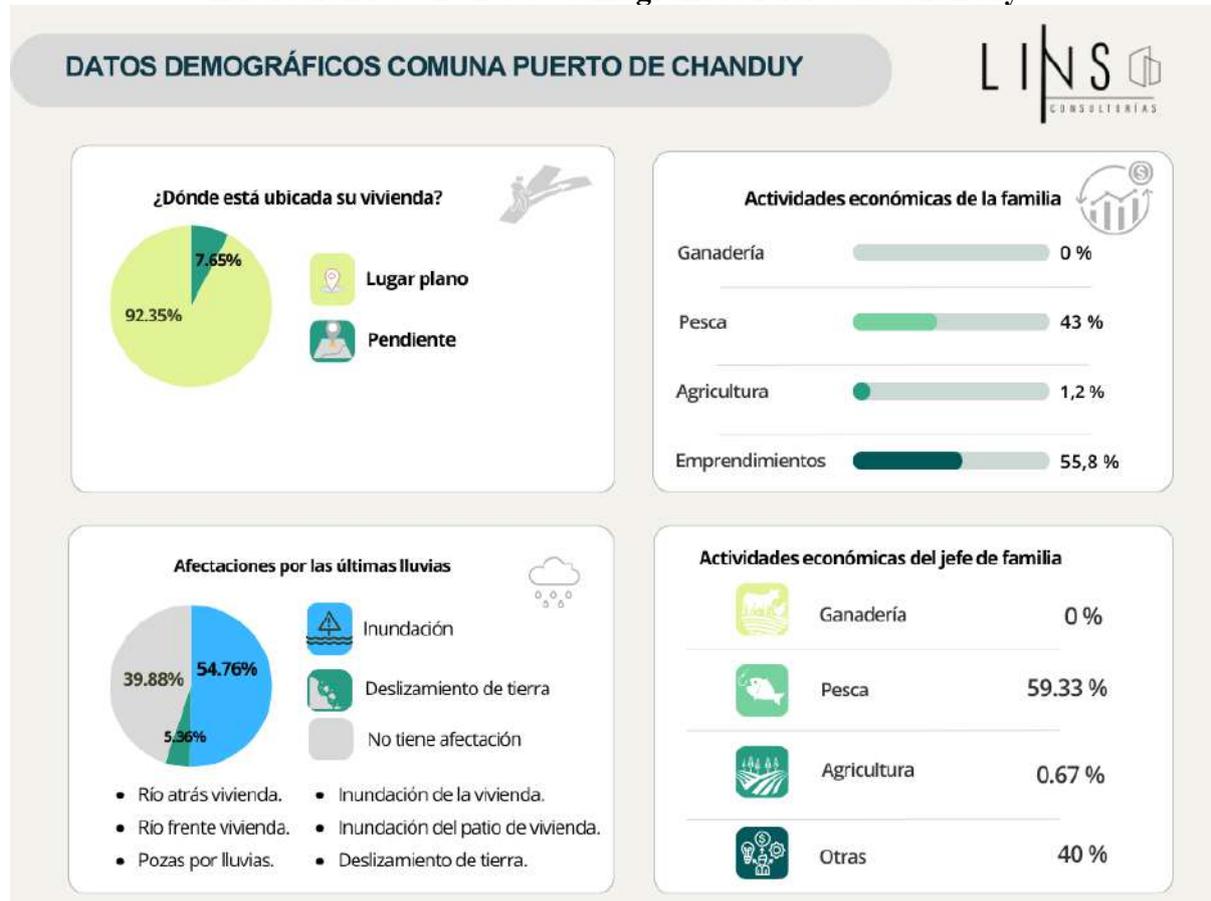
La comuna Puerto de Chanduy presenta un acceso aceptable a servicios básicos, con alta cobertura de energía eléctrica (94.3%) y agua potable (91.3%). Sin embargo, el 86.9% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede ser un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece un desafío, con 79.2% de vías asfaltadas, pero solo 6.6% de calles lastradas y 2.7% de caminos veraneros, lo que podría dificultar la movilidad, especialmente en época de lluvias.

La población muestra una ligera predominancia de mujeres (53.2%) y un 35.6% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (83.6%), lo que indica un patrón constructivo consolidado.



Un dato que llama la atención es el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (1.3%), que podría ser un subregistro. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años. Esto exige la implementación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Ilustración No.- 25 Datos demográficos Puerto de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 014 revela que la comuna Puerto de Chanduy se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (92.35%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales.

La actividad económica familiar se centra en la pesca (43%), seguida de emprendimientos (55.8%), lo cual sugiere una diversificación económica interesante. Sin embargo, es fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local y si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.

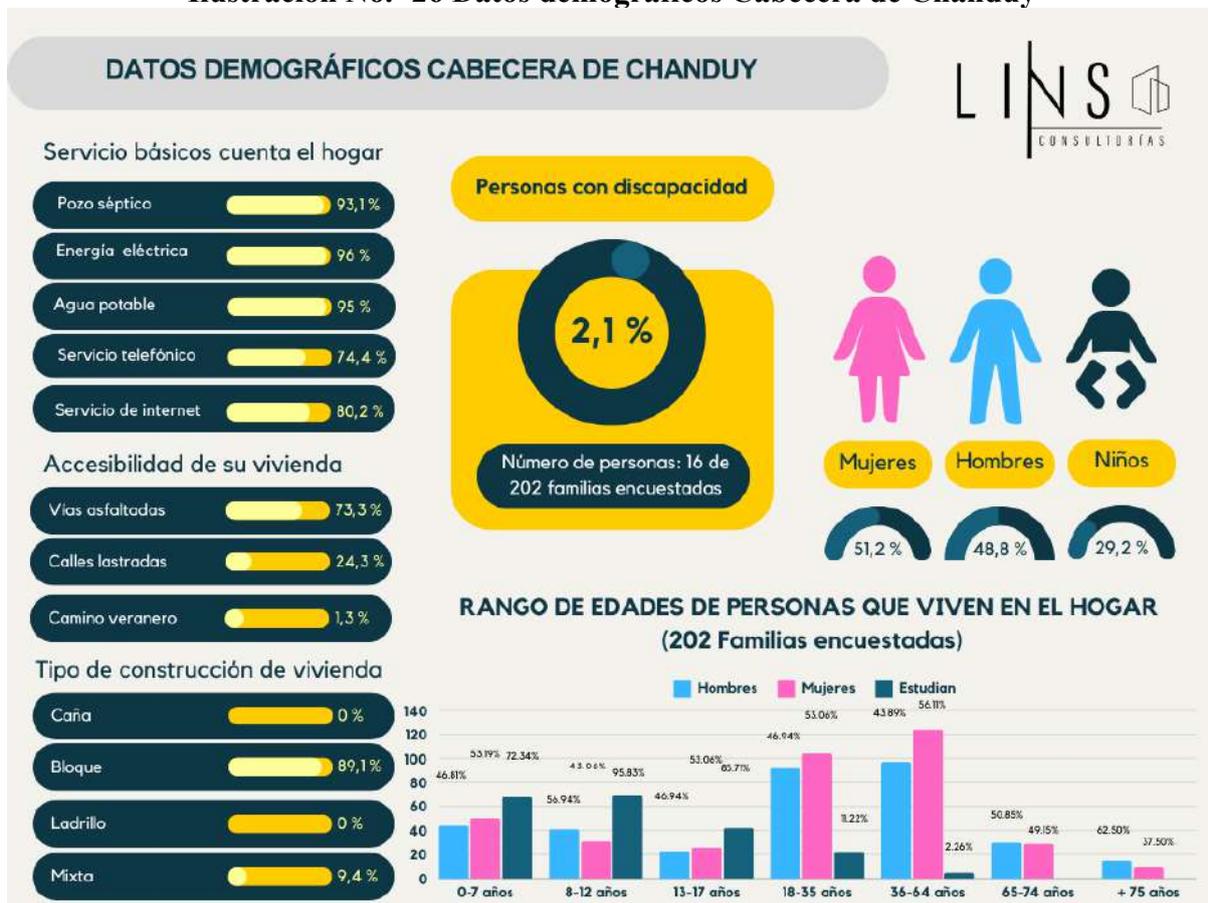
Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (54.76%), siendo la inundación el principal problema. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar su exposición a inundaciones.



Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad de la población. Asimismo, se debe investigar por qué el 40% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades para comprender mejor la dinámica laboral y las necesidades de la comunidad. Finalmente, es importante estudiar si los emprendimientos familiares contribuyen a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la comuna.

La comuna Puerto Chanduy dispone de algunos servicios básicos e infraestructura adecuada, aunque enfrenta limitaciones tecnológicas en conectividad. Predominan viviendas construidas sólidamente en terrenos planos e inclinados, generando una importante vulnerabilidad ante fenómenos climáticos, especialmente inundaciones. En lo económico, se destaca la actividad pesquera y los emprendimientos familiares, reflejando una economía local productiva. La población es predominantemente femenina, joven, y con bajo índice de discapacidad, lo que ofrece potencial para el desarrollo social y económico, pero requiere atención prioritaria en prevención y mitigación de riesgos ambientales.

Ilustración No.- 26 Datos demográficos Cabecera de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

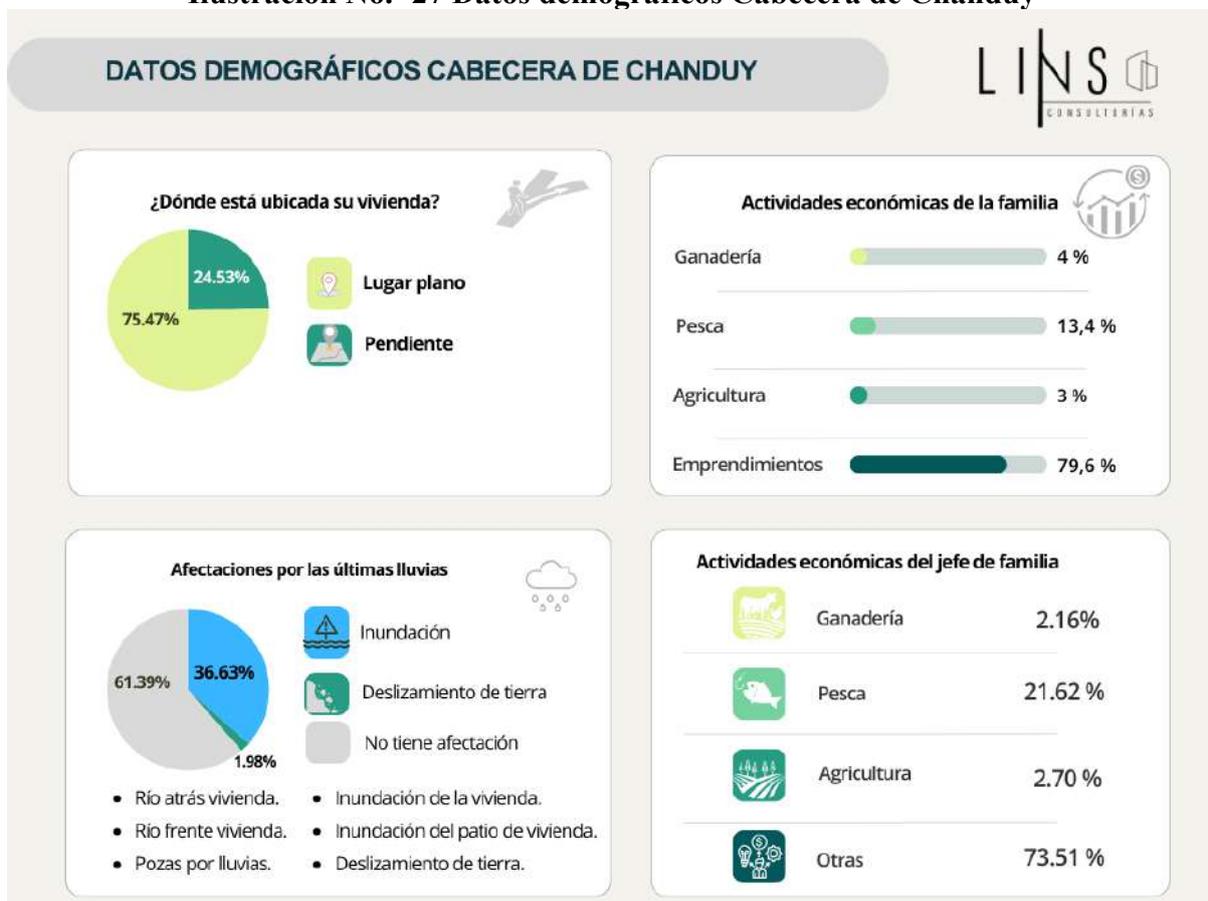
La cabecera de Chanduy presenta un buen acceso a servicios básicos, con alta cobertura de energía eléctrica (96%), agua potable (95%) e internet (80.2%). Sin embargo, el 93.1% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede ser un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece un desafío, con 77.3% de vías asfaltadas, pero solo 24.3% de calles



lastradas y 1.3% de caminos veraniegos, lo que podría dificultar la movilidad, especialmente en época de lluvias.

La población muestra una ligera predominancia de mujeres (51.2%) y un 29.2% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (89.1%), lo que indica un patrón constructivo consolidado. Un dato que llama la atención es el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (2.1%), que podría ser un subregistro. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años. Esto exige la implementación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Ilustración No.- 27 Datos demográficos Cabecera de Chanduy



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 016 revela que la cabecera de Chanduy se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (75.47%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (79.6%), seguida de la pesca (13.4%), lo cual sugiere una diversificación económica. Sin embargo, es fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local y si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.

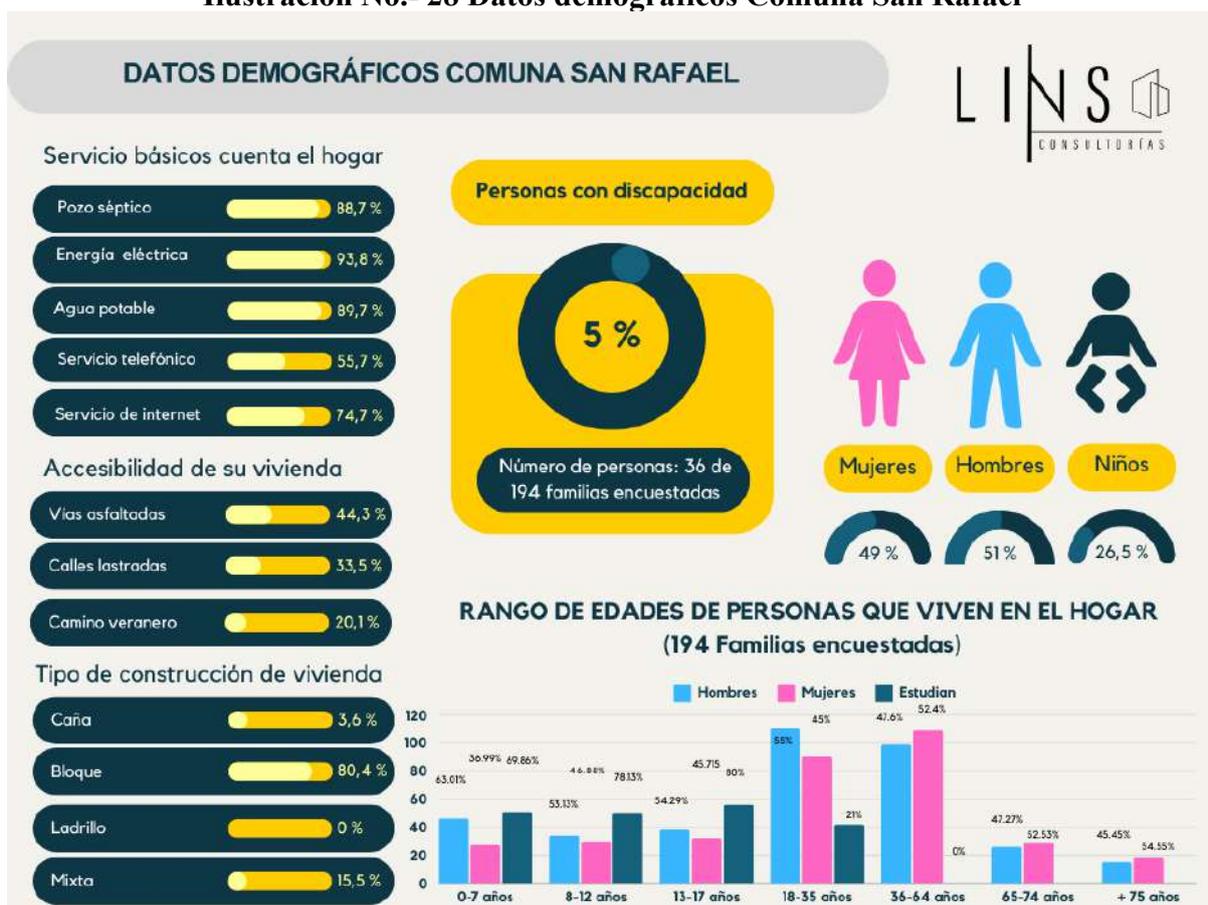


Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (61.39%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar su exposición a inundaciones.

Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad. Asimismo, se debe investigar por qué el 73.51% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades para comprender mejor la dinámica laboral y las necesidades de la comunidad. Finalmente, es importante estudiar si los emprendimientos familiares contribuyen a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

La Cabecera Chanduy evidencia una situación favorable en cobertura de servicios básicos, destacando especialmente en telecomunicaciones. Las viviendas se encuentran distribuidas en terrenos planos e inclinados, moderando parcialmente la exposición a riesgos ambientales. La economía local resalta una tendencia hacia emprendimientos familiares, complementada en menor medida por actividades pesqueras. La población mantiene equilibrio entre géneros y una significativa representación infantil, señalando potencial para impulsar políticas educativas y sociales orientadas al bienestar comunitario y al fortalecimiento económico mediante iniciativas emprendedoras.

Ilustración No.- 28 Datos demográficos Comuna San Rafael



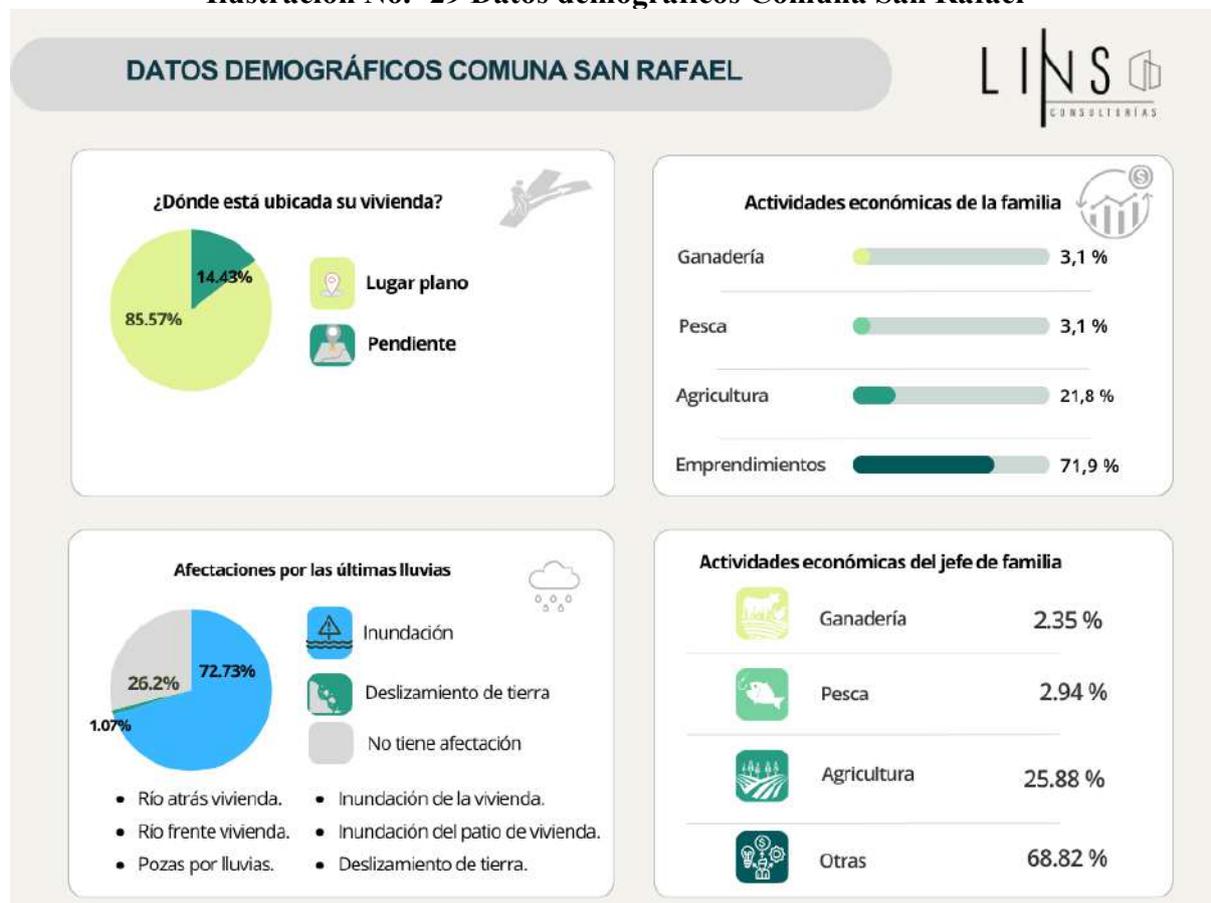
Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Consultorías Lins



San Rafael presenta un buen acceso a servicios básicos, con alta cobertura de energía eléctrica (93.8%) y agua potable (89.7%). Sin embargo, el 88.7% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede ser un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece un desafío, con 44.3% de vías asfaltadas, 33.5% de calles lastradas y 20.1% de caminos veraniegos, lo que podría dificultar la movilidad, especialmente en época de lluvias.

La población muestra una distribución de género equilibrada (49% mujeres, 51% hombres) y un 26.5% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (80.4%), lo que indica un patrón constructivo consolidado. Un dato que llama la atención es el porcentaje de personas con discapacidad reportado (5%), que, si bien es bajo, es mayor al reportado en otras comunas. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años. Esto exige la implementación de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Ilustración No.- 29 Datos demográficos Comuna San Rafael



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 018 revela que la comuna San Rafael se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (85.57%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (71.9%), seguida de la agricultura (21.8%), lo cual sugiere una diversificación económica. Sin embargo, es



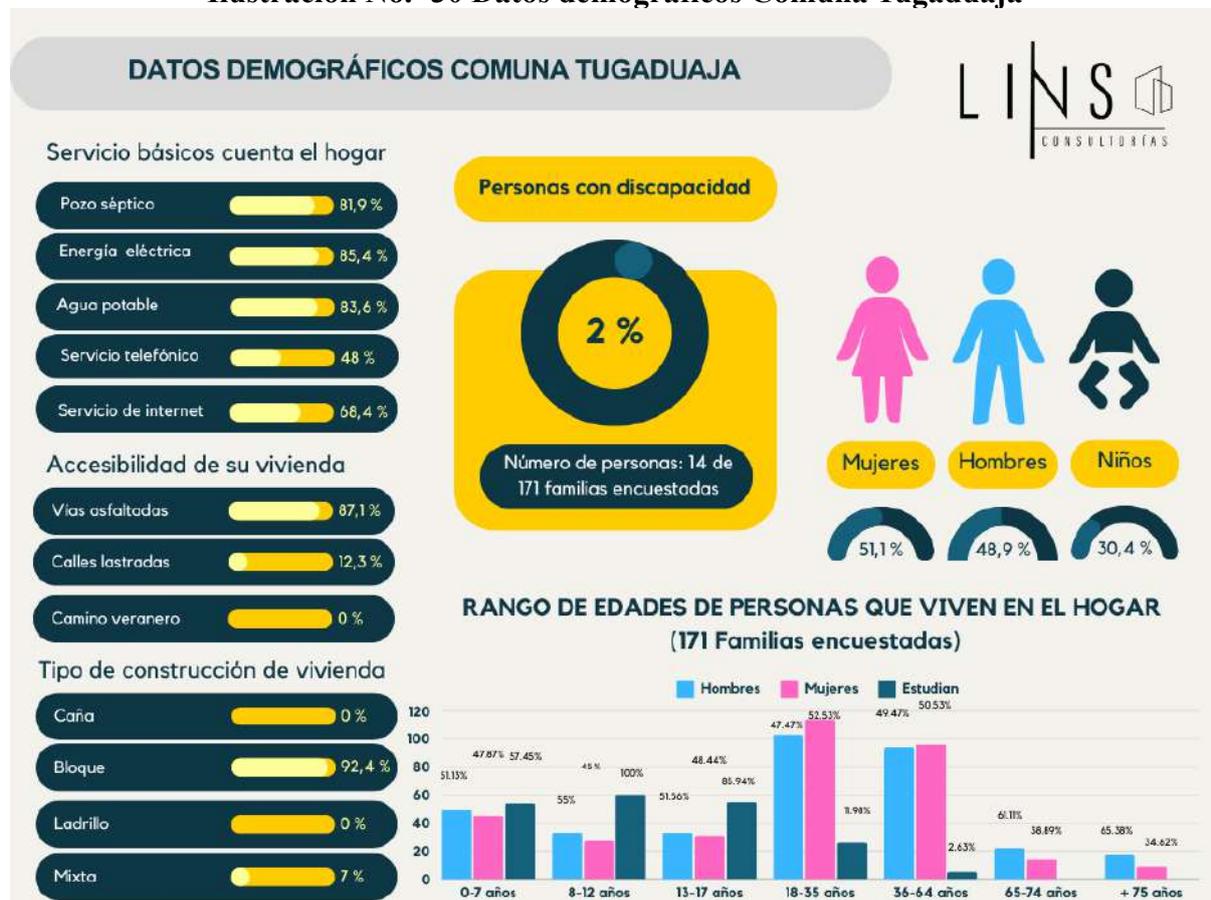
fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local y si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.

Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (72.73%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar su exposición a inundaciones.

Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad. Asimismo, se debe investigar por qué el 68.82% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades para comprender mejor la dinámica laboral y las necesidades de la comunidad.

La comuna San Rafael cuenta con una aceptable cobertura de servicios básicos, aunque la accesibilidad vial es limitada debido a que predomina las vías sin pavimentar. Existen viviendas de construcciones resistentes en terrenos principalmente inclinados, lo que implica alta vulnerabilidad ante inundaciones. La población evidencia una leve cantidad de personas masculinas y una considerable presencia infantil, y un número de habitantes con discapacidad. Los emprendimientos familiares prevalecen de actividades agrícolas, mientras que la pesca tiene poca incidencia, mostrando una dinámica productiva diversa que podría aprovecharse si se atienden las condiciones de vulnerabilidad ambiental existentes.

Ilustración No.- 30 Datos demográficos Comuna Tugaduaja



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins



La comuna Tugaduaja presenta un acceso aceptable a servicios básicos, con alta cobertura de energía eléctrica (85.4%) y agua potable (83.6%). Sin embargo, el 81.9% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede ser un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece un desafío, con 87.1% de vías asfaltadas, pero solo 12.3% de calles lastradas y 0% de caminos veraniegos, lo que podría dificultar la movilidad, especialmente en época de lluvias.

La población muestra una ligera predominancia de mujeres (51.1%) y un 30.4% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (92.4%), lo que indica un patrón constructivo consolidado. Un dato que llama la atención es el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (2%), que podría ser un subregistro. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años.

Ilustración No.- 31 Datos demográficos Comuna Tugaduaja



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 020 revela que la comuna Tugaduaja se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (85.38%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (87.2%), seguida de la pesca (10.6%), lo cual sugiere una diversificación económica. Sin embargo, es fundamental identificar qué tipo de emprendimientos se desarrollan para comprender mejor la dinámica económica local y si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.

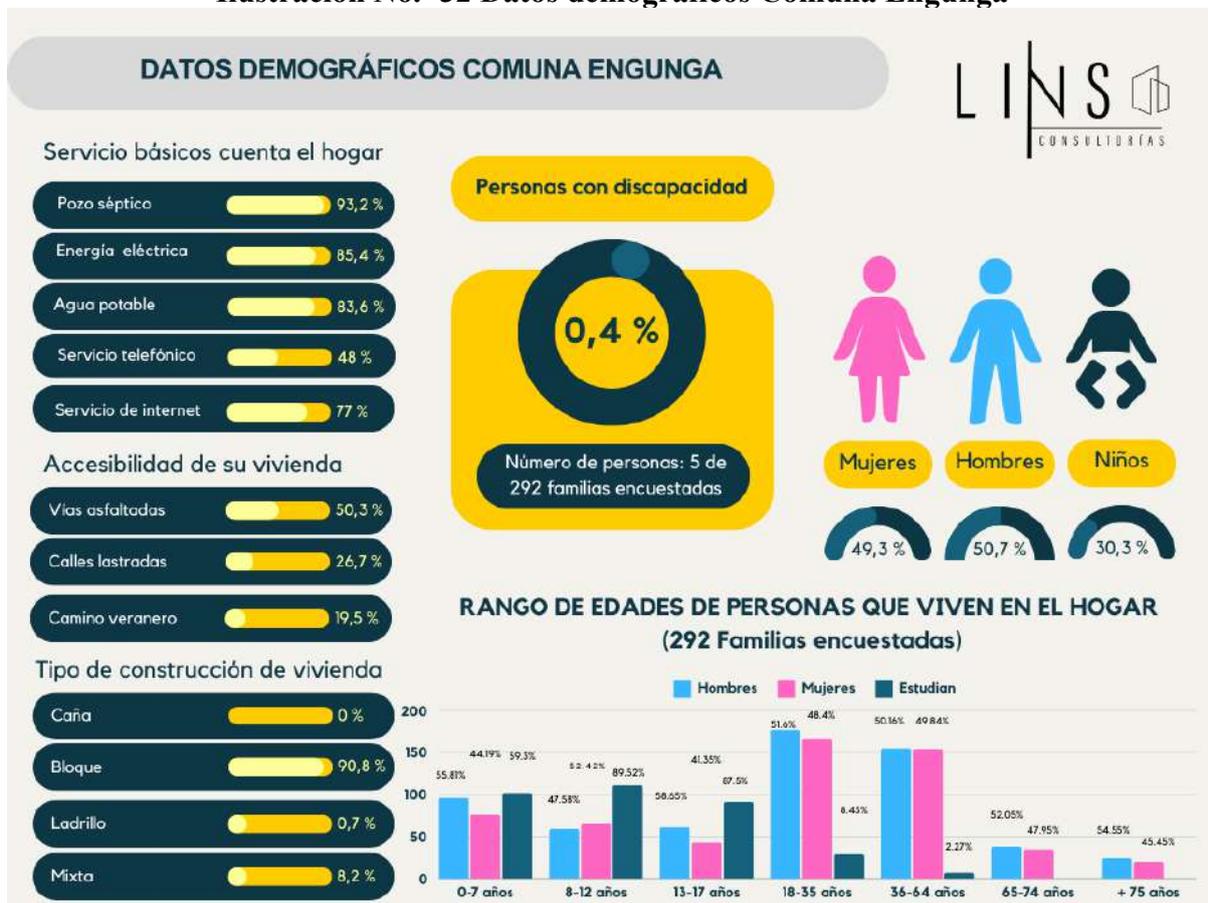


Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (64.91%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar su exposición a inundaciones.

Es importante analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad.

La comuna Tugaduaja cuenta con una adecuada cobertura de servicios básicos, destacando las condiciones habitacionales sólidas y su acceso vial mayormente pavimentado. Los habitantes enfrentan frecuentes riesgos de inundación y deslizamientos, lo que prioriza la necesidad de planes de contingencia y atención primaria. Su economía se caracteriza por un marcado énfasis en emprendimientos familiares, reflejando un alto interés en la creación de nuevos negocios. Además, la población tiene una composición equilibrada entre hombres y mujeres, mostrando una considerable presencia infantil y baja proporción de discapacidad.

Ilustración No.- 32 Datos demográficos Comuna Engunga



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

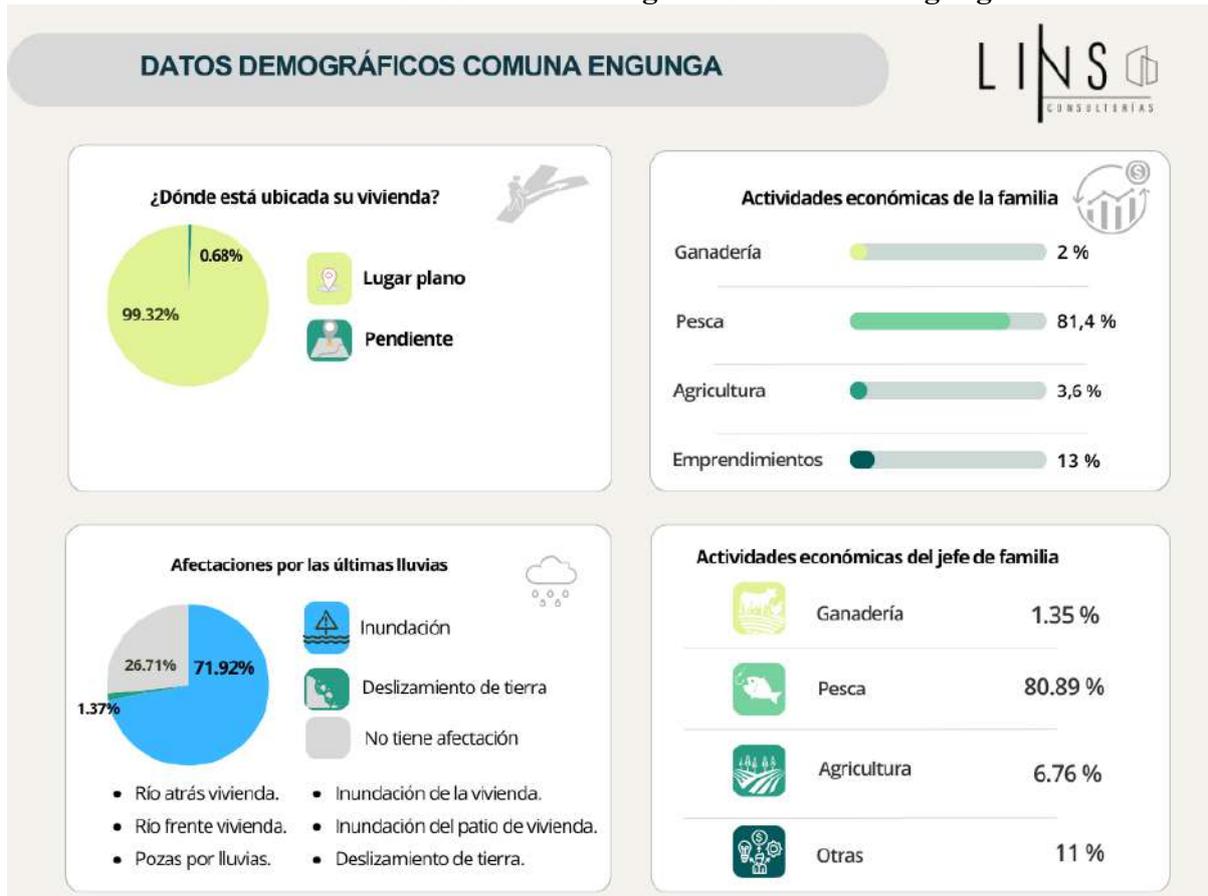
La comuna Engunga presenta un acceso aceptable a servicios básicos, con alta cobertura de energía eléctrica (85.4%) y agua potable (83.6%). Sin embargo, el 93.2% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede ser un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial parece un desafío, con 50.3% de vías asfaltadas, 26.7% de calles lastradas y 19.5% de caminos veraneros, lo que podría dificultar la movilidad, especialmente en época de lluvias.



La población muestra una ligera predominancia de hombres (50.7%) y un 30.3% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. El tipo de vivienda predominante es el bloque (90.8%), lo que indica un patrón constructivo consolidado.

Un dato que llama la atención es el porcentaje de personas con discapacidad reportado (0.4%), que podría ser un subregistro. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años.

Ilustración No.- 33 Datos demográficos Comuna Engunga



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 022 muestra que la comuna Engunga se encuentra ubicada en zonas con pendiente (99.32%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales. La actividad económica familiar se centra en la pesca (81.4%), con un bajo porcentaje de emprendimientos (13%) y agricultura (3.6%). Esto sugiere una economía altamente dependiente de un solo sector, lo cual puede ser un factor de riesgo ante eventuales crisis en la industria pesquera.

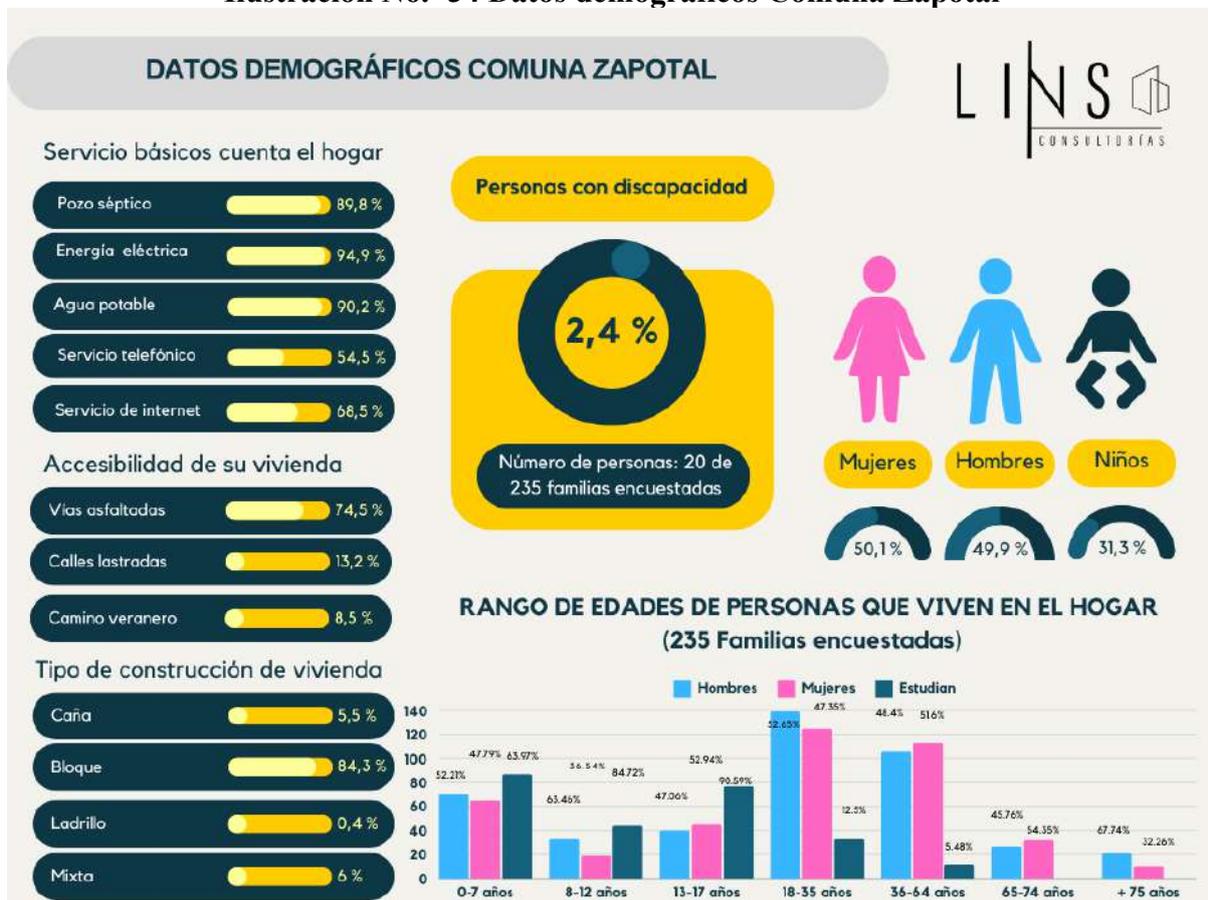
Como dato de relevancia, tenemos el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (71.92%), siendo la inundación el principal problema. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río.



Es crucial analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad ante desastres para promover un desarrollo sostenible que respete los patrones culturales y garantice la seguridad. Asimismo, se debe promover la diversificación económica para reducir la dependencia de la pesca. Finalmente, es importante estudiar si la alta concentración de jefes de familia dedicados a la pesca (80.89%) contribuye a la estabilidad socioeconómica de la comuna.

Engunga cuenta con servicios básicos relativamente adecuados y viviendas construidas en materiales sólidos, aunque su acceso vial es mixto y con ciertas limitaciones. Debido a su ubicación predominante en zonas planas, la comunidad presenta alta vulnerabilidad ante inundaciones. La economía local se especializa significativamente en actividades pesqueras, con escasa presencia de emprendimientos y agricultura, lo que refleja el aprovechamiento de la producción local. Demográficamente hay equilibrio entre géneros, una considerable proporción infantil y mínima presencia de personas con discapacidad, lo cual ofrece potencial para fortalecer el desarrollo local mediante estrategias centradas en la pesca sostenible y la gestión integral del riesgo ambiental.

Ilustración No.- 34 Datos demográficos Comuna Zapotal



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El Ilustración 023 de la imagen revela que la comuna Zapotal presenta un buen acceso a servicios básicos, con una alta cobertura de energía eléctrica (94.9%) y agua potable (90.2%). Sin embargo, el 89.8% de los hogares aún depende de pozos sépticos, lo que podría representar un riesgo para la salud pública y el medio ambiente. La accesibilidad vial parece ser un desafío, con un 74.5% de vías asfaltadas, pero solo un 13.2% de calles lastradas y un 8.5% de caminos



veraniegos. Esto podría dificultar la movilidad y el acceso a servicios para ciertos sectores de la población, especialmente durante la época de lluvias.

La población muestra una distribución de género prácticamente equitativa, con un 31.3% de niños. En cuanto a la estructura de edades, se observa una mayor concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64 años. El tipo de vivienda predominante es el bloque (84.3%), reflejando un patrón constructivo común en la zona.

Llama la atención el bajo porcentaje de personas con discapacidad reportado (2.4%), lo que podría indicar subregistro. Es fundamental desarrollar mecanismos de identificación más efectivos para garantizar la inclusión de este grupo y el acceso a sus derechos. Se evidencia una brecha educativa, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de edad de 18 a 35 años. Esto sugiere la necesidad de políticas que promuevan la equidad de género en el acceso a la educación.

Ilustración No.- 35 Datos demográficos Comuna Zapotal



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

La comuna Zapotal se caracteriza por una ubicación predominante en zonas con pendiente (84.58%), lo que podría implicar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (74.7%), seguida de la agricultura (21.5%), sugiriendo una diversificación económica. Es necesario identificar los tipos de emprendimientos para un análisis más profundo de la dinámica económica local.

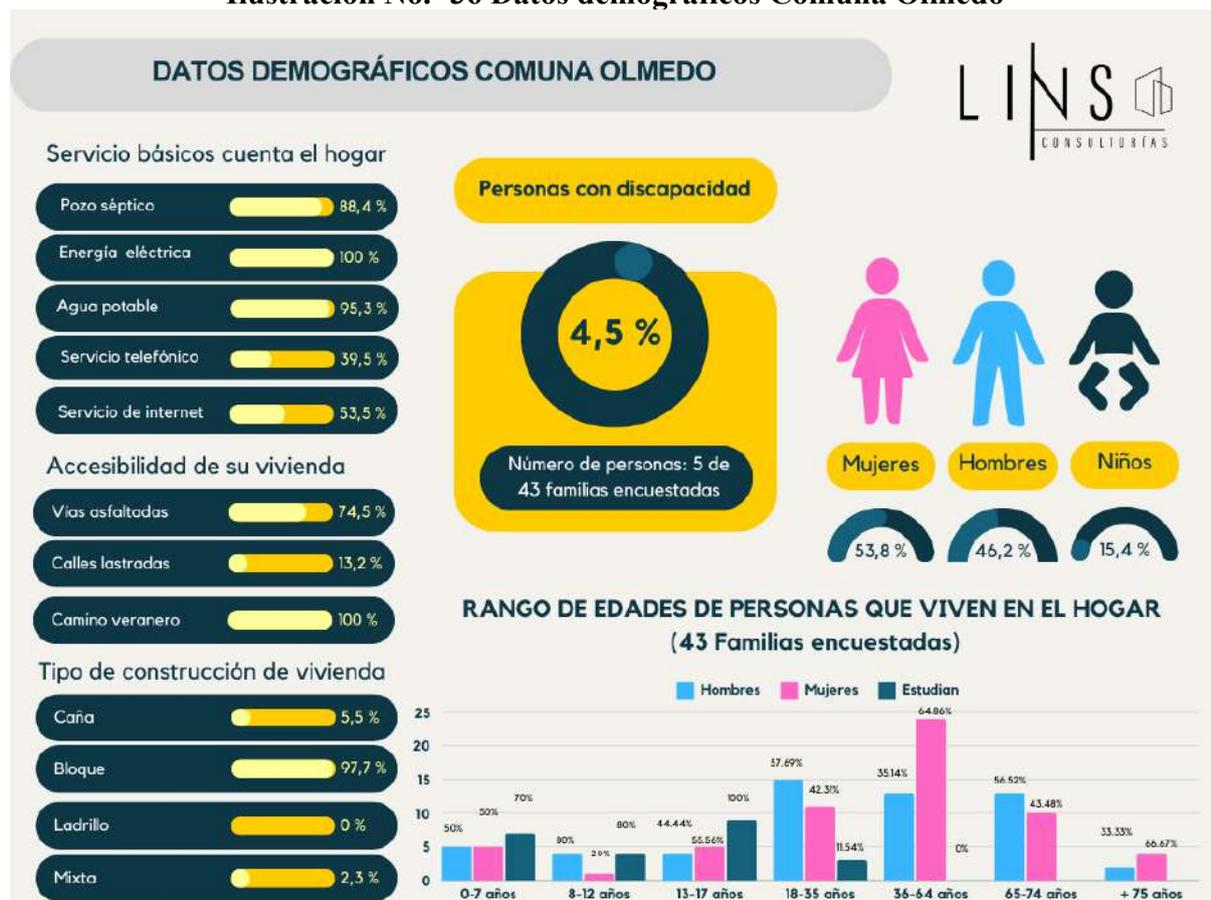


Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (80.18%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar la exposición a inundaciones.

Se debe analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad para promover un desarrollo sostenible. Investigar por qué el 72.41% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades permitirá comprender mejor la dinámica laboral.

La comuna Zapotal dispone de servicios básicos apropiados, con viviendas de bloque con un bajo riesgo ante inundaciones. La conectividad tecnológica no presenta una expansión de la oferta, indicando áreas de mejora en comunicación digital. La zona se mantiene de los emprendimientos familiares, seguidos de la agricultura, aunque sin participación significativa de la pesca. La comunidad presenta una distribución equilibrada por género, destacada población infantil y baja proporción de discapacidad, condiciones favorables para fomentar el desarrollo comunitario mediante políticas orientadas a fortalecer emprendimientos locales, mejorar la infraestructura tecnológica y mitigar riesgos climáticos potenciales.

Ilustración No.- 36 Datos demográficos Comuna Olmedo



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

La comuna Olmedo presenta un buen acceso a servicios básicos, con cobertura total en energía eléctrica y un 95.3% de acceso a agua potable. Sin embargo, el 88.4% de los hogares aún utiliza pozos sépticos, lo que puede representar un riesgo para la salud pública. La accesibilidad vial



parece favorable, con un 74.5% de vías asfaltadas y un 100% de caminos veraniegos, lo que facilita la movilidad en la zona.

La población muestra una ligera predominancia de mujeres (53.8%) y un porcentaje de niños (15.4%) considerablemente menor en comparación con otras comunas. En cuanto a la estructura de edades, se observa una mayor concentración en el rango de 18-35 años. El tipo de vivienda predominante es el bloque (97.7%), con una mínima presencia de casas de caña y mixtas.

Un dato que llama la atención es el porcentaje de personas con discapacidad reportado (4.5%), que, si bien es bajo, es mayor al reportado en otras comunas. Es importante asegurar que este dato refleje la realidad y no un subregistro. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años.

Ilustración No.- 37 Datos demográficos Comuna Olmedo



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

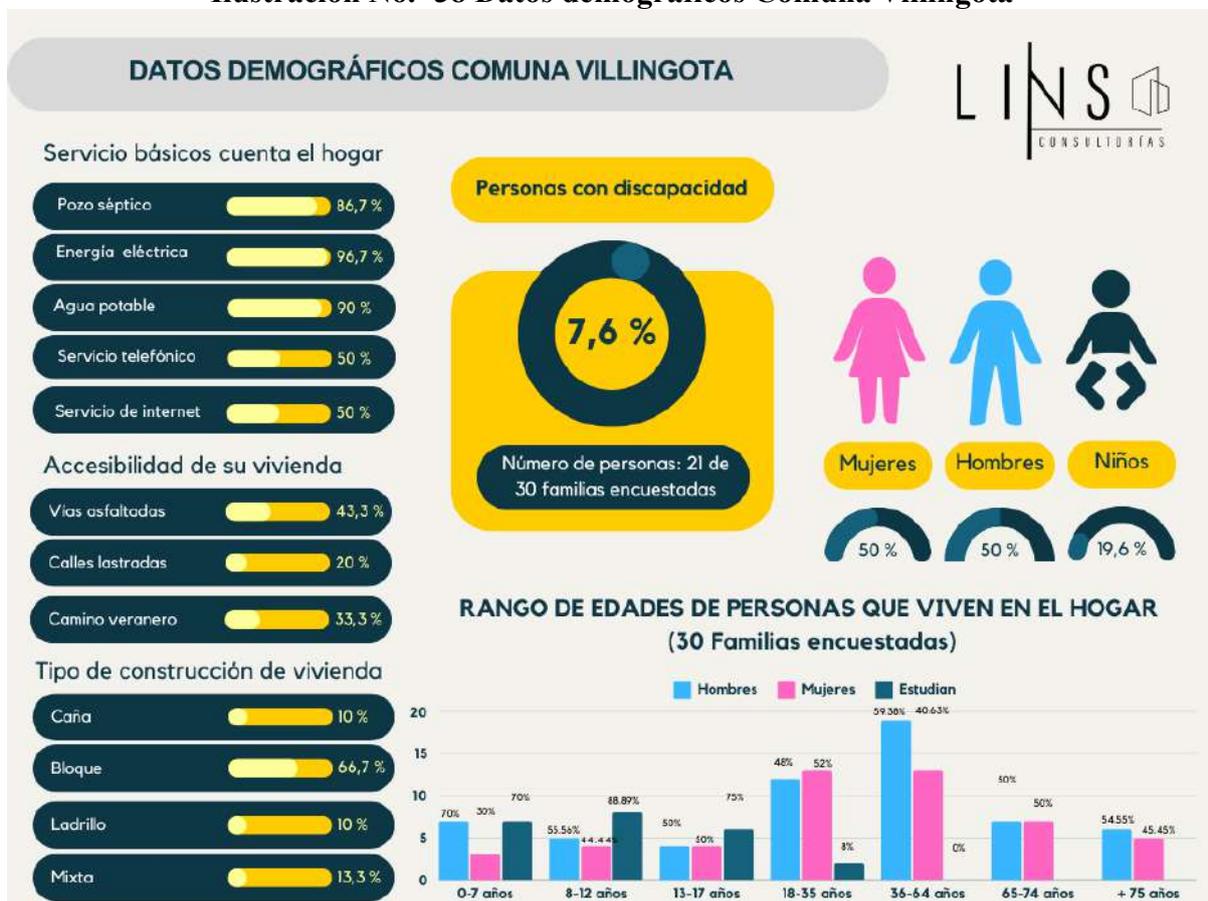
El análisis de la Ilustración 026 revela que la comuna Olmedo presenta una distribución equilibrada en la ubicación de las viviendas, con un 51.16% en lugares planos y un 46.51% en pendientes. Esto podría indicar una diversificación en los patrones de asentamiento y acceso a recursos. La actividad económica familiar se concentra abrumadoramente en los emprendimientos (91.2%), con una mínima presencia de la agricultura (8.8%).



Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (53.49%), siendo la inundación el principal problema (37.21%). Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas con relación al río, que podría aumentar la exposición a inundaciones.

La comuna Olmedo muestra condiciones óptimas en servicios básicos, aunque presenta limitaciones notables en conectividad tecnológica. Las viviendas son sólidas y se ubican tanto en terrenos planos como inclinados, lo que diversifica la vulnerabilidad frente a eventos climáticos como inundaciones y deslizamientos. Su economía depende casi exclusivamente de emprendimientos familiares, con mínima participación agrícola y ausencia de actividades pesqueras. La población destaca por un predominio femenino, una baja proporción infantil y una significativa presencia de personas con discapacidad, señalando la necesidad de estrategias sociales específicas para la inclusión y apoyo económico comunitario.

Ilustración No.- 38 Datos demográficos Comuna Villingota



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la infografía revela que la comuna Villingota presenta un déficit en el acceso a servicios básicos, con un 86.7% de los hogares utilizando pozos sépticos, lo cual puede constituir un factor de riesgo para la salud pública. Si bien la cobertura eléctrica (96.7%) y de agua potable (90%) es alta, la conectividad presenta una brecha digital, con solo un 50% de acceso a servicios telefónicos e internet. La accesibilidad vial es limitada, con un bajo porcentaje de vías asfaltadas (43.3%) y calles lastradas (20%), lo que podría afectar la movilidad y el acceso a servicios, especialmente en zonas rurales.



La distribución de género es equitativa (50% mujeres, 50% hombres), con un 19.6% de la población compuesta por niños. La estructura etaria muestra una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. La tipología de vivienda predominante es el bloque (66.7%), con presencia de casas de caña (10%), ladrillo (10%) y mixtas (13.3%), lo que sugiere cierta heterogeneidad en las condiciones habitacionales.

El porcentaje de personas con discapacidad reportado (7.6%) es relativamente alto en comparación con otras comunas, lo cual podría indicar una mayor prevalencia o una mejor identificación de esta población. Sin embargo, se debe profundizar en el análisis para determinar las necesidades específicas de este grupo. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años, lo que requiere la implementación de políticas que promuevan la equidad.

Ilustración No.- 39 Datos demográficos Comuna Villingota



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

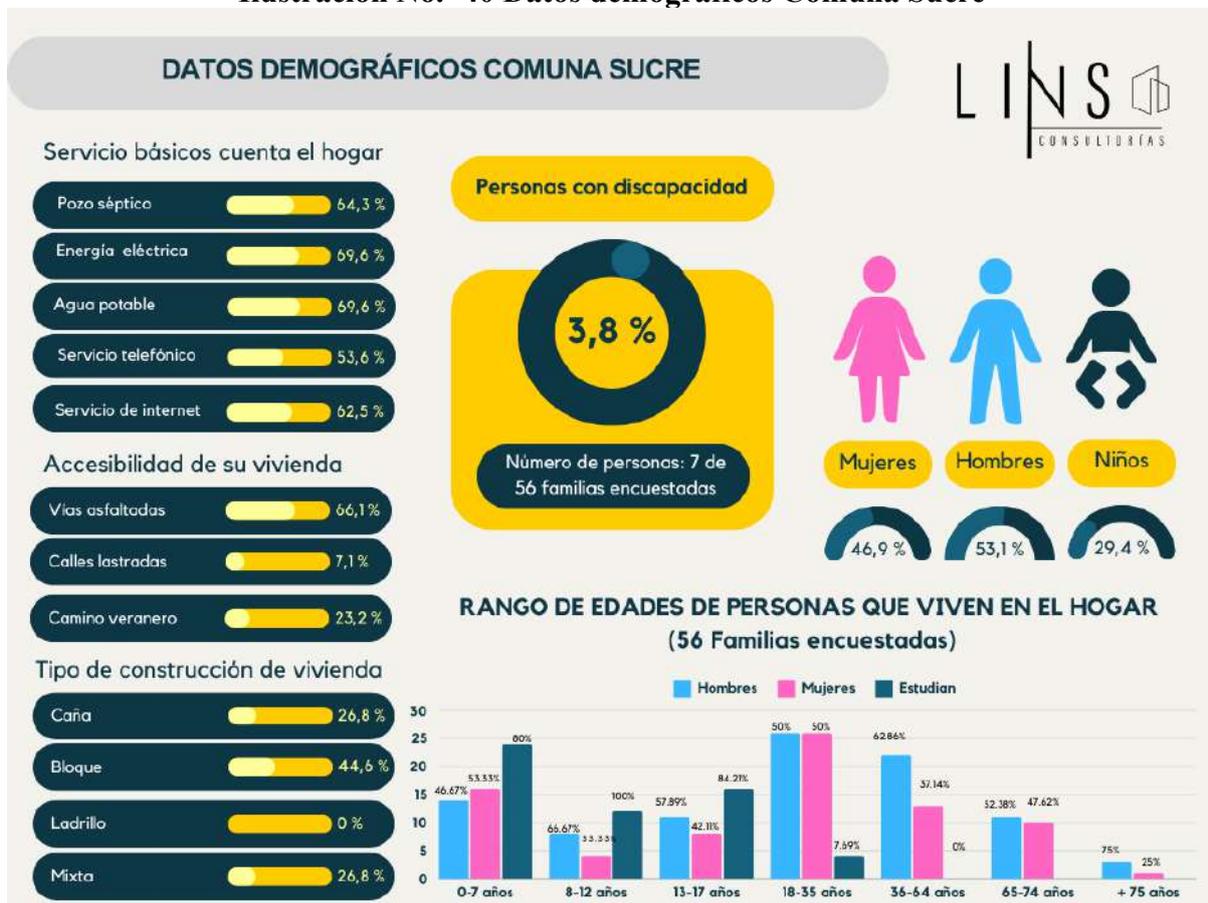
El análisis de la Ilustración 028 revela que la comuna Villingota se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas con pendiente (77.78%), lo que puede presentar desafíos para el acceso a servicios e infraestructura, así como aumentar la vulnerabilidad ante desastres naturales como deslizamientos de tierra. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (75%), seguida de la ganadería y la pesca (12.5% cada una). Es crucial identificar los tipos de emprendimientos para un análisis más profundo de la dinámica económica local y determinar si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.



Un dato preocupante es el considerable porcentaje de afectaciones por lluvias (51.85%), principalmente por inundación (44.44%). Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar la exposición a inundaciones. Se debe analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad para promover un desarrollo sostenible. Investigar por qué el 79.31% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades permitirá comprender mejor la dinámica laboral.

La comuna Villingota presenta una aceptable cobertura de servicios básicos, pero enfrenta desafíos importantes en conectividad tecnológica y acceso vial. Sus viviendas, aunque en su mayoría sólidas, también incluyen construcciones mixtas y ligeras, ubicadas principalmente en zonas pendientes, aumentando la vulnerabilidad ante inundaciones. La economía comunitaria depende principalmente de emprendimientos familiares, complementados parcialmente por actividades como pesca y ganadería. La población tiene equilibrio de género, una presencia infantil moderada y un alto porcentaje de personas con discapacidad, destacando la necesidad de políticas específicas que promuevan la inclusión social y económica.

Ilustración No.- 40 Datos demográficos Comuna Sucre



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

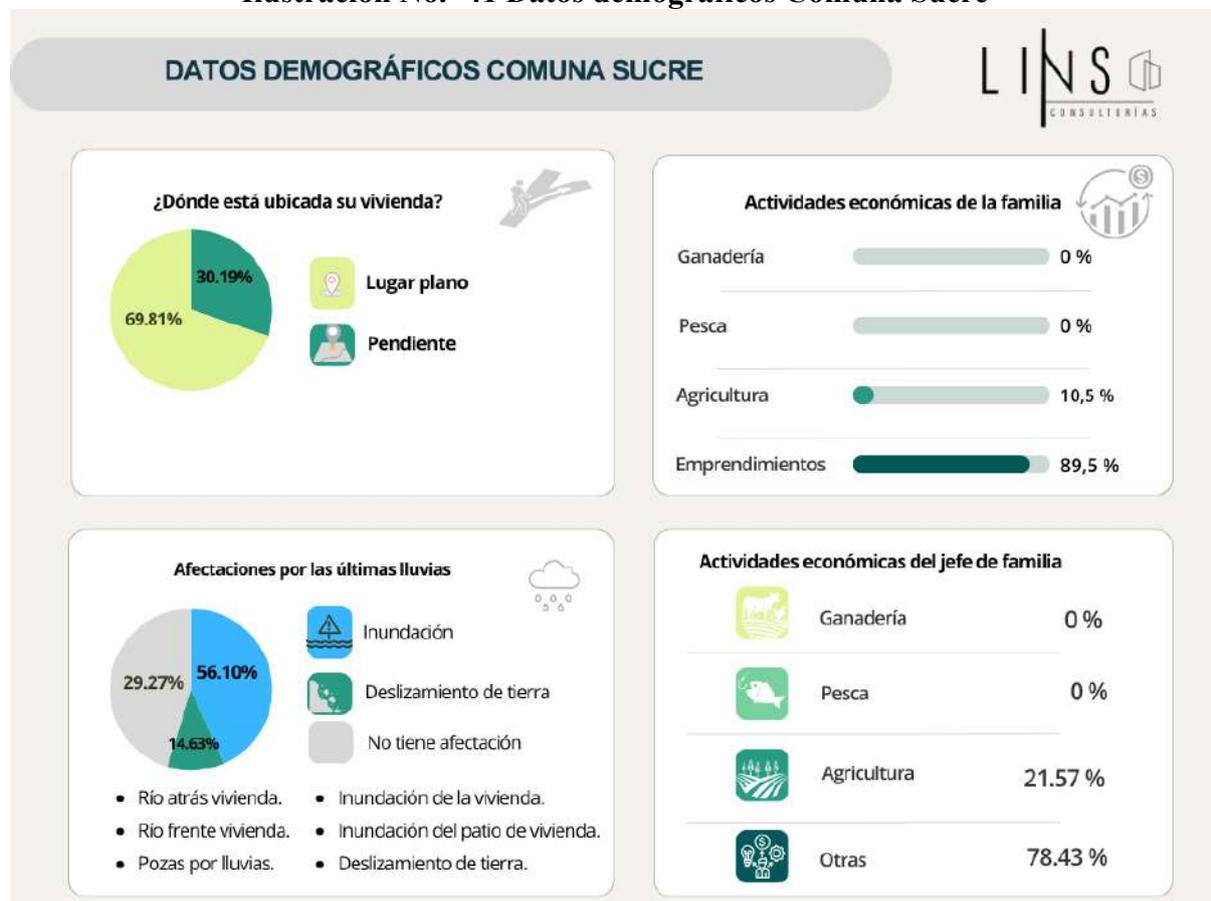
El análisis de la infografía 029 revela que la comuna Sucre presenta un déficit en el acceso a servicios básicos, con un 64.3% de los hogares utilizando pozos sépticos, lo cual puede constituir un factor de riesgo para la salud pública. La cobertura eléctrica (69.6%) y de agua potable (69.6%) también es deficiente en comparación con otras comunas. La conectividad presenta una brecha digital, con solo un 55.6% de acceso a servicios telefónicos y 62.5% a



internet. La accesibilidad vial es limitada, con un bajo porcentaje de calles lastradas (7.1%), lo que podría afectar la movilidad y el acceso a servicios, especialmente en zonas rurales. La distribución de género es relativamente equitativa (46.9% mujeres, 53.1% hombres), con un 29.4% de la población compuesta por niños. La estructura etaria muestra una concentración en el rango de 18-35 años, seguido por el grupo de 36-64. La tipología de vivienda presenta una distribución más diversa, con un 26.8% de casas de caña, 44.6% de bloque y 28.6% mixtas, lo que sugiere heterogeneidad en las condiciones habitacionales.

El porcentaje de personas con discapacidad reportado (3.8%) es bajo, lo cual podría indicar un subregistro de esta población. Se debe profundizar en el análisis para determinar las necesidades específicas de este grupo. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años, lo que requiere la implementación de políticas que promuevan la equidad.

Ilustración No.- 41 Datos demográficos Comuna Sucre



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la Ilustración 029 revela que la comuna Sucre presenta una ubicación predominante en zonas con pendiente (69.81%), lo que puede implicar desafíos para la construcción de infraestructura, acceso a servicios y aumento de la vulnerabilidad ante desastres naturales como deslizamientos de tierra. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (89.5%), con un 10.5% en agricultura. Es crucial identificar los tipos de emprendimientos para un análisis más profundo de la dinámica económica local y determinar si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.

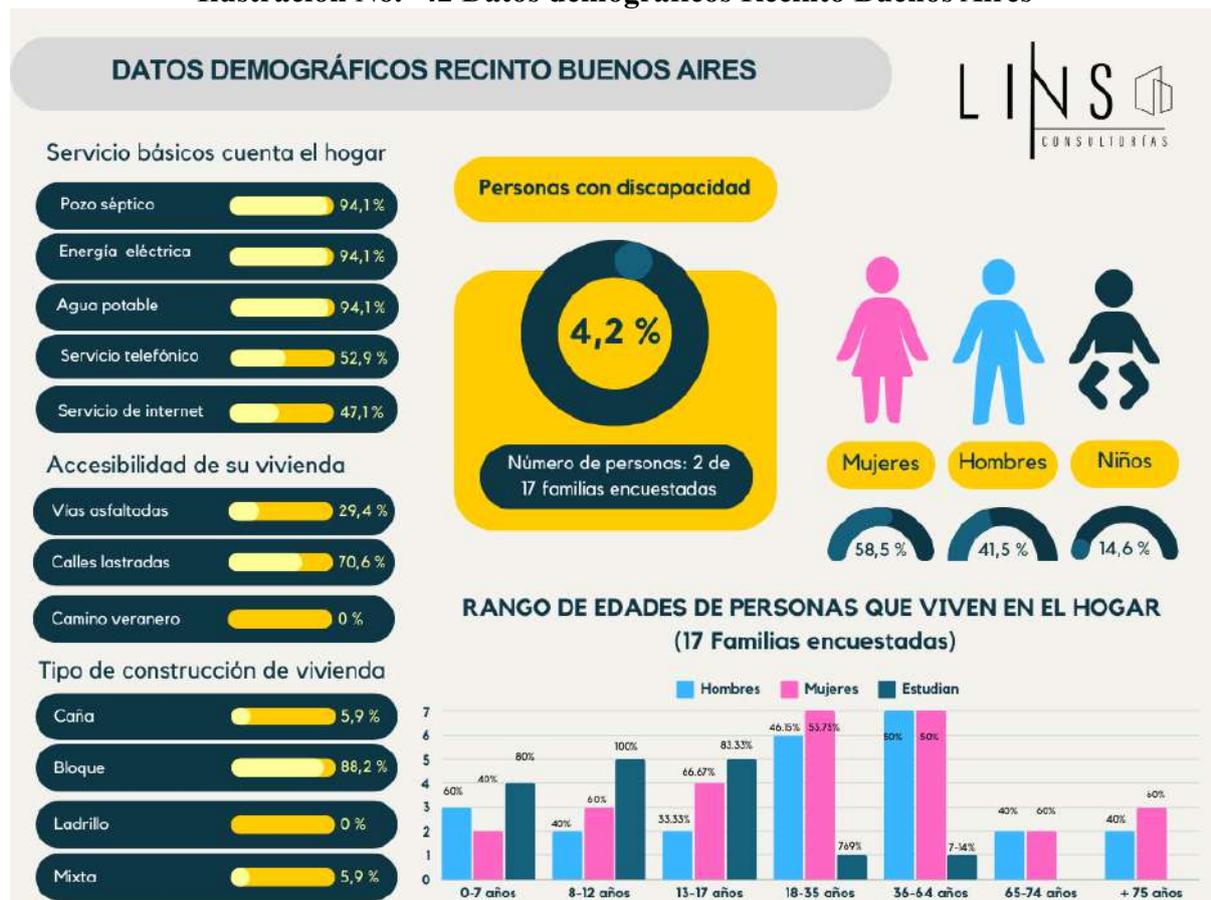


Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (56.10%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar la exposición a inundaciones.

Se debe analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad para promover un desarrollo sostenible. Investigar por qué el 78.43% de los jefes de familia se dedican a "otras" actividades permitirá comprender mejor la dinámica laboral. Finalmente, es crucial determinar si los emprendimientos familiares contribuyen a la reducción de la pobreza y la desigualdad en la comuna, y si la actividad agrícola puede ser un factor de resiliencia ante la vulnerabilidad a eventos climáticos.

La comuna Sucre presenta condiciones básicas de vida limitadas, reflejadas en un acceso parcial a servicios esenciales y tecnológicos. Las viviendas combinan construcciones sólidas y ligeras en sitios de vulnerabilidad frente a inundaciones y deslizamientos. La composición demográfica evidencia un ligero predominio masculino, presencia infantil significativa y un nivel notable de discapacidad. Estas características exigen implementar políticas enfocadas en mejorar servicios públicos, infraestructura habitacional y promover la inclusión económica y social de grupos vulnerables.

Ilustración No.- 42 Datos demográficos Recinto Buenos Aires



Fuente: Encuestas realizadas
Elaborado por: Consultorías Lins

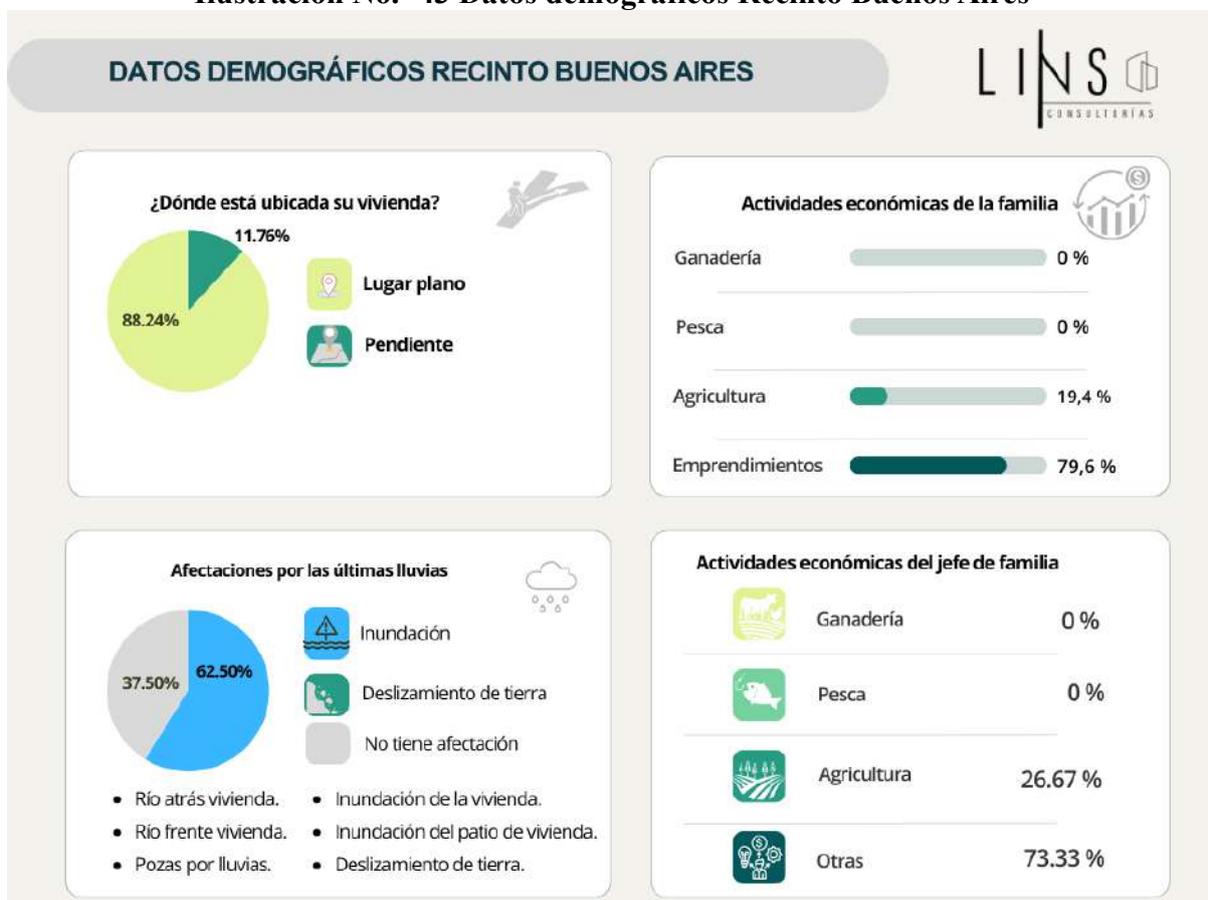
El recinto Buenos Aires presenta un déficit en el acceso a servicios básicos, con un 94.1% de los hogares utilizando pozos sépticos, lo cual puede constituir un factor de riesgo para la salud



pública. Si bien la cobertura eléctrica (94.1%) y de agua potable (94.1%) es alta, la conectividad presenta una brecha digital, con solo un 52.9% de acceso a servicios telefónicos y 47.1% a internet. La accesibilidad vial es aceptable, con un 70.6% de calles lastradas, aunque la ausencia de caminos veraniegos podría afectar la movilidad en ciertas épocas del año.

La distribución de género muestra una mayor proporción de mujeres (58.5%) y un 14.6% de la población está compuesta por niños. La estructura etaria muestra una concentración en el rango de 18-35 años. La tipología de vivienda predominante es el bloque (88.2%), con una baja presencia de casas de caña y mixtas (5.9% cada una). El porcentaje de personas con discapacidad reportado (4.2%) es bajo, lo cual podría indicar un subregistro de esta población. Se observa una brecha de género en la educación, con una menor proporción de mujeres que estudian en comparación con los hombres, especialmente en el rango de 18-35 años, lo que requiere la implementación de políticas que promuevan la equidad.

Ilustración No.- 43 Datos demográficos Recinto Buenos Aires



Fuente: Encuestas realizadas

Elaborado por: Consultorías Lins

El recinto Buenos Aires se encuentra mayoritariamente ubicado en zonas con pendiente (88.24%), lo que puede implicar desafíos para la construcción de infraestructura, acceso a servicios y aumento de la vulnerabilidad ante desastres naturales como deslizamientos de tierra. La actividad económica familiar se centra en los emprendimientos (79.6%), con un 19.4% en agricultura. Se debe identificar los tipos de emprendimientos para un análisis más profundo de la dinámica económica local y determinar si estos ofrecen estabilidad socioeconómica a la población.



Un dato preocupante es el alto porcentaje de afectaciones por lluvias (62.50%), principalmente por inundación. Esto evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, considerando la ubicación de las viviendas en relación al río, que podría aumentar la exposición a inundaciones. Se debe analizar la relación entre la ubicación de las viviendas, las actividades económicas y la vulnerabilidad para promover un desarrollo sostenible.

El recinto Buenos Aires cuenta con buenos servicios básicos, baja cobertura de conectividad tecnológica y accesibilidad vial, y vías con lastrado en su mayor parte del territorio. La mayor parte de las viviendas son de material bloque y están ubicadas principalmente en áreas planas e inclinadas con riesgo de inundaciones y deslizamientos. En el poblado predominan los emprendimientos familiares con aporte moderado de actividades agrícolas y ausencia de pesca o ganadería. Demográficamente, hay un predominio femenino, baja proporción infantil y una significativa presencia de personas con discapacidad, lo que es importante el desarrollo de políticas que promuevan la inclusión social.

2.2.3.1.3. Personas en condición de Movilidad Humana

La Parroquia Rural de Chanduy, ubicada en la provincia de Santa Elena, enfrenta una creciente afluencia de personas en movilidad humana, principalmente de nacionalidad venezolana. Si bien la movilidad humana puede ser un motor de desarrollo, en Chanduy se configura como una crisis latente debido a la convergencia de varios factores:

- Chanduy es una parroquia rural con recursos limitados. El aumento de la población ejerce presión sobre servicios básicos como salud, educación y vivienda, que ya se encontraban en situación precaria. Esto puede generar competencia por recursos escasos y tensiones sociales.
- Las personas en movilidad humana llegan a Chanduy en condiciones de alta vulnerabilidad, enfrentando riesgos como la explotación laboral, la discriminación y la falta de acceso a servicios de salud. Muchos carecen de documentación y redes de apoyo.
- El sistema de salud local, ya debilitado, se ve sobrecargado por la demanda adicional. La escasez de personal médico, insumos y medicamentos se agudiza, dificultando la atención de la población en general y de las personas en movilidad humana en particular.
- Chanduy ofrece limitadas oportunidades de empleo formal. La informalidad y el subempleo son la norma, lo que incrementa la competencia laboral y dificulta la integración socioeconómica de las personas en movilidad.
- El aumento de la población migrante puede generar brotes de xenofobia y discriminación, especialmente en un contexto de escasez de recursos y competencia por oportunidades.

Inmigrantes Internacionales

La tabla N°28 presentada ofrece un panorama de la población que llegó a Chanduy, Ecuador, proveniente de otros países y que ha establecido su residencia en esta localidad. Se observa que



la población migrante en Chanduy presenta una distribución por edades relativamente uniforme, con una ligera concentración en los grupos de edad entre los 20 y 44 años. Esto sugiere que un porcentaje considerable de los migrantes llegó a Chanduy en edad laboral.

En cuanto al género, existe un ligero predominio de hombres migrantes en comparación con las mujeres. Sin embargo, esta diferencia no es muy marcada, lo que indica una migración mixta, tanto de hombres como de mujeres. Es importante destacar que esta tabla solo proporciona una visión general de la población migrante en Chanduy y no considera otros factores relevantes como el país de origen, el motivo de la migración o el estatus migratorio. Para obtener un análisis más completo, sería necesario contar con información adicional.

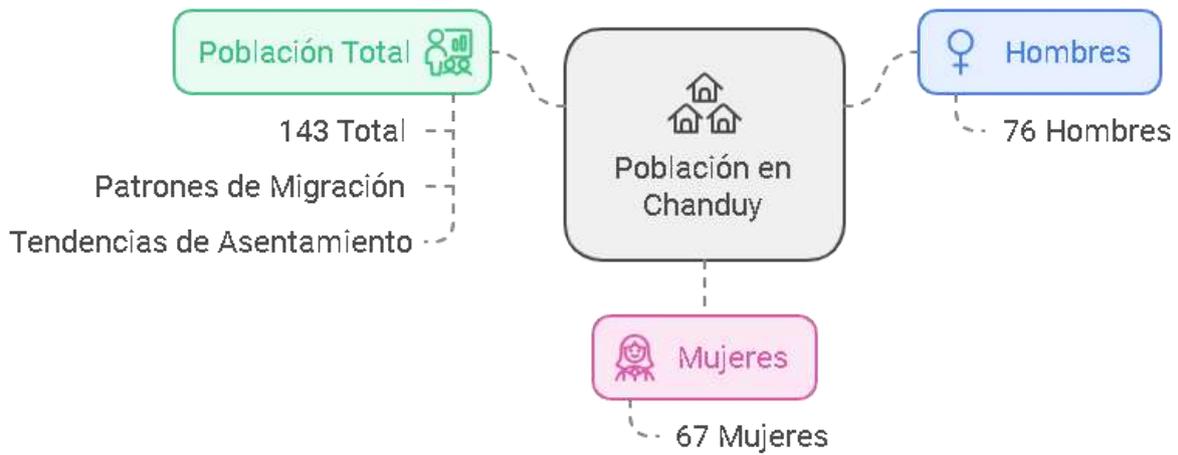
Tabla No.- 36 Inmigrantes Internacionales

Población que llegó a Chanduy y se estableció en el Ecuador, siendo este país, diferente al lugar de su nacimiento	Hombres	Mujeres	Número de personas
85 a más años	1	0	1
70 – 74 años	1	0	1
65 – 69 años	3	0	3
60 – 64 años	0	1	1
55 – 59 años	2	2	4
Población que llegó a Chanduy y se estableció en el Ecuador, siendo este país, diferente al lugar de su nacimiento	Hombres	Mujeres	Número de personas
50 – 54 años	3	0	3
45 – 49 años	7	2	9
40 – 44 años	5	9	14
35 – 39 años	4	7	11
30 – 34 años	6	7	13
25 – 29 años	12	8	20
20 – 24 años	11	8	19
15 – 19 años	7	6	13
10 – 14 años	8	7	15
5 – 9 años	6	5	11
0 – 4	0	5	5
Totales	76	67	143

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 44 Inmigrantes Internacionales



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Emigrantes de Chanduy

La tabla N°29 presentada muestra el número de habitantes de Chanduy que han emigrado a otros países, desglosado por sexo y rango de edad. Se observa que la cantidad de personas que han abandonado Chanduy para establecerse en el extranjero es relativamente baja. Además, existe una ligera predominancia de mujeres entre los migrantes.

La distribución por edades muestra una mayor concentración en los grupos de edad más jóvenes, lo que podría indicar que muchos de los migrantes son adultos jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales o de estudio en otros países. Sin embargo, la muestra es muy pequeña para sacar conclusiones definitivas al respecto.

Tabla No.- 37 Emigrantes de Chanduy

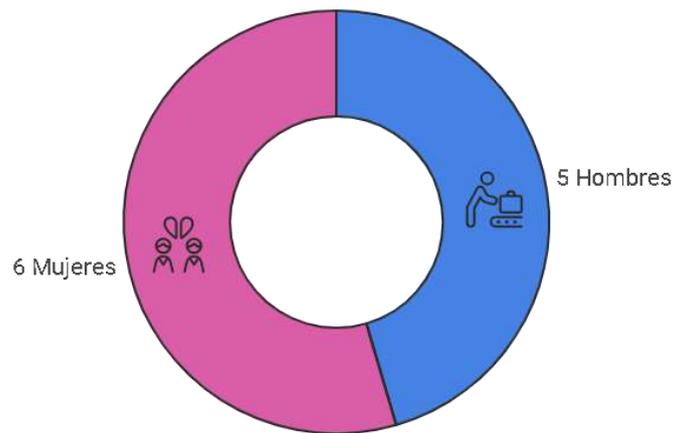
Población Chanduy que abandono Ecuador para establecerse en otro país diferente	Hombres	Mujeres	Número de personas
70 – 74 años	1	0	1
30 – 34 años	2	0	2
25 – 29 años	1	0	1
20 – 24 años	1	0	1
65 – 69 años	0	1	1
55 – 59 años	0	1	1
20 – 24 años	0	1	1
10 – 14 años	0	2	2
0 – 4 años	0	1	1
Totales	5	6	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022.

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 45 Inmigrantes Internacionales



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.1.4. Personas con discapacidad

La tabla muestra la cantidad de hombres y mujeres en la parroquia Chanduy que experimentan dificultades funcionales permanentes en diversas áreas. Se observa que la mayoría de las dificultades se concentran en las áreas de la visión y la movilidad. Muchos habitantes de Chanduy reportan dificultades para ver, incluso con el uso de lentes, y para caminar o subir escaleras.

En menor medida, pero aún significativa, se presentan dificultades relacionadas con la audición, la comunicación y las funciones cognitivas como recordar o concentrarse. Es importante destacar que un número no despreciable de personas reportó dificultades en varias esferas de funcionamiento, lo que sugiere la presencia de condiciones de salud más complejas. En general, los datos indican la necesidad de implementar programas y servicios de salud que aborden las necesidades específicas de la población con discapacidades en la parroquia Chanduy, especialmente en lo que respecta a la accesibilidad, la rehabilitación y la atención médica especializada.

Tabla No.- 38 Personas con Discapacidad

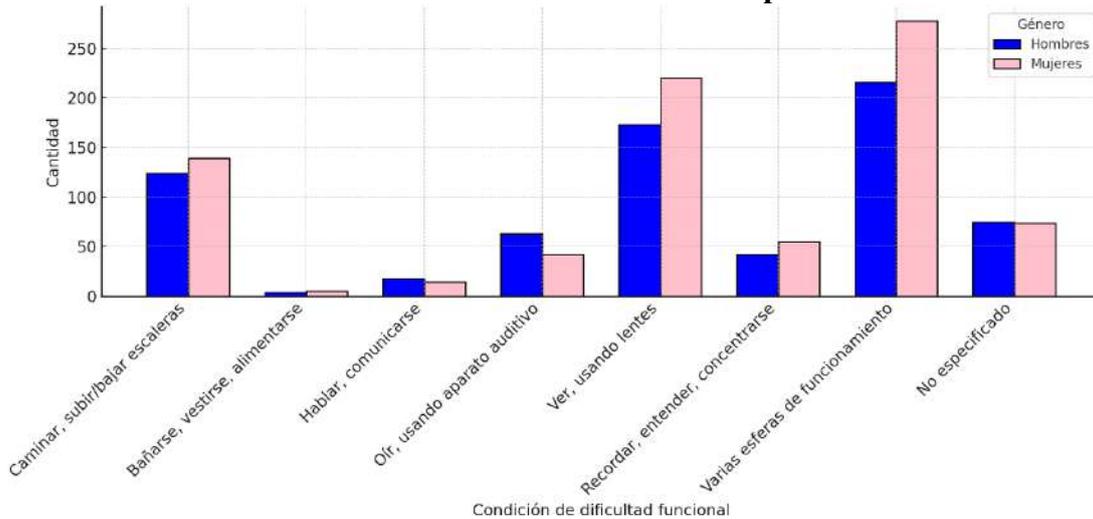
Condición de dificultad funcional permanente	Hombres	Mujeres
Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	124	139
Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	4	5
Solo para hablar, comunicarse o conversar	18	14
Solo para oír, aun usando aparato auditivo	63	42
Solo para ver, aun usando lentes	173	220
Solo para recordar, entender o concentrarse	42	55
En varias esferas de funcionamiento	216	278
No especificado	75	74
Total, Chanduy	715	827

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 46 Personas con Discapacidad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.1.5. Autoidentificación étnica

La tabla N°31 presentada muestra la distribución de la población de la parroquia Chanduy según su autoidentificación étnica. Se observa una predominancia de la población mestiza, tanto en hombres como en mujeres. Esto indica que la mezcla de diferentes grupos étnicos ha sido un proceso histórico relevante en la formación de la identidad de los habitantes de Chanduy.

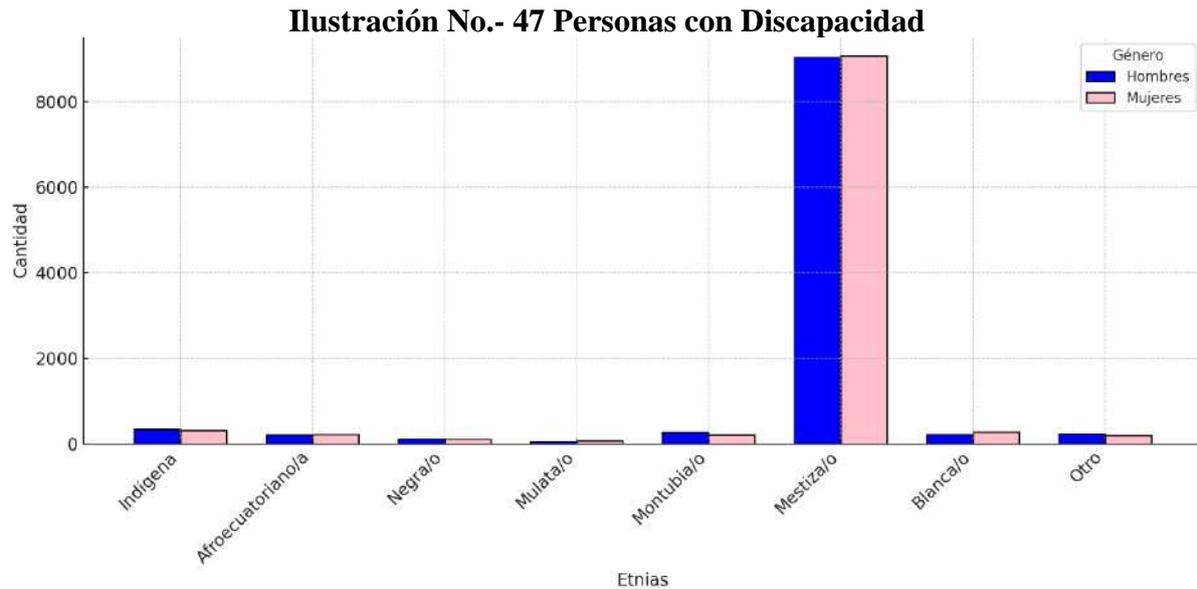
En menor proporción, se encuentran personas que se autoidentifican como afroecuatorianos/afrodescendientes, negras/os, mulatas/os y blancas/os. La categoría "otro" sugiere la existencia de una diversidad étnica aún mayor, que no queda capturada en las categorías principales. Es importante destacar que la autoidentificación étnica es un constructo social que puede variar en el tiempo y en el espacio. Los resultados de esta tabla ofrecen una instantánea de la situación actual en Chanduy, pero no necesariamente reflejan la complejidad histórica y dinámica de las identidades étnicas en esta localidad.

Tabla No.- 39 Autoidentificación étnica

Autoidentificación según etnia	Hombres	Mujeres
Indígena	335	318
Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	209	220
Negra/o	108	97
Mulata/o	54	65
Montubia/o	266	209
Mestiza/o	9.040	9.071
Blanca/o	216	278
Otro	230	197
Total, Chanduy	10.306	10.252

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2. Servicios públicos y sociales

2.2.3.2.1. Indicadores básicos de educación

Nivel de Instrucción

La tabla muestra la distribución porcentual de la población de Chanduy según su nivel de instrucción. Se observa que la mayoría de la población de Chanduy cuenta con un nivel de educación básica. Esto indica que existe una base sólida en cuanto a la alfabetización y conocimientos fundamentales en la población. Sin embargo, también se evidencia una proporción significativa de personas que no han completado la educación básica. Esto podría estar relacionado con factores socioeconómicos, geográficos o históricos que limitan el acceso a la educación en ciertas zonas o grupos poblacionales. En el extremo opuesto, un porcentaje menor de la población ha alcanzado niveles de educación superior o postgrado. Esto sugiere que existen oportunidades para mejorar el acceso a la educación superior y fortalecer la formación de capital humano en la parroquia.

Tabla No.- 40 Nivel de instrucción de la población de Chanduy

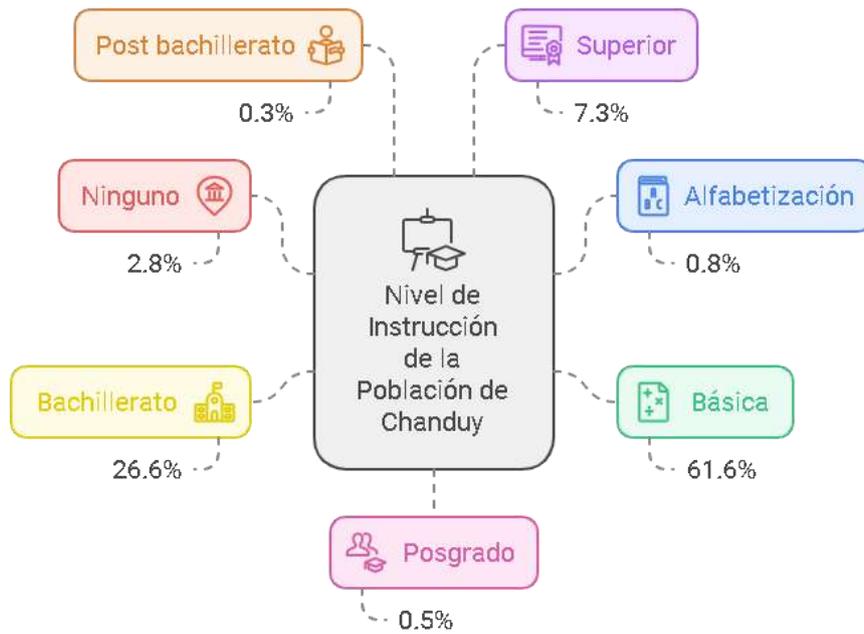
Nivel de instrucción de la población de Chanduy	Porcentajes
Ninguno	2,8 %
Alfabetización	0,8 %
Básica	61,6 %
Bachillerato	26,6 %
Post bachillerato	0,3 %
Superior	7,3 %
Posgrado	0,5 %
Total	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC – CPV 2022.

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 48 Nivel de instrucción de la población de Chanduy



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Población titulada en educación superior

La tabla N°33 presentada muestra que un 5.02% de la población de Chanduy cuenta con educación superior. Este porcentaje se divide entre aquellos que han cursado estudios universitarios (4.5%) y aquellos que han recibido formación técnica o tecnológica (0.7%).

Estos datos indican que, aunque existe una presencia de educación superior en la parroquia, el porcentaje es relativamente bajo. Esto podría sugerir que existen desafíos en términos de acceso a la educación superior para los habitantes de Chanduy, como limitaciones económicas, geográficas o de oferta educativa.

Tabla No.- 41 Población titulada en educación superior

Nivel de instrucción de la población de Chanduy	Porcentajes
Educación superior universidades	4,5 %
Educación técnica o tecnológica	0,7 %
Total	5,02 %

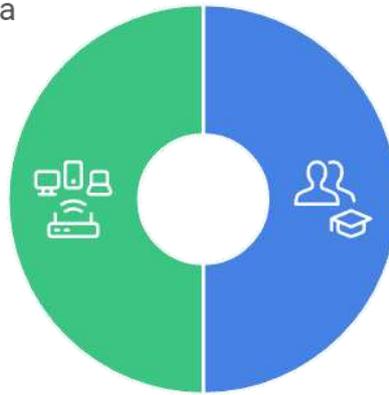
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 49 Población titulada en educación superior

0.7% Educación técnica o
tecnológica



4.5% Educación superior
universidades

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos (Guardería)

La tabla N°34 muestra que el 55.24% de los niños asisten a Centros de Desarrollo Infantil, mientras que el 44.76% no lo hace. Esto indica que, si bien existe una proporción considerable de niños que reciben estimulación temprana en estos centros, también hay una parte importante de la población infantil que no tiene acceso a este tipo de servicios. El acceso desigual podría haber disparidades en el acceso a los centros de desarrollo infantil debido a factores como la ubicación geográfica, el nivel socioeconómico o la disponibilidad de servicios en ciertas áreas. El conocimiento limitado, una parte de la población podría desconocer los beneficios de la estimulación temprana o no considerar estos centros como una opción viable para sus hijos. Las familias podrían tener otras prioridades que compiten con la matrícula en centros de desarrollo infantil, como la necesidad de que ambos padres trabajen o la falta de recursos económicos.

Tabla No.- 42 Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos

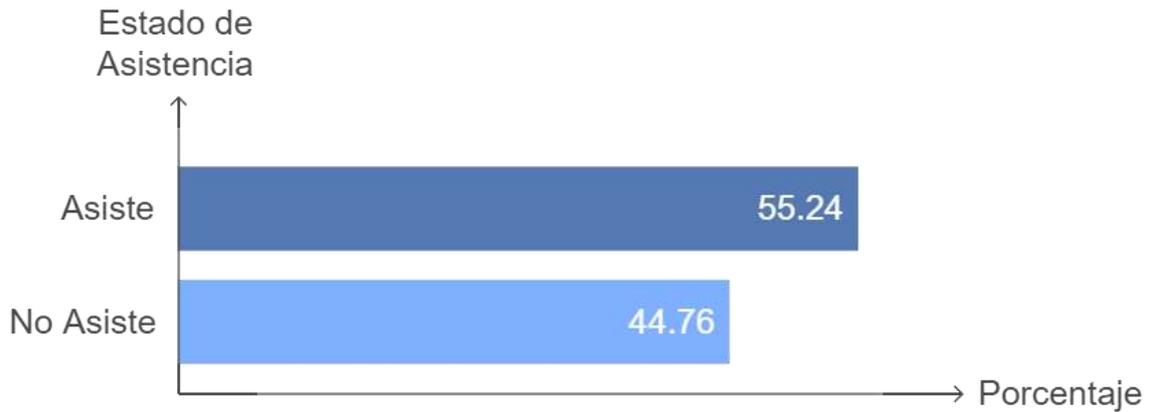
Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos.	Porcentajes
Asiste	55,24 %
No asiste	44,76 %
Total	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 50 Asistencia a Centros de Desarrollo Infantil, creciendo con nuestros hijos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Asistencia según tipo de sostenimiento

La tabla N°35 presentada muestra que la gran mayoría de la asistencia, un 95.5%, proviene de fuentes fiscales. Esto indica una fuerte dependencia del sector público para el financiamiento de los servicios o programas analizados.

Un porcentaje menor, pero significativo, de un 3.9% corresponde a fuentes particulares. Esto sugiere que existen iniciativas privadas o donaciones que complementan la financiación pública. La contribución de fuentes fiscomisionales es mínima, representando solo el 0.6% del total. Esto podría indicar una participación limitada de instituciones religiosas o mixtas en la provisión de estos servicios.

Es importante destacar que no se registra ninguna contribución municipal. Esto podría deberse a diversas razones, como la falta de recursos municipales asignados a este rubro, la priorización de otras áreas o la inexistencia de programas municipales relacionados con el tema en cuestión.

Tabla No.- 43 Asistencia según tipo de sostenimiento

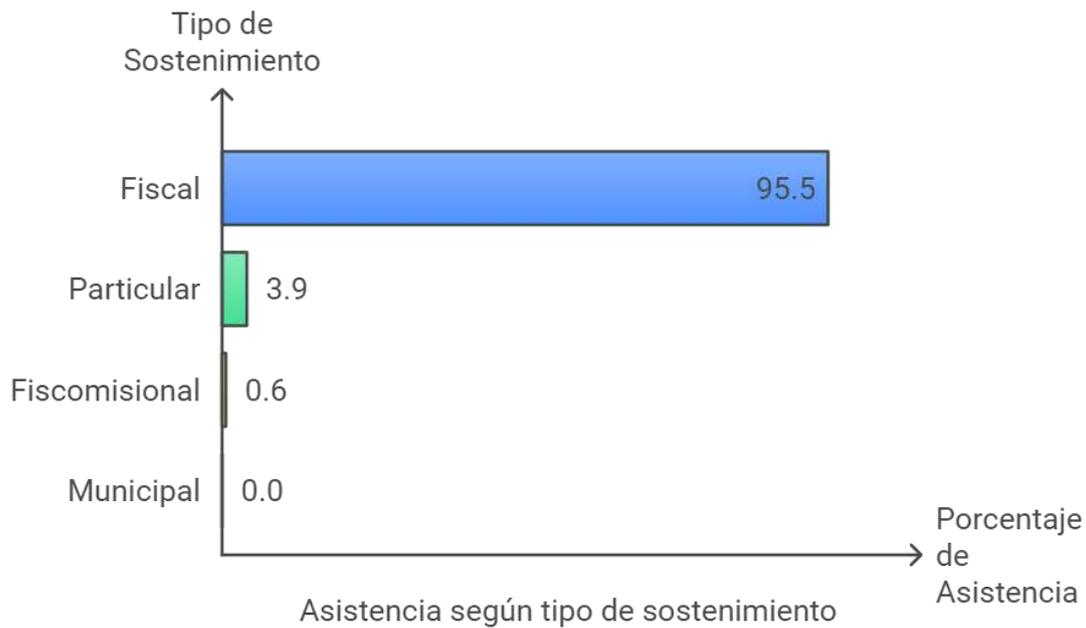
Asistencia según tipo de sostenimiento	Porcentajes
Fiscal	95,5 %
Particular	3,9 %
Fiscomisional	0,6 %
Municipal	0,00 %
Total	100,00 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 51 Asistencia según tipo de sostenimiento



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Tasa Neta de asistencia

La tabla N°36 presentada muestra la tasa neta de asistencia a diferentes niveles educativos. Se observa que la tasa de asistencia es más alta en los niveles educativos más avanzados. Por ejemplo, en educación básica, el 94.6% de los estudiantes asisten a clases, mientras que, en el nivel inicial, este porcentaje es de 53.3%. Esto sugiere que, a medida que los estudiantes avanzan en su trayectoria educativa, es más probable que sigan a clases.

Podría existir una relación entre el nivel socioeconómico de las familias y la asistencia escolar. Las familias con mayores recursos económicos podrían tener más facilidades para garantizar que sus hijos asistan a clases de manera regular. La calidad de la educación ofrecida en cada nivel educativo podría influir en la tasa de asistencia. Si los estudiantes perciben que la educación que reciben es relevante y de calidad, es más probable que se mantengan motivados para asistir a clases. Obstáculos como la distancia a la escuela, la falta de transporte o la necesidad de trabajar podrían dificultar la asistencia de los estudiantes, especialmente en los niveles iniciales.

Tabla No.- 44 Tasa Neta de asistencia

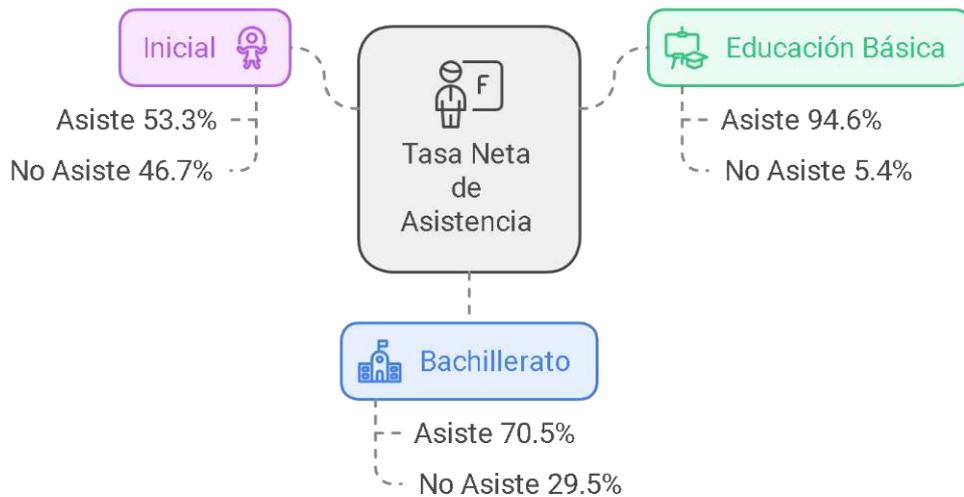
Tasa Neta de asistencia	Asiste	No Asiste
Inicial	53,3 %	46,7 %
Educación Básica	94,6 %	5,4 %
Bachillerato	70,5 %	29,5 %

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 52 Tasa Neta de asistencia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Análisis Estratégico de Establecimientos Educativos en Chanduy

La amplia cobertura a nivel básico muestra que Chanduy cuenta con una cantidad considerable de escuelas que ofrecen educación básica (23 establecimientos), lo que sugiere una amplia cobertura en este nivel educativo. La limitada oferta de bachillerato presenta solo 3 establecimientos ofrecen bachillerato, lo que podría indicar una limitación en las oportunidades de educación secundaria para los jóvenes de Chanduy. Esto puede tener implicaciones en el acceso a la educación superior y en las oportunidades laborales futuras.

La distribución geográfica concentrada en la cabecera parroquial determina que la mayoría de los establecimientos educativos se encuentran en la cabecera parroquial de Chanduy, lo que podría generar desigualdades en el acceso a la educación para las comunidades más alejadas. Necesidad de descentralización: Es importante considerar la creación de establecimientos educativos en las zonas rurales para garantizar el acceso equitativo a la educación para todos los niños, niñas y adolescentes de Chanduy.

Tabla No.- 45 Análisis Estratégico de Establecimientos Educativos en Chanduy

Código de provincia	Provincia	Código del Cantón	Cantón	Código parroquial	Parroquia	Nombre	Sostenimiento
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Carlos Armando Romero Rodas N°10	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Francisco Campos Rivadeneira	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Mercedes González de Moscoso	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	José Martínez Cobo 2	Fiscal



24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Julio Reyes González no 16	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Elisa Ayala González	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Roberto Alejandro Narváez	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Profesor Gilberto Mateo Reyes	Municipal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Jardín Caminito de Luz	Particular
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Religiosa Zapotal	Particular
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Carlos Alberto	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Paquisha	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Evangélica Jehová Nisi Nro. 2	Particular
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Margot Santisteban de San Lucas	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	José Luis Tamayo	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Dr. Carlos Camacho N.	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Vicente Rocafuerte	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Eugenio Espejo	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Portete de Tarqui	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Antonio José de Sucre	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	9 de octubre	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	San Agustín	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	San Gerónimo	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	José Abel Castillo	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Nueva Semilla	Fiscal
24	Santa Elena	2401	Santa Elena	240153	Chanduy	Don Bosco	Fiscomisional

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Consultorías Lins

El sostenimiento y predominio de escuelas fiscales, en la gran mayoría de los establecimientos educativos son fiscales (21), lo que indica una fuerte presencia del Estado en la provisión de educación en Chanduy. Existen pocas escuelas municipales (1) y particulares (2), lo que podría limitar la diversidad de opciones educativas para las familias.



Tabla No.- 46 Base de datos de Educación - Chanduy

 Instituciones educativas de Chanduy	 Cantidad de Alumnos	 Cantidad de Docentes
Escuela de educación básica José Abel Castillo	15	1
Escuela de educación asica 9 de octubre	37	3
Escuela de educación básica Antonio José de Sucre	629	28
Escuela de educación básica Carlos Armando Romero Rodas	35	3
Escuela de educación básica Dr. Carlos Camacho Navarro	723	26
Escuela de educación básica Gabriel García Márquez	11	1
Escuela de educación básica José Luis Tamayo	161	7
Escuela de educación básica José Martínez Cobo	565	20
Escuela de educación básica Margot Santistevan de San Lucas	420	19
Escuela de educación básica Mercedes González de Moscoso	421	15
Escuela de educación básica Portete de Tarqui	191	12
Escuela de educación básica Roberto Alejandro Narváez	468	21
Escuela de educación básica San Agustín	271	12
Escuela de educación básica San Gerónimo	11	2
Escuela de educación básica 7 de noviembre	56	4
Unidad educativa Elisa Ayala González	544	29
Unidad educativa Eugenio Espejo	534	23
Unidad educativa Vicente Rocafuerte	640	30
Unidad educativa Dr. Francisco Campos Rivadeneira	632	30
Total	6364	286

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas educativas, Base de datos de Registros administrativos 2024-2024 - Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla evidencia una amplia cobertura de educación básica en Chanduy, con 23 establecimientos educativos. Sin embargo, se observa una concentración de la matrícula en pocas instituciones, como la "Dr. Carlos Camacho Navarro" y la "Antonio José de Sucre", lo que puede indicar una distribución desigual de recursos y una posible saturación de la capacidad en estas escuelas. La mayoría de los establecimientos son de sostenimiento fiscal (21), lo que limita la diversidad de oferta educativa. Se requiere un análisis más profundo para evaluar la equidad en el acceso a la educación, considerando la distribución geográfica de las escuelas y la atención a grupos de atención prioritaria con necesidades educativas especiales.



Tabla No.- 47 Datos Docentes-Alumnos Chanduy

Estadística Nacional en relación con la cantidad de estudiantes por docente			
1 docente		= 25 estudiantes	
Estadística de Chanduy con relación a la cantidad de docentes por estudiantes			
No. De docentes		No. De estudiantes	
286		6364	
Resultado del porcentaje en la parroquia Chanduy			
22.25		Estudiantes por docente	

Fuente: Ministerio de Educación, Educación Inicial, Generales

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla muestra la relación entre estudiantes y docentes en Chanduy, comparándola con la estadística nacional. El indicador de 22.25 estudiantes por docente en Chanduy es ligeramente inferior al promedio nacional de 25 estudiantes por docente. Esto sugiere una menor carga docente en la parroquia, lo que podría favorecer la atención personalizada y el aprendizaje. Sin embargo, es necesario analizar otros factores como la distribución de los docentes entre las diferentes instituciones educativas, la disponibilidad de recursos y la calidad de la infraestructura para comprender el impacto real de este indicador en la calidad educativa.

2.2.3.2.2. Salud

La Parroquia Rural de Chanduy cuenta con un Centro de Salud Tipo A que brinda servicios básicos de atención médica a sus habitantes. Sin embargo, para garantizar una atención integral a la población, es necesario ampliar la oferta de servicios y aumentar las especializaciones médicas disponibles. La incorporación de especialistas en diversas áreas permitiría ofrecer tratamientos más especializados y reducir la necesidad de que los pacientes se desplacen a otros centros de salud ubicados en zonas más alejadas.

La Parroquia Rural tiene Centro de Salud Tipo A; un establecimiento del Sistema Nacional de Salud – SNS que puede estar en el sector urbano y rural. Atiende a una población de hasta 10.000 habitantes, asignados o adscritos, presta servicios de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos por ciclos de vida, brindan atención a través de los Equipos de Atención Integral en Salud – EAIS, en medicina y enfermería familiar/general, odontología general y obstetricia, promueve acciones de salud pública y participación social; cuenta con botiquín y/o farmacia institucional. El cálculo de población rige para el sector público.



Tabla No.- 48 Centro de Salud Tipo A

Centro de Salud Tipo A Chanduy	
Provincia:	Santa Elena
Cantón:	Santa Elena
Parroquia:	Chanduy
Entidad Contratante:	MSP (Zona 5)
Intervención:	Adecantamientos Básicos
Cartera de Servicios:	Medicina general en consulta externa, salud mental, vacunación, odontología, obstetricia.
Horario de atención:	lunes a viernes, 8 horas.
Beneficiarios:	Directos: 10511 Indirectos: 9502 Totales: 20013

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Consultorías Lins

La Parroquia Rural de Chanduy cuenta con una oferta de servicios de salud diversificada gracias a la presencia de centros médicos tanto del Ministerio de Salud Pública (MSP) como del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esta pluralidad de instituciones garantiza que los habitantes de Chanduy tengan acceso a una amplia gama de atenciones médicas, desde consultas generales hasta especialidades, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

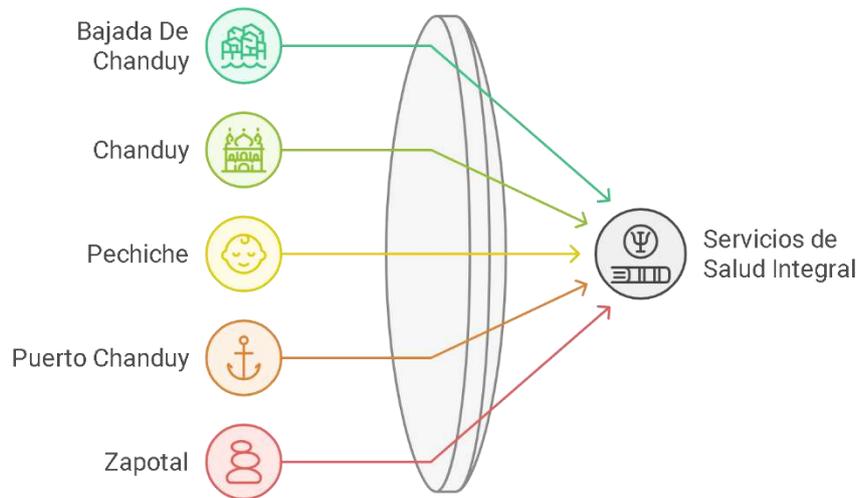
Tabla No.- 49 Descripción del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública -MSP

#	Nombre Oficial	Red De Atención	Institución	Nivel De Atención	Tipología	Provincia	Cantón	Parroquia
1	Bajada De Chanduy	Red Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy
2	Chanduy	Red +Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy
3	Pechiche	Red Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy
4	Puerto Chanduy	Red Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy
5	Zapotal	Red Publica	MSP	Nivel 1	Centro De Salud Tipo A	Santa Elena	Santa Elena	Chanduy

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Geo Salud 3.5.1

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 53 Descripción del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública - MSP



Fuente: Ministerio de Salud Pública. Geo Salud 3.5.1

Elaborado por: Consultorías Lins

Tabla No.- 50 Codificación de los Centros de Salud, del Ministerio de Salud Pública - MSP en la Parroquia Rural de Chanduy

#	Nombre Oficial	Sector MSP	Código Cantón	Código Parroquia	Zona	Distrito	Circuito	Horario De Atención	Difícil Acceso
1	Bajada De Chanduy	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C01	8 horas	NO
2	Chanduy	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C01	8 horas	NO
3	Pechiche	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C01	8 horas	NO
4	Puerto Chanduy	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C01	8 horas	NO
5	Zapotal	Rural	2401	240153	Zona 5	24D01	24D01C01	8 horas	NO

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Geo Salud 3.5.1

Elaborado por: Consultorías Lins

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT de la Parroquia Rural de Chanduy, los habitantes han expresado su preocupación por la atención en salud, especialmente en situaciones de emergencia. La falta de acceso rápido a servicios médicos durante la noche, sumado a la carencia de transporte público, dificulta la atención oportuna en casos urgentes. Esto quedó evidenciado durante la pandemia, cuando se registraron un número significativo de muertes por COVID-19 en la comunidad de Pechiche.

La Parroquia Rural de Chanduy destaca la importancia de fortalecer la red de establecimientos de salud. Según la tabla 44 presentada, la parroquia cuenta con varios dispensarios que ofrecen servicios básicos de atención médica en diferentes recintos y comunidades. No obstante, el PDOT también señala la necesidad de mejorar la calidad y accesibilidad de estos servicios para garantizar el bienestar de toda la ciudadanía. Es fundamental evaluar la capacidad de respuesta de estos establecimientos ante las necesidades de la población, especialmente en zonas más alejadas o en situaciones de emergencia, a fin de diseñar estrategias que permitan optimizar la atención en salud y reducir las brechas existentes.

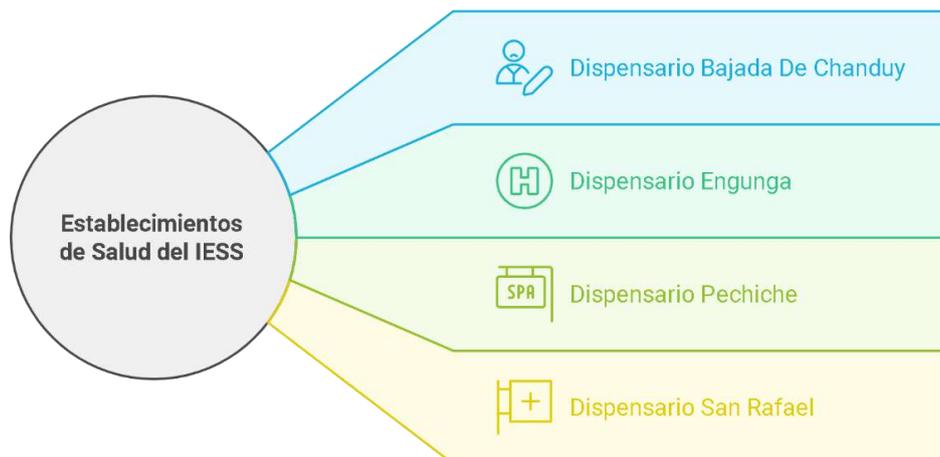
Tabla No.- 51 Establecimientos de salud del IESS

Nombre Oficial	Nivel De Atención	Tipología	Dirección	Parroquia	Distrito	circuito	Horario De Atención	Difícil Acceso
Dispensario Bajada De Chanduy	Nivel 1	Puesto de Salud	Recinto Bajada De Chanduy	Chanduy	24D01	24D01C01	8 horas	NO
Dispensario Engunga	Nivel 1	Puesto de Salud	Comuna Engunga	Chanduy	24D01	24D01C01	8 horas	NO
Dispensario Pechiche	Nivel 1	Puesto de Salud	Antonio José De Sucre S/N	Chanduy	24D01	24D01C01	8 horas	NO
Dispensario San Rafael	Nivel 1	Puesto de Salud	Recinto San Rafael	Chanduy	24D01	24D01C01	8 horas	NO

Fuente: Ministerio de Salud Pública. Geo Salud 3.5.1

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 54 Establecimientos de salud del IESS



Fuente: Ministerio de Salud Pública. Geo Salud 3.5.1

Elaborado por: Consultorías Lins

Respecto al índice de morbilidad y mortalidad no se ha obtenido información, lo que dificulta el análisis específico de este factor. El censo de 2022 incluyó preguntas destinadas a identificar niveles de mortalidad a nivel subnacional y calcular indicadores de cobertura respecto al registro de defunciones. Sin embargo, los resultados detallados por parroquia, como Chanduy, aún no han sido publicados o no están disponibles públicamente.

2.2.3.2.3. Nutrición

Si bien la Tabla 45 no ofrece datos específicos sobre la desnutrición en la Parroquia Rural de Chanduy, sí presenta información relevante sobre indicadores de salud materna que pueden estar relacionados con la desnutrición durante la gestación. Al analizar estos indicadores en el contexto del PDOT de Chanduy, se pueden identificar posibles factores de riesgo y plantear estrategias para abordar la problemática de la desnutrición en este grupo poblacional. Por



ejemplo, la disminución en la cobertura de exámenes de TORCHS y en el consumo de hierro y ácido fólico en mujeres embarazadas puede ser un foco de atención para el PDOT.

Es importante que el diagnóstico del PDOT de Chanduy profundice en el análisis de la situación nutricional de las mujeres gestantes, incluyendo la recolección de datos específicos sobre la prevalencia de la desnutrición y sus causas. Se deben considerar factores como la inseguridad alimentaria, el acceso a servicios de salud, las condiciones socioeconómicas y las prácticas de alimentación. Esta información permitirá diseñar intervenciones focalizadas para mejorar la salud materna y reducir la desnutrición durante la gestación en Chanduy.

La parroquia Rural de Chanduy puede implementar estrategias para abordar la desnutrición durante la gestación a través de diferentes ejes de acción. Se puede fortalecer la educación nutricional para mujeres en edad fértil y embarazadas, promoviendo hábitos alimentarios saludables y el consumo de alimentos ricos en micronutrientes. También se puede mejorar el acceso a servicios de salud prenatal, garantizando la atención integral y el suministro de suplementos nutricionales como hierro y ácido fólico. Además, se pueden implementar programas de apoyo alimentario para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Finalmente, es fundamental fortalecer la vigilancia nutricional y el monitoreo de los indicadores de salud materna para evaluar el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias del PDOT en función de las necesidades de la población.

Tabla No.- 52 Desnutrición Durante la gestación

Durante la gestación			
Indicador	2022- 2023	2023- 2024	Variante (p.p)
Ecos obstétricos (< 2 años)	97,5 %	97,1%	97,1%
Ecos obstétricos (< 5 años)	43.0%	50.7%	7.7
Dosis contra el tétano y la difteria (< 2 años)	62,9%	62,9%	62,9%
Dosis contra el tétano y la difteria (< 5 años)	21,1%	20,0%	-1.1
Al menos 5 controles prenatales (< 2 años)	90,3%	89,2%	-1,1
Al menos 5 controles prenatales (< 5 años)	91,0%	86,7%	-4,3
Exámenes de TORCHS (< 2 años)	73,8%	70,9%	-2,9
Exámenes de TORCHS (< 5 años)	70,1%	68,0%	-2,1
Examen de orina (< 2 años)	99,4%	99,7%	0,3
Examen de orina (< 5 años)	99,1%	99,3 %	0,2
Exámenes de VIH (< 2 años)	97,7%	98,3%	0,6
Exámenes de VIH (< 5 años)	97,0%	97,6%	0,7
Consumo de hierro y ácido fólico (< 2 años)	95.8%	97.0%	1.2
Consumo de hierro y ácido fólico (< 5 años)	96,5%	95,9%	-0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



En los siguientes indicadores de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, lo que podría indicar una falta de capacitación ciudadana en temas de nutrición y salud en la Parroquia Rural de Chanduy. El PDOT debe abordar esta problemática con un enfoque integral que incluya la educación y sensibilización de la comunidad sobre la importancia de una alimentación saludable, el acceso a servicios de salud de calidad y el fortalecimiento de prácticas de cuidado infantil. La falta de capacitación ciudadana puede manifestarse en el desconocimiento de los beneficios de la lactancia materna, la alimentación complementaria adecuada y la prevención de enfermedades como la diarrea y las infecciones respiratorias, que contribuyen a la desnutrición infantil.

Este diagnóstico prioriza la capacitación ciudadana en temas de nutrición y salud como un componente clave para abordar la desnutrición infantil. Se deben implementar programas de educación dirigidos a familias, cuidadores y comunidad en general, con énfasis en la promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, la introducción oportuna y adecuada de alimentos complementarios, y la adopción de prácticas de higiene y saneamiento básico para prevenir enfermedades. Es fundamental que estas capacitaciones sean accesibles y culturalmente relevantes para la población de Chanduy, considerando sus necesidades y contextos específicos.

Se debe articular acciones complementarias para abordar la desnutrición infantil en Chanduy. Esto incluye el fortalecimiento de los servicios de salud materno-infantil, la implementación de programas de suplementación nutricional para niños y mujeres embarazadas, el mejoramiento de las condiciones de agua potable y saneamiento básico, y la promoción de la seguridad alimentaria en la comunidad. Es crucial que el PDOT promueva la participación comunitaria en la planificación e implementación de estas acciones, para asegurar su sostenibilidad y efectividad en la reducción de la desnutrición infantil en Chanduy.

Tabla No.- 53 Nutrición durante el crecimiento

Durante el crecimiento			
Indicador	2022- 2023	2023- 2024	Variante (p.p)
Desnutrición crónica (< 5 años)	27,5%	30,0%	2,5
Desnutrición crónica (< 2 años)	29,8%	32,6%	2,8
Desnutrición crónica (2 a < 5 años)	26,1%	27,9%	1,8
Sobrepeso y obesidad (< 5 años)	5,5%	4,6%	-0,9
Anemia (6 a 59 meses)	33,0%	37,9%	4,9
Anemia (6 a 24 meses)	50,7%	52,9%	2,2
Bajo peso al nacer (< 5 años)	7,3%	8,0%	0,7
Enfermedad diarreica aguda - EDA (< 5 años)	21,1%	20,0%	-1,1
Infección respiratoria aguda - IRA (< 5 años)	62,9%	56,5%	-6,3
Inscripción de nacidos vivos en Registro Civil (< 5)	97,5%	97,1%	-0,4
Al menos 13 controles de niño sano (2 a < 5)	45,3%	46,2%	0,9
Consumo de hierro (6 - 24 meses)	43,0%	50,7 %	7,7



Vacunación completa de rotavirus antes de cumplir el primer año (12 a 59 meses)	91,6%	94,4%	2,8
Vacunación completa de neumococo antes de cumplir el primer año (12 a 59 meses)	89,1%	90,3%	1,1
Inicio temprano de lactancia materna (< 1 año)	76.3%	71.5%	-4.8
Lactancia materna exclusiva (<6 meses)	39.9%	54.8%	14.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.4. Desarrollo infantil

La importancia del rol del MIES en la Parroquia Rural de Chanduy, Provincia de Santa Elena, como organismo encargado de programas de intervención social enfocados en el desarrollo infantil. Se menciona la colaboración con grupos vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y adolescentes, lo que evidencia un enfoque de atención integral a las necesidades de la población. La participación del GAD en el cofinanciamiento de programas como el CNH, CDI y protección especial para adultos mayores demuestra un compromiso con el desarrollo social y el bienestar de la comunidad.

Es importante que el GAD de Chanduy considere estos programas del MIES como un eje estratégico para el desarrollo infantil integral en la parroquia. Se debe fortalecer la articulación entre el GAD Parroquial, el MIES y otros actores locales para optimizar el impacto de las intervenciones y ampliar la cobertura de los servicios. Además, se deben implementar estrategias complementarias que promuevan la educación inicial, la nutrición infantil, la estimulación temprana y la protección de los derechos de los niños de Chanduy.

2.2.3.2.5. Seguridad social

Sobre establecimientos de salud del IESS en Chanduy, junto con la información adicional provista, revela aspectos importantes sobre los servicios públicos y sociales, la seguridad social y la capacidad de respuesta ante emergencias. Si bien se observa una cobertura de atención en salud con presencia de establecimientos del IESS en diferentes zonas de la parroquia, la información adicional plantea preocupaciones sobre la accesibilidad y la calidad de los servicios. Se menciona que la atención en salud es considerada como "regular" y que existe una necesidad sentida por la población en relación con la atención de emergencias, especialmente durante la noche.

La falta de acceso rápido al Hospital Liborio Panchana en la cabecera cantonal, sumado a la ausencia de transporte público en la noche, agrava la situación de la población ante una emergencia. Este problema se ve exacerbado por la falta de generadores de energía en los establecimientos de salud, lo que puede comprometer la atención médica en caso de apagones. Durante la pandemia, la comunidad de Chanduy enfrentó dificultades para acceder a servicios de salud oportunos, como lo demuestra la alta tasa de mortalidad en la comuna de Pechiche.

En este contexto, el GAD de Chanduy debe priorizar el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, con énfasis en la seguridad social y la capacidad de respuesta ante emergencias. Se deben implementar estrategias para mejorar el acceso a la atención médica, garantizando la disponibilidad de transporte público las 24 horas y equipando los



establecimientos de salud con generadores de energía para asegurar la continuidad de la atención en caso de apagones. Además, se deben fortalecer las acciones de prevención y promoción de la salud, con énfasis en la atención primaria y la educación para la salud. Finalmente, es crucial que el GAD de Chanduy promueva la participación ciudadana en la planificación y gestión de los servicios públicos y sociales, para asegurar que respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad.

2.2.3.2.6. Vivienda social

El déficit habitacional cuantitativo en la Provincia de Santa Elena ha aumentado entre 2010 y 2022, pasando del 72.5% al 79.3%. Este incremento refleja una problemática en el acceso a una vivienda digna y adecuada, lo que impacta directamente en los servicios públicos y sociales y la vivienda social en la provincia. El GAD debe considerar este déficit habitacional como un desafío prioritario y formular estrategias que promuevan el acceso a la vivienda, la mejora de las condiciones habitacionales existentes y la prevención de asentamientos irregulares.

Tabla No.- 54 Déficit habitacional

Déficit habitacional	Déficit habitacional cuantitativo		Déficit habitacional cuantitativo		Déficit habitacional	
	2010	2022	2010	2022	2010	2022
	49.9%	55.9%	22.6%	23.4%	72.5%	79.3%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

El análisis de la vivienda según el material predominante del techo en la Provincia de Santa Elena revela que el 55.6% de las viviendas tienen techo de fibrocemento, seguido de un 43.1% con techo de zinc aluminio. Esto refleja la prevalencia de materiales de construcción ligeros y de bajo costo, lo que puede tener implicaciones en la calidad y seguridad de la vivienda social. El GAD debe considerar estos datos para formular políticas de vivienda que promuevan el uso de materiales más duraderos y seguros, mejorando las condiciones de vida de la población.

Tabla No.- 55 Vivienda según material predominante del techo

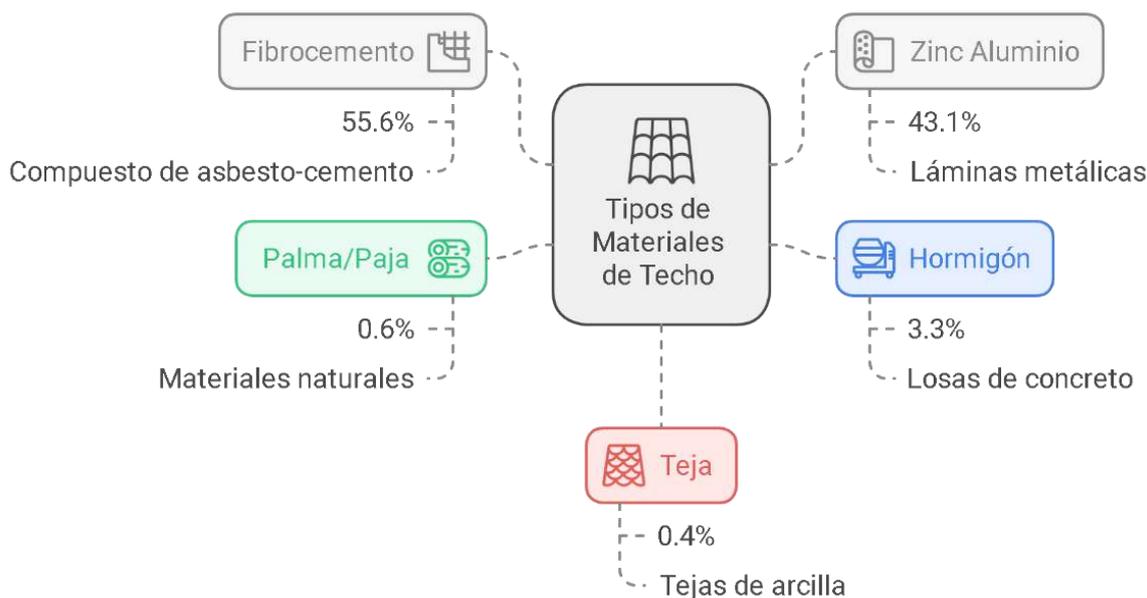
Porcentaje de vivienda según material predominante del techo	
Techo Fibrocemento, asbesto (Eternit, urolit)	55.6%
Techo Zinc aluminio (lámina o plancha metálica)	43.1%
Techo hormigón (losa, cemento)	3.3%
Techo palma, paja, hoja u otro material	0.6%
Techo teja	0.4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 55 Vivienda según material predominante del techo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.7. Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

Los programas de protección social de atención a grupos de atención prioritaria que ofrece el MIES en la Provincia de Santa Elena juegan un papel crucial en la reducción de la pobreza y la desigualdad. A través de convenios de cooperación con los GADs parroquiales, cantonales y provinciales, el MIES canaliza recursos para la ejecución de proyectos que benefician a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad. Estos convenios permiten articular esfuerzos entre el gobierno central, los GAD y la sociedad civil para garantizar una atención integral a quienes más lo necesitan.

Es importante destacar que el MIES no solo se enfoca en la entrega de transferencias monetarias, sino que también implementa programas de desarrollo infantil integral, protección especial, atención intergeneracional y atención a personas con discapacidad. Estos programas buscan fortalecer las capacidades de las personas y las familias, promoviendo su autonomía y su inclusión social. La participación de los GADs en el cofinanciamiento de estos proyectos es fundamental para asegurar su sostenibilidad y su adaptación a las necesidades específicas de cada territorio.

El Instrumento del PDOT de Chanduy debe articularse con los programas del MIES, promoviendo la creación de convenios de cooperación para implementar proyectos que beneficien a los grupos de atención prioritaria de la parroquia. Se debe priorizar la atención integral a la primera infancia, el apoyo a adultos mayores y personas con discapacidad, y el fortalecimiento de las familias en situación de vulnerabilidad. La coordinación entre el GAD Parroquial, el MIES y otras instituciones locales es clave para garantizar la eficacia y el impacto de las intervenciones sociales en Chanduy.



2.2.3.2.8. Recreación y uso del Espacio Público

El análisis de la recreación y uso del espacio público en la Parroquia Rural de Chanduy es un componente importante del PDOT, considerando la importancia de estos espacios para el bienestar de la comunidad. La información disponible sobre la "Fundación 29 de mayo de 1861 - Parroquialización" es un punto de partida para comprender la historia y la identidad local, y cómo se relacionan con el uso del espacio público.

Se debe identificar los espacios públicos existentes, su estado actual y su accesibilidad para los diferentes grupos poblacionales. La evaluación de estos espacios satisface las necesidades de recreación, esparcimiento y encuentro de la comunidad, considerando aspectos como la seguridad, la iluminación, el equipamiento y el mantenimiento.

El GAD de Chanduy debe promover un uso inclusivo y democrático del espacio público, garantizando el acceso a la recreación para todos los habitantes, sin distinción de edad, género, condición socioeconómica o cultural. Se deben implementar estrategias que fomenten la participación ciudadana en el diseño, gestión y cuidado de los espacios públicos, promoviendo el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad. Es importante considerar la diversidad de necesidades y preferencias de la población al momento de planificar y diseñar los espacios públicos, incluyendo áreas verdes, parques infantiles, canchas deportivas, espacios culturales y zonas de encuentro comunitario.

Además, se debe impulsar la creación de nuevos espacios públicos que respondan a las necesidades de la población y promuevan la interacción social, la actividad física y el contacto con la naturaleza. Se puede considerar la recuperación de espacios degradados o abandonados, la creación de rutas ecológicas y la promoción de actividades recreativas al aire libre.

La tabla detalla los espacios públicos y recreativos de la parroquia Chanduy, destacando su distribución en diversas comunas. Se observan seis espacios dedicados exclusivamente a la recreación turística, tales como playas, miradores y museos, ubicados principalmente en Cabecera Chanduy, Puerto Chanduy y El Real. Estos lugares aprovechan la riqueza natural y cultural del sector, posicionándose como potenciales atractivos turísticos locales, promoviendo así el desarrollo económico y recreativo del territorio.

Por otro lado, los espacios públicos comunitarios incluyen numerosas canchas deportivas en comunas como Pechiche, Engunga y Zapotal, además de casas comunales y coliseos distribuidos estratégicamente en varias localidades, como Villingota, Tugaduaja y Manantial de Chanduy. Estas instalaciones buscan fortalecer la cohesión social y comunitaria, ofreciendo escenarios para actividades deportivas, sociales y culturales. La combinación equilibrada entre espacios recreativos turísticos y comunitarios refleja un enfoque inclusivo que impulsa la calidad de vida y la cohesión social en toda la parroquia Chanduy. En detalle:

Tabla No.- 56 Espacios públicos y de recreación de la parroquia Chanduy

No.	Sitio	Comuna	Tipo
1	Playa Chanduy	Cabecera Chanduy Puerto Chanduy	Espacio de recreación
2	Sendero "Las Fragatas"	El Real	Espacio de recreación
3	Mirador Faro El Real	El Real	Espacio de recreación



4	Río Zapotal	Cabecera Chanduy Puerto Chanduy	Espacio de recreación
5	Museo El Real	El Real	Espacio de recreación
6	Malecón	Cabecera Chanduy	Espacio de recreación
7	Canchas sintéticas, natural, o cemento	Pechiche Cabecera Chanduy Puerto Chanduy El Real Manantial de Chanduy Engunga San Rafael Zapotal Pechiche Olmedo	Espacio público
8	Casas comunales	Cabecera Chanduy Pechiche Villingota Olmedo Engunga Manantial de Chanduy	Espacio público
9	Coliseos	Tugaduaja Manantial de Chanduy Cabecera Chanduy	Espacio público

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.9. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

El diagnóstico sobre la pertinencia territorial y cultural de los servicios públicos sociales en la Parroquia Chanduy parte de un análisis profundo del contexto sociocultural. Comprender las características demográficas, los patrones de asentamiento, la diversidad étnica y cultural, las necesidades y expectativas de la población para asegurar que los servicios sociales respondan de manera efectiva a la realidad local.

En este sentido, hay que evaluar los servicios públicos sociales existentes en Chanduy, aunque son accesibles física y culturalmente para todos los grupos poblacionales, no satisfacen las necesidades, porque no se construyeron con especificaciones para grupos de atención prioritaria. Esto implica considerar la ubicación de los establecimientos, los horarios de atención, los idiomas utilizados, la sensibilidad a las necesidades específicas de grupos como mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y miembros de comunidades indígenas, montubias y/o afroecuatorianas.

La pertinencia cultural de los servicios sociales implica que estos sean diseñados e implementados tomando en cuenta los valores, creencias, costumbres y prácticas de la comunidad. Esto puede incluir la adaptación de los programas y servicios a las necesidades específicas de los diferentes grupos culturales, la incorporación de saberes ancestrales en la atención en salud, y la promoción de la participación comunitaria en la gestión de los servicios sociales. Este diagnóstico identifica las brechas existentes en la pertinencia territorial y cultural de los servicios públicos sociales en Chanduy.



2.2.3.2.10. Desagregación por enfoques de igualdad

Este diagnóstico incluye la desagregación por enfoques de igualdad en el acceso a los servicios públicos sociales. Esto implica analizar cómo factores como género, edad, etnia, discapacidad, orientación sexual e identidad de género, entre otros, se considera la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de los servicios para diferentes grupos poblacionales. Esta desagregación por género permite identificar brechas entre hombres y mujeres en el acceso a servicios de salud, educación, protección social y participación ciudadana. Por ejemplo, el GAD Parroquial Rural de Chanduy debe mantener una revisión contante y analizar si las mujeres tienen igual acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y si existen barreras para la educación de niñas y adolescentes, o si las mujeres enfrentan mayor vulnerabilidad en situaciones de violencia o discriminación.

Para garantizar la igualdad y la no discriminación en la Parroquia Chanduy, se debe tomar en cuenta la normativa internacional de Derechos Humanos. Esto implica que el PDOT debe articularse con los convenios internacionales que Ecuador ha suscrito, los cuales establecen el marco para definir políticas y enfoques de igualdad. Estos convenios reconocen que todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a la no discriminación por motivos de género, etnia, edad, discapacidad, orientación sexual, entre otros, enunciados en la siguiente tabla:

Tabla No.- 57 Convenios Internacionales.

AÑO	Normativa internacional	Descripción
1948	Declaración Universal de Derechos Humanos.	Punto de partida para que más de 80 declaraciones y tratados internacionales fueran ratificados por el Estado.
1981	Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.	Se ratifica la igualdad y se prohíbe la discriminación para la garantía de derechos humanos.
1995	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belén do Pará).	Primer tratado vinculante que reconoce la violencia contra las mujeres como una violación de derechos humanos.
2017	Informe de Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Se invita a los Estados a respetar y proteger todos los derechos que se derivan de un enfoque familiar entre personas del mismo sexo.
1989	Convención Internacional de Derechos del Niño.	Establece el principio de prioridad absoluta, de cumplimiento obligatorio para Ecuador.
2008	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.	Esta convención reconoce el derecho de todos los jóvenes a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos para el pleno disfrute y ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.



2017	Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	Su objetivo es promover, proteger y asegurar el reconocimiento de las personas mayores, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.
1989	Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos indígenas y tribales en países independientes.	Establece los derechos específicos que ampara a las colectividades indígenas al interior de los Estados y los compromisos de estos para garantizar su ejercicio. Recoge los principios de la Declaración de Derechos Humanos, pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales ratificados por Ecuador en 1998.
2007	Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.	Reconocer a estos pueblos todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
2015	Decenio Internacional para los Afrodescendientes, Asamblea General de las Naciones Unidas.	Fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de derechos y participación igualitaria.
1999	Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.	Se insta a los Estados a tomar medidas de carácter legislativo, social educativo o de cualquier otra índole para eliminar la discriminación.
2007	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU).	Promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos y garantizar que gocen de plena igualdad ante la ley.
1951	Convención de Ginebra.	Establece los principales estándares internacionales en materia de refugio.
1954	Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas.	Establece que todo individuo tiene derecho a tener una nacionalidad. No se puede privar o cambiar arbitrariamente su nacionalidad.
1967	Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados.	Determina el procedimiento internacional del refugio en el ámbito regional.
1984	Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes.	Promueve la lucha eficaz en contra de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, en todo el mundo.
1984	Declaración de Cartagena.	Amplía la definición de refugio en el ámbito regional.
1990	Convención Internacional sobre la Protección de Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.	Procura la protección internacional de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.



2000	Convención Internacional contra la delincuencia Organizada y Transnacional y sus Protocolos Complementarios.	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños; Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire.
2010	Declaración de Brasilia sobre la Protección de Refugios y Personas Apátridas en las Américas.	Promueve la implementación de soluciones innovadoras para las personas refugiadas y desplazadas, y ponerle fin a la difícil situación que enfrentan las personas apátridas en la región.

Fuente: Agendas Nacionales de Igualdad. Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

La tabla muestra la diversidad de convenios internacionales que Ecuador ha suscrito para garantizar la igualdad y no discriminación en distintos ámbitos. Para un diagnóstico con desagregación por enfoques de igualdad, es crucial analizar la implementación de estos convenios en la práctica. Esto implica evaluar cómo se garantizan los derechos de grupos específicos como mujeres, niños, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas. Se debe analizar si existen brechas en el acceso a la justicia, a la educación, a la salud, al trabajo y a la participación política para estos grupos. La desagregación de datos permite visibilizar las desigualdades y orientar políticas públicas para su erradicación.

Marco Constitucional

La Tabla 50, "Marco constitucional", presenta los artículos de la Constitución ecuatoriana que garantizan la igualdad y no discriminación, con especial énfasis en grupos de atención prioritaria. Para un diagnóstico con desagregación por enfoques de igualdad, esta tabla es fundamental para el diagnóstico si estos principios se cumplen en la práctica en la Parroquia Rural de Chanduy. Se evaluó si las políticas y servicios públicos consideran las necesidades específicas de mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios, y personas migrantes y extranjeras; esta desagregación de datos nos permite evidenciar las brechas de igualdad y diseñar intervenciones focalizadas desde el área legislativa.

Tabla No.- 58 Marco Constitucional

Descripción	Artículos
Garantiza los principios de igualdad y no discriminación para todas las personas.	Art. 66 (4) Art. 203 (4) Art. 330
El Estado se encarga de adoptar medidas informativas que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que estén en situación de desigualdad.	Art. 11 (2)
Garantizar a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye una vida libre de violencia en el ámbito público y privado; así como el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.	Art. 66 (3-5)



Define los grupos de atención prioritaria y determina la especial protección desde el Estado a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad.	Art. 35-50
Incorporación del enfoque de género en planes y programas para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y personas LGTBI.	Art. 70
En relación con el grupo generacional de niñez y adolescencia establece el principio del interés superior del niño. Y reconoce el Sistema Nacional Descentralizado de protección Integral de la Niñez y Adolescencia, de cual serán parte las instituciones públicas, privadas y comunitarias.	Art.44 Art. 341
A los y las jóvenes se les reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país y derechos específicos como: ser sujetos activos en la producción; acceso a espacios de poder público y el derecho a ser incorporados en el trabajo.	Art. 39 - 329
A las personas adultas mayores se les otorga consideraciones especiales como recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social, económica y protección contra la violencia.	Art. 35 Art. 36 Art. 62
El Estado debe generar las condiciones, incluyendo asignación de recursos financieros, para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas. Se priorizará los grupos que requieran consideración especial.	Art. 341 - 342
Reconoce los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Art. 57
Se reconocen los derechos colectivos al pueblo afroecuatoriano y a los pueblos montubios.	Art. 58 Art. 59
La obligatoriedad de garantizar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos.	Art. 35
Por parte del Estado, garantizar las políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurar la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.	Art. 47
Determina que las personas extranjeras en nuestro país tendrán los mismos deberes y derechos que los ecuatorianos.	Art. 9
Reconoce de forma expresa a la migración como un derecho que exige el respeto y la garantía del Estado y la sociedad, eliminando la categoría de persona ilegal.	Art. 40

Fuente: CRE, 2008. Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins



Normativa nacional vinculada al enfoque de género

La Tabla 51 muestra la normativa nacional vinculada al enfoque de género en Ecuador, reflejando un avance significativo en la protección de los derechos de las mujeres en diversos ámbitos. Se observa un enfoque integral que aborda la violencia de género, el acceso a recursos, la seguridad social, la participación en el ámbito laboral y la protección de sus derechos en el ámbito familiar.

La tipificación de la violencia sexual, física y psicológica, así como la prohibición del matrimonio infantil, son ejemplos de avances en la protección de las mujeres frente a la violencia. Asimismo, el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado y la garantía de seguridad social para las amas de casa representan un paso importante hacia la igualdad de género. La ley que previene y erradica la violencia contra las mujeres establece políticas integrales para abordar esta problemática en el ámbito público y privado.

Este instrumento, reconoce el rol de las mujeres en la conservación de la agrobiodiversidad y la producción de semillas, valorando su contribución a la seguridad alimentaria. Es fundamental que estas leyes se implementen efectivamente en la Parroquia Chanduy y que se esfuercen para eliminar las brechas de género que persisten en la práctica.

Tabla No.- 59 Normativa nacional vinculada al enfoque de género

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2014	Código Orgánico Integral Penal.	Tipifica tres tipos de violencia sexual, física y psicológica. Avances en la tipificación de delitos (femicidio, la trata de personas, diversas formas de explotación, violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva, y delitos de odio).
2014	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.	Establece medidas concretas para atender las necesidades particulares de las mujeres en el ejercicio del derecho humano al agua. (Art. 62)
2015	Ley Reformatoria al Código Civil	Prohibición de casarse antes de los 18 años. (Art. 83)
2015	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce que las personas que realizan de manera exclusiva las tareas del cuidado del hogar sin recibir remuneración o compensación económica tienen derecho a la seguridad social, así como a recibir la pensión por jubilación, invalidez y muerte.
2016	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	Dispone que se dé prioridad a las mujeres jefas de hogar y asistencia financiera para mujeres trabajadoras de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria. (Art. 15, b).
2017	Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.	Define políticas para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, producidas en el ámbito privado y público, durante todo el ciclo de vida y en toda su diversidad



2017	Ley Orgánica Reformatoria a la Ley del Servicio Público.	Contratación de mujeres embarazadas y en período de lactancia. (Art. 1).
2017	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce el rol sustancial de las mujeres en la conservación, protección y resguardo de la agrobiodiversidad y la producción de semillas. (Art. 8 [d]).

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional

La normativa nacional relevante para la protección de los derechos de jóvenes y adultos mayores en Ecuador. La Ley de la Juventud (2000) establece las obligaciones del Estado en la promoción y garantía de los derechos de los jóvenes, incluyendo su participación en la definición de políticas públicas. El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) organiza los derechos de este grupo poblacional en cuatro categorías: supervivencia, desarrollo, protección y participación.

La Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil (2016) busca regular el acceso al empleo juvenil y establecer mecanismos para facilitar su inserción laboral. Finalmente, la Ley Orgánica de Adultas Mayores (2019) busca promover y garantizar los derechos de este grupo, con un enfoque de atención prioritaria y especializada. Es importante que el PDOT de Chanduy considere esta normativa al momento de planificar políticas y programas dirigidos a jóvenes y adultos mayores. Se debe evaluar si existen brechas en la implementación de estas leyes y si los servicios públicos responden a las necesidades específicas de estos grupos poblacionales.

Tabla No.- 60 Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2000	Ley de la Juventud.	Determina las obligaciones del Estado respecto las políticas para la promoción y garantía de los derechos de los jóvenes y la obligatoriedad de su participación en la definición de política públicas.
2003	Código de la Niñez y Adolescencia.	Organiza los derechos de niñas, niños y adolescentes en cuatro grupos: supervivencia, desarrollo, protección, participación.
2016	Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.	Regula el acceso al empleo juvenil y sus condiciones, al establecer mecanismos específicos para el acceso al trabajo.
2019	Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.	Su objetivo es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins



Normativa nacional vinculada al enfoque intercultural

Se presenta a continuación conjunto de leyes nacionales que promueven la inclusión y la equidad en diferentes ámbitos. La Ley Orgánica de Servicio Público (2010) garantiza la inclusión laboral de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (2010) establece la posibilidad de circunscripciones territoriales indígenas.

En el ámbito educativo, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) se basa en principios de equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad. La Ley Orgánica de Cultura (2016) promueve la interculturalidad y la cultura viva. La Ley Orgánica de Educación Superior (2018) garantiza el derecho a la educación superior.

En el ámbito económico, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) fortalece las prácticas de economía popular y solidaria en comunidades, pueblos y nacionalidades. El Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (2017) fomenta la economía popular y solidaria y el acceso democrático a los factores de producción.

Tabla No.- 61 Normativa nacional vinculada al enfoque intercultural

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2010	Ley Orgánica de Servicio Público.	Garantiza la inclusión laboral para personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Además, la aplicación de acciones afirmativas y la igualdad de condiciones sin discriminación alguna. (Art. 65).
2010	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.	Establece la posibilidad de establecer circunscripciones territoriales indígenas y sus competencias. (Cap. II)
2011	Ley Orgánica de Educación Intercultural.	Establece los principios que sustentan y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad.
2016	Ley Orgánica de Cultura.	Establece los principios de interculturalidad, cultura viva y procultura. (Art. 4).
2018	Ley Orgánica de Educación Superior.	El derecho a la educación superior. (Art. 49).
2018	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Establece el fortalecimiento de práctica de la economía popular y solidaria que se desarrolla en comunas, comunidades pueblos y nacionalidades. (Art. 3).
2017	Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.	Fomenta la economía popular, solidaria y comunitaria, así como el acceso democrático a factores de producción. (Art. 22 [e])

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins



Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidades

La tabla destaca la Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General (2012) como normativa nacional clave para la inclusión de personas con discapacidad en Ecuador. Esta ley establece derechos y medidas de acción afirmativa para equiparar oportunidades en áreas como educación, salud, trabajo, accesibilidad y participación social.

Este instrumento debe ser considerado para presenta normativas desde el legislativo del GAD al momento de planificar políticas y programas. Este diagnóstico determina la situación de las personas con discapacidad en la parroquia, identificando las barreras que enfrentan para el ejercicio de sus derechos.

El PDOT provee la normativa necesaria para la accesibilidad universal en el espacio público y en los edificios, garantizar la educación inclusiva, el acceso a servicios de salud y rehabilitación, y la inserción laboral de las personas con discapacidad. Además, se debe fomentar la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones en la toma de decisiones que les conciernen.

Tabla No.- 62 Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidades

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2012	Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General.	Establecen derechos y medidas de acción afirmativa para equiparar sus oportunidades.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

Normativa nacional vinculada al enfoque de movilidad humana

La información proporcionada destaca la importancia de la movilidad humana en el contexto ecuatoriano y su enfoque normativo. Se resalta el reconocimiento de tres principios fundamentales: la no criminalización de la migración, el derecho a la libre circulación y la ciudadanía universal. Esto implica que el Estado ecuatoriano garantiza los derechos de todas las personas en movilidad, independientemente de su estatus migratorio.

La Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento (2017) es un instrumento clave para la protección de los derechos de las personas migrantes, inmigrantes, apátridas, refugiadas, retornadas y víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Ecuador se posiciona como pionero al incluir en su normativa a todos los grupos de personas en situación de movilidad humana.

Es fundamental que el PDOT de Chanduy incorpore el enfoque de movilidad humana en su planificación, reconociendo la diversidad de la población y garantizando el acceso a servicios públicos y sociales para todas las personas, sin discriminación por su condición migratoria.



Tabla No.- 63 Normativa nacional vinculada al enfoque de movilidad humana

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2017	Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento.	Garantiza los derechos de todas las personas en movilidad humana. Ecuador es el primer país en el mundo en incluir en la norma a todos los grupos de personas que se encuentran en esta situación: migrante, inmigrantes, apátridas, refugiados, retornados y víctimas de delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes.

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

Normativa sobre igualdad para los GAD

Se enfatiza la importancia del marco legal ecuatoriano para la igualdad y no discriminación en la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD. Señala que los GAD, al ser parte del Estado ecuatoriano, están obligados a cumplir con la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

La tabla detalla las normas que promueven la igualdad en la gestión de los GAD. La Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres establece atribuciones específicas para los GAD en la prevención y erradicación de la violencia de género. El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD obliga a los GAD a implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en sus territorios. También les corresponde implementar sistemas de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria.

El análisis de esta normativa es crucial para generar propuestas para del PDOT del GAD parroquial de Chanduy, pues permite evaluar si el GAD Parroquial está cumpliendo con sus obligaciones en materia de igualdad y no discriminación.

Tabla No.- 64 Normativa sobre igualdad para los GAD

Norma	Descripción
Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	Establece explícitamente las atribuciones de los GAD en 14 literales que deberán ser abordados según sus competencias, que van desde diseñar, formular y ejecutar normativa y políticas locales para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores; hasta desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres, en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas (Art. 38).
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).	En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y cantonales, les corresponde diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. También deben implementar los sistemas de protección integral a fin de asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos constitucionales. Para este efecto, les asignan la obligación de conformar consejos



	cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. (Art. 54 [b-j]).
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).	A los GAD cantonales y metropolitanos les corresponde implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.
Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).	Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Dichas instancias coordinarán con entidades y redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos (Art. 598).

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.2.11. Agua, desde el enfoque cultural

En relación con el agua limpia y saneamiento en la parroquia de Chanduy revela una contradicción preocupante: a pesar de la importancia vital de este recurso, existe una percepción de que los chanduenses no cuidan las fuentes hídricas naturales. Esto puede manifestarse en prácticas inadecuadas de disposición de residuos, contaminación por actividades agrícolas o industriales, y falta de conciencia sobre la importancia de la conservación del agua. Para abordar esta problemática, este instrumento debe promover la educación ambiental y la participación ciudadana en la gestión del agua y saneamiento, fomentando una cultura de cuidado y responsabilidad compartida.

Tradicionalmente, los habitantes de la parroquia Chanduy almacenan el agua potable mediante tanques de reserva particulares, lo que facilita la distribución individual y la gestión doméstica del recurso. Esta necesidad surge debido a que la distribución del agua es realizada principalmente por tanqueros pertenecientes a empresas privadas informales que operan de manera clandestina, cubriendo diferentes sectores como la cabecera parroquial Chanduy, Puerto Chanduy, El Real y Ciénega, entre otros, lo que refleja la ausencia de un sistema público organizado.

Por otro lado, existen comunidades como Pechiche, Villingota y Sucre que sí disponen de una red de distribución de agua potable formal; sin embargo, este sistema enfrenta constantes problemas relacionados con la disponibilidad del recurso. Estas comunas experimentan interrupciones en el suministro, quedándose sin acceso al agua potable durante horas o incluso días, lo que las obliga también a recurrir al tradicional almacenamiento domiciliario mediante tanques como medida preventiva para enfrentar dichas limitaciones.

La Parroquia de Chanduy debe garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, tal como lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Para lograrlo, el GAD Parroquial Rural debe implementar acciones concretas que mejoren la infraestructura de agua potable y saneamiento, con AGUAPEN S.A.; empresa encargada de la



gestión del agua potable y alcantarillado en la península de Santa Elena. Inicialmente una compañía privada, AGUAPEN se convirtió en una empresa pública municipal mancomunada en 2013, con el apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Santa Elena, Salinas y La Libertad.

Este cambio refleja la importancia de la gestión del agua como servicio público esencial y la necesidad de una administración coordinada entre los cantones de la península. La participación de los GAD municipales en la mancomunidad permite una mayor articulación de políticas y acciones para garantizar el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado de calidad para toda la población. Es importante que se considere la gestión de AGUAPEN y su rol en la prestación de servicios en la parroquia. Se debe analizar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios, así como la participación ciudadana en la gestión del agua. Es prioritario que estas acciones se realicen con un enfoque de equidad, asegurando el acceso a servicios de calidad para todos los habitantes de la parroquia, sin discriminación.

Además, el GAD debe fortalecer la gobernanza del agua en Chanduy, promoviendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de los servicios públicos sociales relacionados con el agua y saneamiento. Se debe impulsar la creación de mecanismos de control social que permitan a la ciudadanía incidir en la planificación y evaluación de las políticas públicas en esta materia. Finalmente, es crucial que el PDOT integre la gestión del agua y saneamiento con otros ejes de desarrollo local, como la salud, la educación, el medio ambiente y la economía, para lograr un impacto positivo en la calidad de vida de los chanduyenses.

2.2.3.2.12. Saneamiento, desde el enfoque cultural

La información recopilada evidencia la necesidad urgente de mejorar el acceso a agua potable, saneamiento e higiene a nivel global. En este contexto, el GAD Parroquial Rural de Chanduy tiene la responsabilidad de garantizar que todos sus habitantes tengan acceso a servicios de saneamiento seguros y sostenibles. Esto implica no solo la construcción de infraestructura, sino también la promoción de prácticas de higiene adecuadas, la educación ambiental y la participación ciudadana en la gestión de los recursos hídricos.

La política del Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador, que promueve la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento, brinda un marco para la acción del GAD Parroquial de Chanduy. Se deben implementar medidas que aseguren la disponibilidad de agua, la protección de las fuentes hídricas, el tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas de higiene adecuadas.

Para lograr estos objetivos, es fundamental que el GAD Parroquial de Chanduy trabaje en conjunto con la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores locales. Se deben fortalecer las capacidades locales para la gestión del agua y saneamiento, promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y generar conciencia sobre la importancia del cuidado del agua y el medio ambiente. La participación en campañas como el Día Mundial del Agua y el Día Mundial del Retrete puede ser una herramienta efectiva para sensibilizar a la población y promover la acción colectiva.

Se muestra la "Escalera del agua para beber" de la JMP (WHO/UNICEF) presentada en la tabla, permite al GAD Parroquial Rural de Chanduy evaluar la situación del saneamiento en la



parroquia y planificar acciones para mejorar el acceso a agua segura. Se deben identificar las fuentes de agua utilizadas por la población y clasificarlas según los niveles de servicio: seguro, básico o limitado.

Es importante que el GAD Parroquial promueva el acceso a fuentes mejoradas de agua, como agua por tubería en la vivienda, pozos protegidos, agua embotellada o sistemas de captación de agua de lluvia. Se debe garantizar que el agua sea segura para el consumo humano, libre de contaminación fecal y que cumpla con los estándares químicos. Además, el GAD Parroquial debe implementar medidas para mejorar el saneamiento, como la construcción de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, la promoción de la higiene personal y la gestión adecuada de los residuos sólidos. El objetivo es que todos los habitantes de Chanduy tengan acceso a servicios de agua y saneamiento seguros y sostenibles, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y salud.

Tabla No.- 65 Escalera del agua para beber. JMP (WHO/UNICEF)

Servicio seguro de agua:
Fuentes mejoradas + cercanía (en la vivienda, lote o terreno) + disponibilidad (suficiencia/continuidad) + calidad (principalmente sin contaminación fecal y con estándares químicos prioritarios).
Servicio básico de agua:
Fuentes mejoradas + cercanía (menos de 30 minutos).
Servicio limitado de agua:
Fuentes mejoradas + fuente lejana (más de 30 minutos) Las fuentes mejoradas de agua son: agua por tubería en la vivienda, por tubería en el patio o parcela, por llave o pileta pública, de pozos protegidos, de manantiales protegidos, agua en botella o funda, agua recogida de lluvia almacenada en un contenedor, tanque o cisterna y agua por carro repartidor o tanquero.
Fuentes no mejoradas de agua:
Las fuentes no mejoradas de agua son: agua para beber de pozos o manantiales no protegidos.
Agua superficial:
Agua de los ríos, lagos, acequias.

Fuente: World Health Organization, 2017. JMP/WHO/UNICEF

Elaborado por: Consultorías Lins

Es importante que el GAD Parroquial tenga en cuenta estas diferencias al momento de recopilar datos y analizar la situación del agua y saneamiento en Chanduy. Por ejemplo, en el ámbito nacional, el agua de lluvia recolectada se considera una fuente mejorada solo si se almacena en un reservorio con protección, mientras que a nivel internacional se considera fuente mejorada independientemente del tipo de almacenamiento.



Asimismo, el agua embotellada o en funda se considera fuente mejorada a nivel nacional solo si existe otra fuente mejorada para usos secundarios, mientras que a nivel internacional siempre se considera mejorada. Estas diferencias pueden influir en la interpretación de los datos y en la toma de decisiones sobre políticas de saneamiento. El GAD Parroquial debe asegurarse de utilizar la definición más adecuada a su contexto y necesidades, y considerar las implicaciones de cada indicador para la planificación y gestión de los servicios de agua y saneamiento en Chanduy.

Tabla No.- 66 Escalera del agua para beber

	Tipo de suministro/ fuente principal	Calidad	Cercanía	Suficiencia
Manejo seguro de agua	Fuente mejorada de agua	Sí	Vivienda/lote/ terreno	Sí (percepción de suficiencia del hogar)
Manejo básico 1 de agua	Fuente mejorada de agua	Sí	Vivienda/lote/ terreno o tiempo de recolección de agua <= 30 minutos	No
Manejo básico 2 de agua	Fuente mejorada de agua	No	Vivienda/lote/ terreno o tiempo de recolección de agua <= 30 minutos	
Manejo limitado de agua	Fuente mejorada de agua		Tiempo de recolección de agua > 30 minutos	
No mejorado de agua	Fuente no mejorada de agua			
Superficial	Río, lago, acequia			

Fuente: Nota metodológica sobre los indicadores ODS de agua, saneamiento e higiene (INEC, 2016 a)

Elaborado por: Consultorías Lins

ODS de saneamiento, contextualización en Ecuador.

Sobre la contextualización del Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS de saneamiento en Ecuador es relevante para el GAD Parroquial Rural de Chanduy, ya que destaca la importancia de definir con precisión qué se considera "saneamiento mejorado". El GAD debe tener en cuenta que la definición nacional puede diferir de la internacional, como en el caso de las letrinas. Además, debe considerar la información sobre el tratamiento de excretas para identificar las prácticas que representan un riesgo para la salud pública y el medio ambiente. Esta información es clave para planificar e implementar acciones que mejoren el saneamiento en Chanduy.



Tabla No.- 67 Escalera de saneamiento. ODS higiene: instalación para el lavado de manos con agua y jabón

Nivel de desarrollo del saneamiento		Tipo de servicio higiénico	Exclusividad del servicio	Manejo de excretas
Nivel básico en Ecuador	Seguro* Básico	excusado y alcantarillado	Sí	Sí
		pozo séptico / pozo ciego	Sí	Sí
		letrina con losa	Sí	Sí
		excusado y alcantarillado	Sí	No
		pozo séptico / pozo ciego	Sí	No
		letrina con losa	Sí	No
Limitado		excusado y alcantarillado	No	.
		pozo séptico / pozo ciego	No	Sí
		letrina con losa	No	Sí
		no tiene (le prestan alcantarillado, pozo séptico o pozo ciego)	.	.
No mejorado		pozo séptico / pozo ciego/	No	No
		letrina con losa	No	No
		letrina sin losa	.	.
		no tiene (le prestan letrina)	.	.
Al aire libre		no tiene: aire libre	.	.

Fuente: Nota metodológica sobre los indicadores ODS de agua, saneamiento e higiene (INEC, 2016 a)

Elaborado por: Consultorías Lins

Manejo de excretas

a) Excusado y alcantarillado: si las aguas servidas son tratadas.

b) Excusado y pozo séptico o ciego: si los desechos no van a un lugar abierto y si no se ha vaciado el pozo.

c) Letrina: que no se haya vaciado

* La información actual sobre el manejo de desechos de excusado y alcantarillado no es suficiente para reportar este indicador como estadística oficial.

Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua

La práctica de tratar el agua para beber en los hogares ecuatorianos, basándose en datos de la ENEMDU 2016 y el censo de 2010. Se observa que la mayoría de los hogares que tratan el agua lo hacen hirviéndola, lo cual es efectivo para eliminar agentes microbiológicos como la bacteria *Escherichia Coli* (E. Coli) y parásitos.

Un aspecto interesante es la relación entre el tratamiento del agua y la percepción de su calidad. Los hogares que perciben que el agua no es apta para beber son más propensos a tratarla, lo que sugiere que el tratamiento es una estrategia para mejorar la seguridad del agua en el hogar.



Esta información es relevante para el GAD Parroquial Rural de Chanduy, ya que puede orientar acciones para mejorar la calidad del agua y promover prácticas de tratamiento adecuadas en los hogares. Se deben implementar medidas que garanticen el acceso a agua segura y promover la educación para la salud en la comunidad.

Tabla No.- 68 Tratamiento del agua para beber y percepción de calidad del agua.

Tratamientos que dan los hogares al agua para beber	Creen que el agua es apta para beber	Creen que el agua no es apta para beber	Todos los hogares
La beben tal cual llega el agua	39,0%	24,2%	35,6%
La hierven	36,1%	63,4%	42,4%
Otro tratamiento	24,9%	12,4%	22,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2016)

Elaborado por: Consultorías Lins

Nota: La opción “agua para beber en botella o funda” forma parte de “otro tratamiento”, comparable a la pregunta del censo 2010. Por ello, de aquellos hogares que responden que beben el agua tal y como llega al hogar, pero en la pregunta vi17 responden que el agua para beber es embotellada o en funda, se considera que se le da un tratamiento.

La tabla muestra una evolución positiva en el acceso a servicios básicos en la vivienda en la parroquia de Chanduy entre 2001 y 2022, especialmente en el acceso a agua por red pública, que aumentó significativamente. Sin embargo, el acceso a alcantarillado sigue siendo muy bajo (1%). El GAD Parroquial Rural de Chanduy debe considerar estos datos en su planificación de saneamiento, priorizando acciones para mejorar la cobertura de alcantarillado y garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales, con el fin de proteger la salud pública y el medio ambiente de sus ciudadanos.

Tabla No.- 69 Evolución de Principales Indicadores

Evolución de Principales Indicadores			
INDICADOR	2001	2010	2022
Viviendas ocupadas con personas presentes.	2377	4071	5072
Viviendas ocupadas con personas ausentes.	273	391	84
Viviendas desocupadas.	925	764	838
Viviendas de temporada o vacacional.	-	-	1001
Viviendas con acceso a agua por red pública.	31.4%	24.4%	90.8%
Viviendas con acceso a energía eléctrica.	91.3%	84.7%	95.3%
Viviendas con acceso a recolección de basura.	35.4%	82.4%	93%
Viviendas con acceso a alcantarillado.	2.4%	0.7%	1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Cobertura de Servicios Básicos

La Tabla 62, presenta datos relevantes para el análisis del saneamiento en la Parroquia Rural de Chanduy. Se observa una alta cobertura de electricidad (95.3%), agua potable (90.8%) y recolección de basura (93.0%), lo cual es positivo en términos de acceso a servicios básicos. Sin embargo, la cobertura de alcantarillado es extremadamente baja (1.0%), lo que representa un desafío importante para el saneamiento en la parroquia.

La falta de alcantarillado adecuado puede tener implicaciones negativas para la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Chanduy. Las aguas residuales sin tratamiento pueden contaminar las fuentes de agua, el suelo y el aire, provocando enfermedades y afectando la biodiversidad. Además, la falta de saneamiento puede generar malos olores, proliferación de vectores y problemas de salubridad en general.

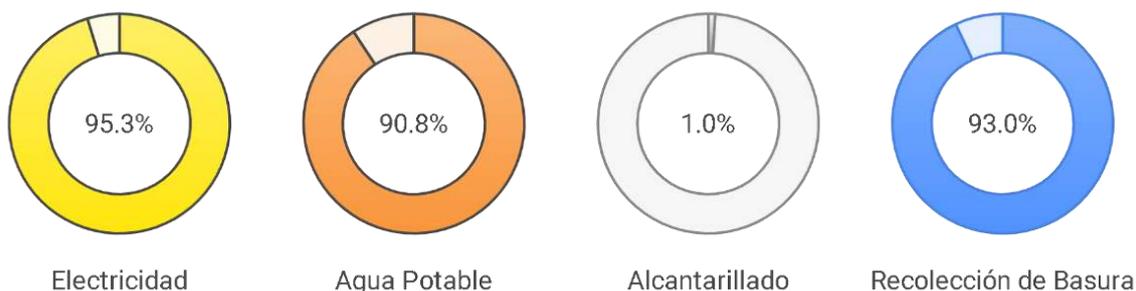
Tabla No.- 70 Cobertura de Servicios Básicos en Chanduy.

Cobertura de Servicios Básicos			
			
95.3%	90.8%	1.0%	93.0%
Electricidad	Agua Potable	Alcantarillado	Recolección De Basura

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 56 Cobertura de Servicios Básicos en Chanduy



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC Datos Históricos – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Es crucial que el GAD Parroquial Rural de Chanduy priorice el saneamiento en su planificación y gestión. Se deben implementar acciones para ampliar la cobertura de alcantarillado, construir plantas de tratamiento de aguas residuales y promover prácticas de higiene adecuadas en la comunidad. Es importante que el GAD Parroquial gestione recursos y busque alianzas con otros niveles de gobierno y organismos internacionales para financiar proyectos de saneamiento y garantizar la sostenibilidad de los servicios. Además, se debe promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del saneamiento, con el fin de asegurar que las soluciones implementadas respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad.



2.2.3.2.13. Desechos Sólidos, desde el enfoque cultural

En el cantón Santa Elena, la empresa municipal de aseo EMASA-EP se encarga de la recolección, transporte y tratamiento de los desechos sólidos. Para ello, ha dividido el cantón en tres regiones: norte, centro y sur. La región centro abarca la cabecera cantonal y sus diferentes sectores, incluyendo Ballenita, Chuyuipe, San Pablo, Cerro Alto, Morrillo, Capaes, Punta Blanca, Tambo, Prosperidad, Ancón, Atahualpa, Policía Baños de San Vicente, Río Verde, Saya y San Vicente. Las regiones norte y sur incluyen las parroquias Manglaralto, Colonche, Chanduy, Atahualpa, Ancón, Julio Moreno y sus respectivas comunas.

EMASA-EP dispone de vehículos recolectores que recorren diariamente las diferentes comunidades del cantón, siguiendo rutas planificadas y monitoreadas por GPS. La planificación de la recolección de basura está a cargo de tres técnicos o coordinadores calificados, uno por cada región, quienes supervisan el cumplimiento de las rutas asignadas a cada cuadrilla y vehículo. Para mejorar la educación del reciclaje y la gestión de desechos sólidos en el GAD Parroquial Rural de Chanduy, debe implementar acciones como:

- Promoción de la separación de residuos en el hogar y la comunidad, concientizando sobre la importancia del reciclaje y la reutilización;
- Implementación de puntos de reciclaje, instalando contenedores diferenciados para la recolección de materiales reciclables (papel, cartón, vidrio, plástico) en lugares estratégicos de la parroquia.
- Fortalecimiento de la gestión de EMASA-EP, Trabajando en conjunto con la empresa municipal para optimizar las rutas de recolección, mejorar la eficiencia del servicio y garantizar el tratamiento adecuado de los desechos.
- La Promoción de la agricultura urbana y el compostaje, fomentando la creación de huertos urbanos y el compostaje de residuos orgánicos en hogares y comunidades, reduciendo la cantidad de basura que llega al relleno sanitario.
- Finalmente es la participación ciudadana que Involucrar a la comunidad en la gestión de los desechos sólidos a través de mingas de limpieza, talleres de reciclaje y otras actividades que promuevan la corresponsabilidad.

EMASA-EP durante la deliberación pública y evaluación ciudadana de su rendición de cuentas de 2023. Recopilo información de la ciudadanía, en donde la ciudadanía sugiere que se enfoquen en tres aspectos clave para la mejora de los servicios públicos y sociales relacionados con la gestión de residuos sólidos en el cantón Santa Elena

La ciudadanía solicitó que EMASA-EP informe con anticipación los horarios de recolección, cambios de ruta y campañas de fumigación y mingas de limpieza, para un adecuado manejo de los desechos. En este mismo informe se sugiere mejorar la organización para recoger la maleza de los árboles cada vez que se realiza limpieza en los diferentes sectores. Se demanda impulsar campañas de reciclaje para promover la separación de residuos y el manejo adecuado de los mismos. Estas sugerencias son relevantes para el GAD Parroquial Rural de Chanduy, ya que reflejan las necesidades y expectativas de la ciudadanía en materia de gestión de residuos sólidos. El GAD Parroquial puede articular sus esfuerzos con EMASA-EP para implementar acciones que respondan a estas demandas ciudadanas, como la difusión de información



oportuna sobre los servicios de recolección, la optimización de las rutas y horarios, y la implementación de programas de educación y concienciación ambiental que promuevan la separación de residuos y el reciclaje.

La participación ciudadana es fundamental para garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y el manejo adecuado de los residuos sólidos en Chanduy. El GAD Parroquial debe promover espacios de diálogo y concertación con la comunidad para identificar sus necesidades y prioridades en materia de gestión ambiental, y trabajar en conjunto con EMASA-EP para implementar soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.3.2.14. Hábitat y Vivienda

El Proyecto Habitacional "Mi Casita Linda" es una iniciativa que busca mejorar las condiciones de hábitat y vivienda en el cantón Santa Elena. La reactivación de este proyecto, con la construcción de la carpeta asfáltica de la vía de acceso, una garita y un cerramiento perimetral, contribuirá a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Proyecto que dará dentro de la cabecera cantonal, no involucra a la parroquia rural Chanduy, los ciudadanos pueden articular con EMUVIVIENDA EP, considerando los enfoques de igualdad y la atención a grupos prioritarios en su planificación de servicios públicos y sociales.

Tabla No.- 71 Proyecto "Mi Casita Linda"

Proyecto "MI CASITA LINDA"	
	Inversión desde \$26.950
	Mas de 130 solares a disposición
	5% de entrada en todas nuestras viviendas
	Financiamiento en instituciones financieras
	Cuotas promedio desde \$164.80*
	Hasta 25 años plazo
	Cerca de la playa... ¡Cerca de todo!
	Áreas recreacionales

Fuente: Emuvivienda EP - Mi Casita Linda

Elaborado por: Consultorías Lins

La Tabla 63, "Proyecto 'Mi Casita Linda'", presenta información relevante sobre una iniciativa de vivienda que podría ser de interés para el GAD Parroquial Rural de Chanduy en su planificación de servicios públicos y sociales relacionados con el hábitat y la vivienda. El proyecto ofrece viviendas con una inversión desde \$26.950, con facilidades de financiamiento, cuotas accesibles y ubicación cercana a la playa y áreas recreacionales.

Pero es esencial que el GAD parroquial supere la simple promoción de viviendas y considere todas las necesidades y derechos de la población. Se debe analizar la situación actual del hábitat



y vivienda en Chanduy, identificando las brechas existentes y los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad en el acceso a una vivienda digna.

El GAD Parroquial debe implementar políticas que garanticen el acceso a una vivienda adecuada para todos los habitantes de Chanduy, sin discriminación. Esto puede incluir programas de vivienda social, el otorgamiento de créditos y subsidios, la regularización de asentamientos irregulares y la promoción de la construcción sostenible y accesible. Además, se debe asegurar que las nuevas viviendas cuenten con acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía eléctrica y recolección de basura.

2.2.3.3. Pobreza y desigualdad

La pobreza en Chanduy es un fenómeno multidimensional que se manifiesta en diferentes dimensiones, el acceso a servicios básicos, condiciones de vivienda, oportunidades de empleo, y acceso a educación y salud. Es fundamental implementar políticas públicas dirigidas a reducir estas desigualdades y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

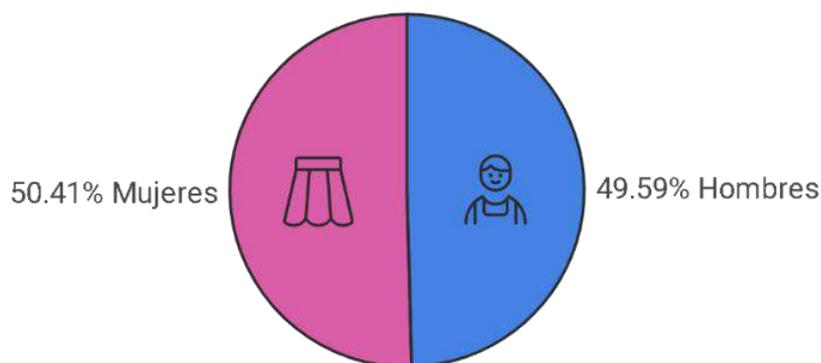
Tabla No.- 72 Pobreza y desigualdad

Porcentaje de pobreza por genero de habitantes de la Parroquia Chanduy			
Sexo	Número de habitantes	Porcentaje de habitantes	Porcentaje total de pobreza de 20,257 Hab.
Hombres	10,046	49.59%	49.2%
Mujeres	10,211	50.41%	
Total	20,257	100%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 57 Pobreza y desigualdad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Un 49,2% de los hogares pobres están en zonas rurales. Esto sugiere que las condiciones de vida y acceso a servicios básicos son más precarias en las comunidades rurales de Chanduy.



La población indígena y afroecuatoriana presenta los índices de pobreza más altos, lo que evidencia una brecha significativa en términos de acceso a oportunidades y bienestar. Es necesario evaluar si las políticas actuales están logrando reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, se utiliza para medir la pobreza al identificar carencias críticas en los hogares. En Ecuador, este enfoque considera cuatro dimensiones: dependencia económica, asistencia escolar, calidad de la vivienda y hacinamiento. Un hogar se considera en situación de pobreza si no satisface al menos una de estas necesidades fundamentales.

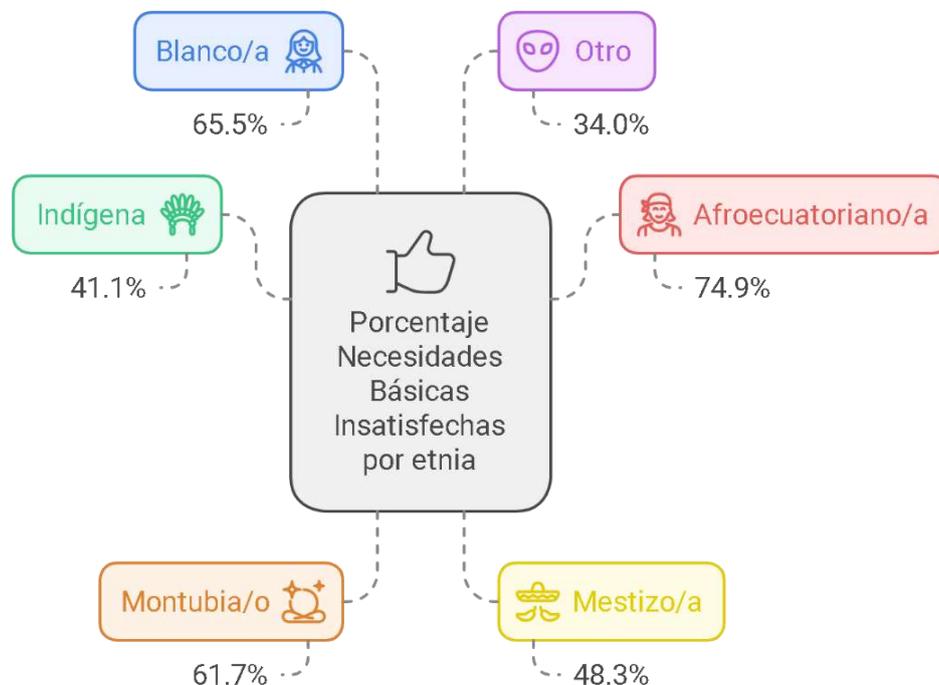
Tabla No.- 73 Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia

Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia		
Etnia	Numero	Porcentaje
Indígena	8.449	41.1%
Afroecuatoriano/a	15.397	74.9%
Montubia/o	1.578	61.7%
Mestizo/a	12.684	48.3%
Blanco/a	13.465	65.5%
Otro	6.999	34.0%
Total	58.572	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 58 Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



2.2.3.3.1. Pobreza y pobreza extrema

La población en condición de pobreza extrema por NBI en la parroquia rural de Chanduy, desglosados por género. 10,103 personas viven en pobreza, 48,8 % hombres y 49.6 % mujeres.

Tabla No.- 74 Nivel de Pobreza y pobreza extrema de la parroquia Rural de Chanduy

Pobreza y pobreza extrema de la parroquia Rural de Chanduy			
Total, de habitantes	Total, identificados con pobreza extrema	% identificado por genero	
		Hombres	Mujeres
20,257	10,103	48.8%	49.6%

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.3.2. Pobreza por NBI

La tabla presentada muestra la distribución de los hogares en Chanduy según las diferentes dimensiones de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI. Se observa que la principal causa de pobreza en Chanduy está relacionada con la falta de disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, afectando a 1.294 hogares. Esto sugiere que el acceso a servicios como agua potable, electricidad o saneamiento básico es un desafío significativo para una gran parte de la población.

Le siguen en importancia el hacinamiento y las características físicas inadecuadas de la vivienda, lo que indica problemas de calidad y cantidad de espacio habitable. Estas condiciones pueden afectar la salud y el bienestar de los hogares. En menor medida, hay hogares pobres por la dependencia económica, la no asistencia a clases de niños en edad escolar y la carencia en dos o más componentes.

Tabla No.- 75 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

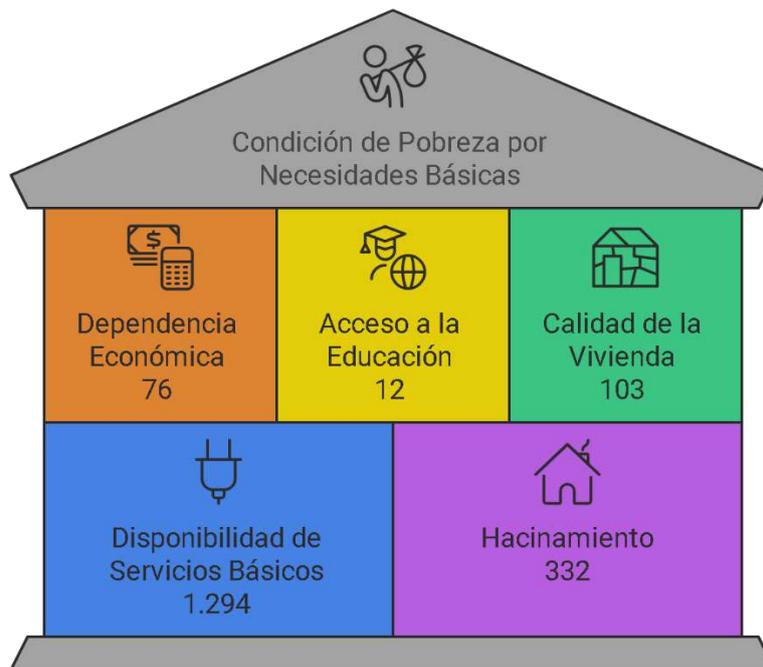
Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI	Número total de hogares
Pobre solo por dependencia económica	76
Pobre solo por no asistencia a clases de niños en edad escolar	12
Pobre solo por características físicas inadecuadas de la vivienda	103
Pobre solo por no disponibilidad de servicios básicos de la vivienda	1.294
Pobre solo por estado de hacinamiento del hogar	332
Pobre por carencia en dos o más componentes	904
Total, Chanduy	2.721

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



Ilustración No.- 59 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.3.3. Índice de Gini – Ecuador

Banco Mundial, Plataforma sobre Pobreza y Desigualdad. Los datos se basan en datos de encuestas primarias de hogares obtenidos de agencias estadísticas gubernamentales y departamentos nacionales del Banco Mundial. Los datos de las economías de altos ingresos provienen principalmente de la base de datos del Estudio de Ingresos de Luxemburgo.

Se analizaron múltiples indicadores de pobreza para evaluar la situación de una población. Se consideraron diferentes líneas de pobreza basadas en el gasto diario y se emplearon enfoques unidimensionales (tasa de incidencia y brecha de pobreza) y multidimensionales (Banco Mundial y PNUD). Estos resultados proporcionan una visión completa de la pobreza en esta población.

Brecha de pobreza de 3,65 dólares al día (PPA de 2017) (%)

El estudio del Grupo Banco Mundial analizó la brecha de pobreza de 3,65 dólares diarios, la distancia promedio entre los ingresos de los pobres y el umbral de pobreza. Este indicador permitió evaluar la profundidad de la pobreza en la región y su evolución a lo largo del tiempo.

Se observa un incremento considerable en la brecha de pobreza alrededor del año 2000, lo que sugiere un período de deterioro en las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población. Tras este pico, se aprecia una tendencia general a la baja, aunque con algunas fluctuaciones. Esto indica que, a pesar de los retrocesos, se han implementado políticas o se han producido cambios estructurales que han contribuido a reducir la brecha de pobreza. En los últimos años, la gráfica muestra una relativa estabilidad, con fluctuaciones menores



alrededor de un valor promedio. Esto podría indicar que se ha alcanzado un cierto equilibrio en la dinámica de la pobreza.

La reducción de la pobreza en la Parroquia Rural de Chanduy ha sido un proceso no lineal, con avances y retrocesos a lo largo del tiempo. Para comprender esta dinámica, es necesario un análisis más profundo que considere los factores locales que influyen en la situación de pobreza, como las características del empleo, el acceso a servicios básicos y las políticas públicas implementadas a nivel local.

Ilustración No.- 60 Brecha de pobreza de 3,65 dólares al día (PPA de 2017) (%)



Fuente: Grupo Banco Mundial

Elaborado por: Consultorías Lins

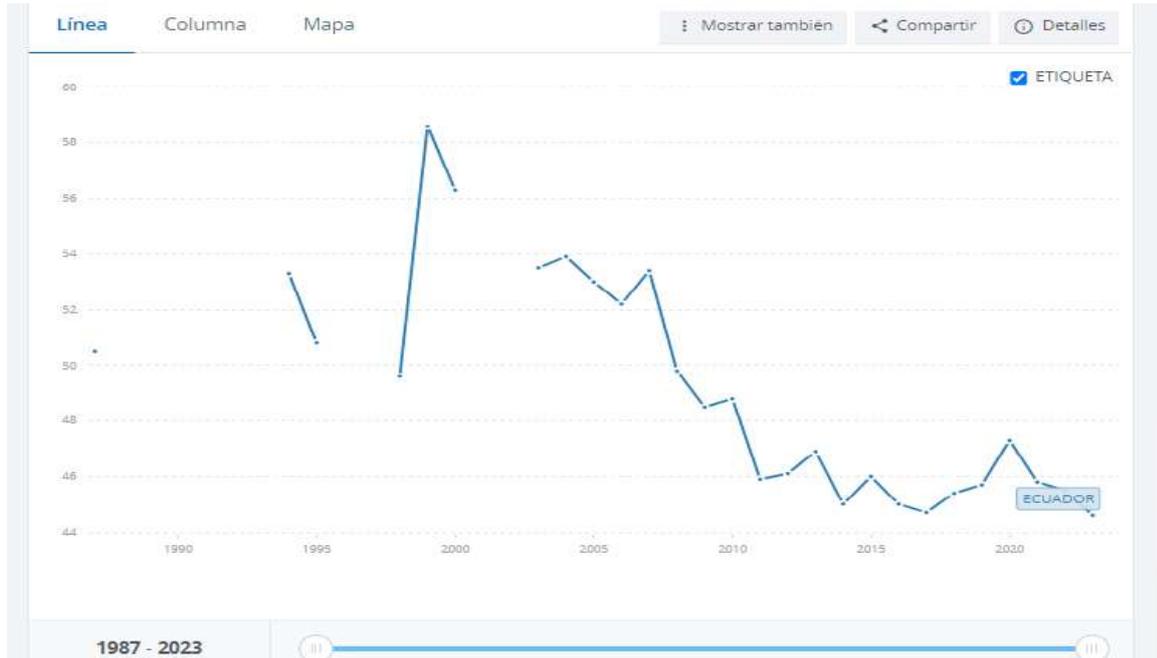
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de \$2,15 por día (2017 PPA) - Ecuador

El índice de pobreza de 2,15 dólares diarios nos revela que la población de Ecuador, vive en condiciones de extrema pobreza. Es importante destacar que, debido a los ajustes en la paridad del poder adquisitivo, este valor no es directamente comparable con los datos de años anteriores.

La gráfica presentada muestra una evolución compleja y volátil del índice de Gini en Ecuador a lo largo del período 1987-2023. El índice de Gini, como medida de la desigualdad, nos indica que, a pesar de algunas fluctuaciones, la desigualdad en la distribución del ingreso en Ecuador ha tendido a aumentar en general durante este periodo.

La ilustración muestra picos y valles pronunciados, lo que sugiere que la desigualdad en Ecuador ha experimentado cambios significativos a corto plazo, posiblemente influenciados por factores económicos, políticos o sociales. A pesar de las fluctuaciones, se observa una tendencia general ascendente en el índice de Gini, lo que indica que la desigualdad en la distribución del ingreso ha aumentado en promedio a lo largo del tiempo. Finalmente, la gráfica revela períodos en los que la desigualdad se ha incrementado de manera más pronunciada y otros en los que se ha mantenido relativamente estable o incluso ha disminuido ligeramente.

Ilustración No.- 61 Índice de Gini – Ecuador del año 1987 al 2022



Fuente: Grupo Banco Mundial

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.3.4. Seguridad y convivencia ciudadana

Para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, la Comisión Estadística de Seguridad y Justicia hace un seguimiento constante de las denuncias por delitos. Este análisis permite identificar los tipos de delitos más frecuentes y diseñar estrategias más efectivas para prevenirlos y combatirlos.

En 2024, la Parroquia Rural de Chanduy enfrenta una grave crisis de seguridad ciudadana. La escasez de recursos policiales, evidenciada por la insuficiencia de unidades policiales comunitarias, ha dejado a la población vulnerable ante diversos delitos. La piratería en el mar, con robos de motores y pesca, es una de las principales preocupaciones, generando actos de violencia por parte de los afectados. Además, la falta de iluminación en zonas pobladas y el abigeato agravan la situación, creando un clima de inseguridad que afecta la convivencia pacífica de los habitantes.

Según el Modelo de Gestión Desconcentrada de la Policía Nacional, la asignación de personal y recursos a cada distrito depende de factores como población y niveles de delincuencia. Sin embargo, en parroquias rurales como Chanduy, donde la delincuencia, especialmente la marítima, está en aumento, la asignación de policías resulta insuficiente. La falta de personal policial en Chanduy impide una respuesta efectiva ante los crecientes índices delictivos, dejando a la comunidad desprotegida.

Los pescadores de la Parroquia Rural de Chanduy se encuentran en una situación de vulnerabilidad debido a la falta de seguridad en el mar. A pesar de que la Capitanía de Puertos es responsable de garantizar la seguridad marítima, los constantes asaltos y robos a embarcaciones han dejado a los pescadores desprotegidos. La pérdida de motores, aparejos de pesca y otros equipos esenciales para su labor no solo afecta su sustento económico, sino que también pone en riesgo sus vidas.



Los ciudadanos experimentan una alarmante incidencia de delitos marítimos, caracterizados por asaltos y robos a embarcaciones, tráfico de sustancias ilícitas y, en casos extremos, homicidios. Esta situación evidencia una grave falla en la seguridad marítima y deja a los pescadores en una situación de vulnerabilidad. La inoperancia de la Fiscalía ante las denuncias de las víctimas ha generado impunidad en estos actos delictivos, desincentivando a los pescadores a continuar con los procesos legales.

El Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica - celag.org, organismo que estudia los fenómenos sociopolíticos mediante análisis estructurales y coyunturales. Seguimiento de los procesos electorales y análisis de estos. Estudios de comunicación política, en su Análisis Político sobre «Los cuerpos de policía en América Latina» determinan que: “La mayoría de los países latinoamericanos han optado por un modelo policial centralizado, en el que una sola institución ostenta el monopolio de las funciones policiales. Colombia y Chile son ejemplos claros de esta tendencia, con cuerpos policiales nacionales que abarcan todo el territorio. Aunque otros países como Bolivia, Paraguay, Perú y Ecuador también siguen este modelo, coexisten con otras fuerzas policiales que desempeñan roles específicos. En contraste, con Argentina y Brasil presentan sistemas policiales más diversificados.”

De acuerdo con la publicación del diario el comercio del 24 de marzo del 2022, la provincia de Santa Elena tenía 1.4 policías por cada mil habitantes cuando lo recomendable es 2.8 por cada 1000 habitantes. Los delitos en tierra, principalmente los abigeatos, están generando un impacto negativo en la vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Chanduy. La falta de seguridad en zonas como Zapotal y Tugaduaaja ha llevado a que los ciudadanos restrinjan sus actividades y eviten utilizar ciertos espacios públicos por temor a ser víctimas de estos delitos. La insuficiencia de la fuerza policial para atender esta problemática ha generado un sentimiento de desprotección entre la población.

2.2.3.4.1. Usos del espacio público

Los chanduenes demandan mayor seguridad para poder disfrutar plenamente de los espacios públicos de la parroquia. Parques, el puerto, el malecón y las calles deberían ser lugares seguros para todos, sin embargo, la inseguridad ha limitado el uso de estos espacios. Es necesario implementar medidas que garanticen la tranquilidad de los habitantes y permitan recuperar la confianza en los espacios comunes.

Número de Homicidios intencionales según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado un alarmante incremento en los homicidios intencionales en los últimos años. Los datos revelan un alza constante desde el 2019, alcanzando cifras alarmantes en el 2023. Esta escalada de violencia ha generado una sensación de inseguridad entre los habitantes y ha puesto en alerta a las autoridades.

Tabla No.- 76 Número de Homicidios intencionales según provincia de ocurrencia por año

Provincia de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	8	15	46	118	253	116

Fuente: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior

Elaborado por: Consultoría Lins



Nota: Información con corte al 15 de agosto de 2024.

* Incluye: Homicidio, Asesinato, Femicidio y Sicariato.

Datos sujetos a variación.

Homicidio Intencional: El homicidio intencional es la muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle la muerte o lesiones graves y que pueden ser identificadas como personas fallecidas (Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos Versión 1.0. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Marzo 2015)

Número de Homicidios intencionales según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado un preocupante incremento en los homicidios intencionales en los últimos años. Los datos revelan un alza constante desde el 2019, alcanzando cifras alarmantes en el 2023. Esta escalada de violencia ha generado una sensación de inseguridad entre los habitantes y ha puesto en alerta a las autoridades.

Tabla No.- 77 Homicidios intencionales según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Provincia de ocurrencia	Código cantón DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta julio 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	5	5	19	23	66	32

Fuente: Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior

Elaborado por: Consultorías Lins

Número de Femicidios según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena ha experimentado fluctuaciones en los casos de femicidio en los últimos años. Si bien hubo una disminución en el 2020, los datos muestran un aumento progresivo a partir del 2021, alcanzando un pico en el 2022, para luego disminuir nuevamente en el 2023. Esta situación evidencia la necesidad de implementar políticas públicas más efectivas para prevenir y erradicar este tipo de violencia de género.

Tabla No.- 78 Femicidios según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Provincia de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	1	0	2	3	2	0

Fuente: fiscalía general del Estado - Registros administrativos de denuncias receptados en el Sistema Integrado de Administración de Fiscalías (SIAF)- Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior. Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

Elaborado por: Consultoría Lins

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)



La Provincia de Santa Elena ha experimentado una fluctuación en los casos de robos a personas en los últimos años. Si bien hubo una disminución en el 2020, los datos muestran un aumento progresivo a partir del 2021, alcanzando un pico en el 2023. Esta situación evidencia la necesidad de implementar estrategias más efectivas para combatir este tipo de delito.

Tabla No.- 79 Denuncias de delitos de mayor incidencia según provincia de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Provincia de ocurrencia	Delitos de mayor incidencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	Robos a personas	585	366	584	851	965	557

Fuente: La fiscalía general del Estado - Registros administrativos de denuncias receptados en el Sistema Integrado de Administración de Fiscalías (SIAF)- Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes, Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) - Ministerio del Interior. Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

Elaborado por: Consultoría Lins.

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Los datos sobre robos de bienes en la Provincia de Santa Elena revelan una problemática persistente que afecta la seguridad de los habitantes y la propiedad privada. A pesar de las fluctuaciones anuales, el número de casos sigue siendo considerable, generando una sensación de inseguridad en la población.

Tabla No.- 80 Denuncias de delitos de mayor incidencia -robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

Provincia de ocurrencia	Código cantón DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	16	14	19	38	73	50

Fuente: Fiscalía General del Estado - FGE.

Elaborado por: Consultorías Lins

Nota: Información con corte al 08 de agosto de 2024

Número de denuncias de delitos de mayor incidencia -robo a domicilio- según cantón de ocurrencia por año (2019 - 2024)

La Provincia de Santa Elena registró un aumento del 130% en los casos de robos a domicilio entre 2021 y 2023, pasando de 99 a 167 denuncias. Aunque en los primeros meses del 2024 se observa una leve disminución, la persistencia de estos delitos demuestra la necesidad de fortalecer las acciones para garantizar la seguridad de los hogares de los ciudadanos.

Tabla No.- 81 Número de casos de robos a domicilio entre 2021 y 2023

Provincia de ocurrencia	Código cantón DPA	Cantón de ocurrencia	2019	2020	2021	2022	2023	Hasta jul. 2024
Santa Elena	2401	Santa Elena	112	71	99	115	167	97

Fuente: Fiscalía General del Estado – FGE

Elaborado por: Consultorías Lins

Nota: Información con corte al 08 de agosto de 2024.



La disminución de los índices de criminalidad en la Provincia de Santa Elena es una noticia alentadora. En particular, la Parroquia Rural de Chanduy ha experimentado una reducción del 20% en los robos a domicilio en el último año, lo que ha generado mayor tranquilidad entre sus habitantes. Estos resultados positivos son producto de un trabajo conjunto entre las autoridades y la comunidad, y demuestran que es posible construir entornos más seguros.

Tabla No.- 82 Estadísticas de delitos de mayor connotación

N	Descripción	ABSUELTOS		TASA DE VARIACIÓN ACUMULADA	
		(Enero – Julio) 2023	(enero- Julio) 2024	(Enero – Julio) 2023/2022	(Enero – Julio) 2024/2023
1	Homicidios Intencionales	4.482	3.631	74%	-19.0%
2	Femicidios	62	49	14.8%	-21.0%
3	Robos a personas	21.375	18.488	20.5%	-13.5%
4	Robos a domicilios	6.521	5.044	35.2%	-22.6%
5	Robos a unidades económicas	3.889	2.987	27.9%	-23.2%
6	Robos de motos	8.604	6.678	40.3%	-9.3%
7	Robos de carros	8.604	0	53.0%	-22.4%
8	Robos de bienes, accesorios y autopartes	5.208	4.071	9.9%	-21.8%

Fuente: Fiscalía General del Estado - FGE

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.4. Análisis de Económico Productivo

2.2.4.1. Actividades económicas y productivas

La tabla 75 presenta una distribución detallada de las actividades económicas en la parroquia de Chanduy. Destaca la importancia del sector primario, principalmente la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que concentra el 43.3% de los casos. Esto sugiere una fuerte dependencia de la economía local en las actividades relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales. Le siguen en importancia el comercio y la construcción, lo que indica que estas actividades también juegan un papel relevante en la generación de empleo e ingresos.

Es interesante observar que sectores como la administración pública y defensa y la enseñanza también tienen una presencia significativa, lo que sugiere la existencia de una cierta infraestructura institucional y educativa en la zona. Por otro lado, sectores como las actividades financieras y de seguros y las actividades inmobiliarias tienen una participación muy reducida, lo que podría indicar un menor desarrollo de estas áreas en comparación con otras.



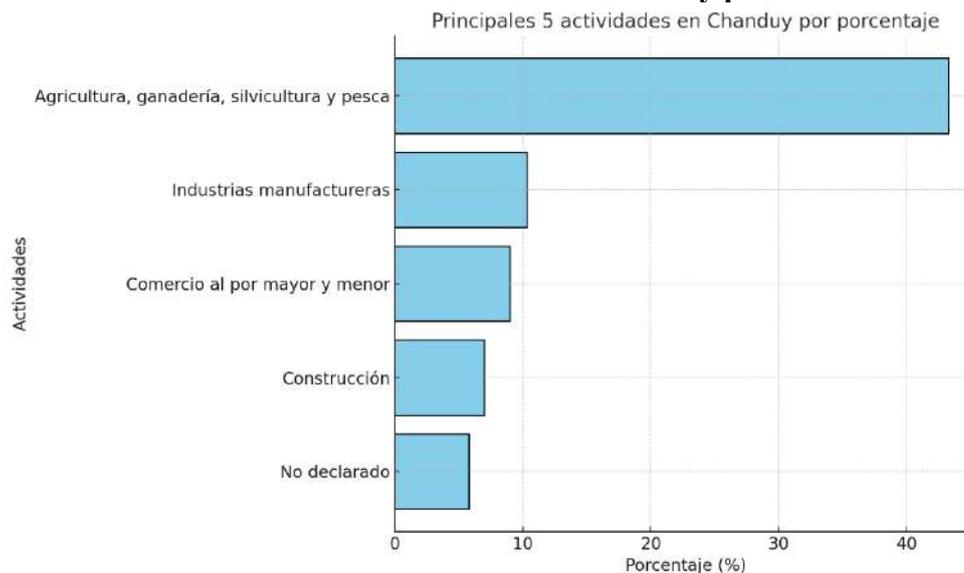
Tabla No.- 83 Actividades económicas y productivas

Descripción	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.254	43.3
Industrias manufactureras	537	10.32
Comercio al por mayor y menor	468	8.99
Construcción	363	6.97
No declarado	301	5.78
Trabajos Nuevos	297	5.71
Transporte y almacenamiento	165	3.17
Actividades de los hogares como empleadores	150	2.88
Enseñanza	130	2.5
Explotación de minas y canteras	107	2.06
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	107	2.06
Administración pública y defensa	88	1.69
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	59	1.13
Otras actividades de servicios	58	1.11
Actividades de la atención de la salud humana	48	0.92
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.37
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	16	0.31
Información y Comunicación	13	0.25
Artes, entretenimiento y Recreación	10	0.19
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0.12
Actividades financieras y de seguros	6	0.12
Actividades inmobiliarias	3	0.06
TOTALES de Chanduy	5.202	100.0 %

Fuente: Redatam ECLAC/CELADE. Lorena Velasco

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 62 Actividades económicas y productivas



Fuente: Redatam ECLAC/CELADE. Lorena Velasco

Elaborado por: Consultoría Lins



2.2.4.1.1 Emprendimiento bionegocios

Tabla No.- 84 Emprendimiento de bionegocios en Chanduy

Aspecto	Descripción	Oportunidades	Desafíos	Acciones Clave	ODS relacionados
Contexto Económico Productivo	Pesca, agricultura, turismo. Desigualdad socioeconómica. Limitado acceso a oportunidades.	Abundancia de recursos naturales. Potencial para la acuicultura sostenible, turismo ecológico y aprovechamiento de productos naturales.	Falta de diversificación económica. Dependencia de sectores tradicionales. Desigualdad en el acceso a recursos.	Diversificar la economía local. Promover la innovación y el desarrollo tecnológico. Fortalecer las capacidades locales.	8, 9, 10
Emprendimiento de Bionegocios	Alternativa para dinamizar la economía. Generación de empleo. Promoción del desarrollo sostenible.	Aprovechamiento de la riqueza natural. Creación de productos y servicios innovadores. Acceso a nuevos mercados.	Falta de acceso a financiamiento. Limitada tecnología y capacitación. Escasa articulación entre actores locales.	Facilitar el acceso a financiamiento. Brindar capacitación en gestión empresarial y sostenibilidad. Promover la investigación y desarrollo tecnológico.	8, 9, 12
Marco Normativo e Institucional	COOTAD: promueve la gestión descentralizada y la participación ciudadana. PND 2024-2025: prioriza el desarrollo económico sostenible.	Marco legal que respalda el emprendimiento. Políticas públicas que fomentan la innovación y la sostenibilidad.	Complejidad de los trámites administrativos. Falta de coordinación entre instituciones.	Simplificar trámites para la creación de empresas. Fortalecer la coordinación interinstitucional.	16, 17
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible: brindan un marco global para el desarrollo sostenible.	Guían las acciones hacia un desarrollo integral y sostenible. Permiten la alineación con las metas globales.	Necesidad de integrar los ODS en las estrategias locales.	Implementar los ODS en las políticas y acciones locales.	Todos los ODS

Elaborado por: Consultoría Lins

La Parroquia Chanduy presenta un contexto económico productivo caracterizado por la actividad pesquera, la agricultura y el turismo. Sin embargo, el PDOT Chanduy 2020-2024, el estudio realizado por Lorena Velasco sobre “Política pública de prevención de actividades ilícitas. Modelo de gestión de desarrollo local para la camaronera comunitaria Engunga, provincia de santa elena”, y los datos proporcionados del INEC Censo 2022, revelan la existencia de desigualdades socioeconómicas y limitaciones en el acceso a oportunidades. El emprendimiento de bionegocios se presenta como una alternativa que dinamiza la economía local, genera empleo y promueve el desarrollo sostenible en la parroquia. Chanduy cuenta con



una riqueza natural de ecosistemas marinos y costeros que ofrecen un alto potencial para el desarrollo de actividades, como la acuicultura sostenible, el turismo ecológico y el aprovechamiento de productos naturales.

El GAD Parroquial Chanduy, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulsa políticas y estrategias que fomentan los emprendimientos de distintas áreas y sectores, estas acciones buscan potenciar el crecimiento económico de la parroquia, generar oportunidades para los emprendedores y consolidar un modelo productivo sostenible que beneficie a la comunidad. Es así como el impulso se realiza de acuerdo con las ventajas particulares y a la infraestructura comercial que tiene cada comuna, como se detalla a continuación.

En la comuna Zapotal se logra involucrar a los emprendedores locales en las fiestas de San Pedro que son una expresión de la fe y la cultura de sus habitantes, se celebra cada 29 de junio al patrono del pueblo con una procesión perfumada, música, bailes y comida típica. En esta comuna hay una alta presencia de emprendimientos del sector alimenticio caracterizado por el tradicional plato típico “Seco de chivo”. Los emprendimientos con mayor demanda son el paradero Turístico “La Bendición de Dios” y “Chancho a la Barbosa”.

En esta comuna, el GAD Parroquial Chanduy realiza, la ahora tradicional “Feria del Seco Chivo”, donde se obsequia de manera gratuita cientos de platos a la comunidad y visitantes con la finalidad de potenciar los emprendimientos locales de los comuneros de Zapotal. Esta feria se realiza cada año en los primeros días de octubre como parte de sus fiestas de parroquialización.

La comuna el Real, se caracteriza por ser una de las zonas pesqueras de Chanduy, por lo cual los emprendimientos establecidos en la zona dependen de la actividad pesquera, Los emprendimientos locales están principalmente orientados a la provisión de alimentos para pescadores y comerciantes, incluyendo pequeños restaurantes, comedores y puntos de venta de insumos básicos. Además, se han desarrollado actividades complementarias como la comercialización de productos del mar, la venta de herramientas e implementos de pesca, y el transporte de mercancías, lo que genera un ecosistema económico interdependiente.

La comuna Puerto Chanduy, es la zona con mayor comercio diario en la parroquia, pues es el puerto pesquero principal y con mayor actividad, aquí coluden varios tipos de negocios alrededor de la actividad pesquera, de los cuales han surgido nuevos emprendimientos que en su gran mayoría no se encuentran registrados por alguna institución. En Puerto Chanduy se encuentran emprendimientos, alimenticios, traslado de carga, limpieza de mariscos, ubicados frente al muelle, y alrededor del mercado.

En la Cabecera parroquial de Chanduy, esta localizado el GAD Parroquial Chanduy lo cual ha permitido el desarrollo de distintos tipos de negocios alrededor del mismo. Los giros de negocios van desde la venta productos de primera necesidad hasta la venta de materiales de construcción y servicios, estos negocios que se encuentran formalizados, sin embargo existen nuevos emprendimientos que se están fortaleciendo gracias a la intervención del GAD Parroquial, el cual ha incluido una feria de emprendimientos en los días de la celebración de las fiestas de parroquia.



De manera anual se ha realizado esta feria de emprendimientos que se desarrolla en el paradero turístico “Encanto del Sur” o en las avenidas principales; se busca integrar Stand de gastronomía, pastelería, artesanía y Make Up, donde se premia mejor plato típico, mejor torta, mejor maquillaje playero, mejor bisutería y mejores artesanías con la finalidad de que los habitantes conozcan los emprendimientos que existen en la parroquia.

En la comuna San Rafael existen emprendimientos que pueden ser potencializados, a través de la promoción turística del Sendero Ecológico el Cangrejito. Los emprendimientos que actualmente operan son de servicios como: paseo en bote, avistamiento de aves, senderismo, que son desarrollados de manera irregular y que pueden convertirse en emprendimientos que generen empleos para los habitantes de la zona.

En la comuna Villingota, se encuentran emprendimientos relacionados al expendio de comidas típicas de la comuna, observación de flora y fauna, ventas de artesanías, visitas a sitios arqueológicos y culturales. Los emprendimientos de venta de alimentos y artesanías cuentan con la ventaja de tener con una estructura física donde ejercen sus actividades. La dirección del cabildo comunal y el GAD Parroquial ayuda a promover estos negocios en las fiestas de la comuna, y a intégralos en las ferias comerciales que se desarrollan en fiestas parroquiales.

A pesar del potencial existente, el emprendimiento de bionegocios en Chanduy enfrenta diversas limitaciones. Entre ellas, se destacan la falta de acceso a financiamiento, tecnología y capacitación adecuada para los emprendedores. Además, la escasa articulación entre los actores locales y la falta de un ecosistema de innovación limitan el desarrollo de bionegocios con alto valor agregado.

El Plan Nacional de Desarrollo – PND 2024-2025 establece como prioridad el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo de calidad. Bajo este contexto, el emprendimiento de bionegocios en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales de diversificar la economía, impulsar la innovación y promover la sostenibilidad ambiental. Los ODS 8, 9, 10 y 12 también brindan un marco de referencia para el desarrollo de bionegocios que generen trabajo decente, promuevan la inclusión social y garanticen patrones de consumo y producción sostenibles. Por lo tanto, representa una oportunidad que impulsa el desarrollo económico productivo de la parroquia de manera sostenible e inclusiva.

2.2.4.1.2 Bioemprendimiento

La Parroquia Chanduy presenta una desigualdad socioeconómica, limitaciones en el acceso a oportunidades y la necesidad de diversificar la economía local. El Bioemprendimiento emerge una alternativa que dinamiza las actividades económicas y productivas, generando empleo y promoviendo un desarrollo sostenible e integral en la parroquia. Este concepto comprende factores vinculados al desarrollo de la economía integral del territorio, que busca aprovechar la riqueza natural de Chanduy.

Tabla No.- 85 Agrícola, Cultivos - Superficie Sembrada (Ha) de Santa Elena

Superficie Sembrada por Hectáreas	
Maíz duro seco	4.632,77
Banano	2.295,52
Cacao	1.089,93
Aguacate	738,55
Maracuyá	433,91



Otros permanentes	407,45
Plátano	198,88
Otros transitorios	187,53
Soya	136,00
Limón	91,79
Mango	65,12
Maíz suave seco	35,18
Café	31,00
Naranja	11,46
Frejol tierno	6,22
Yuca	0,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Resultado Agrícola, Cultivos; Región Costa-Prov. Santa Elena, “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua”- CPV 2023

Elaborado por: Consultoría Lins

La abundancia de recursos marinos y costeros ofrece un alto potencial para el desarrollo de actividades como la acuicultura sostenible, el turismo ecológico, la biotecnología marina, el aprovechamiento de algas y otros productos naturales. Además, la agricultura ecológica y la agroindustria también presentan oportunidades para el desarrollo de Bioemprendimientos que generen valor agregado y promuevan la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, el desarrollo de Bioemprendimientos en Chanduy enfrenta diversas limitaciones. La falta de acceso a financiamiento, tecnología y capacitación adecuada para los emprendedores son factores que dificultan el crecimiento y la consolidación de estos emprendimientos. Además, la escasa articulación entre los actores locales (GAD Parroquial, sector privado, academia y comunidad) y la falta de un ecosistema de innovación limitan el desarrollo de bioemprendimientos con alto valor agregado y potencial de escalamiento.

El COOTAD otorga al GAD Parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la participación ciudadana. El GAD Parroquial tiene un rol fundamental en la creación de un entorno favorable para el Bioemprendimiento, a través de la simplificación de trámites, la promoción de incentivos y el fortalecimiento de las capacidades locales.

El PND 2024-2025 para el Nuevo Ecuador y los ODS brindan un marco de referencia para el desarrollo de bioemprendimientos que contribuyan al crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Es fundamental que las políticas y acciones implementadas por el GAD parroquial se alineen con estos marcos para impulsar un desarrollo integral y sostenible en Chanduy. El bioemprendimiento puede ser un motor de transformación para la parroquia, generando nuevas oportunidades económicas, promoviendo la innovación y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

2.2.4.1.3 Cadenas de Valor

Las actividades económicas y productivas en Chanduy se concentran en sectores de alto índice de producción, en donde tienen un bajo nivel de transformación y valor agregado. La pesca se caracteriza por la explotación de recursos de bajo nivel de procesamiento y comercialización; la agricultura se enfoca principalmente en cultivos tradicionales con bajos rendimientos y un limitado acceso a mercados; el turismo aún no se ha desarrollado de forma crucial, lo cual se limita a un turismo de sol y playa con una baja oferta de servicios.



La parroquia requiere del fortalecimiento de las cadenas de valor existentes e incorporación de nuevas actividades con mayor valor agregado que impulse un desarrollo económico productivo más diversificado y sostenible. El bioemprendimiento se presenta como una alternativa prometedora para aprovechar la riqueza natural de la parroquia de forma sostenible e innovadora. La biotecnología, acuicultura sostenible, turismo ecológico, agroindustria y el aprovechamiento de productos naturales son actividades de potencial para el desarrollo de bioemprendimientos que generen empleo y promuevan la inclusión social.

El COOTAD es un marco normativo para la organización territorial y la descentralización. Esta norma otorga al GAD parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la participación ciudadana. El GAD parroquial tiene un rol fundamental en la creación de un entorno favorable para el desarrollo de cadenas de valor más competitivas y sostenibles, a través de la simplificación de trámites, promoción de incentivos y el fortalecimiento de las capacidades locales.

El PND 2024-2025 y los ODS de la agenda 2030 brindan un marco de referencia que desarrollan actividades económicas y productivas sostenibles e inclusivas, siendo fundamental que las políticas y acciones implementadas por el GAD parroquial se alineen con estos marcos, impulsando el desarrollo integral y sostenible en Chanduy. El fortalecimiento de las cadenas de valor es un motor de transformación para la parroquia, generando nuevas oportunidades económicas, promoviendo la inclusión social y contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

2.2.4.1.4 Agroecología

La agroecología busca integrar los conocimientos ecológicos y sociales en los sistemas de cultivos para lograr una producción de alimentos más sostenible y resiliente. Chanduy cuenta con una diversidad de cultivos, como maíz, frijol, sandía y melón, que podrían beneficiarse de la implementación de prácticas agroecológicas. La agricultura ecológica promueve el uso de técnicas, como la rotación de cultivos, control biológico de plagas, uso de abonos orgánicos y la conservación de suelos y agua.

La implementación de la agroecología en Chanduy puede generar múltiples beneficios. Entre ellos, se destacan:

- El incremento de la producción de alimentos sanos y nutritivos mejora de la seguridad alimentaria.
- La conservación de la biodiversidad promueve la diversidad de cultivos y el uso sostenible de los recursos naturales.
- La creación de nuevas oportunidades económicas y la mejora de la comercialización de productos agroecológicos genera ingresos a la población local.
- La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mitiga el cambio climático.
- Promover la participación local y rescatar de conocimientos tradicionales fortalece las oportunidades de las comunidades rurales.

El COOTAD otorga al GAD parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la gestión sostenible de los recursos naturales. En este sentido, el GAD parroquial tiene un rol fundamental en la promoción de la agroecología y la agricultura ecológica en Chanduy.



El PND 2024-2025 para el Nuevo Ecuador y los ODS, en particular el ODS 2 (Hambre cero), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima), brindan un marco de referencia para el desarrollo de la agroecología en Chanduy. La implementación de prácticas agroecológicas en la parroquia puede contribuir al logro de los objetivos nacionales y globales de desarrollo sostenible.

2.2.4.1.5 Agricultura

El sector agrícola en la Parroquia Chanduy se caracteriza por la producción de cultivos como maíz, fríjol, sandía y melón, que contribuyen a la economía local y a la seguridad alimentaria. Este sector enfrenta problemas importantes que limitan su desarrollo y sostenibilidad, como la falta de acceso a tecnologías modernas, la escasez de recursos hídricos, la degradación del suelo y la baja productividad. Además, los agricultores de Chanduy se ven afectados por la falta de acceso a mercados, la intermediación y los bajos precios de sus productos. En este contexto, es crucial analizar la agricultura como parte del conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio.

La agricultura no solo es una fuente de alimentos e ingresos para la población local, también desempeña un papel fundamental en la conservación de los recursos naturales, la generación de empleo y la cohesión social. El PDOT Chanduy 2020-2024 reconoce la importancia de la agricultura para el desarrollo económico y social de la parroquia. El Plan destaca la necesidad de mejorar la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del sector agrícola, a través de la implementación de prácticas innovadoras, la diversificación de cultivos, el acceso a tecnologías y la capacitación de los agricultores.

El PND 2024-2025 para el Nuevo Ecuador también enfatiza la importancia de la agricultura como motor de desarrollo económico y social. El Plan propone impulsar la productividad y la competitividad del sector agrícola, a través de la innovación, la tecnología y la diversificación. Además, el PND promueve la agricultura familiar y la agroecología como modelos de producción sostenibles.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible también brindan un marco de referencia para el desarrollo de la agricultura en Chanduy. En particular, el ODS 2 - Hambre cero, el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) son relevantes para el sector agrícola. La implementación de prácticas agrícolas sostenibles, la promoción de la seguridad alimentaria y la generación de empleo decente en el sector agrícola son cruciales para el desarrollo sostenible de Chanduy.

2.2.4.1.6 Agricultura Familiar y Campesina

La parroquia Chanduy presenta un contexto socioeconómico tradicional, lo cual conlleva a la búsqueda de estrategias que intervengan con la agricultura familiar y campesina. Estas actividades económicas y productivas contribuyen a la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la preservación de los saberes ancestrales. Este sector tiene problemas relacionados con el acceso limitado a tierra, agua y crédito; la falta de infraestructura y tecnología adecuada; la escasa capacitación en técnicas de producción sostenible; y la dificultad para acceder a mercados justos. Además, el cambio climático y la degradación de los recursos naturales representan una amenaza creciente para la agricultura familiar y campesina en Chanduy.



El COOTAD otorga al GAD Parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la gestión sostenible de los recursos naturales, siendo un rol fundamental en el apoyo a la agricultura familiar y campesina de la parroquia. Esta actividad tiene un gran potencial que contribuye al desarrollo sostenible de la parroquia, en donde el carácter multifuncional de estos términos permite generar beneficios económicos, sociales y ambientales:

- Produce una parte significativa de los alimentos que consume la población local, contribuyendo a la diversidad alimentaria y a la reducción del hambre.
- Es una importante fuente de empleo en Chanduy, especialmente en las zonas rurales. Además, genera ingresos para las familias campesinas, contribuyendo a la reducción de la pobreza.
- Emplea prácticas tradicionales que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, la protección de los suelos y el uso sostenible del agua.

Promueve la cohesión social y la transmisión de conocimientos ancestrales entre generaciones.

2.2.4.1.7 Pesca

La pesca en la parroquia Chanduy se enmarca en un contexto económico productivo donde esta actividad no solo es una fuente de sustento para muchas familias, sino también un elemento clave en la identidad cultural de la comunidad. A pesar de su importancia socioeconómica, la pesca en Chanduy enfrenta diversos problemas que amenazan su sostenibilidad y el bienestar de quienes dependen de ella.

La pesca en Chanduy se caracteriza por ser una actividad económica primaria, estar mayormente concentrada en la pesca artesanal, tener una baja participación en la economía local, y enfrentar la competencia de la pesca industrial. Los patrones de consumo de productos del mar en Chanduy también influyen en la dinámica de la pesca. El consumo local se centra en especies frescas y de bajo costo, mientras que la demanda de productos procesados o de mayor valor agregado es limitada. Esto dificulta la diversificación de la actividad pesquera y la generación de mayores ingresos para los pescadores locales.

El COOTAD establece la competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en la promoción del desarrollo económico local. Sin embargo, la falta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno y la escasa inversión en infraestructura y capacitación limitan el desarrollo de la pesca en Chanduy. Es fundamental que las políticas y acciones implementadas por el GAD parroquial se alineen con estos marcos para impulsar un desarrollo integral y sostenible en la parroquia.

2.2.4.1.8 Recursos turísticos

La parroquia Chanduy posee un rico patrimonio natural y cultural que se configura como un conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio. Sus recursos turísticos, entre los que destacan playas, áreas naturales protegidas, sitios arqueológicos y manifestaciones culturales, tienen el potencial de dinamizar las actividades económicas y productivas locales, generando empleo e ingresos para la población. Sin embargo, el aprovechamiento de estos recursos se ve limitado por diversos factores que requieren atención.



A continuación, se presenta un listado de los recursos turísticos presentes en la parroquia Chanduy, los mismos estarán clasificados por su tipología, y se hará una descripción de estos de acuerdo con la información proporcionada por el GAD Parroquial Chanduy.

Tabla No.- 86 Recursos turísticos de la parroquia Chanduy

No.	Recurso turístico	Descripción	Imagen
1	Recurso Natural “SENDERO LA FRAGATAS”	Ubicado en la comuna El Real, cuenta con señalética y brinda atención personalizada de guianza con información necesaria de la Flora y Fauna del Estero. Hay cactus y algarrobos, usados por los realeños para alimentar a sus animales. En un tramo en el que hay que bajar una pendiente con un cabo y escalar nuevamente otro tramo para continuar el sendero.	
2	Recurso Natural “CERRO GONZALEZ”	Ubicado en la comuna Zapotal, es una elevación de unos 300 metros de altura, que ofrece una vista panorámica de la zona costera y la vegetación seca tropical. Es un lugar ideal para practicar el senderismo, observar la flora y fauna de la región como cactus, guayacanes, venados, ardillas, monos, loros y colibríes.	
3	Recursos Natural “MIRADOR COMUNA EL REAL”	Ubicado en la comuna El Real, es un lugar de recreación el cual ofrece avistamiento del estero de la comuna y avistamiento de aves, también podemos observar una gran laguna que se encuentra en aquel lugar, luego encontramos el sendero que conduce al Faro de esta comuna y desde ahí se puede	



		visualizar la flora y fauna del sitio.	
4	Recursos Natural “PUERTO PESQUERO (MALECÓN)”	Ubicado en la comuna Puerto Chanduy, es un complejo portuario, su función principal es servir de base para la actividad pesquera artesanal e industrial, que es la principal fuente de ingresos de la comuna Puerto Chanduy.	
5	Recursos Natural “PLAYA PUERTO LAGUNA DE MAR”	Una playa abrigada por la puntilla de un cerro que sobresale al oeste está ubicada entre el puerto pesquero artesanal de Chanduy y la cabecera cantonal, el paradero de la desembocadura cuenta con restaurantes y ofrece alquiler de sillas y tumbonas.	
6	Recursos Natural “ENROCADO DE CHANDUY”	Ubicado en la costa de la cabecera parroquial, es un proyecto de diseño urbano que busca mejorar la calidad de vida se aprecia un poco del perfil costanero y una gran vista a la comuna vecina (Puerto de Chanduy).	
7	PARADERO TURISTICO "ENCANTO DEL SUR"	Es un lugar de recreación que se encuentra al final del malecón de la Parroquia, este paradero ofrece a los visitantes la oportunidad de disfrutar la belleza de la playa y la gastronomía de la Parroquia Chanduy. El paradero cuenta con comedores, carpas frente al mar y las letras de “CHANDUY” para fotografiarse con el paisaje de la playa.	



8	<p>Recurso Cultural “MUSEO REAL ALTO”</p>	<p>El Complejo Cultural Real Alto, tiene un valor didáctico histórico, social y cultural. Posee piezas arqueológicas y antropológicas desde hace 6.000 años, donde aparecen símbolos de la cultura Valdivia y vestimenta de los antepasados. Está compuesto por un museo de sitio (El Mogote), una vivienda etnográfica, un huerto experimental, un área de laboratorios y otra de hospedaje para investigadores y estudiantes.</p>	 
9	<p>Recursos Cultural “IGLESIA SAN AGUSTÍN”</p>	<p>Ubica en la cabecera parroquial, a un costado del cuerpo de bomberos, la iglesia fue construida en 1734, impulsada por el Obispo Andrés Paredes de Polanco y Armendáriz, jefe de la Diócesis de Quito. En su interior se encuentran esculturas de tamaño natural de San Agustín, la Virgen de las Mercedes y el Cristo Resucitado.</p>	
10	<p>Recursos Cultural “RITUAL ANCESTRAL”</p>	<p>Se da en la comuna Manantial de Chanduy, son prácticas sociales simbólicas transmitidas de generación en generación y a menudo involucran elementos espirituales, ceremoniales y curativos. Estos rituales reflejan la conexión del ser humano con la naturaleza, así como en la creencia del poder de lo sagrado y lo ancestral para promover el bienestar .</p>	
11	<p>RECURSO NATURAL</p>	<p>Ubicado en la comuna San Rafael, es un lugar de</p>	



	<p>"SENDERO ECOLOGICO EL CANGREJITO"</p>	<p>recreación y diversión en el cual podemos hacer actividades como: paseo en bote, avistamiento de aves, senderismo entre otros. El complejo es ideal para pasar un día en familia para disfrutar de la diversidad de Flora y Fauna de la naturaleza, así como los ríos y bosques de la Comuna San Rafael.</p>	
12	<p>RECURSO NATURAL "CERRO TRES PUNTAS"</p>	<p>Es una montaña ubicada en el Recinto Engullima de la Comuna San Rafael, la misma que sobresale por sus tres puntas, esta se encuentra a 300 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Además, en este sitio se puede observar una variedad de aves y se puede realizar Camping.</p>	
13	<p>RECURSO NATURAL "CERRO LAS ÁNIMAS"</p>	<p>Ubicado en la comuna Engunga, forma parte de la cordillera frente a la población de Engunga, separados por una respetable distancia. En estos inhóspitos parajes semidesérticos, existe un lugar rodeado de grandes y frondosos árboles. Allí había un manantial cristalino de agua dulce que emanaba al pie de un corpulento árbol de naranjo.</p>	
14	<p>RECURSO NATURAL "BOSQUES DE LOS ALGARROBOS"</p>	<p>Ubicado en la comuna Engunga en el área de algarrobos, existe un pozo antiguo donde era reservorio de agua, actualmente está agua esta salada y hoy en día es considerado el pozo de los deseos. También encontramos senderos que están diseñados para</p>	



		diferentes niveles de dificultad y duración permitiendo observar la flora y la fauna de la zona, así como los vestigios arqueológicos y las manifestaciones artísticas de los comuneros.	
15	Recurso Natural “ALBARRADA VILLINGOTA”	Esta es una reserva potencial de bosque tropical seco, donde existen variedades de árboles como; palo santo, guasango, muyuyo, algarrobo, etc. Tiene una extensión de 705 hectáreas, está limitado con la comuna Engunga donde existe su área de reserva y parte de Tugaduaja una variedad de fauna	
16	Recurso Natural “RESERVA FORESTAL Y PARADERO TURISTICO”	Ubicados en Villingota donde se expende comidas típicas de la comuna, observación de flora y fauna, visitas a sitios arqueológicos y culturales. Es una de las mejores opciones para los turistas que quieran aprender sobre la Reserva Forestal y su cultura ancestral. La reserva alberga diversidad de flora y fauna, así como sitios arqueológicos y manifestaciones culturales de los pueblos ancestrales de la región.	

Fuente: Sitio WEB del GAD parroquial de Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

El turismo es una actividad económica importante en la provincia de Santa Elena, y en la parroquia Chanduy se encuentra una amplia gama de recursos turísticos naturales, culturales y de infraestructura que poseen un gran potencial para atraer visitantes y dinamizar la economía local. Sin embargo, la escasa promoción y difusión de estos recursos, junto con la falta de capacitación en materia de turismo sostenible, representan desafíos que limitan su desarrollo.



Para superar estas barreras, potenciar el reconocimiento y explotación de los atractivos turísticos de Chanduy, es fundamental impulsar una mayor inversión en infraestructura turística, señalización adecuada, programas de formación para prestadores de servicios turísticos y estrategias de marketing territorial. Además, el fortalecimiento de alianzas público-privadas y la gestión de fondos para proyectos turísticos permitirán diversificar la oferta, mejorar la calidad de los servicios y posicionar a Chanduy como un destino atractivo y competitivo dentro de la provincia.

El PDOT Chanduy 2020-2024 reconoce la importancia del turismo como motor de desarrollo económico productivo. Sin embargo, la planificación y la gestión de los recursos turísticos requieren mayor atención. Es necesario fortalecer la articulación entre los diferentes actores locales, incluyendo el GAD parroquial, las comunidades, el sector privado y las instituciones públicas, para impulsar un modelo de turismo sostenible que genere beneficios para toda la población.

El PND Ecuador 2024-2025 y los ODS brindan un marco de referencia para el desarrollo turístico de Chanduy. Es importante que las políticas y acciones implementadas por el GAD parroquial se alineen con estos marcos para promover un turismo responsable que contribuya a la conservación del patrimonio natural y cultural, la generación de empleo digno y el crecimiento económico inclusivo. El bioemprendimiento y la agroecología también pueden ser ejes articuladores del desarrollo turístico, creando sinergias que dinamicen la economía local y mejoren la calidad de vida de la población.

2.2.4.1.9 Industria

En Chanduy, la industria se concentra principalmente en el procesamiento de productos del mar, como la elaboración de harina de pescado, y en menor medida en la agroindustria. Sin embargo, estas actividades se desarrollan con bajos niveles de tecnología y generan un limitado valor agregado. Además, la industria en la parroquia se ve afectada por la falta de infraestructura adecuada, como vías de acceso, energía eléctrica y servicios básicos, lo que dificulta su crecimiento y competitividad. Es crucial que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse un modelo de desarrollo económico productivo que promueva la diversificación de la industria, la incorporación de tecnología y la generación de valor agregado.

El PND 2024-2025 para el Nuevo Ecuador establece como prioridad el desarrollo económico sostenible y la generación de empleo de calidad. En este contexto, el desarrollo de la industria en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales de diversificar la economía, impulsar la innovación y promover la sostenibilidad ambiental. Los ODS 8, 9 y 12 también brindan un marco de referencia para el desarrollo de una industria que genere trabajo decente y crecimiento económico, promueva la innovación y garantice patrones de consumo y producción sostenibles.

El desarrollo de la industria en Chanduy requiere de un enfoque integral que considere los aspectos socioeconómicos, ambientales y de gobernabilidad, siendo necesario impulsar la formación de capital humano, la innovación tecnológica y la creación de un entorno favorable para la inversión. Además, la promoción de la participación ciudadana es importante en la planificación y el desarrollo de la industria, debido a que genera un modelo de desarrollo económico productivo más inclusivo y sostenible que permitirá mejorar la calidad de vida de la población.



2.2.4.1.10 Productos y mercados locales

La parroquia Chanduy presenta un contexto económico productivo con un gran potencial para el desarrollo de productos y mercados locales. Su riqueza natural, con ecosistemas marinos y costeros, y su tradición agrícola y pesquera permiten la producción de una diversidad de bienes con identidad local. La parroquia posee problemáticas en el desarrollo de productos y mercados locales, como la falta de infraestructura adecuada, limitaciones en la comercialización y la necesidad de fortalecer la organización de los productores.

Entre los principales productos y mercados locales de Chanduy se destacan los productos del mar, como pescado, mariscos y algas; los productos agrícolas, como maíz, frijol, sandía y melón; y los productos artesanales, como tejidos y cerámica. Sin embargo, la comercialización de estos productos se ve limitada por la falta de infraestructura de transporte y almacenamiento, la escasa promoción y la competencia de productos externos. Además, la falta de organización de los productores dificulta la negociación de precios justos y el acceso a mercados más amplios.

El desarrollo de productos y mercados locales en Chanduy puede contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. Este desarrollo puede fortalecer la identidad cultural de la parroquia y promover un modelo de desarrollo económico productivo más sostenible e inclusivo. El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), brindan un marco de referencia para el desarrollo de productos y mercados locales que contribuyan al crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

La inserción de Chanduy en los mercados nacionales y globales se ve limitada por factores como la falta de infraestructura de transporte y logística, la escasa diversificación productiva, la baja competitividad de sus productos y las dificultades para cumplir con los estándares de calidad y las normativas internacionales. Además, la falta de acceso a información y tecnología, así como la escasa capacitación en comercio exterior, representan barreras para que los productores locales puedan insertarse en mercados nacionales y globales.

A pesar de estos desafíos, la participación de Chanduy en los mercados nacionales y globales puede generar importantes beneficios socioeconómicos, como la generación de empleo, el aumento de los ingresos de la población, la diversificación de la economía y el impulso al desarrollo local. El PND 2024-2025 para el Nuevo Ecuador y los ODS, en particular el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), brindan un marco de referencia para la inserción de Chanduy en la economía global de manera sostenible e inclusiva.

Es fundamental que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse políticas y acciones que fomenten el desarrollo de productos y mercados locales, nacionales y globales en Chanduy. Esto implica fortalecer la organización de los productores, mejorar la infraestructura de comercialización, promover el consumo de productos locales y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales. El desarrollo de productos y mercados con identidad propia puede ser un motor de crecimiento económico y desarrollo social para Chanduy, generando empleo, mejorando los ingresos de la población y fortaleciendo la economía local.



2.2.4.1.11 Medios de producción sostenible

La adopción de Medios de Producción Sostenibles es crucial para impulsar un desarrollo integral y asegurar la sustentabilidad de las actividades económicas y productivas en el largo plazo. La implementación de Medios de Producción Sostenibles en Chanduy implica un cambio de paradigma en la forma en que se conciben y se llevan a cabo las actividades económicas y productivas. Esto requiere la incorporación de prácticas que minimicen el impacto ambiental, promuevan la eficiencia en el uso de los recursos, fomenten la innovación y garanticen la equidad social. En el caso de la pesca, la adopción de artes de pesca selectivas, el respeto a las vedas y la promoción de la acuicultura sostenible son ejemplos de Medios de Producción Sostenible. En la agricultura, la agroecología, la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y la conservación de suelos y agua, son prácticas que contribuyen a la sostenibilidad.

El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 13 (Acción por el clima), brindan un marco de referencia para la adopción de Medios de Producción Sostenible en Chanduy. Bajo este marco, es fundamental que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse políticas y acciones que fomenten la transición hacia un modelo de desarrollo económico productivo más sostenible.

La adopción de Medios de Producción Sostenibles en Chanduy no solo contribuirá a la preservación del medio ambiente y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población, sino que también puede generar nuevas oportunidades económicas y mejorar la competitividad de la parroquia. La producción de bienes y servicios con valor agregado y certificaciones de sostenibilidad puede abrir nuevos mercados y generar mayores ingresos para los productores locales. En definitiva, la transición hacia un modelo de producción más sostenible es un desafío y una oportunidad para Chanduy, que requiere del compromiso y la participación de todos los actores locales.

2.2.4.2. Empleo

2.2.4.2.1. Indicadores básicos de empleo

La parroquia Chanduy enfrenta un contexto económico productivo complejo en cuanto a los indicadores básicos de empleo. Los desafíos socioeconómicos que impactan en los indicadores básicos de empleo son la informalidad laboral, subempleo, baja remuneración y la falta de acceso a la seguridad social.

Los indicadores básicos de empleo en Chanduy reflejan una situación alarmante en cuanto a la calidad del trabajo y las oportunidades laborales. La informalidad laboral es un problema persistente en la parroquia, lo que implica que una parte significativa de la población no cuenta con un empleo con protección social y derechos laborales. Además, el subempleo, que afecta a quienes trabajan menos horas de las que desean o reciben ingresos inferiores a los que necesitan, es otro desafío que se observa en Chanduy. Estos problemas se ven agravados por la baja remuneración que reciben muchos trabajadores, especialmente en las actividades primarias, y la falta de acceso a la seguridad social, que los deja en una situación de vulnerabilidad frente a enfermedades, accidentes o vejez.



El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), brindan un marco de referencia para la mejora de los indicadores básicos de empleo en Chanduy. E el marco de competencias establecidas en el COOTAD es fundamental que el GAD parroquial impulse un modelo de desarrollo económico productivo que promueva la creación de empleo de calidad, la formalización laboral, la mejora de la remuneración y el acceso a la seguridad social para toda la población.

Según datos del INEC, a nivel de la provincia de Santa Elena de las 273.362 personas en edad para trabajar (mayores de 15 años), el 55 % son parte de la fuerza de trabajo, o sea, están empleadas o buscando empleo. Dentro de la fuerza laboral, 80% de personas están ocupadas, lo que significa que tienen un trabajo remunerado. Por otro lado, 20 % de personas están desocupadas, buscan empleo, pero no lo tienen.

A nivel Parroquial existe un total de 14.397 personas en edad de trabajar, donde el 56% (8.095 personas) se encuentra dentro de la fuerza laboral; de este total el 85% se encuentra ocupada en distintas áreas o tipo de empleos, y el 15% se encuentra desocupada en busca de empleo o esperando alguna oportunidad de trabajo. Finalmente, 44% de las personas en edad de trabajar están fuera de la fuerza de trabajo, lo que incluye estudiantes, jubilados, personas dedicadas a quehaceres domésticos u otras personas que no están buscando empleo. Esta información brinda una idea de la situación laboral en la provincia, mostrando la proporción de personas que participan en el mercado laboral y las que se encuentran desempleadas.

Tabla No.- 87 Temática de población en edad de trabajar provincial y parroquial

Indicadores provinciales de Santa Elena		Indicadores parroquiales de Chanduy	
273.362 personas en edad de trabajar		14.397 personas en edad de trabajar	
Dentro de la fuerza de trabajo	Fuera de la fuerza de trabajo	Dentro de la fuerza de trabajo	Fuera de la fuerza de trabajo
150.836	122.526	8.095	6.302
Ocupadas	Desocupadas	Ocupadas	Desocupadas
121.119	29.717	6.802	1.225

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La mejora de los indicadores básicos de empleo en Chanduy no solo tendrá un impacto positivo en el bienestar socioeconómico de la población, sino que también puede contribuir a la reducción de la pobreza, el aumento de la productividad y el fortalecimiento de la economía local. La creación de un entorno laboral más justo y equitativo puede generar un círculo virtuoso de crecimiento económico y desarrollo social, donde los trabajadores tengan mejores oportunidades y puedan contribuir al progreso de la parroquia.

2.2.4.2.2 Mercado Laboral

El mercado laboral en Chanduy se caracteriza por una fuerte presencia del sector informal, con un alto porcentaje de trabajadores independientes y por cuenta propia, principalmente en actividades relacionadas con la pesca artesanal, la agricultura a pequeña escala y el comercio minorista. Esta situación implica que una parte significativa de la población no cuenta con acceso a la seguridad social, a derechos laborales y a oportunidades de desarrollo profesional. Además, los ingresos promedio en el mercado laboral de Chanduy son bajos, lo que contribuye a la persistencia de la pobreza y la desigualdad socioeconómica.



El PND y los ODS destacan la importancia de generar un mercado laboral dinámico, inclusivo y que promueva el trabajo decente. Chanduy enfrenta el desafío de diversificar sus actividades económicas y productivas, impulsar la creación de empleo formal y mejorar las condiciones laborales de su población. El COOTAD, por su parte, otorga al GAD parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la generación de empleo, lo que implica un rol activo en la articulación de políticas públicas que fortalezcan el mercado laboral.

La mejora del mercado laboral en Chanduy requiere un enfoque integral que considere la promoción de la educación y la capacitación técnica, el fomento del emprendimiento y la creación de un entorno favorable para la inversión y la generación de empleo formal. Asimismo, es necesario impulsar la formalización de las actividades económicas y promover el acceso a la seguridad social para todos los trabajadores. Un mercado laboral más dinámico e inclusivo contribuirá a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población de Chanduy, reducir la pobreza y promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

2.2.4.2.3 Especialización económica de la población

La especialización económica de la población de la parroquia Chanduy se caracteriza por una concentración en actividades primarias, principalmente la pesca y la agricultura. Esta especialización ha sido la base del desarrollo productivo local; pero presenta complejidades en cuanto a diversificación económica, generación de valor agregado y creación de empleo de calidad. Existe la necesidad de impulsar un modelo de desarrollo económico productivo más diversificado e inclusivo que promueva la especialización económica de la población en nuevas actividades y sectores con mayor potencial de crecimiento.

Tabla No.- 88 Temática - Fuerza de Trabajo por Área Prov. Santa Elena

Fuerza de Trabajo por Área	
Urbana	Rural
82.652	68.184

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

La concentración de la población en actividades primarias genera limitaciones para el desarrollo socioeconómico de Chanduy. Entre ellas, se destacan:

- Vulnerabilidad frente a factores externos: La dependencia de la pesca y la agricultura expone a la población a la volatilidad de los precios internacionales, las condiciones climáticas y los desastres naturales.
- Bajos niveles de ingresos: Las actividades primarias, en muchos casos, se caracterizan por bajos niveles de productividad y remuneración, lo que contribuye a la persistencia de la pobreza y la desigualdad.
- Limitadas oportunidades de desarrollo profesional: La falta de diversificación económica restringe las opciones de capacitación y desarrollo profesional para la población, lo que limita su movilidad social y su capacidad de adaptación a las demandas del mercado laboral.



El COOTAD otorga al GAD parroquial la competencia de promover el desarrollo económico local y la participación ciudadana en la planificación y gestión del territorio, siendo fundamental que el GAD parroquial impulse políticas y acciones que fomenten la educación, la capacitación técnica y el desarrollo de habilidades para la especialización económica de la población en nuevas áreas de conocimiento y sectores productivos. Una mayor diversificación de la especialización económica de la población contribuirá a reducir la vulnerabilidad de la economía local, generar nuevas oportunidades de empleo y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población de Chanduy.

2.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

2.2.4.3.1 Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción

El PND 2024 y los ODS mencionan la importancia de garantizar la igualdad de género en el acceso a la tenencia de la tierra y promover la gestión sostenible de los recursos naturales. La parroquia enfrenta el desafío de implementar políticas que garanticen la equidad de género en el acceso a la tierra y promuevan la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el uso y manejo de los recursos productivos. La tenencia de la tierra en Chanduy se caracteriza por la coexistencia de diferentes formas de propiedad, incluyendo la propiedad privada, la propiedad comunal y la propiedad pública. Esta situación conlleva objetivos de gestión del territorio, acceso a los recursos y la implementación de medios de producción sostenida.

Un aspecto relevante en el análisis de la tenencia de la tierra en Chanduy es la perspectiva de género, en donde las mujeres participan activamente en las actividades económicas y productivas de la parroquia. Su acceso a la tierra suele ser limitado en comparación con los hombres. Esta situación de desigualdad puede restringir su autonomía económica y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la producción y el uso de los recursos. Además, la falta de acceso a la tenencia de la tierra puede afectar la capacidad de las mujeres para implementar medios de producción sostenible y participar en proyectos de desarrollo que beneficien a la comunidad.

En ese sentido una debilidad que presenta el diagnóstico del actual PDOT, es la falta de información sobre la tenencia de tierra, concentración, distribución de los medios de producción y espacios en la toma de decisiones enfocado a las mujeres. El Gad parroquial Chanduy no ha generado mecanismo para la recolección de información de este tipo. Un dato que se puede analizar como parte de esta variable de estudio, es la cantidad de mujeres que son parte de la fuerza productiva en la parroquia.

Tabla No.- 89 Fuerza de Trabajo por Sexo de la parroquia Chanduy

Personas en edad de trabajar 14.397	
Hombre	Mujer
7.129 - 49,51%	7.268 - 50,48%
Personas en edad de trabajar ocupadas 6.870	
Hombre	Mujer
4.728 - 68,82%	2.142 - 31,18%
Personas en edad de trabajar desocupadas 1.225	
Hombre	Mujer
675 - 55,10%	550 - 44,90%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, 2022

Elaborado por: Consultorías Lins



La parroquia Chanduy presenta una composición de la población en edad de trabajar casi equitativa entre hombres y mujeres, con un ligero predominio femenino (50.48%). Esta paridad demográfica subraya el potencial de la mujer como componente esencial de la fuerza laboral local. Sin embargo, al analizar la tasa de ocupación, se observa una disparidad marcada, donde las mujeres representan solo el 31.18% del total de personas ocupadas. Esta cifra resalta la existencia de barreras que limitan la plena integración de la mujer al mercado laboral, a pesar de su disponibilidad y capacidad para contribuir al desarrollo económico de la parroquia.

A pesar de los desafíos, la participación de la mujer en la fuerza laboral de Chanduy es crucial para el desarrollo sostenible de la parroquia. La inclusión de la mujer en el mercado laboral no solo contribuye al crecimiento económico, sino que también genera beneficios sociales significativos, como la reducción de la pobreza, la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social.

Para aprovechar plenamente el potencial de la mujer en la fuerza laboral, es necesario implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades, la eliminación de la discriminación y la conciliación entre la vida laboral y familiar. De la misma manera el GAD parroquial Chanduy debe incorporar mecanismo que permitan el registro del aporte femenino a la fuerza de trabajo en industrias que se encuentran en la parroquia, el aporte de las mujeres en los puestos de liderazgo y el impacto de la creación de riqueza por parte de ellas.

2.2.4.4. Servicios a la producción

2.2.4.4.1 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

El mercado de capitales y financiación de las inversiones en la Parroquia Chanduy presenta limitaciones significativas que dificultan el desarrollo económico productivo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Las inversiones en Chanduy son incipientes y se concentran en microcréditos y financiamiento informal.

La escasa participación de Chanduy en el mercado de capitales limita el acceso a capital en el desarrollo de emprendimientos, la modernización de las actividades productivas y la generación de empleo. Además, la falta de financiación adecuada puede afectar la capacidad de Chanduy para aprovechar sus potencialidades y generar un mayor impacto en el desarrollo socioeconómico de la población.

Es importante destacar que la información específica sobre el mercado de capitales y financiación de las inversiones en la Parroquia Chanduy es limitada. No hay información publicada sobre este aspecto, por lo que se requiere de un análisis más exhaustivo que considere las particularidades del contexto local y las necesidades de los actores económico-productivos de la parroquia.

2.2.4.4.2 Acceso al crédito

El acceso a crédito en la Parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena, es un factor crucial para impulsar su desarrollo económico productivo y mejorar las condiciones socioeconómicas de su población. Este beneficio en las zonas rurales de la provincia de Santa Elena suele ser limitado, especialmente para pequeños productores, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria. Esto se debe a diversos factores, como la falta de garantías, la informalidad



de las actividades económicas, la escasa educación financiera y las dificultades para cumplir con los requisitos de las instituciones financieras. En el caso de Chanduy, es probable que estos factores se vean agravados por las desigualdades socioeconómicas y la falta de oportunidades que caracterizan a la parroquia.

Es fundamental realizar estudios y análisis profundos para comprender la situación de Chanduy y diseñar estrategias que mejoren el acceso a crédito para todos los actores de la economía local, para impulsar el desarrollo económico productivo, generar empleo y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

2.2.4.4.3 Banca

La banca es parte del sistema financiero y juega un papel fundamental en el desarrollo económico productivo de un territorio. Facilita el acceso al crédito, promueve el ahorro y la inversión, y ofrece servicios que contribuyen a la gestión financiera de las familias y las empresas. En Chanduy, la falta de acceso a servicios bancarios limita el crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Es fundamental que se realicen estudios y análisis más profundos sobre la situación de la banca en Chanduy para diseñar estrategias que permitan mejorar el acceso a servicios financieros y promover la inclusión financiera en la parroquia.

Tabla No.- 90 Caracterización/Mano de Obra/Financiamiento para Actividades en el cantón Santa Elena

Financiamiento para Actividades	
Propio	98.96%
Banca Privada	1.04%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Resultado Caracterización, Mano de obra; Región Costa-Prov. Santa Elena, “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua” – CPV 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.4.4.4 Cooperativas

Las cooperativas en Chanduy pueden desempeñar un papel clave en la diversificación de las actividades económicas y productivas, la generación de empleo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Estas organizaciones pueden facilitar el acceso a crédito, tecnología e infraestructura para sus miembros, y promover la comercialización de productos con valor agregado. Además, las cooperativas pueden contribuir al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la participación ciudadana y la construcción de un modelo de desarrollo económico productivo más justo y equitativo.

En Chanduy se pueden identificar cooperativas que operan en sectores como el transporte y la pesca. En la cabecera parroquial, encontramos la "Cooperativa de transporte San Agustín", que desempeña un papel importante en la movilización de personas y bienes dentro y fuera de la parroquia. En la Comuna Puerto de Chanduy, se identifican dos cooperativas de pescadores: "Cooperativa de Pescadores Artesanales Nuevos Orientes" y "Cooperativa de Pescadores Nuevo Mar". Estas cooperativas juegan un papel fundamental en la organización de la actividad pesquera, la comercialización de productos del mar y la generación de ingresos para las familias de pescadores. En la Comuna San Rafael, se encuentra la "Cooperativa de transporte Verdiosa", que también contribuye a la conectividad y el transporte en la zona.



Las cooperativas, como organizaciones basadas en principios de solidaridad y cooperación, pueden contribuir a la generación de empleo, la mejora de las condiciones laborales, el acceso a servicios financieros y el fortalecimiento de la economía social y solidaria. En el caso de Chanduy, las cooperativas pueden jugar un papel clave en la organización de los productores, la comercialización de productos locales y la prestación de servicios a la comunidad.

Es importante reconocer el papel de las cooperativas en el desarrollo local y promover la creación y fortalecimiento de entidades que brinden garantías económicas. Las cooperativas pueden ser un motor de crecimiento económico y desarrollo social en Chanduy, lo que promueve la inclusión socioeconómica, el trabajo decente y la sustentabilidad de las actividades económicas y productivas.

2.2.4.4.5 Servicios de desarrollo productivo

El análisis del entorno económico productivo de la Parroquia Chanduy, en la provincia de Santa Elena, revela la importancia de los servicios de desarrollo productivo para impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. En Chanduy, los servicios de desarrollo productivo se encuentran limitados, con una oferta insuficiente para atender las necesidades de los pequeños productores, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria. Entre los principales déficits se encuentra la falta de acceso a financiamiento, asistencia técnica, capacitación y mercados. Además, la escasa articulación entre los diferentes actores del desarrollo productivo, como el GAD parroquial, las instituciones públicas, el sector privado y la academia, limita la efectividad de los servicios de desarrollo productivo existentes.

Es crucial que el GAD parroquial de Chanduy, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse políticas y acciones que mejoren la oferta y la calidad de los servicios de desarrollo productivo en la parroquia. El fortalecimiento de los servicios de desarrollo productivo en Chanduy puede contribuir a la diversificación de la economía, la generación de empleo, el aumento de la productividad y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Se necesitan estudios y análisis profundos para identificar las necesidades de los sectores productivos en Chanduy y diseñar estrategias que mejoren la oferta y la calidad de los servicios de desarrollo productivo, para impulsar un desarrollo económico más inclusivo, sostenible y equitativo.

2.2.4.4.6 I+D+I

El análisis del desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy, en la provincia de Santa Elena, revela la necesidad de impulsar la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) para lograr un crecimiento sostenible e inclusivo. Es probable que la inversión en I+D+I en Chanduy sea limitada, lo que restringe la capacidad de generar innovación y mejorar la competitividad de las actividades económicas productivas.

La falta de infraestructura tecnológica, la escasa vinculación entre la academia y el sector productivo, y las limitaciones en el acceso a financiamiento para proyectos de I+D+I pueden ser factores que inciden en esta situación. Además, la falta de una cultura de innovación y la escasa capacitación en temas relacionados con la I+D+I pueden representar barreras para el desarrollo de un ecosistema de innovación en la parroquia.



El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), destacan la importancia de la I+D+I para impulsar el crecimiento económico sostenible y la competitividad. Es crucial que el GAD parroquial de Chanduy, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, promueva la I+D+I como un motor de desarrollo económico productivo.

La I+D+I puede generar importantes beneficios socioeconómicos para Chanduy, como la creación de empleo de calidad, el aumento de la productividad, la diversificación de la economía y la mejora de la competitividad de las empresas locales. Además, la I+D+I puede contribuir a la solución de problemas locales, como la gestión sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la mejora de la calidad de vida de la población. Es fundamental que se realicen esfuerzos para fortalecer las capacidades locales en I+D+I, promover la vinculación entre la academia y el sector productivo, y facilitar el acceso a financiamiento para proyectos de innovación.

2.2.4.5. Funcionalidad económica del territorio

2.2.4.5.1. Suelos rurales de producción

El análisis de los suelos rurales de producción en la Parroquia Chanduy revela su importancia para el desarrollo económico productivo y el bienestar socioeconómico de la población. Estos suelos, destinados a la agricultura y ganadería, son la base de la economía local y contribuyen a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos.

Los suelos rurales de producción en Chanduy se caracterizan por su fragilidad y vulnerabilidad a la degradación, debido a la erosión, la salinización y la pérdida de fertilidad. Estos problemas se ven agravados por prácticas agrícolas inadecuadas, como el uso excesivo de agroquímicos, la deforestación y el sobrepastoreo. La degradación de los suelos afecta la productividad agrícola, reduce la disponibilidad de agua y compromete la seguridad alimentaria de la población. Además, tiene un impacto negativo en el medio ambiente, contribuyendo a la pérdida de biodiversidad y al cambio climático.

Tabla No.- 91 Datos Históricos del Uso de Suelo (Hectáreas) en Santa Elena

Uso de Suelo (Hectáreas) Año 2021	
Pastos Cultivados	832,35
Montes y Bosques	58.899,69
Permanentes	5.035,90
Transitorios y Barbecho	3.936,12
Otros Usos	4.335,36
Descanso	4.408,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Datos Históricos de Uso de Suelo por hectáreas Región Costa, Prov. Santa Elena, “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua” – CPV 2021.

Elaborado por: Consultorías Lins



Tabla No.- 92 Agrícola- Producción y Venta de Cultivos de Santa Elena

Producción y Ventas de Cultivos (Tm)		
CULTIVO	PRODUCCIÓN	VENTAS
Banano	59.762,98	51.852,44
Maíz duro seco	25.290,63	20.875,43
Otros transitorios	2.805,40	2.864,54
Otros permanentes	1.473,46	1.472,63
Maracuyá	1.178,96	1.174,49
Cacao	955,74	955,74
Mango	828,78	828,78
Plátano	778,97	778,97
Aguacate	362,25	347,76
Limón	225,04	224,73
Café	6,97	6,97

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Resultado Agrícola, Cultivos; Región Costa-Prov. Santa Elena, “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua” – CPV 2023

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia los suelos rurales de producción se destinan principalmente a la agricultura, en donde su fuente productiva se relaciona con los cultivos de maíz, frijol, sandía, melón, entre otros. También se desarrolla ganadería, principalmente de caprinos y bovinos. Sin embargo, la disponibilidad de agua para riego es un factor limitante para la producción agrícola, lo que restringe la productividad y la diversificación de cultivos. Además, la degradación de los suelos, producto de prácticas de manejo inadecuadas, la erosión y la salinización, afecta la fertilidad y la capacidad productiva de los suelos rurales de producción.

El aprovechamiento sostenible de los suelos rurales de producción en Chanduy puede contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. Además, puede fortalecer la seguridad alimentaria, promover la conservación de la biodiversidad y contribuir a la mitigación del cambio climático. Es fundamental que se implementen prácticas de manejo sostenible de los suelos, como la agroecología, la rotación de cultivos, la conservación de la materia orgánica, el uso eficiente del agua y el acceso a tecnologías apropiadas, para garantizar la productividad y la sustentabilidad de los suelos rurales de producción en el largo plazo.

2.2.4.5.2. Suelos rurales de producción

La Parroquia Chanduy muestra una funcionalidad económica vulnerable a diversos riesgos asociados, que amenazan su desarrollo económico productivo y el bienestar socioeconómico de su población, tales como:

- La dependencia de la pesca y la agricultura, actividades vulnerables al cambio climático, la sobreexplotación de los recursos y los desastres naturales, como sequías e inundaciones, representan una amenaza para la estabilidad económica de la parroquia.
- La pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a la educación y la salud, y la migración, son factores que limitan el desarrollo del capital humano y la capacidad productiva de la parroquia.



- La dependencia de sectores productivos poco diversificados, la baja competitividad de las empresas locales, la falta de acceso a financiamiento y la informalidad laboral son factores que vulneran la economía de Chanduy.

La gestión de riesgos asociados en Chanduy requiere un enfoque ambiental, socioeconómica y económica, necesario aplicar medidas de adaptación al cambio climático y promover la diversificación productiva, fortalecer el capital humano, mejorar el acceso a servicios básicos y financiamiento, y formalizar la economía. La reducción de los riesgos asociados contribuirá a la estabilidad económica, la generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida en Chanduy.

2.2.4.6. Economía popular y solidaria

2.2.4.6.1. Asociaciones productivas urbanas y rurales

El desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy está vinculado con asociaciones productivas urbanas y rurales. Estas organizaciones, que agrupan a productores, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria, cumplen un papel importante en la generación de empleo, la dinamización de la economía local y la satisfacción de las necesidades de la población. También buscan impulsar formas alternas de producción, comercialización y consumo que contribuyan a la construcción de un sistema económico más justo, solidario y sostenible.

A continuación, se presenta un catastro de organizaciones de la economía popular y solidaria en la parroquia en Chanduy. El mismo corresponde a los datos proporcionados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con corte a octubre del 2024.

Tabla No.- 93 Catastro de organizaciones del sector no financiero de la economía popular y solidaria en la Parroquia Chanduy

Porcentaje Necesidades Básicas Insatisfechas por etnia		
Etnia	Numero	Cantidad
Sector asociativo	Asociación de producción Agropecuaria	7
Sector asociativo	Asociación de producción Textil	1
Sector asociativo	Asociación de servicios de Alimentación	3
Sector asociativo	Asociación de servicios Otros	1
Sector asociativo	Asociación de producción Agrícola	2
Sector asociativo	Asociación de servicios Turísticos	1
Sector asociativo	Asociación producción Acuícola	8
Sector cooperativo	Cooperativa de producción Pesquera	1
Sector cooperativo	Cooperativa de servicios de Transporte	2
	Total de organizaciones	26

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Octubre 2024

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia Chanduy, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se encuentran principalmente en el sector asociativo, con un total de 23 asociaciones, y en menor medida en el sector cooperativo, con 3 cooperativas. Dentro del sector asociativo, destacan las asociaciones de producción acuícola (8) y agropecuaria (7), lo que evidencia que la economía local depende fuertemente de la acuicultura y la producción agrícola como actividades clave



para el desarrollo de la comunidad. Además, existen asociaciones en los sectores textil, alimentación, turismo y otros servicios, lo que demuestra la diversificación de las actividades productivas en Chanduy y su aporte a la generación de empleo y el fortalecimiento de la economía familiar.

Por otro lado, el sector cooperativo, aunque menos numeroso, tiene una presencia estratégica en la pesca y el transporte. La cooperativa de producción pesquera y las dos cooperativas de servicios de transporte son esenciales para la movilidad y comercialización de productos locales, facilitando la conexión entre productores y mercados. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria respalda este tipo de organizaciones al fomentar su acceso a financiamiento, capacitación y redes de comercialización, lo que permite fortalecer su capacidad productiva y mejorar las condiciones socioeconómicas de la parroquia Chanduy.

En la parroquia Chanduy no se registran organizaciones pertenecientes al sector financiero de la Economía Popular y Solidaria que incluyen cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y bancos comunales, lo cual limita las oportunidades de financiamiento para los actores de la economía popular y solidaria, resaltando la necesidad de impulsar su creación y fortalecimiento en la parroquia. Estas entidades facilitan el acceso a créditos, fomentan el ahorro y promueven la inversión en actividades productivas locales, contribuyendo al desarrollo económico sostenible.

Las asociaciones productivas urbanas y rurales contribuyen a la funcionalidad económica del territorio, mediante la organización de los productores y la optimización de los procesos productivos, lo que puede incrementar la productividad y la eficiencia. También facilitan la comercialización de los productos locales, a través de la creación de canales de distribución y la participación en ferias y mercados. También promueven la generación de valor agregado mediante la transformación de materias primas y la elaboración de productos con identidad local. Finalmente, las asociaciones productivas urbanas y rurales contribuyen al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la economía social y solidaria y la construcción de un desarrollo local más sostenible e inclusivo.

El COOTAD resalta el rol de las organizaciones sociales en la gestión del desarrollo local que el GAD Parroquial de Chanduy debe impulsar, mediante políticas públicas que fortalezcan a las asociaciones productivas urbanas y rurales. La gestión facilita el acceso al crédito, capacitación, tecnología e infraestructura, para potenciar su contribución al desarrollo económico productivo y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

2.2.4.7. Modelos de consumo

2.2.4.7.1. Medición de huella ecológica

La medición de la huella ecológica emerge como una herramienta fundamental para comprender el impacto de los modelos de consumo sobre los recursos naturales y la capacidad del ecosistema para regenerarlos. Este concepto permite evaluar la sustentabilidad de las actividades económicas y productivas, considerando la cantidad de recursos naturales que se utilizan para satisfacer las necesidades de la población y la capacidad del ecosistema para regenerarlos; así como identificar oportunidades para transitar hacia patrones de consumo más responsables con el medio ambiente.



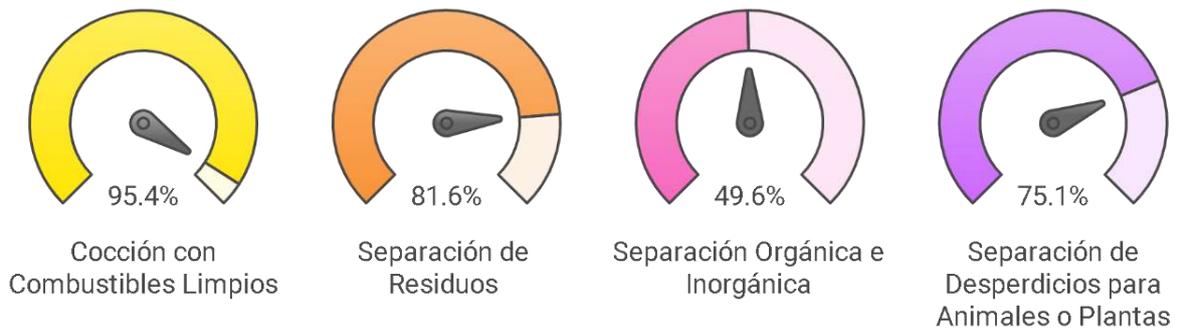
Tabla No.- 94 Chanduy Perfil Territorial/Prácticas Ambientales

PRÁCTICAS AMBIENTALES	
Hogares que utilizan combustibles limpios (no sólidos) para cocinar	95,4%
Hogares que separan residuos	81,6%
Hogares que separan residuos en orgánicos e inorgánicos	49,6%
Hogares que separan desperdicios para dar a los animales o plantas	75,1%
Hogares que separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender regalar o reutilizar	49,6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Región Costa, Prov. Santa Elena, Parroquia Chanduy - CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

Ilustración No.- 63 Chanduy Perfil Territorial/Prácticas Ambientales



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, Región Costa, Prov. Santa Elena, Parroquia Chanduy - CPV 2022

Elaborado por: Consultorías Lins

El boletín "Huella ecológica del Ecuador" (junio de 2017) del Ministerio del Ambiente de Ecuador destaca que la huella ecológica del Ecuador ha aumentado de manera paulatina, mientras que su biocapacidad desciende drásticamente. Esta tendencia es impulsada por la reducción de la superficie forestal y la disminución de la biocapacidad agrícola, pastizales y zonas de pesca, lo que conlleva a plantear un desafío para la sostenibilidad del país. En Chanduy, las actividades económicas se centran en la pesca, la agricultura y el turismo, por lo que es probable que los modelos de consumo presionen significativamente los recursos naturales, especialmente en cuanto al uso de agua, suelo y energía.

La medición de la huella ecológica en Chanduy permitiría identificar los principales impactos ambientales asociados a los modelos de consumo y orientar acciones para reducir la presión sobre los ecosistemas. Además, serviría como un indicador clave para evaluar la efectividad de las políticas públicas implementadas por el GAD parroquial en el marco del COOTAD y su alineamiento con el PND 2024-2025 y los ODS, en particular con el ODS 12 (Producción y consumo responsables).



Es importante destacar que la medición de la huella ecológica no solo se limita a la cuantificación del impacto ambiental, sino que también permite visibilizar las interrelaciones entre los aspectos socioeconómicos y ambientales. En Chanduy, donde existen desigualdades socioeconómicas y una dependencia de recursos naturales para el sustento de la población, la medición de la huella ecológica puede fortalecer la construcción de un modelo de desarrollo económico productivo justo, equitativo y sostenible.

2.2.4.7.2. Índice de desperdicio alimentario

El Índice de Desperdicio Alimentario se posiciona como un indicador crucial para evaluar la sostenibilidad de los modelos de consumo en la Parroquia Chanduy. Este índice, que mide la cantidad de alimentos que se pierden o desperdician a lo largo de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo final, permite visibilizar las ineficiencias en el sistema económico productivo y sus implicaciones socioeconómicas y ambientales. Es probable que el Índice de Desperdicio Alimentario en Chanduy esté influenciado por factores como las prácticas de producción y manejo postcosecha, las condiciones de almacenamiento y transporte, los hábitos de consumo de la población y la gestión de los residuos orgánicos.

El desperdicio de alimentos no solo tiene implicaciones económicas, al generar pérdidas de recursos y de ingresos para los productores, sino que también tiene un impacto social y ambiental significativo. Desde el punto de vista social, el desperdicio de alimentos es injusto en un contexto de inseguridad alimentaria y desigualdad socioeconómica. Desde el punto de vista ambiental, el desperdicio de alimentos contribuye al cambio climático, la degradación de los suelos y la pérdida de biodiversidad.

El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 12 (Producción y consumo responsables), promueven la reducción del desperdicio de alimentos como una prioridad para el desarrollo sostenible. La medición del Índice de Desperdicio Alimentario en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales y globales, lo cual es fundamental para que el GAD Provincial de Santa Elena y el GAD Parroquial de Chanduy, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulsen acciones para reducir el desperdicio de alimentos, promover patrones de consumo más sostenibles y fortalecer la educación ambiental en la comunidad.

2.2.4.7.3. Relación campo-ciudad

La parroquia Chanduy se caracteriza por una relación campo-ciudad dinámica que influye en sus modelos de consumo y en su desarrollo económico productivo. Esta relación configura un sistema complejo con implicaciones socioeconómicas y ambientales, debido a que la parroquia está marcada por los flujos de personas, bienes, servicios e información entre las zonas rurales y urbanas.

En Chanduy, la relación campo-ciudad se manifiesta en la interdependencia entre las actividades productivas del campo, como la pesca y la agricultura, y el consumo en las zonas urbanas. Los productos del campo abastecen los mercados urbanos, mientras que la ciudad provee servicios, infraestructura y tecnología al campo. Sin embargo, esta relación también puede generar desequilibrios, como la migración del campo a la ciudad, la concentración de la riqueza en las zonas urbanas y la presión sobre los recursos naturales del campo.

Los modelos de consumo en Chanduy están influenciados por esta relación campo-ciudad. En las zonas más pobladas, se observa una tendencia hacia el consumo de productos procesados y de origen externo, mientras que en el campo se mantienen patrones de consumo más



tradicionales, basados en la producción local y el autoconsumo. Esta diversidad de modelos de consumo tiene implicaciones en la huella ecológica de la parroquia, ya que los patrones de consumo urbanos suelen generar un mayor impacto ambiental.

Es importante destacar que la relación campo-ciudad no es estática, sino que evoluciona en el tiempo y se ve influenciada por factores como el crecimiento demográfico, las migraciones, las políticas públicas y los cambios en los patrones de consumo. Bajo este contexto, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, el GAD provincial de Santa Elena y el GAD parroquial de Chanduy tienen un rol fundamental en la gestión de la relación campo-ciudad y la promoción de modelos de consumo más sostenibles. Esto implica implementar políticas que fortalezcan la economía rural, promuevan el desarrollo local, mejoren la conectividad entre el campo y la ciudad, y fomenten la educación ambiental y el consumo responsable.

2.2.4.8. Seguridad Alimentaria

2.2.4.8.1. Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos

La seguridad alimentaria en la parroquia Chanduy está intrínsecamente ligada a la disponibilidad y acceso a alimentos seguros. Esto implica que los alimentos que consume la población no solo deben ser suficientes en cantidad y calidad nutricional, sino que también deben estar libres de contaminantes y peligros que puedan afectar la salud. En este contexto, el análisis de los alimentos seguros en Chanduy debe considerar el sistema económico productivo, las formas de organización de la producción, los patrones de consumo y los factores socioeconómicos que influyen en el acceso a alimentos de calidad.

El desarrollo productivo de Chanduy provee alimentos nutritivos a la población, basado en la pesca y la agricultura. Sin embargo, la disponibilidad de alimentos seguros y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos puede verse afectada por diversos factores, como la variabilidad climática, el acceso a tecnologías de producción, prácticas de manejo y conservación de alimentos y la infraestructura de almacenamiento y distribución. Además, las condiciones socioeconómicas de la población también influyen en la seguridad alimentaria, como el nivel de ingresos, acceso a la educación y la salud, y la existencia de desigualdades sociales.

El boletín "Huella ecológica" del Ministerio del Ambiente de Ecuador plantea la necesidad de implementar acciones y estrategias para promover cambios en los patrones de consumo de la población y diseñar políticas públicas que aseguren un manejo de los recursos naturales renovables. En este sentido, la promoción de alimentos seguros en Chanduy se alinea con los objetivos de sostenibilidad ambiental y de seguridad alimentaria. El PND 2024-2025 y los ODS también resaltan la importancia de garantizar el acceso a una alimentación sana y nutritiva para toda la población.

El acceso a alimentos seguros es un derecho humano fundamental y un componente esencial de la seguridad alimentaria. Los alimentos seguros contribuyen a la salud y el bienestar de la población, previenen enfermedades transmitidas por alimentos y permiten un mejor aprovechamiento de los nutrientes. En el contexto de Chanduy, es crucial que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, implemente acciones para garantizar el acceso a alimentos seguros para toda la población. Esto implica fortalecer los controles sanitarios en la producción, procesamiento y comercialización de alimentos,



promover la educación alimentaria y nutricional en la comunidad, y facilitar el acceso a agua potable y saneamiento básico.

2.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

2.2.4.9.1. Sistemas de tratamiento de aguas servidas

El desarrollo de tecnologías productivas limpias juega un papel fundamental en la construcción de un modelo de desarrollo económico productivo sostenible en la parroquia Chanduy. Los sistemas de tratamiento de aguas servidas se presentan como una herramienta clave para minimizar el impacto ambiental de las actividades humanas y proteger la salud pública.

La ausencia de sistemas de tratamiento de aguas servidas implica que las aguas residuales domésticas e industriales se vierten sin tratamiento previo al medio ambiente, contaminando los cuerpos de agua, el suelo y poniendo en riesgo la salud pública. Esta situación se agrava por la falta de desarrollo de tecnologías productivas limpias en diversos sectores productivos de Chanduy, lo que incrementa la carga contaminante de las aguas residuales. El Ministerio del Ambiente de Ecuador destaca la importancia de reducir la huella ecológica del país y promover un manejo adecuado de los recursos naturales, incluyendo el tratamiento de las aguas residuales.

Es importante que el GAD Parroquial de Chanduy, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD en conjunto con el GAD Provincial, las estrategias del PND 2024-2025 y los ODS, impulse acciones para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas servidas. Esto implica no solo la construcción de infraestructura de tratamiento, sino también la promoción de tecnologías productivas limpias en los diferentes sectores productivos y la educación ambiental en la comunidad.

La implementación de sistemas de tratamiento de aguas en Chanduy contribuirá a la protección del medio ambiente y la salud pública y a generar oportunidades de desarrollo económico productivo, como la reutilización del agua tratada para fines agrícolas o la generación de energía a partir de biogás.

En conclusión, la falta de sistemas de tratamiento de aguas servidas en Chanduy es un problema que debe abordarse de manera integral y participativa, incluyendo la ampliación de la cobertura de redes de alcantarillado. La implementación de soluciones sostenibles para el tratamiento de las aguas residuales es esencial para garantizar el desarrollo socioeconómico de la parroquia, la protección del medio ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

2.2.4.9.2. Industrias con tecnología limpia

El desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy se encuentra en una etapa crucial donde la incorporación de industrias con tecnología limpia se vuelve esencial para garantizar la sostenibilidad ambiental y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. La implementación de tecnologías limpias en los procesos productivos no solo reduce el impacto ambiental, sino que también puede incrementar la eficiencia, la competitividad y la creación de empleo, contribuyendo a un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo.

El PDOT Chanduy, el PDOT Cantonal Santa Elena y el PDOT Provincial de Santa Elena del año 2020-2024 no mencionan de forma explícita las industrias con tecnología limpia existentes



en Chanduy. Sin embargo, es posible identificar algunas iniciativas y potencialidades en este ámbito, como el fomento de la agricultura ecológica y la acuicultura sostenible, que promueve el uso de tecnologías limpias y prácticas productivas respetuosas con el medio ambiente. Además, la promoción del turismo comunitario y el ecoturismo puede generar un impacto económico positivo con una baja huella ecológica.

El PND 2024-2025, el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) brindan un marco de referencia para el desarrollo de industrias con tecnología limpia en Chanduy. La implementación de tecnologías limpias en los procesos productivos puede contribuir a la reducción de la huella ecológica, generación de empleo de calidad, mejora de la competitividad y la construcción de un modelo de desarrollo económico productivo más sostenible e inclusivo.

2.2.4.9.3. Sistemas agrícolas con tecnología limpia

La parroquia Chanduy puede convertirse en un referente en la implementación de sistemas agrícolas con tecnología limpia, ya que posee una riqueza natural y su tradición agrícola. Estos sistemas, que buscan optimizar la producción de alimentos, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la sostenibilidad, son clave para impulsar un desarrollo económico productivo más responsable y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. La incorporación de tecnologías limpias en la agricultura, como el riego eficiente, el uso de energías renovables, el manejo integrado de plagas y el control biológico, puede incrementar la productividad, reducir los costos de producción y generar productos más sanos y seguros para el consumo humano.

Tabla No.- 95 Datos Históricos Superficie, Producción y Rendimiento de Cultivos.

Superficie, Producción y Rendimiento de Cultivos (2021)		
Sembrada (ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/ha)
9.747,17	137.226,78	7,28
Toneladas Métricas (Tm) – Hectáreas (ha)		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, Datos Históricos de Uso de Suelo por hectáreas Región Costa, Prov. Santa Elena, “Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua” – CPV 2021

Elaborado por: Consultorías Lins

Aunque el PDOT de Chanduy y el PDOT cantonal y provincial de Santa Elena no mencionan de forma explícita la existencia de sistemas agrícolas con tecnología limpia en Chanduy, el interés de promover la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales se relaciona con esta temática. Se hace énfasis en la necesidad de implementar prácticas de manejo adecuadas para el suelo y el agua, así como en la promoción de la agroecología y la diversificación de cultivos. Estas iniciativas sienten las bases para la incorporación de tecnologías limpias en la agricultura y la transición hacia sistemas de producción más sostenibles.

El Ministerio del Ambiente resalta la importancia de reducir la huella ecológica del sector agrícola a través de la adopción de prácticas de producción más sostenibles. En este sentido, la implementación de sistemas agrícolas con tecnología limpia en Chanduy puede contribuir a la reducción del impacto ambiental de la agricultura, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.



Los ODS promueven la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles y la adopción de tecnologías limpias en la agricultura (ODS 2, hambre cero, y el ODS 12, producción y consumo responsables). El GAD parroquial de Chanduy, bajo sus competencias establecidas en el COOTAD, lidera este proceso de transformación, promoviendo la capacitación de los agricultores en el uso de tecnologías limpias, facilitando el acceso a financiamiento y creando un entorno favorable para la innovación en el sector agrícola. La implementación de sistemas agrícolas con tecnología limpia en Chanduy no solo puede generar beneficios ambientales, sino también mejorar la productividad, la rentabilidad y la competitividad del sector agrícola, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la parroquia.

2.2.4.9.4. Energías Renovables

Las energías renovables provienen de fuentes naturales que se regeneran de forma continua, como la energía solar, eólica, hidráulica y biomasa, las cuales ofrecen una alternativa limpia y eficiente para satisfacer las necesidades energéticas de una población. Estas energías reducen la dependencia de combustibles fósiles y mitigan el impacto ambiental de las actividades económicas y productivas.

Chanduy no refleja una producción energética basada en fuentes renovables, siendo importante destacar el potencial que ofrece la parroquia para su desarrollo. La ubicación geográfica de Chanduy es favorable a la implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica y eólica, ya que posee alta radiación solar y presencia de ráfagas de viento. Además, la disponibilidad de biomasa, proveniente de los residuos agrícolas y forestales, ofrece la posibilidad de generar energía a través de la biodigestión y la gasificación.

La incorporación de energías renovables en Chanduy puede generar múltiples beneficios socioeconómicos y ambientales, contribuyendo a la reducción de la huella ecológica, la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y la mejora de la calidad del aire. Por otro lado, puede impulsar la creación de empleo en el sector de las energías renovables, mejorar la competitividad de las empresas locales y reducir los costos de la energía. Además, las energías renovables pueden mejorar el acceso a la energía en zonas rurales y contribuir a la seguridad energética de la parroquia.

2.2.4.10. Infraestructura productiva

2.2.4.10.1. Infraestructura de riego

La infraestructura de riego juega un papel crucial en el desarrollo económico productivo de la parroquia Chanduy. El acceso a un riego adecuado no solo incrementa la productividad agrícola, sino que también permite la diversificación de cultivos, mejora los ingresos de los agricultores y contribuye a la seguridad alimentaria.

En Chanduy, la infraestructura de riego se basa en sistemas de pozos y albarradas, con pocos sistemas de riego tecnificados. Esta situación se debe a factores como la escasez de agua, la falta de inversión en infraestructura hídrica y las limitaciones en el acceso a tecnologías de riego más eficientes. El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona la necesidad de mejorar la infraestructura de riego para impulsar el desarrollo agrícola y reducir la dependencia de las lluvias, que son irregulares y escasas.



De acuerdo con La Ley de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua, se debe solicitar la autorización correspondiente para el uso y aprovechamiento del agua. En la parroquia Chanduy se cuenta con estas autorizaciones para uso del agua en la agricultura, riego y consumo humano por lo cual se ha creado la infraestructura adecuada. A continuación, se detallan las autorizaciones para uso del agua que se encuentran vigentes en la parroquia Chanduy.

Tabla No.- 96 Autorizaciones de usos y aprovechamiento de agua destinado para riego en la parroquia Chanduy

Nombre de cuenca	Fuente del agua	Destino del uso	Caudal (l/s)	Vigencia de las autorizaciones	
Rio Zapotal	Pozo	Riego	34,01	17-06-2019	17-06-2029
Rio Daular	Ramal 1.5.1, toma 3	Riego	0,6	22-08-2019	22-08-2029
Rio Daular	Trasvase Chongon Cerecita Playas	Riego	1,4	17-04-2017	17-04-2027
Rio Daular	Canal	Riego	0,4	19-12-2018	19-12-2028
Rio Grande	Canal	Riego	4,17	30-05-2016	30-05-2026

Fuente: Registro Publico del agua, Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica.

Elaborado por: Consultorías Lins

En la parroquia Chanduy se han otorgado un total de cinco autorizaciones para el uso y aprovechamiento del agua, destinadas a actividades de riego. Estas concesiones tienen períodos de vigencia de hasta 10 años, asegurando la continuidad del recurso hídrico para el sector agrícola. Las fechas de autorización van desde 2016 hasta 2019, con vencimientos programados entre 2026 y 2029, lo que permite una planificación sostenible del uso del agua en la parroquia. La disponibilidad de estos caudales, extraídos de fuentes como los ríos Zapotal, Daular y Grande, fortalece la infraestructura productiva de Chanduy, promoviendo la eficiencia agrícola y garantizando la seguridad hídrica para el desarrollo de cultivos esenciales en la zona.

El Ministerio del Ambiente determina la importancia de la gestión sostenible del agua para reducir la huella ecológica y promover un desarrollo económico productivo más amigable con el medio ambiente. La infraestructura de riego en Chanduy debe orientarse hacia el uso eficiente del agua, la implementación de tecnologías de riego que minimicen las pérdidas por evaporación y escorrentía, y la promoción de prácticas agrícolas que reduzcan el consumo de agua.

La mejora de la infraestructura de riego en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales y globales de desarrollo sostenible. El GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, puede gestionar las acciones para fortalecer la infraestructura de riego, promover la gestión sostenible del agua y facilitar el acceso a tecnologías de riego más eficientes para los agricultores de Chanduy.

Respecto a información específica que no se ha encontrado sobre la infraestructura de riego existente en Chanduy, se puede inferir que esta es un factor limitante para el desarrollo agrícola de la parroquia. Es necesario que se realicen estudios y análisis más profundos para comprender



la situación específica de Chanduy y diseñar estrategias que permitan mejorar la infraestructura de riego y promover el uso sostenible del agua en la agricultura.

2.2.4.10.2 Mercados

Los mercados desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy, sirviendo como punto de encuentro entre la oferta y la demanda de bienes y servicios. Estos espacios no solo facilitan el comercio y el abastecimiento de la población, sino que también contribuyen a la generación de empleo, la dinamización de la economía local y la mejora de las condiciones socioeconómicas de los habitantes.

En Chanduy, la principal infraestructura de mercados se concentra en la cabecera parroquial, donde se encuentra el mercado municipal. Aunque este mercado cumple con la función de abastecer a la población con productos de primera necesidad, presenta limitaciones en cuanto a su tamaño, infraestructura y organización. El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona la necesidad de mejorar las condiciones del mercado municipal para brindar un mejor servicio a los usuarios y promover la comercialización de los productos locales. Además del mercado municipal, existen pequeños comercios y tiendas en las diferentes comunas de la parroquia, que cumplen un rol importante en el abastecimiento de las zonas rurales. Los mercados en Chanduy son clave en la promoción de la producción local, la comercialización de productos agroecológicos y el fomento de una cultura de consumo consciente.

El PND 2024-2025 y los ODS, en particular el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), promueven la creación de espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, que fomenten la cohesión social y el desarrollo económico. Los mercados en Chanduy pueden ser espacios que promuevan la interacción social, el intercambio cultural y el fortalecimiento de la economía local. Es fundamental que el GAD parroquial impulse acciones para mejorar la infraestructura de mercados en Chanduy, promover la comercialización de productos locales y crear espacios de comercio justos y equitativos para todos los actores involucrados.

2.2.4.10.3 Camales

La infraestructura de camales es fundamental en el desarrollo económico productivo de la parroquia Chanduy, especialmente en la producción y comercialización de carne con garantías sanitarias. Los camales no solo permiten el sacrificio de animales en condiciones higiénicas y seguras, sino que también contribuyen a la generación de valor agregado, el aprovechamiento de subproductos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de los productores y comerciantes de carne. Sin embargo, no hay información específica sobre la existencia de camales en Chanduy.

En este contexto, la implementación de camales en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales y globales de desarrollo sostenible. Es fundamental que el GAD parroquial, en el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, impulse acciones para promover la construcción de camales que cumplan con los estándares sanitarios y ambientales, y que contribuyan al desarrollo económico productivo de la parroquia.

Tabla No.- 97 Situación de la infraestructura de Camales en Chanduy

Aspecto	Diagnóstico
Infraestructura de Camales en Chanduy	Inexistente, lo que limita la producción pecuaria y la comercialización de carne con garantías sanitarias.



Impacto de la falta de Camales	Aumento de costos de producción, riesgos para la salud pública, limitado acceso a mercados.
Oportunidades	Implementación de camales con tecnología limpia, aprovechamiento de subproductos, mejora de las condiciones de trabajo.

Fuente: PDOT Provincial de Santa Elena 2020, PDOT Cantonal de Santa Elena 2020, PDOT Parroquial de Chanduy 2020

Elaborado por: Consultoría Lins

2.2.4.10.4. Terminales terrestres

Los terminales terrestres son fundamental en la conectividad y el desarrollo económico productivo de un territorio. Estos espacios, que facilitan la movilización de personas y bienes, no solo contribuyen a la integración regional y el comercio, sino que también generan empleo y dinamizan la economía local. En el caso de Chanduy, no cuenta con un terminal terrestre formalmente establecido. La movilización de personas y bienes se haría con paradas de buses informales y el transporte privado.

La falta de un terminal terrestre en Chanduy puede representar una limitación para el desarrollo económico productivo de la parroquia, ya que dificulta la conectividad con otras localidades y el acceso a mercados más amplios. Por lo tanto, la implementación de un terminal terrestre en Chanduy se alinea con los objetivos nacionales y globales de desarrollo sostenible. Un terminal terrestre bien planificado y gestionado puede contribuir a mejorar la movilidad, la seguridad vial, la eficiencia del transporte público y la reducción de la huella ecológica del transporte.

2.2.4.10.5. Centros de acopio

Los centros de acopio son fundamentales en el desarrollo económico productivo de las zonas rurales, facilitando la articulación entre los pequeños productores y los mercados. Estos espacios permiten la recepción, el almacenamiento y la comercialización de productos agropecuarios, contribuyendo a la mejora de la productividad, la reducción de pérdidas postcosecha, el acceso a mercados y la generación de ingresos para los agricultores. No obstante, la información recopilada no proporciona información específica sobre la existencia de Centros de Acopio en Chanduy, lo que significa que la falta de infraestructura física, organización y gestión podría estar afectando la capacidad de los pequeños productores para comercializar sus productos de manera eficiente y acceder a mercados más amplios.

2.2.4.10.6. Centros de importación y exportación

El desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy se encuentra ligado a su capacidad de implantarse en los mercados nacionales e internacionales. La presencia de centros de importación y exportación facilita el acceso a nuevos mercados, promueve la diversificación productiva y genera un mayor valor agregado a los productos locales.

La ausencia de centros de importación y exportación en Chanduy puede ser un obstáculo para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados internacionales. Los productores locales, especialmente aquellos dedicados a la pesca y la agricultura, podrían verse limitados en su capacidad de exportar sus productos debido a la falta de infraestructura y servicios de apoyo, como almacenamiento, logística y asesoría en comercio exterior. Esta situación puede restringir el crecimiento económico y la generación de empleo en la parroquia.



Es fundamental que los actores involucrados impulsen acciones que promuevan la creación de centros de importación y exportación en Chanduy, bajo el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD. Este desarrollo facilitaría el acceso a mercados internacionales, impulsaría la competitividad de los productos locales y generaría un mayor impacto en el desarrollo socioeconómico de la parroquia.

2.2.4.10.7. Centros de comercio

Los centros de comercio en la parroquia Chanduy son espacios que facilitan el intercambio de bienes y servicios, y contribuyen al abastecimiento de la población y la generación de empleo; además, dinamizan la economía y fortalecen el tejido social. En Chanduy, los Centros de Comercio se configuran como puntos estratégicos para la comercialización de la producción local, la promoción del consumo responsable y la construcción de un modelo de desarrollo sostenible. El 84,4% de los establecimientos económicos en la parroquia se dedican al comercio al por menor, lo que evidencia la importancia de los Centros de Comercio en la dinámica económica local.

Los centros de comercio en Chanduy se concentran en la cabecera parroquial y en las zonas de mayor población, como Pechiche, Zapotal, Puerto Chanduy. Estos espacios, aunque con infraestructura limitada, cumplen un rol fundamental en el abastecimiento de la población y la dinamización de la economía local. Estos centros de comercio podrían promover el consumo de productos locales y fortalecer los circuitos cortos de comercialización para reducir la huella ecológica. El "Boletín Nro." 1. "Huella ecológica" del Ministerio del Ambiente destaca la importancia de promover el consumo de productos locales y fortalecer los circuitos cortos de comercialización para reducir la huella ecológica.

La limitada información no permite un análisis específico sobre los centros de comercio en Chanduy, por lo cual es importante desarrollar un estudio que detalle el dinamismo del comercio e impulse a nuevos espacios comerciales en comunas que requieran oportunidades laborales.

2.2.4.10.8. Zonas de desarrollo económico o industrial

El desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy depende de zonas de desarrollo económico o industrial que impulsen la diversificación de la economía, la generación de empleo y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población. Según los datos del PDOT Chanduy 2020-2024, el 82.65% de la población se dedica a actividades primarias, como la agricultura y la pesca, y solo el 1.97% a actividades secundarias, como la industria manufacturera.

La zona costera de Chanduy posee recursos pesqueros, ofrece oportunidades para desarrollar la acuicultura, el turismo y la industria procesadora de productos del mar. Asimismo, las zonas rurales de la parroquia están en suelos aptos para la agricultura y la ganadería, un potencial económico que podría convertirse en zonas de desarrollo social basadas en la producción agropecuaria sostenible. Es importante destacar que el desarrollo de zonas de desarrollo económico o industrial en Chanduy debe estar guiado por un enfoque de sostenibilidad e inclusión social. Las zonas de desarrollo económico o industrial en Chanduy deben priorizar la implementación de tecnologías limpias, el uso eficiente de los recursos naturales y la generación de empleo de calidad.



El Ministerio del Ambiente advierte sobre la necesidad de reducir la huella ecológica y promover patrones de consumo y producción sostenibles. Por lo tanto, existe la necesidad de diversificar la economía de Chanduy y promover el desarrollo de zonas de desarrollo económico o industrial que generen nuevas oportunidades de empleo y mejoren los ingresos de la población.

[2.2.4.10.9] Infraestructura petrolera

La infraestructura petrolera es un elemento central en la dinámica económica productiva, con implicaciones significativas en el desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio. Aunque la actividad petrolera no es el principal motor económico de Chanduy, su presencia genera impactos que deben analizarse y comprender para promover un desarrollo sostenible e inclusivo. La infraestructura petrolera en Chanduy se concentra en la zona costera, donde se ubican 19 pozos petroleros productivos y no productivos.

Tabla No.- 98 Pozos petroleros ubicados en Chanduy

Tipo de producción	Campo petrolero	Cantidad de Pozos petroleros
Infraestructura petrolera	Gustavo Galindo Velasco	6
Infraestructura petrolera	Rodeo	13

Fuente: Prefectura de Santa Elena

Elaborado: Consultorías Lins

Ilustración No.- 64 Pozos petroleros ubicados en Chanduy



Fuente: Prefectura de Santa Elena

Elaborado: Consultorías Lins

Aunque la actividad petrolera existe en la parroquia en varias partes de la parroquia, esta industria no genera empleo e ingresos a la población local, debido a la baja influencia de esta actividad en el territorio. Sin embargo, es importante considerar los posibles impactos ambientales de la infraestructura petrolera, como la contaminación de suelos y aguas, la pérdida de biodiversidad y las emisiones de gases de efecto invernadero.



2.2.4.10.10. Proyectos estratégicos

Los proyectos estratégicos son cruciales en el desarrollo territorial de la parroquia, debido a que impulsan la transformación económica, productiva y social de la localidad. En la Parroquia Chanduy, estos proyectos se convierten en herramientas clave que abordan los desafíos socioeconómicos y ambientales, y promueven un crecimiento sostenible e inclusivo. El PDOT Chanduy 2020, el PDOT Cantonal de Santa Elena 2020 y el PDOT Provincial de Santa Elena 2020 permiten identificar algunos proyectos estratégicos que buscan mejorar la calidad de vida de la población y dinamizar la economía local.

Uno de los proyectos estratégicos más relevantes en Chanduy es el "Proyecto de Reactivación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado", que busca garantizar el acceso a servicios básicos para toda la población. Este proyecto está alineado con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), el cual contribuye a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad y condiciones necesarias para el desarrollo de actividades económicas productivas. Otro proyecto estratégico es el "Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina", que busca mejorar la productividad y la sostenibilidad de la agricultura local, contribuyendo a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para las familias campesinas. Este proyecto se alinea con el ODS 2 (Hambre cero) y el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

El PDOT Chanduy 2020 establece como prioridad el "Desarrollo Turístico Sostenible de la Parroquia", con el objetivo de aprovechar el potencial turístico de la zona de manera responsable con el medio ambiente. Este proyecto se alinea con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), y busca generar empleo e ingresos a través del turismo en conjunto con la promoción de la conservación de los recursos naturales y la identidad cultural de Chanduy.

Según el PDOT Chanduy 2020, la inversión en proyectos estratégicos en el período 2020-2024 se estima en \$470.000, un incremento del 17 % respecto al período anterior. Estos recursos están destinados a proyectos de infraestructura vial, agua potable y saneamiento, educación, salud y desarrollo productivo. Es importante destacar que la ejecución de estos proyectos requiere de la participación conjunta del GAD parroquial, la comunidad y otros actores locales, como se establece en el COOTAD.

2.2.4.10.11. Riesgos de infraestructura productiva

El desarrollo económico productivo de la Parroquia Chanduy se encuentra estrechamente ligado a su infraestructura productiva, entendida como el conjunto de bienes y servicios que sustentan las actividades económicas y permiten la producción y distribución de bienes y servicios. Sin embargo, esta infraestructura no está exenta de riesgos que pueden afectar su funcionamiento y comprometer el desarrollo socioeconómico de la parroquia. Uno de los riesgos más relevantes es la vulnerabilidad frente al cambio climático.

El aumento del nivel del mar, la erosión costera y los eventos climáticos extremos, como sequías e inundaciones, representan una amenaza para la infraestructura productiva de Chanduy, especialmente para la infraestructura portuaria, las vías de comunicación y los sistemas de riego. El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona que el 82% de las viviendas en la parroquia son vulnerables a desastres naturales, lo que evidencia la necesidad de implementar medidas de adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres.



Otro riesgo importante es la degradación de los recursos naturales, como la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la contaminación del agua y el suelo. Estos procesos afectan la base de los recursos naturales de la que depende la actividad económica productiva de Chanduy, poniendo en riesgo la sostenibilidad de sectores como la pesca, la agricultura y el turismo. El "Boletín Nro. 1. "Huella ecológica" destaca que la huella ecológica del Ecuador ha aumentado de manera paulatina, mientras que su biocapacidad desciende drásticamente, lo que evidencia la necesidad de implementar prácticas de producción y consumo más sostenibles.

Además de los riesgos ambientales, Chanduy enfrenta riesgos socioeconómicos que afectan su infraestructura productiva. La pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a la educación y la escasa diversificación económica son factores que limitan la capacidad de inversión en infraestructura y la adopción de tecnologías más eficientes y sostenibles. El "Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2023 Zonal 5" del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) evidencia que la pobreza y la desigualdad persisten en la provincia de Santa Elena, lo que plantea un desafío para el desarrollo socioeconómico de Chanduy.

A continuación, se presenta una tabla sobre los riesgos antes los cuales la infraestructura productiva de la parroquia Chanduy es vulnerable.

Tabla No.- 99 Identificación de riesgo e infraestructura productiva afectada

Riesgo	Sector productivo afectado	Nivel de afectación
Vulnerabilidad al cambio climático	Infraestructura portuaria, vías de comunicación, sistemas de riego	Alta (afectación directa por eventos climáticos extremos)
Aumento del nivel del mar y erosión costera	Infraestructura costera, pesca, turismo	Alta (amenaza directa a la infraestructura y recursos naturales)
Sequías e inundaciones	Agricultura, ganadería, acceso a agua	Alta (disminución de producción y pérdida de cultivos)
Degradación de recursos naturales	Pesca, agricultura, turismo	Alta (afectación a la sostenibilidad de los sectores productivos)
Deforestación y pérdida de biodiversidad	Agricultura, turismo ecológico	Media (pérdida de suelo fértil y atractivo turístico)
Contaminación del agua y suelo	Agricultura, pesca, salud pública	Alta (impacto en la calidad de los recursos y producción)
Pobreza y desigualdad	Inversión en infraestructura, acceso a tecnología	Alta (limitación del desarrollo y modernización)
Falta de acceso a educación	Mano de obra calificada en sectores productivos	Media (dificulta la innovación y crecimiento económico)
Escasa diversificación económica	Todos los sectores productivos	Alta (dependencia de pocos sectores y vulnerabilidad económica)

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5. Análisis Político Institucional

La importancia de la capacidad del GAD Parroquial Rural de Chanduy y de la participación ciudadana para el desarrollo de su territorio, para que Chanduy progrese, tanto las autoridades locales como la comunidad deben trabajar juntas en la planificación y el ordenamiento



territorial. Esto incluye la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que debe ser un proceso participativo donde se involucren las autoridades y los ciudadanos. Además, se destaca la importancia de la veeduría y el control ciudadano para asegurar que el PDOT se implemente correctamente y que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente.

Para completar el diagnóstico de los sistemas del PDOT es efectivo, no solo se deben tomar en cuenta las capacidades del GAD, sino también, cómo se gestionan los riesgos en la parroquia, esto incluye la prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales o emergencias. La coordinación con otras instituciones, el GAD debe trabajar en conjunto con otras instituciones, tanto públicas como privadas, para lograr un desarrollo integral. La participación de la comunidad es clave para la toma de decisiones y en el control del Plan de Desarrollo, se debe garantizar la protección de los derechos de todos los habitantes de Chanduy.

2.2.5.1. Capacidades Institucionales Locales

2.2.5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias clave

El artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD define las competencias exclusivas de los GAD Parroquiales Rurales en Ecuador, otorgándoles un papel protagónico en la planificación del desarrollo local. En este contexto, el GAD Parroquial Rural de Chanduy tiene la responsabilidad de elaborar e implementar su PDOT, en coordinación con otros actores y con la participación ciudadana. Este plan debe articular las políticas públicas con las necesidades y prioridades de la comunidad, promoviendo un desarrollo territorial sostenible, equitativo e inclusivo.

Dentro de este mismo articulado establece, ocho competencias exclusivas para los GAD Parroquiales Rurales, entre las que destacan las siguientes:

Tabla No.- 100 Competencias exclusivas para los GAD Parroquiales Rurales

#	Competencias	Contenidos
1	Planificar el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial	Esto implica la elaboración del PDOT, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, y con la participación de la ciudadanía.
2	Planificar, construir y mantener la infraestructura física	El GAD Parroquial es responsable de la infraestructura básica en su territorio, como vías, espacios públicos y equipamientos.
3	Incentivar el desarrollo de actividades productivas:	El GAD Parroquial debe promover el desarrollo económico local, apoyando las actividades productivas y la generación de empleo.
4	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos:	El GAD Parroquial es responsable de la prestación de servicios públicos básicos a la comunidad.
5	Promover la organización ciudadana.	El GAD Parroquial debe fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social.

Elaborado por: Consultorías Lins



El GAD Parroquial de Chanduy demuestra una gestión alineada claramente con lo establecido en el artículo 64 del COOTAD, priorizando la educación, salud, infraestructura básica, seguridad ciudadana y participación comunitaria. Destacan proyectos específicos como la "Minga Educativa", adquisición de una ambulancia, seguridad y la atención integral a grupos vulnerables como niños y familias de escasos recursos. Además, fortalece su gestión interna mediante actualización de normativas y la conformación del Consejo de Planificación, evidenciando un compromiso significativo con la participación ciudadana.

Tabla No.- 101 Actividades de gestión del GADP Chanduy

Gestión Prioritaria	Propuestas planificadas	COOTAD Art. 64	
Educación, Salud y Seguridad	Proyecto "Minga Educativa", Ambulancia parroquial, seguridad con cámaras	Promover desarrollo sostenible, políticas de inclusión y participación ciudadana.	a, b, c, d, i, m
Servicios comunitarios	Centros de Desarrollo Infantil, Banco de Alimentos	Promover desarrollo sustentable, inclusión y protección integral a grupos prioritarios.	a, b, k
Infraestructura y servicios básicos	Infraestructura vial, servicios básicos	Vigilancia ejecución de obras, calidad de servicios públicos	f
Finanzas y proyectos sociales	Servicios de catering, prevención ante fenómeno El Niño	Implementar acciones en favor del desarrollo económico-social, servicios públicos eficientes.	g, j
Fortalecimiento institucional	Actualización de reglamento interno, obtención de vehículo	Garantizar transparencia, organización y mejoramiento continuo en gestión parroquial.	b, d
Procesos internos, gestión ambiental	Proyecto SPACUS, limpieza de botadero de basura	Desarrollo sustentable, promoción y protección ambiental.	a, e
Servicios de salud, tradiciones locales	Adquisición de bienes. Mesa Mayor Día de los Difuntos.	Ejecución eficiente de servicios públicos, promoción cultura local.	f, i
Participación ciudadana	Conformación Consejo de Planificación	Sistema de participación ciudadana, planificación territorial participativa.	c
Planificación financiera	Reformas, presupuesto participativo	Promoción participación ciudadana, desarrollo económico y social inclusivo.	c, d, f
Adaptabilidad financiera y social	Máquinas biosaludables, evento navideño, tradición monigotes	Promoción salud comunitaria, cultura y tradiciones locales.	i, j
Economía productiva y social	Apoyo asociaciones agrícolas, reactivación proyecto ostrícola	Desarrollo económico popular y solidario, fomento agricultura y producción local.	g, h

Elaborado por: Consultorías Lins

Para formular un sistema político institucional valioso en el PDOT de Chanduy 2024-2028, se opta por un enfoque integral que fortalezca la gobernanza local y promueva la participación ciudadana. A partir de un diagnóstico exhaustivo se identificarán las fortalezas y debilidades del GAD parroquial, así como las necesidades y expectativas de la población. Por ello, se requiere impulsar la capacitación de los funcionarios del GAD en planificación, gestión pública y participación ciudadana para mejorar la eficiencia de la administración local.



La parroquia debe implementar mecanismos que garanticen la inclusión de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones, como asambleas participativas, consejos y plataformas digitales de consulta. Finalmente, el PDOT debe establecer un sistema de monitoreo que permita respaldar el cumplimiento de los objetivos y realizar los ajustes necesarios en la ejecución del plan.

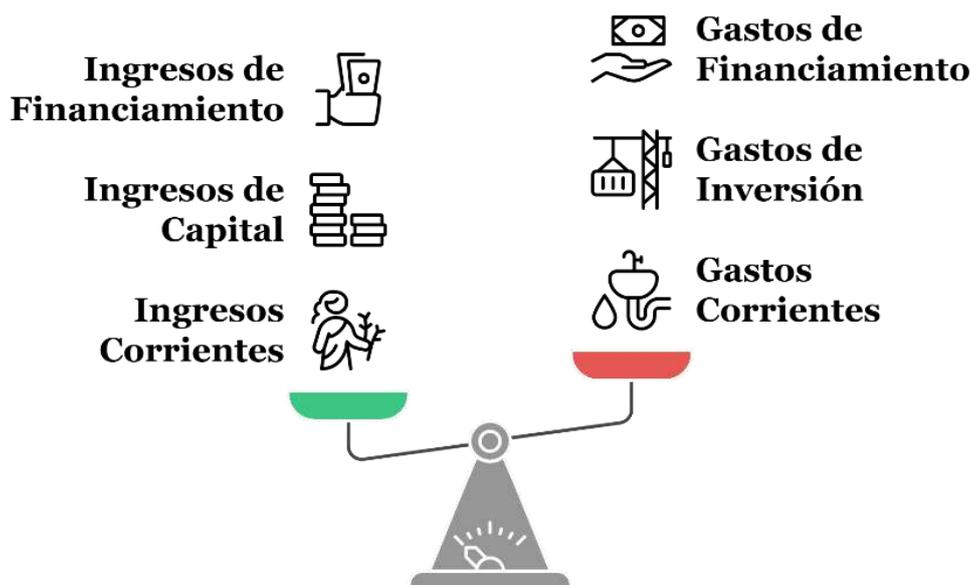
2.2.5.1.2. Asignaciones presupuestarias

El manejo presupuestario de los ingresos que percibe el GAD parroquial Chanduy debe reflejar las prioridades del PDOT y asegurar la sostenibilidad financiera de las acciones planificadas. Es fundamental que el GAD parroquial asigne recursos suficientes para el fortalecimiento institucional, brinde prioridad a la inversión en proyectos que generen impacto positivo en el desarrollo de Chanduy y que explore fuentes de financiamiento alternativas como la cooperación internacional, la inversión privada y la gestión de proyectos con ONG.

El análisis del ejercicio fiscal 2023 del GAD Parroquial Chanduy se centrará en la evaluación de sus asignaciones y ejecución presupuestaria. Para ello, se examinarán las cédulas presupuestarias de ingresos y egresos, enfocándose en los montos codificados y devengados. El objetivo es obtener una visión clara y precisa de la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos por parte del GAD Parroquial Chanduy durante el año 2023.

La estructura de los ingresos del GAD Parroquial Chanduy está compuesta por 3 rubros generales, que son los ingresos corrientes, los ingresos de capital y los ingresos de financiamiento. Mientras que la estructura de los gastos se integra por los gastos corrientes, gastos de inversión, gastos de capital y egresos de financiamiento. Para determinar la estructura en monto de los ingresos y gastos, se ha considerado establecer promedios de los porcentajes que representan la clasificación general de ingresos y gastos, de los cuales se obtiene la siguiente información.

Ilustración No.- 65 Estructura de los ingresos y gastos del GAD Parroquial Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins



Los ingresos de transferencias y donaciones corrientes representan un 11,80%, otros ingresos con una representación mínima del 0,04%, las transferencias y donaciones de capital e inversión tienen mayor representación con un total del 71,92% y finalmente se encuentran los saldos disponibles con 16,25%. Es decir que el GAD Parroquial Chanduy opera con fondos recibidos sin contraprestación del sector interno o externo, mediante transferencias o donaciones que serán destinados a financiar egresos de capital e inversión específicamente de ingresos que corresponden al presupuesto general del estado y del aporte a juntas parroquiales. En ese sentido el presupuesto codificado para el año 2023 ascendió a un total de \$1.352.461,12 dólares americanos.

Los gastos del GAD parroquial Chanduy, se destina a gastos de personal, tanto para actividades corrientes como para proyectos de inversión; que representan el 8,42% y el 32,32% respectivamente. Los bienes y servicios de consumo son del 1,68%, así como las transferencias y donaciones corrientes el 1,53%, que representan un porcentaje menor del presupuesto, lo que indica un enfoque en la eficiencia operativa. La inversión en bienes y servicios para proyectos representa el 38,68% y el gasto en obras públicas, con un 12,09%, del presupuesto, lo que subraya el compromiso por la ejecución de proyectos y la mejora de la infraestructura. Otros gastos de inversión y transferencias para inversión al sector representan un porcentaje menor, con un 0,32% y 1,12% respectivamente.

Los gastos financieros y la amortización de la deuda pública representan un porcentaje bajo del presupuesto, con un 0,04% y 1,37% respectivamente. Esto indica una gestión financiera prudente y un bajo nivel de endeudamiento. El pasivo circulante, con un 1,96%, sugiere una gestión eficiente de las obligaciones a corto plazo. La adquisición de bienes de larga duración representa un 0,46% del presupuesto, lo que indica una inversión moderada en activos fijos.

2.2.5.1.3. Calidad del gasto y niveles de ejecución

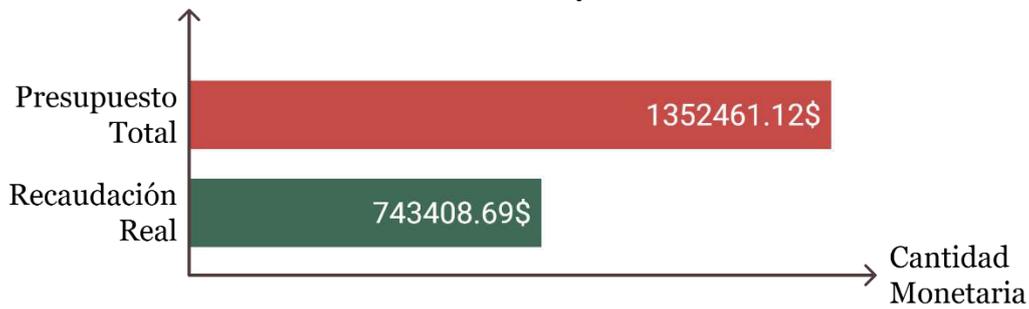
La calidad del gasto se refiere a obtener los mejores resultados posibles con los recursos disponibles. Mientras que la ejecución presupuestaria es un proceso clave para la gestión financiera pública, ya que permite concretar las decisiones de política económica y social, y evaluar el desempeño del GAD parroquial Chanduy, dentro del análisis de ejecución presupuestaria se puede determinar la recaudación efectiva y los niveles de cumplimiento del presupuesto.

Respecto a la efectividad de la recaudación de los ingresos, el GAD Parroquial Chanduy presentó un presupuesto codificado total de \$1.352.461,12 para el año 2023. Sin embargo, lo recaudado efectivamente fue solo el 55%, con un total recaudado y devengado de \$743.408,69. Este resultado sugiere un desafío en la gestión de ingresos, ya que no se lograron obtener los recursos proyectados. Los principales rubros de ingreso fueron las "Transferencias y Donaciones Corrientes" y las "Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión", aunque en este último caso, la recaudación fue inferior al monto codificado.

En cuanto al devengado, el GAD ejecutó el mismo monto de los ingresos recaudados, lo que indica una gestión del gasto alineada con la disponibilidad de fondos. No obstante, hay que profundizar en el análisis de la eficiencia y eficacia del gasto, evaluando si los recursos devengados contribuyeron al logro de los objetivos y metas institucionales. La diferencia entre el presupuesto codificado frente lo efectivamente recaudado y devengado plantea la necesidad de revisar las estrategias de generación de ingresos y la planificación presupuestaria para futuros ejercicios fiscales.



Ilustración No.- 66 Efectividad de la recaudación de ingresos 2023 del GAD Parroquial Chanduy



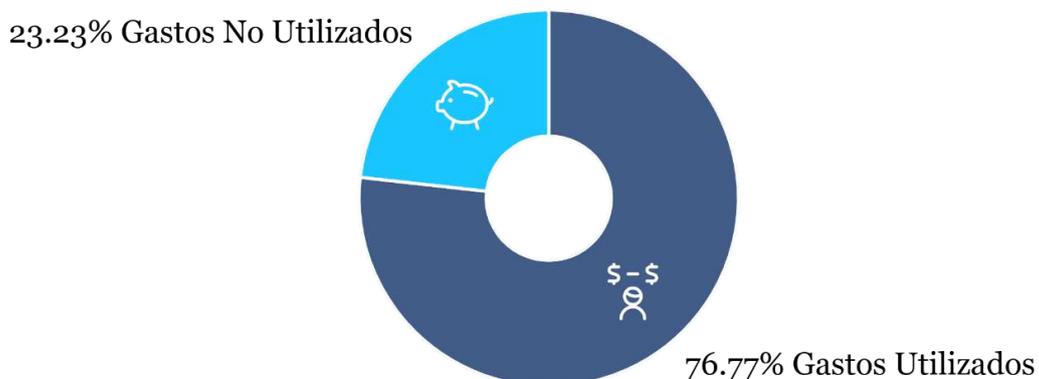
Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos

Elaborado por: Consultorías Lins

Respecto a los gastos del GAD Parroquial Chanduy para el año 2023 revela una tasa de ejecución global del 76,77%, lo que indica que, si bien se logró utilizar una parte significativa del presupuesto codificado, existe un margen de mejora en la planificación y ejecución del gasto. Al observar los rubros de gasto, se evidencia una alta eficiencia en áreas como "Gastos Financieros", "Otros Gastos Corrientes", "Transferencias para Inversión al Sector", "Bienes de Larga Duración", "Amortización de la Deuda Pública" y "Pasivo Circulante", donde la ejecución alcanzó el 100%. Esto sugiere una gestión efectiva en el manejo de obligaciones financieras y transferencias, así como en la adquisición de bienes duraderos y el cumplimiento de compromisos a corto plazo.

Sin embargo, existen áreas donde la ejecución fue menor a lo esperado, lo que podría indicar desafíos en la planificación o en la implementación de proyectos. Los rubros de "Gastos en Personal para Inversión" y "Bienes y Servicios para Inversión" presentan tasas de ejecución del 74,09% y 67,64% respectivamente. Asimismo, los gastos en "Obras Públicas" muestra una ejecución del 85,18%, lo que podría indicar la necesidad de mejorar la gestión de proyectos de infraestructura. La diferencia entre los montos codificados y devengados en estos rubros resalta la importancia de realizar una revisión exhaustiva de los procesos de planificación y ejecución, con el fin de identificar posibles cuellos de botella y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Ilustración No.- 67 Nivel de ejecución de los gastos del GAD Parroquial Chanduy 2023



Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos 2023

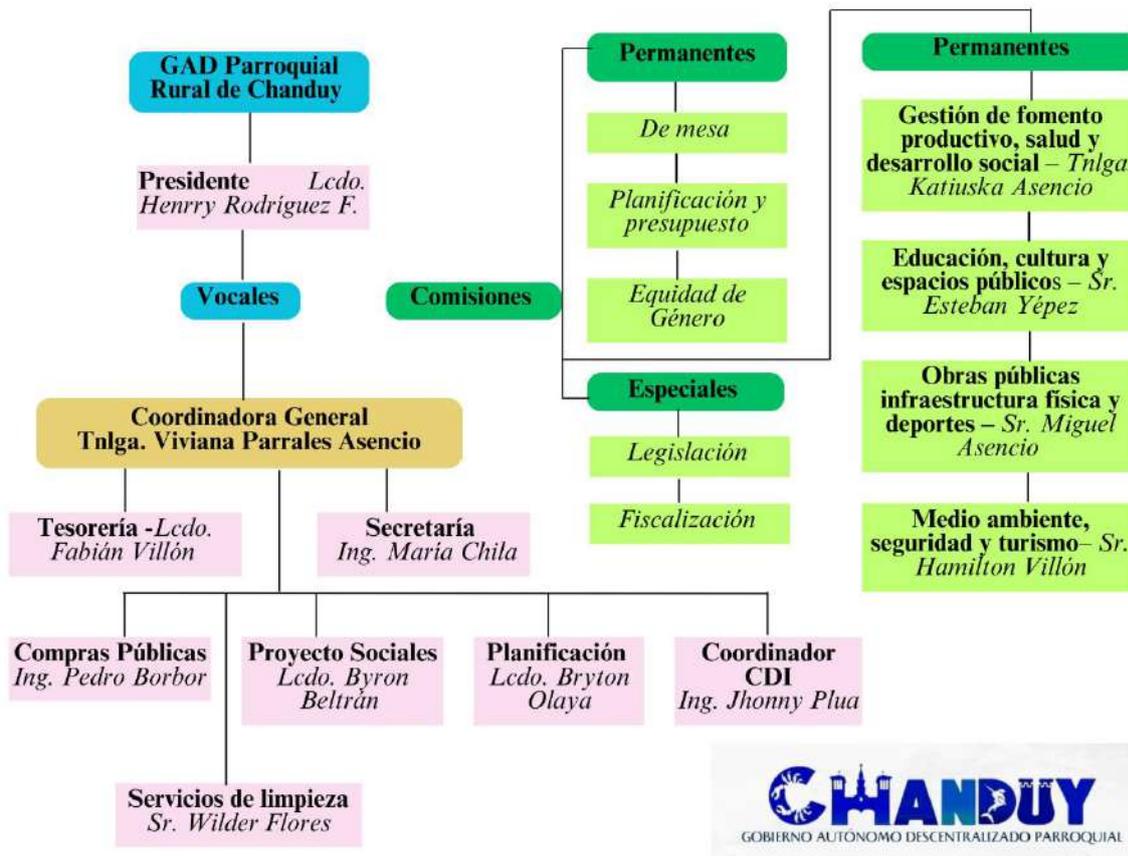
Elaborado por: Consultora Lins



2.2.5.1.4. Estructura institucional

El PDOT de Chanduy incluye un análisis de la estructura institucional actual del GAD parroquial, identificando el tipo de estructura organizacional, y los objetivos que persigue cada unidad. De acuerdo con la información proporcionada por el personal administrativo y la información encontrada en la página Web, la estructura orgánica es de tipo funcional, direccionada al cumplimiento de metas y objetivos individuales de las coordinaciones, para que a su vez estas ayuden a cumplir con la Gestión pública del GAD.

Ilustración No.- 68 Estructura orgánica del GAD Parroquial Chanduy



Fuente: GAD Parroquial Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

A continuación, se presenta los objetivos de cada unidad del GAD parroquial Chanduy de acuerdo con las competencias y funciones asignadas en el COOTAD, LOTAIP, Código de trabajo y LOSEP.

Tabla No.- 102 Objetivos por unidad del Gad parroquial Chanduy.

Unidad	Objetivos
Presidencia	Orientar y ejecutar los procesos que la ley le atribuye Tomar decisiones, coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno del resultado de las diferentes acciones. Impartir las



	instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan con efectividad
Vocales - comisiones	Aportar con su gestión para el bienestar de la colectividad, a través del desempeño cada una de las comisiones que se les designe y a su vez fiscalizar las acciones del ejecutivo mediante la ley.
Asistente administrativo	
Compras públicas	Cumplir asignaciones
Coordinadora general	Cumplir con asignaciones
Coordinador de Proyectos	Dar seguimiento que se ejecuten los Proyectos según las directrices institucionales y supervisar las áreas a su cargo.
Coordinador desarrollo infantil	Elaborar proyectos, fichas de costos y cronogramas valorados de los Proyectos Sociales que se mantengan en convenio
Secretaría	Impulsar la Gestión administrativa y documental de la Secretaría de la Junta Parroquial Rural para el cumplimiento de políticas y objetivos institucionales a través de la planificación, formulación, ejecución y control de procesos y procedimientos administrativos eficientes, debidamente reglamentados y normados a fin de proporcionar servicios de calidad de forma oportuna.
Servicios Varios	Cumplir asignaciones
Tesorería	Impulsar la Gestión administrativa y documental de la Secretaría de la Junta Parroquial para el cumplimiento de políticas y objetivos institucionales a través de la planificación, formulación, ejecución y control de procesos y procedimientos administrativos eficientes, debidamente reglamentados y normados a fin de proporcionar servicios de calidad con oportunidad.
Contabilidad y Control Presupuestario	Llevar las transacciones contables y las ejecuciones presupuestarias dentro de la institución.
Proyectos Sociales	Ejecutar el convenio Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Talento Humano	Llevar el control de roles y recepción de informes requeridos al final de mes del personal que labora en la institución.
Chofer	Cumplir asignaciones

Fuente: Pagina Web institucional del GAD parroquial Chanduy

Elaborado por: Consultorías Lins

Dentro de los objetivos de las unidades del GAD Parroquial Chanduy, se observa que algunas unidades cuentan con objetivos alineados a sus funciones, pero otras presentan deficiencias en la claridad y especificidad de sus propósitos. La Presidencia, y los Vocales con sus comisiones cumplen con sus responsabilidades según el COOTAD, pero podrían fortalecer su planificación estratégica y la rendición de cuentas.

Las unidades administrativas, como Asistente Administrativo, Compras Públicas y Coordinadora General, presentan objetivos ambiguos “Cumplir asignaciones” que no reflejan su verdadero impacto en la gestión institucional. Esto contradice los principios de eficiencia y transparencia que exige la LOSEP, por lo que es necesario reformularlos para establecer funciones más concretas y medibles. De manera similar, la unidad de Talento Humano debería ampliar su alcance más allá del control de roles, incorporando el desarrollo del personal y la capacitación continua, lo que contribuiría al fortalecimiento institucional.



Además, se identificó que unidades operativas como Proyectos Sociales y Coordinación de Desarrollo Infantil tienen un marco de acción claro, pero podrían mejorar en la formulación de iniciativas y evaluación del impacto de sus programas. Para garantizar un adecuado cumplimiento de las competencias determinadas en el COOTAD, es imprescindible que cada unidad establezca objetivos claros, medibles y alineados con la planificación parroquial. Esto permitirá mejorar la eficiencia administrativa, optimizar los recursos y fortalecer la gestión territorial, asegurando que cada área contribuya de manera efectiva al desarrollo local y al bienestar de la comunidad.

2.2.5.1.5. Talento Humano Capacitado

De acuerdo con el análisis de la estructura orgánica del GAD Parroquial Chanduy revela que la mayoría de los profesionales designados en cada unidad poseen títulos académicos relacionados con sus funciones, lo que fortalece la capacidad técnica de la institución. Sin embargo, existen áreas donde las designaciones podrían mejorarse para optimizar la gestión y el cumplimiento de las competencias establecidas en el COOTAD.

Invertir en la formación y profesionalización del personal del GAD parroquial de Chanduy es clave para garantizar la gestión eficiente del territorio, la implementación de proyectos de calidad y la participación ciudadana en el desarrollo local. El PDOT debe incluir estrategias concretas para el desarrollo del talento humano, asegurando que el GAD cuente con las capacidades necesarias para liderar el desarrollo inclusivo.

2.2.5.1.6. Capacidades para la gestión de la información - sistemas de información

La gestión eficiente de la información permite desarrollar sistemas de información accesibles que permitan al GAD parroquial, en colaboración con los actores territoriales, tomar decisiones informadas, planificar estratégicamente, monitorear el progreso y evaluar el impacto de las acciones.

El GAD parroquial debe invertir en el desarrollo de sistemas de información y en la capacitación de su personal para aprovechar al máximo el potencial de la información en la planificación, la toma de decisiones y la gestión del territorio, esto permitirá un desarrollo más eficiente, transparente y participativo.

2.2.5.1.7. Capacidades para la gestión de la información

El PDOT de Chanduy debe fortalecer las capacidades para la gestión de la información, dotando al GAD parroquial y a los actores territoriales de herramientas para la toma de decisiones informadas, de esa manera se pueden desarrollar sistemas de información, bases de datos actualizadas y mecanismos de acceso a la información pública. La información debe ser relevante, confiable y oportuna para orientar la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

Es crucial que el GAD parroquial promueva la transparencia y el acceso a la información pública. Esto implica implementar mecanismos que faciliten la consulta de información relevante para la ciudadanía, como planes, programas, proyectos, presupuestos y rendición de cuentas. Además, se deben utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para difundir información y promover la participación ciudadana en la gestión del territorio.



2.2.5.1.8. Sistemas de información

El Gobierno parroquial de Chanduy debe fortalecer sus capacidades institucionales para gestionar el territorio y promover el desarrollo local. Se debe optimizar la estructura organizativa de la institución, desarrollar las capacidades de su talento humano y mejorar los sistemas de gestión administrativa y financiera. El fortalecimiento de las capacidades institucionales permitirá al GAD cumplir con sus competencias de planificación, ejecución y monitoreo de políticas públicas de manera más eficiente y transparente.

Los sistemas de información son herramientas clave para la gestión del desarrollo local. Se propone implementar sistemas de información que le permitan recopilar, procesar y analizar datos relevantes sobre el territorio, como información socioeconómica, ambiental y de infraestructura. El fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de sistemas de información son elementos clave para el desarrollo en Chanduy. El PDOT debe incorporar acciones para mejorar la capacidad de gestión del gobierno parroquial y promover el uso de sistemas de información para la toma de decisiones, la planificación y el monitoreo del desarrollo local

2.2.5.1.9. Niveles de digitalización

En la era de la información, la incorporación de tecnologías digitales en la gestión pública es crucial para optimizar procesos, mejorar la prestación de servicios, promover la transparencia y facilitar la participación ciudadana.

La digitalización es un factor clave para el fortalecimiento de las capacidades institucionales locales y el éxito del PDOT de Chanduy, en este contexto el GAD parroquial debe asumir un rol protagónico en la incorporación de tecnologías digitales en la gestión incluyendo estrategias y acciones concretas para impulsar la digitalización y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las TIC para el desarrollo sostenible e inclusivo de Chanduy.

2.2.5.1.10. Sistema Local de Planificación Participativa

Un sistema local de planificación participativa asegura que se cumple bien el PDOT de Chanduy, el GAD debe fortalecer sus capacidades institucionales para promover la participación ciudadana en todas las etapas del proceso de planificación, desde identificar necesidades hasta evaluarlo, y permitirá construir un PDOT legítimo, que responda a las necesidades de la comunidad y respaldo a la ciudadanía.

El GAD Parroquial de Chanduy, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, ha institucionalizado y regulado los espacios y mecanismos de participación ciudadana a través del "Reglamento que Norma los Mecanismos de Participación Ciudadana" expedido en el año 2023. Este marco normativo tiene como objetivo principal promover la corresponsabilidad entre la población y el gobierno parroquial en la formulación de propuestas, la toma de decisiones y la ejecución de acciones para el desarrollo local.

La planificación participativa en dentro de la parroquia Chanduy se articula en los siguientes mecanismos:

- **La Asamblea Parroquial:** Máxima instancia de deliberación y decisión, conformada por autoridades, representantes del régimen dependiente y representantes de la ciudadanía. Tiene como funciones principales deliberar sobre las prioridades de



desarrollo, participar en la formulación y seguimiento de planes, elaborar presupuestos participativos y definir políticas públicas.

- **El Consejo Parroquial de Planificación:** Encargado de la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como de expedir las políticas locales.
- **Espacios de Diálogo y Coordinación Intersectorial Sistémico:** Mecanismos que facilitan el encuentro entre autoridades, delegados del régimen dependiente y representantes de organizaciones sociales para analizar la situación de los sistemas (ambiental, económico, asentamientos humanos, sociocultural y político institucional), elaborar propuestas y priorizar intervenciones públicas.
- **Asambleas Locales Ciudadanas:** Espacios para la deliberación pública, el fortalecimiento de capacidades colectivas y la incidencia en la gestión de lo público.

Ilustración No.- 69 Agentes de la planificación participativa en la parroquia Chanduy



Fuente: Reglamento que Norma los Mecanismos de Participación Ciudadana

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.1.11. Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación contribuye a construir un PDOT que promueva el desarrollo en Chanduy, para eso el gobierno parroquial necesita integrar los principios de igualdad en todas las etapas del proceso de planificación, esto implica brindar capacitación a su personal, desarrollar herramientas de análisis, insistir en la participación ciudadana e implementar sistemas de evaluación. Se deben integrar los principios de igualdad de género, interculturalidad, generacional e inclusión de personas con discapacidad en todas las políticas, programas y proyectos del PDOT para asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar en el desarrollo y beneficiarse de él, sin distinción alguna.

El GAD Parroquial de Chanduy ha integrado un enfoque de género e igualdad de derechos en el diseño e implementación de sus mecanismos de participación ciudadana. Este compromiso se manifiesta en diversas disposiciones del "Reglamento que Norma los Mecanismos de



Participación Ciudadana", que buscan garantizar la inclusión y la equidad en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Se ha priorizado la atención a grupos históricamente excluidos, incluyendo a niñas, niños, adolescentes, personas de diferentes géneros y generaciones, y otros grupos que el gobierno parroquial considere relevantes. Se promueve la alternabilidad de género en la designación de representantes de las organizaciones, se observan criterios de género, generación e interculturalidad en la conformación de los espacios de diálogo, y se garantiza la paridad de género en la representación ciudadana en la Asamblea Parroquial.

finalmente, se promueve la inclusión de los criterios de grupos de atención prioritaria en los procesos de votación y toma de decisiones. Estas medidas reflejan el compromiso del GAD Parroquial de Chanduy con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las voces sean escuchadas y tomadas en cuenta.

El GADP de Chanduy refleja un compromiso evidente con la transversalización del enfoque de igualdad en la planificación y gestión de políticas públicas locales. Se identifican esfuerzos claros dirigidos hacia la atención prioritaria de grupos vulnerables, como niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), mediante acciones específicas en infraestructura, alimentación y fiscalización para garantizar servicios esenciales adecuados y dignos. La asignación de recursos y la creación de comisiones especializadas para salud, educación, gestión social y productiva reflejan un interés institucional por reducir brechas sociales existentes en la parroquia.

La institución adopta mecanismos interactivos e inclusivos como el presupuesto participativo y la Asamblea Parroquial para conformar el Consejo de Planificación. Estos espacios refuerzan la equidad en la asignación de recursos, asegurando que las demandas comunitarias, particularmente aquellas provenientes de sectores más necesitados, sean atendidas. Además, el fortalecimiento del mecanismo de participación ciudadana a través de reformas al reglamento de la silla vacía evidencia un compromiso institucional por la inclusión efectiva.

Las decisiones presupuestarias reflejan una sensibilidad hacia la igualdad social, especialmente al dirigir recursos hacia proyectos de salud comunitaria (ambulancia parroquial), seguridad pública (cámaras de seguridad), educación (proyecto Minga Educativa) y desarrollo productivo con enfoque solidario, como la entrega de maquinaria agrícola a asociaciones locales. La preocupación constante por la equidad territorial también es notoria en las resoluciones financieras que responden a las limitaciones presupuestarias, priorizando obras menores, pero de alto impacto comunitario como máquinas biosaludables, mejoramiento vial y construcción de espacios comunales para talleres, fortaleciendo la inclusión y el empoderamiento.

La sensibilidad hacia la igualdad de género se refleja en la celebración del Día Internacional de la Mujer, en la promoción del deporte femenino intercomunal y la ampliación de espacios comunales para talleres artesanales que permiten un empoderamiento económico y social especialmente de mujeres.

2.2.5.2. Gobernanza del riesgo

La capacidad del GAD parroquial y de los actores territoriales debe gestionar los riesgos de desastres, adaptarse al cambio climático y promover la seguridad ciudadana, entre la gobernanza del riesgo se incluye la participación de la comunidad en la identificación de



amenazas, la planificación de medidas de prevención y mitigación, y la respuesta ante eventos adversos.

Es esencial que el GAD parroquial promueva una cultura de prevención del riesgo en Chanduy. Esto implica implementar programas de educación y sensibilización comunitaria sobre la gestión de riesgos, fortalecer las capacidades de los servicios de emergencia y desarrollar sistemas de alerta temprana; además, se deben incorporar los principios de la gestión de riesgos en la planificación territorial, promoviendo el desarrollo de asentamientos humanos seguros.

La gobernanza del riesgo requiere una articulación efectiva entre el GAD parroquial, el GAD cantonal, las instituciones del gobierno central y la sociedad civil. Se deben establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la planificación, implementación y monitoreo de las acciones de reducción del riesgo de desastres, con la participación de la comunidad; la gestión del riesgo debe ser transversal a todos los componentes del PDOT, incluyendo el biofísico, sociocultural y económico productivo.

2.2.5.2.1. Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

La gobernanza del riesgo asume mecanismos de coordinación interinstitucional para la planificación, implementación y monitoreo de las acciones de reducción del riesgo de desastres, considerando la vulnerabilidad del territorio para fortalecer las capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos en Chanduy.

Brindar capacitaciones a las autoridades y personal general del GAD parroquial, priorizar la dotación de los equipos para atención de emergencias y constituir sistemas comunitarios de alerta temprana.

La planificación territorial debe incorporar el enfoque de riesgo, donde resaltan escenarios de inundaciones, sequías, sismos e incendios, el ordenamiento territorial debe promover el desarrollo de asentamientos humanos seguros, con acceso a servicios básicos e infraestructura adecuada. La gestión de riesgos debe ser transversal a todos los componentes del PDOT, incluyendo el biofísico, sociocultural y económico productivo.

En términos de gobernanza, se destaca una planificación constante en diferentes ámbitos (social, económico, infraestructura, salud y seguridad), lo que demuestra que la administración tiene claramente definidas sus prioridades. La participación comunitaria y la coordinación con diversos actores institucionales (presidentes comunales, Prefectura, instituciones gubernamentales como el Ministerio de Salud Pública, MIES, Conagopare y la Policía Nacional) son un aspecto clave que refuerza la gobernanza inclusiva y participativa, buscando maximizar la efectividad en la distribución y ejecución del presupuesto.

Ilustración No.- 70 Gobernanza del riesgo

Capacidad de Planificación y Respuesta



- La elaboración de planes de contingencia específicos para eventos significativos (ej. feriado de Carnaval).
- Priorización de la adquisición de una ambulancia mediante convenios institucionales, fundamental para atender emergencias médicas.
- Coordinación interinstitucional activa con Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y otras entidades para la gestión integrada de riesgos.

Fortalecimiento de Infraestructura Crítica



- Mantenimiento continuo y mejora de infraestructura educativa y sanitaria (Centros de Desarrollo Infantil, servicios de catering, laboratorios médicos).
- Gestión constante en la instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad, contribuyendo a la prevención de riesgos sociales y delitos.

Adaptabilidad Financiera frente a Riesgos



- Reacción oportuna ante recortes presupuestarios, demostrando capacidad de adaptación para priorizar proyectos esenciales relacionados con salud y seguridad comunitaria.
- Búsqueda activa de recursos adicionales mediante alianzas estratégicas con otras instituciones y el sector privado.

Fortalecimiento Institucional y Comunitario



- Creación y actualización permanente de reglamentos internos, presupuestos participativos y procedimientos que fortalecen la gobernanza institucional.
- Fomento a la participación ciudadana activa mediante asambleas, consultas y mesas técnicas con presidentes comunales y la ciudadanía en general.

Atención Integral a Necesidades Comunitarias



- Programas específicos como el Banco de Alimentos, kits nutricionales, e infraestructura para sectores vulnerables, reduciendo riesgos asociados a inseguridad alimentaria y pobreza.
- Atención específica a riesgos viales mediante acciones preventivas como la instalación de reductores de velocidad y mejora vial.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.3. Articulación interinstitucional

La articulación efectiva requiere la creación de espacios de diálogo y cooperación donde los diferentes actores puedan compartir información, planificar de manera conjunta y ejecutar acciones coordinadas.

El PDOT debe identificar los mecanismos de articulación que permitan operativizar la colaboración intersectorial. Esto puede incluir la creación de comités de gestión, mesas de trabajo temáticas, convenios de cooperación interinstitucional y plataformas de información compartidas. Es fundamental formalizar las responsabilidades de cada actor y establecer canales de comunicación fluidos para facilitar la toma de decisiones conjunta.

La importancia articulación interinstitucional se traduzca en la implementación de proyectos y programas conjuntos que promuevan el desarrollo integral de Chanduy. Se debe priorizar la



complementariedad de las acciones, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando el uso de los recursos disponibles. La evaluación periódica de la efectividad de la articulación interinstitucional permitirá identificar oportunidades de mejora y ajustar las estrategias para lograr los objetivos del PDOT.

2.2.5.3.1. Espacios de articulación intersectorial

La articulación interinstitucional requiere la creación de espacios de diálogo y cooperación donde los diferentes actores puedan compartir información, planificar de manera conjunta y ejecutar acciones coordinadas. Estos espacios de articulación intersectorial en el GADP Chanduy es la cooperación en el ámbito educativo y social. El convenio con la Fundación LOGOS permite ofrecer formación académica en diversas áreas técnicas y profesionales, brindando mayores oportunidades de desarrollo a los ciudadanos.

Se han implementado acuerdos con el MIES orientados a la atención de grupos vulnerables, como adultos mayores y personas con discapacidad, a través de servicios domiciliarios y centros de socialización. Además, la colaboración con la Prefectura de Santa Elena en la mejora de la infraestructura vial refleja un compromiso con el desarrollo territorial sostenible. Estos convenios consolidan un modelo de gestión basado en la corresponsabilidad y la integración de esfuerzos para mejorar las condiciones de vida en Chanduy.

2.2.5.3.2. Alianzas con otros niveles de gobierno

El componente político institucional del PDOT de Chanduy plantea una estrecha articulación con los actores territoriales y sus competencias necesarias para formular, implementar, monitorear y evaluar políticas públicas que respondan a las necesidades y prioridades de la población, impulsando el desarrollo territorial. Para gestionar eficazmente la política pública local, el GAD parroquial debe fortalecer sus capacidades institucionales en el aspecto de planificación estratégica, mejorar estas habilidades conducirá a formular políticas públicas visionarias y alineadas con el PDOT y los objetivos de desarrollo sostenible.

El GADP Chanduy ha establecido alianzas estratégicas con distintos niveles de gobierno para fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la infraestructura y brindar atención social a grupos vulnerables. La Gobernación de Santa Elena participa en la seguridad comunitaria mediante brigadas y capacitaciones, mientras que la Prefectura de Santa Elena colabora en la rehabilitación de vías y en la optimización de recursos para obras públicas. Por su parte, el MIES impulsa la inclusión social a través de programas de atención a adultos mayores, erradicación del trabajo y desarrollo infantiles integral.

Tabla No.- 103 Alianzas del GADP Chanduy con otros niveles de gobierno

Nivel de Gobierno	Convenio/actividad	Objetivo
Gobernación de Santa Elena	Convenio en materia de seguridad	Incrementar la seguridad ciudadana y fortalecer la participación comunitaria.
	Capacitación y conformación de brigadas comunitarias	Implementar planes conjuntos y fortalecer la seguridad ciudadana.
Prefectura de Santa Elena	Reconformación, lastrado y mejoramiento de vías	Mejorar la infraestructura vial de la parroquia Chanduy.
	Modificación de responsabilidad en	Asegurar la disponibilidad de materiales para mejorar las vías.



	financiamiento de material pétreo	
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Atención domiciliaria para adultos mayores con discapacidad	Brindar atención especializada a adultos mayores con discapacidad.
	Atención a personas con discapacidad en el hogar y la comunidad	Garantizar inclusión social para personas con discapacidad.
	Centros de socialización para adultos mayores	Fomentar espacios de socialización para adultos mayores.
	Erradicación del trabajo infantil	Erradicar el trabajo infantil mediante protección especial.
	Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	Proveer servicios de desarrollo infantil integral.
GAD Municipal e Santa Elena	Uso del Centro de Atención y Formación Margoth Santistevan de San Lucas	Optimizar el uso de espacios comunitarios para educación y justicia.

Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.3.3. Alianzas para la gestión

El GAD necesita encaminar sus acciones a la transparencia y el acceso a la información pública, de esa forma se puede implementar mecanismos que faciliten la consulta de información relevante para la ciudadanía, como planes, programas, proyectos, presupuestos y rendición de cuentas. Además, se deben utilizar las tecnologías de la información y la comunicación – TIC para difundir información y promover la participación ciudadana en la gestión del territorio. Fortalecer las capacidades del personal del GAD parroquial en la gestión de la información incluye la capacitación en el uso de herramientas informáticas, sistemas de información geográfica, análisis de datos y gestión de bases de datos. También es importante promover la cultura de la información, fomentando la sistematización, el análisis y el uso de la información para la toma de decisiones.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chanduy (GADP Chanduy) ha desarrollado alianzas estratégicas con diversas entidades gubernamentales y organizaciones para fortalecer la gestión local. Uno de los principales socios estratégicos es el MIES, con el cual el GADP Chanduy mantiene convenios dirigidos a la atención de grupos vulnerables. Estos incluyen servicios para adultos mayores en modalidades domiciliarias y centros de socialización, así como proyectos para la erradicación del trabajo y el desarrollo infantil en Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Estos programas garantizan un acceso equitativo a servicios de asistencia social y bienestar comunitario.

2.2.5.3.4. Alianzas público-privadas

La articulación interinstitucional que promueva Alianzas Público-Privadas – APP como mecanismo para impulsar el desarrollo territorial permite que el GAD parroquial, en conjunto con los actores territoriales, genere las condiciones necesarias para atraer inversión privada y trabajar de manera colaborativa con el sector privado en la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad. Las alianzas público-privadas pueden ser un mecanismo efectivo para impulsar el desarrollo local en Chanduy, siempre y cuando se implementen de manera planificada y transparente.



2.2.5.3.5. Mesas intersectoriales

Se debe fortalecer capacidades institucionales locales y la articulación interinstitucional para la implementación de mesas intersectoriales como mecanismo de coordinación y participación en la gestión del desarrollo territorial, es así como el GAD parroquial, promueve la creación y el funcionamiento de espacios de diálogo y trabajo conjunto que faciliten la toma de decisiones y la implementación de acciones concretas para el bienestar de la comunidad.

2.2.5.4. Actores territoriales y organización social

Se reconoce la importancia de los actores territoriales y su organización para el desarrollo local. Un análisis estratégico de este componente implica identificar y caracterizar a los actores sociales presentes en la parroquia, comprender sus roles, intereses y capacidades, y analizar sus formas de organización y participación en la gestión del territorio.

En Chanduy se identifican diversos actores territoriales, incluyendo organizaciones comunitarias como las comunas, asociaciones de pescadores y agricultores, cooperativas de producción, organizaciones de mujeres y jóvenes, así como instituciones públicas y privadas que operan en la parroquia.

Es primordial analizar las relaciones de poder e influencia entre estos actores, sus capacidades de gestión y sus niveles de participación en los procesos de toma de decisiones. El mapeo de actores y el análisis de redes sociales son herramientas útiles para comprender las dinámicas de interacción entre los diferentes actores y su incidencia en el desarrollo local.

El PDOT debe promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales y su participación en la planificación y gestión del territorio. Esto implica implementar mecanismos de diálogo y concertación que faciliten la construcción de consensos y la toma de decisiones conjunta entre el GAD Parroquial, las organizaciones sociales y otros actores relevantes.

2.2.5.4.1. Formas organizativas de los actores sociales

Las formas organizativas de los actores sociales en Chanduy son diversas e incluyen:

Comunas:	Representan la forma tradicional de organización territorial, con estructuras de gobierno propias y funciones en la gestión de recursos y servicios comunitarios.
Asociaciones:	Agrupan a personas con intereses comunes, como productores, comerciantes o grupos de mujeres, para la defensa de sus derechos y la promoción de actividades económicas y sociales.
Cooperativas:	Organizaciones económicas basadas en la cooperación y la solidaridad, que buscan mejorar las condiciones de vida de sus miembros a través de actividades productivas y de servicios.
Juntas administradoras de agua:	Organizaciones comunitarias, sin fines de lucro, que tienen la finalidad de prestar el servicio público de agua potable.



- Fundaciones:** Organización de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio propio, administración autónoma; con capacidad legal para ejercer derechos y contraer obligaciones. Se crean para ayudar a resolver problemas sociales, educativos, científicos, entre otros.
- Comité barrial:** Organización comunitaria a nivel barrial, donde los vecinos se unen para abordar problemáticas comunes, promover el desarrollo local y representar los intereses del barrio ante las autoridades.

Dentro de las formas organizativas de la parroquia Chanduy, existen oportunidades como el compromiso de algunos líderes comunitarios, el trabajo mancomunado de ciertas organizaciones y la búsqueda de mejores condiciones de vida para las Chanduyenses. De la misma manera el GAD Chanduy para lograr la ejecución de nuevos proyectos, el cumplimiento de sus funciones y la atención a las múltiples necesidades existentes, se interrelaciona con actores externos que permiten mejorar la operatividad institucional.

Ilustración No.- 71 Actores externos con los que se relaciona el GADP Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins

2.2.5.4.2. Cooperación Internacional

El GAD parroquial, como ente responsable de la gestión del desarrollo local, debe liderar la articulación de esfuerzos con actores internacionales para acceder a recursos, conocimientos y tecnologías que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del PDOT.



Las organizaciones sociales de Chanduy, como comunas, asociaciones, cooperativas y grupos de mujeres juegan un papel fundamental en la identificación de necesidades, la implementación de proyectos y el monitoreo de la cooperación internacional, para esto el PDOT incorpora las propuestas de los actores locales en el diseño de proyectos de cooperación internacional. La promoción de la cooperación internacional como estrategia en el PDOT de Chanduy puede impulsar significativamente el desarrollo sostenible de la parroquia brindando recursos, conocimientos y tecnologías que contribuyan al bienestar de la comunidad.

2.2.5.4.3. ONG

El GAD parroquial de Chanduy debe colaborar con las ONG para el desarrollo sostenible, las organizaciones sociales de Chanduy pueden beneficiarse de esta colaboración para identificar las necesidades de la comunidad, participar en programas de capacitación y colaborar con las ONG en la ejecución de proyectos.

La inclusión de las ONG como actores clave en el componente político institucional del PDOT de Chanduy fortalece la capacidad de gestión local y amplía las oportunidades de desarrollo sostenible para la parroquia. El GAD tiene como meta impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población y contribuyan a la construcción de un futuro más próspero y sostenible.

2.2.5.4.4. Instituciones públicas

El GAD parroquial de Chanduy debe fortalecer su capacidad de gestión a través de la colaboración con instituciones públicas a nivel municipal, provincial y nacional. Esto implica identificar instituciones clave cuyas competencias y recursos puedan contribuir al desarrollo de Chanduy, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES.

Las organizaciones sociales de Chanduy, como actores clave en el desarrollo local, deben articular sus acciones con las instituciones públicas para potenciar su impacto en el territorio. Esto requiere promover espacios de diálogo e intercambio de información con instituciones como el GAD Municipal de Santa Elena, la Prefectura de Santa Elena y las direcciones distritales de los ministerios presentes en el territorio.

La colaboración con instituciones públicas puede generar múltiples beneficios para Chanduy, como el acceso a programas y proyectos de desarrollo, la obtención de recursos financieros y asistencia técnica, y la participación en procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades. Además, permite la transferencia de conocimientos y tecnologías que contribuyen a la innovación y la mejora de la gestión pública local.

La articulación entre el GAD parroquial, las organizaciones sociales y las instituciones públicas es fundamental para impulsar el desarrollo sostenible de Chanduy. El PDOT debe priorizar la construcción de alianzas estratégicas con instituciones públicas para aprovechar al máximo los recursos y las capacidades disponibles en el territorio, promoviendo la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión del desarrollo local.



2.2.5.4.5. Actores Privados

Para alcanzar el ODS 11, debe fomentar la colaboración con el sector privado para impulsar el desarrollo económico y social del territorio. Esto implica identificar empresas, industrias y organizaciones privadas cuyas actividades puedan generar beneficios para la parroquia, como la creación de empleo, la inversión en infraestructura y la promoción de iniciativas de desarrollo sostenible.

Las organizaciones sociales de Chanduy deben establecer vínculos de colaboración con el sector privado para impulsar proyectos de desarrollo comunitario y promover el crecimiento económico local. Esto puede incluir la participación en programas de responsabilidad social empresarial, la búsqueda de financiamiento para emprendimientos productivos y la colaboración en iniciativas que beneficien a la comunidad.

La colaboración con el sector privado puede generar diversos beneficios para Chanduy, como la creación de empleos y la mejora de las condiciones laborales, la inversión en infraestructura y servicios básicos, el desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción de la innovación, y el apoyo a proyectos de desarrollo comunitario en áreas como educación, salud y medio ambiente.

2.2.5.4.6. Análisis de relaciones e incidencia

El GAD parroquial de Chanduy debe fortalecer su capacidad de gestión, reconociendo las relaciones e incidencia de los diferentes actores sociales en el territorio. Esto implica un análisis profundo de las dinámicas de poder, las redes de influencia y los intereses de los diversos grupos sociales que interactúan en la parroquia.

Las organizaciones sociales de Chanduy, como comunas, asociaciones, cooperativas y grupos de mujeres juegan un papel fundamental en la gobernanza local. Es crucial analizar su nivel de incidencia en la toma de decisiones, su capacidad de movilización y la forma en que se relacionan con el GAD parroquial y otros actores sociales. Un mapeo de actores que incluya un análisis de sus intereses, necesidades y capacidades permitirá una mejor comprensión de las dinámicas sociales en el territorio.

El análisis de las relaciones e incidencia de los actores sociales permite identificar posibles conflictos, alianzas y oportunidades de colaboración para el desarrollo local. Se deben implementar mecanismos de diálogo y concertación para la construcción de consensos y la gestión conjunta del territorio.

En Chanduy requiere un análisis riguroso de las relaciones e incidencia de los actores sociales en el territorio. Esto permitirá al GAD parroquial implementar estrategias de gobernanza que promuevan la participación ciudadana, la colaboración entre los diferentes actores y la construcción de un Chanduy más inclusivo, seguro y sostenible.

2.2.5.5. Participación ciudadana

Es esencial que la ciudadanía de Chanduy participe activamente en su Plan de Desarrollo creación y desarrollo. Esto significa que todos deben estar informados y tener la oportunidad de expresar sus ideas y opiniones. Para lograrlo, el GAD Parroquial debe crear formas para que la gente participe, como reuniones comunitarias, talleres y diálogos con las autoridades.



También se pueden usar herramientas digitales como páginas web y encuestas en línea para que todos puedan participar, incluso si no pueden asistir a las reuniones en persona.

El proceso debe ser claro, abierto y que las opiniones de la gente se tomen en cuenta en las decisiones finales. Además, se deben fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales y de la ciudadanía para que puedan participar de manera efectiva, utilizando incluso herramientas digitales que faciliten la comunicación y el acceso a la información.

2.2.5.5.1. Normativa

El GAD parroquial de Chanduy, en el marco del ODS 11, debe promover una participación ciudadana activa e informada en los procesos de planificación y ordenamiento territorial. Esto implica implementar mecanismos de consulta y control social que permitan a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones y en la gestión del territorio.

La normativa relacionada con la participación ciudadana, como la Constitución de la República, el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece el marco legal para la inclusión de la ciudadanía en los asuntos públicos. El GAD parroquial debe garantizar el cumplimiento de esta normativa y promover una cultura de participación y corresponsabilidad en la gestión del desarrollo local.

De manera local, el GAD Parroquial Chanduy en el ejercicio de sus competencias y en cumplimiento de su compromiso con la gobernanza participativa creó y aprobó el "Reglamento que Norma los Mecanismos de Participación Ciudadana" el 29 de septiembre del 2023. Este reglamento tiene como propósito fortalecer la corresponsabilidad entre la comunidad y el gobierno parroquial, fomentando un modelo de gestión inclusivo y transparente. También busca garantizar la activa participación de la ciudadanía en la formulación de propuestas, la toma de decisiones y la implementación de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo de la parroquia.

2.2.5.5.2. Mecanismos

El GAD Parroquial de Chanduy ha implementado diversos mecanismos de participación ciudadana para garantizar la inclusión de todos los actores sociales en la construcción de un territorio más inclusivo, seguro y sostenible. A través de espacios presenciales como asambleas comunitarias, talleres participativos y mesas de diálogo con las autoridades locales, la ciudadanía puede interactuar directamente con el gobierno parroquial, intercambiar ideas, identificar necesidades y construir consensos sobre el desarrollo local.

Además, se han habilitado plataformas digitales, redes sociales y herramientas de consulta en línea, permitiendo que más personas participen de manera informada y activa en la planificación y gestión del territorio, brindando mayor flexibilidad y accesibilidad a los procesos de toma de decisiones. De acuerdo con el reglamento de participación ciudadana, los mecanismos de participación que se implementan actualmente son:

- **Acceso a la Información Pública:** Son mecanismo para facilitar la información pública a la ciudadanía a través de la página web institucional y las páginas en redes sociales.



- **Rendición de Cuentas:** Es un espacio para informar a la ciudadanía sobre la gestión del gobierno parroquial que se realiza de manera anual en las instalaciones del GAD Parroquial o las casas comunales.
- **Veedurías:** Es un mecanismo de control social sobre los actos del poder público.
- **Audiencias Públicas y Cabildos Populares:** Son espacios para la consulta y la deliberación sobre temas de interés local.
- **Silla Vacía:** Es un mecanismo que permite la participación de un representante ciudadano en las sesiones del gobierno parroquial

2.2.5.6. Sistema de protección de derechos

Para que Chanduy sea un lugar inclusivo, donde se respeten los derechos de todos, es fundamental fortalecer las formas en que se protegen esos derechos. Esto significa mejorar la atención a las personas que sufren violencia, proteger especialmente a los niños, niñas y adolescentes, y asegurar que grupos como las mujeres, las personas con discapacidad y los adultos mayores no se queden atrás.

El GAD Parroquial Chanduy a inicios del año 2024 suscribió tres convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para la prestación de servicios sociales en la parroquia. Entre ellos se encuentran el Convenio Modificatorio al Convenio de Cooperación Técnico Económico No. AM-05-24D02-22110-M, el Convenio de Cooperación Técnico Económico No. DI-05-24D02-21802-D, y el Convenio de Cooperación Técnico Económico No. PE-05-24D02-22120-D. Estos convenios reflejan el compromiso del GAD con el bienestar de sus ciudadanos y la colaboración con el MIES para ampliar el alcance de los servicios sociales en la comunidad.

El objetivo principal de estos convenios es implementar y mejorar la provisión de servicios sociales a los habitantes de Chanduy. El Convenio Modificatorio se enfoca en la atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad, mientras que el Convenio No. DI-05-24D02-21802-D se centra en el desarrollo infantil integral a través de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Por su parte, el Convenio No. PE-05-24D02-22120-D tiene como objetivo la erradicación del trabajo infantil. En conjunto, estos convenios buscan atender diversas necesidades sociales y promover el desarrollo integral de la población.

Los convenios benefician a varios grupos de atención prioritaria en Chanduy. Esto incluye personas adultas mayores, especialmente aquellas con discapacidad, niñas y niños en la primera infancia, y adolescentes en situación de trabajo infantil. A través de estos convenios, se busca asegurar derechos fundamentales como el derecho a la atención prioritaria y especializada, el derecho al desarrollo integral, el derecho a la protección social y el derecho a una vida libre de explotación laboral. Los convenios reflejan un esfuerzo por garantizar el bienestar y la protección de los sectores más vulnerables de la comunidad.

El GAD de Chanduy ha desarrollado un sistema de alianzas estratégicas para fortalecer la gestión de los derechos ciudadanos en la parroquia. A través de la suscripción de convenios interinstitucionales con diversas entidades gubernamentales y privadas, se busca mejorar la atención a grupos de atención prioritaria, potenciar el desarrollo comunitario y fortalecer la seguridad y justicia en la parroquia.



2.2.5.6.1. Consejo cantonal para la protección de derechos

La prioridad es fortalecer el sistema de protección de derechos para garantizar el acceso a la justicia y la construcción de instituciones responsables. Esto implica un trabajo conjunto con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos para implementar políticas públicas que promuevan la inclusión, la seguridad y la justicia social en la parroquia.

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, como instancia de coordinación y articulación de acciones en materia de derechos humanos, debe brindar asesoría y acompañamiento al GAD parroquial en la implementación de políticas de protección de derechos, incluido de capacitaciones a funcionarios y líderes comunitarios en temas de derechos humanos, la promoción de campañas de sensibilización y la creación de espacios de diálogo y concertación con la comunidad.

Se deben fomentar y profundizar los mecanismos de protección de derechos a nivel local, como la atención a víctimas de violencia, la promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, y la defensa de los derechos de grupos vulnerables, como mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. El GAD parroquial debe implementar programas y proyectos que garanticen el acceso a la justicia y la protección integral de los derechos de todos los ciudadanos de Chanduy.

2.2.5.6.2. Junta Cantonal de Protección de Derechos

El GAD parroquial de Chanduy, propone fortalecer el sistema de protección de derechos para garantizar que las instituciones sean responsables y que todos tengan acceso a la justicia. Esto implica un trabajo conjunto con la Junta Cantonal para la Protección de Derechos para implementar políticas públicas que promuevan la inclusión, la seguridad y la justicia social en la parroquia. La Junta Cantonal para la Protección de Derechos de Santa Elena, debe brindar asesoría y acompañamiento al GAD parroquial en la implementación de políticas de protección de derechos. Debe tener un rol activo en el fortalecimiento del GAD parroquial de Chanduy, brindando asistencia técnica y capacitación en la elaboración e implementación de políticas públicas que garanticen los derechos de la población.

Esto abarca también la promoción de campañas de sensibilización sobre derechos humanos, la formación de líderes comunitarios en la prevención de la violencia y la discriminación, y el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Esto implica articular acciones con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para brindar servicios de calidad en áreas como salud, educación, vivienda y protección social. La Junta Cantonal debe velar por el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos de Chanduy, promoviendo una cultura de paz, igualdad y no discriminación.

2.2.5.6.3. Defensorías comunitarias

El GAD parroquial de Chanduy, debe promover la creación y el fortalecimiento de defensorías comunitarias como mecanismos de protección de derechos y acceso a la justicia a nivel local. Estas defensorías, integradas por líderes comunitarios y barriales capacitados, facilitan la resolución pacífica de conflictos, la promoción de los derechos humanos y la prevención de la violencia en la parroquia Chanduy.



Los convenios suscritos por el GADP Chanduy también reflejan un enfoque integral hacia la defensa de los derechos de grupos prioritarios. La colaboración con el MIES ha permitido la creación de programas de atención domiciliaria para adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando su inclusión y bienestar. Asimismo, se han generado espacios de formación y asistencia legal que refuerzan las capacidades comunitarias en la defensa de derechos, a través de alianzas con organizaciones como la Fundación LOGOS y el Estudio Jurídico The Legal Point.

Las defensorías comunitarias representan una herramienta fundamental para la promoción de la justicia social y la equidad, consolidando el papel del GADP Chanduy como un actor clave en la construcción de una comunidad más justa e inclusiva. Estas deben brindar asesoría legal y acompañamiento a personas en situación de vulnerabilidad, actuando como un puente entre la comunidad y las instituciones del sistema de justicia formal. Su accionar se centra en la mediación comunitaria, la promoción de derechos y la derivación de casos a las instancias competentes cuando sea necesario.

La institución destaca su trabajo en la implementación de defensorías comunitarias como un mecanismo que garantiza el acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos dentro de la parroquia. Estas defensorías son respaldadas mediante acuerdos con entidades como el Departamento de Justicia, Vigilancia y Comisaría Municipal de Santa Elena; también se enfocan en fortalecer la seguridad ciudadana y promover la gobernanza participativa. Además, la Gobernación de Santa Elena y el GADP Chanduy impulsan estrategias de seguridad comunitaria, como la capacitación de líderes locales y la conformación de brigadas de vigilancia.

El GAD parroquial debe asignar recursos y brindar apoyo logístico a las defensorías comunitarias, promoviendo su articulación con la Junta Cantonal de Protección de Derechos y otras instituciones del sistema de protección. Esto incluye la capacitación continua de los defensores comunitarios en temas legales, derechos humanos y técnicas de mediación.

2.2.5.6.4. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria

Estos consejos, conformados por representantes de grupos como mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas LGBTIQ+, facilitan la participación e inclusión de estos grupos en la toma de decisiones y en la gestión del desarrollo local.

Los Consejos Consultivos deben canalizar las necesidades y propuestas de los grupos de atención prioritaria hacia el GAD parroquial, incidiendo en la formulación e implementación de políticas públicas que garanticen sus derechos y promuevan su bienestar. Su participación en la planificación y el ordenamiento territorial contribuye a la construcción de un Chanduy más justo, equitativo e inclusivo.

El GAD parroquial debe brindar apoyo técnico y logístico a los Consejos Consultivos, facilitando su funcionamiento y promoviendo su capacitación en temas de derechos humanos, participación ciudadana y control social. Además, debe garantizar que las propuestas y recomendaciones de los Consejos Consultivos sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones y en la gestión del desarrollo local.



La creación y el fortalecimiento de Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria en Chanduy es fundamental para garantizar la inclusión y la participación efectiva de estos grupos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El PDOT debe incorporar estrategias que promuevan la participación y la incidencia de estos consejos en la planificación y la gestión del desarrollo local.

2.3. Análisis Estratégico

2.3.1. Análisis Físico Ambiental

2.3.1.1. Recursos naturales no renovables

Chanduy presenta un potencial aún por explorar, especialmente en lo que respecta a minerales y agregados. Sin embargo, su explotación debe estar supeditada a rigurosos estudios de impacto ambiental y a la implementación de medidas de mitigación para evitar la degradación de los ecosistemas y la contaminación de los recursos hídricos. El PDOT de Chanduy debe priorizar la exploración y explotación responsable de estos recursos, promoviendo la inversión en tecnologías limpias y la adopción de prácticas sostenibles. Asimismo, es crucial establecer un marco regulatorio sólido que garantice la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de estos recursos, así como la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones.

Además, es importante destacar que la explotación de recursos no renovables debe ser vista como una oportunidad para impulsar el desarrollo local, generando empleo y mejorando la calidad de vida de la población. No obstante, es esencial que este desarrollo sea sostenible en el tiempo, evitando la sobreexplotación de los recursos y garantizando la protección del medio ambiente para las futuras generaciones. Los siguientes aspectos clave son importantes en el fortalecimiento del desarrollo económico, en donde se debe priorizar la compatibilidad con la protección del medio ambiente y el bienestar de las futuras generaciones

Tabla No.- 104 Recursos naturales no renovables

Inventario detallado de recursos	Realizar un inventario exhaustivo de los recursos no renovables presentes en el territorio, identificando su potencial económico y ambiental.
Planificación espacial	Definir zonas de explotación y áreas protegidas, considerando criterios ambientales, sociales y económicos.
Evaluación de impacto ambiental	Exigir la realización de estudios de impacto ambiental detallados para todos los proyectos de explotación de recursos no renovables.
Participación ciudadana	Promover la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los recursos naturales.
Monitoreo y control	Implementar sistemas de monitoreo y control para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales y la mitigación de los impactos negativos.

Fuente: PDOT Provincial de Santa Elena 2020, PDOT Cantonal Santa Elena 2020, PDOT Parroquial de Chanduy 2020

Elaborado: Consultorías Lins



2.3.1.2. Recursos naturales renovables

Chanduy presenta un enorme potencial para el desarrollo de actividades productivas sostenibles basadas en sus recursos naturales renovables, como la biodiversidad y recursos hídricos. Esta parroquia debe priorizar la conservación y el uso sostenible de estos recursos, garantizando el bienestar de las generaciones presentes y futuras. En la parroquia es importante enfocar las siguientes estrategias que permitan aprovechar los recursos naturales renovables de manera sostenible, garantizando la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.

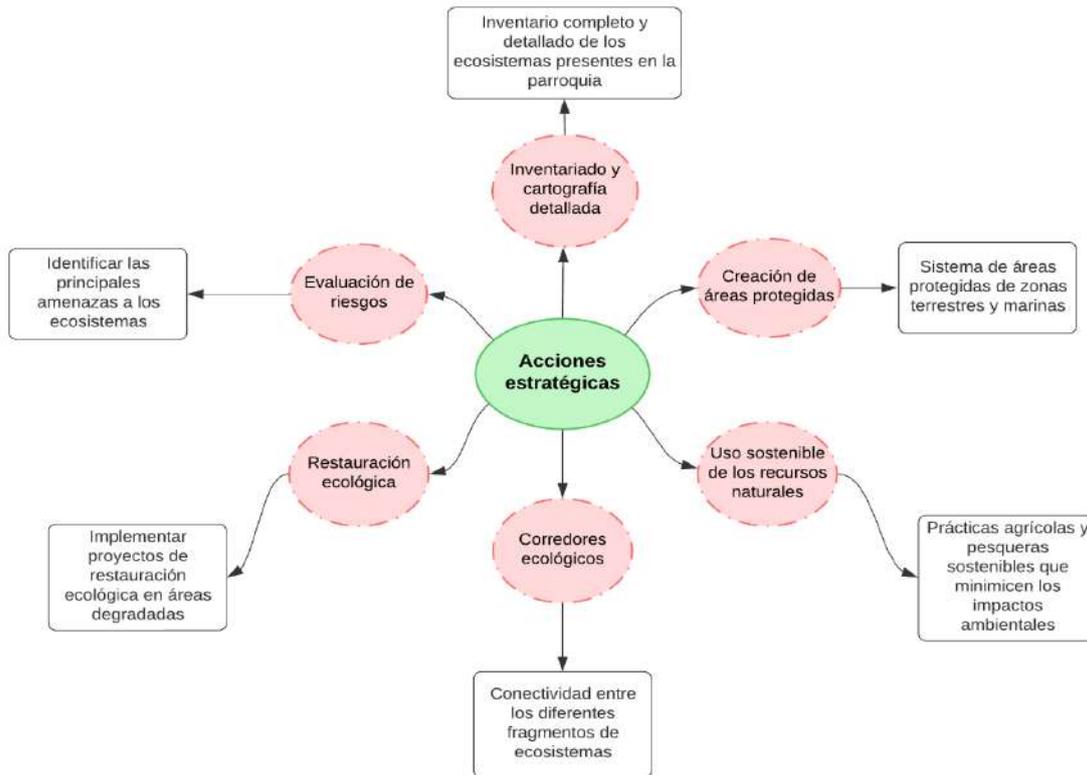
- Implementación de un plan de gestión integral del agua que incluya la protección de fuentes hídricas, la eficiencia en el uso del agua en actividades agrícolas y la prevención de la contaminación.
- Promoción de la reforestación, la protección de los bosques existentes y el desarrollo de actividades forestales sostenibles, como la silvicultura y el ecoturismo.
- Protección de las áreas de alta biodiversidad, promoviendo la creación de áreas protegidas y corredores ecológicos.
- Implementación de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la erosión del suelo, conserven la fertilidad y promuevan la agricultura orgánica.
- Desarrollo de un turismo sostenible que valore los recursos naturales y culturales de la parroquia, generando ingresos para la comunidad local sin comprometer el medio ambiente.

Es fundamental que el PDOT de Chanduy promueva la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones propuestas. Esto garantizará una mayor apropiación de los proyectos y una mayor sostenibilidad en el tiempo. Además, es necesario establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para acceder a financiamiento y asistencia técnica. La cooperación entre los diferentes actores involucrados será clave para el éxito de la implementación del PDOT.

2.3.1.3. Ecosistemas

La parroquia Chanduy debe reconocer la importancia de sus ecosistemas, estableciendo estrategias para su conservación y uso sostenible. Dado que Chanduy posee una rica biodiversidad y ecosistemas únicos, el enfoque debe ser en la protección y restauración de estos entornos naturales. Es importante priorizar la identificación y delimitación de los diferentes ecosistemas presentes en el territorio, evaluando su estado de conservación y las amenazas expuestas. Este enfoque permitirá diseñar estrategias de manejo específico para cada ecosistema, considerando factores relacionados con la fragilidad, conectividad y la importancia para la biodiversidad. Además, es fundamental promover la participación de las comunidades locales en la gestión de los ecosistemas, en donde los conocimientos tradicionales y las prácticas ancestrales pueden ser valiosos aliados en la conservación de la naturaleza.

Ilustración No.- 72 Acciones estratégicas sobre los Ecosistemas en la parroquia Chanduy



Elaborado por: Consultorías Lins

2.3.1.4. Amenazas naturales

Un inventario detallado de los peligros potenciales, como deslizamientos, inundaciones, tsunamis, incendios forestales y eventos sísmicos, es fundamental en la realización de estudios de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de estos eventos, así como la evaluación del impacto potencial en la población, la infraestructura y los ecosistemas.

La elaboración de mapas de riesgo que identifiquen las áreas más vulnerables a cada tipo de amenaza fortalece la planificación del uso del suelo y la localización de infraestructuras críticas, mientras que la implementación de sistemas de alerta temprana permite a la población y a las autoridades tomar medidas preventivas ante la ocurrencia de eventos extremos. Así mismo, es importante fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de riesgos, incluyendo la capacitación de los actores locales y la elaboración de planes de emergencia, en donde la construcción de infraestructuras resilientes se incluye para disminuir el riesgo ante los desastres.

Por otro lado, los planes de emergencia y la construcción resiliente deben estar alineado a una regulación que evite la ocupación de zonas de alto riesgo y promueve el uso de áreas seguras. Además, la estrategia de aprovechar las barras protectoras naturales, como los manglares, ayudan a la prevención ante eventos extremos (tsunamis e inundaciones), siendo fundamental la promoción de restauración de ecosistemas degradados.



Los PDOT provincial, cantonal y parroquial deben considerar la variabilidad y el cambio climático como factor que puede intensificar las amenazas naturales, en donde es necesario integrar medidas de adaptación al cambio de clima en todas las políticas y proyectos.

2.3.1.5. Amenazas climáticas

Las sequías, lluvias intensas, altas temperaturas, heladas y eventos extremos, junto con el riesgo climático en general, representan desafíos significativos para la sostenibilidad de los ecosistemas y las actividades productivas de la parroquia. La integración de la gestión del riesgo climático es un eje transversal que implica la identificación de las zonas más vulnerables a cada tipo de amenaza, la evaluación de los impactos potenciales, y el diseño estrategias de adaptación y mitigación.

Tabla No.- 105 Amenazas Climáticas

Amenazas climáticas	
Evaluación de la vulnerabilidad	Realizar un análisis detallado de la vulnerabilidad de los diferentes sectores (agricultura, pesca, turismo, etc.) y de la población ante las distintas amenazas climáticas. Esto permitirá identificar las comunidades y los ecosistemas más expuestos.
Sistema de alerta temprana	Implementar sistemas de alerta temprana para eventos extremos como inundaciones y sequías, permitiendo una respuesta oportuna y efectiva ante emergencias.
Gestión integral de riesgo	Implementar sistemas de alerta temprana para eventos extremos como inundaciones y sequías, permitiendo una respuesta oportuna y efectiva ante emergencias.
Adaptación de actividades productivas	Promover la adopción de prácticas agrícolas y pesqueras sostenibles que permitan adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, como la diversificación de cultivos, la eficiencia en el uso del agua y la conservación de suelos.
Educación y Capacitación	Fortalecer las capacidades de la población para hacer frente a los efectos del cambio climático, a través de programas de educación y capacitación en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

Fuente: PDOT Provincial, Cantonal y Parroquial 2020

Elaborado por: Consultorías Lins

Es fundamental considerar la estrecha relación entre las amenazas climáticas y otros factores de vulnerabilidad, como la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos. Las estrategias de adaptación deben tener en cuenta estas dimensiones sociales y económicas para garantizar una mayor equidad y justicia ambiental.

2.3.1.6. Clima

El clima, con sus variables de temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad y vientos, constituye un factor determinante en la configuración de los ecosistemas y en las actividades humanas de la parroquia Chanduy. Esta información es fundamental para la planificación del uso del suelo, la gestión de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático. La inclusión de estrategias que mitiguen los efectos del cambio climático permite resolver los problemas del clima, entre las principales están la promoción de energías renovables, la eficiencia energética y la gestión sostenible de los recursos naturales. Además, es necesario desarrollar sistemas de alerta temprana para eventos climáticos extremos, como



inundaciones o sequías, y fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad ante estos eventos.

La variabilidad climática también influye en la distribución de la flora y la fauna, por lo que es necesario considerar las condiciones climáticas al planificar áreas protegidas y corredores ecológicos. Asimismo, el clima influye en la salud de la población, por lo que es importante considerar las enfermedades relacionadas con el clima y diseñar estrategias para prevenirlas y controlarlas. Al comprender las características climáticas de la parroquia, se pueden tomar decisiones informadas sobre el uso del suelo, la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Un enfoque integral que considere las variables climáticas permitirá minimizar los riesgos asociados a eventos extremos y aprovechar las oportunidades que brinda el clima para el desarrollo de actividades productivas sostenibles.

2.3.1.7. Conflictos ambientales

La parroquia de Chanduy tiene una serie de conflictos ambientales que derivan de la interacción entre las actividades humanas y los ecosistemas. Un análisis exhaustivo de estos conflictos debe considerar factores como la presión demográfica, el crecimiento urbano, la expansión de la frontera agrícola, la explotación de recursos naturales y el cambio climático. Estos factores interactúan de manera compleja, generando una serie de problemas ambientales que afectan la calidad de vida de la población y la sostenibilidad de los ecosistemas.

La parroquia Chanduy debe abordar estos conflictos de manera integral, promoviendo la restauración de ecosistemas degradados, la prevención y remediación de la contaminación, la gestión sostenible de los recursos naturales y la resolución de los conflictos de uso del suelo. Para ello, es necesario realizar un diagnóstico detallado de la situación actual, identificar los actores involucrados y establecer mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Es fundamental establecer un sistema de monitoreo y evaluación para hacer seguimiento a los avances en la resolución de los conflictos ambientales y ajustar las estrategias según sea necesario. Asimismo, se debe promover la investigación científica para generar conocimiento sobre los ecosistemas locales y desarrollar herramientas para la gestión sostenible de los recursos naturales.

La gestión de los conflictos ambientales en Chanduy requiere de una visión a largo plazo y de la coordinación de diferentes actores, incluyendo el gobierno local, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Al abordar estos desafíos de manera proactiva, Chanduy puede convertirse en un modelo de desarrollo sostenible para otras regiones del país.

2.3.1.8. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Chanduy demanda de un plan de manejo detallado que priorice la protección y restauración de sus áreas naturales. Este plan debe identificar y delimitar zonas específicas para la conservación, regeneración y recuperación ambiental, tomando en cuenta factores como la biodiversidad, la fragilidad de los ecosistemas, los servicios ecosistémicos que brindan y las presiones humanas sobre ellos. Es crucial promover la restauración ecológica de áreas degradadas, como los bosques deforestados, mediante la reforestación con especies nativas y la recuperación de suelos. La creación de corredores ecológicos que conecten fragmentos de



ecosistemas es fundamental para aumentar la resiliencia de estos entornos y permitir el flujo de especies.

La gestión del agua es otro pilar esencial. Se deben implementar medidas para proteger las fuentes hídricas, prevenir la contaminación y garantizar un suministro adecuado para la población y las actividades económicas. La creación de áreas de protección hídrica y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles son medidas clave en este sentido.

La participación de las comunidades locales es indispensable para el éxito de cualquier iniciativa de conservación. Los habitantes de Chanduy poseen un conocimiento profundo de su entorno y pueden contribuir significativamente a la identificación de problemas y a la búsqueda de soluciones. Fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en la toma de decisiones es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Por lo tanto, un correcto manejo de las zonas de protección y regeneración conlleva a abordar los siguientes puntos para el fortalecimiento de los planes estratégicos:

- Cuantificar los beneficios que los ecosistemas brindan a la comunidad, como la regulación del clima, la provisión de agua y la protección de la biodiversidad, permitirá justificar las inversiones en conservación.
- Incorporar medidas de adaptación al cambio climático, como la restauración de manglares y la implementación de sistemas de alerta temprana, para asegurar la resiliencia de los ecosistemas ante eventos extremos.
- Los comuneros poseen conocimientos tradicionales valiosos sobre la gestión de los recursos naturales, en donde su involucramiento en los procesos de toma de decisiones es fundamental para garantizar la sostenibilidad y la justicia ambiental.
- Identificar fuentes de financiamiento promueve la implementación de las acciones propuestas en el plan estratégico.

2.3.1.9. Calidad ambiental

La calidad ambiental de la parroquia Chanduy está intrínsecamente ligada a la gestión adecuada de sus recursos naturales y a la implementación de prácticas sostenibles. Es fundamental promover la separación de residuos en el origen, facilitando así su recolección selectiva y posterior tratamiento. La construcción de sitios de disposición final que cumplan con las normas ambientales es crucial para evitar la contaminación del suelo y las aguas subterráneas. Además, se deben impulsar los centros de acopio y reciclaje, fomentando la recuperación de materiales valiosos y reduciendo la cantidad de residuos que terminan en los rellenos sanitarios.

La transición hacia una economía circular es un objetivo clave para mejorar la calidad ambiental en Chanduy. Esto implica promover la reutilización, el reciclaje y el compostaje de los residuos, así como diseñar productos y procesos productivos que generen menos residuos y sean más eficientes en el uso de recursos.

La educación ambiental es fundamental para sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos de consumo más sostenibles. El fortalecimiento de las capacidades de los gestores ambientales a nivel local garantiza el éxito de estas iniciativas, dotándolos de los recursos y conocimientos necesarios. La coordinación entre los diferentes actores involucrados



(gobiernos locales, empresas privadas y sociedad civil) cumple un papel estratégico en la implementación de un sistema de gestión integral de residuos eficiente y eficaz.

2.3.1.10. Contaminación

La contaminación del aire, suelo, agua y la generación de ruido, así como las emisiones de gases de efecto invernadero y la presencia de pasivos ambientales, son problemáticas que requieren soluciones urgentes y sostenibles. Las actividades productivas de la parroquia (agricultura, pesca, acuicultura y, en menor medida, la industria) son las principales fuentes de contaminación en la zona, siendo fundamental identificar las actividades que presionan al ambiente y diseñar estrategias para mitigar sus impactos. Por lo tanto, se debe incluir un diagnóstico detallado de la calidad ambiental, en donde identifique las principales fuentes de contaminación y sus efectos en los ecosistemas y la población.

En la parroquia es necesario establecer metas claras y de desarrollo sostenible que permitan reducir los niveles de contaminación y mejorar la calidad ambiental a mediano y largo plazo. La promoción de la implementación de tecnologías limpias y eficientes en los sectores productivos incentiva la adopción de prácticas sostenibles y la economía circular. Asimismo, fortalecer el marco normativo y regulatorio garantiza el cumplimiento de las normas ambientales y sancionar las actividades contaminantes.

La participación ciudadana es clave en el éxito de las iniciativas de gestión ambiental, siendo importante fomentar la participación de las comunidades locales en la identificación de problemas, la elaboración de soluciones y el seguimiento de las acciones implementadas. Por otro lado, en cuanto a los pasivos ambientales, se debe incluir un inventario detallado de estos sitios contaminados y establecer un plan de remediación y recuperación ambiental, considerando que la remediación de pasivos ambientales es un proceso complejo y costoso que requiere de una planificación adecuada y de la participación de diferentes actores.

2.3.2. Asentamientos Humanos

2.3.2.1. Distribución demográfica

La distribución demográfica de Chanduy determina la planificación del desarrollo territorial por su división entre áreas urbanas y rurales, y la presencia de grupos históricamente excluidos. Las áreas urbanas, generalmente concentradas en la cabecera parroquial, presentan una mayor densidad poblacional y una demanda creciente de servicios básicos. Sin embargo, estas zonas suelen ser más vulnerables a los riesgos naturales y a la contaminación. Por otro lado, las áreas rurales se caracterizan por una menor densidad poblacional y una mayor dispersión, donde dependen mucho de los recursos naturales y presentan desafíos en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

Los centros poblados y grupos históricamente excluidos tienen necesidades y aspiraciones específicas que deben ser consideradas en el plan de desarrollo. Estos grupos suelen habitar en zonas marginadas y presentan mayores niveles de vulnerabilidad social y económica. Por ello, la distribución demográfica debe basarse en seis estrategias fundamentales que ayudarán a una correcta planificación territorial, ampliación al acceso a servicios básicos, movilidad sostenible, desarrollo económico local, participación ciudadana y gestión ambiental. En detalle:



- Establecer un ordenamiento territorial que reconozca la diversidad de los asentamientos humanos y promueva el desarrollo de los centros poblados existentes, evitando la expansión urbana desordenada y la ocupación de áreas de alto valor ecológico.
- Garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, energía eléctrica y salud en todas las áreas de la parroquia, con especial énfasis en las zonas rurales y los asentamientos informales.
- Promover la movilidad sostenible a través de la mejora del transporte público, la construcción de infraestructura peatonal y ciclista, y la reducción del uso del vehículo privado.
- Impulsar actividades económicas que generen empleo y mejoren los ingresos de la población, considerando las características y potencialidades de cada zona.
- Fomentar la participación de la población en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de la parroquia, especialmente de los grupos históricamente excluidos.
- Evaluar los riesgos asociados a la distribución demográfica, como los deslizamientos de tierra, las inundaciones y los incendios forestales, y desarrollar planes de contingencia para reducir su impacto.

2.3.2.2. Uso y ocupación del suelo

El uso y ocupación del suelo en Chanduy está influenciado por diversos factores, como la vocación natural del territorio, la presión demográfica, las actividades económicas y las políticas públicas. Es esencial realizar un diagnóstico detallado de la situación actual, identificando los usos predominantes, los conflictos de uso, los asentamientos irregulares y las áreas de mayor fragilidad ambiental.

Un aspecto clave a considerar es la delimitación del área urbana y la definición de las unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo. Estas herramientas de planificación permiten regular las actividades que se pueden desarrollar en cada zona, evitando conflictos de uso y asegurando la protección de los ecosistemas. Asimismo, es necesario actualizar el catastro urbano y rural para contar con información precisa sobre la propiedad de la tierra y los usos actuales del suelo.

La gestión de riesgos debe ser un componente central, especialmente en zonas vulnerables a fenómenos naturales, como inundaciones, deslizamientos de tierra y sequías. Es fundamental identificar las áreas de alto riesgo y establecer medidas de prevención y mitigación, como la zonificación de riesgos y la promoción de prácticas de construcción sismo resistente.

En cuanto a los asentamientos irregulares, se debe proponer soluciones integrales que combinen la regularización de los asentamientos existentes con la prevención de nuevos asentamientos en zonas de riesgo. Esto implica la provisión de servicios básicos, la mejora de la infraestructura y la promoción de la tenencia de la tierra. Finalmente, es fundamental contar con planes de uso y gestión del suelo a escala local que permitan adaptar las políticas generales a las particularidades de cada sector de la parroquia. Estos planes deben elaborarse participativamente, involucrando a las comunidades locales, organizaciones sociales y actores públicos y privados.



2.3.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

La movilidad en Chanduy está estrechamente ligada a la actividad turística, la pesca y la agricultura. Sin embargo, la parroquia presenta problemas de movilidad y conectividad, como la falta de una infraestructura vial adecuada, la congestión en los centros urbanos y la limitada conectividad con otras zonas del país. En la parroquia se debe proponer soluciones integrales que permitan mejorar la movilidad de personas y mercancías, reduciendo los tiempos de viaje, los costos de transporte y las emisiones contaminantes. En cuanto a la conectividad, es fundamental fortalecer los sistemas de telecomunicaciones para garantizar el acceso a servicios básicos como educación, salud y trámites en línea, mediante proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad entre las diferentes comunidades de la parroquia y el resto del país.

La infraestructura energética es clave, ya que la parroquia requiere de soluciones energéticas sostenibles que reduzcan la dependencia de la energía tradicional y promuevan el uso de energías renovables. Asimismo, es necesario garantizar el acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento para toda la población.

La gestión de riesgos debe identificar las zonas vulnerables a desastres naturales y establecer medidas de prevención y mitigación, siendo necesario invertir en infraestructura resistente a los efectos del cambio climático, como sistemas de drenaje y protección costera. La inclusión social debe ser un principio fundamental en la planificación de la infraestructura que garantice el acceso a servicios básicos y a espacios públicos de calidad para todos los habitantes. Además, es importante la promoción de diseños urbanos que fomenten la movilidad activa y la interacción social.

En cuanto a los flujos y cadenas logísticas, se debe identificar las principales actividades económicas de la parroquia y diseñar una infraestructura de transporte y logística que las soporte. Esto implica mejorar las vías de acceso a los puertos, cabeceras parroquiales y comunas aledañas, así como el desarrollo de centros de distribución y almacenaje. Finalmente, se debe establecer mecanismos de coordinación entre los diferentes actores involucrados en la planificación y gestión del territorio, como los gobiernos locales, las comunidades, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil.

2.3.3. Económico Productivo

2.3.3.1. Actividades económicas y productivas

En Chanduy, la pesca artesanal es muy importante, especialmente en las comunas costeras. El PDOT Chanduy 2020 indica que la mayoría de los pescadores se dedican a la captura de especies como la corvina, el camarón y el cangrejo. Por otro lado, la agricultura se concentra en la producción de cultivos como maíz, frijón, sandía y melón, principalmente para el autoconsumo y la venta en mercados locales. El turismo tiene un potencial importante por la belleza natural de la parroquia, que aún está en una fase incipiente de desarrollo. Por lo tanto, es importante desarrollar las siguientes estrategias de mejora:

- Promover el desarrollo de nuevas actividades económicas, como la acuicultura sostenible, el turismo comunitario, la artesanía y la agroindustria, para reducir la dependencia de la pesca y la agricultura tradicional.



- Impulsar la transformación de materias primas locales, la creación de marcas con identidad territorial y la mejora de los procesos de comercialización para generar mayor valor agregado y mejorar los ingresos de los productores.
- Fomentar la adopción de tecnologías limpias y prácticas de producción más eficientes y sostenibles en la pesca y la agricultura, así como impulsar la innovación en el desarrollo de nuevos productos y servicios.
- Promover una cultura de consumo responsable en la comunidad, que incluya la reducción de la huella ecológica, el consumo de productos locales y la reducción del desperdicio de alimentos.

La implementación de estrategias de mejora que promuevan la diversificación, la innovación, la sostenibilidad y el consumo responsable es crucial para lograr un desarrollo socioeconómico más justo, equitativo y sostenible en Chanduy.

2.3.3.2. Empleo

El empleo en Chanduy se concentra principalmente en actividades primarias, como la pesca y la agricultura, con un alto porcentaje de informalidad y bajos ingresos. Según datos del PDOT Chanduy 2020-2024, el 80% de la población económicamente activa se dedica a la pesca artesanal, mientras que el 15% se dedica a la agricultura. La informalidad laboral implica la falta de acceso a la seguridad social, a derechos laborales y a oportunidades de desarrollo profesional para una parte significativa de la población. Además, la dependencia de sectores primarios expone al empleo a los vaivenes de los mercados y a los impactos del cambio climático, como se evidencia en el "Boletín Nro." 1. "Huella ecológica".

Para mejorar las condiciones del empleo en Chanduy, se requieren estrategias que promuevan la diversificación económica, la formalización laboral, la generación de empleo de calidad y el fortalecimiento del capital humano, tales como:

- a) Impulsar el desarrollo de nuevos sectores económicos, como el turismo sostenible, la agroindustria y los Bioemprendimientos, para generar nuevas oportunidades de empleo y reducir la dependencia de los sectores primarios;
- b) Promover la formalización de las actividades económicas y el acceso a la seguridad social para los trabajadores, a través de incentivos, programas de capacitación y el fortalecimiento de las instituciones laborales;
- c) Impulsar la creación de empleos que ofrezcan buenas condiciones laborales, salarios dignos y oportunidades de desarrollo profesional, a través de la atracción de inversiones, el fomento del emprendimiento y la capacitación de la fuerza laboral; d) invertir en educación y capacitación para mejorar las habilidades y competencias de la fuerza laboral, con énfasis en las áreas de mayor demanda en el mercado laboral y en el desarrollo de competencias para la innovación y el emprendimiento.

Estas estrategias deben estar alineadas con los objetivos del PND 2024-2025 y los ODS. El GAD parroquial debe liderar la implementación de estas estrategias en coordinación con los diferentes actores locales, como las empresas, las organizaciones sociales y la academia. La



mejora de las condiciones del empleo en Chanduy es un factor clave para impulsar el desarrollo económico productivo, reducir la pobreza y la desigualdad, y mejorar la calidad de vida de la población.

2.3.3.3. Concentración y distribución de la riqueza

Aunque no se dispone de datos específicos sobre la concentración y distribución de la riqueza en Chanduy, el "Análisis sistemático" indica que el 51,47% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 13,47% en pobreza extrema. Estos datos evidencian una distribución desigual de la riqueza, donde un porcentaje significativo de la población tiene un acceso limitado a recursos y oportunidades. El PDOT Chanduy 2020-2024 señala que la principal fuente de ingresos en la parroquia es la pesca artesanal, que representa el 38,9% de la población económicamente activa. Sin embargo, esta actividad se caracteriza por su informalidad y la fluctuación de los ingresos, lo que puede generar inestabilidad económica para las familias que dependen de ella.

La implementación de estas estrategias puede contribuir a una concentración y distribución de la riqueza más equitativa en Chanduy, generando un impacto positivo en el desarrollo económico productivo y la mejora de las condiciones de vida de toda la población. Estas estrategias deben estar enfocadas en la diversificación de la economía local, fortalecimiento de las capacidades productivas, promoción de la economía social y solidaria, mejora del acceso a la educación y la salud y fomento de la inversión pública y privada.

2.3.3.4. Servicios a la producción

El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona la necesidad de fortalecer el acceso a financiamiento para los pequeños productores, mejorar la infraestructura de riego, promover la capacitación en técnicas de producción sostenible y facilitar el acceso a mercados. El "Análisis sistemático" indica que el 51,47% de la población se encuentra en situación de pobreza, lo que limita su capacidad de inversión y acceso a servicios a la producción. Además, la falta de infraestructura tecnológica y la escasa vinculación entre la academia y el sector productivo son factores que dificultan la innovación y la adopción de tecnologías más eficientes.

Bajo el marco de sus competencias establecidas en el COOTAD, es crucial que el GAD parroquial de Chanduy implemente estrategias que mejoren la oferta y la calidad de los servicios a la producción. La parroquia carece de acceso a financiamientos oficiales, por lo cual es importante crear líneas de crédito accesibles para los pequeños productores, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria, con tasas de interés preferenciales y requisitos flexibles. También brinda capacitación en temas como gestión empresarial, producción sostenible, comercialización y acceso a mercados, a través de programas de formación y la vinculación con instituciones académicas y centros de investigación.

En relación con la infraestructura, la inversión de sistemas de riego, almacenamiento, transporte y comunicaciones facilitaría la producción y la comercialización de bienes y servicios. Por otro lado, el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC), energías renovables y otras tecnologías permitirían mejorar la eficiencia y la competitividad de las actividades productivas. Además, es importante promover la creación de redes de cooperación entre productores, empresas, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, debido a que permitirá impulsar el desarrollo económico productivo de la parroquia.



2.3.3.5. Funcionalidad económica del territorio

En Chanduy, la funcionalidad económica del territorio se caracteriza por una fuerte dependencia del sector primario, principalmente la pesca artesanal, que según el PDOT Chanduy 2020-2024 representa el 38,9% de la población económicamente activa.

La agricultura, con cultivos de maíz, fríjol, sandía y melón, también desempeña un papel importante en la economía local. Sin embargo, ambos sectores enfrentan desafíos como la escasez de agua para riego, la degradación de los suelos, la falta de acceso a tecnologías y la baja productividad. El turismo, aunque con potencial de crecimiento, aún no se ha desarrollado plenamente en la parroquia.

El "Análisis sistemático" revela que el 51,47% de la población de Chanduy se encuentra en situación de pobreza y el 13,47% en pobreza extrema. Estos datos evidencian que la funcionalidad económica del territorio no está logrando generar un desarrollo inclusivo y equitativo para toda la población.

La implementación de estrategias puede contribuir a la mejora de la funcionalidad económica del territorio de Chanduy, lo que podría generar un impacto positivo en el desarrollo económico productivo, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Estas estrategias se enfocan en lo siguiente:

Tabla No.- 106 Estrategias para la funcionalidad económica del territorio

Temática	Estrategia
Diversificación económica	Impulsar actividades económicas alternativas a la pesca y la agricultura, como el turismo comunitario, la acuicultura sostenible y el aprovechamiento de productos naturales no tradicionales, para reducir la dependencia de sectores vulnerables al cambio climático y generar nuevas fuentes de empleo e ingresos.
Innovación y tecnología	Promover la adopción de tecnologías y prácticas de producción más eficientes y sostenibles en la pesca y la agricultura, como artes de pesca selectivas, sistemas de riego tecnificado y prácticas agroecológicas.
Fortalecimiento de las cadenas de valor	Impulsar la creación de valor agregado en los productos locales a través de la transformación, el procesamiento y la comercialización en mercados nacionales e internacionales.
Desarrollo de infraestructura productiva	Mejorar la infraestructura de riego, almacenamiento, transporte y comercialización para facilitar la producción y el acceso a mercados.
Fomento del consumo responsable	Promover patrones de consumo más sostenibles, como la reducción del desperdicio de alimentos, el consumo de productos locales y la reutilización y el reciclaje.

Fuente: PDOT Parroquial Chanduy 2020

Elaborado por: Consultorías Lins



2.3.3.6. Economía popular y solidaria

La información específica sobre la EPS en Chanduy es limitada; el "Análisis Sistemático" revela la existencia de organizaciones de la EPS, como cooperativas de pescadores y asociaciones de productores agrícolas. Estas organizaciones desempeñan un papel importante en la economía local, facilitando el acceso a mercados, la comercialización de productos y la generación de ingresos para sus miembros. El PDOT Chanduy 2020-2024 reconoce la importancia de la EPS y plantea la necesidad de fortalecerla como un motor de desarrollo local sostenible.

En Chanduy es importante impulsar la creación y el fortalecimiento de organizaciones de la EPS, como cooperativas, asociaciones y cajas de ahorro comunitarias, a través de la capacitación, la asistencia técnica y el acceso al financiamiento. La estrategia permitirá a los productores, artesanos y emprendedores locales organizarse para mejorar su capacidad de negociación, acceder a mercados más amplios y generar mayores ingresos. Asimismo, facilitar la participación de las organizaciones de la EPS en ferias, mercados y otros espacios de comercialización, tanto a nivel local como nacional. En la parroquia se debe impulsar la creación de marcas colectivas y la certificación de productos para mejorar su competitividad y acceso a mercados.

Los actores gubernamentales deben brindar capacitación y asistencia técnica a los miembros de las organizaciones de la EPS en temas como gestión empresarial, innovación, tecnologías limpias y comercio justo. Esta estrategia mejoraría la calidad de los productos, incrementaría la productividad y promovería la sustentabilidad de las actividades económicas.

Facilitar el acceso de las organizaciones de la EPS a créditos y microcréditos en condiciones favorables, a través de la creación de líneas de crédito específicas, la promoción de la bancarización y la educación financiera. Esto permitirá a las organizaciones de la EPS acceder a recursos para la inversión, la innovación y el crecimiento de sus actividades.

Sensibilizar a la población sobre la importancia de consumir productos de la EPS, destacando sus beneficios sociales, económicos y ambientales. Esto puede realizarse a través de campañas de comunicación, la promoción de mercados de la EPS y la educación para el consumo responsable en las escuelas.

La implementación de estas estrategias permitirá fortalecer la economía popular y solidaria en Chanduy, contribuyendo a un desarrollo económico productivo más justo, equitativo y sostenible, en conjunto con los objetivos del PND 2024-2025 y los ODS.

2.3.3.7. Modelos de consumo

El "Análisis sistemático" indica que el 51,47% de la población se encuentra en situación de pobreza, lo que puede limitar el acceso a una canasta básica de consumo y generar patrones de consumo basados en la subsistencia. Además, la principal actividad económica productiva en Chanduy es la pesca artesanal, que puede influir en los hábitos alimentarios y el consumo de productos del mar. El PND 2024-2025 y los ODS promueven modelos de consumo sostenibles que garanticen el bienestar de la población y la preservación del medio ambiente, siendo crucial que el GAD Parroquial de Chanduy implemente estrategias que promuevan un consumo responsable y sostenible. Estas estrategias se vinculan con la educación para el consumo



responsable, fortalecimiento de la producción local, gestión integral de residuos, acceso a tecnologías eficientes y la promoción del turismo sostenible.

- Implementar programas de educación ambiental y consumo responsable en escuelas y comunidades, con énfasis en la reducción de la huella ecológica, el consumo de productos locales y la reducción del desperdicio. El "Boletín-Nro.-1.-Huella Ecológica" destaca que el consumo en hogares es el principal contribuyente a la huella ecológica del país, por lo que la educación para el consumo responsable es fundamental.
- Promover la producción y el consumo de alimentos agroecológicos y productos locales, a través de ferias, mercados campesinos y otras iniciativas que fortalezcan los circuitos cortos de comercialización. Esto no solo contribuye a la seguridad alimentaria y la economía local, también reduce la huella ecológica.
- Implementar sistemas de gestión integral de residuos sólidos, que incluyan la separación en la fuente, el reciclaje y el compostaje, para la reducción la generación de residuos y promover la reutilización. El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona que el 82,41% de la población elimina su basura mediante carro recolector, pero un 15,62% aún recurre a la quema, lo que genera contaminación ambiental.
- Facilitar el acceso a tecnologías eficientes en el uso de energía y agua para los hogares y las empresas, a través de programas de incentivos y capacitación. Esto contribuirá a la reducción del consumo de recursos naturales y la disminución de la huella ecológica.

Impulsar el turismo comunitario y el ecoturismo, que generan beneficios económicos para la comunidad y promueven la conservación del medio ambiente. El turismo sostenible puede ser una alternativa económica productiva que genere ingresos y empleo, al tiempo que promueve la valoración de la naturaleza y la cultura local.

2.3.3.8. Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria en la parroquia Chanduy es un pilar fundamental para el desarrollo económico productivo y el bienestar social de la población. El 51,47 % de la población de Chanduy está pobre y el 13,47 % en pobreza extrema. Estos datos evidencian que un porcentaje significativo de los habitantes enfrenta dificultades para acceder a una alimentación adecuada. El PDOT Chanduy 2020-2024 señala que la desnutrición crónica infantil es un problema de salud pública en la parroquia, con una prevalencia del 25,8% en niños menores de 5 años. Esta situación es preocupante, ya que la desnutrición crónica puede tener consecuencias irreversibles en el desarrollo físico y cognitivo de los niños.

En la parroquia es crucial implementar estrategias que garanticen la seguridad alimentaria de toda la población, como el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina (apoyo a los pequeños agricultores), diversificación de la producción de alimentos (producción de una variedad de alimentos), mejora del acceso a los alimentos (acceso a los alimentos para las familias en situación de vulnerabilidad), educación alimentaria y nutricional (programas de educación alimentaria y nutricional), y fortalecimiento de la infraestructura productiva (infraestructura de riego, almacenamiento y transporte de alimentos). La implementación de estas estrategias puede contribuir a mejorar la seguridad alimentaria en Chanduy, garantizando el acceso a una alimentación adecuada para toda la población y promoviendo un desarrollo económico productivo más justo y sostenible.



2.3.3.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias

El PDOT Chanduy 2020-2024 menciona la necesidad de promover prácticas de producción más sostenibles y amigables con el medio ambiente, pero no especifica las tecnologías productivas limpias existentes en la parroquia. Sin embargo, se puede inferir que existen oportunidades para la implementación de tecnologías limpias en sectores como la pesca, la agricultura, el turismo y la gestión de residuos sólidos. Por ejemplo, la adopción de artes de pesca selectivas, el uso de energías renovables en la agricultura, la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción del turismo comunitario son algunas de las alternativas que podrían contribuir a un desarrollo de tecnologías productivas limpias en Chanduy.

Fomentar la capacitación y la asistencia técnica	Brindar a los productores y emprendedores locales acceso a información, capacitación y asistencia técnica sobre tecnologías limpias aplicables a sus actividades productivas. La estrategia considera talleres, pasantías, demostraciones de tecnologías y asesoría personalizada.
Facilitar el acceso a financiamiento	Crear líneas de crédito y programas de incentivos para la adquisición e implementación de tecnologías limpias en las actividades productivas. Se pueden explorar alianzas con instituciones financieras, organismos internacionales y el sector privado para facilitar el acceso a financiamiento.
Promover la investigación y la innovación	Impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias adaptadas a las necesidades y características de Chanduy. Esta estrategia establece la creación de un centro de innovación tecnológica, la promoción de proyectos de investigación en colaboración con universidades y centros de investigación, y la organización de ferias y eventos para la difusión de tecnologías limpias.
Fortalecer la gestión ambiental	Implementar políticas y programas de gestión ambiental que promuevan la adopción de tecnologías limpias y la reducción de la huella ecológica de las actividades productivas. Esto puede incluir la promoción de sistemas de gestión ambiental, la implementación de normativas ambientales y el fortalecimiento de la educación ambiental en la comunidad.

2.3.3.10. Infraestructura productiva

En Chanduy, la infraestructura productiva se caracteriza por la presencia de un puerto pesquero artesanal, que es la principal fuente de ingresos para la población. También se desarrolla agricultura a pequeña escala, principalmente de maíz, fríjol, sandía y melón. Sin embargo, el "Análisis sistemático" revela que el 85,5% de las vías de la parroquia se encuentran en mal estado, lo que dificulta el transporte de productos y el acceso a mercados. Además, el PDOT Chanduy 2020 indica que el 47,3% de las viviendas se encuentran en mal estado, lo que afecta las condiciones de vida de la población y limita el desarrollo de actividades productivas en los hogares. Por lo tanto, es importante la implementación de un trabajo estratégico que mejore la infraestructura productiva de la parroquia:



- La rehabilitación y el mantenimiento de las vías de acceso a las zonas productivas de Chanduy facilitarán el transporte de productos, la conexión con mercados y el acceso a servicios básicos. Esto implica la inversión en obras de infraestructura vial, como la pavimentación, el mejoramiento de caminos vecinales y la construcción de puentes.
- La implementación de infraestructura y tecnología adecuada en el puerto pesquero artesanal puede mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores, aumentar la productividad y promover la comercialización de productos del mar con valor agregado. Esto puede incluir la construcción de muelles, cámaras de frío, plantas de procesamiento de pescado y la implementación de tecnologías de conservación de productos pesqueros.
- La implementación de sistemas de riego tecnificado, como el riego por goteo o aspersión, puede optimizar el uso del agua, aumentar la productividad agrícola y reducir la dependencia de las lluvias. Esto requiere la inversión en infraestructura hídrica, como la construcción de reservorios, canales de riego y la implementación de tecnologías de riego eficientes.
- Impulsar el desarrollo de actividades económicas alternativas a la pesca y la agricultura tradicional, como el turismo comunitario, la acuicultura sostenible y la agroindustria, puede generar nuevas fuentes de empleo e ingresos, reducir la vulnerabilidad económica y promover un desarrollo más sostenible.

Promover la articulación entre los diferentes actores de las cadenas de valor, desde la producción hasta la comercialización, puede generar un mayor valor agregado a los productos locales y mejorar la competitividad de la parroquia. Esto puede incluir la creación de plataformas de comercialización, la implementación de sistemas de certificación de calidad y el fomento de la asociatividad entre los productores.

2.3.4. Sociocultural

El presente análisis estratégico se centra en el componente sociocultural de la Parroquia Rural de Chanduy, considerando la demografía, población y los aspectos relacionados con los derechos sociales y culturales. El objetivo es identificar las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria y patrones culturales, con un enfoque de igualdad.

2.3.4.1. Demografía y población

Chanduy experimenta un crecimiento poblacional moderado, influenciado por la migración interna y, en los últimos años, por la llegada de personas en movilidad humana, principalmente de Venezuela. Este fenómeno impacta en la composición demográfica, con un aumento en la población joven y en la diversidad cultural. Es fundamental un análisis desagregado por edad y género para comprender las necesidades específicas de cada grupo poblacional, especialmente en áreas como salud, educación y empleo.

La presencia de personas en condición de movilidad humana plantea desafíos en términos de acceso a servicios básicos, documentación y riesgo de vulnerabilidad. Se requiere un enfoque diferenciado que considere sus necesidades particulares y promueva su integración



socioeconómica. Asimismo, es crucial identificar la prevalencia de personas con discapacidad para asegurar la implementación de políticas de inclusión y accesibilidad.

La autoidentificación étnica permite comprender la diversidad cultural de Chanduy y diseñar políticas públicas que reconozcan y valoren la riqueza de sus pueblos. Es importante considerar las necesidades específicas de los diferentes grupos étnicos y promover el diálogo intercultural.

Derechos Sociales y Culturales

El análisis de la situación de los derechos sociales y culturales en Chanduy considera el acceso a la educación, salud, vivienda, cultura y recreación. Identifica las brechas existentes en el acceso a estos derechos, especialmente para los grupos de atención prioritaria, como mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas en movilidad humana.

Se analizó los patrones culturales de Chanduy para comprender las dinámicas sociales, las formas de organización comunitaria y las perspectivas sobre la igualdad y la inclusión. Esto permite diseñar políticas públicas culturalmente adecuadas y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Enfoque de Igualdad

La parroquia rural de Chanduy debe incorporar un enfoque de igualdad, que busque reducir las brechas de desigualdad y garantizar el acceso equitativo a los derechos sociales y culturales para toda la población. Esto implica identificar las causas estructurales de la desigualdad y diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión social, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Desafíos en materia de derechos sociales y culturales

El análisis estratégico del componente sociocultural en Chanduy permite comprender la realidad social y cultural de la parroquia, identificar las necesidades y desafíos en materia de derechos sociales y culturales, y orientar la toma de decisiones para el desarrollo de políticas públicas que promuevan la igualdad, la inclusión y el bienestar de toda la población. La información generada en este análisis constituye la base para la formulación de propuestas de desarrollo que respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad.

Personas en condición de movilidad humana

El puerto de Chanduy, una localidad costera en la provincia de Santa Elena, Ecuador, se encuentra en medio de una creciente ola de movilidad humana, principalmente de personas provenientes de Venezuela. Si bien la migración puede ser un factor de enriquecimiento cultural y económico, en Chanduy se observa una situación compleja que requiere atención y análisis. Uno de los principales desafíos que presenta esta situación es la presión sobre los recursos locales. Chanduy, al ser una parroquia rural, cuenta con infraestructura y servicios limitados. El aumento de la población, aunque sea temporal, ejerce presión sobre la capacidad de respuesta en áreas como salud, educación y vivienda.

El sistema de salud, se ve sobrecargado, con escasez de personal médico, insumos y medicamentos, lo que dificulta la atención tanto de la población local como de la migrante. En



el ámbito educativo, la capacidad de las escuelas puede verse desbordada, requiriendo una adaptación rápida para integrar a los niños y niñas migrantes al sistema.

Otro factor importante para considerar es la vulnerabilidad de las personas en movilidad humana. Muchas de ellas llegan a Chanduy en condiciones precarias luego de largos y difíciles viajes, y se enfrentan a la falta de documentación, redes de apoyo y acceso a información. Esto las expone a situaciones de riesgo como la explotación laboral, la discriminación y la violencia. Además, la falta de oportunidades económicas en la zona las obliga a recurrir a trabajos informales y precarios, lo que dificulta su integración socioeconómica y perpetúa su situación de vulnerabilidad.

A pesar de los desafíos, también existen oportunidades en esta situación. La llegada de personas migrantes puede impulsar la economía local a través del consumo y la creación de nuevos emprendimientos. Además, la diversidad cultural que aportan puede enriquecer la vida social y cultural de Chanduy. Sin embargo, para que estas oportunidades se concreten, es necesario que exista una adecuada gestión de la movilidad humana, que promueva la integración socioeconómica de las personas migrantes y que garantice el respeto a sus derechos humanos.

La movilidad humana en el Puerto de Chanduy presenta desafíos que demandan una respuesta integral y coordinada. No se trata simplemente de "controlar" la movilidad, sino de gestionarla de manera efectiva y humana. Para ello, es crucial que las autoridades locales, nacionales e internacionales, junto con la sociedad civil, implementen un Plan de Control de Movilidad que vaya más allá de la simple contención. Este plan debe enfocarse en:

Fortalecer los servicios básicos:

Asegurar el acceso a salud, educación, vivienda y otros servicios esenciales para todos los residentes de Chanduy, incluyendo a las personas en movilidad humana.

Generar oportunidades económicas:

Promover la creación de empleos y el desarrollo de emprendimientos que beneficien tanto a la población local como a la migrante, facilitando su integración en la economía local.

Promover la inclusión social:

Implementar programas que fomenten la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y la eliminación de la discriminación, construyendo una sociedad inclusiva donde todos se sientan bienvenidos y valorados.

Garantizar la protección de los derechos humanos:

Hay que asegurar que todas las personas, sin importar su origen o estatus migratorio, tengan acceso a la justicia, la seguridad y la protección de sus derechos fundamentales.

Solo a través de un enfoque integral que combine el control con la inclusión y el desarrollo, se puede aprovechar el potencial de la movilidad humana como un factor de enriquecimiento y progreso para Chanduy.



2.3.4.2. Servicios públicos y sociales

Este análisis estratégico se centra en la situación de los derechos sociales y culturales en la Parroquia Rural de Chanduy, específicamente en el acceso y la calidad de los servicios públicos y sociales. Se busco identificar inequidades y desequilibrios socio-territoriales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, los patrones culturales y un enfoque de igualdad.

El acceso a servicios públicos y sociales de calidad es fundamental para el desarrollo humano y el bienestar de la población. En Chanduy, es necesario evaluar la situación actual de los siguientes servicios.

Educación

Se analizo los indicadores como la tasa de escolarización, la tasa de deserción escolar, el acceso a la educación inicial, la calidad de la infraestructura educativa y la disponibilidad de docentes capacitados. Se identifico brechas existentes en el acceso a la educación, especialmente para los grupos de atención prioritaria, como niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas en movilidad humana.

Salud

La evaluación de la disponibilidad de centros de salud, la cobertura de atención médica, el acceso a medicamentos esenciales, la atención materno-infantil y la salud sexual y reproductiva. Se debe prestar especial atención a la nutrición, el desarrollo infantil y la seguridad social, identificando las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales.

Vivienda y hábitat

El análisis de la situación de la vivienda social, considerando la calidad de las viviendas, el acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad, y la tenencia segura de la tierra. Se debe evaluar el impacto de la migración en la demanda de vivienda y la existencia de asentamientos informales.

Sistemas de cuidado y protección

Se identifico la disponibilidad de sistemas de cuidado para niños, niñas, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Dentro del análisis los sistemas de protección contra la violencia de género, el maltrato infantil y otras formas de violencia. Evaluar la efectividad de los programas de protección social no contributiva y la atención a grupos de atención prioritaria.

Recreación, Capacitación y Formación

El análisis de la disponibilidad de espacios públicos para la recreación y el esparcimiento, así como el acceso a programas de capacitación y formación para el trabajo y el desarrollo humano.



Pertinencia cultural y enfoques de igualdad

Con la evaluación de la pertinencia cultural y la accesibilidad de los servicios sociales, se identificaron las necesidades específicas de los diferentes grupos culturales y étnicos. Se debe trabajar en asegurar los servicios para que sean inclusivos y no discriminatorios, con la desagregación por enfoques de igualdad como género, edad, discapacidad y origen étnico.

Agua, saneamiento y desechos sólidos

La parroquia rural de Chanduy, tiene el acceso a agua potable, saneamiento adecuado y la gestión de desechos sólidos, se debe mejorar circunstancialmente año a año para mejorar la salud pública y la calidad de vida mejor dentro de la zona.

Esta evaluación se debe realizar anualmente para mejorar la cobertura y calidad de estos servicios en Chanduy, identificando las zonas con mayor déficit y las necesidades de la población en movilidad humana.

2.3.4.2. Patrimonio y diversidad cultural

Este análisis estratégico se enfoca en el patrimonio y la diversidad cultural de la Parroquia Rural de Chanduy, con el objetivo de identificar la situación actual de los derechos sociales y culturales relacionados con la protección y promoción del patrimonio, la valoración de la diversidad cultural y la identificación de inequidades y desequilibrios socio-territoriales.

Patrimonio Material e Inmaterial

Chanduy posee un rico patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, que constituye un elemento clave de su identidad y atractivo turístico. Es necesario realizar un inventario y caracterización del patrimonio material, que incluya sitios arqueológicos, edificios históricos, monumentos, espacios públicos y otros bienes culturales tangibles. Asimismo, se debe documentar y salvaguardar el patrimonio inmaterial, compuesto por tradiciones orales, manifestaciones artísticas, conocimientos ancestrales, gastronomía y otras expresiones culturales intangibles.

Riesgos Asociados al Patrimonio

Es crucial identificar los riesgos que amenazan la conservación del patrimonio cultural de Chanduy, tales como:

Tabla No.- 107 Riesgos del Patrimonio Cultural

1	Deterioro natural:	Factores climáticos, erosión, desastres naturales.
2	Intervención humana:	Vandalismo, saqueo, construcciones inadecuadas, falta de mantenimiento.
3	Pérdida de transmisión intergeneracional:	Desplazamiento de población, influencia de la cultura globalizada.

Elaborado por: Consultorías Lins



Grupos Culturales

Chanduy se caracteriza por su diversidad cultural, con la presencia de diferentes grupos étnicos, comunidades indígenas y población migrante. Es importante realizar una caracterización de estos grupos, considerando sus prácticas culturales, valores, tradiciones y formas de organización social. Esto permite comprender las dinámicas interculturales y diseñar políticas públicas que promuevan el respeto a la diversidad y la convivencia armónica.

Enfoques de Igualdad

El análisis identifica una incorporación de un enfoque de igualdad que garantice la participación de todos los grupos culturales en la protección y promoción del patrimonio, así como el acceso equitativo a los beneficios derivados de su valorización. Se debe prestar especial atención a los grupos de atención prioritaria, como mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas en movilidad humana, para asegurar que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en las políticas culturales.

2.3.4.3. Pobreza y desigualdad

Este análisis estratégico se centra en la problemática de la pobreza y la desigualdad en la Parroquia Rural de Chanduy, examinando su incidencia en la población y su relación con los derechos sociales y culturales. El objetivo es identificar las inequidades y desequilibrios socio-territoriales con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, los patrones culturales y un enfoque de igualdad.

2.3.4.3.1. Pobreza y pobreza extrema

La pobreza y la pobreza extrema son fenómenos multidimensionales que afectan el acceso a los derechos sociales y culturales, limitando las oportunidades de desarrollo humano y perpetuando la exclusión social. En Chanduy, es crucial analizar la prevalencia de la pobreza utilizando diferentes indicadores.

2.3.4.3.2. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI

Este indicador midió la pobreza a partir de la carencia de servicios básicos como vivienda, acceso a agua potable, saneamiento, educación y salud. Es importante analizar la evolución de este indicador en Chanduy, identificando las zonas y grupos poblacionales con mayor incidencia de NBI.

2.3.4.3.3. Pobreza multidimensional

Este enfoque considera la pobreza como un fenómeno multidimensional que va más allá de la falta de ingresos, incluyendo aspectos como la salud, la educación, el acceso a servicios básicos, la vivienda y el trabajo. Es necesario utilizar índices de pobreza multidimensionales para tener una visión más completa de la situación en Chanduy.

2.3.4.3.4. Índice de Gini

El índice de GINI muestra una medida de la desigualdad en la distribución del ingreso. Un índice de GINI más alto indica mayor desigualdad. Es importante analizar el índice de GINI en



Chanduy para comprender la distribución de la riqueza y la brecha entre los más ricos y los más pobres.

2.3.4.3.5. Grupos de Atención Prioritaria

En el análisis de la pobreza y la desigualdad en Chanduy, es fundamental identificar los grupos de atención prioritaria que presentan mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Estos grupos pueden incluir:

- Mujeres
- Niños, niñas y adolescentes
- Personas mayores
- Personas con discapacidad
- Personas en movilidad humana
- Pueblos indígenas y afrodescendientes.

Es necesario analizar la situación específica de cada grupo, considerando sus necesidades particulares y los desafíos que enfrentan para acceder a los derechos sociales y culturales.

2.3.4.3.6. Patrones culturales

Los patrones culturales pueden influir en la percepción y la experiencia de la pobreza y la desigualdad. Es importante analizar cómo los patrones culturales de Chanduy influyen en las estrategias de supervivencia, las redes de apoyo social y las oportunidades de movilidad social.

2.3.4.3.7. Enfoques de igualdad

El análisis incorpora un enfoque de igualdad que busque reducir las brechas de desigualdad y garantizar el acceso equitativo a los derechos sociales y culturales para toda la población. Esto implica identificar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad y diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión social, la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

2.3.4.4. Seguridad y convivencia ciudadana

Este análisis estratégico se centra en la seguridad y convivencia ciudadana en la Parroquia Rural de Chanduy, examinando su relación con los derechos sociales y culturales. El objetivo es identificar las inequidades y desequilibrios socio-territoriales con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, los patrones culturales y un enfoque de igualdad, considerando los usos del espacio público y los índices de violencia.

2.3.4.4.1. Usos del Espacio Público

El espacio público juega un papel crucial en la vida social y cultural de una comunidad. En Chanduy, es importante analizar cómo se utiliza el espacio público y si existen desigualdades en el acceso y disfrute del mismo.



2.3.4.4.2. Índices de violencia

La violencia en todas sus formas (física, psicológica, sexual, etc.) constituye una violación a los derechos humanos y afecta la seguridad y convivencia ciudadana. Es fundamental mantener el análisis de forma regular de los índices de violencia en Chanduy, considerando:

Tipos de violencia	Identificando los tipos de violencia más prevalentes en la parroquia, como la violencia doméstica, la violencia de género, el acoso escolar, la violencia contra la niñez y la violencia intrafamiliar.
Factores de riesgo	Analizando los factores de riesgo asociados a la violencia, como la pobreza, la desigualdad, el consumo de alcohol y drogas, la falta de acceso a la educación y la cultura de la violencia.
Grupos vulnerables	Identificando los grupos más vulnerables a la violencia, como mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y personas en movilidad humana.
Denuncia e intervención	Analizando la capacidad de respuesta de las instituciones frente a la violencia, incluyendo los mecanismos de denuncia, la atención a las víctimas y la prevención de la violencia.

2.3.4.4.3. Grupos de Atención Prioritaria

En relación al análisis de la seguridad y convivencia ciudadana de la parroquia rural de Chanduy, es fundamental identificar los grupos de atención prioritaria que enfrentan mayores riesgos y vulnerabilidades. Se debe analizar la situación específica de cada grupo y diseñar estrategias para garantizar su seguridad y participación en la vida comunitaria, sobre todo en comunas lejanas de la cabecera parroquial.

2.3.4.4.4. Patrones Culturales

Los patrones culturales pueden influir en las formas de convivencia ciudadana y en la percepción de la seguridad. Es importante analizar cómo los patrones culturales de Chanduy influyen en la resolución de conflictos, la tolerancia a la violencia y la participación ciudadana en la construcción de la seguridad.

2.3.4.4.5. Enfoques de Igualdad

El análisis debe incorporar un enfoque de igualdad que busque garantizar la seguridad y la convivencia pacífica para toda la población, sin discriminación. Esto implica identificar las causas estructurales de la violencia y la inseguridad, y diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión social, la equidad de género y el respeto a la diversidad.



3. FASE 3: FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTA

3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

La parroquia Chanduy enfrenta desafíos importantes en diversos ámbitos, pero también cuenta con potencialidades que pueden impulsar su desarrollo. En el ámbito físico-ambiental, la presencia de recursos naturales renovables y ecosistemas diversos representa una oportunidad para el desarrollo de actividades económicas sostenibles, como el turismo ecológico y la agricultura responsable. Sin embargo, la amenaza de eventos climáticos extremos y la contaminación requieren una gestión adecuada del riesgo y la implementación de medidas de mitigación y adaptación.

En el ámbito sociocultural, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos como salud y educación demandan atención prioritaria. La seguridad ciudadana también se identifica como un desafío, lo que puede afectar la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo de actividades económicas.

En el ámbito económico-productivo, la parroquia Chanduy muestra potencial en sectores como la agricultura, la pesca y el turismo, pero enfrenta problemas como la concentración de la riqueza y la falta de infraestructura productiva. El desarrollo de tecnologías limpias y la promoción de la economía popular y solidaria se presentan como alternativas para un desarrollo económico más inclusivo y sostenible. La falta de empleo es otro desafío que requiere la creación de nuevas oportunidades económicas y la capacitación de la población. Finalmente, en el ámbito político-institucional, se destaca la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales locales y la participación ciudadana. La articulación interinstitucional y la gobernanza del riesgo son cruciales para abordar los desafíos de manera integral.

Tabla No.- 108 Sistemas con sus Problemáticas y sus Competencias

Sistemas	Potencialidad	Problemática	Prioridad [Alta, Media, Baja]	Desafío		Competencia GAD
				Largo plazo	Gestión	
Físico Ambiental	Presencia de bosques secos y ecosistemas marinos costeros	Deforestación y degradación de manglares	A		X	Gobierno Central
	Disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos	Sobreexplotación de acuíferos y contaminación de fuentes de agua	A	X		Gobierno Municipal
	Diversidad de ecosistemas terrestres y marinos	Pérdida de biodiversidad y fragmentación del hábitat	A	X		Gobierno Central
	Zona con potencial de energía renovable (solar y eólica)	Impactos de la actividad minera en suelos y aguas	A	X		Gobierno Central
	Clima adecuado para	Vulnerabilidad ante eventos		X		Gobierno Municipal



	la producción agrícola	climáticos extremos				
	Áreas con potencial de conservación y restauración ambiental	Falta de planes de manejo sostenible	A	X		Gobierno Central
	Uso de prácticas agrícolas tradicionales	Contaminación del suelo por agroquímicos	A	X		Gobierno Central
Asentamientos Humanos	Crecimiento poblacional con identidad cultural	Falta de planificación territorial y expansión desordenada	M	X		Gobierno Municipal
	Disponibilidad de suelo para proyectos de desarrollo	Déficit de servicios básicos en comunidades rurales	A	X		Gobierno Municipal
	Conectividad vial con zonas de producción y comercio	Infraestructura deficiente y accesibilidad limitada	A	X		Gobierno Municipal
	Potencial para desarrollo turístico y urbano sostenible	Deterioro del patrimonio cultural y espacios públicos	M	X		Gobierno Parroquial y Municipal
Sociocultural I	Crecimiento demográfico con identidad comunitaria	Migración y despoblación de ciertas zonas rurales	M		X	Gobierno Central
	Alta riqueza cultural y tradiciones ancestrales	Pérdida de costumbres y escasa promoción cultural	M		X	Gobierno Central
	Participación comunitaria y redes de apoyo	Brechas en acceso a educación y salud	A		X	Gobierno Central
	Potencial para el turismo cultural y comunitario	Falta de infraestructura para el desarrollo cultural	A	X		Gobierno Central
Económico Productivo	Potencial pesquero y acuícola para el desarrollo local	Sobreexplotación de recursos marinos y pesca artesanal en riesgo	A	X		Gobierno Central
	Suelo apto para producción agrícola diversificada	Baja tecnificación y acceso a crédito para agricultores	A	X		Gobierno Parroquial



	Turismo ecológico y comunitario en expansión	Falta de infraestructura turística y promoción	A	X		Gobierno Provincial
	Desarrollo de emprendimientos y economía solidaria	Débil asociatividad y acceso a mercados	A		X	Gobierno Municipal
	Energía renovable con potencial de aprovechamiento	Falta de incentivos para tecnologías limpias	M		X	Gobierno Provincial
	Expansión de la infraestructura vial y portuaria	Conectividad deficiente para transporte de productos	A		X	Gobierno Provincial
Político Institucional	Fortalecimiento del GAD Parroquial en gestión local	Escasa capacidad administrativa y técnica	A	X		Gobierno Parroquial
	Redes comunitarias activas y organizadas	Falta de coordinación entre instituciones locales	A	X	X	Gobierno Parroquial
	Experiencia en gestión del riesgo por eventos naturales	Débil planificación y respuesta ante emergencias	A		X	Gobierno Parroquial
	Espacios de participación ciudadana	Baja incidencia de la comunidad en la toma de decisiones	A	X	X	Gobierno Parroquial
	Existencia de mecanismos de protección de derechos	Falta de recursos para implementación efectiva	A	X	X	Gobierno Parroquial

Elaborado por: Consultorías Lins

3.2. Modelo actual del territorio

3.2.1. A nivel parroquial con enfoque provincial

Chanduy cuenta con recursos naturales renovables, ecosistemas diversos y un clima favorable para el desarrollo de actividades productivas como la agricultura y la pesca. Sin embargo, también enfrenta amenazas naturales como inundaciones y sequías, así como problemas de contaminación y degradación ambiental. Se caracteriza por una población diversa con un rico patrimonio cultural. También hay desafíos importantes en cuanto al acceso a servicios básicos, pobreza, desigualdad y seguridad ciudadana.



La parroquia tiene potencial para el desarrollo de la agricultura, la pesca y el turismo, pero enfrenta problemas como la falta de empleo, la concentración de la riqueza y la limitada infraestructura productiva. Se requiere una mayor inversión en infraestructura, tecnología y capacitación para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo. Además, es fundamental promover la diversificación productiva y el desarrollo de la economía popular y solidaria para asegurar un crecimiento económico más inclusivo y sostenible.

Chanduy enfrenta el desafío de fortalecer las capacidades de su gobierno local y promover una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones. La articulación interinstitucional y la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno son claves para abordar los desafíos de la parroquia de manera integral.

Tabla No.- 109 Modelo actual del territorio parroquial con enfoque provincial

Sistema	Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*	Todo el territorio	Articulación
Físico Ambiental	Degradación de los recursos hídricos (contaminación de ríos y esteros)	Art. 42, literal d: La gestión ambiental provincial;	Dirección de Ambiente	Parroquia Chanduy	GAD cantonal de Santa Elena, GAD parroquial de Chanduy, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, SENAGUA
	Deforestación y pérdida de biodiversidad	Art. 42, literal d: La gestión ambiental provincial;	Dirección de Ambiente	Parroquia Chanduy	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAE, Programa Socio Bosque
	Escasez de agua para riego	Art. 42, literal e: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;	Dirección de Obras Públicas	Zonas agrícolas de Chanduy	SENAGUA, GAD cantonal de Santa Elena, GAD parroquial de Chanduy
Asentamientos Humanos	Deficiencias en la infraestructura vial (vías en mal estado, falta de señalización)	Art. 42, literal b: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;	Dirección de Obras Públicas	Parroquia Chanduy	GAD cantonal de Santa Elena, GAD parroquial de Chanduy, Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Promover la planificación del ordenamiento territorial en asentamientos irregulares	Art. 42, literal a: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de	Dirección de Planificación	Zonas con asentamientos irregulares en Chanduy	GAD cantonal de Santa Elena, GAD parroquial de Chanduy, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda



		ordenamiento territorial.			
Sociocultural	Fomentar el acceso a la educación y la cultura en zonas rurales	Art. 41, literal i: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales.	Dirección de Vinculación Ciudadana, Unidad de Acción Social	Comunidades rurales de Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Educación
	Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad	Art. 41, literal i: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales.	Dirección de Vinculación Ciudadana, Unidad de Acción Social	Parroquia Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), CONADIS
	Impulsar la formación y capacitación para el trabajo	Art. 42, literal a: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial.	Dirección de Planificación	Parroquia Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Trabajo, SECAP (Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional)
Económico Productivo	Fomentar el desarrollo de la acuicultura y pesca sostenible	Art. 42, literal f: Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.	Dirección de Fomento Productivo, Unidad de Desarrollo Agropecuario	Comunas Puerto de Chanduy y San Rafael	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca



	Impulsar la agricultura ecológica y la agroindustria	Art. 42, literal f: Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.	Dirección de Fomento Productivo, Unidad de Desarrollo Agropecuario	Zonas agrícolas de Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Falta de acceso a financiamiento para emprendimientos productivos	Art. 42, literal g: Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Dirección Financiera	Parroquia Chanduy	BanEcuador, CFN, Corporación Financiera Nacional, GAD cantonal de Santa Elena, GAD parroquial de Chanduy
	Fortalecer las cadenas de valor de los productos locales	Art. 42, literal f: Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;	Dirección de Fomento Productivo	Parroquia Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
Político Institucional	Promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo local	Art. 42, literal a: Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.	Dirección de Planificación	Parroquia Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, Consejos Ciudadanos Sectoriales
	Impulsar la cooperación interinstitucional para el desarrollo de la parroquia	Art. 42, literal g: Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	Parroquia Chanduy	GAD Parroquial de Chanduy, GAD cantonal de Santa Elena, Ministerios, Organizaciones no gubernamentales (ONG)

Elaborado por: Consultorías Lins

Chanduy cuenta con la presencia de recursos naturales renovables, ecosistemas diversos y un clima propicio para el desarrollo de actividades como la agricultura y la pesca. Sin embargo, también se encuentra expuesta a riesgos naturales como inundaciones y sequías, y problemáticas como la contaminación y la degradación ambiental.

La parroquia se caracteriza por su población diversa y un rico patrimonio cultural. También hay desafíos importantes en cuanto al acceso a servicios básicos, desigualdad social y seguridad ciudadana. Se requiere una inversión en infraestructura social, que mejore la calidad de vida de los habitantes y promueva la cohesión social. Además, muestra un potencial en sectores



como la agricultura, la pesca y el turismo, pero enfrenta dificultades como la falta de empleo, la concentración de la riqueza y la limitada infraestructura productiva.

Es necesario promover la diversificación de la economía, el desarrollo de la industria local y el acceso a mercados para los productos de la zona. El análisis de estos tres ámbitos muestra que Chanduy necesita una estrategia de desarrollo integral que aproveche sus potencialidades, haga frente a sus desafíos y promueva la participación de la comunidad en la toma de decisiones. La inversión en infraestructura, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la sostenibilidad ambiental son claves para el desarrollo futuro de la parroquia.

Tabla No.- 110 Modelo actual del territorio parroquial con enfoque cantonal

Sistema	Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención						Todo el territorio	Articulación	
			Suelo Urbano			Suelo Rural					
			C*	N*	Pt*	Pd*	Ae*	Eu*			Pt*
Físico Ambiental	Degradación de los recursos hídricos (contaminación de ríos y esteros)	Art. 55, literal d Art. 64, literal f	X	X					X	Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, SENAGUA
	Deforestación y pérdida de biodiversidad	Art. 55, literal h Art. 64, literal d							X	Parroquia Chanduy	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, MAE, Programa Socio Bosque
	Riesgo de inundaciones y deslizamientos	Art. 55, literal g Art. 65, literal b	X	X					X	Zonas inundables y con riesgo de deslizamientos en Chanduy	SNGRE, GAD Provincial de Santa Elena
	Manejo inadecuado de residuos sólidos	Art. 55, literal d Art. 65, literal e	X	X						Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, EMASA-EP
	Escasez de agua para riego	Art. 55, literal d Art. 65, literal d					X			Zonas agrícolas de Chanduy	SENAGUA, GAD Provincial de Santa Elena
Asentamientos Humanos	Deficiencias en la infraestructura vial (vías en mal estado, falta de señalización)	Art. 55, literal c Art. 65, literal c	X	X					X	Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Asentamientos irregulares y falta de planificación urbana	Art. 55, literal b	X	X					X	Zonas con asentamientos irregulares en Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Desarrollo



										Urbano y Vivienda
	Riesgo de desastres naturales (inundaciones, deslizamientos)	Art. 55, literal g y m	X	X				X	Zonas de riesgo en Chanduy	SNGRE, GAD Provincial de Santa Elena
	Acceso limitado a servicios básicos en zonas rurales (agua potable, saneamiento, energía eléctrica)	Art. 55, literal d Art. 65, literal h							Comunidades rurales de Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, AGUAPEN EP, CNEL EP
	Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo	Art. 55, literal g Art. 65, literal b	X	X				X	Parroquia Chanduy	MIDUVI, GAD Provincial de Santa Elena, EMUVIVIENDA EP
Sociocultural	Limitado acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en zonas rurales	Art. 55, literal g Art. 64, literal k	X	X					Comunidades rurales de Chanduy	Ministerio de Salud Pública, GAD Provincial de Santa Elena
	Bajo nivel educativo y deserción escolar	Art. 55, literal g Art. 64, literal j	X	X					Parroquia Chanduy	Ministerio de Educación, GAD Provincial de Santa Elena
	Altos niveles de pobreza y desigualdad	Art. 54, literal h Art. 64, literal b		X				X	Parroquia Chanduy	MIES, GAD Provincial de Santa Elena
	Inseguridad y violencia intrafamiliar	Art. 54, literal j Art. 64, literal m							Parroquia Chanduy	Consejo de la Judicatura, Fiscalía, Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, GAD Provincial de Santa Elena, Policía Nacional
	Limitado acceso a actividades culturales y recreativas	Art. 54, literal q Art. 64, literal i						X	Parroquia Chanduy	Ministerio de Cultura y Patrimonio, GAD Provincial de Santa Elena
Económico Productivo	Bajo nivel de diversificación de la economía local	Art. 54, literal h Art. 65, literal d				X	X		Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de



											Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
	Limitado acceso a mercados para los productos locales	Art. 55, literal a Art. 64, literal g				X	X			Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
	Falta de acceso a financiamiento para emprendimientos productivos	Art. 54, literal h Art. 65, literal g					X			Parroquia Chanduy	BanEcuador, CFN, Corporación Financiera Nacional, GAD Provincial de Santa Elena
	Escaso desarrollo del turismo comunitario	Art. 54, literal g Art. 64, literal i			X				X	Comunas con potencial turístico	Ministerio de Turismo, GAD Provincial de Santa Elena
	Falta de valor agregado en la producción agropecuaria	Art. 54, literal h Art. 65, literal g					X			Zonas agrícolas de Chanduy	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INTA), GAD Provincial de Santa Elena
Político Institucional	Fortalecer la capacidad de gestión del GAD Parroquial de Chanduy	Art. 54, literal a	X	X						Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
	Promover la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo local	Art. 54, literal a Art. 64, literal c	X	X						Parroquia Chanduy	GAD Provincial de Santa Elena, Consejos Ciudadanos Sectoriales

Elaborado por: Consultorías Lins

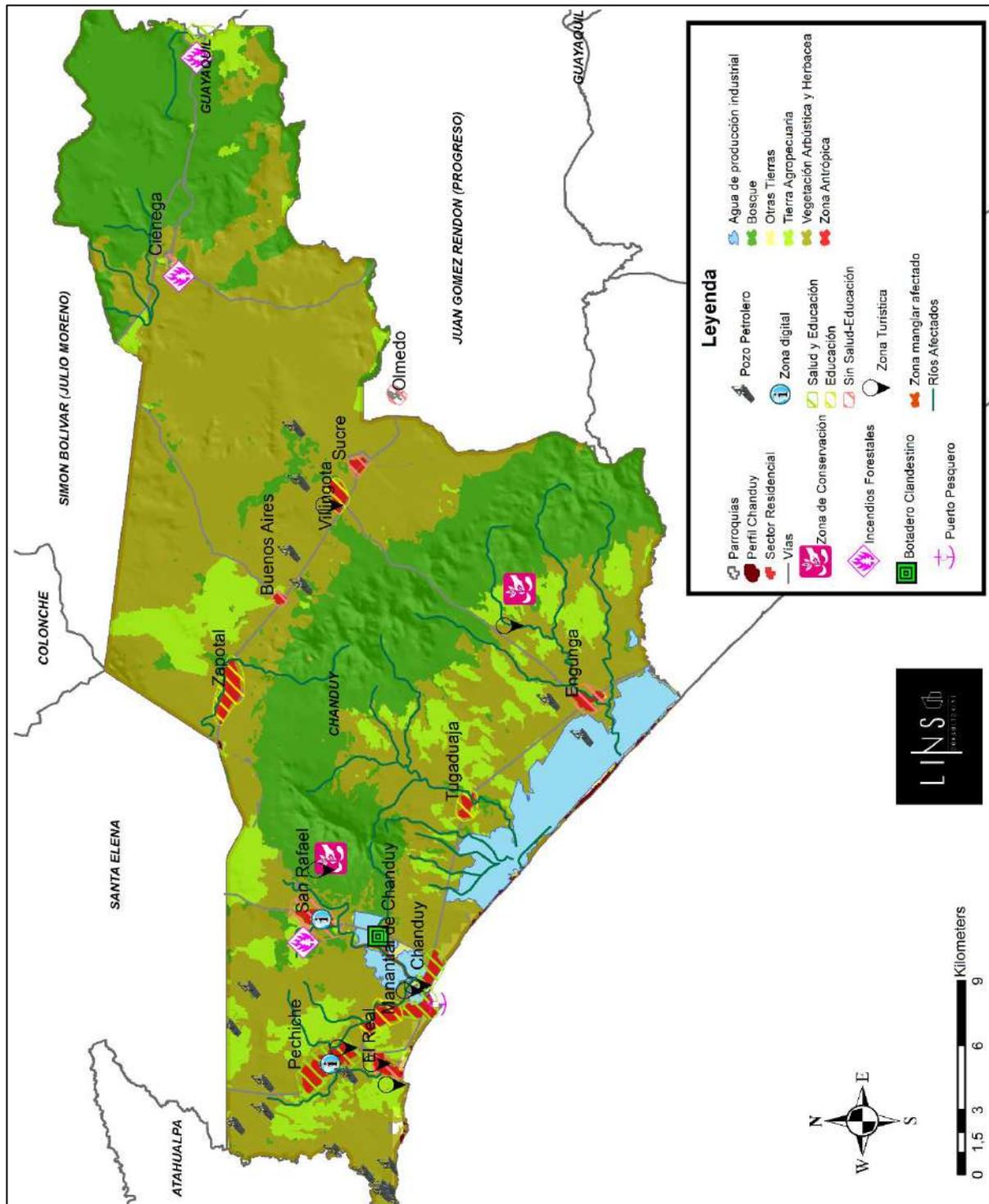
*C: Consolidado; NO: No Consolidado; Pt: Protección; Pd: Producción; Ae: Aprovechamiento extractivo; Eu: Expansión urbana

El modelo territorial actual de Chanduy refleja una predominancia del sector agropecuario y pesquero, con comunidades dependientes de estos recursos para su sustento. Sin embargo, la expansión de la actividad industrial, la deforestación y la sobreexplotación de recursos naturales generan impactos ambientales negativos, afectando la biodiversidad y el equilibrio ecológico. La presencia de botaderos clandestinos y sectores con alta vulnerabilidad a incendios forestales e inundaciones evidencia una falta de planificación y gestión sostenible del territorio.



En la parroquia existe una distribución heterogénea de la infraestructura y los servicios básicos, con deficiencias en salud, educación y acceso al agua potable en varias comunidades. La fragmentación de los ecosistemas, la presión urbana y la falta de políticas de conservación, pone en riesgo los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes. Además, la identificación de zonas de conservación y manglares afectados subraya la necesidad de estrategias integrales de protección ambiental.

Mapa No.- 28 Modelo Territorial Actual



Elaborado por: Consultorías Lins



3.3. Propuesta largo plazo

La Parroquia Rural de Chanduy, al 2040, se consolidará como un territorio rural próspero, donde la planificación estratégica y la participación ciudadana guíen un desarrollo sostenible e inclusivo. Chanduy se destacará por su gestión eficiente del territorio, la diversificación productiva con énfasis en el turismo comunitario y la agricultura sostenible, y la conservación de su patrimonio natural y cultural. Se promoverá la equidad social, garantizando el acceso a servicios básicos de calidad y oportunidades para todos, con especial atención a los grupos de atención prioritaria.

Esta visión se construye considerando las aspiraciones de los habitantes de Chanduy, sus necesidades y potencialidades, en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2021-2025. Se apuesta por un modelo de desarrollo que valore la identidad cultural, fortalezca la economía local, impulse la innovación y promueva la inclusión social.

El ordenamiento territorial articulará las acciones de los diferentes actores para lograr un desarrollo armónico y equilibrado. Se impulsará la conectividad, la infraestructura y el equipamiento necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Se promoverá la participación ciudadana en la toma de decisiones y el control social de la gestión pública, consolidando una gobernanza transparente y eficiente.

3.3.1. Visión de desarrollo

Tabla No.- 111 Visión de Desarrollo hasta el 2028

Visión al 2020	→	Al 2020 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural será referente de desarrollo socio productivo en agricultura, pesca y turismo, con la participación de la ciudadanía, aplicando un sistema sostenible y sustentable de calidad, con ética y responsabilidad social.
Visión al 2024	→	Chanduy, territorio referente con enfoque de desarrollo productivo y de emprendimiento, garantizando mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la participación de su población, basado en la responsabilidad social y cultural.
Visión al 2028	→	Para el año 2028, la Parroquia Rural de Chanduy se ha consolidado como un territorio modelo de desarrollo rural sostenible. Su economía es diversificada y competitiva, basada en el turismo comunitario, la agricultura sostenible y el emprendimiento local, lo que ha permitido generar oportunidades de progreso para todos sus habitantes. La gobernabilidad local se caracteriza por instituciones sólidas, transparentes y participativas, con una ciudadanía activa en la toma de decisiones.

Elaborado por: Consultorías Lins

Se garantizará el bienestar de la población mediante el acceso equitativo a servicios básicos de calidad, la preservación del patrimonio natural y cultural, y la promoción de la inclusión social. Chanduy será un referente de gobernabilidad local, con instituciones sólidas y transparentes que fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones.



Aspiración al 2032: Consolidar a Chanduy como un territorio inteligente, resiliente y carbono neutro que aproveche las tecnologías de la información y comunicación para mejorar la gestión pública, impulsar la innovación social y productiva, y fortalecer la participación ciudadana en la construcción de un futuro sostenible.

3.3.2. Objetivos de desarrollo

Dado que la visión al 2028 de la Parroquia Rural de Chanduy se centra en el desarrollo sostenible, la innovación, la participación ciudadana y la gestión eficiente de recursos, un objetivo de desarrollo que se desprende de esta visión.

Tabla N.º 112 Visión y Objetivo de Desarrollo

Visión de Desarrollo
Para el año 2028, la Parroquia Rural de Chanduy se ha consolidado como un territorio modelo de desarrollo rural sostenible. Su economía es diversificada y competitiva, basada en el turismo comunitario, la agricultura sostenible y el emprendimiento local, lo que ha permitido generar oportunidades de progreso para todos sus habitantes. La gobernabilidad local se caracteriza por instituciones sólidas, transparentes y participativas, con una ciudadanía activa en la toma de decisiones.
Objetivo de Desarrollo
Promover el desarrollo económico sostenible e inclusivo de Chanduy, impulsando la diversificación productiva con énfasis en el turismo comunitario, la agricultura sostenible y el emprendimiento, generando oportunidades de progreso para todos sus habitantes.

Elaborado por: Consultorías Lins

3.4. Propuesta de gestión de mediano plazo

Para alcanzar la visión de Chanduy al 2028, se propone una gestión de mediano plazo (2024-2028) que priorice el desarrollo económico sostenible e inclusivo. Esta gestión se centrará en fortalecer las capacidades de la comunidad en turismo comunitario y agricultura sostenible a través de programas de formación técnica, asistencia técnica y acceso a financiamiento. Se promoverá la creación de emprendimientos locales, facilitando el acceso a crédito y capacitación en gestión empresarial. Se desarrollará una marca territorial que posicione a Chanduy como destino turístico sostenible, difundiendo sus atractivos naturales y culturales. Asimismo, se implementarán políticas públicas que incentiven la inversión en estos sectores, facilitando trámites, brindando incentivos fiscales y promoviendo la asociatividad.

Finalmente, se fortalecerá la infraestructura y los servicios básicos para el desarrollo del turismo y la agricultura, mejorando las vías de acceso, el transporte, la conectividad y el acceso a agua para riego. Esta gestión de mediano plazo sentará las bases para consolidar a Chanduy como un territorio próspero, inclusivo y sostenible.

3.4.1. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Como siguiente paso, el Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural de Chanduy propone planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.



Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Tabla No.- 113 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores con su respectivo proyecto y presupuesto

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto referencia l	Unidad de intervenc ión	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Preservar los recursos naturales y mitigar el cambio climático.	Gestión Ambiental	Consolidar una gestión integral de residuos sólidos mediante la promoción de una economía circular local.	(COOTAD): Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incrementar en un 20% la cantidad de residuos sólidos recuperados hasta el 2027, mediante campañas educativas, instalación de 5 puntos verdes y promoción de reciclaje comunitario.	Plan para la Conservación Ambiental y el Desarrollo Sostenible de la Parroquia Rural de Chanduy	“Reciclando para el Futuro” – Promoción del reciclaje y la reducción de residuos.	\$5.936,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Meta 07.12: Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Directriz a. Promover la conservación, restauración, protección y uso sostenible del patrimonio natural con mecanismos y medios regulatorios adecuados.	Objetivo 1 Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades sostenibles para sostener los medios de vida de las generaciones futuras.
Conservar la biodiversidad y restaurar ecosistemas vulnerables.	Gestión Ambiental	Impulsar la restauración de ecosistemas degradados mediante programas de reforestación comunitaria con enfoque participativo y resiliente al clima.	(COOTAD): Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Reforestar 5 hectáreas de bosque nativo con especies endémicas hasta diciembre de 2027 y establecer un sistema de monitoreo para garantizar una tasa de supervivencia de al menos 80%.		“Guardianes del Bosque” – Conservación y Restauración de Ecosistemas Terrestres en Engunga, San Rafael, Bajada de Chanduy, El Real y Ciénega	\$20.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Meta 07.14: Mantener la proporción de territorio bajo conservación o manejo ambiental del 22,16% hasta 2025.	Directriz b. Fomentar la gestión del cambio climático con acciones en territorio en adaptación, mitigación y desarrollo sostenible en sectores clave.	Objetivo 15 Vida de Ecosistemas Terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la desertificación, degradación de tierras y pérdida de biodiversidad.
Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático.	Gestión integral de cuencas hidrográficas	Fomentar acciones locales de conservación de cuencas hidrográficas con enfoque	(COOTAD): Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias,	Implementar medidas de adaptación al cambio climático en 8 cuencas hidrográficas		“Cuencas Resilientes” – Protección y Adaptación al Cambio Climático de las Cuencas	\$20.000,00	Ciénega, Bajada de Chanduy, San Rafael, Puerto de Chanduy,	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con	Meta 07.13: Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad	Directriz c. Promover modelos circulares que reduzcan la contaminación de los recursos naturales e hídricos.	Objetivo 13 Acción por el Clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el



		de adaptación al cambio climático y participación comunitaria.	la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	para el 2027, incorporando sistemas de monitoreo ambiental y obras de protección en riberas y albarradas.		Hidrográficas de Chanduy		Engunga, Tugaduaja, Manantial de Chanduy y El Real	un entorno ambientalmente sostenible.	adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.		cambio climático y sus efectos.
Fortalecer la gobernanza y la planificación participativa del territorio.	Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Promover el acceso democrático a la planificación territorial mediante procesos participativos, transparentes y articulados entre niveles de gobierno.	(COOTAD): Art. 65 a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.	Actualizar el PDOT de la parroquia Chanduy con participación de al menos 200 actores sociales e institucionales hasta diciembre de 2025.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chanduy	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR Chanduy	\$28.000,00	Parroquia Rural Chanduy	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Directriz d. Implementar el modelo de Estado abierto a través del Plan de Acción con enfoque territorial y participación ciudadana.	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Garantizar la inclusión y bienestar de los grupos de atención prioritaria.	Atención Integral a Personas Adultas Mayores	Garantizar el acceso de los adultos mayores a infraestructura física y programas comunitarios para el desarrollo integral y envejecimiento activo.	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura a física y espacios públicos con enfoque prioritario a grupos vulnerables.	Adecuar al menos 1 centro de atención al adulto mayor y crear 2 espacios activos para actividad física y recreación saludable en la parroquia hasta diciembre de 2026.	Plan para el Bienestar Integral del Adulto Mayor	Espacios Activos para una Vida Saludable	\$25.600,00	Parroquia Rural Chanduy	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Meta 01.06: Incrementar la cobertura de atención integral a personas adultas mayores del 31,20% (2022) al 35,00% (2025).	Directriz a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, la salud física y la cohesión social.	Objetivo 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Reducir la brecha digital para mejorar el acceso a la educación, la participación ciudadana y los servicios.	Infraestructura y Equipamientos Físicos de Educación	Modernizar los espacios comunitarios digitales y fomentar la alfabetización tecnológica como base para una parroquia	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura a física, los equipamientos y los espacios	Fortalecer 3 puntos digitales en la parroquia Chanduy e incrementar el número de usuarios capacitados en TICs de	Plan para la Promoción de la Educación Digital en la Parroquia Rural de Chanduy	Chanduy Conectada – Fortalecimiento de los Puntos Digitales	\$18.500,00	Parroquia Rural Chanduy	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los	Directriz a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, educación, cohesión social y TICs.	Objetivo 4 Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover



		conectada, participativa e inclusiva.	públicos de la parroquia.	300 a 700 personas hasta 2027.						espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.		oportunidades de aprendizaje permanente.
Mejorar el acceso y calidad de la infraestructura pública en beneficio del bienestar social.	Infraestructura y Equipamientos Públicos	Garantizar el acceso equitativo a infraestructura pública funcional y segura para el desarrollo comunitario, cultural, deportivo y espiritual.	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Construir o renovar 5 espacios públicos parroquiales (centros comunitarios, áreas verdes, cementerios y espacios religiosos) hasta el 2027, con criterios de equidad territorial.	Plan de Desarrollo Territorial para la Parroquia Chanduy	“Chanduy para Todos” – Espacios Públicos Renovados	\$640.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz a. Promover el acceso a espacios públicos seguros, funcionales y bien distribuidos para el bienestar integral de la población.	Objetivo 4 Educación de Calidad (adaptado a espacios de aprendizaje y comunidad): Garantizar entornos de aprendizaje dignos y funcionales.
Garantizar una convivencia pacífica en un entorno seguro y respetuoso de los derechos humanos.	Seguridad Ciudadana	Desarrollar estrategias comunitarias de prevención y resolución pacífica de conflictos, articuladas con instituciones del orden público y la participación ciudadana.	(COOTAD): Art. 64 m) Coordinar con la Policía Nacional y otras entidades relacionadas con la seguridad ciudadana, en el marco de sus competencias.	Implementar al menos 3 estrategias locales de prevención del delito y formación ciudadana en coordinación con la Policía Nacional hasta el año 2027.	Plan Integral de Seguridad Ciudadana	Proyecto de Colaboración Interinstitucional para la Prevención del Delito	\$20.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	Meta 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	Directriz a. Prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, y fortalecer la acción comunitaria para la convivencia pacífica.	Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia para todos.
Construir comunidades seguras, cohesionadas y participativas mediante el fortalecimiento	Seguridad Ciudadana	Promover la organización comunitaria como eje para la prevención de la violencia, cohesión	(COOTAD): Art. 67 j) Impulsar la creación de organizaciones de la población parroquial	Fortalecer al menos 5 organizaciones comunitarias con enfoque en prevención del delito,	Plan de Desarrollo Parroquial Integral	Promoción de la Organización Ciudadana para el Desarrollo Local	\$16.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de	Meta 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes	Directriz b. Contener y disminuir los delitos de oportunidad, principalmente el secuestro, extorsión, como los delitos cibernéticos, la trata de personas y el	Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e



to organizativo.		social y construcción de cultura de paz.	tendientes a fomentar la producción, seguridad ciudadana, cultura y deporte.	liderazgo, participación y desarrollo cultural hasta el 2025.				justicia respetando los derechos humanos.	de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	tráfico ilícito de migrantes, con base a la investigación técnica especializada.	inclusivas, acceso a justicia y creación de instituciones eficaces.		
Fomentar la integración social, la salud comunitaria y el desarrollo infantil y juvenil mediante el deporte y la recreación.	Deporte	Implementar programas deportivos comunitarios para niñas, niños y jóvenes con enfoque de salud, prevención y cohesión social.	(COOTAD): Art. 64 j) Promover y patrocinar actividades deportivas y recreativas. Art. 67 j) Impulsar organizaciones comunitarias orientadas al deporte y la recreación.	Ejecutar 1 programa anual de formación deportiva y recreativa para 200 niñas, niños y jóvenes hasta 2026, en coordinación con organizaciones barriales y educativas.	Plan de Desarrollo Socio-Cultural y Deportivo de la Parroquia		Promoción del Deporte y la Recreación para Vacacionales	\$24.880,00	Parroquia Rural Chanduy	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	Directriz a. Reforzar la atención médica y técnica para los deportistas y promover el uso de espacios deportivos locales con enfoque comunitario.	Objetivo 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, incluyendo actividad física y recreación comunitaria.
Promover la inclusión y equidad de género mediante la participación activa en el deporte.	Deporte	Impulsar el deporte comunitario como herramienta de liderazgo y cohesión social, con enfoque de género e inclusión.	(COOTAD): Art. 64 j) Promover y patrocinar actividades deportivas y recreativas. Art. 67 j) Impulsar la conformación de organizaciones comunitarias para la práctica deportiva, equidad y participación social.	Organizar 1 campeonato parroquial femenino anual y formar 1 liga comunitaria con al menos 8 equipos integrados por mujeres hasta el 2026.				Promoción del Fútbol Femenino y Organización Deportiva Comunitaria	\$8.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de la convocatoria	Directriz a. Reforzar la atención técnica al deporte comunitario como herramienta de cohesión social, liderazgo juvenil y equidad territorial.



										de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.		
Impulsar el desarrollo económico y cultural local mediante la producción artesanal y la identidad cultural.	Patrimonio Cultural	Fomentar la economía creativa local mediante el fortalecimiento de redes culturales y productivas de artesanos y artistas comunitarios.	(COOTAD): Art. 64 j) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades culturales y recreativas. Art. 67 j) Impulsar la conformación de organizaciones de la población para cultura, producción y patrimonio.	Crear 3 asociaciones artesanales, y organizar 2 ferias culturales anuales hasta 2027 para fortalecer la comercialización e intercambio cultural.		Fomento de la Producción Artesanal y Cultural	\$108.400,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	Directriz b. Promover el desarrollo de bienes y servicios culturales y su comercialización nacional e internacional.	Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover crecimiento inclusivo y sostenido, empleo productivo y trabajo decente.
Garantizar el bienestar integral de los grupos de atención prioritaria mediante servicios inclusivos y dignos.	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	Implementar servicios integrales y articulados en beneficio de adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, con infraestructura y atención adecuada.	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener infraestructura pública con criterios de inclusión y accesibilidad para grupos prioritarios.	Ejecutar 4 proyectos sociales para atención integral de grupos prioritarios en coordinación con el MIES, beneficiando a 800 personas hasta el año 2027.	Plan para el Bienestar Integral de los Grupos de Atención Prioritaria	Atención a Grupos Prioritarios – Convenios con el MIES y el GAD Parroquial Rural de Chanduy	\$337.087,40	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Meta 01.07: Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025.	Directriz a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, el desarrollo personal, la cohesión social, y la salud mental y física.	Objetivo 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las etapas de la vida.
Garantizar una alimentación adecuada y servicios de salud nutricional a	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	Fortalecer programas comunitarios de salud nutricional con enfoque intercultural,	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener infraestructura y servicios	Implementar un programa nutricional que beneficie a 500 personas en situación	Plan de Salud Nutricional “Chanduy Saludable”	“Creciendo Sanos en Chanduy” – Programa de Atención Nutricional	\$50.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Meta 01.03: Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022	Directriz a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, el desarrollo personal, la cohesión	Objetivo 2 Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr seguridad



grupos vulnerables.		dirigidos a niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, como estrategia de bienestar.	públicos con accesibilidad para atención social integral a grupos prioritarios.	prioritaria con acciones de prevención de la desnutrición y promoción de hábitos alimentarios saludables hasta el 2026.		para Grupos Prioritarios			promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	a 33,77 al 2025.	social, y la salud mental y física.	alimentaria y mejorar la nutrición en grupos vulnerables.
Fortalecer el turismo comunitario como motor de empleo, identidad y economía local.	Turismo	Impulsar el desarrollo turístico local mediante la mejora de infraestructura, promoción territorial, participación comunitaria y sostenibilidad ambiental.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Incrementar en 20% los visitantes al paradero turístico de Villingota e implementar 5 nuevos emprendimientos turísticos comunitarios hasta el 2027.	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	Mejoramiento y Promoción del Paradero Turístico de Villingota	\$10.000,00	Parroquia Rural Chanduy (Villingota)	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Directriz b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
Fortalecer el ecoturismo comunitario como estrategia sostenible de desarrollo local.	Turismo	Promover circuitos ecoturísticos comunitarios con identidad cultural y sostenibilidad ambiental, integrando a la población local en su gestión y promoción.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en	Posicionar un sendero ecológico parroquial como destino turístico, y realización de al menos 4 actividades de educación ambiental y promoción comunitaria hasta el 2026.		Desarrollo Ecoturístico del Sendero en Engunga, Tugaduaja, San Rafael, El Real, Pechiche, Villingota y Cabecera Parroquial		\$25.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Directriz b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.



			coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.									
Potenciar el turismo cultural y gastronómico como estrategia de desarrollo económico local.	Turismo	Fomentar el turismo cultural y gastronómico mediante eventos comunitarios con identidad territorial que dinamizan la economía local.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Organizar 2 ferias gastronómico-culturales anuales con identidad parroquial hasta el 2026, que incrementen en un 25% el flujo turístico y la comercialización local en la comuna Zapotal.		Proyecto 1.a: Feria de los Difuntos: Tradición y Sabor Proyecto 1.b: Feria del Seco de Chivo: Un Festín para los Sentidos	\$34.800,00	Comuna Zapotal – Parroquia Rural Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Directriz b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
Consolidar el turismo comunitario como una fuente sostenible de empleo y dinamización económica local.	Turismo	Fomentar sistemas de hospedaje comunitario con identidad territorial, estándares de calidad y participación de las familias locales.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos	Establecer una red de 3 casas de hospedaje comunitario operativas y capacitar a 20 personas en gestión turística, atención y servicios al visitante hasta el 2027 en la comuna El Real.		Implementación de un Sistema de Hospedaje Comunitario – Comuna El Real	\$15.500,00	Comuna El Real – GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Directriz b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



			descentralizados.									
Fortalecer el turismo comunitario mediante el uso sostenible de recursos naturales y culturales.	Turismo	Desarrollar infraestructura y circuitos turísticos comunitarios basados en los recursos naturales y culturales locales, con participación ciudadana.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Construir 1 paradero turístico en la albarrada de la Comuna Olmedo y desarrollar 3 rutas comunitarias hasta 2026, incrementando las visitas y generando alternativas productivas.		Aprovechamiento de la Albarrada para el Desarrollo del Turismo Comunitario – Comuna Olmedo	\$10.000,00	Comuna Olmedo – GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.11: Incrementar el número de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Directriz b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Objetivo 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
Fortalecer la producción pecuaria rural para incrementar la productividad, valor agregado y generación de ingresos.	Actividades Productivas y Agropecuarias	Impulsar el desarrollo pecuario mediante asistencia técnica, innovación genética, emprendimiento rural y sostenibilidad alimentaria.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Establecer una escuela de fortalecimiento productivo y asistir a 5 nuevos emprendimientos pecuarios mediante capacitaciones y vinculación a microcréditos hasta el 2026.	Plan de Desarrollo Económico Rural de Chanduy – Fomento a la Producción y el Emprendimiento	Fortalecimiento del Sector Pecuario y Emprendimiento Rural	\$12.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de Productividad	Meta 05.09: Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025.	Directriz b. Desarrollar la producción diversificada y sostenible, vinculada a saberes locales y microemprendimientos, priorizando mujeres y jóvenes.	Objetivo 2 Hambre Cero: Garantizar seguridad alimentaria, mejorar nutrición y promover agricultura sostenible para erradicar el hambre.
Promover el desarrollo	Actividades Productivas	Impulsar ferias	(COOTAD): Art. 64 g)	Organizar 4 ferias		Ferias Inclusivas	\$8.000,00	GAD Parroquial	Obj. 05: Fomentar de	Meta 05.09: Incrementar	Directriz b. Impulsar sistemas solidarios de	Objetivo 2 Hambre



productivo local y el emprendimiento rural con enfoque inclusivo y de sostenibilidad.	y Agropecuarias	productivas inclusivas como plataforma de promoción de la economía popular, comercialización asociativa y encadenamientos solidarios.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	productivas inclusivas anuales con participación de al menos 50 emprendedores locales cada una, capacitar a 40 emprendedores y generar contactos comerciales hasta el 2027.		para el Desarrollo Productivo y el Emprendimiento Local		Rural de Chanduy	manera sustentable la producción, comercio y encadenamientos solidarios en zonas rurales.	el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025.	producción/comercialización en ferias, priorizando participación de mujeres y jóvenes rurales.	Cero: Promover seguridad alimentaria sostenible, generación de ingresos rurales y acceso justo a mercados para pequeños productores.
Mejorar la productividad agrícola mediante la implementación de sistemas de riego tecnificado.	Riego	Desarrollar sistemas de riego tecnificado eficiente para pequeños y medianos productores, con enfoque de sostenibilidad y aprovechamiento de agua.	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir y mantener infraestructura a física, incluyendo obras hidráulicas para riego con fines productivos.	Capacitar a 50 productores sobre uso eficiente del agua hasta 2026.		Fortalecimiento de competencias técnicas especializadas al riego sostenible para la producción agropecuaria de Chanduy	\$18.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción, comercio y encadenamientos solidarios en zonas rurales.	Meta 05.04: Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Directriz a. Dotar de infraestructura, riego, legalización de la tenencia de la tierra, asistencia técnica y capacitación, e investigación para la mejora genética agrícola, pecuaria y forestal.	Objetivo 6 Agua Limpia y Saneamiento : Garantizar disponibilidad de agua y su gestión sostenible para riego y seguridad alimentaria.
Fortalecer la gobernanza del riego como estrategia de sostenibilidad productiva.	Riego	Consolidar mecanismos de gestión asociada y gobernanza para el uso eficiente del agua de riego en coordinación con actores públicos y comunitarios.	(COOTAD): Art. 65 b) Planificar, construir, mantener y administrar infraestructura de riego de competencia parroquial en articulación con otros niveles de gobierno.	Formalizar un convenio interinstitucional con el GAD Provincial para la gestión del riego hasta el 2027.		“Riego para el Progreso”: Fortalecimiento de la Gestión del Riego mediante convenio con GAD Provincial	\$12.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción, comercio y encadenamientos solidarios en zonas rurales.	Meta 05.04: Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Directriz c. Elaborar la Estrategia de Agronegocios Sostenibles e implementar la Estrategia Nacional de Calidad y de Economía Circular.	Objetivo 6 Agua Limpia y Saneamiento : Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua para riego y sostenibilidad agrícola.



Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública local.	Promoción de la Organización Ciudadana	Promover mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento y control social de la gestión pública local, fortaleciendo su incidencia territorial.	(COOTAD): Art. 64 e) Implementar sistemas de participación ciudadana para la toma de decisiones en los asuntos públicos. Art. 65 f) Fortalecer organizaciones territoriales de base para ejercer derechos de participación.	Realizar 4 asambleas ciudadanas informativas anuales en cada comuna hasta el 2027. Capacitar a 30 líderes comunitarios en liderazgo, control social y gestión pública participativa.	Plan para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Parroquia Rural de Chanduy	Proyecto 1.a: "Asambleas Ciudadanas Informativas" Proyecto 1.b: "Escuela de Liderazgo Comunitario"	\$15.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 09: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz a. Desarrollar espacios de participación y control social que permitan una formulación, seguimiento y evaluación eficiente de los procesos de las instituciones públicas	Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades inclusivas y participación efectiva en todos los niveles de toma de decisiones.
Garantizar la inclusión y los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	Movilidad Humana	Impulsar estrategias locales de inclusión, atención integral y no discriminación a personas en situación de movilidad humana, articulando actores comunitarios e institucionales.	(COOTAD): Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Implementar una estrategia de atención integral a personas en movilidad humana hasta 2027, con enfoque en derechos, acceso a servicios básicos y convivencia comunitaria.	Plan de Acción para la Gestión de la Movilidad Humana en Chanduy: Hacia una Inclusión Social Efectiva	Chanduy Integra: Fortalecimiento de capacidades locales para atención integral a la movilidad humana con enfoque en derechos y no discriminación	\$9.000,00	GAD Parroquial Rural de Chanduy	Obj. 09: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz b. Impulsar la atención diferenciada a grupos en movilidad humana mediante cooperación interinstitucional y local.	Objetivo 10 Reducción de las Desigualdades: Promover inclusión social, económica y política de todas las personas, sin importar su situación migratoria.

Elaborado por: Consultoría Lins

Nota: Dada la extensa cantidad de datos a presentar y con el propósito de mantener la legibilidad de la información, se ha optado por ampliar los márgenes de esta tabla más allá de lo establecido en las normas APA. Esta decisión se justifica por la necesidad de garantizar la claridad y exhaustividad en la presentación de los datos, sin comprometer la rigurosidad metodológica exigida en este tipo de documentos.



3.4.2. Modelo territorial deseado

En el Modelo Territorial Deseado de la parroquia San José de Chanduy, se vislumbra una estrategia integral de desarrollo que abarca ejes ambientales, socioeconómicos, culturales y de infraestructura.

En el ámbito ambiental, se prioriza la conservación y restauración de ecosistemas terrestres, la protección y adaptación al cambio climático de las cuencas hidrográficas, y el incremento en la cantidad de residuos recuperados. Esto se traduce en proyectos como "Guardianes del Bosque", "Cuencas Resilientes" y "Reciclando para el Futuro", respectivamente. Estos proyectos buscan no solo la protección del entorno natural, sino también la generación de conciencia ambiental en la comunidad. Además, se busca mejorar la calidad de la infraestructura física de la parroquia, incluyendo espacios públicos como el parque, cementerio, plazoleta e iglesia, a través del proyecto "Chanduy para Todos: Espacios Públicos Renovados".

En el eje socioeconómico, se busca fortalecer la gobernanza local y la participación ciudadana mediante mecanismos de Gobierno Abierto, promover la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores a través de la adecuación de la infraestructura del Centro de Atención. Se destaca la importancia de la tecnología con la modernización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico de los Infocentros, buscando ampliar el acceso a las TICs y promover la participación ciudadana en la gestión pública con el proyecto "Chanduy Conectada: Fortalecimiento de los Infocentros". Además, se impulsa la creación de escuelas deportivas comunitarias, circuitos recreativos familiares, y campeonatos de fútbol femenino, con el fin de promover la salud, la integración social y la prevención de la violencia.

Finalmente, en el ámbito cultural, se busca fomentar la producción artesanal, beneficiar a grupos prioritarios mediante proyectos de atención, y desarrollar el turismo a través del mejoramiento de la infraestructura y la promoción de los atractivos turísticos de la comuna. Se busca posicionar a la parroquia como un destino turístico atractivo a nivel nacional, impulsando la economía local y el crecimiento del sector. Para ello, se plantean proyectos como "Feria de los Difuntos: Tradición y Sabor", "Feria del Seco de Chivo: Un Festín para los Sentidos" y la implementación de un sistema de hospedaje comunitario.

El modelo territorial deseado de la parroquia Chanduy se presenta como un plan integral que busca un desarrollo equilibrado y sostenible en la región. Se observa una clara intención de preservar los recursos naturales, con especial énfasis en la protección de los cuerpos de agua y los bosques, que se identifican como elementos clave en el desarrollo territorial. Asimismo, se busca potenciar las actividades económicas existentes, como la agricultura y la pesca, mediante la implementación de proyectos que mejoren la productividad y la sostenibilidad de estas actividades. Se evidencia una planificación para el crecimiento urbano ordenado, delimitando sectores residenciales y promoviendo la creación de nuevas comunas, lo que sugiere una estrategia para desconcentrar la población y ofrecer mejores servicios y oportunidades en todo el territorio.

El modelo territorial contempla una serie de proyectos que abarcan diferentes áreas de desarrollo. Se identifican proyectos relacionados con la infraestructura vial, el desarrollo turístico, la gestión ambiental, el fortalecimiento de la identidad cultural y la mejora de los servicios básicos. La distribución de estos proyectos en el territorio busca una cobertura

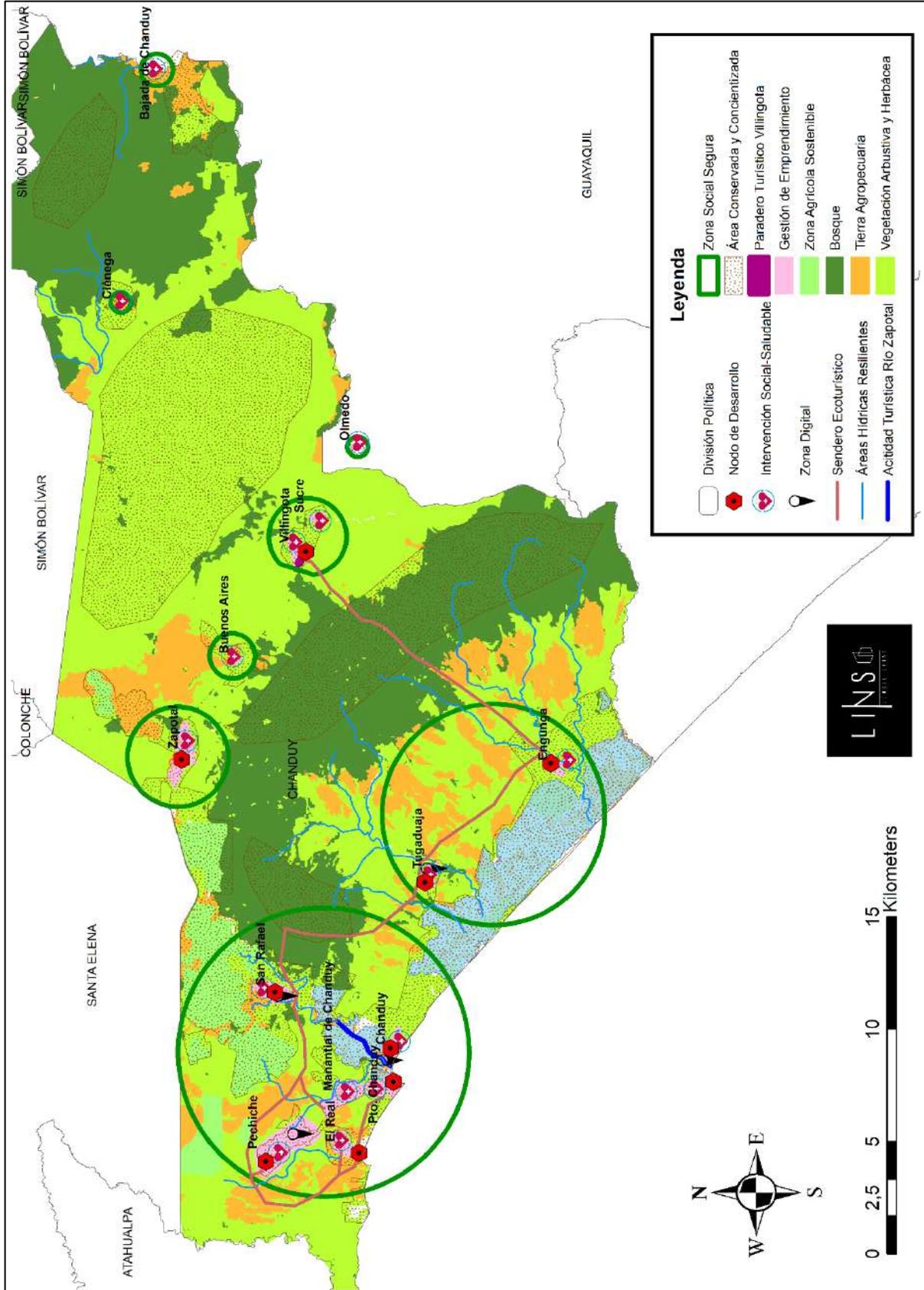


equitativa que beneficie a todas las comunidades de la parroquia. Se puede inferir que el modelo busca integrar las actividades económicas con la conservación del medio ambiente y el fortalecimiento del tejido social, promoviendo un desarrollo sostenible e inclusivo.

El modelo territorial deseado de Chanduy refleja una visión a futuro que prioriza la sostenibilidad, la equidad y el bienestar de la población. Se basa en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, el fortalecimiento de las actividades productivas y la creación de un entorno favorable para el desarrollo humano. La implementación de este modelo requerirá de la participación conjunta de las autoridades locales, la comunidad y el sector privado, en un esfuerzo coordinado para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos y construir un futuro próspero para la parroquia.



Mapa No.- 29 Modelo Territorial Deseado



Elaborado por: Consultorías Lins



4. FASE 4: FASE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

4.1. Inserción estratégica territorial

Para que el GAD Parroquial de Chanduy pueda insertarse estratégicamente en el territorio, es fundamental que primero identifique y comprenda todas las iniciativas (públicas, privadas y comunitarias) que ya se están llevando a cabo en la parroquia. Esto implica analizar la información recolectada sobre los actores locales, el diagnóstico del territorio y los análisis estratégicos previos, incluyendo el PDOT vigente. Al conocer estas iniciativas, el GAD Parroquial de Chanduy podrá generar interacciones que potencien los efectos positivos de cada una de ellas, optimizando así el desarrollo local. Además, este conocimiento permitirá al GAD Parroquial de Chanduy definir cómo puede articularse con estas iniciativas, siempre dentro del marco de sus competencias y funciones, para contribuir de manera efectiva al desarrollo de la parroquia.

Tabla No.- 114 Iniciativas de actores territoriales para articular la gestión del GAD Parroquial de Chanduy

Actor territorial	Iniciativa / Programa / Proyecto	Posible articulación del GAD
Gobierno Provincial de Santa Elena	Fortalecimiento de capacidades agroproductivas y riego tecnificado	Cofinanciamiento y gestión compartida de proyectos de riego y asistencia técnica
MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)	Escuelas de campo, asistencia técnica, acceso a microcréditos para agricultura familiar	Apoyo a productores locales, enlace técnico y territorialización de políticas agropecuarias
MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social)	Proyectos de atención a grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad, infancia)	Apoyo a convenios y operatividad de programas sociales
Ministerio de Turismo	Capacitación en turismo comunitario y promoción de rutas turísticas	Gestión de promoción conjunta y capacitación local
Plan Internacional / ONG	Proyectos de empoderamiento de mujeres, jóvenes y movilidad humana	Coordinación en emprendimientos, educación no formal y acompañamiento psicosocial
Junta de Agua, Juntas Comunales y Cabildos	Gestión comunitaria del agua, desarrollo cultural y ordenamiento local	Participación en planificación, cogestión de proyectos y control social

Elaborado por: Consultorías Lins



4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

Esta sección se enfoca en cómo el GAD Parroquial de Chanduy puede articular sus esfuerzos con otros actores para alcanzar las metas del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo. Se trata de trabajar en conjunto con diversos actores del territorio, como instituciones públicas, privadas, comunitarias, la academia, ONG y organizaciones de la sociedad civil, entre otros, mediante alianzas estratégicas, convenios u otras formas de colaboración.

Para lograr una gestión eficaz, el GAD Parroquial de Chanduy debe primero identificar los problemas y potencialidades del territorio, para luego establecer mecanismos de coordinación que permitan implementar programas y proyectos que sean de su competencia. Es crucial que las acciones propuestas y los proyectos se vinculen con los actores identificados en el mapeo de actores, considerando su nivel de interés e influencia en la gestión del GAD Parroquial de Chanduy. De esta manera, se optimiza la participación y se logra un mayor impacto en el desarrollo local.

Tabla No.- 115 Mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos

Nivel de gobierno / Institución	Mecanismo de articulación	Instrumento	Rol del GAD Parroquial
Gobierno Provincial	Coordinación técnica y financiera	Convenios de cooperación interinstitucional	Formular proyectos, gestionar fondos, supervisar
MAG	Articulación operativa y asistencia técnica	Acuerdo de cooperación	Canalizar demandas locales, acompañamiento productivo
MIES	Convenios para atención a grupos vulnerables	Convenio de gestión local	Identificación de beneficiarios, seguimiento local
Ministerio del Ambiente	Articulación ambiental y control de riesgos	Agenda ambiental conjunta	Implementación de medidas ambientales y educativas
Organizaciones Sociales	Cogestión y participación comunitaria	Actas y convenios comunitarios	Inclusión de propuestas, seguimiento, evaluación
Cooperación Internacional / ONG	Financiamiento y acompañamiento técnico	Memorandos de entendimiento (MoU)	Gestión de fondos, implementación, sostenibilidad

Elaborado por: Consultorías Lins

4.3. Estrategias de seguimiento y evaluación

El GAD Parroquial de Chanduy, comprometido con la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana, establece la siguiente estrategia para el seguimiento y evaluación de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en concordancia con las directrices del ente rector de la planificación y el Consejo Nacional de Planificación:



Enfoques transversales – Estrategias específicas del GAD Parroquial de Chanduy

- **Igualdad e inclusión:** El GAD promoverá la paridad de género y la participación activa de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en los procesos de planificación, priorización de proyectos y ejecución de obras comunitarias. Se asignarán presupuestos inclusivos en las áreas de salud, educación, cultura y producción.
- **Reducción del riesgo:** Se actualizará el Plan de Gestión de Riesgos parroquial y se ejecutarán campañas anuales de educación comunitaria en prevención de inundaciones, incendios y riesgos antrópicos, especialmente en zonas vulnerables.
- **Adaptación al cambio climático:** El GAD impulsará programas de reforestación, manejo de cuencas y conservación del ecosistema costero. Se priorizarán proyectos con soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y prácticas agroecológicas resilientes.
- **Desnutrición infantil:** En coordinación con el MIES y el MSP, se implementarán brigadas móviles de atención nutricional, huertos comunitarios escolares y campañas de promoción de alimentación saludable y lactancia materna exclusiva.

4.3.1. Alcance y Periodicidad

El seguimiento y evaluación abarcará todos los componentes del PDOT, incluyendo:

Tabla No.- 116 Metas, Programas, Proyectos y Presupuestos para el PDOT.

Metas:	Se evaluará el progreso en el cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo de desarrollo.
Programas y Proyectos:	Se monitoreará la ejecución de los programas y proyectos, evaluando su eficacia, eficiencia e impacto.
Presupuesto:	Se realizará un seguimiento a la ejecución presupuestaria, verificando la asignación y uso de los recursos.

Elaborado por: Consultorías Lins

La periodicidad del seguimiento y evaluación será:

Tabla No.- 117 Periodo de Seguimientos del PDOT.

Trimestral:	Se realizarán informes de seguimiento trimestrales para monitorear el avance en la implementación del PDOT.
Anual:	Se elaborará un informe de evaluación anual que analice el cumplimiento de las metas y los resultados alcanzados.

Elaborado por: Consultorías Lins

Responsable institucional del seguimiento del PDOT:

El seguimiento, evaluación y actualización del PDOT estará a cargo de la Comisión Técnica de Planificación del GAD Parroquial de Chanduy, conformada por la Unidad Técnica de Planificación, representantes del órgano legislativo parroquial y actores comunitarios con conocimiento en gestión del desarrollo. Esta comisión trabajará en articulación con la Secretaría Técnica de Planificación del GAD Provincial de Santa Elena.

Sus responsabilidades incluyen:

- La elaboración de informes técnicos anuales de cumplimiento del PDOT.
- La aplicación de los indicadores territoriales definidos en la propuesta.



- La promoción de mecanismos de monitoreo participativo, como veedurías comunitarias, observatorios ciudadanos y espacios de retroalimentación social.
- La socialización y rendición de cuentas, garantizando la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión territorial.

Además, la comisión técnica será la responsable de activar los procesos de actualización del PDOT, conforme a los plazos establecidos en la normativa nacional de planificación.

4.3.2. Método y Técnica

Se utilizará un enfoque mixto que combine métodos cuantitativos y cualitativos para el seguimiento y evaluación.

Tabla No.- 118 Métodos que se aplicarán en el seguimiento y evaluación.

Cuantitativos:	Se recopilarán datos estadísticos sobre indicadores clave de desempeño, utilizando herramientas como encuestas, censos y registros administrativos.
Cualitativos:	Se realizarán entrevistas, grupos focales y observación participante para obtener información sobre la percepción de la población sobre los cambios generados por el PDOT.

Elaborado por: Consultorías Lins

4.3.3. Proceso e Insumos

El proceso de seguimiento y evaluación será participativo, involucrando a la comunidad, los técnicos del GAD y otros actores relevantes.

Se utilizarán los siguientes insumos:

- Informes de avance de los programas y proyectos.
- Datos estadísticos de fuentes oficiales.
- Resultados de encuestas y entrevistas.
- Informes de observación participante.
- Actas de reuniones y talleres.



ANEXOS

Anexo No.- 1 Propuesta 1

PROPUESTA N.-1	Sistema	
	Físico Ambiental	
Objetivo de Desarrollo:	Preservar los recursos naturales y mitigar el cambio climático.	
Objetivo de Gestión:	Gestión Ambiental	
Política (PDOT):	Consolidar una gestión integral de residuos sólidos mediante la promoción de una economía circular local.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Plan / Programa:	Plan para la Conservación Ambiental y el Desarrollo Sostenible de la Parroquia Rural de Chanduy.	
Proyecto:	“Reciclando para el Futuro” Promoción del reciclaje y la reducción de residuos.	
Presupuesto Referencial:	\$5.936	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Incrementar en un 20% la cantidad de residuos sólidos recuperados hasta el 2027, mediante campañas educativas, instalación de 5 puntos verdes y promoción de reciclaje comunitario.	
Indicador	Porcentaje de residuos sólidos reciclados en la parroquia.	
PND - Objetivo	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	
PND - Meta	Meta 07.12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	
ETN - Directriz	a. Promover la conservación, restauración, protección y uso sostenible del patrimonio natural con mecanismos y medios regulatorios adecuados.	
ODS Objetivo 12	Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades sostenibles para sostener los medios de vida de las generaciones futuras.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 2 Propuesta 2

PROPUESTA N.-2	Sistema	
	Físico Ambiental	
Objetivo de Desarrollo:	Conservar la biodiversidad y restaurar ecosistemas vulnerables.	
Objetivo de Gestión:	Gestión Ambiental	
Política (PDOT):	Impulsar la restauración de ecosistemas degradados mediante programas de reforestación comunitaria con enfoque participativo y resiliente al clima.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Plan / Programa:	Plan para la Conservación Ambiental y el Desarrollo Sostenible de la Parroquia Rural de Chanduy	
Proyecto:	“Guardianes del Bosque” – Conservación y Restauración de Ecosistemas Terrestres en Engunga, San Rafael, Bajada de Chanduy, El Real y Ciénega	
Presupuesto Referencial:	\$20.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Reforestar 5 hectáreas de bosque nativo con especies endémicas hasta diciembre de 2027 y establecer un sistema de monitoreo para garantizar una tasa de supervivencia de al menos 80%.	
Indicador	Número de hectáreas reforestadas con monitoreo activo.	
PND - Objetivo	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	
PND - Meta	Meta 07.14: Mantener la proporción de territorio bajo conservación o manejo ambiental del 22,16% hasta 2025.	
ETN - Directriz	b. Fomentar la gestión del cambio climático con acciones en territorio en adaptación, mitigación y desarrollo sostenible en sectores clave.	
ODS Objetivo 15	Vida de Ecosistemas Terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, detener la desertificación, degradación de tierras y pérdida de biodiversidad.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 3 Propuesta 3

PROPUESTA N.-3	Sistema	
	Físico Ambiental	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer la resiliencia del territorio frente al cambio climático.	
Objetivo de Gestión:	Gestión integral de cuencas hidrográficas	
Política (PDOT):	Fomentar acciones locales de conservación de cuencas hidrográficas con enfoque de adaptación al cambio climático y participación comunitaria.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Plan / Programa:	Plan para la Conservación Ambiental y el Desarrollo Sostenible de la Parroquia Rural de Chanduy	
Proyecto:	“Cuencas Resilientes” – Protección y Adaptación al Cambio Climático de las Cuencas Hidrográficas de Chanduy	
Presupuesto Referencial:	\$20.000	
Unidad de Intervención:	Ciénega, Bajada de Chanduy, San Rafael, Puerto de Chanduy, Engunga, Tugaduaja, Manantial de Chanduy y El Real	
Meta:	Implementar medidas de adaptación al cambio climático en cuencas hidrográficas para el 2027, incorporando sistemas de monitoreo ambiental y obras de protección en riberas y albarradas.	
Indicador	Número de cuencas con medidas de adaptación implementadas y monitoreo activo.	
PND - Objetivo	Obj. 07: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	
PND - Meta	Meta 07.13: Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% (2023) a 82,81% (2025).	
ETN - Directriz	c. Promover modelos circulares que reduzcan la contaminación de los recursos naturales e hídricos.	
ODS Objetivo 13	Acción por el Clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 4 Propuesta 4

PROPUESTA N.-4	Sistema	
	Asentamientos Humanos	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer la gobernanza y la planificación participativa del territorio.	
Objetivo de Gestión:	Desarrollo y Ordenamiento Territorial	
Política (PDOT):	Promover el acceso democrático a la planificación territorial mediante procesos participativos, transparentes y articulados entre niveles de gobierno.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Chanduy	
Proyecto:	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR Chanduy	
Presupuesto Referencial:	\$28.000	
Unidad de Intervención:	Parroquia Rural Chanduy	
Meta:	Actualizar el PDOT de la parroquia Chanduy con participación de al menos 200 actores sociales e institucionales hasta diciembre de 2025.	
Indicador	Número de actores sociales e institucionales involucrados en la actualización del PDOT.	
PND - Objetivo	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	
PND - Meta	Meta 09.08: Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	
ETN - Directriz	d. Implementar el modelo de Estado abierto a través del Plan de Acción con enfoque territorial y participación ciudadana.	
ODS Objetivo 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 5 Propuesta 5

PROPUESTA N.-5	Sistema	
	Asentamientos Humanos	
Objetivo de Desarrollo:	Garantizar la inclusión y bienestar de los grupos de atención prioritaria.	
Objetivo de Gestión:	Atención Integral a Personas Adultas Mayores	
Política (PDOT):	Garantizar el acceso de los adultos mayores a infraestructura física y programas comunitarios para el desarrollo integral y envejecimiento activo.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y espacios públicos con enfoque prioritario a grupos vulnerables.	
Plan / Programa:	Plan para el Bienestar Integral del Adulto Mayor	
Proyecto:	Espacios Activos para una Vida Saludable	
Presupuesto Referencial:	\$25.600	
Unidad de Intervención:	Parroquia Rural Chanduy	
Meta:	Adecuar al menos 1 centro de atención al adulto mayor y crear 2 espacios activos para actividad física y recreación saludable en la parroquia hasta diciembre de 2026.	
Indicador	Número de infraestructuras funcionales para adultos mayores implementadas o mejoradas.	
PND - Objetivo	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	
PND - Meta	Meta 01.06: Incrementar la cobertura de atención integral a personas adultas mayores del 31,20% (2022) al 35,00% (2025).	
ETN - Directriz	a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, la salud física y la cohesión social.	
ODS Objetivo 3	Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 6 Propuesta 6

PROPUESTA N.-6	Sistema	
	Asentamientos Humanos	
Objetivo de Desarrollo:	Reducir la brecha digital para mejorar el acceso a la educación, la participación ciudadana y los servicios.	
Objetivo de Gestión:	Infraestructura y Equipamientos Físicos de Educación	
Política (PDOT):	Modernizar los espacios comunitarios digitales y fomentar la alfabetización tecnológica como base para una parroquia conectada, participativa e inclusiva.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	
Plan / Programa:	Plan para la Promoción de la Educación Digital de Calidad en la Parroquia Rural de Chanduy	
Proyecto:	Chanduy Conectada – Fortalecimiento de los Puntos Digitales	
Presupuesto Referencial:	\$18.500	
Unidad de Intervención:	Parroquia Rural Chanduy	
Meta:	Fortalecer 3 puntos digitales en la parroquia Chanduy e incrementar el número de usuarios capacitados en TICs de 300 a 700 personas hasta 2027.	
Indicador	Número de puntos digitales equipados y en funcionamiento. Número de personas capacitadas en TICs.	
PND - Objetivo	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	
PND - Meta	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, educación, cohesión social y TICs.	
ODS Objetivo 4	Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 7 Propuesta 7

PROPUESTA N.-7	Sistema	
	Asentamientos Humanos	
Objetivo de Desarrollo:	Mejorar el acceso y calidad de la infraestructura pública en beneficio del bienestar social.	
Objetivo de Gestión:	Infraestructura y Equipamientos Públicos.	
Política (PDOT):	Garantizar el acceso equitativo a infraestructura pública funcional y segura para el desarrollo comunitario, cultural, deportivo y espiritual.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Territorial para la Parroquia Chanduy	
Proyecto:	“Chanduy para Todos” – Espacios Públicos Renovados	
Presupuesto Referencial:	\$640.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquia Rural de Chanduy	
Meta:	Construir o renovar 5 espacios públicos parroquiales (centros comunitarios, áreas verdes, cementerios y espacios religiosos) hasta el 2027, con criterios de equidad territorial.	
Indicador	Número de espacios públicos nuevos o rehabilitados con equipamiento adecuado y accesibilidad.	
PND - Objetivo	Obj. 09: Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	
PND - Meta	Meta 09.06: Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025..	
ETN - Directriz	a. Promover el acceso a espacios públicos seguros, funcionales y bien distribuidos para el bienestar integral de la población.	
ODS Objetivo 4	Educación de Calidad (adaptado a espacios de aprendizaje y comunidad): Garantizar entornos de aprendizaje dignos y funcionales.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 8 Propuesta 8

PROPUESTA N.-8	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Garantizar una convivencia pacífica en un entorno seguro y respetuoso de los derechos humanos.	
Objetivo de Gestión:	Seguridad Ciudadana	
Política (PDOT):	Desarrollar estrategias comunitarias de prevención y resolución pacífica de conflictos, articuladas con instituciones del orden público y la participación ciudadana.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 m) Coordinar con la Policía Nacional y otras entidades acciones relacionadas con la seguridad ciudadana, en el marco de sus competencias.	
Plan / Programa:	Plan Integral de Seguridad Ciudadana	
Proyecto:	Proyecto de Colaboración Interinstitucional para la Prevención del Delito	
Presupuesto Referencial:	\$20.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquia Rural de Chanduy	
Meta:	Implementar al menos 3 estrategias locales de prevención del delito y formación ciudadana en coordinación con la Policía Nacional hasta el año 2027.	
Indicador	Número de estrategias de prevención del delito implementadas en el territorio parroquial.	
PND - Objetivo	Obj. 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	
PND - Meta	Meta 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, y fortalecer la acción comunitaria para la convivencia pacífica.	
ODS Objetivo 16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 9 Propuesta 9

PROPUESTA N.-9	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Construir comunidades seguras, cohesionadas y participativas mediante el fortalecimiento organizativo.	
Objetivo de Gestión:	Seguridad Ciudadana	
Política (PDOT):	Promover la organización comunitaria como eje para la prevención de la violencia, cohesión social y construcción de cultura de paz.	
Competencia (COOTAD):	Art. 67 j) Impulsar la creación de organizaciones de la población parroquial tendientes a fomentar la producción, seguridad ciudadana, cultura y deporte.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Parroquial Integral	
Proyecto:	Promoción de la Organización Ciudadana para el Desarrollo Local	
Presupuesto Referencial:	\$16.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquia Rural de Chanduy	
Meta:	Fortalecer al menos 5 organizaciones comunitarias con enfoque en prevención del delito, liderazgo, participación y desarrollo cultural hasta el 2027.	
Indicador	Número de organizaciones comunitarias fortalecidas para la seguridad y desarrollo local.	
PND - Objetivo	Obj. 03: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	
PND - Meta	Meta 03.01: Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.	
ETN - Directriz	b. Contener y disminuir los delitos de oportunidad, principalmente el secuestro, extorsión, como los delitos cibernéticos, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, con base a la investigación técnica especializada.	
ODS Objetivo 16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a justicia y creación de instituciones eficaces.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 10 Propuesta 10

PROPUESTA N.-10	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Fomentar la integración social, la salud comunitaria y el desarrollo infantil y juvenil mediante el deporte y la recreación.	
Objetivo de Gestión:	Deporte	
Política (PDOT):	Implementar programas deportivos comunitarios para niñas, niños y jóvenes con enfoque de salud, prevención y cohesión social.	
Competencia (COOTAD):	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 64 j) Promover y patrocinar actividades deportivas y recreativas. • Art. 67 j) Impulsar organizaciones comunitarias orientadas al deporte y la recreación. 	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Socio-Cultural y Deportivo de la Parroquia	
Proyecto:	Promoción del Deporte y la Recreación para Vacacionales	
Presupuesto Referencial:	\$24.880	
Unidad de Intervención:	Parroquia Rural Chanduy	
Meta:	Ejecutar 1 programa anual de formación deportiva y recreativa para 200 niñas, niños y jóvenes hasta 2026, en coordinación con organizaciones barriales y educativas.	
Indicador	Número de beneficiarios participantes en programas deportivos comunitarios implementados anualmente.	
PND - Objetivo	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	
PND - Meta	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Reforzar la atención médica y técnica para los deportistas y promover el uso de espacios deportivos locales con enfoque comunitario.	
ODS Objetivo 3	Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, incluyendo actividad física y recreación comunitaria.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 11 Propuesta 11

PROPUESTA N.-11	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Promover la inclusión y equidad de género mediante la participación activa en el deporte.	
Objetivo de Gestión:	Deporte	
Política (PDOT):	Impulsar el deporte comunitario como herramienta de liderazgo y cohesión social, con enfoque de género e inclusión.	
Competencia (COOTAD):	<p>Art. 64 j) Promover y patrocinar actividades deportivas y recreativas.</p> <p>Art. 67 j) Impulsar la conformación de organizaciones comunitarias para la práctica deportiva, equidad y participación social.</p>	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Socio-Cultural y Deportivo de la Parroquia	
Proyecto:	Promoción del Fútbol Femenino y Organización Deportiva Comunitaria	
Presupuesto Referencial:	\$8.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Organizar 1 campeonato parroquial femenino anual y formar 1 liga comunitaria con al menos 8 equipos integrados por mujeres hasta el 2026.	
Indicador	Número de campeonatos femeninos organizados y número de ligas deportivas femeninas activas.	
PND - Objetivo	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa, cultura, deporte y recreación como derecho.	
PND - Meta	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Reforzar la atención técnica al deporte comunitario como herramienta de cohesión social, liderazgo juvenil y equidad territorial.	
ODS Objetivo 3	Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar, promoviendo la igualdad de oportunidades para la práctica del deporte.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 12 Propuesta 12

PROPUESTA N.-12	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Impulsar el desarrollo económico y cultural local mediante la producción artesanal y la identidad cultural.	
Objetivo de Gestión:	Patrimonio Cultural	
Política (PDOT):	Fomentar la economía creativa local mediante el fortalecimiento de redes culturales y productivas de artesanos y artistas comunitarios.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 j) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades culturales y recreativas. Art. 67 j) Impulsar la conformación de organizaciones de la población para cultura, producción y patrimonio.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Socio-Cultural y Deportivo de la Parroquia	
Proyecto:	Fomento de la Producción Artesanal y Cultural	
Presupuesto Referencial:	\$108.400	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Crear 3 asociaciones artesanales y organizar 2 ferias culturales anuales hasta 2027 para fortalecer la comercialización e intercambio cultural.	
Indicador	Número de asociaciones creadas, ferias realizadas y plataformas digitales implementadas.	
PND - Objetivo	Obj. 02: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	
PND - Meta	Meta 02.14: Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	
ETN - Directriz	b. Promover el desarrollo de bienes y servicios culturales y su comercialización nacional e internacional.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover crecimiento inclusivo y sostenido, empleo productivo y trabajo decente.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 13 Propuesta 13

PROPUESTA N.-13	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Garantizar el bienestar integral de los grupos de atención prioritaria mediante servicios inclusivos y dignos.	
Objetivo de Gestión:	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	
Política (PDOT):	Implementar servicios integrales y articulados en beneficio de adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, con infraestructura y atención adecuada.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener infraestructura pública con criterios de inclusión y accesibilidad para grupos prioritarios.	
Plan / Programa:	Plan para el Bienestar Integral de los Grupos de Atención Prioritaria	
Proyecto:	Atención a Grupos Prioritarios – Convenios con el MIES y el GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Presupuesto Referencial:	\$337.087,40	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Ejecutar 4 proyectos sociales para atención integral de grupos prioritarios en coordinación con el MIES, beneficiando a 800 personas hasta el año 2027.	
Indicador	Número de proyectos sociales implementados y número de personas beneficiarias pertenecientes a grupos prioritarios.	
PND - Objetivo	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud y bienestar.	
PND - Meta	Meta 01.07: Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025.	
ETN - Directriz	a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, el desarrollo personal, la cohesión social, y la salud mental y física.	
ODS Objetivo 3	Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las etapas de la vida.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 14 Propuesta 14

PROPUESTA N.-14	Sistema	
	Socio Cultural	
Objetivo de Desarrollo:	Garantizar una alimentación adecuada y servicios de salud nutricional a grupos vulnerables.	
Objetivo de Gestión:	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	
Política (PDOT):	Fortalecer programas comunitarios de salud nutricional con enfoque intercultural, dirigidos a niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, como estrategia de bienestar.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener infraestructura y servicios públicos con accesibilidad para atención social integral a grupos prioritarios.	
Plan / Programa:	Plan de Salud Nutricional “Chanduy Saludable”	
Proyecto:	“Creciendo Sanos en Chanduy” – Programa de Atención Nutricional para Grupos Prioritarios	
Presupuesto Referencial:	\$50.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Implementar un programa nutricional que beneficie a 500 personas en situación prioritaria con acciones de prevención de la desnutrición y promoción de hábitos alimentarios saludables hasta el 2026.	
Indicador	Número de personas atendidas mediante programas nutricionales implementados en la parroquia.	
PND - Objetivo	Obj. 01: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social..	
PND - Meta	Meta 01.03: Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, el desarrollo personal, la cohesión social, y la salud mental y física.	
ODS Objetivo 2	Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr seguridad alimentaria y mejorar la nutrición en grupos vulnerables.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 15 Propuesta15

PROPUESTA N.-15	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer el turismo comunitario como motor de empleo, identidad y economía local.	
Objetivo de Gestión:	Turismo	
Política (PDOT):	Impulsar el desarrollo turístico local mediante la mejora de infraestructura, promoción territorial, participación comunitaria y sostenibilidad ambiental.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	
Proyecto:	Mejoramiento y Promoción del Paradero Turístico de Villingota	
Presupuesto Referencial:	\$10.000	
Unidad de Intervención:	Parroquia Rural Chanduy (Villingota)	
Meta:	Incrementar en 20% los visitantes al paradero turístico de Villingota e implementar 5 nuevos emprendimientos turísticos comunitarios hasta el 2027.	
Indicador	Número de visitantes registrados anualmente en el paradero turístico y número de emprendimientos turísticos creados.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	
ETN - Directriz	b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 16 Propuesta 16

PROPUESTA N.-16	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer el ecoturismo comunitario como estrategia sostenible de desarrollo local.	
Objetivo de Gestión:	Turismo	
Política (PDOT):	Promover circuitos ecoturísticos comunitarios con identidad cultural y sostenibilidad ambiental, integrando a la población local en su gestión y promoción.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	
Proyecto:	Desarrollo Ecoturístico del Sendero en Engunga, Tugaduaja, San Rafael, El Real, Pechiche, Villingota y Cabecera Parroquial	
Presupuesto Referencial:	\$25.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Posicionar un sendero ecológico parroquial como destino turístico, y realización de al menos 4 actividades de educación ambiental y promoción comunitaria hasta el 2026.	
Indicador	Número de visitantes al sendero ecológico y número de actividades educativas o de promoción turística realizadas.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	
ETN - Directriz	b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 17 Propuesta 17

PROPUESTA N.-17	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Potenciar el turismo cultural y gastronómico como estrategia de desarrollo económico local.	
Objetivo de Gestión:	Turismo	
Política (PDOT):	Fomentar el turismo cultural y gastronómico mediante eventos comunitarios con identidad territorial que dinamizan la economía local.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	
Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 1.a: Feria de los Difuntos: Tradición y Sabor. • Proyecto 1.b: Feria del Seco de Chivo: Un Festín para los Sentidos. 	
Presupuesto Referencial:	\$34.800	
Unidad de Intervención:	Comuna Zapotal – Parroquia Rural Chanduy	
Meta:	Organizar 2 ferias gastronómico-culturales anuales con identidad parroquial hasta el 2026, que incrementen en un 25% el flujo turístico y la comercialización local en la comuna Zapotal.	
Indicador	Número de ferias realizadas y porcentaje de incremento de visitantes y ventas locales vinculadas al turismo cultural.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	
ETN - Directriz	b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 18 Propuesta 18

PROPUESTA N.-18	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Consolidar el turismo comunitario como una fuente sostenible de empleo y dinamización económica local.	
Objetivo de Gestión:	Turismo	
Política (PDOT):	Fomentar sistemas de hospedaje comunitario con identidad territorial, estándares de calidad y participación de las familias locales.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	
Proyecto:	Implementación de un Sistema de Hospedaje Comunitario – Comuna El Real	
Presupuesto Referencial:	\$15.500	
Unidad de Intervención:	Comuna El Real – GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Establecer una red de 3 casas de hospedaje comunitario operativas y capacitar a 20 personas en gestión turística, atención y servicios al visitante hasta el 2027 en la comuna El Real.	
Indicador	Número de casas de hospedaje comunitario habilitadas y número de personas capacitadas para el servicio turístico.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	
ETN - Directriz	b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 19 Propuesta 19

PROPUESTA N.-19	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer el turismo comunitario mediante el uso sostenible de recursos naturales y culturales.	
Objetivo de Gestión:	Turismo	
Política (PDOT):	Desarrollar infraestructura y circuitos turísticos comunitarios basados en los recursos naturales y culturales locales, con participación ciudadana.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Turístico Parroquial	
Proyecto:	Aprovechamiento de la Albarrada para el Desarrollo del Turismo Comunitario – Comuna Olmedo	
Presupuesto Referencial:	\$10.000	
Unidad de Intervención:	Comuna Olmedo – GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Construir 1 paradero turístico en la albarrada de la Comuna Olmedo y desarrollar 3 rutas comunitarias hasta 2026, incrementando las visitas y generando alternativas productivas.	
Indicador	Número de paraderos turísticos construidos y número de rutas turísticas comunitarias implementadas.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.11: Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	
ETN - Directriz	b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	
ODS Objetivo 8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 20 Propuesta 20

PROPUESTA N.-20	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer la producción pecuaria rural para incrementar la productividad, valor agregado y generación de ingresos.	
Objetivo de Gestión:	Actividades Productivas y Agropecuarias	
Política (PDOT):	Impulsar el desarrollo pecuario mediante asistencia técnica, innovación genética, emprendimiento rural y sostenibilidad alimentaria.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Económico Rural de Chanduy – Fomento a la Producción y el Emprendimiento	
Proyecto:	Fortalecimiento del Sector Pecuario y Emprendimiento Rural	
Presupuesto Referencial:	\$12.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Establecer una escuela de fortalecimiento productivo y asistir a 5 nuevos emprendimientos pecuarios mediante capacitaciones y vinculación a microcréditos hasta el 2026.	
Indicador	Número de escuelas agropecuarias implementadas y número de emprendimientos pecuarios apoyados con asistencia técnica.	
PND - Objetivo	Obj. 05: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando niveles de productividad rural y seguridad alimentaria.	
PND - Meta	Meta 05.09: Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario de 97 (2023) a 281 (2026).	
ETN - Directriz	b. Desarrollar la producción diversificada y sostenible, vinculada a saberes locales y microemprendimientos, priorizando mujeres y jóvenes.	
ODS Objetivo 2	Hambre Cero: Garantizar seguridad alimentaria, mejorar nutrición y promover agricultura sostenible para erradicar el hambre.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 21 Propuesta 21

PROPUESTA N.-21	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Promover el desarrollo productivo local y el emprendimiento rural con enfoque inclusivo y de sostenibilidad.	
Objetivo de Gestión:	Actividades Productivas y Agropecuarias	
Política (PDOT):	Impulsar ferias productivas inclusivas como plataforma de promoción de la economía popular, comercialización asociativa y encadenamientos solidarios.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Económico Rural de Chanduy – Fomento a la Producción y el Emprendimiento	
Proyecto:	Ferias Inclusivas para el Desarrollo Productivo y el Emprendimiento Local	
Presupuesto Referencial:	\$8.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Organizar 4 ferias productivas inclusivas anuales con participación de al menos 50 emprendedores locales cada una, capacitar a 40 emprendedores y generar contactos comerciales hasta el 2027.	
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ferias productivas realizadas. • Número de emprendedores capacitados. • Número de vínculos comerciales generados. 	
PND - Objetivo	Obj. 05. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.09. Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2026	
ETN - Directriz	b. Impulsar sistemas solidarios de producción/comercialización en ferias, priorizando participación de mujeres y jóvenes rurales.	
ODS Objetivo 2	Hambre Cero: Promover seguridad alimentaria sostenible, generación de ingresos rurales y acceso justo a mercados para pequeños productores.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 22 Propuesta 22

PROPUESTA N.-22	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Mejorar la productividad agrícola mediante la implementación de sistemas de riego tecnificado.	
Objetivo de Gestión:	Riego	
Política (PDOT):	Desarrollar sistemas de riego tecnificado eficiente para pequeños y medianos productores, con enfoque de sostenibilidad y aprovechamiento de agua.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Económico Rural de Chanduy – Fomento a la Producción y el Emprendimiento	
Proyecto:	Fortalecimiento de competencias técnicas especializadas en riego sostenible para la producción agropecuaria de Chanduy	
Presupuesto Referencial:	\$18.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Capacitar a 50 productores sobre uso eficiente del agua hasta 2026.	
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de incremento de cobertura de riego tecnificado. • Número de productores capacitados. • Sistema de evaluación de impacto implementado (sí/no). 	
PND - Objetivo	Obj. 05. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.04. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	
ETN - Directriz	a. Dotar de infraestructura, riego, legalización de la tenencia de la tierra, asistencia técnica y capacitación, e investigación para la mejora genética agrícola, pecuaria y forestal.	
ODS Objetivo 6	Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar disponibilidad de agua y su gestión sostenible para riego y seguridad alimentaria.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 23 Propuesta 23

PROPUESTA N.-23	Sistema	
	Económico Productivo	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer la gobernanza del riego como estrategia de sostenibilidad productiva.	
Objetivo de Gestión:	Riego	
Política (PDOT):	Consolidar mecanismos de gestión asociada y gobernanza para el uso eficiente del agua de riego en coordinación con actores públicos y comunitarios.	
Competencia (COOTAD):	Art. 65 b) Planificar, construir, mantener y administrar infraestructura de riego de competencia parroquial en articulación con otros niveles de gobierno.	
Plan / Programa:	Plan de Desarrollo Económico Rural de Chanduy – Fomento a la Producción y el Emprendimiento	
Proyecto:	“Riego para el Progreso”: Fortalecimiento de la Gestión del Riego mediante convenio con GAD Provincial	
Presupuesto Referencial:	\$12.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	Formalizar un convenio interinstitucional con el GAD Provincial para la gestión del riego.	
Indicador	Convenio interinstitucional suscrito (sí/no).	
PND - Objetivo	Obj. 05. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	
PND - Meta	Meta 05.04. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	
ETN - Directriz	c. Elaborar la Estrategia de Agronegocios sostenibles e implementar la Estrategia nacional de Calidad y de Economía Circular	
ODS Objetivo 6	Agua Limpia y Saneamiento: Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua para riego y sostenibilidad agrícola.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 24 Propuesta 24

PROPUESTA N.-24	Sistema	
	Político Institucional	
Objetivo de Desarrollo:	Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública local.	
Objetivo de Gestión:	Promoción de la Organización Ciudadana	
Política (PDOT):	Promover mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento y control social de la gestión pública local, fortaleciendo su incidencia territorial.	
Competencia (COOTAD):	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 64 c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; • Art.65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base 	
Plan / Programa:	Plan para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en la Parroquia Rural de Chanduy	
Proyecto:	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 1.a: “Asambleas Ciudadanas Informativas” • Proyecto 1.b: “Escuela de Liderazgo Comunitario” 	
Presupuesto Referencial:	\$15.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 2 asambleas ciudadanas informativas anuales en cada comuna hasta el 2027. • Capacitar a 30 líderes comunitarios en liderazgo, control social y gestión pública participativa. 	
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> • Número de asambleas ciudadanas realizadas. • Número de líderes comunitarios capacitados. 	
PND - Objetivo	Obj. 09: Propender a un Estado eficiente y transparente, orientado al bienestar social, con participación ciudadana activa y corresponsabilidad.	
PND - Meta	Meta 09.06. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	
ETN - Directriz	a. Desarrollar espacios de participación y control social que permitan una formulación, seguimiento y evaluación eficiente de los procesos de las instituciones públicas	
ODS Objetivo 16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades inclusivas y participación efectiva en todos los niveles de toma de decisiones.	

Elaborado por: Consultorías Lins



Anexo No.- 25 Propuesta 25

PROPUESTA N.-25	Sistema	
	Político Institucional	
Objetivo de Desarrollo:	Garantizar la inclusión y los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	
Objetivo de Gestión:	Movilidad Humana	
Política (PDOT):	Impulsar estrategias locales de inclusión, atención integral y no discriminación a personas en situación de movilidad humana, articulando actores comunitarios e institucionales.	
Competencia (COOTAD):	Art. 64 g) Gestionar la cooperación internacional y coordinar acciones con otros niveles de gobierno y organizaciones en temas de movilidad humana.	
Plan / Programa:	Plan de Acción para la Gestión de la Movilidad Humana en Chanduy: Hacia una Inclusión Social Efectiva	
Proyecto:	Chanduy Integra: Fortalecimiento de capacidades locales para atención integral a la movilidad humana con enfoque en derechos y no discriminación.	
Presupuesto Referencial:	\$9.000	
Unidad de Intervención:	GAD Parroquial Rural de Chanduy	
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una estrategia de atención integral a personas en movilidad humana hasta 2027, con enfoque en derechos, acceso a servicios básicos y convivencia comunitaria. 	
Indicador	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de atención integral implementada (sí/no). Número de personas sensibilizadas mediante campañas educativas. 	
PND - Objetivo	Obj. 09: Propender a un Estado eficiente y transparente, orientado al bienestar social, con participación ciudadana activa y corresponsabilidad.	
PND - Meta	Meta 09.06. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	
ETN - Directriz	b. Impulsar la atención diferenciada a grupos en movilidad humana mediante cooperación interinstitucional y local.	
ODS Objetivo 10	Reducción de las Desigualdades: Promover inclusión social, económica y política de todas las personas, sin importar su situación migratoria.	

Elaborado por: Consultorías Lins